

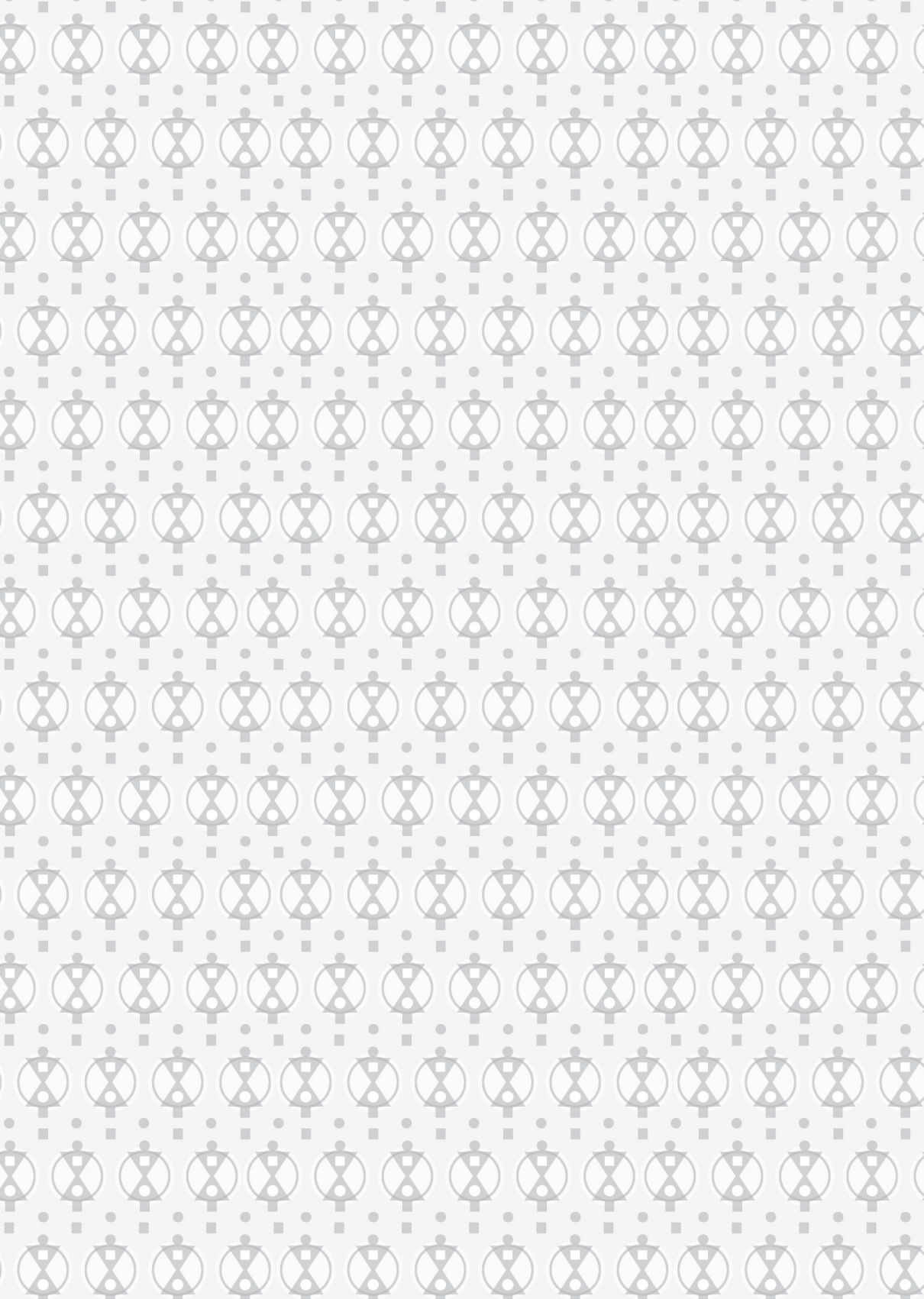
Metodología e investigación De enfoques y construcciones empíricas

LETICIA RUANO RUANO /
OSCAR RAMÓN LÓPEZ CARRILLO /
CLAUDIA GAMIÑO ESTRADA

COORDINADORES



Universidad de Guadalajara



Metodología e investigación

De enfoques y construcciones empíricas

Metodología e investigación

De enfoques y construcciones empíricas

LETICIA RUANO RUANO
OSCAR RAMÓN LÓPEZ CARRILLO
CLAUDIA GAMIÑO ESTRADA
Coordinadores



Universidad de Guadalajara

2019

Este libro fue dictaminado a doble ciego por pares académicos.

Financiado gracias al apoyo del Proyecto Proinpep 2019/250119

Primera edición, 2019

D.R. © 2019, Universidad de Guadalajara

Centro Universitario

de Ciencia Sociales y Humanidades

Coordinación Editorial

Guanajuato #1045

Col. Alcalde Barranquitas

C.P. 44260. Guadalajara

Jalisco, México.

ISBN: 978-607-547-774-9

Editado y hecho en México

Edited and made in Mexico

Contenido

Prólogo	13
Leticia Ruano Ruano	

Introducción	19
Leticia Ruano Ruano	

PRIMERA PARTE. DE DISCIPLINAS Y METODOLOGÍAS 39

Un acercamiento a las estrategias metodológicas	41
Claudia Gamiño Estrada	

De Homero a Herodoto: el nacimiento de la historia.	63
Aristarco Regalado Pinedo	

Arqueología e historia: discursos sobre el pasado	89
Chloé Pomedio	

Diálogo metodológico e interdisciplinario a partir del recurso de fuerza	115
Claudia Gamiño Estrada	

De los grandes discursos a la microhistoria	139
Alejandra Cárdenas Santana	

La circulación de libros en la Nueva Galicia durante el siglo xviii a través de los autos del Juzgado General de Bienes de Difuntos	153
Marina Mantilla Trolle y Claudia Alejandra Benítez Palacios	
Para estudiar la relación educación superior y política en Guadalajara de 1867 a 1925	173
Angélica Peregrina	
Digresiones metodológicas al abordar la violencia contra las mujeres	189
Gloria Careaga Pérez	
Historia y antropología. Herramientas metodológicas para la investigación sociocultural	205
María del Carmen Anaya Corona	
Hacer historia oral	227
Ada Marina Lara Meza	
De la indignación a la institucionalización. Una propuesta metodológica para el análisis de la práctica política de Podemos.	251
Oscar Ramón López Carrillo	
Reflexiones sobre una construcción metodológica de género: la entrevista	273
Patricia García Guevara	

De intersecciones y abismos. (Re)pensar la historia y su relación con las ciencias sociales.	291
Oscar Ramón López Carrillo	
Relaciones Iglesia-Estado siglo XIX en México desde la nueva historia política	303
René Gutiérrez Hernández	
<i>Combates por la nación...</i> un desafío metodológico	321
Laura Ofelia Castro Golarte	
Voces y experiencias en la articulación histórica	343
Adriana García Zapata	
Una propuesta de análisis para el culto mariano y la configuración del espacio catedralicio en Guadalajara	363
Mariana Zárate Q.	
Aportes metodológicos a partir de un caso de historia militar	383
Iván Segura Muñoz	
Metodología de una investigación de historia religiosa, agraria y religionera.	403
Joel Alberto Interián Gómez	

Detrás del hábito: una propuesta de aproximación a la vida religiosa hospitalaria. Fuentes históricas privadas y retos metodológicos	421
Gibrán Eduardo Monterrubio García	

TERCERA PARTE. PRIMEROS INDICIOS 437

Debates contemporáneos sobre la metodología en la historia. Un acercamiento a los trabajos de la generación 2018-2020	439
Oscar Ramón López Carrillo	

La traza urbana de Guadalajara a partir de los usos del lenguaje en los testamentos del siglo xvi	449
Lidia Margarita Camacho Gámez	

Dos perspectivas de análisis en torno al soldado “inválido” de la Ciudad de México, 1764-1830	469
Verónica B. Cervantes	

Posibilidades teórico-metodológicas para el análisis en el estudio de la historia demográfica y procesos de reproducción biológica y social	489
Carlos Fernando Zapata González	

Hacia una biografía de Lola Vidrio (1907-1997). Problemáticas metodológicas	511
Alejandra Carolina Díaz	

Juventud e historiografía: apuntes teórico-metodológicos sobre cómo estudiar a los jóvenes del pasado	539
David Moreno Gaona	
Presencia de la homosexualidad en Guadalajara: una aproximación desde la prensa escrita, 1980-1985.	559
Fernando Herrera	
La clase obrera: conceptualización para acercarse a un sujeto social e histórico desde el marxismo . . .	579
Boris Jean Marie Differ	

Prólogo

LETICIA RUANO RUANO

Como parte del trabajo en la Maestría en Historia de México —que tiene reconocimiento de programa consolidado nacional en el padrón del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)— nos interesa fortalecer la formación metodológica de los estudiantes, favorecer el trabajo colaborativo en la investigación y producción académica de los actores del posgrado, así como el fomento de la vinculación con investigadores externos al posgrado y a la Universidad de Guadalajara. Con base en estas iniciativas proyectamos una serie de seminarios metodológicos extracurriculares y planeamos la elaboración de una obra colectiva.

En la definición temática de los seminarios se valoró la interdisciplinariedad y la historiografía. Asimismo, algunas inquietudes que provenían de las tesis de los estudiantes dieron tonos a la flexibilización de estos espacios formativos, que se sumaron a las propuestas temáticas y de abordaje dadas por los invitados como facilitadores de los seminarios extracurriculares. Estos seminarios metodológicos realizados a lo largo de dos semestres (2018B y 2019A), fueron el escenario para el debate de una diversidad de temas y problemas de investigación, así también para compartir experiencias metodológicas de investigación. Además que fueron el puntal para dibujar aspectos posibles a ser abordados en los capítulos para el libro. Ambas acciones se entretejieron a lo largo de esos meses. Las temáticas mostraron un abanico de horizontes, herramientas y perspectivas teórico-

metodológicas en los estudios sociales e históricos, que buscaron precisamente abrir y enriquecer la formación de los estudiantes.

En la estructura y contenidos del libro incorporamos a los profesores, estudiantes y a los egresados de la maestría, quienes enriquecieron la gama de problemas y puentes metodológicos a partir de la naturaleza de sus investigaciones o tesis. Los productos tuvieron diversos espacios de discusión, tanto en los seminarios metodológicos como en algún espacio constituido para comentar específicamente los avances capitulares. La obra es un producto colaborativo y resultado de un debate colectivo.

Las experiencias que nos dejaron los diferentes momentos durante los meses de septiembre de 2018 a mayo de 2019 son muestra del intensivo trabajo interdepartamental e interinstitucional, a nivel intra y extra en la Universidad de Guadalajara y en la Maestría en Historia de México. Este libro es una materialización de los andamiajes prácticos de una iniciativa de colaboración entre los actores educativos aquí mencionados y con intencionalidades académicas definidas —reestructuradas— en el trayecto que hemos andado y narramos brevemente en este prólogo.

La maestría tiene la tradición de integrar el trabajo y la producción de investigación de los profesores, estudiantes y egresados en torno a las líneas de generación del conocimiento que sustentan y dan sentido al Plan de Estudios. Los investigadores autores de capítulos, aquí contenidos, se posicionaron desde la convergencia disciplinaria y/o un enfoque historiográfico (historia y antropología, o arqueología, sociología; movimientos sociales, microhistoria, discurso, género, historia oral e historia sociocultural). Los egresados reconstruyeron los sujetos objetos de sus tesis desde sustentos de la historia social, cultural, política, ciencia y arte (Joel, Mariana, Iván, Adriana y Gibrán) o de la historia conceptual y la política (Laura y René) pero centrándose en elementos protocolarios, los senderos de investigación, las fuentes y la construcción de datos. Mientras que los estudiantes de la generación actual inician sus trabajos de investigación ubicados en la historia social, cultural, económica y de las sociedades contemporáneas (Boris, Carlos, David, Lidia, Verónica, Fernando y Alejandra), se enfocan

en lograr proximidades a sus sujetos-objetos de estudio, problemas, conceptos o constitutivos metodológicos. De aquí que las respuestas al cómo metodológico que abre este libro colectivo tienen diferentes matices y sabores, con una diversidad de salidas y llegadas que obligan a reflexionar sobre la complejidad y multidimensionalidad de los fenómenos sociohistóricos y sus formas de estudiarse.

Termino este prólogo con un sincero agradecimiento a los investigadores que participaron en la elaboración de este libro, a quienes revisaron los capítulos de los estudiantes y a aquellos que tuvieron la voluntad de facilitar el espacio formativo de un seminario donde expusieron sus experiencias de construcción metodológicas e interesados además en debatir con los estudiantes y profesores. Gracias a Marco Antonio León de León de la Universidad Bio Bio de Chile, Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara de la Universidad Autónoma de Nayarit, Ada Marina Lara Meza de la Universidad de Guanajuato, Gloria Careaga Pérez de la Universidad Nacional Autónoma de México, Luz Alejandra Cárdenas Santana de la Universidad Autónoma de Guerrero, Olivia Solís Hernández de la Universidad Autónoma de Querétaro, Angélica Peregrina de El Colegio de Jalisco, Carmen Anaya Corona del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, Jaime Tamayo Rodríguez del Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Igor Israel González Aguirre del Departamento de Sociología, Alicia Vargas Amésquita del Departamento de Historia y Letras, Chloé Marie Pomedio del Departamento de Estudios Mesoamericanos, Rogelio Marcial Vázquez del Departamento de Estudios de la Comunicación Social y Robert Curley Álvarez del Departamento de Estudios Sociourbanos. A Ana María de la O Castellanos Pinzón, María Pilar Gutiérrez Lorenzo, Rosa Vesta López Taylor, Aristarco Regalado Pinedo, Jorge Alberto Trujillo Bretón, José Refugio de la Torre Curiel y Claudia Gamiño Estrada, académicos de la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara.

A esta tarea de formación y actualización (2018-2019) convergieron las conferencias, coloquios o seminarios historiográficos de cierre semestral donde participaron los ponentes Héctor Raúl Solís Gadea, especialista en teoría social y política; María Guadalupe Moreno González y Mario Alberto Nájera Espinoza, del Departamento de Estudios Sobre Movimientos Sociales; Adrián de León Arias, del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas; Adriana Cruz Lara Silva, del Instituto Nacional de Antropología e Historia Jalisco y de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; Arely Medina, del Centro de Estudios en Antropología Social; Roberto Aceves, posdoctorante de la Maestría en Historia de México; Oscar Ramón López Carrillo, doctorante en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara y becario investigador joven de la Unam; Salvador Romero Robledo, becario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Mariana Zárate Quevedo y Gibrán Eduardo Monterrubio, egresados de la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara.

Gracias a los egresados que con interés participaron con un capítulo en esta obra y que muestran la disposición de tejer lazos productivos con el posgrado. A los estudiantes que se sumaron a las iniciativas formativas de la discusión en los seminarios y de la escritura capitular. Gracias a Fidelina González Llerenas, Claudia Gamiño Estrada y a Oscar Ramón López Carrillo, quienes apoyaron las actividades académicas durante el ciclo escolar 2018-2019. A Lina por estar en comunicación permanente con los historiadores que aceptaron integrar un capítulo a este libro. A Claudia y Ramón al aceptar mi invitación y compartir la tarea de coordinación que nos implicó la revisión de los capítulos en la versión previa a las dictaminaciones por pares ciegos y a lo largo de las diferentes etapas en que se cocinó la obra. Igualmente por aceptar dar una estructura diferente al libro y escribir las introducciones correspondientes a las partes que lo constituyen, independientemente de la introducción general. Mi agradecimiento al apoyo administrativo de las asistentes de la coordinación del posgrado, quienes se sumaron al desarrollo del *Plan de Acciones Estratégicas*

con disposición y compromiso: Karina Morales Arias (quien aceptó además mi invitación de sumarse a una sesión académica del Seminario “Figurando la Metodología para una Tesis” en su primera etapa, que tuvo el objetivo de revisar y comentar los avances de los estudiantes). A Karen Noemí González Mora y a Paulina Morales Arias por el apoyo administrativo y técnico brindado a las actividades formativas, con muestras constantes de querer aprender y mejorar. A Yolanda Navarro por el apoyo operativo brindado a lo largo de estos meses y por su disposición.

Guadalajara, Jal., mayo de 2019.

Introducción¹

LETICIA RUANO RUANO²

Las ciencias sociales se han configurado en el debate de las lógicas de producción del conocimiento sobre las sociedades. Las formaciones disciplinarias de los siglos XIX y XX contribuyeron a sus definiciones modernas y posmodernas, figuradas entre los límites disciplinarios y las confluencias inter/multi/transdisciplinar. Wallerstein y otros estudiosos afirmaron que la ciencia social significaba conocimiento sistemático secular. En las universidades se establecieron los centros de su producción y de la habilitación de historiadores, sociólogos, antropólogos, etc. La intención fue producir investigaciones sistemáticas, empíricas e interesadas en los cambios

-
- 1 En esta introducción sólo menciono algunos enfoques, estudios y aportes en las ciencias sociales, no pretendo decir que son todos pues es excepcional la multiplicación de conocimientos en el siglo XX. Sólo anoto algunas ideas que permitan mostrar el mosaico de metodologías.
 - 2 Profesora-investigadora del Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales; docente de la Licenciatura en Historia, de la Maestría en Historia de México y de la Orientación en Estudios Sociopolíticos de la Maestría en Ciencias Sociales. Directora de tesis de licenciatura y posgrado. Líneas de investigación: movimiento del catolicismo social, restauración católica y secularización: religión y política, identidades, interdisciplinariedad y género. Coordinadora de la Maestría en Historia de México.

y fenómenos sociales propios de las centurias. En el siglo decimonónico la historia fue considerada ideográfica, la ciencia social como nomotética (Wallerstein *et al.*, 2006: 4-12) y la antropología como ambas.

Estas diferenciaciones tuvieron sentido por la distinción de las ciencias sociales y las naturales, pero también por la clasificación al interior de las primeras. Desde esta tensión cobraron forma las disciplinas sociales y humanas. Sin embargo, con el correr del tiempo sus fronteras se desdibujaban aún en una misma disciplina. Del siglo xix al xx hubo un abanico de posibilidades epistémicas, empíricas, teóricas y metodológicas. La historia fue considerada parte de las ciencias sociales en algunos momentos y en otros era descartada de las mismas. Asimismo, en periodos se acercaba a los anhelos nomotéticos y en otros a los ideográficos, inductivos o interpretativos. La historiografía nos ha demostrado la diversidad de construcciones y escrituras de conocimiento histórico, la distinción de la disciplina, sus confluencias con otras, su cercanía con la narrativa y las intenciones de cientificidad en algunas de sus corrientes. El estudio del pasado lejano o el interés por los periodos más cercanos como parte de una historia nacional o institucional.

Siguiendo a Wallerstein, fue en el siglo xix que los historiadores rechazaron a la filosofía y a las leyes o teorías y se interesaron por las historias de las naciones o de los pueblos, por lo que perdieron importancia las dedicadas a los príncipes. Lo moderno en la historia se entendió como lo cognoscible, objetivo, la evidencia empírica y la neutralidad del estudioso. A la sazón, el lugar de investigación eran los archivos donde se concentraba la información que usaría el historiador. Si bien hubo este campo disciplinario claramente delimitado, también se formó la experiencia germánica con una mezcla de historia económica, jurisprudencia, sociología y economía —sin distinción disciplinaria— como “ciencias del Estado” y que floreció en la segunda mitad del siglo xix. Ésta fue una experiencia que abrió el paso a las ciencias sociales ya avanzado el siglo xx (Wallerstein *et al.*, 2006: 18-21).

En ambos siglos se desarrollaron y consolidaron tanto las disciplinas como las confluencias entre ellas, pues no fue un recorrido unilineal sino con

trayectos diversos y complejos. Así que la historia, la sociología y la antropología integraron diferentes modelos analíticos y epistémicos. Estos procesos de construcción de las ciencias correspondieron a los procesos históricos que las sociedades, los grupos, instituciones e individuos conformaron en las escenas estructurales y cotidianas. Por eso es que las ideas y problemas tanto sociohistóricos como de las ciencias definieron los límites, las fronteras, los campos del lenguaje y empíricos específicos de las disciplinas.

Una idea época —a la manera en que la define Weber— que centró la atención y se contextualizó a lo largo del tiempo fue que la cercanía o distancia con las ciencias naturales explicaba el carácter científico en la constitución de los estudios. Alrededor de esta afirmación se figuraron diversos mitos y desafíos. La sociología nació dando lugar al positivismo del siglo xix de Augusto Comte y Emile Durkheim como sus representantes; con el último se produjeron estudios rumbo al empirismo y con relaciones al funcionalismo. Este eje de distinción o familiaridad edificó parte de las historias de los modelos explicativos que cobraron fuerza en el siglo xx: positivismo y neopositivismo, funcionalismo y estructuralismo. Por su parte, el evolucionismo histórico y el materialismo de Karl Marx con su teoría sobre el capitalismo y las clases sociales, mostraron las generalizaciones para explicar el desarrollo de las sociedades. Las miradas colectivas de ambos —Durkheim y Marx— para explicar a las sociedades constituyeron modelos teóricos y analíticos. Más adelante, la sociología se enriqueció con la perspectiva de Max Weber (1998, 2004, 2006, 2008 y 2009) sobre los sentidos de las acciones y el individuo en la sociedad, aunque lo colectivo seguía con peso en su análisis social, religioso, económico y político. Así es que lo complejo de los estudios sociales tensionaba las posiciones tanto entre la nomotética y la inducción, como los sustentos colectivos o individuales, dimensiones que actualmente son elementos de las epistemologías en las ciencias sociales.

El dominio de las diferenciaciones entre lo que era ciencia, o no, caracterizó al siglo decimonónico e impactó al veinte; incluso hoy tenemos rasgos heredados de aquel periodo en constitutivos de las investigaciones socia-

les: por ejemplo las hipótesis. Desde los años treinta del siglo XIX cuando se fundó la física social, hasta los años setenta y aun los ochenta del XX, el positivismo, el materialismo, el estructuralismo o la teoría de sistemas dominaron en determinados momentos sobre la forma de conocer a las sociedades (fundamentaciones que influyeron a la sociología, antropología y a la historia); los dos primeros trascendieron los siglos. Por citar dos casos, en las enseñanzas y aprendizajes universitarios se fortalecieron las cuestiones de marxismo con el concepto revolución y el positivismo con la objetividad durante las décadas de los años sesenta a los ochenta.

Anthony Giddens y Jonathan H. Turner afirmaron hace más de 30 años que si bien el análisis teórico se había diversificado, el corte hipotético-deductivo y el empirismo lógico-filosófico predominaron sobre otros puntos de vista durante el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Estos enfoques buscaron definir lo científico, la verificación de los conceptos y proposiciones, soslayaban lo interpretativo o la comprensión del significado, pero en cambio generaron hipótesis contrastables (Giddens y Turner, 2006: 10). En este campo epistémico tuvieron lugar diversas lógicas de construcción del conocimiento, que se movieron tanto en la descripción de acontecimientos singulares como en las formulaciones de regularidades o universalidades de las sociedades representadas en leyes o teorías.

Entonces los fenómenos reales estudiados por cada disciplina sustentaron la construcción de problemas empíricos y científicos. Sumado a ellos, las perspectivas que rescataron lo singular y lo universal establecieron diferentes sentidos paradigmáticos para elaborar el conocimiento, así como también los enfoques desde la concreción y/o la totalidad. Tal como sucedió de los años treinta a los sesenta con el filósofo y teórico de la ciencia Karl Raimund Popper, con sus debates epistémicos sobre conjeturas y refutaciones. O bien con el alemán Theodor W. Adorno desde la filosofía y la sociología con sus estudios sobre la civilización y la dominación, la ciencia y la filosofía.

Popper (defensor del racionalismo crítico contra el dogmático) sostuvo que una ciencia sólo podía conocer aspectos concretos de la realidad

social y no la totalidad, por tanto propuso la lógica de la situación de los hombres. Mientras que Adorno (marxismo y teoría crítica de la escuela de Frankfurt) impulsó la idea de la sociedad como totalidad (Popper *et al.*, 2008: 9). Una posición u otra, así como la dialéctica entre ambas, dieron forma a variadas epistemologías, teorías y metodologías en los estudios sociales. Desde dónde se posiciona el estudioso y la forma en que define-aprehende el fenómeno social, son puntales para comprender la construcción del conocimiento sobre las sociedades. Aunque de manera relevante es la naturaleza del problema tanto social como científico, lo que hace la delimitación y focaliza las rutas de las investigaciones.

Popper enfatizó que el conocimiento iniciaba con los problemas y no en las percepciones u observaciones, o bien la recopilación de datos. Esta formulación la completó al señalar que a su vez no había problemas sin conocimiento, en una lógica de tensión entre conocimiento-ignorancia pues era lo que provocaba el descubrimiento de algo para que tuviera orden en el saber. El fondo fue la contradicción que existía entre los supuestos del conocimiento y de los hechos. Estos aspectos en las formulaciones de Popper plantearon su abordaje de la lógica de las ciencias sociales. Los problemas prácticos —citó a la pobreza, analfabetismo, opresión política e inseguridad jurídica— constituyeron para el autor puntos de partida de la investigación científico-social. Además de que posibilitaban teorizar, considerar las cualidades de los problemas y hacer visible la solución; constituyendo la triada del problema científico según este pensador (Popper, en Popper *et al.*, 2008: 12-14).

Así que esta tesis popperiana señaló uno de los núcleos de debate para las investigaciones de su tiempo: los problemas (científicos o reales). Aunque sabemos que ya desde el siglo XIX los grandes pensadores sociales habían abordado sus estudios desde los fenómenos y ahí ubicaron problemas (reales y analíticos): como sucedió por ejemplo con Émile Durkheim (1998 y 2007) en sus estudios empíricos sobre el suicidio y el trabajo, Karl Marx (1970, 1984, 2008 y 1982) con las relaciones de producción capitalista y la evolución histórica de los modos de producción, o Max Weber

en su análisis sobre la ética protestante y el individualismo metodológico. Como otros estudiosos, la argumentación de Popper nos aproxima a las lógicas de los problemas y de los constructos explicativos sobre los mismos.

Popper refirió que la especialidad científica era un conjunto delimitado de problemas y ensayos de soluciones (tradiciones científicas). Además que estas tradiciones eran críticas entre sí, lo que se comprendería como objetividad científica. De ahí entonces tanto los problemas como los ensayos de soluciones constituían la naturaleza de las metodologías y sus resultados. Para Popper la teoría era el sistema deductivo, un ensayo de explicación y una posible solución crítica al problema científico (Popper, en Popper *et al.*, 2008: 14-30). De ahí que sus planteamientos han sido definidos como epistemológicos. No obstante que sus fundamentaciones fueron de índole deductiva, aunque crítico de los positivistas y marxistas.

Ante la postura de Popper para defender lo concreto como su punto de partida y negar la posibilidad de que el conocimiento ordenado partiera de la observación, Adorno argumentó que no obstante que la sociedad era a su vez sistema y ruptura, contradictoria y determinable, racional e irracional, sin el momento estructural del todo no podría ubicarse el lugar adecuado de la observación particular. De ahí que “el tráfico científico-social” erraría si desconocía que los datos se estructuraban en el contexto general de la totalidad social. Aclaraba el estudioso que la totalidad social no tenía vida propia por encima de sus componentes, por el contrario, cada parte se entendía en el todo y la intelección de este último se daba en el movimiento de lo particular (Adorno, en Popper *et al.*, 2008: 43-45).

Conjuntamente con esa afirmación, Adorno subrayó que los métodos dependían más “de la cosa” que del ideal metodológico. Por tanto, los momentos metodológicos debían adecuarse al objeto para ser productivos: “la cosa debe gravitar con todo su peso en el método”. En consecuencia, si la crítica de las categorías sociológicas se reducía al método o si se producía a costa de la “cosa”, entonces la crítica se reduciría al contenido del teorema y no de la sociedad (Adorno, en Popper *et al.*, 2008: 48, 49 y 57). Desde estos debates se apuntalaron cuatro dimensiones metodológicas centrales:

una primera relacionada con la definición de la relación entre la teoría y los fenómenos sociales. La segunda, la lógica de partir de lo concreto para el análisis de la sociedad. Tercera, la comprensión de la dialéctica entre la totalidad y lo particular. Finalmente, los planteamientos que derivaban de reconocer que sin los problemas reales es complejo definir una metodología.

Las posiciones de Popper y de Adorno son una muestra de dos lógicas para estudiar a la sociedad. Según Adorno, la teoría crítica de la sociedad radicaba en el desarrollo de las contradicciones de la sociedad mediante su conocimiento, mientras que para Popper la crítica era un mecanismo para la confirmación provisional de enunciados muy generales de la ciencia (no había observación sin hipótesis). No obstante estas diferencias en los sustentos, Dahrendorf situó las aportaciones de ambos pensadores en los marcos del método positivista y del empirismo (Dahrendorf, en Popper *et al.*, 2008: 74-78). Como podemos apreciar en estas breves líneas, los dos modelos analíticos (positivista y materialista) tuvieron sus impactos a lo largo del siglo pasado. Pero esto es sólo una muestra de la complejidad teórica y empírica en las ciencias sociales.

Paralelamente a lo antes dicho, desde principios y durante la primera mitad del siglo pasado coexistieron y se desarrollaron enfoques epistémicos más inductivos, comprensivos e interpretativos, entre ellos estuvieron: las teorías accionalistas comprensivas, en origen representadas por el filósofo, economista, jurista, historiador, politólogo y sociólogo alemán Max Weber, quien vivió los procesos del último tercio del siglo xix y los correspondientes a los primeros 20 años del siguiente. Estuvieron también las aportaciones hermenéuticas que reconocían las interpretaciones en la cotidianidad, los horizontes en las vivencias y tradiciones, como sucedió con el filósofo alemán que fue testigo del siglo xx, Hans-Georg Gadamer.³

3 Si interesa conocer sobre las escuelas de teoría social señaladas en éste y otros párrafos, pueden consultarse: Giddens (1997); Giddens, Turner y otros (2006); y Aron (1996a, 1996b).

De igual forma, la fenomenología logró impactar a los estudios de la experiencia y la acción, con miradas interpretativas e intersubjetivas desde los trabajos de Alfred Schütz y posteriormente con Thomas Luckmann y Peter L. Berger. Por otra parte se desdoblaron perspectivas microsociales como el interaccionismo simbólico (diversos enfoques que van de los años treinta a los sesenta: con las influencias de George H. Mead y George Simmel; entre los representantes de esta corriente estuvieron Herbert Blumer y Erving Goffman) y la etnometodología (con los clásicos Harold Garfinkel, Aaron Cicourel y Harold Schwartz). Al correr de las décadas observamos que del interés por lo colectivo se giró la mirada hacia los individuos con sus subjetividades, movimientos y emociones. Así también se elaboraron las historias desde arriba o abajo, desde adentro y hacia fuera de un grupo o sociedad.

En cuanto al campo de la historia e historiografía, encontramos la escuela francesa de los *Annales* con sus diferentes generaciones para arribar a la historia cultural, la social británica y sus conexiones con los estudios subalternos, la historia de las mentalidades y los caminos a la intelectual y la conceptual, la microhistoria, el establecimiento de la historia sociocultural, nueva historia política y la del tiempo reciente, entre otras posiciones teóricas historiográficas contemporáneas. Todas ellas son materializaciones de las trayectorias de la disciplina histórica con epistemologías disímiles, por ende, con diversidad de intereses temáticos, metodológicos, problemas, sujetos, objetos y fenómenos empíricos. Entre los representantes de esas escuelas estuvieron Marc Bloch, Fernand Braudel, Roger Chartier, Robert Darnton, Peter Burke, Paul Thompson, Eric Hobsbawm, Jaques Le Goff, George Duby, Reinhart Koselleck, Carlo Ginzburg, Natalie Davis Zemon, Henry Rousso y Julio Arostegui.

Los diferentes paradigmas historiográficos mostraron, siguiendo a Fernando Betancourt Martínez, que el saber histórico en su racionalidad operativa y metodológica ha exigido la interdisciplinariedad. Circunstancias que confirman la relación entre historia y ciencias sociales. Asimismo, la lógica de investigación histórica es una combinación compleja de la contraposición explicación-comprensión. En este sentido, metodológica-

mente se entienden a estos dilemas por la combinación de procedimientos nomológicos y hermenéuticos. Bentacourt, con sustento en Michel De Certeau, subraya que los procesos metodológicos en la historia son sistemas conceptuales o semánticos que tienen raíces en teorías sociales. Esto plantea desafíos a la investigación histórica en cuestiones sincrónicas y diacrónicas, así como en la transformación de campos semánticos, heurísticos y hermenéuticos (Bentacourt, 2010: 111-117).

La marxista y especialista en vida cotidiana, Agnes Heller, consideró dos métodos fundamentales de comprensión en una teoría historiográfica: la interpretación y la explicación (Casares, 2006: 4; Heller, 1986: 72-181). Por su parte, el analista de la ideología desde el bloque hegemónico, John B. Thompson, profundizó en la metodología de la hermenéutica profunda en la investigación desde el complejo sujeto-objeto. Si bien su interés se centró en las formas simbólicas en un andamiaje de la cultura, ideología y comunicación de masas, propuso tres fases analíticas: la sociohistórica, formal o discursiva e interpretativa-reinterpretativa (Thompson, 1998: 395-473). La confluencia con lógica y coherencia de aspectos diversos de los paradigmas ha cambiado las posiciones y reflexiones sobre las disciplinas y las metodologías. Así por ejemplo, las diferentes escuelas historiográficas contemporáneas son la materialización de convergencias disciplinarias y dimensionales en los estudios.

El siglo xx fue el escenario para la multiplicación de enfoques metodológicos. Resulta certero señalar que coexistió una gama de posiciones epistémicas que marcó rutas y frónesis diversas, pues es relevante reflexionar que el conocimiento nos conduce a otros y los fenómenos nos permiten mirar a otros (Langer, 1964: 123 y 124), así podemos apreciar los tejidos que se construyen en la academia y en la sociedad. Por su parte Erwin Panofsky, posicionado en la iconología, sustentó que es indispensable reconocer lugares comunes para pensar más allá de lo visible (1995: 13-27).

El acercamiento al sujeto y objeto de disertación ha de partir de una definición precisa e inteligible del problema, preguntas, supuestos, temas, espacios y tiempos. Envueltos en un marco riguroso de razonamiento para

evitar las incongruencias conceptuales, metodológicas, empíricas y semánticas (Grawitz, 1975; Ricoeur, 1990: 23-72). En estas circunstancias, la actitud del estudioso tendrá como principio “desinstalarse”, ponerse bajo la ley del otro y llevar la investigación como ejercicio de la comunicación (Ricoeur, 1990: 43). Hobsbawm, desde el campo del sentido social de la experiencia, nos advierte que entre más amplia sea la serie de actividades humanas aceptadas en un análisis, más compleja será la síntesis; así también las posibilidades de unir las explicaciones con las descripciones más narrativas o testimoniales para reconstruir una interpretación (Hobsbawm, 1998: 190-195 y 230-241).

Al finalizar el siglo xx se comprendió que el análisis de los procesos sociales no se encontraba para entonces en la dicotomía objetivo-subjetivo, sino en una amalgama de ambos, nombrados por Norbert Elías (1990) distancia-compromiso y que implicaba la unión de la teoría con lo empírico. Entre distancia y compromiso hay un “enlace doble”, pues se enriquecen mutuamente en una espiral. Estos asuntos nos permiten entender lo que Elías denominó como las figuraciones sociales relacionadas con los grupos de individuos.

Para una mayor comprensión habrá que considerar, con base en Elías, diversas relaciones y procesos, pues las sociedades tienen figuraciones estructurales compuestas por varios niveles de figuraciones “corpóreas” (individuo, familias, grupos, sociedades nacionales e internacionales) que relacionadas entre sí pueden formar la configuración global en la que se da un determinado equilibrio de fuerzas, así como la claridad sobre el sujeto y objeto de investigación (Elías, 1990: 45 y 52). Lo antes dicho nos orienta a discurrir sobre las áreas de conocimiento, cómo se relacionan desde una definición temática y una problematización.

Sea la especificidad (Veyne, 1984), las figuraciones sociales (Elías, 1990), la intersubjetividad (Ricoeur, 1990), los indicios (Ginsburg, 1994), los detalles (Panofsky, 1995), las acciones desde la ficción o la realidad (Forster, 1961; Veyne, 1984; Robin, 1993); estamos ante ventanas posibles metodológicas-conceptual-epistémicas-empíricas. Ya que el estudio de la sociedad, los individuos y sus procesos estaría incompleto sin valorar que

las dimensiones son múltiples en el abordaje de una mínima porción de la realidad pero en una visión de totalidad-estructural. Lo interesante aquí es reconocer la naturaleza del problema a investigar y el dilema teórico-epistémico que exige el fenómeno real. Así que las preguntas son formas heurísticas en la construcción de la investigación, el tipo de fuentes, los seguimientos lógicos metodológicos con sus accesos a los mundos, los conocimientos que se elaboran y los hallazgos.

Adentrarnos al hecho (fondo) y al acontecimiento (vestigio) con palabras de Ginzburg, es encontrar los detalles y pistas, relacionarlos con otros, establecer reflexiones sobre lo que aparentemente no está. Para esto la intuición, como saber acumulado nos permite reconocer algo, no inventarlo sino encontrar en lo manifiesto su sentido sociocultural (Ginzburg, 1994: 163 y 164). Lo visible (acción como evidencia) y no visible (lo oculto) constituyen la dualidad que ayudan en la comprensión de los significados de los fenómenos sociales reales observados o inventados (Forster, 1961). El tiempo y el espacio son dos referentes obligados en el análisis social. El primero es indispensable para la trama y no es lineal (Forster, 1961: 45) y los espacios sociales son los lugares practicados según De Certeau (1996).

Todo relato participa de dos aspectos de sentido, uno como unidad de composición —orden total— y otro como narración dramatizada —de nudo en nudo, de rugosidad en rugosidad— (Ricoeur, 1990). Por otra parte, como ha afirmado Veyne, hay que saber enjuiciar acertadamente los problemas considerados “mediocres”—esto es, los no vistos por los valores o el azar de un estudioso o época— y pensar en multiplicar “los itinerarios” (Veyne, 1984: 30-35 y 73-79). Así que para lograr una mejor comprensión e interpretación del fenómeno, según el estudioso, era necesario valorar su “carácter fragmentario”: no lo fragmentado sino lo específico (Veyne, 1984: 42-49). Lo fragmentario entendido como especificidad donde puede comprenderse la totalidad. Estas miradas coadyuvan a reflexionar que las partes con el todo son un fluir lógico y coherente, para evitar los relativismos de ambos y los vicios en la relación (Ricoeur, 1990).

A pesar de que los investigadores nos movemos entre los aportes del viejo mundo y de Norteamérica, ha habido especialistas que durante los últimos 60 años han elaborado estudios críticos al colonialismo y al eurocentrismo del conocimiento social, político y cultural, con sus modelos teóricos y metodológicos. No se trata de desconocer los aportes del mundo europeo en las ciencias sociales y humanas, sino abrir las disciplinas para los estudios pensados y estructurados desde la horizontalidad de los sujetos y procesos sociohistóricos de los diversos lugares y espacios sociales que han configurado a las sociedades, como la latinoamericana, más allá de los únicos modelos europeos. Entre las críticas del siglo pasado, Mary Louise Pratt nos habló de la europeización en su obra *Ojos imperiales* en 1992.

La decolonización de los enfoques es una manera diferente de pensar los problemas reales y epistémicos, incluso pensar la interacción entre investigadores y colaboradores de una manera corresponsable. Son varios estudiosos quienes han escrito sobre esto desde la India, pasando incluso por Europa y Estados Unidos. En América Latina se han obtenido resultados interesantes. Pueden revisarse las aportaciones de Julio Arias y Eduardo Restrepo, Fernando Cardoso y Enzo Faletto, Santiago Castro Gómez y Ramón Grosfoguel, Arturo Escobar, Aníbal Quijano, Boaventura de Sousa Santos, Silvia Rivera Cusicanqui, Ranajit Guha, Edward Said, Judith Butler, Saurabh Dube, Enrique Dussel, Ishita Banerjee y Walter Dignolo (Restrepo y Rojas, 2010). Banerjee ha afirmado que la historia como disciplina es una reflexión constante pues implica una tensión entre el evento y su narración, es decir, entre “lo que ocurrió” y “lo que se dice que ocurrió” (Banerjee, 2010: 99). Campos semánticos y epistémicos que han problematizado el campo de las disciplinas y las producciones de conocimientos sobre las realidades sociales.

Estos recorridos por los posicionamientos en las ciencias sociales y la historiografía nos han aproximado a aspectos relacionados con las conceptualizaciones, epistemologías y metodologías. Se trata de un mosaico de perspectivas de cercanía y/o distancia con las delimitaciones empíricas que investigamos. La metodología es el seguimiento lógico para construir

los accesos o puentes con los sujetos, procesos, fenómenos y problemas de estudio. Es una manera de vincular los elementos del enfoque, los métodos, las técnicas, los instrumentos, las fuentes, la sistematización, el análisis y la objetivación de las realidades mediante la escritura. La metodología da coherencia a la investigación y congruencia entre la posición epistémica, la teorización y la construcción del dato empírico. Responde al cómo y qué es la proximidad desde un aquí y ahora, al ahí y entonces, para luego volver al aquí pero mediado por la comprensión sobre lo relacionado con quiénes, dónde, cuándo, qué y por qué de lo que pasó.

Cómo nos pensamos en relación con los sujetos que estudiamos, quiénes son ellos en la investigación, por qué los comprendemos y aprehendemos desde ciertas lógicas, cómo nos aproximamos a ellos desde los problemas identificados y las preguntas elaboradas, qué puentes establecemos con los sujetos y objetos de estudio. Qué forma heurística nos orienta en la indagación con sus cercanías y distancias, desde lo extraño y lo familiar, qué posición crítica nos permite la vigilancia y rigurosidad en lo que estudiamos, por qué escribimos de cierta manera los relatos académicos y qué respuestas damos a las preguntas. Todos estos cuestionamientos son formas epistémicas que orientan a nuestras investigaciones.

Entonces la interrogante que nos ocupa en este libro es ¿qué es lo que da centralidad a los modos en que construimos el conocimiento en los estudios de la sociedad? De ahí deriva otro cuestionamiento: ¿cómo los construimos? Las respuestas que encontramos en los capítulos son diversas y disímiles, las fundamentaciones y situaciones problemáticas parten desde los problemas, las preguntas, los individuos y grupos, los sujetos históricos y los actores sociales, los fenómenos reales, las delimitaciones empíricas, las fuentes y sus análisis, los campos disciplinarios, las metodologías específicas, los dilemas hipotéticos, lo singular y lo general, la deducción y la inducción, las comprensiones-explicaciones-interpretaciones, las fronteras disciplinarias planteadas desde las situaciones concretas-estructurales en los ritmos de las coordenadas espaciales y los entramados de las experiencias de la temporalidad.

Las tres partes que dan forma al libro tienen sus propias introducciones como una forma *sui generis* de la estructura que establecemos en la obra. Claudia Gamiño Estrada nos incorpora a los sentidos dados por los investigadores a sus estudios a partir de una pregunta o problema, la diversidad temática y de los fenómenos, sus dilucidaciones metodológicas y disciplinarias. Oscar Ramón López Carrillo nos introduce a las intencionalidades dadas por los egresados y estudiantes de la Maestría en Historia de México a sus tesis y primeros avances en sus investigaciones, respectivamente; con una riqueza que encarna los matices y heurísticas en las construcciones del conocimiento histórico.

La primera parte, intitulada “De disciplinas y metodologías”, está integrada por la introducción y 11 capítulos escritos por: Claudia Gamiño, Aristarco Regalado, Chloé Pomedio, Alejandra Cárdenas, Marina Mantilla y Claudia Benítez, Angélica Peregrina, Gloria Careaga, Carmen Anaya, Ada Lara, Oscar López y Patricia García. El eje de debate es buscar respuestas a las preguntas: qué problema se aborda, a quiénes se estudia, qué se indaga y cómo se investiga desde una posición disciplinar y caminando mar adentro en las relaciones con otros espacios de las ciencias sociales y humanas. La historia, la antropología, la sociología, la arqueología, la psicología, el discurso, la política, la literatura, la microhistoria, la historia oral, género y las emociones fueron soportes en las argumentaciones capitulares. Las discusiones abarcaron desde el mundo antiguo, colonial, decimonónico, contemporáneo y el presente. Edificando trayectos problematizadores que provenían de lo sistémico, institucional, el poder, la discriminación, la violencia, las acciones colectivas, la cultura, sociedad, política, mitología e historia, testimonios, libros y archivos. Las lógicas deductivas e inductivas, explicativas e interpretativas se entrecruzaron en esta parte para comprender el pasado y el presente. Las escalas micro y macro, locales, regionales, nacionales e internacionales tejieron relatos que nos aproximan a mundos diversos, cercanos y lejanos. Los temas de esta parte son variados, además de las discusiones interdisciplinarias: de Homero a Herodoto y el nacimiento de la historia, la Sierra de Manantlán, el recurso de fuerza, una afri-

cana acusada de ser bruja, los libros y su circulación, educación superior y política; mujeres, violencia y homicidio; investigación sociocultural, historia oral; tecnologías, redes sociales y acciones colectivas; género y entrevistas.

La segunda parte, “Al terminar una tesis”, está integrada por una introducción y siete capítulos elaborados por: Oscar López, René Gutiérrez, Laura Castro, Adriana García, Mariana Zárate, Iván Segura, Joel Interián y Gibrán Monterrubio. Las salidas protocolarias en la estructuración de una tesis de maestría y la habilitación en la escritura de la historia hacen de los capítulos rincones encarnados de las discusiones sobre los procesos históricos de nuestro país y los debates historiográficos que atraen la atención de los autores. Son miradas transversales en el tiempo desde la Colonia hasta el siglo pasado. La atención se pone en los jesuitas, la Iglesia-Estado, la nación, un programa cultural de la frontera, el culto mariano, los militares, los religioneros y la vida religiosa de un hospital. Las posiciones para escribir son diversas: deductivas, inductivas, explicativas e interpretativas. Se posicionan desde sustentos historiográficos diversos, lo que permite valorar sus heurísticas y comprensiones. Los conceptos, las preguntas, los sujetos, los objetos, las fuentes y las construcciones de los sucesos históricos dan forma a los capítulos. Las dimensiones espaciales y temporales tienen diversos ritmos en las historias que se cuentan, pero son entramados complejos que evidencian momentos históricos de México.

La tercera y última parte, denominada “Primeros indicios”, se constituye por una introducción y siete capítulos producidos por: Oscar López, Lidia Camacho, Verónica Cervantes, Carlos Zapata, Alejandra Díaz, David Moreno, Fernando Herrera y Boris Differ. Esta parte es nombrada así porque son los estudiantes de la actual generación de la Maestría en Historia de México quienes se comunican desde las definiciones de sus investigaciones, así priorizan sus miradas sobre los sujetos, procesos y problemas históricos. La historia de sociedades contemporáneas, social, económica y cultural abriga las posiciones de los autores y las reconstrucciones, quiénes son estudiados, desde dónde, qué, cuándo, dónde, cómo y para qué. Aunque en ocasiones las perspectivas de algunos de estos capítulos entretejen lo

sociocultural. No obstante que las investigaciones de los estudiantes no han terminado, hicieron el esfuerzo por comprender, describir, explicar o interpretar los sentidos en sus investigaciones para mostrar elementos en sus capítulos. Articulan sus ideas *ad hoc* a sus itinerarios en los juegos del análisis-síntesis en su escritura. Conquistadores, familias, soldados, juventudes, mujer intelectual y militante, jóvenes, homosexuales y obreros son los sujetos por quienes conocemos estas historias del pasado. Lo colectivo y lo individual, las personas, los grupos y las instituciones a diversas escalas son aprehendidos en espacios sedimentados y cambiantes que demuestran los coloridos de las tramas históricas y humanas.

Referencias bibliográficas

- Adorno, T. (2008). La Lógica de las ciencias sociales. En Popper, K., Adorno, T., Dahrendorf, R., & Habermas, J. (Aut.), *La lógica de las Ciencias Sociales* (pp. 41-71). [Traducción Jacobo Muñoz]. México: Colofón.
- Aron, R. (1996a). *Las etapas del pensamiento sociológico. Montesquieu-Comte-Marx-Tocqueville*. Argentina: Ediciones fausto.
- _____ (1996b). *Las etapas del pensamiento sociológico. Durkheim-Pareto-Weber*. Argentina: Ediciones Fausto.
- Banerjee, I. (2010). Historia, Historiografía y Estudios Subalternos. *Istor. Revista de historia internacional*, 11(41), pp. 99-118. Consultado en marzo de 2019, disponible en http://www.istor.cide.edu/archivos/num_41/uso_de_la_historia.pdf
- Betancourt, F. (2010). La fundamentación del saber histórico en el siglo xx: investigación social, metodología y racionalidad operativa. *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, 40, julio-diciembre, 91-120. Consultado en febrero del 2019, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26202010000200004
- Casares, A. (2006). Historia, Razón y Método. Una introducción didáctico-programática a los problemas del método en las ciencias humanas. *A parte Rei. Revista de Filosofía*, 47, septiembre, 1-21. Consultado

en febrero de 2019, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4080076>.

- De Certeau, Michel. (1996). *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*. [Traducción de Alejandro Pescador]. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (El Oficio de la Historia).
- Dahrendorg, R. (2008). Anotaciones a la discusión de las ponencias de Karl R. Popper y Theodor W. Adorno. En Popper, K., Adorno, T., Dahrendorg, R., & Habermas, J. (Aut.), *La lógica de las Ciencias Sociales* (pp. 72-85). [Traducción Jacobo Muñoz]. México: Colofón.
- Durkheim, É. (1998). *El suicidio*. México: ediciones Coyoacán (4ª. Edición).
- _____ (2007). *La división del trabajo social*. México: Colofón.
- Elías, N. (1990). *Compromiso y distanciamiento del conocimiento*. Ensayos de sociología del conocimiento. [Traducción José Antonio Alemany]. Barcelona: Península / Ed. de Michael Schröter.
- Forster, E. (1961). *Aspectos de la Novela*. [Traducción Francisco González Aramburo]. Xalapa: Ed. Universidad Veracruzana (Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras, 7).
- Giddens A. (1997). *Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*. Barcelona, España: Paidós (1ª. edición en castellano).
- Giddens, A., Turner, J. y otros (2006). *La teoría social, hoy*. [Versión española de Jesús Alborés]. Madrid, España: Alianza Editorial (5ª. reimpresión).
- Ginzburg, C. (1994). *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. [Traducción Carlos Catropi]. Barcelona: Gedisa (2ª. edición).
- Grawitz, M. (1975). *Métodos y técnicas de las ciencias sociales*. [Traducción Enrique Muñoz Latorre]. Barcelona: Ed. Hispano Europea.
- Heller, A. (1986). *Teoría de la Historia*. [Traducción Javier Honorato]. México, Editorial Fontamara (2ª. Edición mexicana).

- Hobsbawm, E. (1998). *Sobre la Historia*. [Traducción Jordi Beltrán y Josefina Ruiz]. Barcelona: Crítica.
- Langer, S. (1964). *Philosophical sketches*. Nueva York: Mentor.
- Marx, K. (1970). *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1984). *El capital*. Tomo I. Vol. 2. México: Siglo XXI editores (14ª. edición).
- _____ (2008). *La ideología alemana*. México: Editorial Giforen.
- _____, Hobsbawm, E. (1982). *Formaciones económicas precapitalistas*. México: Cuadernos de pasado y presente (10ª. edición).
- Panofsky, E. (1995). *El significado en las artes visuales*. [Traducción Nicanor Ancochea]. Madrid: Alianza Editorial (Alianza Forma, 4. 7ª. reimpresión).
- Popper, K. (2008). La Lógica de las ciencias sociales. En Popper, K., Adorno, T., Dahrendorf, R., & Habermas, J. (Aut.), *La lógica de las Ciencias Sociales* (pp. 11-40). [Traducción Jacobo Muñoz]. México: Colofón.
- Pratt, M. (1992). *Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturaction*. London: Toutledge.
- Restrepo, E. y Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Colombia: Editorial Universidad del Cauca / Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar / Maestría de Estudios Culturales de la Universidad Javeriana.
- Ricoeur, P. (1990). *Historia y verdad*. [Traducción Alfonso Ortiz García]. Madrid: Encuentro Ediciones.
- Robin, R. (1993). Extensión e incertidumbre de la noción de literatura. En Angenot M. *et.al.* (dirs.), *Teoría literaria* (pp. 51-56). [Traducción Isabel Vericat Núñez]. México: Siglo XXI editores.
- Thompson, J. (1998). *Ideología y cultura moderna*. [Traducción Gilda Fantinati Caviedes]. México: Universidad Autónoma Metropolitana / Unidad Xochimilco / División de Ciencias Sociales y Humanidades (2ª. edición en español).

- Veyne, P. (1984). *Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Wallerstein, I., et.al. (2006). *Abrir las ciencias sociales*. [Traducción de Stella Mastrángelo]. México: Siglo XXI editores (9ª. edición en español).
- Weber, M. (1998). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Ediciones Coyoacán (5ª. edición).
- _____ (2004). *Sociología de la religión*. México: Ediciones Coyoacán (2ª. reimpresión).
- _____ (2006). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu editores (7ª. reimpresión).
- _____ (2008). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica (17ª. reimpresión).
- _____ (2009). *El político y el científico*. México: Colofón (1ª. reimpresión).

Primera parte. De disciplinas y metodologías

Un acercamiento a las estrategias metodológicas

CLAUDIA GAMIÑO ESTRADA¹

Al presentar un trabajo académico pocas veces se muestra el proceso que ha llevado el investigador en la conclusión del mismo. Difícilmente podemos acceder a las problemáticas a las que se ha enfrentado en la construcción del conocimiento, difícilmente encontramos textos en los que se presenten las estrategias teórico-metodológicas, el trato de las fuentes y su análisis en la recta final.

Plantear un hilo conductor en esta introducción de la primera parte de esta obra, de los temas que abarca la sección y las estrategias para abordar, en problemáticas y temas tan diversos, resulta una acción compleja, pero enriquecedora, si consideramos que las experiencias de los otros nos permiten reflexionar sobre el trabajo propio de investigación. La arqueología, la antropología, la historia, la sociología, los estudios de género, la historia oral y la psicología, se conjugan para plantearnos los entramados que nos permitan observar cómo es que las autoras y autores llegaron a sus conclusiones, pero sobre todo el proceso por el cual transitaron para llegar a su fin. Es así como la interdisciplinariedad también está presente, convirtiendo el

1 Profesora del Departamento de Historia y de la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara.

texto en un diálogo metodológico interdisciplinario, en el que las corrientes teóricas son utilizadas para explicar realidades complejas.

El punto principal en que convergen, es la producción de conocimiento científico. Heinz Dieterich (1996) señala que los requisitos para generar el conocimiento son esencialmente tres: una persona que investiga y que está dispuesta a utilizar el método y la ética; como segundo punto, señala que se debe tener preparación metodológica, y finalmente se debe contar con los recursos para llevar a buen término la indagación (Dieterich, 1996: 19). El método científico consiste en procedimientos a través de los cuales se pretende obtener conocimientos de la realidad que sean explicados por medio de afirmaciones que puedan ser demostrables (Aróstegui, 2001 [1995]: 327). En la actualidad, aunque existe la discusión entre la cientificidad de las investigaciones y la comparación entre las ciencias sociales y las naturales, los trabajos que se abordan en el siguiente apartado no discuten respecto a la naturaleza de la producción científica; los temas que se abordan retoman la interdisciplinariedad en el ámbito de las ciencias sociales.

Los enfoques disciplinarios son un elemento, sobre todo para tener claridad desde dónde se está posicionando el autor en el proceso de investigación. Desde la elección del tema y el planteamiento de la investigación, se adscribe o recibe la influencia directa o indirecta de la corriente historiográfica, antropológica o sociológica, sobre todo si hablamos del tema de las ciencias humanas o ciencias sociales. Immanuel Wallerstein (2005) ha puesto énfasis en que la separación de las ciencias, o lo que define como “estancos de análisis” que ahora definimos disciplinas, se comenzó a presentar en el siglo xvi, mismas que a decir del autor, han sido obstáculos para la comprensión del mundo (Wallerstein, 2005: 10). Por ello la importancia del quehacer interdisciplinario en las producciones científicas. Leticia Ruano (2018) afirma que desde la Antigüedad hasta la etapa medieval “los conocimientos que habían dominado en general eran los que describían al hombre con sus relaciones hacia la naturaleza, la biología, la filosofía, la sociedad, y humanidad” (Ruano, 2018: 26). Wallerstein afirma que los filósofos Descartes y Spinoza, aunque rodeados del pensamiento

religioso, buscaban “relegar el saber teológico a un rincón privado, separado de las principales [líneas] del saber” (Wallerstein, 2005: 14). Se planteaba explorar las alternativas para el análisis de situaciones del quehacer humano más allá del religioso; sin embargo, a decir del autor, hasta finales del siglo XVIII no había una distinción entre ciencia y filosofía, el saber era un campo unificado (Wallerstein, 2005: 14), por lo que según argumenta el autor, fue en el siglo XIX cuando se presentó el cambio entre lo que ahora llamamos ciencias naturales y sociales, o las otras, como fueron llamadas.

Las ciencias no siempre estuvieron separadas, lo que proporcionaba un conocimiento que retomaba diversas aristas de una misma problemática; a decir de Wallerstein, las disciplinas son un obstáculo para la comprensión del mundo, por lo que el autor propone “la construcción de una ciencia social histórica holística” (Wallerstein, 2005: 11). La construcción del conocimiento a partir de la separación de los distintos ámbitos del conocimiento tiene un pasado reciente; a decir de Wallerstein, el divorcio entre la filosofía y la ciencia ocurrió a finales del siglo XVIII, momento que da inicio al surgimiento de las universidades, en las que se dividieron los departamentos y en cada uno de ellos fue el lugar particular de una disciplina; según se plantea, en el siglo XIX “casi en todas partes, la facultad de filosofía se dividió en cuando menos dos facultades independientes: una que abracaba las ciencias, y otra, los demás temas, denominados a veces humanidades, artes o letras” (Wallerstein, 2005: 15).

La división o segmentación del estudio del hombre en disciplinas dividió los campos, fragmentando el conocimiento. Empero, durante el siglo XX se presentaron transformaciones que han llevado a vincular los campos disciplinarios; Ruano señala que “estas nuevas y diferentes miradas contribuyeron a reconfigurar las formas de investigar sobre las realidades sociales multi, ínter o transdisciplinarias, para estudiar las diversas dimensiones y esferas en los fenómenos empíricos” (Ruano, 2018: 50).

Es así como las ciencias han planteado problemáticas que utilizan no sólo una estrategia, los estudios históricos, antropológicos, sociológicos e incluso psicológicos han planteado las posibilidades de acudir a la inter-

disciplinarietà, que podríamos señalar como un hilo conductor de los capítulos que conforman el siguiente apartado. Aristarco Regalado Pinedo nos plantea desde los textos de Homero y Herodoto el surgimiento de la historia, el autor plantea la existencia de numerosas similitudes entre la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades, para ello recurre a los textos de los autores antes mencionados y nos permite visualizar las similitudes de la historia desde su surgimiento con otras disciplinas y en dónde es que podemos encontrar elementos de la historia que también son utilizados por otras disciplinas. Chloé Pomedio, por su parte, discute las diferencias entre la historia y la arqueología, pero sobre todo plantea la afinidad de ambas disciplinas, una y otra tienen la finalidad de “reconstruir el pasado de las sociedades humanas”, se trata de lograr el rescate de la cultura material e inmaterial y para ello ambas disciplinas se encuentran hermanadas; la autora plantea la posibilidad de utilizar estrategias teóricas y metodológicas en un proyecto arqueológico utilizando entre otros elementos, un documento histórico; la autora nos lleva a reflexionar acerca de la importancia de contar en este tipo de proyectos con un grupo pluridisciplinar y de qué manera el proceso se enriquece al conjugarse la visión interdisciplinaria.

Claudia Gamiño Estrada plantea la discusión entre la historia y la antropología; su trabajo, según se puede leer, se encuentra atravesado entre ambas disciplinas y conectado a través de las relaciones de poder, nociones teóricas que le permitieron encontrar un puente entre dos áreas de las ciencias sociales que tienen más de un solo lazo y que se pueden entrelazar por medio de estrategias teórico metodológicas que permitan concluir en buenos términos los procesos de investigación. Los indicios, las relaciones de poder y la documentación de carácter histórico permiten leer y observar situaciones que tal vez con otras herramientas no sea posible analizar. Por su parte, Alejandra Cárdenas Saldaña también utiliza la propuesta de Carlo Ginzburg del paradigma indiciario para mostrarnos parte de la vida cotidiana de una esclava de Cartagena de Indias; desde luego que hablar del investigador italiano Ginzburg es hablar de estrategias que transitan

entre diversas disciplinas, el mismo autor ha escrito respecto a lo que ha aprendido de los antropólogos (véase Ginzburg, 2009) de los libros que leyó de etnografía y psicología, libros que su madre, quien era traductora llevaba a su casa, por lo que sus propuestas van más allá de la historia, retoma otros campos de las ciencias sociales y humanas para resolver problemas de investigación.

Si de historia se trata, habrá que señalar de qué manera Marina Mantilla Trolle y Claudia Alejandra Benítez Palacios abordan el tema de la historia del libro a través de su circulación en el territorio de la Nueva Galicia, en el capítulo; aunque no se hace explícita la discusión respecto a la historia de las mentalidades y la historia cultural, es preciso señalar que el tipo de estudio de que tratan las autoras ha sido posible gracias al cambio historiográfico occidental, como

[...] la ampliación de las temáticas abordadas, el abandono de los esquemas más rígidos del materialismo histórico, el diálogo entre las distintas ciencias sociales, la aparición de nuevos métodos de análisis y una nueva reflexión epistemológica acerca de las posibilidades y límites del conocimiento histórico (Ríos, 2009: 41).

El surgimiento de la historia cultural en los años de 1980 también estuvo marcada por la interdisciplinariedad, las herramientas de la sociología y de la lingüística con el propósito de conocer más a fondo la historia (Ríos, 2009: 41) fueron un factor importante para el desarrollo de esta nueva corriente historiográfica. Por lo que la revisión de testamentos y la circulación de libros se inscriben dentro de los campos a los que puede acceder la historia con la ayuda de diversas estrategias metodológicas. Por otra parte y en el mismo tenor histórico, el trabajo de Angélica Peregrina nos acerca a la interdisciplinariedad a través de la discusión y la utilización de la hermenéutica como una herramienta importante en el proceso de investigación.

María del Carmen Anaya Corona conecta la discusión entre la historia y la antropología para comprender la vida sociocultural de una comunidad; la autora presenta la cercanía entre ambas disciplinas al señalar que son ciencias cercanas, para ello nos remite a la mundialización con la llegada de Cristóbal Colón, al surgimiento de la antropología y los primeros expedicionarios, quienes hablaron y describieron las culturas que observaron en las tierras a las que llegó Colón; plantea que no se puede conocer la cultura sin entender su proceso histórico.

Ada Marina Lara Meza no es la excepción al abordar la historia oral y las estrategias metodológicas como la entrevista y la importancia de la historia del tiempo presente para conseguir los fines o propósitos que se intenta conseguir en el proceso de investigación. El trabajo de campo y la observación son elementos que se podría señalar transitan entre la historia oral y la antropología.

El trabajo de Gloria Careaga Pérez está realizado desde una perspectiva fenomenológica de campo, que incorpora lo transversal; la autora nos muestra cuáles fueron las estrategias que utilizó para la realización de un estudio, que incorpora elementos como las variables y el trabajo de campo, así como la utilización de la prensa, documentos escritos, para indagar las identidades de género y sus resignificaciones, pero además incorporando las emociones de los victimarios en la violencia homicida contra las mujeres. La autora plantea las posibilidades del estudio a partir de distintos campos disciplinarios, como la antropología y la psicología, pero además la utilización de la prensa en Internet y el análisis del discurso.

Oscar Ramón López Carrillo, a través de la construcción de estrategias que le permitieran analizar de manera pertinente sus datos, recurre a la antropología, la sociología para utilizar las entrevistas, la etnografía, la observación participante para recuperar la voz de los sujetos en una investigación que se complejiza con la captura y sistematización de información obtenida de las redes sociales.

Patricia García Guevara nos lleva a reflexionar sobre la utilización de la entrevista en los estudios de género y en su propuesta se plantea no existir

una sola forma de acercarse al conocimiento, discute las aportaciones de metodologías y epistemologías vinculadas a disciplinas como la historia, la antropología, la historia oral y la utilización de la etnografía, el trabajo de campo, la sociobiología, entre otras, para el enriquecimiento de los estudios sobre feminismo y los estudios de género. La autora nos lleva a considerar la importancia y las diferencias entre el método científico, la metodología y la epistemología, pero sobre todo la necesidad de incorporar los elementos antes mencionados en los procesos de investigación.

Como se podrá observar, cada uno de los capítulos que forman este apartado del libro transita de distintas maneras por la interdisciplinariedad, según los objetivos planteados en los procesos de investigación particulares y en las estrategias metodológicas utilizadas por los investigadores.

Ahora bien, será pertinente plantear los fundamentos epistemológicos desde donde se genera el conocimiento. Las ciencias sociales han desarrollado su campo de acción a partir de dos corrientes teóricas principalmente, según argumentan Taylor y Bogar (1987): la primera, refieren es el positivismo, que tuvo su origen en el siglo XIX con Augusto Comte y Emile Durkheim; se trataba de ir por los hechos sin la intervención del investigador, explicar situaciones sin la subjetividad del científico (Taylor y Bogar, 1987: 15). Martyn Hammersley y Paul Atkinson (1994) señalan como dogmas del positivismo, que se considera la ciencia natural como el modelo de investigación social; que se buscan modelos universales, leyes que permanecen constantes; que la observación es neutral y su prioridad son los fenómenos directamente observables y el método es la verificación de las teorías; tanto los métodos como las teorías son considerados neutros (Hammersley y Atkinson, 1994: 18). Parámetros que podrán ser aplicables para las ciencias naturales, pero que no responden del todo a los problemas de que se ocupan las ciencias sociales.

La fenomenología es la segunda corriente teórica que ha servido de estrategia para las investigaciones sociales. Desarrollada a partir de la filosofía, se presenta como el entendimiento de los fenómenos sociales a partir de la perspectiva del autor (Taylor y Bogar, 1987: 16); dicha corriente tuvo

su origen a principios del siglo xx con “Edmund Husserl y a la que pertenecen pensadores como Max Scheler, Edith Stein, Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre” (Sánchez, 1994: 406). Cesar Lambert (2006) afirma que la fenomenología

[...] es el análisis descriptivo de vivencias intencionales [las cuales] se estructuran en partes y aspectos, de tal modo que la tarea fenomenológica consiste en sacar a luz esas partes, y en describirlas; en descomponer estos objetos de la percepción interna para así poder describirlos adecuadamente (Lambert, 2006: 518).

Desde la fenomenología, el análisis reflexivo presenta la posibilidad de resolver los problemas no planteados por el positivismo, es decir, ¿qué se hace con la observación directa, con los acontecimientos que son irrepetibles, con la presentación de las vivencias más allá de la información presentada como inamovible y reproducible en cualquier contexto? Hammersley y Atkinson afirman que se debe reconocer que pertenecemos al mundo social que investigamos, no hay manera de escapar de él; proponen trabajar con el conocimiento que se tiene y reconocer que puede ser erróneo, “y someterlo a un examen sistemático cuando la duda parezca estar justificada” (Hammersley y Atkinson, 1994: 29).

Taylor y Bogar afirman que el positivismo y la fenomenología abordan distintos tipos de problemas y buscan respuestas diferentes, por lo que la estrategia metodológica no puede ser la misma para ambas formas de acercarse al conocimiento (1987: 16). Los trabajos positivistas buscan las causas de los problemas de investigación utilizando datos que pueden ser medibles o sometidos al análisis estadístico, en tanto que “el fenomenólogo busca comprensión por métodos cualitativos, tales como la observación participante, la entrevista a profundidad, y otros, que generan datos descriptivos” (Taylor y Bogar, 1987: 16). Ello no quiere decir que los investigadores no puedan echar mano de estrategias que han sido consideradas positivistas, como las encuestas, el uso estadístico, o en su caso las entrevistas o la

observación participante; la utilización de unas u otras dependerá en gran medida de los objetivos de la investigación y del planteamiento general.

Las reflexiones que se presentan en el apartado siguiente refieren la utilización principalmente de estrategias consideradas en el ámbito de la fenomenología y la reflexividad. Antes de dar paso a la descripción de los capítulos del libro, creemos necesario señalar: qué es y cómo se entiende la metodología. Para de ahí pasar a los tipos de investigación que se realizan primordialmente en las ciencias sociales y humanas.

Para comenzar, habrá que decir que según Dieterich la metodología consiste en “un modo razonado de indagación, de una estrategia, un procedimiento o camino planeado deliberadamente” (Dieterich, 1996: 19). Aróstegui afirma que la metodología es aprender a descubrir y analizar presupuestos y procedimientos en los que se basa la investigación (2001 [1995]: 329); el autor plantea la utilización de metodologías descriptivas, normativas, generales, particulares, todas ellas resultado de la forma en que se fundamentan las afirmaciones (Aróstegui, 2001 [1995]: 329). A decir del autor, para la utilización del método científico se requiere de condiciones y requisitos que marcan la diferencia con cualquier otra forma de conocimiento:

1. Todo método proviene de unos previos presupuestos teóricos, [y...] no hay un camino marcado que lleve al descubrimiento científico [...] 2. Todo campo de estudio de la ciencia es, o tiene que ser, una realidad adecuadamente definible y definida. No toda la realidad es objeto de la ciencia [...] 3. El método no se reduce a, ni se confunde con, un mero catálogo de prácticas para la descripción o la clasificación de hechos [...] un método se valora si es capaz de establecer un procedimiento que nos haga avanzar en conocimientos de forma sencilla, completa y fiable, además de contrastable. 4. La ciencia no termina, naturalmente, en una descripción de cosas [...] Los principios metodológicos fundamentales y los estadios formales o fases operativas de un método son los que definen una práctica científica correcta [...] (Aróstegui, 2001 [1995]: 331).

Aunque los diseños de investigación pueden variar en el proceso de investigación, es necesario contar con una planeación y planteamiento del problema con el propósito de acercarse a los sujetos de estudio o al fenómeno por indagar de manera más adecuada. Habrá que puntualizar que desde algunas corrientes como la naturalista dentro del ámbito de la antropología y ligada directamente a la etnografía, se plantea que el trabajo del investigador “consiste en una observación y descripción abierta, de forma que el “diseño de investigación aparece como algo superfluo” (Hammersley y Atkinson, 1994: 42). Sin embargo, eso no excluye que se tenga un problema de investigación identificado y una preparación para el acercamiento con los sujetos de estudio, una estrategia metodológica para acercarse al campo, para la recolección de los datos y para el análisis de los mismos.

Las estrategias metodológicas dependerán de la disciplina bajo la que se inscribe el trabajo de investigación. Las ciencias también se dividieron según las estrategias utilizadas para generar conocimiento, podrían ser cuantitativas, cualitativas o mixtas. Las primeras se podrían definir como aquellas que aspiran a medir las relaciones o a descubrir nuevos conocimientos a través de medidas, ecuaciones, estadísticas, matemáticas; sus fines son explicar al hombre, en colectivo o en lo individual (Aróstegui, 2001 [1995]: 417). En este tipo de investigación, según argumentan Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista (2014), los datos están fundamentados en la medición, medir variables y contrastarlas; al ser datos cuantificables se presentan o analizan con la utilización de estadísticas, se intenta generalizar los resultados a través de una muestra, “se pretende confirmar o predecir los fenómenos de investigación, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos” (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014: 5). El método utilizado es el deductivo, va de lo general a lo particular, se pretende encontrar leyes generales. Aróstegui señala que cuando menos existen tres funciones metodológicas de la cuantificación en el proceso de investigación:

- 1) Obliga a expresar claramente los presupuestos de los que se parte, a desarrollar con especial precisión los argumentos y procura una mayor facilidad

de refutación de lo que se expone. 2) La presentación conjunta de los datos cuantitativos hace más probable que la aparición de casos no contemplados o inusuales sea mejor detectada, al tiempo que sea más fácil la observación de comportamientos a lo largo de diferentes periodos, grupos o espacios de alguna cualidad. 3) El empleo de lenguaje matemático y la presentación de los datos de forma ordenada hace más fácil que otros investigadores comprueben, verifiquen o refuten las conclusiones establecidas (Aróstegui, 2001 [1995]: 418).

La utilización de la estrategia cuantitativa dependerá del planteamiento del problema, de las hipótesis y desde luego de los objetivos que se pretendan alcanzar en el diseño de la investigación; es así como las distintas disciplinas históricas o antropológicas determinan de acuerdo con sus planteamientos, qué tipo de estrategia utilizarán para cumplir con lo que se pretenda mostrar, comprobar o, si es el caso, refutar.

Las investigaciones de corte cualitativo son mayormente utilizadas en las investigaciones enmarcadas en las ciencias sociales y humanas. Taylor y Bogar (1987) han planteado que se trata de investigaciones de carácter inductivo a través de las cuales se producen datos descriptivos, en los que se considera la voz de los investigados, ya sea de forma oral o escrita, además de que en algunos casos también se recurre a la observación participante, en la que se recoge la percepción del investigador, “es un modo de encarar el mundo empírico” (Taylor y Bogar, 1987: 20). Aróstegui afirma que la investigación cualitativa no aspira a medir, su aspiración podría ser en todo caso la clasificación, generar tipologías, reunir los datos en función de su cualidad, por lo que para acceder a los datos hay que conceptualizar, clasificar “los fenómenos con arreglo a informaciones verbales o verbalizando las informaciones numéricas. Las técnicas cualitativas acaban siempre en informaciones verbales” (Aróstegui, 2001 [1995]: 399).

En este tipo de investigación se desarrollan conceptos a través de los datos, el diseño de investigación es flexible (Taylor y Bogar, 1987: 20), no necesariamente se plantea la comprobación de las hipótesis. Hernández-Sampieri *et al.* plantean que el investigador va generando en el proceso de

investigación hipótesis de trabajo que se afinan conforme se accede a los datos, “las hipótesis se modifican sobre la base de los razonamientos del investigador y las circunstancias” (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014: 356).

Taylor y Bogar señalan que en el acercamiento al mundo empírico a través de la utilización cualitativa, el investigador:

[...] ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística, las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables [...] estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se halla. Los investigadores [...] son sensibles a los efectos que son objeto de su estudio [...] tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas [...] suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones [...] para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas [...] ponen énfasis a la validez de su investigación. Los métodos cualitativos nos permiten permanecer próximos al mundo empírico [...] (Taylor y Bogar, 1987: 20 y 21).

Los diseños mixtos de investigación plantean la utilización de estrategias de carácter cuantitativo y cualitativo; como antes señalamos, el manejo de unos y otros dependerá en gran medida del diseño, de la información que se desea recabar y de los objetivos, por lo que es posible recurrir a los enfoques mixtos en las ciencias sociales o humanas. Hernández-Sampieri afirma que los métodos mixtos que incluyen estrategias cualitativas y cuantitativas posibilitan perspectivas más amplias y profundas, implican un esfuerzo mayor de teorización, los datos que se obtienen pueden ser más ricos y variados; además, desarrollan formas creativas para resolver las problemáticas a las que se enfrentan, plantean una exploración y explotación de los datos a partir de la triangulación de la información obtenida (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014: 533), pero en última instancia su utilización dependerá del investigador, de su planteamiento del problema y de cómo pretende acceder a los datos y la realización del análisis posterior.

Hasta ahora hemos explorado las posibilidades de la metodología, las estrategias cualitativas, cuantitativas y las mixtas; los autores nos plantean de qué forma podemos generar nuevo conocimiento científico, todo parece claro: sólo hay que plantear un problema, generar una estrategia, clarificar los supuestos, nuestros objetivos, y al final obtener la información y desde luego el conocimiento sobre el problema de investigación. Sin embargo, el proceso es más complejo y no siempre se da cuenta de ello: como ya lo señalamos, al leer un trabajo académico encontramos que ya está terminado y no siempre podemos acceder a las distintas situaciones por las que se tuvo que transitar para concluir el trabajo de investigación. George Devereux (1999 [1977]) nos lleva a reflexionar sobre la dificultad que implica el estudio del hombre desde el ámbito científico y la ansiedad que se produce en el proceso, por lo que si atendemos a ello entenderemos mejor el problema de investigación. El trabajo del autor deriva de sus propias reflexiones que durante años fue recabando sobre sus temas e investigaciones realizadas; el autor afirma que en el estudio de lo que llama las ciencias del comportamiento, el investigador está:

[...] impedido por la ansiedad que suscita [el] traslape entre sujeto y observador; 2) que requiere de un análisis de la naturaleza y el lugar donde se deslindan ambos; 3) debe compensar lo parcial de la comunicación entre sujeto y observador en el nivel inconsciente; pero 4) debe rehuir la tentación de compensar la integridad de la comunicación entre sujeto y observador en el nivel inconsciente; 5) que causa ansiedad y contratransferenciales [que pueden] deformar la percepción e interpretación de los datos [...] (George Devereux (1999 [1977]: 19).

Lo antes señalado nos lleva a reflexionar acerca de cómo es que en las investigaciones cualitativas y en aquellas en las que se trata de temas complejos, tal vez como la violencia, o situaciones que nos acercan cara a cara con nuestros sujetos, como en los problemas que nos llevan a la utilización de la historia oral, puede estar presente lo que él llama “ansiedad”, que si no

es trabajada de manera adecuada podría complejizar aún más la investigación y posiblemente verse reflejado en los resultados finales. El autor pone de manifiesto la relación entre investigador y los sujetos o las culturas por analizar: no ser conscientes de cómo el investigador se posiciona respecto a los sujetos podría afectar la recolección de los datos, su interpretación o en casos extremos, ocasionar que se frene la recolección de los datos o la investigación en curso. Desde luego que son reflexiones a las que también nos remiten algunos de los capítulos de esta parte del libro. George Devereux refiere respecto al antropólogo que si éste “realiza análisis él mismo, que le tengan en contacto directo con el inconsciente de los demás y le obliga a analizar día con día sus reacciones contratransferenciales, hay esperanza de que siga analizando” (Devereux, 1999 [1977]: 76). Es decir, la investigación puede mantener su curso al concientizarse el investigador de sus filias o fobias, proceso que lo podría llevar a reconocer los filtros que se presentan en el ámbito de la investigación. Devereux afirma que “cuanto mayor ansiedad ocasiona un fenómeno, menos capaz parece el hombre de observarlo debidamente [...] de pensarlo [...] y de crear métodos adecuados para descubrirlo, entenderlo, controlarlo y pronosticarlo” (Devereux, 1999 [1977]: 27).

Con la parte del libro que ahora se presenta se pretende en la medida de lo posible traducir las dificultades en el proceso de investigación, las estrategias utilizadas, las posibilidades y cómo se sortearon o resolvieron las problemáticas antes de concluir el proceso de investigación. Los estudiosos de diversas problemáticas reflexionan sobre su quehacer científico y nos dan la posibilidad de hacer una lectura de nuestro propio trabajo de investigación a partir de sus planteamientos, dudas y sugerencias. Además nos permiten reflexionar respecto a la interdisciplinariedad y la posibilidad de enriquecer la investigación.

El primer trabajo, titulado “De Homero a Herodoto: el nacimiento de la historia”, nos remite al nacimiento de la historia a través de los relatos de Homero en *La Iliada* y los escritos de Herodoto, particularmente en el texto titulado *Historias*, el autor nos plantea cómo se dio el tránsito entre

los designios de los dioses a la aparición del sujeto en los relatos; es así como Aristarco Regalado nos lleva a reflexionar en cuanto a la epopeya y su intención de ser leída en voz alta en la Antigüedad y cómo es que se transita a través de los relatos de Herodoto a un género que intentaba transmitir información, resultado de la investigación, de lo visto, lo escuchado, etc.; pero además nos muestra la intención de plasmar lo encontrado por escrito y no a través de la tradición oral, de la que se valía la epopeya para mantenerse en la memoria de los sujetos.

“Arqueología e historia: discursos sobre el pasado”, es el segundo capítulo, que pertenece a Chloé Pomedio, quien plantea la hermandad entre la arqueología y la historia. La autora del texto nos lleva a preguntarnos sobre las posibles diferencias entre ambas disciplinas y las herramientas teórico-metodológicas utilizadas por una y otra. Su trabajo es una reflexión interdisciplinaria entre la arqueología y la historia, nos lleva al estudio de la cultura material e inmaterial y de qué manera a través del diálogo se puede enriquecer el trabajo arqueológico. La autora nos introduce al tema de investigación que desarrolla desde 2017 en la “Sierra de Manantlan” y cómo a partir del trabajo de campo exploratorio pudo obtener información que requiere el análisis histórico para la interpretación de un proyecto arqueológico en Jalisco; se trata de un lienzo proporcionado por la población en el que posiblemente se describe el pasado prehispánico de la comunidad de Cuзалapa, poblado que se ubica al sur del estado de Jalisco.

El tercer artículo: “Diálogo metodológico e interdisciplinario a partir del recurso de fuerza”, de Claudia Gamiño Estrada, presenta las reflexiones teórico-metodológicas de la autora, quien transita entre la historia y la antropología para mostrar los vínculos que pudo establecer a partir de su trabajo de investigación; en ese camino, nos conduce a la forma en que el objeto de estudio se fue transformando en problema de investigación, para de ahí lograr vincular los conceptos sobre el poder, pero además entrelazarlos con el planteamiento del problema para llegar a la construcción metodológica y social del poder. La autora presenta las dificultades a las que se tuvo que enfrentar para encontrar el puente entre la antropología y la

historia, sobre todo si pensamos que el tema de investigación y las fuentes utilizadas fueron de carácter histórico; sin embargo, para este trabajo nos documenta la utilidad que tuvo la propuesta de Carlo Ginzburg, quien a su vez, según el propio autor, ha utilizado herramientas de análisis y recolección de datos provenientes de la antropología (véase Ginzburg, 2009).

Carlo Ginzburg también es un autor de relevancia en el cuarto trabajo, donde Alejandra Cárdenas Santana delibera sobre la importancia de la microhistoria y su utilización para el análisis de documentos coloniales; el texto lleva por título “De los grandes discursos a la microhistoria”. La investigadora muestra las aportaciones y el legado de Luis González al discurso microhistórico, transita además por la microhistoria italiana para presentar el caso de Teodora de Salcedo, africana, nacida en La Habana, quien fue acusada de “bruja, hereje y apóstata”; la autora retoma de Carlo Ginzburg su planteamiento del paradigma indiciario como estrategia metodológica para el análisis de la documentación recabada y para detenerse en los pequeños detalles que pueden marcar la diferencia en la procesada y de qué manera ellos pueden hablar del entramado cultural de las mujeres africanas de Nueva España.

Marina Mantilla Trolle y Claudia Alejandra Benítez Palacios son las autoras del quinto artículo, los libros y su circulación en la Nueva Galicia; el texto se titula “La circulación de libros en la Nueva Galicia durante el siglo XVIII a través de los autos del Juzgado General de Bienes de Difuntos”. Las autoras centran su atención en la producción, circulación y la recepción de los libros, planteando la reconstrucción de la historia del libro en Nueva Galicia y los problemas que ello implica; han explorado los documentos resguardados en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, concretamente en el repositorio del Juzgado General de Bienes de Difuntos. El trabajo, según se argumenta, tiene como objetivo “localizar, descifrar, transcribir, identificar y organizar los listados” que se encuentran en los autos de Bienes de Difuntos, para ello describen las distintas etapas del proceso de investigación y las dificultades a las que se han enfrentado.

Angélica Peregrina es la autora del sexto capítulo, su tema de interés se centra en la educación superior y la política, en su trabajo muestra la estrategia metodológica de su investigación titulada: “Para estudiar la relación educación superior y política en Guadalajara de 1867 a 1925”. A través de su recorrido podemos observar cómo es que construyó su objetivo, cómo lo vinculó con el contexto, para de ahí definir la formación del Estado liberal. A la autora le interesa dar cuenta de cómo es que se logró controlar la educación e imprimir sus concepciones ideológicas a la población; de igual manera se presenta la interrogante respecto al rol que tuvo la enseñanza superior en la consolidación del Estado liberal mexicano a partir de los sucesos de Jalisco. En el artículo se hace hincapié en la toma de decisiones respecto a las estrategias metodológicas, ya sean cualitativas, cuantitativas o la utilización de ambas, pero además muestra la importancia de hacer el ejercicio hermenéutico de las fuentes y la dificultad que en muchos casos existe para obtener la información. En el trabajo de Peregrina se hace un llamado a un tema que no siempre es visualizado, pero que debe estar presente en la producción del conocimiento: se refiere a la importancia de la disciplina como elemento rector del trabajo de investigación y la necesidad de plantear metas y plazos razonables, con cargas razonables para obtener mejores resultados.

Gloria Careaga Pérez, en el séptimo capítulo nos traslada a la violencia homicida contra las mujeres, en su texto titulado “Digresiones metodológicas al abordar la violencia contra las mujeres”, donde nos conduce de manera interesante a explorar las razones de los hombres, tema que no ha sido abordado, salvo algunas excepciones, por lo que la autora decidió dar la voz a los hombres como una forma de visibilizar la violencia, pero también contribuir a la comprensión del fenómeno de la violencia contra las mujeres. La construcción del trabajo de investigación se realizó a través de la prensa, focalizando su atención en los homicidios conyugales que fueron documentados por la prensa; la autora retoma la resignificación de los roles de hombres y mujeres. El tipo de trabajo es fenomenológico, de carácter descriptivo transversal; en él presenta la muestra que obtuvo de la revisión

de la prensa en 19 países, así como la estrategia utilizada para el análisis de las fuentes y las dificultades que tuvo que enfrentar para concluir el trabajo de investigación; no siempre se da cuenta de cómo hay que trabajar, o los problemas que podemos enfrentar en el ámbito personal, sobre todo cuando se trata de temas que tienen que ver con la violencia y el asesinato, considerando que los asesinos son quienes algún día amaron a las víctimas.

María del Carmen Anaya Corona es la octava autora. En “Historia y antropología: herramientas metodológicas para la investigación socio-cultural”, presenta la relación entre la historia y la antropología, así como los fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales, el positivismo y la fenomenología; una vez que plantea en dónde está posicionada su investigación, muestra algunos elementos por considerar antes de acudir al trabajo de campo, las situaciones que se deben evitar, y la importancia de definir si el trabajo será de carácter cualitativo o cuantitativo. Otro de los elementos que aborda María del Carmen Anaya es el trabajo etnográfico y nos proporciona algunas pistas para elaborarlo, o planearlo, las notas de campo. Las entrevistas son temas que le interesan a la autora, afirma que son parte de las estrategias metodológicas para recabar los datos cuando se trata de una investigación de carácter antropológico.

Otra investigadora que comparte sus experiencias es Ada Marina Lara Meza, quien pone énfasis en la historia oral y las distintas estrategias para obtener los datos e interpretarlos. El octavo capítulo se titula “Hacer historia oral”, donde la autora plantea la intencionalidad de su texto y el deseo de que pueda ser útil a quienes estén interesados en conocer metodologías diversas; para ello hace un recorrido por el origen de la historia oral, lo que significa hacer trabajos de historia oral y la importancia de la memoria, así como la selección de los informantes clave. La autora pone énfasis en la importancia que tiene la elaboración de la guía de entrevista, pero además del conocimiento previo del entrevistador sobre el tema, todo ello para potencializar las narraciones de los sujetos. Para explicar no sólo de manera narrativa lo que es la historia oral, la autora recurre a su propia experiencia

de trabajo, para que el lector acceda a mayores herramientas en su propio proceso de investigación.

Oscar Ramón López Carrillo nos adentra a un tema fuera de las fronteras de México, nos permite reflexionar sobre los procesos que se generan en distintos países en el tiempo presente, las dificultades para el análisis de los datos y la utilización de las nuevas tecnologías y las redes sociales como provocadoras de acciones colectivas que se extienden más allá del país de origen. El noveno capítulo se titula: “De la indignación a la institucionalización. Una propuesta metodológica para el análisis de la práctica política de Podemos”. El autor plantea carencia de trabajos que existen para el análisis de Podemos, a quien aborda como un sujeto social, al que construye a partir del dato cualitativo. Se presenta la dificultad para encontrar y diseñar una estrategia metodológica que incluyera los diferentes niveles de sujetos que participaron o participan. Uno de los elementos que el autor destaca, es el posicionamiento del investigador, que aunque desde la selección del tema y la elección de las fuentes hay un posicionamiento, el investigador no siempre señala el lugar desde donde parte y la posición que tiene respecto al tema que investiga. El autor señala cómo fue la construcción metodológica y las herramientas, así como las nociones conceptuales que utilizó para el análisis de sus datos y la interpretación de los mismos.

Por último, pero no por ello menos importante, tenemos el capítulo de Patricia García Guevara, quien nos presenta la importancia de la entrevista en los estudios de género; el trabajo se titula: “Reflexiones sobre una construcción metodológica de género: la entrevista”, donde la autora describe la importancia del método y la ciencia, así como las reglas planteada por Descartes en su texto sobre el *Método*; de igual manera nos conduce a explorar cómo se ha utilizado la entrevista en los estudios de género y las posibilidades que ello proporciona, plantea la importancia de la guía de entrevista y la empatía con las entrevistadas; también nos acerca a las problemáticas de la investigación; la autora presenta una propuesta metodológica de los estudios de género en la cual deberán estar presentes elementos básicos como la identificación del método científico, la metodología y la teoría del

conocimiento o epistemología empleada para acercarnos al problema de investigación.

Como el lector podrá observar, el libro que ahora se pone a su consideración nos conduce a la exploración de la interdisciplinariedad y a la construcción de diversas estrategias metodológicas que posibilitan adentrarnos en el terreno de la investigación, todo ello mirando a través de quienes han transitado no sin dificultades en la construcción de conocimiento desde el campo de las ciencias sociales y humanas.

Referencias bibliográficas

- Aróstegui, J. ([1995] 2001). *La investigación histórica: Teoría y método*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Devereux G. ([1977] 1999). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. (10ª ed.). México: Siglo XXI editores.
- Dieterich H. (1996). *Nueva Guía para la investigación científica*. México: Editorial Planeta.
- Ginzburg C. (2009). ¿Qué he aprendido de los antropólogos? *Alteridades*, 19, 131-139.
- Hammersley, M., y Atkinson, P.; (1994). *Etnografía*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista M.P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ªed.). México: MCGRAW-HILL/Interamericana editores.
- Lambert, C. (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología. *Teología y Vida*, XLVII (4), 517-529.
- Ruano L. (2018). La interdisciplinariedad en las Ciencias Sociales, En Ruano L. (coord.), *Comprender y desbordar, los límites disciplinarios: figuraciones y reflexiones* (pp. 25-61). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Ríos, M.F. (2009). De la historia de las mentalidades a la historia cultural: notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo xx. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*,

(37), 97-137. Consultado el 30 de junio de 2019, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26202009000100004&lng=es&tlng=es.

Taylor, S., y Bogar, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Editorial Paidós.

Sánchez J. (1994). El desarrollo de la fenomenología moderna I. De Kant a Hegel. En *Teresianum*, 45, 405-437.

Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI Editores.

De Homero a Herodoto: el nacimiento de la historia

ARISTARCO REGALADO PINEDO¹

El presente texto alberga una breve reflexión sobre la esencia del oficio de historiador. ¿Hay algún elemento que distinga a la historia de las otras disciplinas que engloban las ciencias sociales y las humanidades, entre las cuales parecen más numerosas las similitudes que las diferencias? ¿Dónde está la frontera entre el método de investigación de la historia y el de sus afines? Pensé que para encontrar algunos elementos de respuesta era conveniente ir al nacimiento de la historia. ¿Por qué Heródoto es considerado “padre de la historia” y no Tucídides, por ejemplo, o Polibio? Ante este acuerdo implícito al que han llegado los historiadores desde tiempos antiguos, tan antiguos como la célebre Biblioteca de Alejandría y sus doctos que en ese entonces ya discurrían sobre estos temas y para quienes Heródoto tenía un lugar muy especial, ante este acuerdo implícito, decía, que desde tiempos de Cicerón el título de “padre de la historia” fue entregado de manera definitiva a Heródoto, resulta conveniente acudir a su obra para tratar de encontrar la esencia propia de la historia. ¿Cuáles fueron los resortes que permitieron su nacimiento? ¿Cuáles fueron los mecanismos y los procesos intelectuales que la dieron a luz? ¿Qué contexto permitió su aparición?

1 Profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara.

¿Qué ideas y textos fueron su preámbulo e inspiración? No es difícil caer en la cuenta de que la primera gran obra maestra de la literatura griega, *La Ilíada*, fue un importante referente para muchos otros textos importantes de la Antigüedad —y de la actualidad— así como para Heródoto y su propuesta intelectual.² Por tal motivo me parece pertinente comenzar la reflexión en ella. Ése será nuestro punto de partida, *La Ilíada*, pero poco a poco nos iremos alejando de sus playas, para mirar otros horizontes con mayor claridad, sin que nos perturbe demasiado la luz de su faro, que se ha de mantener, sin embargo, como un referente a la vista.

La Ilíada

Allá en lo alto de las murallas de Troya, al lado del viejo Príamo, parece que Helena, la de níveos brazos, está arrepentida. “¡Ojalá la muerte me hubiese sido grata cuando vine con tu hijo, dejando, a la vez que el tálamo, a mis hermanos, mi hija querida y mis amables compañeras! Pero no sucedió así, y ahora me consumo llorando” (Homero, *Ilíada*, III: 172). Así lo dijo a su suegro Príamo, padre de Paris Alejandro, mientras ambos veían en la planicie, frente a frente, a los dos ejércitos: el aqueo, venido de lejos, y el troyano, en defensa de la ciudad. Sus mejillas estaban húmedas pues nuevamente había llorado mientras se dirigía desde su aposento (“Helena salió al momento de la habitación, cubierta con blanco velo, derramando tiernas lágrimas”) (Homero, *Ilíada*, II: 139) al lado de su suegro en lo alto de las murallas. Sus días los pasaba encerrada, tejiendo sobre enormes telas

-
- 2 Esta idea no es propia. Otros autores a lo largo del tiempo ya han destacado las similitudes entre *La Ilíada* y las *Historias* de Heródoto. Yo los retomo en mi escrito porque me parecen audaces y acertadas reflexiones. Entre los más recientes y significativos sólo mencionaré tres textos fundamentales: *Le miroir d'Hérodote* de François Hartog (2001), la introducción que hizo Ph. E. Legrand (2018) y la introducción que realizó Francisco Adrados (1977).

purpúreas escenas de guerra entre aqueos y troyanos,³ como si fuera su manera de purgar sus culpas por haber provocado —junto con Paris— una guerra que ya estaba en su décimo año y de tan grandes dimensiones como no había un recuerdo anterior.

El ingente ejército que había reunido el argivo Agamenón para asediar Troya estaba compuesto por hombres venidos de todos los rincones griegos, desde Ítaca, la isla de Odiseo, hasta el Ática de Menesteo; desde el sur del Peloponeso, que albergaba las ciudades de Néstor y Menelao, hasta el norte de Tesalia y Magnesia, tierra de Filoctetes y Lencteo; sin olvidar las ciudades del Acaya y la Beocia, de aspecto fragoso pero ricas en viñedos (Homero, *Iliada*, III: 121)⁴. Más de mil naves, según Homero, surcaron las aguas del mar Egeo para asediar Troya y rescatar a Helena, raptada por Paris en su visita a Esparta. Más de 50 mil hombres transportados en esas naves ahora estaban a las murallas de Troya a la vista de Helena y de Príamo, quien preguntaba una y otra vez, agotado por la vejez de sus ojos que no le permitía distinguir a lo lejos a los guerreros enemigos: ¿“Quién es ese aqueo gallardo y alto de cuerpo”? “Ése es el poderosísimo Agamenón Atrida, buen rey y esforzado combatiente, que fue cuñado de esta desvergonzada, si todo no ha sido sueño”, contestó. “Dime también, hija querida, quién es aquél, menor en estatura que Agamenón Atrida, pero más ancho de espaldas y de pecho... Parece vellosa carnero que atraviesa un gran rebaño de candidas ovejas”, preguntó Príamo. “Aquél es el hijo de Laertes, el ingenioso Ulises, que se crió en la áspera Ítaca; tan hábil en urdir engaños de toda especie, como en dar prudentes consejos”, contestó (Homero, *Iliada*, III: 162-202). En medio de los ejércitos se hacían los juramentos y ritos religiosos que apelaban por testigos de ellos a los dioses,

3 “[...] en el Palacio tejiendo una gran tela doble, purpúrea, en la cual entretejía muchos trabajos que los troyanos, domadores de caballos, y los aqueos, de bronceas corazas, habían padecido por ella por mano de Ares” (Homero, *Iliada*, III: 121).

4 El catálogo de naves se expone en el canto II de la *Iliada*.

pues para evitar el enfrentamiento bélico de los ejércitos se había acordado un combate singular, cuerpo a cuerpo, entre Menelao y Paris.

Troya, la ciudad de murallas invencibles, no estaba sola ni aislada. A su defensa habían acudido reyes y señores cuyos pueblos y ciudades, sin duda, se beneficiaban del comercio controlado por los troyanos, pues la ventosa Ilión —como también se le conocía— servía de puerta en el estrecho de los Dardanelos que comunicaba con el rico Helesponto y con las prósperas ciudades mercantes del Mar Negro. Así, los dardanios y su rey Eneas, de quien se decía que era hijo de Venus, cerraron filas con Troya; también los teucros, gobernados por el eximio arquero Pándaro, quien según la leyenda había recibido su arco del mismísimo Apolo; igualmente acudieron los pelasgos, los tracios, los peonios y los plafagones, y no faltaron los halizones, los misios, los meonios, ni los frigos acaudillados por el célebre Ascanio, de quien se llegó a decir que tenía la forma de un dios. Los habitantes de otras importantes ciudades acudieron también a la defensa de Troya: algunos venían de fértiles valles que bañaban caudalosos ríos como los de Arisbe y los de Licia; otros, de escarpados montes y de yacimientos argentíferos que, no por estar lejos estuvieron ausentes (Homero, *Ilíada*, II: 807-876). Todos ellos se pusieron bajo el mando de Héctor, hijo de Príamo, príncipe de Troya, y lo aceptaron como comandante en jefe, a pesar de que el ejército defensor parecía una Babel pues hablaban lenguas distintas al muchos haber venido de la lejanía diversa.⁵

Después de los rituales religiosos, el duelo se saldó con una derrota indiscutible para Paris Alejandro. Hábil y reputado en la guerra, Menelao venció sin dejar dudas y el argivo Agamenón reclamó de vuelta a Helena: “¡Oíd, troyanos, dárdanos y aliados! Es evidente que la victoria quedó por Menelao, caro a Marte; entregadnos la argiva Helena con sus riquezas y

5 “En la gran ciudad de Príamo hay muchos auxiliares y no hablan una misma lengua hombres de países tan diversos [...]”; y más adelante se refiere a “los carios de bárbaro lenguaje” (Homero, *Ilíada*, II: 796-807, 867).

pagad una indemnización, la que sea justa, para que llegue a conocimiento de los hombres venideros” (Homero, *Ilíada*, III, 456). Los aqueos aplaudieron. Sin embargo, el mejor arquero del ejército enemigo, de nombre Pándaro,

[...] asió enseguida el pulido arco hecho con las astas de un lascivo buco montés, a quien él acechara e hiriera en el pecho cuando saltaba de un peñasco: el animal cayó de espaldas en la roca, y sus cuernos, de dieciséis palmos, fueron ajustados y pulidos por hábil artífice y adornados, con anillos de oro. Pándaro tendió el arco, bajándolo e inclinándolo al suelo, y sus valientes amigos le cubrieron con los escudos, para que los belicosos aqueos no arremetieran contra él antes que Menelao, aguerrido hijo de Atreo, fuese herido. Destapó el carcaj y sacó una flecha nueva, alada, causadora de acerbos dolores; adaptó a la cuerda del arco la amarga saeta, y votó a Apolo Licio sacrificarle una hecatombe perfecta de corderos primogénitos cuando volviera a su patria, la sagrada ciudad de Zelea. Y cogiendo a la vez las plumas y el bovino nervio, tiró hacia su pecho y acercó la punta de hierro al arco. Armado así, rechinó el gran arco circular, crujió la cuerda, y saltó la puntiaguda flecha deseosa de volar sobre la multitud (Homero, *Ilíada*, IV: 104-126).

La saeta dio en la coraza de Menelao, en la parte del cinturón destinado a proteger de las puntas bronceas, y con brutal fuerza atravesó y rompió el broche. La sangre brotó al instante y corrió por encima del muslo, la pierna y el tobillo del héroe. Gracias a una diosa olímpica, hija de Zeus, según el canto iv de la *Ilíada*, la flecha no tocó ningún órgano vital. Las suertes estaban echadas. No habría paz ni tregua. Los ejércitos debían prepararse para el choque brutal y de ser posible el desenlace.

La poética manera de narrar de Homero el encontronazo bélico entre las dos muchedumbres castrenses es simplemente magistral. Apela a experiencias cotidianas de fenómenos naturales, a recuerdos de la vida que los guerreros dejaron en casa, a postales bucólicas que los héroes no habían vivido desde hacía ya 10 años, cuando la guerra comenzó. Desde ese espacio

de lo bello el poeta da fuerza a las imágenes terribles de la guerra, como para desatar la nostalgia y la crueldad. Primero hace referencia al ímpetu de las olas con las que compara el ruido de la marcha del ejército aqueo: “[...] como las olas impelidas por el Céfito se suceden en la ribera resonante, y primero se levantan en el mar, braman después al romperse en la playa y en los promontorios, suben combándose a lo alto y escupen la espuma; así las falanges de los dánaos marchaban sucesivamente y sin interrupción al combate.” Para los teucros y sus aliados, alude a estampas bucólicas: “Los troyanos avanzaban también, y como muchas ovejas balan sin cesar en el establo de un hombre opulento, cuando, al serles extraída la blanca leche, oyen la voz de los corderos, de la misma manera elevábase un confuso griterío en el vasto ejército (Homero, *Ilíada*, IV: 422-445)”. Finalmente, el inevitable choque marcial ocurrió: “Cuando los ejércitos llegaron a juntarse, chocaron entre sí los escudos, las lanzas y el valor de los hombres armados de bronceas corazas, y al chocar los abollonados escudos se produjo un gran alboroto. Allí se oían simultáneamente los lamentos de los moribundos y los gritos jactanciosos de los matadores, y la tierra manaba sangre (Homero, *Ilíada*, IV: 446)”.

Entonces todo fue terrible. En *La Ilíada* la muerte se parece a la noche oscura y eterna, a las tinieblas. El primero en morir tras este choque brutal se llamaba Equepolo: una lanza se le clavó en la frente y le atravesó el hueso, y enseguida, narró Homero: “las tinieblas cubrieron los ojos del guerrero”. Después Ajax lanzó su lanza contra Simoisio. Pero antes de narrar su muerte, Homero se tomó el tiempo de hacer una digresión y expuso que era “[...] hijo de Antemión, que se hallaba en la flor de la juventud. Su madre le había dado a luz a orillas del Simois, cuando bajó del Ida con sus padres para ver las ovejas: por esto le llamaron Simoisio. Mas no pudo pagar a sus progenitores la crianza ni fue larga su vida, porque sucumbió vencido por la lanza del altivo Ajax [...] (Homero *Ilíada*, IV: 473)”. En *La Ilíada* son muy comunes este tipo de digresiones. Además de nutrir de información su relato, sirven para hacer pausas, para acentuar acciones, para ensanchar el horizonte narrativo. Es como si quisiera contar más de los 10 años que duró

la guerra, y la vida de cada uno de los héroes en los 40 días que narra. Sobre todo, trata de acentuar el carácter heroico de la guerra. Eso es la guerra: una gesta heroica. Eso es *La Ilíada*, el relato de las hazañas de los héroes.

Es importante señalar que los dioses son quienes conducen el curso de las acciones en *La Ilíada*. Son ellos quienes protegen de la muerte a los héroes, son ellos quienes incitan el ardor de los combatientes y estimulan su valentía. Son ellos quienes sugieren sus acciones. Por ejemplo, el disparo del arquero Pándaro que hirió a Menelao al comienzo del canto iv, fue motivado por la diosa Atenea por solicitud de Zeus: “ve muy presto al campo de los troyanos y de los aqueos, y procura que los troyanos empiecen a ofender, contra lo jurado, a los envanecidos aqueos”, dijo. Y con total obediencia, Atenea “bajó en raudo vuelo de las cumbres del Olimpo, cual fúlgida estrella”, que se muestra a los ojos de los mortales combatientes como una señal divina a plena luz del día. La diosa se transfiguró en varón, penetró en las filas marciales de los troyanos, se acercó a Pándaro y, deteniéndose cerca de él, le susurró que ganaría una gloria eterna si con una de sus flechas lograra arrancarle la vida al hermano de Agamenón: “Alcanzarías gloria entre los troyanos y te lo agradecerían todos [...] tira una saeta al ínclito Menelao”, dijo (Homero, *Ilíada*, IV: 70-100). Como este pasaje, toda la obra de Homero está ritmada por la intervención divina. Las acciones humanas son una réplica de la voluntad de los dioses. Ni siquiera los héroes escapan a esta condición.

Recapitulemos: *La Ilíada* narra la guerra de Troya (en realidad, lo sucedido en el décimo y último año de hostilidades). Un acontecimiento bélico que enfrentó a aqueos y troyanos, cada bando con sus aliados, a raíz del rapto de una mujer: Helena. Es una gesta heroica en donde los dioses conducen las acciones de los hombres y dan sentido al curso de la narración. Hay que agregar que se trata de una epopeya compuesta por hexámetros, consta de 15,693 versos y está dividida en 24 cantos. Es una obra concebida para ser cantada y toda ella está respaldada por la inspiración divina. Recordemos el inicio de la obra: “¡Canta oh diosa...!”. Durante mucho tiempo los aedos griegos cantaron la guerra de Troya, añadiendo o quitando

versos, realizando algunas variaciones o innovaciones, pero siempre con el objetivo de recordar la guerra acaecida entre el siglo -XIII y -XII antes de nuestra era. Así, surgieron varias obras con sus cantos respectivos que cantaban diversos aspectos de la guerra de Troya. Muchas se han perdido, de otras se conservan sólo retazos⁶ y algunas, como *La Ilíada*, seguramente por su perfección literaria,⁷ nos han llegado íntegras.⁸ Se cree que estos cantos se transmitían de generación en generación, durante siglos, gracias a una vigorosa tradición oral; hasta que entre los siglos -VIII y -VI algunas de esas obras cantadas fueron puestas por escrito. Para el caso de *La Ilíada*, hay una tradición erudita que asegura que un hombre llamado Homero la puso por escrito en su versión definitiva.⁹ Eso permitió que, en adelante, los cambios y alteraciones de la obra fueran menores y que se conservara mejor.

Atenas, un mundo de libertad

A la centuria -V ateniense se le llamó “siglo de Pericles”. También se le conoce como el siglo de oro de Atenas. Una ciudad que después de haber sido duramente castigada por las fuerzas armadas del rey persa Jerjes, conoció un impetuoso renacimiento. De la mano de Pericles, el hombre fuerte de la política ateniense de esa época, florecieron las artes, la cultura y la democracia. En la arquitectura, Pericles impulsó la reconstrucción de la Acrópolis en Atenas (que hoy en día aún podemos apreciar), la del templo

6 Entre ellas podemos mencionar los *Cantos Ciprios*, la *Etiópida*, la *Pequeña Ilíada* e *Iliupersis*.

7 Aristóteles consideraba que era un ejemplo de perfección, por eso la tenía como modelo de la tragedia griega (2005: 1-79). En un estudio crítico sobre *La Ilíada*, David García Bacca (1979: xxiv) alude a esta perfección como razón para su sobrevivencia.

8 También es el caso de *La Odisea*, atribuida asimismo a Homero, que narra el regreso a casa del héroe Ulises al terminar la guerra.

9 Véase la reflexión de Alfonso Reyes (2017: IXss).

de Zeus en Olimpia y la del templo de Apolo en Delfos. En el rubro de la escultura destacaron Fidias y Policleto. En el teatro (dramaturgia) nadie igualaba a Eurípides, Sófocles, Esquilo y Aristófanes. Las representaciones teatrales fueron saliendo del ámbito religioso (las ceremonias religiosas en honor a Dionisio, dios del vino, con sus danzas y cánticos fueron haciéndose más complejas hasta llegar a la teatralización) para invadir el espacio público. Dejó de lado su carácter religioso y adquirió un aspecto trágico o cómico. Algunas representaciones tocaban materias históricas, como *Los Persas*, de Esquilo, pero había otras cuyo contenido era más bien político: un tema recurrente fue el mismo Pericles y su amante Aspasia. De este modo surgió como nuevo género el teatro, que también servía como espacio de cohesión social y tribuna (una más) de libertad de expresión. En el ámbito del pensamiento (filósofos, oradores y logógrafos) sobresalieron Sócrates, Anaxágoras, Demócrito e Isócrates; pero también Heródoto, quien escribió una extensa obra sobre las guerras médicas entre griegos y persas del año -490 al -478.

Podemos apreciar que el mundo griego, pero en particular Atenas, vivió una época excepcional en este siglo áureo en el que hubo una concentración de doctos y de artistas en un mismo lugar, como nunca antes había sido, y que vivía una gran intensidad política y comercial. Atenas era una ciudad abierta hacia el exterior y recibía de buena gana noticias, ideas, innovaciones, personas y productos venidos de lejos. Se respiraba un ambiente de libertad patente en el comercio, en la apertura, pero también en un sistema político que permitía la libertad de pensamiento y de expresión. A diferencia de lo que sucedía en Esparta, en Atenas no había un “Estado” opresor de la voluntad humana, el poder político no estaba concentrado en unos pocos (una diarquía militar) sino que invitaba a la participación de todos los ciudadanos en las decisiones públicas (democracia directa). En Atenas, en efecto, la soberanía popular residía en una asamblea llamada *Ekklesia*, en cuyas reuniones participaban todos los ciudadanos, cada uno con un voto. El “poder judicial” estaba depositado en seis mil ciudadanos elegidos cada año por sorteo (*Heliaia*), y 500 consejeros nombrados anualmente, que pro-

venían de la élite económica y de la aristocracia (caballeros) conformaban la *Boule*, encargada de la legislación. El mando militar estaba depositado en los hombres más prominentes de la ciudad, pues requería a menudo un fuerte gasto personal que no estaba al alcance de todos; eran elegidos por voto, pero con posibilidad de reelección: se llamaban “estrategos”. Finalmente, el “poder ejecutivo” se encontraba en manos de los arcontes, elegidos anualmente por sorteo entre los que cumplieran los requisitos de ser mayor de 30 años y llevar una vida ejemplar. Este sistema político ateniense fue el origen de la democracia y, aunque fue muy criticado por Platón, permitió e impulsó el florecimiento de las artes como la arquitectura, la escultura y el teatro; fomentó el debate y el intercambio de ideas filosóficas y políticas a través de la oratoria, de la crítica y del diálogo; impulsó la cohesión y la participación ciudadana en la vida pública; permitió el comercio y la apertura al mundo. Heródoto conoció y vivió en este ambiente. Y todo este mundo de libertades, de respeto al voto individual del ciudadano, de intercambio cultural con el exterior y de estímulo a la creatividad, curiosidad e ingenio humano hizo posible el nacimiento de la historia.

Otras formas de memoria

El historiador francés François Hartog nos ha recordado que la historia no es la única forma de acercarse al pasado ni es la única manera de conservar la memoria. Antes del siglo de Pericles, mucho antes, en el viejo Egipto del que nos separan más de cuatro mil años, en las tumbas de los faraones podemos apreciar ya, con una escritura incipiente, el relato de las acciones de la realeza, pero también inscripciones funerarias y listas de nombres. Mil años después, hacia el -3000 en Mesopotamia, tenemos noticias de un relato de conquistas militares que sobre sus vecinos hizo el rey de Acadia, Sargón I “el Grande”, quien ordenó a los escribas la redacción de sus hazañas para legitimar su poder. De igual manera, Hartog ha subrayado que la *Biblia*, el libro de libros, es fundamentalmente un libro de “historia”. Fue redactado a lo largo de 10 siglos y cuenta la experiencia de vida del pueblo de Israel y su relación con la divinidad. Todos esos escritos, que eran

por definición textos reservados a una pequeña élite intelectual, estaban orientados a satisfacer intereses muy particulares de quienes ordenaron o motivaron su escritura. Los faraones egipcios, más que manifestar una preocupación historiográfica en los escritos de sus tumbas, expresaban un “deseo de eternidad”. Por su parte, el relato que ordenó el rey de Acadia tenía más bien un objetivo político y con él buscaba una justificación para su régimen autoritario, surgido de una manera violenta. El pueblo de Israel, por su parte, tenía una preocupación religiosa y una intención de convertirse en una dinastía santa, sacerdotal; no es bajo ninguna perspectiva una inquietud de dimensión histórica (Hartog, 2001: 12-13).

La escritura llegó tarde al mundo griego, comparado con los ejemplos anteriores. Después de la caída de los reinos micénicos, quienes tenían un sistema de escritura llamada por nosotros lineal A y lineal B (siglo -XVIII para la primera y -XV-XI para la segunda), no se tienen noticias de que haya habido alguna otra manifestación escrita sino hasta aproximadamente el siglo -VIII. Sin embargo, la necesidad de conservar la memoria y de transmitir el pasado era resuelto con la sólida tradición oral que poseían, encarnada en los aedos que cantaban las maravillosas epopeyas de los héroes y de los dioses. El mejor ejemplo es *La Ilíada*, de la que ya hemos dicho algunas palabras. Y si esas obras eran cantadas y compuestas en verso, además de ser así para mayor belleza y para mejor acentuar las pasiones y sentimientos humanos, era asimismo por una razón mnemotécnica, pues facilitaba su retención en la memoria y su transmisión generacional. Era natural, entonces, que las epopeyas se convirtieran en unos de los primeros textos griegos escritos y, por consiguiente, que se erigieran en modelos de escrituras sabias e intelectuales. Sin embargo, queda patente que los griegos llegaron tarde a la escena historiográfica, como bien lo ha apuntado François Hartog (2001: 13). Ahora bien, si los griegos llegaron tarde al mundo de Clío, si ellos no inventaron la historia o la preocupación humana por las cosas del pasado, ¿cuál es, entonces, su significativa aportación, concretamente de Heródoto, al mundo de la historiografía?

¿El padre de la historia?

Repitamos la pregunta de otras maneras. ¿Por qué Heródoto es tenido como “Padre de la Historia”? ¿Cuál es la diferencia entre su obra y la de los egipcios o la del pueblo de Israel? ¿En qué consiste la innovación de Heródoto, en dónde reside la importancia de su aportación? Lo diré de una vez tal y como lo expuso Hartog, a quien sigo en esta parte de la reflexión: si los griegos inventaron algo no fue la historia sino al historiador como figura subjetiva. Sin embargo, esa subjetividad es más una marca del siglo de Pericles y menos una aportación individual de Heródoto. En la Atenas de ese tiempo había una preocupación del autor por firmar con su propio nombre su obra (Hartog, 2001: 13). Por eso conocemos a Fidias, a Esquilo y a Sófocles. En cambio, ¿quién es el arquitecto que concibió las pirámides de Egipto o sus obeliscos? ¿Quién redactó el Génesis, quién el Deuteronomio y quién el Cantar de los cantares? Más que necesidad de afirmación propia en los griegos, yo lo interpreto como una libertad para la afirmación individual que era permitida y motivada por un sistema político inédito en el mundo antiguo: la democracia ateniense. La experiencia democrática permitía el florecimiento de lo humano en múltiples espacios de la vida política, artística o intelectual. No hay historia, en toda la amplitud de su significado, cuando un dictador impone y dicta al historiador lo que tiene que escribir tal y como lo hizo el rey de Acadia. Las artes y el pensamiento florecen en la libertad. La historia, como concepto occidental, como manifestación intelectual que busca la verdad, como expresión historiográfica nacida de la observación curiosa y auténtica, capaz de someterse a la comprobación de sus fuentes, forjada con elementos de crítica y movida por la creatividad del análisis, esa historia sí nació con Heródoto al amparo de condiciones de libertad únicas proporcionadas por la democracia ateniense. A la luz de esta idea, podríamos ir más allá de la propuesta de Hartog e incluso atrevernos a concluir que los textos egipcios, acadios o israelitas a los que hemos hecho referencia anteriormente son escrituras intelectuales, pero no “historiográficas”.

En ese orden de ideas, me parece acertado que Cicerón haya nombrado a Heródoto como “Padre de la Historia” (Cicerón, *De legibus*: 1, 5). Porque con él nace el concepto de historia con los rasgos principales que le damos incluso en la actualidad. De hecho, el historiador británico Collingwood escribió a mediados del siglo xx que el trabajo de Heródoto cumple con tres de los cuatro requisitos que debe poseer toda obra histórica¹⁰. Por otro lado, vale la pena reiterar que con Heródoto surge también el historiador como figura subjetiva, según lo sugiere F. Hartog, que ya se ha mencionado. De igual manera podemos dejar plasmadas las preguntas que a lo largo del tiempo otros han lanzado sobre el significado de la obra de Heródoto. ¿Se trata simplemente del nacimiento de un nuevo género literario surgido de la evolución de la epopeya? También podemos avanzar propuestas más audaces que ven en el nacimiento de la Historia una toma de conciencia del género humano como animal político, es decir, en su condición de persona capaz de utilizar herramientas y métodos políticos, incluso la guerra, para hacerse del poder y ejercer su dominio sobre los pueblos, tal como lo pretendieron hacer Ciro, Cambises y Darío, narrado por Heródoto. Y, finalmente, debemos subrayar asimismo que el nacimiento de la historia está ligado a un esfuerzo por ordenar el caos de acontecimientos del pasado en el recuerdo particular y en la memoria colectiva (Bourdé y Martin, 1997: 19ss). Heródoto busca establecer pautas de comportamiento humano, y también divino, con ese fin.

La Ilíada, modelo parcial de las Historias

A partir del momento en que *La Ilíada* y *La Odisea* se pusieron por escrito, se convirtieron en obras de referencia en los círculos intelectuales griegos y no han dejado de estudiarse, analizarse, comentarse y ser objeto de obser-

10 R. G. Collingwood, *The Idea of History*. Oxford, 1946 (trad. Española: México, 1952): 18-19; citado por Edmundo O’Gorman, “Introducción” (1986). También hay que decir que dicha afirmación queda, por supuesto, sujeta a discusión.

vacación hasta nuestros días. Así lo fue en la Antigüedad Clásica griega y romana, en la Edad Media, en el Renacimiento, en los siglos de la Ilustración, del Romanticismo y del Positivismo... y así lo es hasta nuestros días: ambas obras se estudian aún en las mejores universidades del mundo. Para Heródoto *La Ilíada* era un modelo que había que imitar, y así lo hizo, como si fuera necesario que el punto de partida de su obra, para tener legitimidad, aceptación y validez en los círculos intelectuales de su época, tuviera que asimilarse al modelo literario de mayor reconocimiento. Veamos algunas características que son similares en ambas obras. *La Ilíada* narra la guerra de Troya, las *Historias* de Heródoto, las guerras médicas. El primer conflicto es provocado por el rapto de Helena, el segundo tiene como origen el secuestro de varias mujeres: Ío, Europa, Medea y la propia Helena. La epopeya de Homero es una narración heroica, es decir, un canto al heroísmo; la historia de Heródoto también. En la primera los dioses conducen el desarrollo de los acontecimientos, en la segunda sucede lo mismo.

En efecto, Heródoto de Halicarnaso escribió en nueve volúmenes o libros una historia general de los persas, quienes se habían convertido en una amenaza imperialista para sus vecinos. Expuso, pues, su expansión territorial cimentada en una estrategia bélica agresiva concebida en primer lugar por Ciro, rey de los persas, que los llevó a invadir Lidia, conquistar Jonia, vencer a los carios, licios y babilonios. Fue derrotado por los masagetas y su reina Tomiris, en cuyo intento por conquistarlos, según Heródoto, Ciro perdió la vida.¹¹ El cetro persa fue heredado por Cambises, hijo de Ciro, quien continuó con el espíritu expansionista de su padre. Lanzó ataques contra la tierra de los faraones y junto a Egipto conquistó también a los Cireneos y Barceos. Proyectó una expedición contra Cartago, pero finalmente se volvió contra los etíopes y contra los amonios. Debido a su locura y a su muerte,¹² el movimiento de expansión pérsico tuvo que ser

11 Éste es el contenido del primer libro, “Clío”, de la *Historia* de Heródoto.

12 Heródoto desarrolla este tema en los libros 2 y 3 (Euterpe y Talía).

continuado por Darío, quien lanzó, especialmente, una campaña militar contra los escitas. Con este movimiento los persas lograron hacerse del control de una parte de Europa, tierra de tracios y getas, zona estratégica para el importante comercio que pasaba por el estrecho de los Dardanelos y el Bósforo. Así, toda circulación marítima (pero también importantes rutas terrestres) que unía al Mar Negro con el Egeo, en particular, y el Mediterráneo, en general, pasó a dominio persa. Posteriormente Darío invadió Libia, al oeste de Egipto, sometió a Macedonia y una serie de islas griegas. Finalmente, la amenaza persa alcanzó el corazón del mundo griego con una agresión directa contra Atenas y Esparta. Pero los helenos, de manera heroica lograron una victoria fundamental en la célebre batalla de Maratón, frente a los persas.¹³ A la muerte de Darío, su hijo Jerjes retomó el camino de la guerra contra los griegos y lanzó una fuerte ofensiva por tierra y por mar que fue detenida en la batalla de las Termópilas, por un lado, y en la de Salamina, por otro. Ante estas derrotas, Jerjes finalmente decidió huir y abandonar su empresa de conquista helénica. De esta manera los griegos se liberaron, al fin, de la amenaza persa.¹⁴ En otras palabras, si nos apegamos a este hilo conductor de la historia de Heródoto y hacemos caso omiso de las digresiones de su obra, encontraremos que se trata de la exposición de la guerra y la amenaza que representaron los persas para los griegos. Al igual que la obra de Homero, entonces, la de Heródoto narra la guerra.

La guerra de Troya comenzó por el rapto de una mujer. Las guerras entre griegos y persas, según Heródoto, también. Después de su breve y muy comentado proemio, desde la primera línea se expone lo siguiente:

Los doctos persas consideran a los fenicios los causantes de la discordia. Se dice que, tras llegar del mar llamado Eritreo a este mar y establecerse en la tierra que todavía habitan, inmediatamente comenzaron con largos viajes de

13 Heródoto expone estos temas en los libros 4, 5 y 6 (Melpómene, Terpsícore y Erato).

14 Heródoto expone estos temas en los libros 7, 8 y 9 (Polimnia, Urania y Calíope).

comercio. Transportando mercancías egipcias y asirias, llegaron a diferentes lugares [...] una vez que los fenicios arribaron a Argos para vender su carga, en el quinto o sexto día de su llegada, y tras haber vendido casi todo, vinieron a la playa muchas mujeres, entre ellas la hija del rey. Su nombre, según coinciden los griegos, era Ío, la hija de Ínaco. Mientras aquéllas estaban cerca de la popa de la nave comprando lo que más les complacía, los fenicios, animados mutuamente, se lanzaron sobre ellas. La mayoría de las mujeres, sin embargo, logró escapar, pero, junto con otras, raptaron a Ío: las subieron a la fuerza a su nave y de inmediato partieron hacia Egipto (Heródoto, *Historias*, I).¹⁵

Posteriormente a este suceso, Heródoto agrega que los raptos de mujeres entre griegos y fenicios continuaron a manera de desquite. Expone que los griegos de Creta llegaron a Tiro de Fenicia y raptaron a Europa, la hija del rey: “Con ello, pues, quedaban en igualdad”, comentó Heródoto. Pero no paró ahí el agravio, agregó, pues más tarde los griegos cometieron un nuevo rapto. En esta ocasión secuestraron a Medea, hija del rey de los colcos, quien rápidamente envió un emisario a Grecia “para reclamar una compensación y exigir el regreso de la hija; los griegos respondieron que, como aquellos no les habían dado satisfacción por el secuestro de Ío la argiva, así tampoco ellos se las darían”. Es aquí, en este momento, cuando Heródoto enlaza su exposición con *La Iliada*: “Después de esto, en la segunda generación, se dice que Alejandro, hijo de Príamo, al haberlo escuchado, también quiso conseguir una mujer de Grecia por rapto [...]”. Y siguiendo la narración homérica, Heródoto estableció que los griegos “comenzaron con una expedición militar contra Asia, antes que los otros lo hicieran contra Europa”. A partir de este momento, aseguró el historiador que los persas consideraron a los griegos como sus enemigos y “reivindican Asia junto con las diferentes etnias extranjeras que la habitan, mientras que han considerado a Europa y a los griegos como algo aparte”. Finalmente,

15 Traducción propia.

concluyó Heródoto que los persas “ubican el origen de su enemistad con los griegos en la caída de Ilión” (Heródoto, *Historias*, I: 1-5).¹⁶ Podemos advertir, pues, que *La Ilíada* representó para Heródoto una fuente portadora de verdad, pero también, como lo hemos dicho anteriormente, fue un modelo de escritura.

En este orden de ideas, al igual que la epopeya homérica, la obra de Heródoto debía ser una exaltación del heroísmo. Se advierte en las páginas de las *Historias* del oriundo de Halicarnaso ese deseo de exponer “grandes y maravillosas obras” tanto del pueblo persa, con sus conquistas y expansión hacia todos los puntos cardinales, como de las etnias que resisten a su poderío, incluyendo en esa resistencia, obviamente, al pueblo griego.¹⁷ Observemos el ejemplo de los masagetas y su reina Tomiris. Heródoto utiliza términos dignos de una epopeya para exponer el enfrentamiento bélico entre persas y masagetas: “Entretanto Tomiris, como Ciro no le había prestado oídos, reunió todas sus fuerzas y las lanzó contra él. Esta batalla, de cuantas se han librado entre bárbaros, ha sido, creo, la más reñida [...] el grueso del ejército persa fue aniquilado allí, en el campo de batalla, y también perdió la vida el propio Ciro, después de un reinado, en total, de veintinueve años (Heródoto, *Historias*, I: 214, 1-3. Versión de Gredos)”. Es decir que los persas, casi omnipotentes, perdieron todo frente a un pueblo inferior que, además, era gobernado por una mujer: incluso Ciro habría perdido ahí la vida, según Heródoto (*Historias*, I: 214, 5)¹⁸. En ese orden

16 Traducción propia.

17 Edmundo O’Gorman (1986: XIII) explicó tal aspecto de la siguiente manera: “Heródoto logró comunicarle a su obra en prosa el carácter épico de la poesía homérica, de suerte que el cúmulo de sus digresiones, lejos de estimarse, en su tiempo, como imperfección, constituía un mérito artístico de muchos quilates”.

18 El historiador de Halicarnaso acepta que hay otras versiones sobre la muerte de Ciro (V.gr. Jenofonte, *Ciropeya*, VIII: 7) pero lo que expone, asegura, “es, a mi juicio, la más plausible”. Sobre todo, porque acentúa el carácter heroico de la narración y la

de ideas, también los griegos realizaron posteriormente la proeza de resistir a los persas, de vencerlos y de expulsarlos de Europa con batallas heroicas como las de Maratón (Heródoto, *Historias*, VI: 111-124), Termópilas (Heródoto, *Historias*, VII: 201-232) y Salamina (Heródoto, *Historias*, VIII: 63-96). Al igual que en *La Ilíada*, donde el heroísmo es enarbolado tanto por argivos como por troyanos (Agamenón, Aquiles, Ulises, pero también Héctor y Eneas) en la exposición de Heródoto las hazañas las realizan los griegos, por supuesto, pero también los extranjeros y los enemigos. Ahora bien, las proezas de los helenos resultan mayores porque cuando fueron atacados, los persas se encontraban en su máxima extensión territorial y en su mayor poderío imperial. Es la razón por la que entran en escena hasta el libro VI.

Los dioses conducen el curso de la narración en la obra homérica, como lo hemos expuesto. Con Heródoto, aunque de manera sutil, igualmente se hacen presentes en ciertos momentos determinantes de la historia y marcan su orientación. No se manifiestan de manera explícita como lo hacen en *La Ilíada*, sino a través de oráculos, sobre todo del de Delfos, el más importante de la época; asimismo por medio de sueños, visiones nocturnas y señales diversas de agüero. Desde el libro primero de su historia, cuando relata la manera en que Giges se convirtió en el rey de los lidios, Heródoto introduce la voluntad de los dioses. Primero dice: “Se apoderó, pues, de la realeza y fue confirmado en ella por el oráculo de Delfos”. Y después agrega: “[...] el oráculo lo prescribió y así Giges se convirtió en rey. Sin embargo, la Pitia añadió que los Heraclidas cobrarían venganza en el cuarto descendiente de Giges. De este vaticinio los lidios y sus reyes no hicieron caso alguno,

asemeja más a una epopeya en la que los dioses también son implacables contra los que no atienden sus señales. En efecto, Heródoto había narrado previamente que, en una visión nocturna, Ciro había recibido un mensaje divino que no había sabido interpretar en el que se le manifestaba su muerte: “la divinidad le estaba prediciendo que él iba a morir allí, en aquel país...” (Heródoto, *Historias*, I: 210, 1).

hasta que, a la postre, se cumplió (Heródoto, *Historias*, I: 13. Versión de Gredos).¹⁹ Los dioses también castigan por los vicios y los excesos de los humanos. Como cuando Creso fue castigado por soberbio: “[...] después de la partida de Solón, alcanzó a Creso una terrible venganza que la divinidad le envió por haberse creído —cabe deducir— el hombre más dichoso del mundo. Mientras dormía, le sobrevino de improviso un sueño que le revelaba, con arreglo a la verdad, las desgracias que se iban a cernir en la persona de su hijo (Heródoto, *Historias*, I: 34. Versión de Gredos)”. El sueño predijo con detalle que su hijo Atis moriría “de una herida producida con una punta de hierro”. Naturalmente, Creso intentó proteger a su vástago de este destino alejándolo siempre de dicho metal. Hasta que finalmente, de manera inopinada, en una cacería Atis murió por una pértiga que su guardia lanzó contra un jabalí; pero Adraastro, “al lanzar su venablo contra el jabalí marra el tiro y le da al hijo de Creso, que, alcanzado precisamente por la punta del arma, cumplió la predicción del sueño” (Heródoto, *Historias*, I: 43, 1-3. Versión de Gredos). Cerraremos este tema con el ejemplo de la victoria de los masagetas y su reina Tomiris sobre los persas, pues la batalla en la que perdió la vida Ciro, según Heródoto, tuvo fama de heroica. Sin embargo, los dioses habían decidido que así fuera y así lo habían anunciado al propio Ciro mediante un sueño: “al caer la noche y mientras dormía en el país de los masagetas, tuvo la siguiente visión. Creyó ver en sueños al mayor de los hijos de Histaspes con alas en los hombros y que, con la sombra de una de ellas, cubría Asia y, con la otra, Europa” (Heródoto, *Historias*, I: 209. Versión de Gredos). Ciro, al reflexionar sobre su sueño, concluyó que

19 En efecto, en el libro I, en la página 91 narra Heródoto el cumplimiento del vaticinio que aquí se expone, poniendo en voz de la Pitia lo siguiente: “hasta para un dios resulta imposible evitar la determinación del destino. Creso ha expiado la culpa de su cuarto ascendiente, un miembro de la guardia de los Heraclidas que prestó su colaboración a la perfidia de una mujer asesinando a su señor y haciéndose con la dignidad de aquél, dignidad a la que no tenía derecho alguno”.

Darío conspiraba contra él; sin embargo, según Heródoto: “la divinidad le estaba prediciendo que él iba a morir allí, en aquel país, y que su reino recaería de Darío” (Heródoto, *Historias*, I: 210-214. Versión de Gredos), como en realidad sucedió.

Un último paralelismo que destacar entre las dos obras —aunque podríamos enumerar más— es el interés por elaborar genealogías de los personajes sobresalientes. Hay que subrayar, de igual manera, que a lo largo del periodo que va de *La Ilíada* a las historias de Heródoto hubo más producción escrita en el mundo griego sobre temas locales, sobre relatos de viajes que contenían descripciones geográficas, etnográficas y datos del pasado. Es decir que la influencia de Homero en la obra de Heródoto no llegó solamente de manera lineal, sin retoques; estamos lejos de esa propuesta. Otros pensadores (llamados logógrafos porque escribían en prosa) como Hecateo y Dionisio —ambos de Mileto— pero también Janto y Caronte, nutrieron la obra del oriundo de Halicarnaso con su pensamiento, métodos y reflexiones en torno a la obra de Homero, así como propios. La genealogía es un ejemplo. En *La Ilíada*, Homero nombra constantemente los antepasados de los héroes que combaten en la guerra de Troya. A veces remonta sólo al abuelo del héroe, pero hay un interés marcado por señalar el linaje; el caso más sorprendente es el de Eneas: previo a su enfrentamiento con Aquiles le dice al hijo de Tetis que, en cambio, él es hijo del magnánimo Anquises y de Afrodita, su madre. Después detalla su genealogía: Zeus se encuentra en el origen de ella, al ser padre de Dárdanos (fundador de Dardania, primera ciudad de la región troyana), quien a su vez engendró a Erichonios, uno de los reyes más ricos de la historia —dice todavía Eneas— y padre de Tros, rey de Troya, quien tuvo tres hijos: Ilos, Asaraco y Ganimedo. El primero tuvo por hijo a Laomedón y por nieto a Príamo; el segundo engendró a Capis y éste a Anquises (Homero, *Ilíada*, XX: 200-240). El relato del linaje era necesario para reforzar la calidad del héroe, como si el heroísmo se heredara de generación en generación. Posteriormente, como ya lo dijimos, esta tradición genealógica fue heredada

por los logógrafos, entre ellos el más destacado fue Hesiodo en su libro *Teogonía*, y sin duda a través suyo llegó a Heródoto.

El nacimiento de la historia

Hay características que dieron identidad a la historia desde su nacimiento. Son rasgos que la separan de la epopeya y que, hasta la actualidad, en mayor o menor medida según las épocas, se han mantenido como su sello de identidad. Primero en cuanto a la forma: mientras *La Ilíada* fue compuesta en verso (hexámetros), la *Historia* fue concebida en prosa; mientras la primera nació para ser cantada por un aedo dotado de cítara, acompañado por una flauta o por otro instrumento musical, la segunda se escribió para ser leída (en voz alta en la Antigüedad, en silencio en la actualidad). En efecto, si la epopeya nació como una obra para ser memorizada y cantada en público, la historia fue concebida como un género que buscaba transmitir información y conocimientos por escrito.

Entre todas estas diferencias de forma, hay una distinción de fondo de suma importancia y que ya se ha mencionado ligeramente antes. La autoridad del relato que narra la epopeya se obtiene directamente de la musa, es decir de los dioses: queda claro que, en ese sentido, la epopeya es de inspiración divina; mientras que la historia obtiene su autoridad, su legitimidad y su veracidad directamente del historiador. Es decir que la historia es de inspiración humana, es subjetiva, pero válida en la medida en que se trata del resultado de un trabajo de investigación minucioso en búsqueda constante de la verdad. Escuchemos el comienzo de *La Ilíada*: “Canta, oh diosa, la cólera del Pelida Aquiles [...]” (Homero, *Ilíada*, I: 1). El aedo apela primeramente a la diosa que le inspira. Ahora leamos el comienzo de las *Historias*: “Heródoto de Halicarnaso presenta aquí sus investigaciones [...]” (Heródoto, *Proemio*).²⁰ El historiador, en un acto de honestidad y de aceptación de su subjetividad, pero también en un acto

20 Traducción del autor.

de autoridad, primero se nombra. En *La Ilíada*, el aedo parece indicar que todo lo que cantará a continuación le ha llegado por inspiración divina; en cambio Heródoto asienta que todo lo que ha escrito, en adelante, lo ha obtenido gracias a su trabajo de investigación. Así, en el canto II, 484, de *La Ilíada* se canta: “Decidme ahora, Musas que poseéis olímpicos palacios y como diosas lo presenciáis y conocéis todo, mientras que nosotros oímos tan sólo la fama y nada cierto sabemos, cuáles eran los caudillos y príncipes de los dánaos”. Resaltemos: “como diosas lo presenciáis y conocéis todo, mientras que nosotros [...] nada cierto sabemos”. El aedo niega que los humanos logren acceder por sí mismos al conocimiento. Por eso, a lo largo de *La Ilíada* el aedo apela otras cuatro veces más a la musa, fuente de su inspiración.²¹ Porque sólo los dioses lo saben todo, sólo ellos tienen la capacidad de estar presentes en todo, por eso son omniscientes. Ningún mortal debía pretender a esa cualidad. Sin embargo, el historiador pretendió a ello. Porque el historiador descubrió que podía acceder al conocimiento, aunque no estuviera presente, gracias a la utilización de un método de investigación. Por eso Heródoto, como si fueran sus musas, a lo largo de su obra cita sus fuentes e informantes: oí, vi, investigué, me dijeron, según relatan, dicen que... (Hartog, 2001: 24-35)²². De hecho, desde su primera frase después de su célebre proemio, da cuenta de que su relato procede de la investigación: “Los doctos persas consideran a los fenicios los causantes de la discordia. Dicen que [...]” (Heródoto, *Historia*, I: 1). Aquí tenemos al historiador citando sus fuentes, respaldado por su trabajo de investigación.

Ese trabajo de investigación consistió en un proceso largo y complejo de obtención de información, tarea que le llevó casi toda su vida (Legrand, 2018: 66-83). En primer lugar viajó mucho mucho (Legrand, 2018: 24-37).

21 Puede verse en los versículos XI, 218-220; XIV, 508-510; XVI, 112-114; de *La Ilíada* de Homero.

22 Hartog menciona que el historiador, a diferencia del poeta, es el que ve, oye, investiga...

Sus viajes eran necesarios para conocer ese mundo al que pretendía acceder, para ir al encuentro de sus informantes, para obtener la información que no podía desplazarse hasta su escritorio: datos geográficos, etnográficos, religiosos, arquitectónicos. Toda la actividad humana, con sus huellas y marcas tenía que ser observada por los propios ojos de Heródoto en la medida de sus posibilidades. Así, nuestro historiador dedicó su vida y sus viajes a acumular testimonios. Y casi todos tienen cabida en su obra. No cree en todos ellos, pero todos los transmite. Muy pronto en su texto nos encontramos con esta manera de proceder: “Así narran los persas el llegar de Ío a Egipto, no como los griegos, y que ésta fue la primera de las ofensas que se siguieron” (Heródoto, *Historias*, I, 2).²³ Y poco después menciona: “Esto dicen por un lado los persas y por el otro los fenicios. Sin embargo, yo no vengo a decir si las cosas se hicieron de una u otra manera [...]” (Heródoto, *Historias*, I, 5).²⁴ Aquí tenemos al historiador confrontando sus fuentes, mostrándolas al lector, pero también absteniéndose de tomar partido. Viajó, pues, como parte del proceso de investigación, a casi todo el mundo que le importaba: fue a Egipto, estuvo en Babilonia, caminó más allá, hay quien sugiere que tal vez llegó a la frontera con la India, lo cierto es que visitó la actual Turquía (el mundo de Creso) y también las islas griegas. Finalmente, vivió en Turios, colonia fundada a instancias de Pericles, donde probablemente puso Heródoto la forma final a su obra.²⁵

La obra de Heródoto es abundante en digresiones tanto por su número como por su extensión. Se trata de una técnica para dotar de información sobre la geografía, los usos y costumbres, la religiosidad, la mentalidad, la

23 Traducción propia.

24 Traducción propia.

25 De hecho, la versión de la obra de Heródoto que publica la editorial francesa más importante en ediciones sobre el mundo clásico greco-latino, *Les Belles Lettres*, propone el comienzo de la siguiente manera: “Heródoto de Turios [...]”, en vez de “Heródoto de Halicarnaso [...]”.

alimentación y ciertas enseñanzas morales sobre las personas, pueblos o etnias protagonistas en su historia. Basta un ejemplo, el más sorprendente para el lector por su extensión, el libro II, dedicado completa y exclusivamente a Egipto. ¿Por qué dedica tanto espacio a su exposición sobre la cultura egipcia? Primero por la importancia de este pueblo en el mundo de Heródoto; y segundo, porque justo en el libro siguiente se narra la invasión de Egipto por los persas. Es un preámbulo que permite, incluso que advierte, que ese pueblo será la siguiente víctima del expansionismo persa. Lo mismo sucede, en el libro primero, con el dominio de Creso. No le dedica tanto espacio, pero sí el suficiente para exponer las razones (¿deberíamos decir “causas”?) de su caída.

Finalmente, hay que destacar un elemento de suma importancia que de la misma manera logran obtener tanto las *Historias* de Heródoto como *La Ilíada* de Homero: un carácter universal. La epopeya lo consigue con su belleza poética, con su lenguaje pulcro y certero, con sus figuras literarias que transportan al lector (o al escucha si era cantada) por todos los estados de la vasta experiencia humana a pesar de que el acontecimiento que narra es muy local: un enfrentamiento bélico entre aqueos y troyanos a las puertas de Ilíon. Pero el autor nos estremece cuando narra la experiencia del odio y del amor, de la honra y de la dignidad, de la valentía y del temor, de la muerte y del dolor profundo, del arrepentimiento y del infortunio, de la victoria y de la satisfacción, de la esperanza y de la desazón, de la comunicación con los dioses, del sentimiento de su protección y de su desamparo, de la cólera funesta y sus estragos infaustos... Heródoto también logra imprimir en su obra un carácter universal. Sin embargo, las virtudes del padre de la historia no son las del escrito bello y perfecto. Heródoto escribe mal. Su escritura es torpe y precipitada, no hace uso de sinónimos cuando son deseables y en un párrafo suele utilizar la misma palabra tres o cuatro veces. Su obra es prosa, pero mala prosa. Sin embargo, por el contenido, sus *Historias* alcanzan su carácter universal. Así lo anuncia desde su proemio, y el lector, al terminar de leer su obra, no se sentirá defraudado: preservar del olvido las grandes y maravillosas obras “algunas hechas por los griegos

y otras por los extranjeros”. La palabra clave es, precisamente, “*barbaroisí*”, es decir todos los que no son griegos. Y en efecto, los primeros que entran en escena son los extranjeros del reino de Creso —los lidios—, después los persas, más tarde los egipcios, los escitas..., y finalmente los griegos. Prácticamente todo el mundo conocido en su tiempo tiene lugar en la obra de Heródoto. Está claro, es una obra de carácter universal. Pero también porque abarca, a lo largo del texto, casi todo de las actividades humanas, incluyendo la experiencia de los pueblos en relación con la deidad. Heródoto se convierte así también en un antropólogo, geógrafo, etnólogo... Y la solución que encuentra para narrar todas las actividades humanas son sus digresiones. Ya lo hemos dicho, su libro segundo es todo entero un paréntesis en el desarrollo de la guerra de expansión de los persas. Finalmente, un tema que no es menor: Heródoto establece un método de la investigación histórica que en rasgos generales se ha utilizado desde entonces hasta hoy. Esa característica también lo convierte en una obra universal.

Epílogo

Podemos enumerar algunas conclusiones preliminares. Heródoto encuentra en *La Ilíada* un modelo sabio como referencia de escritura intelectual. A partir de esa fuente de inspiración redacta sus *Historias*. El tema central de su investigación es la guerra, como en *La Ilíada*. Las hostilidades comienzan por el rapto de una mujer, como en *La Ilíada*. Se celebra el recuerdo de grandes obras, como en *La Ilíada* se narran grandes gestas heroicas. Se habla de asuntos humanos con la intención de no olvidarlos. Se narran actos propios de los héroes, como en *La Ilíada*. Ahora bien, si en la epopeya se busca más la gloria, en la historia se busca más la inmortalidad y la preservación del recuerdo: “que queden indelebles con el transcurso del tiempo los hechos de la gente”. El carácter universal de las *Historias* debe ser resaltado, como ya se ha hecho hincapié, que es un rasgo también de *La Ilíada*. Finalmente hay que reconocerle a Heródoto que concibió la historia como género propio de la subjetividad y como un método para acceder a la verdad, en donde aparecen ya las principales características de la inves-

tigación histórica: la observación, la crítica, el análisis y en cierta medida también la causalidad. Y si a estas características les sumamos la utilización de lo que ahora llamaríamos “las disciplinas auxiliares de la historia” para reforzar su texto, entonces estamos ante el nacimiento de la historia.

Referencias bibliográficas

- Adrados, F. (1977). Introducción. En *Herédoto. Historia* (trad. C. Schrader). Madrid: Editorial Gredos.
- Aristóteles. (2005). *Arte poética*. Ciudad de México: Editorial Porrúa (Colección “Sepan cuantos...”, Núm. 715).
- Bourdé, G. & Martin. H. (1997). *Les écoles historiques*. Paris: Editions du Seuil.
- Cicerón. *De legibus*.
- García, D. (1979). Estudio preliminar. En Homero. *La Ilíada*. México: Grolier International-Ed. Cumbre, S. A. (Colección “Los Clásicos” bajo la dirección de Alfonso Reyes et. al. Traducción de Luis Segalá y Estalella).
- Hartog, F. (2001). *Le miroir d'Hérodote*. Paris: Gallimard.
- Heródoto. *Historias*. I, VI, VII, VIII
- Heródoto. *Proemio*.
- Hesíodo. *Teogonía*.
- Homero. *Ilíada*. II, III, IV, XI, XIV, XVI
- Jenofonte. *Ciropedia*. VIII.
- Legrand, Ph. E. (2018). Introduction. En *Heredote: Histories*. Paris: Les Belles Lettres.
- O’Gorman, E. (1986). Introducción. En *Heredoto. Los nueve libros de la historia*. Ciudad de México: Editorial Porrúa.
- Reyes, A. (2017). Prólogo. En Homero. *La Ilíada*. Ciudad de México: Editorial Porrúa.

Arqueología e historia: discursos sobre el pasado

CHLOÉ POMEDIO¹

La arqueología y la historia son dos disciplinas hermanas, a través de las cuales se busca conocer el pasado de las sociedades humanas. La palabra “arqueología” tiene su origen en el idioma griego: *arqueo* significa antiguo y el sufijo *logía* refiere al discurso, el conocimiento, la ciencia, por lo que la arqueología puede entenderse como el discurso sobre lo antiguo (Real Academia Española, 2018). En este aspecto, se podría considerar que el propósito de la arqueología es el mismo que el de la historia.

Entonces, ¿cuáles son las diferencias entre las dos disciplinas? A esta pregunta introductoria, los participantes del seminario llevado a cabo en febrero de 2019 en la Maestría en Historia de la Universidad de Guadalajara contestaron que la principal diferencia reside en las fuentes. Si bien la historia se dedica al estudio de la documentación escrita, y en consecuencia al estudio de las sociedades con escritura, también existieron en el pasado

1 Investigadora docente del Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara. Especialista en estudios ceramológicos. Directora del proyecto arqueológico interinstitucional “Sierra de Manantlán” (Universidad de Guadalajara, Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Dirección de la Reserva de la Sierra de Manantlán a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

sociedades complejas sin escritura. ¿Cómo conocer su historia y papel en los avances de la humanidad? La propuesta de la disciplina arqueológica consiste en reconstituir el pasado de las sociedades humanas a través del estudio y análisis de todas las fuentes de información —todas aquellas huellas antrópicas perceptibles y conservadas—, desde los artefactos, desechos de producción, basureros, depósitos, y todos los objetos producidos por el hombre que forman parte de la “cultura material” de una sociedad. Asimismo, la arqueología construye conocimientos a partir de evidencias de actividades diversas, incluyendo rituales, entierros y prácticas funerarias, hasta la arquitectura, infraestructura y transformaciones del paisaje. Para lograr tal propósito, el estudio arqueológico se complementa y se refuerza con el peritaje, metodologías y herramientas de otras disciplinas, como la geografía (análisis espaciales), geología (reconstitución de paisajes y ubicación de fuentes de materia prima, entre otros), química (análisis de residuos), física (análisis de procedencias) y muchas disciplinas más. Es importante precisar que, de la misma forma que la historia estudia todas las sociedades con escritura, la arqueología estudia todas aquellas que dejaron rastros tangibles y materiales. Por ende, el campo espacio-temporal de la arqueología es más amplio y se superpone en parte al de la historia.

En este capítulo, después de plantear brevemente los marcos teóricos y definiciones básicas para la reflexión interdisciplinaria entre arqueología e historia, presentaré algunos ejemplos de estudios de arqueología histórica, para finalmente puntualizar aspectos metodológicos con un caso de investigación transdisciplinario en curso, acerca del análisis que coordino sobre un documento histórico, en el marco del proyecto arqueológico “Sierra de Manantlán”.

Aportando elementos de reflexión

¿Dónde está la frontera entre historia y arqueología?

Ésta es una pregunta que puede surgir en la mente de un estudiante en historia, pues las nuevas generaciones interesadas en estudiar el pasado de

las sociedades humanas se forman y capacitan en universidades en donde existen varias carreras que cubren este interés. Por eso, es imprescindible aportar a la vez explicaciones epistemológicas e históricas sobre los antecedentes (estudios publicados desde principios del siglo xx hasta nuestros días), para que el estudiante pueda ubicarse a sí mismo como futuro actor en la trayectoria de su disciplina.

Cuando la arqueología estudia una cultura, sociedad o civilización sin sistema de registro o de escritura, la frontera con el campo de la historia es evidente. Sin embargo, también existen vestigios materiales producto de sociedades con escritura ya desaparecidas, como por ejemplo las civilizaciones de Mesopotamia, Egipto, Grecia, Roma y maya, por citar algunas. Los conocimientos sobre estas civilizaciones provienen tanto de estudios históricos como de estudios sobre su cultura material, y se puede considerar que ambos se complementan y aportan mutuamente (Renfrew y Bahn, 2007: 10).

Marcos teóricos y definiciones básicas

Cuando clasificar es conocer, empezando por una perspectiva universalista (pues veremos más adelante que la realidad académica parece existir intrínsecamente en el particularismo cultural). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en su convenio de 1972 reconoce que el patrimonio de la humanidad consta de dos categorías: el patrimonio cultural y el natural. En su primer artículo se considera que los monumentos, los conjuntos y los lugares “de valor universal excepcional desde el punto de la historia, del arte o de la ciencia” constituyen el patrimonio cultural de la humanidad (UNESCO, 1972). Luego, se afina la clasificación con la adopción de dos subcategorías que constituyen el patrimonio cultural: la cultura material y la cultura inmaterial, a partir de 2003. La UNESCO define el patrimonio cultural inmaterial como:

[...] los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inhe-

rentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO, 2003).

¿Y los libros y documentos escritos? Asimismo, entre más se experimenta la destrucción y desaparición del patrimonio cultural material e inmaterial, más despierta la conciencia y la necesidad de su protección en el ámbito científico y académico. Como ejemplo puede mencionarse la organización en 2017, por parte del Centro Universitario Tonalá de la Universidad de Guadalajara (Jalisco, México), del II Congreso internacional e interdisciplinario de patrimonio cultural: “El patrimonio documental como fundamento de la memoria y de la cultura”, en el cual el tema principal fue el estudio y conservación de los libros. Se podrían considerar los libros como un patrimonio híbrido, a la vez material (el objeto en sí, aunque las nuevas tecnologías tienden a hacerlo desaparecer) e inmaterial, por sus discursos, historias, ideas y conocimientos que contienen.

Reconstituir la historia de las sociedades humanas y la de sus culturas requiere tomar en cuenta tanto la cultura inmaterial como la material (véase figura 1). En este aspecto, la arqueología considera como fuente de información todas las producciones generadas por una sociedad desaparecida, incluyendo sus textos y registros. En palabras de González Rubial:

Lo que de verdad y desde siempre ha caracterizado el trabajo de los arqueólogos han sido sus fuentes —la cultura material—, más que el periodo que estudian. En los últimos años, la consolidación de la denominada arqueología histórica (es decir, la arqueología del periodo moderno) y del pasado contemporáneo han puesto cada vez más en tela de juicio la existencia de un límite temporal para la disciplina (Orser, 2010; Buchli y Lucas, 2001; González-

Ruibal, 2008; Harrison y Schofield, 2010). Lejos de ser un problema, esta ampliación de horizontes sólo se puede entender como un enriquecimiento de la arqueología. Estudiar el pasado reciente y el presente mismo significa abordar cuestiones que son más relevantes para la sociedad y que facilitan la participación activa del público, que siente que se están tratando cosas que le conciernen directamente (Schofield, 2010). Al mismo tiempo, posibilita también plantearse cuestiones novedosas sobre la temporalidad y la materialidad y facilita el diálogo con otras disciplinas, como la sociología, la etnografía o la historia contemporánea, y otras formas de conocimiento, como el arte (Hamilakis, 2011) (González Ruibal, 2012: 105).

Figura 1
Clasificación de fuentes de información históricas y arqueológicas
mediante los conceptos de cultura inmaterial y material



Arqueología histórica

La amplitud del campo de la arqueología, así como el perfeccionamiento de las metodologías y tecnologías de investigación han llevado a la comunidad científica a subdividir la disciplina en una multitud de vías, sea en función

de las técnicas empleadas (p. e. arqueología subacuática, funeraria o experimental), periodos y regiones (p. e. arqueología mesoamericana, bíblica, egiptología) o corrientes teóricas (p. e. arqueología procesual, del género, estructural). En cada continente el interés por lo antiguo se atestigua desde la aparición de sociedades jerarquizadas y con una clase dirigente, y los trabajos de los primeros arqueólogos empezaron a modelar aproximaciones y corrientes teóricas propias de su región o país. Cuando en Europa la disciplina se fundó sobre el estudio auxiliar de la historia de las civilizaciones de la Antigüedad mediterránea (Gosden, 2004), en América se fundó como rama de la antropología (Funari, Hall y Jones, 1999). Esto explica que en ambos continentes la arqueología histórica se refiera a contenidos distintos. En Europa, la arqueología histórica corresponde en general al estudio de culturas con escritura y se subdivide y traslapa en categorías como arqueología clásica, bíblica, egiptología islámica, medieval y hasta industrial. En otras palabras, las bases de la arqueología europea y medio-oriental se establecieron sobre el estudio de culturas y civilizaciones históricas, por lo que desde un principio la disciplina se desarrolló de manera paralela y complementaria con la historia. Para América, los contextos arqueológicos, políticos e institucionales llevaron a pensar la arqueología de manera distinta (Politis, 2003). Pedro Funari resume la historia de la arqueología histórica americana de esta manera:

Creada en Estados Unidos como disciplina para estudiar los WASP (White Anglo-Saxon Protestants), desde el principio se ha definido como el estudio del nuevo mundo moderno y burgués. La introducción de los esclavos, ya en los años 1980, en los estudios arqueológicos históricos, ha señalado unos cambios y unas insatisfacciones con los rumbos de la disciplina. El contexto mundial cuestionaría, adicionalmente, el concepto mismo de arqueología de la modernidad o del capitalismo. En Estados Unidos, con todo, las grandes síntesis del tema han continuado a centrarse en la definición de la disciplina como el estudio de la cultura material capitalista (Funari, 2008: 14).

Según este autor, la influencia o dominación intelectual ejercitada en el campo de la arqueología histórica latinoamericana proviene de Estados Unidos, con planteamientos teóricos como el de Orser (1996) y su perspectiva crítica del capitalismo, y no de Europa. Por lo tanto, el integrar posiciones epistemológicas de la corriente europea aparece como un acto de independización por parte de los autores latinoamericanos (Funari, 2008: 14).

Finalmente, tanto la trayectoria del investigador como su dominio de investigación influyen su mirada y postura teórica en cuanto a la construcción del conocimiento sobre el pasado de una sociedad (Politis, 2003: 246). Lo que se intenta demostrar en el siguiente apartado, es que existen numerosos contextos en los que la arqueología complementa el discurso histórico, enriqueciendo y diversificando la manera de entender el pasado.

Temas de la arqueología histórica

Arqueología de la Primera Guerra Mundial

La arqueología histórica puede tanto interesarse en periodos antiguos como las primeras civilizaciones, y en periodos más recientes, como el periodo del contacto, el periodo colonial y hasta muy reciente, el periodo de la Primera Guerra Mundial en Francia. Cada periodo y región tiene sus problemáticas propias, en las que la arqueología, a través del estudio de los restos materiales, se aproxima a una historia que no fue escrita.

Un primer ejemplo que quisiera comentar es el caso de un proyecto francés de arqueología de la Gran Guerra, que se dio a conocer a través de un sitio en Internet (archeologie1418.culture.fr) de la Secretaría de Cultura y Comunicación del Gobierno francés.² Es un caso fronterizo, ya que por lo general la arqueología no llega hasta periodos tan recientes. Sin embargo,

2 La referencia bibliográfica se encuentra como: Ministère de la Culture et de la Communication.

los vestigios de la Gran Guerra ya se encuentran sepultados por el proceso de acumulación estratigráfica de la tierra, y su exhumación solamente puede llevarse a cabo mediante la metodología arqueológica de excavación.

En efecto, desde hace unos 30 años los arqueólogos franceses deben contestar la pregunta: ¿qué hacer con los muertos de la Primera Guerra Mundial que descubren en sus excavaciones? Fue a partir de los años noventa cuando operó el “choque” entre arqueólogos con vestigios de este conflicto, cuando se emprenden grandes obras de infraestructura en la parte norte de Francia, y que según la ley se tenía que realizar de antemano el estudio arqueológico de las zonas a construir. Pero en un principio, la cercanía cronológica del evento y su amplia cobertura por estudios históricos no facilitaron la implementación de un estudio arqueológico de los restos. El arqueólogo Yves Desfossés, de la Secretaría de Cultura, dice: “En la medida en la que no sabíamos interpretar estos vestigios, era grande la tentación de no trabajarlos, porque no estábamos preparados del todo”. Tomó tiempo, pero ahora los arqueólogos están convencidos de la importancia de estos niveles contemporáneos (Desfossés y Prilaux, 2000, 2008), y sus investigaciones se desarrollaron alrededor de varias problemáticas científicas, sobre los vivos y otra sobre los muertos:

- ¿De qué manera vivieron en su cotidianidad los soldados durante el conflicto?
- ¿Cómo se manejó la muerte en masa?
- ¿Cuál fue la realidad de las innovaciones en las técnicas bélicas?
- ¿Cómo preservar este patrimonio amenazado?

En resumen, la arqueología ha permitido crear una colección de objetos y artefactos vinculados a la vida cotidiana de los soldados, que dan cuenta de su realidad material y evidencian prácticas culinarias diferenciadas entre los soldados de Alemania, Francia e Inglaterra (Lesjean, 2014). Además, la excavación de numerosas tumbas permitió matizar ideas sobre las prácticas funerarias, demostrando que las características de las tumbas se deben más

al tiempo disponible para cavar³ (Desfossés, 2014; Signoli, 2014) que al rango de los difuntos.

En el estudio de un periodo muy trágico y complejo, la arqueología ha sido un motor para enriquecer y completar la historia de lo cotidiano de los soldados durante ese periodo. Permite entender mejor cómo los humanos enfrentaron este desencadenamiento de violencias de una intensidad nunca alcanzada antes. Además, el efecto “centenario” ha puesto a la luz la importancia de conservar y estudiar este patrimonio.

Arqueología del contacto y de la Colonia

Por otra parte, existe en América una arqueología histórica que desde los años cincuenta se interesa por el periodo de la Colonia (Willey *et al.*, 1956), y que desde entonces se dedica al estudio del contacto y de la implementación de las sociedades coloniales en el doble continente (Ewen, 2000). Veamos algunos ejemplos de estudios transdisciplinarios sobre la cultura material colonial, y lo que pueden aportar a la reconstitución de la realidad vivida por los grupos humanos de esos periodos.

La cultura material mexicana conoció un cambio muy particular a partir de la llegada de los primeros españoles, quienes trajeron consigo artefactos de manufactura europea a la Nueva España. Asimismo, aportaron tecnologías “nuevas” como la metalurgia (aunque ya existía una metalurgia del cobre, del oro y de la plata) y técnicas alfareras como el torno y los esmaltes, que no existían en América.

En el estudio de la cultura material el enfoque tecnológico aporta conocimientos tanto sobre la realidad de las producciones y manufacturas de los grupos humanos, como sobre el marco social y cultural en el que se inscribe (Lemonnier, 1993). Ahora bien, la cerámica constituye una categoría de artefactos muy importante en arqueología (Pomedio y Daneels, 2018), ya

3 Véase en el sitio de Internet del proyecto ejemplos de tumbas inglesas, francesas y alemanas.

que su abundancia en los sitios arqueológicos la vuelve una fuente de información de alto potencial para la reconstitución de grupos crono-culturales (Arnold, 1985; Skibo y Feinman, 1999). Su estudio ha sido objeto de muchos desarrollos teóricos desde los años cincuenta con la obra de Ana Shepard (1956), hasta publicaciones metodológicas más recientes como la de Prudence Rice (1987) o de Clive Orton, Paul Tyers y Alan Vance (1993). En particular, los análisis tecnológicos y de procedencia han permitido formular interpretaciones de gran relevancia antropológica, y aparecen de particular interés cuando se pueden completar con estudios históricos. Por lo tanto, no es sorprendente encontrar estudios que se enfocan en los cambios que se dieron en la tecnología cerámica tanto antes como después del periodo del contacto.

En su trabajo sobre las primeras producciones de mayólica que aparecen en los sitios arqueológicos en México, James Blackman, Patricia Fournier y Ronald Bishop (2006) intentan evidenciar, a través del análisis de pastas cerámicas, cuáles objetos fueron importados y cuáles fueron fabricados *in situ*, para poder entender el proceso de importación y explotación de esta nueva tecnología. Para tal propósito, el artículo empieza con una detallada argumentación de la relación objeto-identidad, y el uso simbólico que se le da a los objetos y su papel en la definición de las clases sociales. Luego, se explica cómo los grupos sociales que tienen poder desarrollan un interés en establecer y formular su distinción a través de bienes de prestigio.

Después de establecer una base teórica que sostiene el potencial informativo del estudio de las primeras lozas mayólicas, se precisa que el análisis macroscópico (al ojo) de los fragmentos y ejemplares recolectados en proyectos y colecciones de distintas regiones de la República Mexicana no permite diferenciar su lugar de origen. En cambio, con el análisis de activación neutrónica se obtienen resultados de alta precisión para determinar la procedencia de la materia prima utilizada. Estos resultados se trataron mediante un análisis multivariable, es decir que se compararon los resultados de las muestras estudiadas en una misma gráfica, lo que permitió distinguir las losas o tipos cerámicos originarios de Sevilla-Triana, de sus

copias novohispánicas fabricadas en Puebla, Ciudad de México y Oaxaca (Blackman, Fournier y Bishop, 2006: 6 y 7). Este estudio, asociado al de la documentación de archivos históricos sobre la implementación de una economía controlada por España, permite entender mejor el papel de la cultura material en la expresión y dominación de una nueva élite en el siglo xvi, y luego su papel en la formación de una nueva identidad mexicana.

El estudio de la cultura material (incluyendo la cerámica), combinado con el de las fuentes escritas, también se ha aplicado a las sociedades coloniales norteamericanas, como es el caso en el sitio del Presidio de San Francisco, tema de varios artículos de Bárbara Voss (2002, 2003, 2005).

En su artículo sobre la identidad social y la arqueología del Contacto, Voss (2005) propone una síntesis de las excavaciones e investigaciones llevadas a cabo en el Presidio de San Francisco, un asentamiento pluriétnico esencialmente conocido a través de sus archivos históricos. Ahora bien, las excavaciones y análisis de la cultura material (37,500 artefactos) registrada aportaron un nuevo enfoque a las problemáticas históricas del lugar (Voss, 2005: 465). El estudio parte —de la misma manera que en el estudio de la mayólica mexicana— de un posicionamiento antropológico, en particular de la problemática de la identidad social (un tema muy importante en Estados Unidos). Asimismo, el estudio se ubica en el marco de una categoría de investigaciones conocida como “Culture Contact Studies”, definida como el estudio de las interacciones entre poblaciones europeas e indígenas en el continente americano (Voss, 2005: 461).

En el caso del Presidio de San Francisco, ubicado en California, se pudo indagar en la historia de un asentamiento militar en uso entre 1780 y 1840, lapso durante el cual la autora explica que se produjo un proceso de “etnogénesis”: la población pasa de una sociedad de castas a la formación de una identidad común de “californianos”. ¿Qué aporta el estudio de la cultura material mediante la metodología de excavación arqueológica, al estudio histórico del lugar? El análisis de la cerámica, de los residuos encontrados en los basureros y de los cimientos arquitectónicos, dibujó una realidad un poco diferente de lo descrito en los textos, en donde se hace hincapié en la

pertenencia a una casta. En efecto, la autora sostiene que los colonos (de diferentes orígenes americanos) trataron de compartir un mismo ajuar, mientras que se nota una diferenciación clara con la cultura material indígena local. También demuestra que, a nivel arquitectónico, no se siguieron todas las reglas militaristas al pie de la letra. Finalmente, el aumento del tamaño de la plaza central puede interpretarse como un aumento de las interacciones sociales que se daban en este lugar.

Después de comentar estudios llevados a cabo en contextos mexicanos y californianos, volteamos hacia América del Sur, en donde la democratización de los sistemas políticos abrió un campo al estudio del pasado reciente en este continente (Funari, 2008: 13).

Si, de la misma manera que en otros países de América Latina, se encuentran estudios de la cultura material colonial, también se trabajan desde otros enfoques, más geográficos, a escala de las ciudades. Para Horacio Chiavazza (2014: 13) las ciudades americanas “con su persistencia demandan ser estudiadas y analizadas, más allá de sus realidades autopercebidas (documentales), en su materialidad concreta (arqueológica)”. Según este autor, la urbanización fue una estrategia de colonización, las ciudades simbolizando la dominación de la sociedad colonial sobre los territorios —incluyendo los rurales— y poblaciones colonizados. Y el autor precisa:

[...] por esta razón, la comprensión del mundo colonial americano, de sus mecanismos de instalación, decadencia o consolidación, posee en los estudios arqueológicos gran cantidad de insumos para acrecentar las logradas interpretaciones tradicionalmente aportadas por la historia, geografía y el mismo urbanismo, no sólo a la historia de la ciudad, sino de la misma modernidad (Chiavazza, 2014: 15).

De manera general, la arqueología histórica constituye un campo bastante dinámico tanto en Argentina como en Brasil y Chile; en particular existen desde los años ochenta estudios sobre la población de negros esclavos (Ferguson, 1980; Smith, 1995; Edwards-Ingram, 2001), cuando

en México el tema apenas empieza a considerarse (desde la arqueología histórica). Pero también existen temas panamericanos, como es el estudio sobre la introducción del caballo de Miguel Nicolás Caretta (2012), sobre la génesis cultural en las primeras colonias hispánicas de Kathleen Deagan (1996, 1998, 2003), y sobre el estatus de la mujer en las colonias (McEwan, 1991; Scott, 1991). Otros estudios son más de corte teórico, como el de Stephen Silliman (2005) relativo a los conceptos de contacto y colonialismo, reforzando la solidez y dinámica de reflexión en este campo de investigación transdisciplinario.

El lienzo de Cuzalapa: un documento histórico en un proyecto arqueológico de Jalisco

Los comentarios anteriores sobre estudios publicados permiten al lector darse una idea de la amplitud del campo de la arqueología histórica, tanto en Europa como en América. También podría ser de su interés esta última parte del capítulo, enfocada más sobre la metodología de investigación, ya que se aborda un estudio en curso sobre la pintura conservada en la comunidad de Cuzalapa, municipio de Cuautitlán en el sur de Jalisco, cuyo objetivo es presentar resultados a través de una participación en un congreso de historia y una publicación en una revista especializada. Ambos productos están en curso de elaboración, por lo que se proponen aquí algunos elementos de comprensión sobre la organización y etapas de la investigación.

El campo de la arqueología histórica llegó de manera casi fortuita en el marco del proyecto arqueológico “Sierra de Manantlán” que coordino desde 2017 en el marco de mis actividades en el DEMM. La Reserva de la Biosfera de la Sierra de Manantlán (RBSM) es parte del proyecto de áreas naturales protegidas de la UNESCO (Programa *Man and Biosphere*), a cargo de CONANP. Esta reserva de 140,000 hectáreas se ubica en el sur de Jalisco y comprende tres formaciones geológicas montañosas (Jardel Peláez, 2000). Varios pueblos indígenas y mestizos existen en este territorio, entre los cuales está la comunidad de Cuzalapa (véase figura 2). Aparte de los trabajos pioneros de Isabel Kelly (1945, 1948, 1949) en el valle adyacente

de Autlán-Tuxcacuesco, se puede considerar que el área es prácticamente virgen de estudios arqueológicos, por lo que el objetivo del proyecto es explorar y establecer conocimientos básicos sobre el pasado prehispánico en el polígono de la RBSM.

Figura 2
Ubicación de la comunidad de Cuzalapa en el polígono de la RBSM



Durante la realización de trabajo de campo en los alrededores de la comunidad de Cuzalapa en 2018 (trabajo orientado hacia el registro de manifestaciones rupestres y estructuras prehispánicas), doña Rosa Ramírez, la informante que acompañaba al equipo comentó algo que me llamó la atención: “si le interesa la historia del pueblo, debe ver el pergamino de la comunidad que muestra dónde se encontraban los antiguos templos”. Es así como se negoció con el comisariado en turno encargado del resguardo

del documento —gracias al apoyo de doña Rosa Ramírez— su autorización para poder observar y registrar dicho “pergamino”.

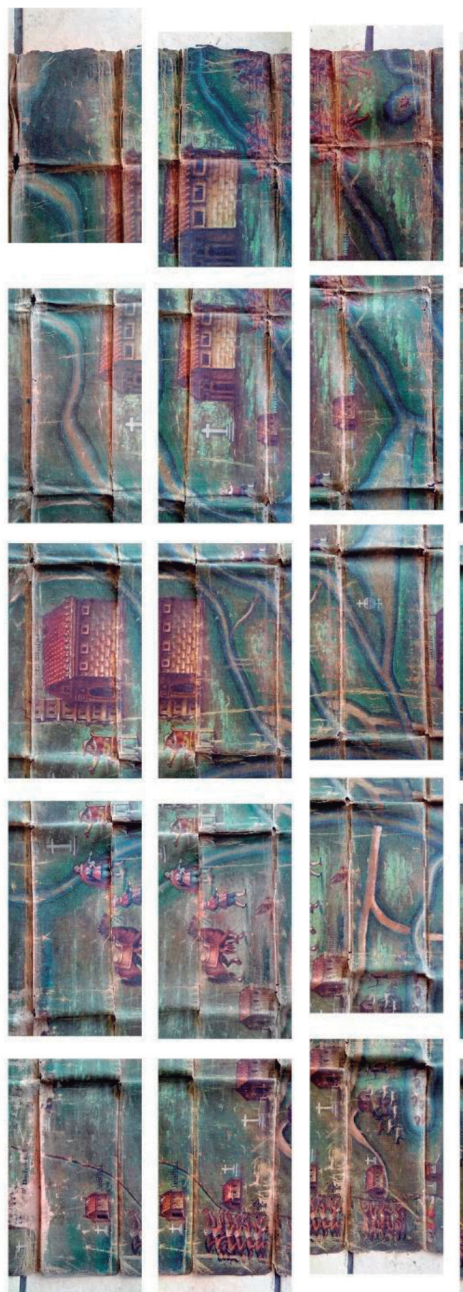
En realidad ya se tenía conocimiento de la existencia de este documento, ya que en el estudio previo y preparativo al trabajo de campo, Otto Schöndube, gran conocedor de la arqueología de Jalisco y asesor científico del proyecto, me había comentado que esta comunidad tenía escondido un mapa muy antiguo, que nadie ha estudiado en detalle, y que Kelly había podido observar en uno de sus viajes.⁴ Otro investigador de la región, Peter Gerritsen, también me comentó sobre la dificultad de acceso al documento, ya que a él se le había negado.⁵

Lo anterior me permite enfatizar en la necesidad de establecer buenas relaciones con la población del lugar de estudio, porque en muchas ocasiones poseen conocimientos y archivos muy valiosos, que deciden compartir —o no—. En este caso, el proceso empezó con un primer registro fotográfico, a partir del cual se determinó que el documento presenta un valor histórico y cultural, pero a la vez está en un estado de deterioro avanzado (figura 3). La imagen plasmada en esta pintura refiere a un “mapa” de la región de Cuzalapa, con características iconográficas remitentes a estilos de los siglos xvi a xviii. Se aprecian elementos paisajísticos como montañas, caminos y ríos; varios poblados aparecen simbolizados por capillas, algunas con topónimos escritos; se observan varios personajes y escenas, que van desde conflictos armados entre grupos indígenas, colonos y oficiales españoles viajando y sentados en frente de la iglesia de Cuzalapa.

4 Otto Schöndube, INAH Jalisco, comunicación personal, 2018.

5 Peter Gerritsen, UDG, comunicación personal, 2018.

Figura 3
Registro fotográfico del lienzo de Cuzalapa. Rangos 3 a 5



Los habitantes de Cuzalapa comentaron que desconocen la identidad de los personajes, tampoco pudieron explicitar la narrativa de las escenas representadas. Solamente un estudio detallado de la obra permitiría esclarecer su contenido. Pero fue ante todo la preocupación del comisariado por su conservación que me llevó a proponer invitar a un especialista en restauración *in situ*, ya que no se autorizó que el documento saliera de la comunidad. Es así como empezó a formarse el equipo interdisciplinario para el estudio de este documento cartográfico. El dictamen emitido por especialistas de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO) precisa que no se trata de un pergamino, sino más bien de una pintura al temple sobre lienzo (Pasco, Padilla y Gutiérrez, 2018), y se pudo identificar como un ejemplar de los mapas comanditados en las comunidades indígenas entre los siglos XVI y XIX, cuya función fue y sigue siendo la de complementar el título de propiedad de sus tierras comunales (Oettinger, 1983). La oportunidad de poder estudiar este documento permitió ampliar el marco temporal del proyecto, ya que las informaciones que se podrían rescatar del lienzo nos permitirían entender mejor la realidad histórica de la época colonial de la región, y por ende nos aportaría datos para interpretar mejor los vestigios prehispánicos del periodo justo anterior al Contacto.

El estudio y conservación del lienzo, tanto a nivel técnico como iconográfico, llevó a la conformación de un equipo pluridisciplinar compuesto por dos arqueólogos (UDG-INAH), una restauradora, una historiadora del arte (ECRO) y una especialista en geografía histórica y análisis de mapas antiguos (UNAM).⁶ La etapa siguiente consistió en definir los ejes de investigación, y su repartición entre los especialistas:

- Contexto regional en el Posclásico Reciente y el Contacto (arqueología).
- Análisis territorial del mapa, del patrón de asentamiento a los elementos paisajísticos (geografía histórica y arqueología).
- Análisis iconográfico (restauración e historia del arte).
- Función y uso del lienzo a través del tiempo (todas las disciplinas).

6 Universidad Nacional Autónoma de México.

Para poder desarrollar cada uno de los ejes de investigación se cuenta con una base que se estableció en el trabajo de campo mediante el registro fotográfico, entrevistas con las autoridades e informantes locales y el dictamen del estado de conservación y evidencias de fabricación del lienzo. A partir de ahí, la siguiente etapa consistió en realizar una investigación bibliográfica, tanto sobre el tema de la historia regional, desde el periodo del Contacto hasta el siglo xx, como sobre el tema de los mapas pintados por las comunidades indígenas; de esta manera se intenta cubrir estos campos de información y encontrar datos claves para el entendimiento e interpretación del lienzo. Es de subrayar que en el análisis espacial se completan los datos históricos y arqueológicos: en la comprobación en campo de estructuras o de sus vestigios que pudieran corresponder a las capillas, topónimos y elementos paisajísticos representados, permitiendo así su ubicación con GPS y la comparación cartográfica de los datos representados.

Una vez esta tarea completada o, por lo menos avanzada, se tiene que realizar un trabajo de archivo en las distintas dependencias relacionadas con el territorio de Cuzalapa y de la RBSM:

- Archivos municipales.
- Archivos del centro religioso correspondiente.
- Archivos de la Reforma Agraria Nacional (RAN), en Guadalajara y Ciudad de México.
- Archivo General Nacional (AGN), en la Ciudad de México.
- Archivo General de Indias (AGI), en Sevilla.

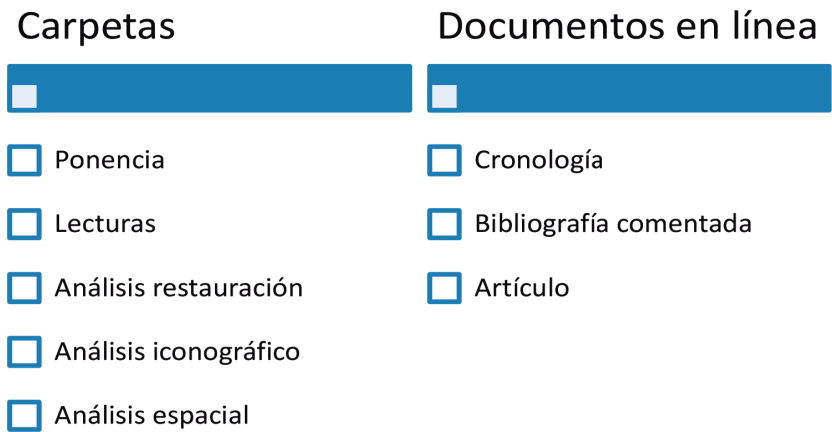
Esto implica que algunos miembros del equipo viajen a la Ciudad de México, y si fuera posible hasta Sevilla, en España (o en su defecto contactar a las autoridades del AGI y ver qué posibilidad hay de consultar acervos digitalizados).

Además, se tiene que organizar toda la documentación que se está generando, para que fuera accesible para cada miembro del equipo (ya que no todos pertenecen a la misma institución ni viven en la misma ciudad). Para tal propósito se creó un espacio en la nube (figura 4) con carpetas y

documentos en línea a los que cada miembro puede acceder, completar y modificar en función de los avances de su eje de investigación. En la carpeta correspondiente a la ponencia se incluyen todos los documentos relativos al envío de la propuesta, el contacto y correos con el comité organizador del Congreso y el archivo de presentación de la ponencia. En la carpeta de lecturas se suben todas las publicaciones y documentos en formato digital que surgieron de la investigación bibliográfica. Las carpetas correspondientes a los análisis incluyen toda la documentación generada y vinculada al avance de cada eje de investigación.

Aparte, se crearon tres documentos directamente accesibles: una cronología en donde se recopilan todos los acontecimientos documentados (se precisa sistemáticamente la fuente o referencia bibliográfica correspondiente) relacionados con la historia regional, y primera mención de topónimos presentes en el lienzo; una bibliografía comentada, en donde se apuntan todas las citas o notas extraídas de las lecturas relevantes para la redacción del artículo. Finalmente, se creó un documento correspondiente al futuro artículo, en donde se redactó de manera colectiva un índice tentativo del texto que refleja los diferentes ejes de investigación, así como la designación del miembro de equipo a cargo de su redacción.

Figura 4
Organización de la documentación en la nube



Los objetivos se establecieron a mediano y largo plazos. Los resultados de las investigaciones se presentarán por medio de una ponencia en un congreso de historia, mientras que el artículo se piensa publicar en una revista especializada, en un plazo de un año. Sin embargo, es muy probable que los resultados publicados a raíz del congreso solamente sean preliminares, y que, persiguiendo el trabajo de investigación bibliográfico y en archivos, vayan emergiendo más elementos de información. En otras palabras, se espera que de este estudio preliminar se genere una tesis por parte de un estudiante de historia, historia del arte o de restauración. De la misma manera, los procesos de restauración, conservación y valorización se piensan a mediano y largo plazos, ya que requieren de tiempo por las diferentes acciones que implican, entre otras: conseguir apoyos financieros a través de trámites administrativos.

El estudio y proyecto de restauración, conservación y valorización del lienzo de Cuazalapa no podría lograrse sin el esfuerzo conjunto de un equipo pluridisciplinario. Este documento, cuyo valor histórico y cultural es de particular importancia a todas las escalas (local, regional, estatal y

nacional), permite vincular y unir perspectivas arqueológicas, geográficas e históricas en la construcción del conocimiento sobre el pasado de la Sierra de Manantlán y el Occidente de México.

Conclusión

A través de reflexiones básicas sobre los conceptos y propósitos compartidos entre arqueología e historia —reflexiones enriquecidas con comentarios explicativos sobre varios ejemplos de estudios en el campo de la arqueología histórica— se intentó demostrar que ambas disciplinas son complementarias y persiguen un mismo objetivo: el conocer el pasado de las sociedades humanas.

Para los periodos y culturas que produjeron una documentación escrita, se necesitan estudios transdisciplinarios para considerar en conjunto las evidencias de la cultura material e inmaterial, y así confrontar las perspectivas en función de las fuentes de información. Espero haber convencido al lector de que las interpretaciones logradas a través de múltiples perspectivas se ven mutuamente enriquecidas. En consecuencia, es de notar que en Europa, en América del Norte y en América Latina los investigadores trabajan en la elaboración de marcos conceptuales que sustentan sus planteamientos teóricos y metodológicos, y mantienen así una dinámica viva en la investigación. En efecto, como se intentó ilustrar a través de la presentación del estudio en curso en el proyecto arqueológico “Sierra de Manantlán”, se requiere de una metodología adaptada a la vez a la naturaleza de los materiales y archivos existentes, a las aptitudes de los miembros que conforman el equipo de investigación, y a los objetivos que se proponen lograr.

Desde ambas disciplinas el estudio conjunto de la cultura material y documentación histórica abre un campo de investigación transdisciplinario, mismo que orienta las perspectivas de los investigadores hacia una visión más heurística de la historia humana.

Referencias bibliográficas

- Arnold, D. A. (1985). *Ceramic theory and cultural process*. New Studies in Archaeology. Cambridge: Cambridge University Press.
- Blackman, J., Fournier, P., y Bishop, R. L. (2006). Complejidad e interacción social en el México colonial: identidad, producción, intercambio y consumo de lozas de tradición ibérica, con base en análisis de activación neutrónica. *Cuicuilco*, 36 (13), 203-222.
- Chiavazza, H. (2014). Sobre la arqueología de ciudades americanas del siglo XVI: un ensayo. *Urbania*, 3, 13-22.
- Deagan, K. (1996). Colonial Transformation: Euro-American Cultural Genesis in the EarlySpanish-American Colonies. *Journal of Anthropological Research*, 52, 135-160.
- Deagan, K. (1998). Transculturation and Spanish American Ethnogenesis: The Archaeological Legacy of the Quincentenary. En Cusick, J. (ed.), *Studies in Culture Contact: Interaction, Culture Change, and Archaeology* (pp. 126-145). Carbondale: Southern Illinois University.
- Deagan, K. (2003) Colonial Origins and Colonial Transformations in Spanish America. *Historical Archaeology*, 27(4), 3-13.
- Desfossés, Y. (2014). Exemples types de sépultures. *Archéologie de la Grande Guerre*. Consultado el 12 de marzo de 2019, disponible en <http://archeologie1418.culture.fr/fr/iv-mort-quotidienne/41-larcheologie-reflet-dune-boucherie-sans-nom/412-exemples-types-de-sepultures>.
- Desfossés, Y., Jacques, A., y Prilaux, G. (2000). Premières recherches sur la Grande Guerre dans le Nord-Pas-de-Calais. *Archéologia*, 367, 32-38.
- Desfossés, Y., Jacques, A., y Prilaux, G. (2008) *L'archéologie de la Grande Guerre*. Collección Histoire. París: Ouest-France, Inrap.
- Edwards-Ingram, Y. (2001). African American Medicine and the Social Relations of Slavery. En Orser, C. (ed.), *Race and the Archaeology of Identity* (pp. 34-53). Salt Lake City: University of Utah Press.
- Ewen, C. R. (2000). From Colonist to Creole: Archaeological Patterns of Spanish Colonization in the New World. *Historical Archaeology*, 34(3), 36-45.

- Ferguson, L. (1980). Looking for the “Afro” in Colono-Indian Pottery. En Schuyler, R. (ed.), *Archaeological Perspectives on Ethnicity in America: Afro American and Asian American Culture History* (pp. 14-28). Farmingdale, NY: Baywood.
- Funari, P. P. (2008). La arqueología histórica mundial y latinoamericana en las últimas dos décadas. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 2, 11-15.
- Funari, P. P., Hall, M., y Jones, S. (comps.) (1999). *Historical Archaeology, Back from the edge*. Londres: Routledge.
- González, A. (2012). Hacia otra arqueología: diez propuestas. *Complutum*, 2(23), 103-116.
- Gosden, C. (2004). *Archaeology and Colonialism, Cultural Contact from 5000 BC to the Present*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jardel, E. (2000). *Programa de Manejo de la Reserva de la Biósfera de la Sierra de Manantlán*. CDMX: P7 ediciones.
- Kelly, I. (1945). *The Archaeology of Autlan Tuxcacuesco Area of Jalisco: the Autlan Zone*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Kelly, I. (1948). Ceramic Provinces of Northwest Mexico. En *El Occidente de México*, Cuarta Mesa de la Sociedad Mexicana de Antropología (pp.55-71). CDMX: Sociedad Mexicana de Antropología.
- Kelly, I. (1949). *The Archaeology of the Autlan Tuxcacuesco Area of Jalisco: The Tuxcacuesco-Zapotitlan Zone*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Lemonnier, P. (1993). Introduction. En Lemonnier, P. (coord.), *Technological choices. Transformation in materials culture since the Neolithic* (pp.1-36). Londres: Routledge.
- Lesjean, F. (2014). L'alimentation du combattant. En *Archéologie de la Grande Guerre*. Consultado el 12 de marzo de 2019, disponible en: <http://archeologie1418.culture.fr/fr/iii-vie-quotidienne/33-les-bou-chers-dun-terrain-daviation>.

- McEwan, B. G. (1991). The Archaeology of Women in the Spanish New World. En: *Historical Archaeology*, 25(4), 33-41.
- Ministère de la Culture et de la Communication (2014). *Archéologie de la Grande Guerre*. 14-18 Mission Centenaire. Consultado el 12 de marzo de 2019, disponible en: <http://archeologie1418.culture.fr>.
- Nicolás Caretta, M. (2012). Un agente de cambio inesperado para los nativos americanos: el caballo. *Tlatemoani*, 10, 1-15.
- Oettinger, M. (1983). *Lienzos coloniales. Guía de la Exposición de Pinturas de Terrenos Comunales de México* (Siglos XVII-XIX). CDMX: IIA-UNAM.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, aprobada por la Conferencia General en su decimo-séptima reunión. París: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*, aprobada por la Conferencia General en su 32ª reunión. París: UNESCO.
- Orser, C. (1996). *A historical archaeology of the modern world*. Nueva York: Plenum Press.
- Orton, C., Tyers, P., y Vance, A. (1993). *Pottery in archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pasco, G., Padilla, E., y Gutiérrez, D. (2018). *Informe del dictamen del lienzo de Cuzalapa*, Oficio dirigido a la Dirección de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, Guadalajara. Manuscrito no publicado.
- Politis, G. G. (2003). The theoretical landscape and the methodological development of archaeology in Latin America. En: *American Antiquity* 68 (2), 245-272.
- Pomedio, C., y Daneels, A. (2018). Introducción: la cerámica en la investigación arqueológica. En: Daneels. A. y Pomedio. C. (eds.), *Cerámica prehispánica en México: el universo técnico, social y cognitivo del alfarero* (pp.9-15). CDMX: IIA-UNAM.

- Real Academia Española (2018). Diccionario de la lengua española. Consultado el 12 de marzo del 2019. Disponible en: <http://www.rae.es/>.
- Renfrew, C., y Bahn, P. (2007). *Arqueología, teorías, métodos y prácticas*. Madrid: Thames and Hudson-Akal.
- Rice, P. M. (1987). *Pottery analysis: a sourcebook*. Chicago: University of Chicago Press.
- Scott, E. M. (1991). A Feminist Approach to Historical Archaeology: Eighteenth-Century Fur Trade Society at Michilimackinac. *Historical Archaeology*, 25(4), 42-53.
- Shepard, A. O. (1956). *Ceramics for the archaeologist*. Washington, D.C.: Carnegie Institution of Washington.
- Signoli, M. (2014). Enterrer ses morts. *Archéologie de la Grande Guerre*. Consultado el 12 de marzo de 2019, disponible en: <http://archeologie1418.culture.fr/fr/iv-mort-quotidienne/41-larcheologie-reflet-dune-boucherie-sans-nom/413-enterrer-ses-morts>.
- Silliman, S. W. (2005). Culture Contact or Colonialism? Challenges in the Archaeology of Native North America. *American Antiquity*, 70 (1), 55-74.
- Skibo, J. M., y Feinman, G. M. (1999). *Pottery and people*. Foundations of Archaeological Inquiry. Salt Lake City: The University of Utah Press.
- Smith, G. C. (1995). Indians and Africans at Puerto Real: The Ceramic Evidence. En Deagan, K. (ed.), *Puerto Real: The Archaeology of a Sixteenth-Century Spanish Town in Hispaniola* (pp. 335-374). Gainesville: University Press of Florida.
- Voss, B. (2002). *The Archaeology of El Presidio de San Francisco: Culture Contact, Gender, and Ethnicity in a Spanish-colonial Military Community*. Ph.D. dissertation, University of California.
- Voss, B. (2003). Culture Contact and Colonial Practices: Archaeological Traces of Daily Life in Early San Francisco. *Boletín: The Journal of the California Mission Studies Association*, 20(1), 63-77.

- Voss, B. (2005). From Casta to Californiano: Social Identity and the Archaeology of Culture Contact. *American Anthropologist*, 107(2), 461-474.
- Wiley, G. R. *et al* (1956). An Archaeological Classification of Culture Contact Situations. *Memoirs of the Society for American Archaeology* 11. Seminars in Archaeology: 1955 (pp. 1-30). Washington D.C.: Society for American Archaeology.

Diálogo metodológico e interdisciplinario a partir del recurso de fuerza

CLAUDIA GAMIÑO ESTRADA¹

La complejidad del proceso de investigación
y los primeros acercamientos

El presente texto surgió de los seminarios metodológicos realizados en la Maestría en Historia de México, la intención era plantear la discusión sobre los distintos modelos metodológicos, acudiendo a la interdisciplinariedad sin dejar de lado las corrientes historiográficas y sus estrategias metodológicas. La reflexión se realizó a partir la experiencia en la investigación, para ello retomé los siete años que dediqué para investigar sobre el recurso de fuerza. Se intenta con este trabajo presentar reflexiones en torno al proceso de investigación y los diversos momentos por los que pasó el tema investigado, retomando la construcción de las fuentes, su análisis y la utilización de conceptos que permitieron traducir la realidad neogallega del siglo XVIII.

Al escribir este texto he pensado varias veces en el público al que va dirigido. Por ello, están subrayadas muchas frases que intento puedan abrir

1 Licenciatura en Historia en la Universidad de Guadalajara; Maestría en Antropología Social por CIESAS Occidente; Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social por CIESAS. Líneas de investigación: relaciones de poder, historia de las mujeres, género y justicia. Profesora de la Universidad de Guadalajara.

un diálogo con los lectores. Siete años le dediqué a un proyecto de investigación que me apasiona, en él se involucraron la historia, las relaciones de poder, la antropología y la historia del derecho, esta última la que descubrí de manera consciente en los últimos momentos de la investigación.

El recurso de fuerza fue el tema por indagar, estuvo y está presente en mi interés académico, aunque ahora tal vez no con la misma intensidad. “Por recurso de fuerza se entendía la posibilidad que tenían los súbditos de la Corona de España para apelar las sentencias de las autoridades eclesiásticas ante la autoridad real y sus representantes” (Gamiño, 2009: 26) La Iglesia de Roma consideró que el recurso implicaba una transgresión realizada por las autoridades temporales a los cánones eclesiásticos, por lo que para tratar de impedir que se utilizara, generaron mecanismos e instrumentos que fueron utilizados contra quienes recurrieron a él, tales como la excomunión y la promulgación de bulas que establecían la censura a quienes consideraban infractores o usurpadores de su jurisdicción.

Dos son los momentos en el proceso de investigación de los que da cuenta el texto que ahora presento: uno que escribí pensando en los compañeros del seminario de la cultura y los compañeros de mi generación en la maestría. Otro traduce la construcción metodológica desde mi formación en el Doctorado. Ambos momentos implicaron procesos de enseñanza-aprendizaje que involucraron el diálogo interdisciplinario. El escrito fue pensado para diversos públicos: los profesores, los antropólogos que siempre estuvieron pendientes de que pudiera establecer un puente entre la antropología y la historia, pero también en el propio gremio de historiadores, con quienes pretendo dialogar sobre otras formas de hacer historia y la importancia de la interdisciplinariedad en los trabajos académicos; no podía ser de otra manera, si consideramos que estaba cursando una Maestría en Antropología con un tema histórico y un Doctorado en Ciencias Sociales.

Desde el inicio surgieron distintas interrogantes: ¿cómo conjugar las diversas posturas sin desatender las peticiones de directores, asesores, profesores y compañeros? Sobre todo cuando las observaciones que se me planteaban provenían de diversas disciplinas, tradiciones de investigación

y enfoques diversos. ¿Cómo hacerlas compatibles con mis propios intereses de investigación? Lo anterior, lejos de ser una tarea fácil, me resultó un tanto complicada. Sin exagerar, en cada párrafo escrito estuvieron las imágenes de quienes de una u otra manera se involucraron en mi tema. Eventualmente esto enriqueció enormemente mi trabajo y el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que me obligó a repensar una y otra vez la pertinencia y posibilidades de la investigación ahora desarrollada y en cómo traducir y retomar los elementos de ambas disciplinas de la mejor manera para lograr un producto coherente y congruente.

A lo largo de esta jornada surgieron preguntas que cuestionaron los aspectos más rigurosos del quehacer histórico. Mi reto era doble, no podía derivarme a hacer una indagación que no me era propia, como tampoco arriesgarme a saturar a los antropólogos con datos y fechas, interpretaciones de acontecimientos o recortes en el tiempo a los que estaba acostumbrada. Lo que busqué fue apropiarme de un estilo peculiar de historiar que permitiera establecer un diálogo fluido entre los datos, las visiones de coyuntura, la reconstrucción de contextos, las interpretaciones de hechos y periodos con el análisis conceptual tan característico de la antropología. No fue una tarea fácil, la traducción que efectué no fue en un solo sentido: por un lado, mi actividad consistió en traducir los textos “antiguos”, reconstruirlos con la mayor cercanía al contexto o contextos en los que se generaron los discursos. De ahí pasé a producir la explicación dirigida a los antropólogos, para encontrar los conceptos adecuados que sustentaran la investigación. Después me preocupé por reencontrarme con los historiadores y finalmente busqué hacer otra traducción para quienes comparten códigos culturales distintos a los que prevalecían en la época colonial.

El trabajo realizado tenía como objetivo dar cuenta de las relaciones de poder a través del recurso de fuerza, un mecanismo jurídico que ha sido considerado como uno de los antecedentes del amparo mexicano. La investigación se inscribió en el periodo colonial mexicano. Para focalizar el objeto de estudio retomé el ámbito jurisdiccional de la Audiencia de la Nueva Galicia, esto por ser la Audiencia la institución a la que correspondía

atender todos los casos en los que se presentaban los recursos de fuerza. Las querellas presentadas ante la Audiencia permitieron observar conflictos de poder y de intereses que en algunos casos derivaron en amplias discusiones jurídicas, que a su vez me remitieron al ejercicio de la justicia, la defensa de los derechos y privilegios. Asimismo, las quejas por recurso de fuerza me condujeron a contextos mucho más amplios que posibilitaron la comprensión de la relación de la Corona hispana con la Iglesia católica a partir del ejercicio del regio patronato (Gamiño, 2009).

En el camino aprendí que la noción de Audiencia tuvo una doble significación: por un lado, se refería al tribunal superior de justicia y también hacía alusión a la división territorial del Nuevo Mundo (Fernández, 2007). El territorio bajo el cual la Audiencia ejercía su jurisdicción incluía los más variados contextos donde se desarrollaron relaciones económicas, de intercambio y de poder con sus propias especificidades. A lo anterior también habrá que añadir que las extensiones jurisdiccionales de los territorios fueron cambiando “con una clara tendencia a la fragmentación y división” (Fernández, 2007: 2), por lo que el estudio de los casos que llegaron a este tribunal proporcionó los elementos para vislumbrar la complejidad en el ejercicio de la justicia y el buen gobierno.

La bibliografía consultada y la documentación permitieron representar el papel de las Audiencias, como institución que generó los documentos de recurso de fuerza; podemos señalar, acudiendo a Francisco Alía Miranda (2005), que la administración de los Estados hispano-cristianos fue herencia de la Edad Media derivada de la organización visigoda, en la que el jefe central era el rey, posteriormente el sistema de administración fue haciéndose más complejo, organizándose en consejos o municipios que representaban ante el rey a los núcleos urbanos poblacionales (Miranda, 2005). A partir de los reyes católicos la organización del Estado hispano presentó un incremento de la producción documental, por lo que se legisló y organizaron los registros documentales, con la consiguiente institucionalización de los archivos y la emisión de documentos públicos a autoridades delegadas (Miranda, 2005). Entre estas autoridades estaban las Audien-

cias y Chancillerías, que son las instituciones que, como ya se mencionó, conocieron de los recursos de fuerza introducidos como una forma de protección real, no sólo de los derechos de quienes apelaban a este recurso, sino también de quienes creían que sus privilegios habían sido violentados.

Las fuentes documentales y de archivo resultaron de suma importancia, fueron la base medular de la investigación. El conocimiento histórico es el resultado de un proceso que se construye a partir de información, conceptos, observación, pensamiento formal, y este proceso se va desarrollando de manera constante entre la revisión documental, la archivística, las dudas y preguntas que nos planteamos conforme avanzamos. Los archivos contienen información que permiten conocer a una sociedad, pero a decir de Mario Camarena y Lourdes García, es el historiador quien apelando al documento decide qué experiencia de los hombres rescata (Camarena y García, 2001). Mantener la mirada atenta a las posibilidades que ofrece la documentación fue una tarea que se realizó de manera continua y permanente.

La búsqueda y selección del material histórico

Mi trabajo comenzó en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Ahí inicié escudriñando documentos que explícitamente abordaran el recurso de fuerza; de igual manera ubiqué el material en que se involucraron casos sobre inmunidad eclesiástica, usurpación de la jurisdicción; documentos relacionados con cuestiones de gobierno eclesiástico, patronato, quejas de los feligreses contra sus párrocos, conflictos de los curas con sus autoridades inmediatas y relaciones conflictivas entre autoridades temporales y espirituales. La exploración estuvo encaminada a rastrear cualquier indicio o situaciones que me permitieran acceder a distintos tipos de conflicto o relaciones de poder que culminaran en la solicitud del recurso de fuerza. Busqué información referente al origen del recurso de fuerza y su definición a partir de la documentación generada, para posteriormente ser contrastada con la legislación (Gamiño, 2009).

En el mismo repositorio consulté el área de manuscritos localizados en los cuatro tomos de los *Papeles del derecho* (mismos que trabajé mientras

apoyaba una investigación para El Colegio de Michoacán) sobre los casos en los que se imploraba el auxilio de la fuerza o se apelaba a la inmunidad eclesiástica. La información recabada en la Biblioteca Pública proporcionó un total de 84 expedientes que se relacionaban con los temas buscados; de ellos, 27 correspondieron al recurso de fuerza, mismos que analicé con detenimiento. El resto de la documentación ayudó a entender las relaciones diversas entre el poder temporal y el espiritual en la Nueva Galicia.

La lectura de los documentos se dificultó dado que las primeras fotocopias que obtuve no eran de buena calidad. Resulta que, ante la inminencia de las vacaciones en la Biblioteca, me aceleré a sacar fotocopias de algunos documentos y por alguna extraña razón tecnológica o humana las fotocopias resultaron ilegibles en varias partes, dejando a la imaginación cuando menos una cuarta parte del documento. A esto hay que añadirle el deterioro natural de la documentación, que también contribuyó a dificultar este trabajo. En ese sentido, los hongos impregnados en el papel hicieron su parte, por lo que fue necesario armarse de guantes, cubre-boca y sobre todo de mucha paciencia y valor para no dejar que las inclemencias del tiempo y la historia del propio material truncaran mi viaje hacia ese pasado tan imaginado y desdibujado.

En mi intento por recabar lo más que se pudiera sobre recurso de fuerza consulté otros repositorios documentales, como el del Archivo General de la Nación; éste no ofreció tanta resistencia como el de la Biblioteca, la forma en que está organizado el material agilizó la búsqueda. Sin embargo, los resultados fueron un tanto infructuosos. Los fondos consultados fueron: clero regular y secular, los volúmenes de ilustraciones, el fondo de historia, justicia eclesiástica y patronato. Del rastreo resultaron 89 casos en que se había llegado hasta el recurso de fuerza, pero ninguno de ellos se relacionaba con situaciones de la Audiencia de la Nueva Galicia. No obstante, el material me proporcionó los elementos para el análisis casuístico, ya que el acervo está organizado de tal manera, que en un mismo compendio documental se pueden observar diversos casos concluidos, lo que me permitió tener una visión de conjunto sobre los procesos en la Audiencia de México.

Mi transitar por los archivos no se detuvo ahí, los documentos que resguarda el Archivo General de Indias también permitieron identificar los casos remitidos desde las Audiencias de México y Nueva Galicia, en este caso la consulta se orientó con el propósito de encontrar la forma en que se resolvían los asuntos que habían quedado inconclusos y fueron remitidos para su resolución a España. En la revisión intenté encontrar los discursos acalorados defendiendo la jurisdicción real o la eclesiástica; sin embargo, la revisión documental fue transformando mi primera idea respecto a lo que intentaba encontrar en el archivo. No había discursos subidos de tono que pudieran dar cuenta de manera evidente de las situaciones conflictivas y las relaciones de poder.

Mario Camarena y Lourdes García señalan que el acercamiento a las fuentes requiere de una idea preconcebida, el investigador recurre al archivo con una “idea o hipótesis inicial, lo cual impulsa al historiador a ‘buscar datos’ que comprueben esa hipótesis inicial, pero a medida que se conoce la documentación, esta primera pregunta se transforma y da lugar a nuevas preguntas o hipótesis de trabajo” (Camarena y García, 2001: 200). Tal fue el caso de los documentos que yo pretendía encontrar en el Archivo General de Indias. En la base de datos consultada no existe ningún documento por vía de fuerza o recurso de fuerza que refiera a las Audiencias de Nueva Galicia y de México, a pesar de que en algunos documentos de los archivos de México se plantea su remisión para la resolución por el Consejo de Indias. La no ubicación de los documentos no quiere decir que no existan, puesto que hay otra información que conduce a pensar que en algún momento fueron resueltos por el Consejo de Indias, es posible que aún estén en proceso de catalogación o en la base de datos su colocación no tenga nada que ver con la palabra fuerza o vía de fuerza.

Es así como la carencia de información me llevó a tratar de indagar si había o no otros documentos sobre recurso de fuerza en las Audiencias americanas, de ello resultó la existencia de 25 documentos en los que su signatura refiere explícitamente al recurso de fuerza o la vía de la fuerza. La pregunta se fue transformando y me interesaba saber de qué Audiencias

y cómo se presentaron los recursos de fuerza, para así tratar de ubicar los casos más antiguos con el objetivo de encontrar las primeras querellas por recurso de fuerza provenientes de las Indias y revisadas por el Consejo de Indias. En la documentación los lugares más recurrentes fueron Quito, Santo Domingo, Filipinas, Santa Fe, Panamá y Cuzco. Para Nueva España y Perú se remitió una real cédula de 1689 en la que se mandó que se conociera sobre recurso de fuerza tal y como estaba determinado en las leyes. Más referencias para Nueva España o Nueva Galicia no fueron ubicadas en un primer momento, se tuvo que virar para encontrar otros documentos, mismos que proporcionaron una enorme riqueza y que involucraron la inmunidad eclesiástica.

Los documentos remitidos al Consejo fueron consultas solicitadas por las Audiencias americanas antes mencionadas, pero no siempre el documento se encontró completo, los expedientes más bien fueron resúmenes de la información remitida por las Audiencias Indianas y las resoluciones del Consejo. Los discursos acalorados y subidos de tono no fueron encontrados, lo que prevaleció en los magistrados del Consejo fue la mesura y una actitud discursiva conciliatoria que intentaba mantener el orden y la prudencia, sin dejar de hacer la defensa de la real jurisdicción, esto me permitió entender el papel de los funcionarios reales como patronos de la Iglesia y defensores de los súbditos. Las fechas que abarca la documentación en el Archivo General de Indias van desde 1555 hasta 1789. El poco tiempo con el que conté para la estancia en Sevilla me condujo nuevamente a establecer prioridades de trabajo; sin embargo, el material recabado ha sido de gran utilidad, ya que se pudo establecer de qué Audiencias llegaban más consultas al Consejo de Indias, sobre qué temas, las fechas, y así se estableció un panorama general de la introducción de recursos de fuerza en las Audiencias de las Indias.

En la búsqueda de casos sobre recurso de fuerza se consultó también el archivo de la Real Chancillería de Granada, partiendo de la base de que el modelo de patronato que se desarrolló en América antes tuvo su implementación en Granada. La identificación de los documentos se realizó

por lugar, fecha, autoridades que intervenían y tipo de documentos, y de manera simultánea fui identificando los elementos que me podrían ser de utilidad para conocer a través de la documentación el recurso de fuerza, tuve la posibilidad de digitalizar los documentos por si era necesario regresar al texto original. Intenté hacer las mismas preguntas que con la documentación antes revisada en el Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara, buscando resaltar los tipos de conflictos que se presentaban, las relaciones de poder que se establecieron entre los involucrados y los temas sobre los que versaba la querella; sin embargo, los resultados casi fueron los mismos que para el Archivo General de Indias, los temas no variaron y los discursos de los involucrados eran más fríos que los detectados en la Audiencia de Nueva Galicia. Lo anterior me condujo nuevamente a buscar información que proporcionara otros elementos en el análisis y que me permitiera enriquecer el trabajo, por lo que procuré establecer, tal y como lo plantean Mario Camarena y Lourdes García (2001), un diálogo con las fuentes. De ello resultó tratar de indagar los primeros casos de recurso de fuerza, las disputas más recurrentes, para tratar de establecer un comparativo con la Nueva Galicia, pero la documentación de archivo no fue suficiente, así que acudí a la consulta de las reales ordenanzas emitidas por los reyes católicos para el gobierno de la Real Chancillería de Granada y a las fuentes bibliográficas contemporáneas sobre la Chancillería.

La documentación encontrada me posibilitó definir el recurso de fuerza a partir de la documentación de la época y realizar los contrastes con las fuentes que fueron creadas como guías para la aplicación e introducción del recurso de fuerza en las Audiencias. Dos archivos más fueron consultados y proporcionaron valiosa información: el de la Biblioteca Nacional en Madrid y el de Simancas, y gracias a la consulta en línea se pudo rescatar información que sustentó algunos episodios del trabajo de investigación.

El *corpus* documental construido surtió el efecto esperado, desde luego que siempre mantuve la mirada atenta para cualquier transformación, lo recabado me permitió construir los distintos significados que tuvo para querellantes, querellados y autoridades eclesiásticas o temporales el recurso de fuerza.

Logré aglutinar información que nos remite a los recursos de fuerza que llegaron a las Audiencias de México, Granada y, sobre todo, a la de Nueva Galicia, pero además detecté los casos que llegaron a nivel de consulta al Consejo de Indias, lo que me permitió tener una visión general de los tipos de recurso introducidos, los temas, las fechas, los lugares y los actores involucrados. Lo antes señalado fue un paso que me permitió transitar del documento al dato, de ahí a la construcción del texto y finalmente a la narrativa.

La revisión documental la reforcé con el material bibliográfico, dos tipos de fuentes impresas utilicé: por un lado, las obras resultado de la cultura jurídica regalista, y las otras de autores contemporáneos. De las primeras habrá que señalar que dos textos fueron imprescindibles, desde luego que hubo otros que fueron de gran ayuda, pero los que me interesan resaltar son: el que publicó en 1794 el conde de la Cañada bajo el título: *Observaciones prácticas sobre los recursos de fuerza: Modo y forma de introducirlos, continuarlos y determinarlos en los tribunales superiores* (Cañada, 1794), y el libro de Joseph de Covarrubias: *Máximas sobre recurso de fuerza y protección con el método de introducirlo en los tribunales*, publicado en el año 1785 (Covarrubias, 1785). Aunque no hay bibliografía abundante sobre el tema, me fue posible consultar bibliografía contemporánea que resultó de gran ayuda para mi trabajo y que desde luego no la pude conseguir en México, sino en España. Estas últimas me proporcionaron información sobre el carácter del recurso de fuerza, su funcionamiento y la configuración de instituciones como el regio patronato, el vicariato, las cortes reales, el regalismo, la jerarquía eclesiástica, los significados de la inmunidad eclesiástica, las reformas borbónicas, pasajes de la historia eclesiástica, coyunturas y fundamentos del poder monárquico y autores que manejaban cuestiones de poder, autoridad, legitimidad, etcétera.

Sin el apoyo bibliográfico no hubiera sido posible concluir satisfactoriamente el proceso de análisis e investigación. Los libros permitieron efectuar el contraste entre lo que afirmaba debía ser el recurso de fuerza y lo que en la práctica significaba, también dieron la pauta para trazar las líneas por las cuales podría transitar la investigación.

La transformación del objeto de estudio en proceso de investigación

La construcción de los casos se fue realizando por medio de notas, preguntas que fueron surgiendo y que permanecieron en algunos momentos sin respuesta, hasta llegar a otros documentos que me permitieran entender el centro de la discusión o el fondo de la querella; una vez completada la lectura pude reconstruir el documento, en algunas se hizo desde el final, con esto me refiero a que el recurso era el último documento inserto en el proceso, le antecedían declaraciones de los involucrados, certificaciones de haber sido excomulgados o en algunos casos el desglose y los costos que había causado el proceso.

Llegar a este punto no fue una tarea sencilla, ya tenía las fuentes, ahora había que leer los documentos, ¿pero cómo hacerlo? ¿Qué información era la que iba a privilegiar? ¿En qué me tenía que detener? ¿Qué podía resultar significativo para la construcción de la narrativa? ¿Cómo vincular la antropología y la historia para obtener mejores resultados y leer adecuadamente la información que los documentos me presentaban? ¿Qué debía preguntarle al documento? Una vez recolectados los expedientes y formado el *corpus* documental, había que hacer la traducción. Para ello las lecturas de Carlo Ginzburg fueron de gran utilidad: el autor describe algunos de los elementos que retomó de la antropología y señala en el caso de los juicios, proporcionan la “posibilidad de reconstruir las actitudes y, eventualmente, los comportamientos de las mujeres y hombres sujetos a juicios” (Ginzburg, 2009: 134). Los documentos con los que yo contaba eran juicios, por lo que retomé algunas de las ideas planteadas por el autor y traté de sacar el mayor provecho a la documentación histórica.

Para intentar hacer la reconstrucción había que estar pendiente de los detalles, de lo que decían y lo que ocultaban los interrogatorios, de la identificación y apropiación de los discursos, de unos y otros; de quienes intentaron a través de las argumentaciones, que sus intereses prevalecieran por encima de unos y otros, había que intentar traducir el punto central del conflicto. Tener cuidado de no atribuir a los actores palabras y conceptos

que no fueran de los involucrados. Centré la atención en intentar traducir las acciones producto de la cultura de quienes interpusieron el recurso de fuerza, de quienes fueron los demandados y de los encargados de plantear los resolutivos, pero también de los testigos; la tarea implicaba identificar a los distintos actores que pertenecían a diferentes corporaciones. Se trataba de interpretar y buscar significados, “desentrañar las estructuras de significación [...] y determinar su campo social y su alcance” (Geertz, 1973: 24). No se intentaba traducir en general la cultura, sino de observar a través de las relaciones de poder los códigos culturales que me permitieran dar cuenta de las disputas y sus significados en contextos específicos.

En un primer momento focalicé la atención en los conflictos entre las autoridades temporales y las espirituales de la Nueva Galicia. Partía del supuesto de que únicamente se dirimían conflictos entre ambas autoridades a partir del recurso de fuerza. El primer supuesto fue refutado una vez que el proceso de investigación avanzó. El material obtenido rebasó mis intenciones inmediatas y me proporcionó elementos que me ayudaron a entender otras situaciones de conflicto, entre ellas las que se presentaron entre los obispos y su cabildo eclesiástico; los conflictos entre los integrantes de las distintas órdenes religiosas; pugnas entre los párrocos y su feligresía, y otras que involucraron a laicos e indígenas en disputa con autoridades temporales y/o espirituales.

Los casos analizados enriquecieron la investigación y sustentaron diversas estrategias de poder implementadas por los actores involucrados, proveyendo elementos para repensar algunos modelos teóricos de poder, sustentados en la existencia de un orden jerárquico que se explica únicamente desde la cúpula estructural. Así, la investigación se desarrolló desde los conflictos que se presentaron entre los eclesiásticos y su relación con la Audiencia, pero también las inconformidades de integrantes de las órdenes religiosas, del clero secular con las autoridades superiores y otros sectores de la sociedad que no pertenecían a la élite de la región, se pudieron documentar controversias que en algunos casos pusieron en riesgo la tranquilidad de la región.

Planteamiento del problema y el poder

Para la Nueva Galicia el recurso de fuerza es un terreno poco explorado por los investigadores y ofrece el espacio propicio para conocer esos pequeños rincones o elementos de la sociedad colonial que aún permanecen ocultos para nosotros. Este mecanismo fue utilizado por la Corona con el propósito de proteger a los súbditos de los abusos de autoridad e intentaba salvaguardarlos de quienes sobrepasaban los límites de sus competencias. Por medio del recurso de fuerza los monarcas resarcían cualquier abuso cometido por las autoridades, ya fueran éstas temporales o espirituales, era un “amparo al oprimido”. Pero en esta restitución se podían ubicar intereses encontrados y posturas no siempre avaladas por los actores involucrados.

Una de las estrategias metodológicas en las que me apoyé fue la construcción del problema de estudio (las relaciones y estructuras de poder) a partir de distintos indicios, esto es, recorriendo distintas vías desde los efectos o reflejos del poder hacia la estructura y jerarquías. Es aquí donde utilicé el poder como uno de los elementos vinculantes entre la antropología y la historia; la estrategia teórico-metodológica estuvo articulada con la identificación de la cultura y sus significados, pero siempre atravesada por las relaciones de poder, el conflicto y los intereses.

La investigación buscó cumplir con dos objetivos directamente interrelacionados. Por un lado, dar cuenta del contenido y la forma de las relaciones de poder. Éstas no serían comprensibles sin un eje conductor que permitiera traducir las diversas connotaciones y significados del poder desde el nivel más abstracto de la teoría, hasta la forma más cotidiana en que operan las relaciones de conflicto. Es por ello que otro de los objetivos fue traducir la complejidad del poder desde los casos que se presentaron por *vía de fuerza* ante la Audiencia de la Nueva Galicia. Para ello utilicé, como ya se ha mencionado, el *recurso de fuerza* como ventana de observación. Esta ventana se fue transformando hasta convertirse en un espejo que logró traducir no sólo las relaciones de poder, sino también elementos significativos de una sociedad que es observable a partir de su producción documental.

Quienes han estudiado el poder coinciden en la complejidad de su análisis, ya que para su estudio y los diferentes mecanismos o acciones por medio de los cuales se ejerce es pertinente considerar, entre otras situaciones, las relaciones entre los individuos y el contexto en el cual las prácticas de poder se producen, reproducen, transforman y resisten. Lo anterior significa cubrir varias latitudes y niveles de dualismo desde las perspectivas de quienes consideran que el poder no le pertenece a quienes se encuentran en la cúpula de la sociedad. Hasta quienes señalan que no todos los mandatos emitidos desde la posición más alta de la estructura son atendidos y obedecidos tal y como lo ordena la jerarquía.

De acuerdo con los señalamientos de Michel Foucault (1986), para entender el poder y las distintas formas en que se ejerce es necesario indagar el contexto en el que se producen las relaciones de poder, atendiendo a la época de que se trate. Aquí surge una nueva problemática: ¿cómo dar cuenta de un contexto que le es ajeno al investigador? ¿De qué manera el estudioso de un tema puede hacer visible un contexto o contextos en los que las relaciones que se establecen con los actores no son cara a cara? En los temas históricos de los que se puede dar cuenta a través de la documentación, la relación con los personajes está mediada por los filtros temporales y culturales; además, sólo se puede llegar a los informantes a través de documentos producidos por las instituciones de la época. Pero la documentación también nos lleva a la crítica de las fuentes, tratar de indagar cuál es la intencionalidad de la producción documental y desde dónde se escribe o conserva el documento. Ginzburg (1989) señala que “no se puede decir que los documentos sean neutrales o que nos proporcionen información objetiva” (Ginzburg, 1989: 20), por lo que deben “ser leídos como productos de una interacción peculiar altamente desequilibrada” (Ginzburg, 1989: 20), pero a pesar de ello se puede dar cuenta de los códigos culturales. El autor propone leer entre líneas

[...] el juego sutil de amenazas y miedos, de ataques y retrocesos. Debemos aprender a desenredar los distintos y los que forman la tela textual de estos

diálogos [...] incluso un inventario notarial conlleva un código que debemos descifrar [...] la realidad cultural puede sobresalir incluso de textos tan controlados como los juicios inquisitoriales (Ginzburg, 1989: 20).

En un primer momento fue pertinente identificar los discursos de los involucrados, es decir, dar cuenta de la “práctica enunciativa considerada en función de las condiciones sociales de producción” (Giménez, 1981: 124 y 125), mismas “que determinan lo que puede y debe ser dicho [...] a partir de una posición” (Giménez, 1981: 124 y 125) y de lo que se pretenda lograr. Lo anterior permitió analizar los discursos desde quién lo produjo, lo que se dijo, lo silenciado, así como la posición de quienes emitieron los discursos y la intencionalidad, para de ahí pasar a los argumentos y poder contrastar con otros discursos con intereses encontrados (Giménez, 1981: 124 y 125). El discurso y el poder fueron de suma importancia en el proceso de investigación, ubicar las estrategias desplegadas en el discurso, así como las líneas de razonamiento e identificar la diversidad para de ahí intentar visualizar la lógica del discurso posibilitó traducir la discrecionalidad, observar quién y qué momento tiene el poder y cómo y cuándo se asume con la autoridad de exigir u ordenar (Law, 1991).

Construcción metodológica y social del poder

Uno de los objetivos era aprovechar los reflejos de los conflictos para reconstruir de manera sistemática las relaciones de poder en una época en la que las acciones no son reproducibles a los ojos del investigador. Esto implicó encontrar los conceptos teóricos que permitieran reconstruir relaciones de poder y situaciones conflictivas a partir de la información que aportaban las fuentes documentales.

Para conducir el análisis de los documentos y de los distintos casos abordados usé varios conceptos que me sirvieron para comprender las relaciones de poder. Entre otros, me fue muy útil la distinción entre poder y autoridad. Considerar la idea de la discrecionalidad de los actores tanto institucionales como los simples mortales, rindió buenos frutos para identificar y precisar

los intereses de los actores. Otro concepto que fue de gran utilidad es el de los “efectos de poder” y la significación que las acciones de otros tenían para quienes se beneficiaban o sufrían el ejercicio de poder (lo que se puede interpretar como reflejos del poder). Desde esta óptica se puede visualizar que frente al poder hay rutinas controladas o no tan controladas y a su vez esas “rutinas reflejadas” son de gran ayuda para traducir la forma en que los mandatos son transformados, según los intereses que se quiera que predominen.

Como corolario de los usos conceptuales, he llegado en este trabajo a familiarizarme con diversos modelos teóricos que emplean la metáfora “caras de poder”. A ese respecto, hice referencia al poder amenazador, al integrador y al poder económico. Estas nociones conceptuales han sido plasmadas por Kenneth Boulding (1993). El autor plantea que el poder no implica necesariamente obediencia, los mandatos deben encontrar sentido para quienes va dirigida la orden y así lograr la obediencia y el despliegue de las distintas caras del poder; los conceptos que retomé del autor fueron el amenazador y el integrador; los casos de recurso de fuerza no necesariamente implicaron situaciones económicas, aunque en el caso del pago de los costos, en algunas situaciones se hizo referencia a quiénes tenían que pagarlos, sin que esto causara conflicto, o cuando menos eso no se vio reflejado en la documentación.

Cabe aclarar que antes de la revisión documental efectué una exploración conceptual para orientar la búsqueda de indicios. Pero al no existir la posibilidad de que un solo modelo condujera mis pesquisas, en la práctica lo que sucedió fue que tuve que adecuar las propuestas conceptuales a la información que aportaban los documentos. La revisión conceptual, sin embargo, me llevó a encontrar elementos para una crítica a los modelos y tradiciones de estudio del poder provenientes de disciplinas como la sociología, la historia, la economía y la antropología, además de obligarme a indagar en conceptos relacionados como el Estado, gobierno y propuestas de investigadores interesados en la política y su relación con el Estado.

Realicé una exploración desde las nociones que han sido utilizadas para referirse a las relaciones de poder en la Nueva Galicia, entre ellas

la propuesta de Tomás Calvo (1991), quien ha proporcionado elementos para considerar las relaciones de poder en el territorio neogallego desde el siglo xvii, haciendo la traducción del poder de irradiación que tenía la Audiencia. Retomé el análisis del poder desde las distintas connotaciones y consideré las propuestas de Max Weber (1998), quien sugiere la imposibilidad de resistirse al poder. Desde su posición teórico-metodológica podríamos señalar que los mecanismos de control generados por la monarquía no permitían resquicios para la resistencia o para que los mandatos no se cumplieran; sin embargo, en la práctica el recurso de fuerza ofrece posibilidades de resistencia a través de los juicios y la legislación plasmada para el caso. Lo anterior me condujo a observar que el poder no implica necesariamente obediencia, tal como lo plantea John Law (1991), hay varias formas de desplegar el poder que no necesariamente son incompatibles; en una misma red de relaciones sociales es posible encontrar el poder para, el poder sobre o encima y el poder como agencia con la inclusión de la acumulación de poder y la discreción.

La revisión me condujo a Richard Adams (1983), su propuesta que me permitió indagar el control como elemento del poder y cómo éste se ejerce sobre los sujetos y objetos, logrando disminuir el control sobre sí mismos, en el caso de los sujetos; lo anterior me permitió observar o mantener la mira atenta y considerar que las reglas de juego no permanecen estáticas y pueden ser transformadas por quienes se pretende ejercer el control. Otra de las discusiones en torno al poder fueron las planteadas por Barry Barnes, quien discute las diferencias entre poder y autoridad; el autor menciona que quien delega poder intenta maximizar el poder a partir de la discrecionalidad y los ejercicios concretos; en el tema de investigación se planteó el poder delegado de la monarquía ante sus funcionarios y de qué manera fungieron como ordenadores y ejecutores de las acciones del monarca (Gamiño, 2016).

Considerar que en la delegación del poder las órdenes se cumplirán o se ejerzan como le fueron planteadas, no fue una de las premisas en el proceso de investigación, puesto que se consideró que ante quien se delega tiene un

margen de acción más restringido y sus mandatos serán cuestionados o no por quienes deberían obedecer, por lo que se pudo plantear la posibilidad de ejercer contra- poder (Gamiño, 2016). Law afirma que distinguir entre poder y autoridad no es una dicotomía, se trata de un *continuum* donde algunos son poderes correlativos y otros autoridades y ambos ponen en juego estrategias explícitas de cálculo sobre lo que se puede o no lograr con las estrategias desplegadas y la agencia de los actores (Law, 1991). En este sentido, los intereses y las razones para actuar fueron elementos a considerar en el análisis y la búsqueda de nociones conceptuales que pudieran traducir el pasado a través de los discursos de los involucrados e interesados. Según apunta Barry Hindess (1986), los intereses son los que proveen la razones para actuar; la propuesta permitió identificar las razones de los actores y tratar de traducir las decisiones de los involucrados, todo ello en el marco de los juicios formados a partir de la introducción del recurso de fuerza; después de la traducción había que contrastar los discursos y argumentos con los planteamientos institucionalizados.

En el *corpus* del texto procuré vincular los casos y las situaciones con los conceptos teóricos e ir deshilvanando las acciones a fin de traducir la complejidad del poder desde el contexto mismo en que se produjeron los conflictos. Para traducir tales conceptos al contexto o contextos en que se produjeron, acudí a la propuesta metodológica de Carlo Ginzburg (1997), también conocida como paradigma indiciario. La invitación que hace el autor para el análisis de las fuentes documentales consiste en utilizar los datos marginales que aparecen en los documentos que han dejado sus productores como testimonio descifrable de su traducción cultural. Desde luego que no tuve la fortuna de encontrar un documento tan completo como el que el autor de *El queso y los gusanos* utilizó para traducir la sociedad de Menocchio; sin embargo, la forma en que trabajó los documentos me proporcionó pistas para la observación documental, buscar los “detalles secundarios, de minucias insignificantes”, para acercarme en la medida de lo posible a la sociedad neogallega.

Los textos del autor me llevaron a indagar u observar a través de “las partes el todo, el efecto por la causa”, seguir los rastros, registrar, interpretar y clasificar los diversos documentos encontrados (Ginzburg, 1999), pero también observar cuidadosamente los discursos plasmados en la documentación, los interrogatorios, los testigos, las narrativas de los funcionarios, de los eclesiásticos, del fiscal de la Audiencia y de los oidores encargados de resolver los conflictos. Se trató de un ejercicio que estuvo presente desde que comencé a rastrear los documentos que pudieran estar relacionados con el recurso de fuerza, hasta llegar a los casos concretos y, desde los detalles, observar el conflicto, las relaciones de poder, los intereses, y como consecuencia de lo antes mencionado logré traducir la cultura jurídica de la época y los elementos compartidos por corporaciones y estratos diversos.

Los documentos considerados como fuentes primarias llevan en sí mismos la problemática del análisis de situaciones irreproducibles y que sólo pueden ser inferidas por sus efectos. En este sentido, es pertinente señalar que el recurso de fuerza era efecto de una acción que se consideraba inapropiada de personajes que se investían de autoridad, por lo que los efectos me llevaron a visualizar las causas; los elementos del proceso me condujeron a reflexionar cómo intentaba la Corona ejercer el control a larga distancia a través de sus funcionarios y ejercer la justicia dando a cada quien lo que en justicia le pertenecía, dependiendo desde luego de la corporación de la que formaban parte. Hay que señalar que antes de acudir al auxilio por la vía de fuerza, se daba por supuesto que existió un abuso o infracción a la jurisdicción, una usurpación de competencias o la intención de que los intereses del infractor predominaran sobre el agraviado. Desde lo que representaba el recurso de fuerza como protección real, se puede ver a partir de los casos y de los datos marginales que no siempre la intención de quien recurría al recurso de fuerza era defenderse de los abusos de autoridad; en algunas situaciones lo que se pudo inferir es que se pretendía que los intereses de quien se erigía como agraviado prevalecieran sobre los de su autoridad superior.

La identificación de los intereses resultó de suma importancia, su tipificación se realizó a partir de “los pequeños gestos inconscientes” (Ginzburg,

1999: 140), es decir, situaciones que salieron a la luz en las narrativas de los involucrados; el discurso plasmado en los documentos permitió dar cuenta de los intereses de quienes fueron actores en el proceso judicial. Gabriel Torres González (1997) señala que una vez identificados los intereses de los actores, es posible contrastarlos como prácticas de poder conectadas entre sí históricamente. Es factible establecer el mutuo entrelazamiento y para ello hay que preguntarse sobre la coherencia entre la retórica y la práctica, lo que se dice y lo que efectivamente se hace. Al identificar los intereses y las actitudes de los involucrados respecto a circunstancias concretas, se pueden precisar los intereses de poder (Torres, 1997). Así pues, la identificación de intereses a partir de los indicios, datos marginales y referencias contextuales, que aparecieron en la documentación y que no eran la parte fundamental de la fuente documental resultaron de gran ayuda. Con esto quiero decir que también centré mi atención en los detonantes del recurso de fuerza, en las situaciones que estaban involucradas, partiendo de la idea que los actores tenían sobre cómo se debía resolver el asunto, y lo que para los unos y los otros era importante resaltar, pero también lo que se pretendía ocultar, es decir, lo implícito y lo explícito de los casos.

Los indicios son importantes en la medida en que permiten traducir una sociedad desde sus particularidades, considerando sus detalles, la marginalidad de los datos, permitiendo construir una ventana para observar el pasado desde el presente, llevándonos en este caso a vislumbrar las disputas de poder y las relaciones conflictivas que formaban parte de una cultura, que nos llega a través de filtros, que en algunas ocasiones deforman la realidad (Ginzburg, 1997), pero estos filtros también pueden ayudar a entender los intereses de quienes deforman la intencionalidad de la retórica y las posiciones que adoptan en torno a diversos aspectos de la vida que en algunas ocasiones se pretende ocultar. En este sentido, los indicios tienen como objeto las situaciones, los documentos y los casos. “Si la realidad es impenetrable, existen zonas privilegiadas —pruebas, indicios— que permiten descifrarla” (Ginzburg, 1999: 147). Ése es el reto en el proceso de investigación, rodearse de las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para llevar a cabo

la investigación y aunque se transforme por los hallazgos, mantener la mira atenta para intentar traducir la complejidad de las relaciones sociales. Ése fue mi reto al transitar entre la antropología y la historia.

Reflexiones finales

Al comenzar el proceso de investigación, quienes nos adentramos en este campo generamos expectativas respecto a lo que esperábamos encontrar, no siempre reflexionamos en cuanto a la labor que de manera cotidiana realizamos, desde la elección del tema, la búsqueda de las fuentes, la forma y estrategias que vamos a seguir para la recolección primero de los datos y después la interpretación de los mismos, los conceptos que vamos a utilizar para la interpretación y explicación de esa realidad; en muchas ocasiones el proceso es automático, no siempre se plasma en el papel.

Los resultados se presentan como si no hubiésemos tenido problemas, como si todo el proceso fuera sencillo, no siempre planteamos nuestras desencuentros con los informantes, con los documentos, con la bibliografía que no podemos conseguir y que es primordial para el tema que investigamos, todo aparece terminado y cuidado. Publicamos textos limpios de cualquier tipo de conflicto, no damos cuenta de la complejidad del proceso de investigación, por lo que resulta de suma importancia realizar ejercicios en los que se puedan compartir las particularidades y las problemáticas a las que se enfrentan los investigadores cuando intentan explicar las sociedades, actuales o aquellas que han quedado sepultadas en el tiempo y que es posible rescatarlas solamente a partir de los pequeños rastros que dejaron.

Compartir las experiencias permite dialogar, intercambiar puntos de vista, ponernos en el lugar del otro para y pensar cómo resolver las problemáticas que nos van surgiendo en el camino. Pensar a través de la lectura o problemas a los que se han enfrentado otros, nos conduce a especular sobre el proceso mismo de investigación que pretendemos desarrollar. La reflexión que se ha presentado en estas cuartillas no pretende más que traducir la experiencia, abrir el diálogo para comunicar la forma en que pude sortear y encontrar el puente entre la antropología y la historia, un problema de carácter histórico

que se enriqueció con las herramientas de la antropología, que puso a conversar el pasado y el presente para dar cuenta no sólo de la complejidad de las relaciones de poder, sino de la complejidad del proceso de investigación, los sabores y sinsabores, pero sobre todo, el presente texto intenta seguir dialogando de manera interdisciplinaria a partir de la experiencia de los otros, que en muchos sentidos también somos nosotros como parte de esta red de relaciones que conformamos el tejido social.

Referencias bibliográficas

- Adams, R. (1983). *Energía y estructura, Una teoría del poder social*. México, FCE.
- Barnes, B. (1986). On Authority and its Relationship to power. En John Law (ed.), *Power, Action and Belief: A New Sociology of Knowledge* (pp. 180-195). Londres: Routledge-Kegan Paul.
- Boulding, K. (1993). *Las tres caras del poder*. España, Paidós.
- Calvo, T. (1991). *Poder, religión y sociedad en la Guadalajara del siglo XVII*. México: CEMCA-Ayuntamiento de Guadalajara.
- Camarena M. y García L. (2001). Los archivos y la lectura en el oficio del historiador. En Camarena, M. y García, L. (coords.), *Los andamios del historiador*. México: AGN/INAH.
- Cañada, C. (Juan Acedo y Rico). (1793). *Observaciones prácticas para el recurso de fuerza; modos de introducirlos, continuarlos y determinarlos en los tribunales superiores*. Madrid, en la oficina de don Benito Cano.
- Covarrubias, J. (1785). *Máximas sobre recurso de fuerza y protección con el método de introducirlo en los tribunales*. Madrid: Imprenta de la viuda de Ibarra.
- Fernández, R.D. (2007). Las Reales Audiencias Indianas como base de la organización político-territorial de la América Hispana. En Becerra, C. y Fernández, R. (coord.), *Convergencias y Divergencias. México y Andalucía, siglos XVI-XIX* (pp. 21-68). México: Universidad de Guadalajara-El Colegio de Michoacán.

- Foucault, M. (1986). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, volumen I. (13ªed.). México: Siglo XXI.
- Gamiño, C. (2009). *El recurso de fuerza en la Audiencia de Nueva Galicia siglo XVIII*. Manuscrito no publicado.
- Gamiño, C. (2016). Disputas entre la jurisdicción temporal y espiritual en la Nueva Galicia. Las distintas caras del poder, su ejercicio, resistencias y el recurso de fuerza. En Gómez, M. (coord.), *Reflexiones desde la Atenas de Jalisco* (pp. 89-109). Jalisco: Gobierno Municipal de Lagos de Moreno.
- Geertz, C. (1997). *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa.
- Giménez, G. (1981). *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. México: UNAM.
- Ginzburg, C. (1989). El inquisidor como antropólogo. En C. Ginzburg (coord.), *Clues, Myths and Historical Method*. Baltimore: The Johns Hopkins, University Press.
- Ginzburg, C. (1997) *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. México: Océano.
- Ginzburg, C. (1999) *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.
- Hindess, B. (1986). Interests in political analysis. En Law, J. (dir.), *The sociological Review*, (pp. 112-131). Library of Congress Cataloging in Publication Data.
- Law, J. (1991). Power, discretion and strategy. En *A sociology of Monsters: Essays on Power, technology and domination* (pp.165-191). London and New York: Routledge.
- Miranda, F.A. (2005). *Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la historia*. España: Síntesis.
- Torres, G. (1997). *La fuerza de la ironía. Un estudio de poder en la vida cotidiana de los trabajadores tomateros del occidente de México*. México: El Colegio de Jalisco.
- Weber, M. (1996). *Economía y sociedad*. México: FCE.
- Weber, M. (1998). *El político y el científico*. México: Colofón.

De los grandes discursos a la microhistoria

ALEJANDRA CÁRDENAS SANTANA¹

*No existe una historia, un oficio de historiador,
que sí oficios, historias, una suma de
curiosidades, de puntos de vista.*
Braudel

El año 1492 es una fecha clave para la Modernidad porque a decir de Svetan Todorov, a partir de los grandes descubrimientos geográficos el mundo se completó. De acuerdo con el autor, se trató de un encuentro de gran intensidad (Todorov, 1987: 14), donde no sólo los europeos vieron por primera vez a los pobladores de lo que hoy es América, sino que dicha población conoció también a los que desembarcaron en sus playas. Esta fecha, caracterizada por el saqueo y el genocidio, significó también el descubrimiento humano de la totalidad de la que somos parte. Se empieza a hablar del carácter universal de la historia.

1 Maestra emérita de la Universidad Autónoma de Guerrero. Licenciatura en Historia (egresada de la Universidad Patricio Lumumba de Moscú, Rusia); Maestría en Estudios Latinoamericanos (UNAM); Doctorado en Historia (Colegio de Morelos). Líneas de investigación: género y territorio, historia de la vida cotidiana, epistemología y género.

¿Qué implicaciones tuvo este hecho para el mundo del conocimiento?

La Modernidad significó el triunfo de la razón contra la fe. La experiencia y el razonamiento desplazaron la argumentación de la patrística. Puede decirse que lo característico de la época fue la desacralización de las ideas y la vida ordinaria, la industrialización y la aceleración del ritmo de la vida. A esa desacralización se refiere Marx cuando afirma que “la burguesía ha despojado de su aureola a todas las profesiones que hasta entonces se tenían por venerables y dignas de respeto reverente. Al médico, al jurisconsulto, al sacerdote, al poeta, al sabio, los ha convertido en sus servidores asalariados” (Berman, 1988: 112).

Lo dicho por Marx es ilustrado en una narración de Baudelaire en donde afirma que el signo urbano de la Modernidad son las grandes avenidas y el bulevar. En dicho texto se cuenta cómo un poeta, al cruzar apresuradamente una calle, temeroso de ser arrollado por los vehículos, deja caer su aureola en el fango y ya sin ella, entra a un burdel. Cuando un hombre lo reconoce, le pregunta al poeta ¿qué es lo que un poeta insigne hace en un lugar como éste? El poeta responde que perdió su aureola en el fango y con ello obtuvo la libertad para entregarse al desenfreno como cualquier persona común (Berman, 1988: 155). La acera aquí representa un lugar seguro, lo sólido, en tanto que la avenida, donde la rapidez de los vehículos obedece a la lógica del intercambio, hace peligrar la vida y provoca que las aureolas caigan en el fango, símbolo de lo opuesto a lo sagrado (Berman, 1988).

El lugar central de lo sagrado es ocupado por el logos que, en la Modernidad, en cierta forma se reduce a su carácter instrumental. Lo imaginario se ubica como simple mentira (las mujeres de origen africano acusadas de hechiceras, que yo analizo, en los documentos inquisitoriales son calificadas como mentirosas). Por otra parte, Sir James Frazer declaraba a la hechicería ciencia bastarda, en tanto que se equivoca respecto a la relación causa y efecto. La hechicería aquí aparece como cosa no cierta, porque no se ajusta al criterio de verdad instaurado por la Modernidad.

¿La historia ha muerto?

Hoy en día, el discurso histórico que concibe el devenir como una totalidad lógica, evolutiva, única y centralizada, está siendo fuertemente cuestionado. Se debate el carácter universal de la historia, que no ha tomado en cuenta a más de la mitad de la población, ya que de acuerdo con el discurso histórico de la Modernidad el varón blanco, adulto, joven, heterosexual y cristiano es el único poseedor del logos y, por tanto, titular de la única humanidad posible, mientras que la amplísima gama de la alteridad, es decir la supuesta “barbarie” representa la animalidad y el caos. Para la Modernidad la otredad no existe, sino como entidad incompleta o como una inversión. Las mujeres como hombres incompletos, las religiones diferentes como prácticas diabólicas, los pueblos africanos, afrodescendientes y los originarios de América como lo inverso a la civilización.

Hoy la idea de que el otro es inexistente en tanto que sólo existe lo idéntico a mí, está siendo sustituida por el reconocimiento de la diferencia, es decir la conciencia de que *a* y *b* son dos letras distintas, pero ambas forman parte del alfabeto. Las personas somos distintas, pero equivalentes.

La crisis de la centralidad tiene otras implicaciones. Para las personas dedicadas a la historia significa que tenemos que revisar nuestros enfoques y formularnos algunas interrogantes: ¿desde qué perspectiva analizamos el pasado y para qué? ¿Desde dónde mira el que hasta hoy sólo había sido mirado? ¿Con qué actores sociales entablamos nuestros diálogos? ¿De qué métodos nos valemos para escuchar sus voces? En la búsqueda de respuestas se han abierto nuevos caminos o tal vez se ha innovado sobre los antiguos recorridos aparentemente olvidados.

Nuevos itinerarios históricos, la microhistoria de Luis González

Con la caída del Muro de Berlín y el colapso del socialismo real se vinieron abajo nuestras certezas. Los excluidos del discurso de la Modernidad, los fantasmas de otro reino, como dijera Marx, se rebelaron. Hubo una rebelión del coro, a decir de José Nun, y nuestra visión de la historia se modificó. No es que la historia haya muerto como tal, sino que hubo un cambio de rumbo,

es decir, otros itinerarios, la vida cotidiana, por ejemplo. O tal vez viejos temas, pero con otros enfoques, una historia con olores, sabores y sonidos.

Para dar cuenta de una realidad compleja y policroma, los acercamientos unidisciplinarios son insuficientes. En este sentido es justo recordar la opinión de Jacques Le Goff (2002: 136) sobre el acercamiento de la historia con otros campos de conocimiento; él muestra que Heródoto, el “padre de la historia”, es también el padre de la etnografía y de la geografía, una parte importante de su obra está dedicada a la descripción de las plantas, los cultos, las leyendas y las costumbres de los lugares que visitó, y lo más importante, a señalar lo que los griegos retomaron de otras culturas. Lo que —dicho sea de paso— significaba el reconocimiento del legado de otras vertientes al caudal de la cultura helénica.

Para el abordaje de nuevas temáticas, métodos, personajes y fuentes es central el libro del doctor Luis González y González (1984), *Pueblo en vilo*, que se refiere a San José de Gracia, un pueblo de Michoacán de donde es originario el propio autor. Este hecho marca importantes transgresiones a la escritura tradicional de la historia; primero, debido a que se refiere a un pueblo que no figura en la historia patria, porque allí no tuvo lugar una batalla decisiva en el devenir de la historia nacional, ni fue cuna de ningún prócer. Segundo, porque de acuerdo con un enfoque positivista las emociones no pueden ser parte de la investigación histórica y *Pueblo en vilo* está escrito con afectividad por su autor, quien califica su trabajo como una historia “matria”, ligada a las personas cuya vida cotidiana aparece en el texto en primer plano. Llama a su trabajo historia matria porque como él mismo explica: “el amor a la patria chica es del mismo orden que el amor a la madre” (González, 1989: 229).

Las fuentes a las que acude Luis González no son documentos del Archivo General de la Nación, sino documentos parroquiales y del Ayuntamiento, así como testimonios de sus propios familiares, del profesor de la escuela, la señora que vende pan, el párroco del lugar. Las fotografías de los acontecimientos y personajes locales son también una fuente relevante en el libro que nos ocupa.

La mayor importancia de este trabajo radica en el método que Luis González califica de microhistoria. Este método consiste en la reducción del territorio estudiado. El ámbito de este acercamiento historiográfico es el terruño, la localidad o un puñado de personas que se conocen entre sí. Al reducir el territorio estudiado, los personajes que aparecen son las personas comunes, no los presidentes, los generales o las grandes multitudes. Y para estudiar a estos personajes de estatura cotidiana se necesitan fuentes distintas a las utilizadas en la historia patria, justo como las que encontramos en *Pueblo en vilo*.

La microhistoria italiana

El método indiciario propuesto por la microhistoria italiana representada en la obra de Carlo Ginzburg (1986a) y Giovanni Levi (1993) es una continuidad y una innovación respecto al trabajo de Luis González. Mientras que la microhistoria del historiador mexicano reduce el territorio estudiado, Ginzburg y Levi proponen la reducción de la escala de observación. No es lo mismo una escala de 1:1000 que una escala de 1:10, pues en esta última aparecen detalles que no podrían observarse en una escala mayor.

De lo anterior se deduce que este método supone un estudio intensivo y detallado de las fuentes a la luz de los parámetros de la historia de larga duración (Ginzburg, 1986a). La microhistoria plantea la posibilidad de reconstruir los hechos históricos a partir de esas huellas apenas perceptibles a las que casi nadie presta atención. La observación del detalle con su aparente falta de relevancia puede remitirnos a la existencia de información valiosa para la investigación histórica.

La perspectiva cobra, así, especial importancia. Es la mirada la que le da sentido a los hechos históricos. Es ella la que elige los indicios, descubre las huellas, marca los caminos. Así, indicios y miradas se imbrican, se interrelacionan. La perspectiva nos remite a una determinada concepción del mundo. Por tanto, la mirada no es neutra ni carece de relevancia histórica.

Un punto de confluencia entre estas propuestas metodológicas es la elección de los personajes de la vida ordinaria como hilo conductor en la

investigación histórica. En la orientación hacia la vida cotidiana, propia de estas alternativas, aparece como eje central la persona ordinaria, o como dijera Robert Musil: “el hombre sin atributos” (Musil, 2006). Se trata de personas normales, pero a la vez excepcionales, es decir, el oxímoron “lo excepcional-normal”.

Lo anterior se ilustra con el caso de Doménico Escandella (a quien llamaban Menocchio) cuya historia rescata Carlo Ginzburg (1986b) en su trabajo *El queso y los gusanos*. Se trata de una persona “normal” del siglo xvi, es decir no se trata de un general o un gobernante, era un molinero poseedor de cabras, pero al mismo tiempo era excepcional porque sabía leer y contaba con 12 libros de donde parcialmente tomaba las ideas básicas de su concepción del mundo.

Aquelarre e indicios en el caso de Teodora de Salcedo

Teodora de Salcedo, mujer de origen africano, nacida en La Habana y vecina de Cartagena de Indias, fue acusada de ser bruja, hereje y apóstata. Se dice de ella que renegó de Dios, de sus santos, de la Virgen María, del bautismo. Sus acusadores afirman que hizo una cruz en el suelo y que la borró con el trasero, con lo que se pretende probar su traición a Dios (AHM, L 1020, f. 316v, 374v, 414v, 454).

Las acusadas de brujería son consideradas por la Iglesia como traidoras a la fe porque la adoración se debe sólo a Dios. De ahí la importancia de evidenciar la alianza con el Diablo. El aquelarre —en tanto reunión con el Demonio, el establecimiento del vínculo— es un elemento central en la acusación. Si los denunciantes omiten el aquelarre, es fácil suponer que los inquisidores procuran introducirlo con propósitos probatorios en los procesos inquisitoriales.

¿En qué consiste el aquelarre? El aquelarre es una elaboración de los eruditos, un producto de los monjes que tienen entre sus fuentes de inspiración las ceremonias cátaras. En general, puede decirse que las herejías del siglo xv proveyeron el modelo de la brujería, pues constituían, hasta entonces, el paradigma de rebelión contra Dios. El historiador italiano

Carlo Ginzburg (1991: 22) en su *Historia nocturna* reconoce en el estereotipo del aquelarre una formación cultural de compromiso: el resultado híbrido de un conflicto entre cultura folclórica y cultura docta.

El aquelarre es descrito por los inquisidores como una ceremonia nocturna en lugares apartados de la ciudad, a la que acuden las mujeres, montadas en escobas —de acuerdo con Levack (1995: 77), la escoba puede interpretarse como símbolo fálico— en la que establecen un pacto con el Demonio, el cual adopta distintas figuras de animales. Asimismo, forman parte del rito: la danza de las mujeres desnudas y sus actos sexuales con el Diablo. Éstos son los elementos que según la versión oficial del clero católico integran lo que pudiéramos llamar un aquelarre típico. Por otra parte, las acusaciones de actos sexuales con el Demonio muestran la actitud de la Iglesia respecto a la sexualidad.

Según el diccionario de Corominas (1980, vol. III) el vocablo aquelarre proviene del vasco *akelarre*, de *aker* macho cabrío, y *larre* prado, propiamente “prado del macho cabrío”. Con este término inicialmente se designó el lugar donde se reunían las brujas, después la propia reunión; esto es, “conciliábulo de brujas con el demonio”.

Aquí resulta interesante mencionar el hecho de que el macho cabrío, representación demoníaca por excelencia, según el Diccionario de Covarrubias (1610) es “símbolo de lujuria” porque como se señala bajo el término cabrito: “El cabrito es símbolo de moçuelo, que apenas, como dicen, ha salido del cascarón, quando anda en zelos y presume de enamorado y valiente” (p. 256). Así el macho cabrío es símbolo del Demonio porque la lujuria atenta contra la templanza y el control que el poder de la Iglesia imponía en el comportamiento de las personas en el siglo xvii.

En el estudio del caso de Teodora de Salcedo, se utilizó el método indiciario propuesto por Ginzburg y se revisaron documentos inquisitoriales existentes en el Archivo Histórico de Madrid. Se incluye en el expediente de Teodora de Salcedo la acusación de haber hecho daños irreparables con unos polvos que su Diablo le había dado y otros maleficios. Como prueba de sus delitos se afirma que ella se había llagado como consecuencia de

un acto carnal con su Diablo. Con esta información fue presa y reclusa en las cárceles secretas del Santo Oficio. En marzo de 1634 se realizó en Cartagena un auto de fe. El nombre de esta mujer aparece en la lista de las condenas.

Aunque Teodora de Salcedo se retractó, eso no la salvó del potro, pero a la primera vuelta “le dio un accidente del mal del corazón”, por lo que no se pudo continuar el interrogatorio. No obstante, le dieron 200 azotes (Medina, 1978: 109).

En los documentos inquisitoriales aparece la razón de su asistencia a la ceremonia, es decir, la promesa de que siendo bruja obtendría mucho dinero y descanso. Aunque Teodora era una mujer libre, al parecer conocía las penurias ligadas a la esclavitud y es comprensible que la promesa de dinero aunada a una vida descansada fuera un objetivo nada despreciable. La descripción del supuesto aquelarre aparece profusamente descrito en el documento del Archivo Histórico de Madrid (L. 1020, f. 233):

[...] un viernes a media noche, la llevó su madrina a su casa y en el corral, debajo de un árbol, había un tronco prieto y muchas brujas y brujos alrededor de él, y en él una figura vestida con una vestidura larga, hediendo a piedra de azufre y que su madrina la había tomado de la mano y la había presentado al diablo y diciéndole “aquí te traigo una camarada que quiere ser tuya” (AHM, L 1020, f. 233).

Es interesante la mención del azufre ligado al demonio, tal vez por la relación de dicho elemento con los volcanes, las aguas termales y las altas temperaturas de los lugares de los que se extrae. Las altas temperaturas con frecuencia son calificadas de infernales.

Ante la aceptación de Teodora, el diablo le dijo que para poderlo [ser bruja] ser había que renegar de Dios, de sus santos, de la Virgen María y del bautismo y crisma que había recibido y que lo había de reconocer por su dios y señor poderoso para darle la gloria y en esta vida muchos bienes y estaría con deseo

de temerlas. Teodora creyó todo lo que le había prometido y poniendo la mano izquierda sobre la del dicho demonio renegó, tal como el diablo se lo había ordenado (AHM, L 1020, f. 233).

En la elaboración del acta, el escribano explica lo que el acto descrito significa para el proceso al que Teodora fue sometida.

Con ello, se había apartado de la ley evangélica y se pasó a la secta de las brujas, aunque sabía que la una era contraria a la otra y que acabado de hacer el dicho reniego le mandó el demonio que hiciese la cruz en el suelo con la mano izquierda y la borrarse con ella, y que así lo había hecho y apartándose del dicho trono, sin volverle las espaldas al diablo, le mandó segunda vez hiciese segunda vez la cruz y la borrarse con el trasero, lo cual confesó haber hecho así, como sierva y esclava del demonio a quien se había entregado y que acabado lo cual había abrazado a su madrina y a las demás brujas que allí había, las cuales andaban bailando alrededor de un cabrón y le besaron en el trasero y al darle el beso despedía una ventosidad muy hedionda (AHM, L 1020, f. 233).

Un primer elemento que tenemos que destacar es la adoración al demonio en el aquelarre clásico y ante todo el acento puesto sobre el cuerpo y la sexualidad. Así, el aquelarre es la puesta en escena que permite afirmar la anormalidad de las acciones de la bruja (Muchembled, 2002: 78). En el estereotipo del aquelarre se presenta la antítesis de la misa, se adora no a Dios, sino al cuerpo del Demonio, la parte inferior del cuerpo, el trasero. También hay que destacar que el cuerpo de la bruja es presentado como maléfico y dedicado a una sexualidad transgresora.

Los malos olores son también una referencia a lo maléfico, pues la pestilencia aparece en contraposición al olor a santidad; el olor a podredumbre y todo lo que tiene que ver con las emanaciones del cuerpo nos recuerda la animalidad. Estas mujeres son presentadas como seres sin control y a merced de la bestia.

A Teodora de Salcedo se le acusa de haber copulado con el Demonio y que éste le deja el cuerpo llagado, esto es, con la marca que constituye, a los ojos de sus jueces, la prueba máxima de su infidelidad a Dios. “Luego habían apagado unas candelillas, y le dieron a Teodora un demonio para que la acompañase, llamado Volador, el cual la conoció por detrás carnalmente” (AHM, L 1020, f. 233). Es curioso cómo en el caso de las mujeres se muestra que la alianza con el Demonio se realiza por medio de un coito, a diferencia de los varones que, ya en el siglo XVII, usualmente pactan con el diablo con la firma de un documento.

Y habiéndolo dicho contra cómplices, dijo en la quinta audiencia, que había hecho dos daños irreparables a dos negras de una vecina de esta ciudad y en la octava declaró que por enojo que tuvo contra otra negra, le echó unos polvos en los ojos que su diablo le dio, con lo cual enfermó la dicha negra, de manera que hasta hoy padecía de la vista. Al conocer las acusaciones las aceptó todas, excepto el haberla llagado su diablo en un acto carnal, lo cual negó y dijo ser falso testimonio (AHM, L 1020, f. 233).

Puede resultar intrigante la razón por la que esta mujer aceptó que dañó a otras personas. Puede ser que Teodora aceptara la acusación de haber enfermado a otras mujeres como resultado de la tortura a la que fue sometida. El temor al dolor puede ser muy poderoso. Pero también es posible que las personas acusadas aceptaran que podían dañar a otras, con ayuda del Demonio, como una demostración de poder, una manera de decir que era peligroso meterse con alguien con el poder de hacer mal a otras personas.

Al recibir la causa a prueba, se le dieron los dichos diez y ocho testigos en publicación y confesó lo mismo. Y habiéndosele hecho las preguntas y repreguntas que manda Vuestra Alteza concluyó definitivamente su causa, la cual se votó en consulta a que saliese en auto de fe con insignias de bruja y hábito de reconciliada y en él oyese su sentencia y fuese admitida a reconciliación en forma, con hábito y cárcel de un año y confiscación de todos su bienes y

acabado el dicho año saliese desterrada de esta ciudad por tiempo y espacio de tres años. Así se ejecutó (AHM, L 1020, f. 233).

Como podemos observar en el documento, a Teodora de Salcedo le fueron confiscados sus bienes; de lo anterior se colige que una mujer que había logrado su libertad podía tenerlos. Esta mujer de origen africano poseía bienes.

Además, la incautación de bienes era un buen negocio para la Inquisición. Toribio Medina en su trabajo *La Inquisición en Cartagena de Indias* (1978: 117) afirma que desde su fundación hasta 1638, esta institución había incautado por lo menos 400 mil pesos de oro, de los cuales aproximadamente 150 mil fueron confiscados a reas y reos detenidos en La Habana.

Conclusiones

Finalmente, es importante hacer notar que un aspecto del método utilizado fue la elección de mujeres de origen africano que acuden a ceremonias religiosas para obtener poder y recursos, entre otros personajes, permite seguir el hilo conductor de la vida cotidiana en los siglos XVII y XVIII pues de acuerdo con el método indiciario, la historia desde lo “excepcional-normal” puede mostrarnos aspectos insospechados del devenir histórico.

Escribir la historia desde unas mujeres normales, pero a la vez excepcionales porque transgreden el orden establecido, puede resultar fructífero pues las pasiones se ponen al descubierto en las denuncias frente al Santo Oficio y podemos intentar comprender las relaciones humanas en los siglos XVII y XVIII.

El estudio de la desobediencia me lleva a revisar los documentos de las castigadas, de las encarceladas, de las mujeres señaladas. Las denuncias de que son objeto permiten poner al descubierto las pasiones y a partir de ellas podemos intentar comprender las relaciones humanas y la mentalidad de las mujeres en el siglo XVII.

Este enfoque obliga a la búsqueda de nuevas fuentes, pues ya no puede conformarse sólo con los documentos escritos. Hoy en día existen tenden-

cias que subrayan la importancia de las prácticas cuyas huellas quedaron en los cuadros de época, en los muebles, en las casas, en los objetos. De ahí la necesidad de considerar a la arqueología de lo cotidiano, de la vida material. Hay muebles cuyos dibujos son historias o escenas de la vida cotidiana en donde pueden observarse las vestimentas, los oficios y hasta la manera de representar. Los jarrones traídos en las naos, exhibidos en el museo del fuerte de San Diego, ubicado en Acapulco, Guerrero, son fuentes imprescindibles en el estudio de la vida cotidiana de Filipinas.

Se trata de la iconografía de los gestos y los objetos útiles, la existencia de morteros en la cocina de las naos, útiles no sólo para macerar los ingredientes a la hora de preparar las comidas, sino para hacer papillas digeribles en una época en la que el escorbuto era una enfermedad común, que dejaba con frecuencia a los marineros sin dientes.

En estas nuevas temáticas es posible tropezar con la tradición oral, entendida en un sentido amplio, que incluye múltiples manifestaciones de la cultura popular, tales como cantos, refranes y hasta canciones de cuna. Los avances en las distintas aproximaciones teóricas y metodológicas en torno al devenir histórico demuestran que no existe un progreso lineal, homogéneo, continuo, sino que en la historia existen retrocesos, silencios y complejidades. La buena noticia es que todos y todas cabemos bajo el amplio y variado cielo de la historia.

Fuentes consultadas

Archivo

Archivo Histórico de Madrid (AHM).
L 1020, f. f. 233, 316v, 374v, 414v, 454.

Referencias bibliográficas

Berman, M. (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Madrid: Siglo XXI.
Cobarruvias, S. (1610). *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Madrid: Turner.

- Corominas, J. A. (1980). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Volumen III. Madrid: Gredos.
- Ginzburg, C. (1986a). *Mitos, emblemas, sinais. Morfologia e História*. São Paulo: Schwarcs.
- Ginzburg, C. (1986b). *El queso y los gusanos*. Barcelona: Muchnik.
- Ginzburg, C. (1989) *A micro-história e outros ensaios*. Lisboa: DIFEL y Ber Rand.
- Ginzburg, C. (1991). *Historia nocturna. Un desciframiento del aquelarre*. Barcelona: Muchnik.
- González, L. (1984) *Pueblo en vilo*. México: FCE-SEP.
- González, L. (1989) *Todo es historia*. México: Cal y arena.
- Le Goff, J. (2002). *Lo maravilloso en el Occidente medieval*. Barcelona: Gedisa.
- Levack, B. P. (1995). *La caza de las brujas en la Europa Moderna*. Madrid: Alianza Universidad.
- Levi, G. (1993). Sobre microhistoria. En *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza.
- Medina, J. T. (1978). *La Inquisición en Cartagena de Indias*. Bogotá: Valencia editores.
- Muchembled, R. (2002). *Historia del diablo. Siglos XII-xx*. México: FCE.
- Musil, R. (2006). *El hombre sin atributos*. Barcelona: Seix Barral.
- Price, R., y Price S. (2005). La historia cultural afroamericana en los albores del siglo XXI. En Velázquez, M. y Correa, E. (Coord.), *Poblaciones y culturas de origen africano en México*. (pp. 161-216). México: INAH.
- Todorov, S. (1987). *La conquista de América. La cuestión del otro*. México: Siglo XXI.

La circulación de libros en la Nueva Galicia durante el siglo XVIII a través de los autos del Juzgado General de Bienes de Difuntos

MARINA MANTILLA TROLLE¹
CLAUDIA ALEJANDRA BENÍTEZ PALACIOS²

La historia del libro en la Nueva Galicia puede abordarse mediante dos fuentes esenciales: los impresos que salieron de los talleres instalados en este territorio a partir de 1793, así como aquellos que circularon a través de las redes de comercio trasatlántico desde el siglo XVI. Los primeros fueron analizados por bibliógrafos e historiadores entre los siglos XIX y XX; Carmen Castañeda (1999) destacó los estudios de Agustín Rivera y Sanromán

-
- 1 Licenciada en Historia por la Universidad de Guadalajara; doctora en Ciencias Sociales con especialización en Historia por el CIESAS; especialista en Gestión del Libro Antiguo por la Universidad de Granada. Profesora-investigadora en la Universidad de Guadalajara; miembro del SNI. Temas de interés: rescate de fuentes documentales de primer orden, la cultura escrita, la historia de las instituciones, así como historia del derecho y las ideas políticas.
 - 2 Licenciada en Historia por la Universidad de Guadalajara; cursó la Maestría y el Doctorado en El Colegio de Michoacán. Actualmente es profesora en el Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara.

(1885), Alberto Santoscoy (1986),³ José Toribio Medina (1904) y Juan B. Iguíniz (1911). Este último determinó que del primer taller de imprenta en Guadalajara salieron alrededor de 82 títulos de diferentes géneros. Para inicios del nuevo milenio, la misma Carmen Castañeda (2002) contabilizó 792 títulos impresos entre 1793 y 1821. Sin embargo, la imprenta novohispana en general nunca produjo lo suficiente para dar abasto a un mercado local en crecimiento. Por esa razón, la mayoría de los textos que se leyeron en el virreinato venían de los grandes centros editoriales europeos, aunque todos tuvieron que pasar por la Casa de Contratación de Indias, establecida por las autoridades hispánicas en Sevilla (1503) y Cádiz (1717).

De hecho, los fondos antiguos de las bibliotecas mexicanas cuentan con una gran cantidad de obras impresas en ciudades actualmente españolas, francesas, italianas, alemanas, holandesas o portuguesas. En el caso de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, se resguardan más de 80 mil ejemplares, de los cuales tal vez menos del 5% fueron realizados en talleres novohispanos. Por lo tanto, resulta interesante investigar todo lo relacionado con la producción, circulación y recepción de los textos que se conservan en éste y otros repositorios, tanto públicos como privados de la región de occidente. Además, con la certeza de que la mayoría se encontraban en estos lugares desde el periodo virreinal debido a las marcas de fuego y los *ex-libris*, que permiten asegurar que los fondos de origen se formaron con los textos incautados a la Iglesia por la aplicación de las Leyes de Reforma a mediados del siglo xix. Sin embargo, el tema implica enfrentarse con ciertas dificultades, algunas de las cuales trataremos en este

-
- 3 De acuerdo con Carmen Castañeda (1999), Alberto Santoscoy publicó dos ensayos sobre la imprenta en Guadalajara en el *Diario de Jalisco*: “La primera imprenta de los insurgentes” apareció el 16 de septiembre de 1893; y “La introducción de la imprenta en Guadalajara” entre los días 1, 10 y 11 de abril de 1902. Más tarde fueron publicados en las *Obras completas* del autor (1986).

capítulo a través de la experiencia, trabajando con los autos del Juzgado General de Bienes de Difuntos de la Real Audiencia de la Nueva Galicia.

Los libros de Europa a la Nueva Galicia

De acuerdo con los cálculos de Emma Rivas Mata (2002), quien analizó seis bibliografías realizadas entre los siglos xix y xx, de los talleres novohispanos salieron aproximadamente 20 mil impresos. En el siglo xvi una decena de tipógrafos extranjeros establecidos en la Ciudad de México editaron cerca de 180 títulos. En el siglo xvii alrededor de 30 tipógrafos extranjeros y novohispanos, algunos instalados en la ciudad de Puebla a donde llegó la imprenta en 1640, produjeron 1,824 títulos. Para el siglo xviii el número de tipógrafos no aumentó significativamente, a pesar de que se establecieron talleres en Oaxaca (1720), Guadalajara (1792) y Veracruz (1794), aunque la producción rebasó los siete mil títulos. Sin embargo, durante estos tres siglos aumentaron gradualmente los centros urbanos y se crearon nuevas instituciones educativas en todo el virreinato, que demandaron una mayor cantidad de libros para el desarrollo de las actividades cotidianas. Ante la debilidad de la imprenta novohispana, las autoridades de la Corona de Castilla decidieron enviar impresos realizados en los grandes centros editoriales europeos, ya que en la Península Hispánica tampoco se producía lo suficiente para abastecer los territorios ultramarinos.⁴

Desde Europa hasta la Nueva Galicia los libros realizaban un largo recorrido para llegar a manos de los lectores. En diferentes momentos de dicho traslado debían pasar por algunos tribunales y registrarse ante diferentes autoridades, tanto civiles como eclesiásticas. Parte de la documentación generada en estos procesos se conserva en diferentes repositorios

4 Lucien Febvre y Henri-Jean Martin (2000: 241) señalan que por el año 1500, en España sólo se imprimieron mil títulos, es decir, el 3% de la producción total de incunables. Para el siglo xvi sólo 15 mil, que representaron únicamente el 7% de todos los que se realizaron en Europa.

y aporta información valiosa para tratar de reconstruir el comercio transatlántico de los libros. Como los contratos entre los representantes de las grandes casas editoriales europeas con agentes en la Península Hispánica para vender impresos que luego se enviarían a las Indias.⁵ También están los registros presentados por los mercaderes en la Casa de Contratación de Indias para pagar los tributos de los bienes embarcados hacia el Nuevo Mundo, conocidos como los registros de ida de navíos. Cuando mandaban libros también presentaban un listado de los títulos ante los inquisidores sevillanos, encargados de verificar que no se enviaran obras prohibidas o sin expurgo. Algunos documentos se encuentran en el Archivo General de Indias (AGI) y permiten conocer qué textos circularon mediante el comercio oficial, en qué momentos, quiénes realizaron los embarques, su profesión y procedencia geográfica, así como los lugares de destino y los nombres de los propietarios de los libros. De este modo, Carlos Alberto González Sánchez (1999) determinó que entre 1700 y 1750 se enviaron casi 13,600 cajones de libros a las Indias, con una media de 10 a 20 libros por cajón. Por otro lado, Cristina Gómez Álvarez (2011) encontró que entre 1750 y 1778 se mandaron 4,896 cajones; mientras que entre 1779 —un año después del Reglamento de Libre Comercio con América— y 1820 fueron alrededor de 8,335.

Por otra parte, el Archivo General de la Nación (AGN) resguarda algunas de las guías que los maestros de los barcos presentaban en los puertos de destino ante los oficiales reales y un comisario inquisitorial —cuya elaboración también supervisaba el Santo Oficio en Sevilla—, para que se revisara

5 En la actualidad, a través del análisis de algunos contratos que se conservan en los archivos de notaría en España y México, Natalia Maillard Álvarez, Monserrat Cachero Vinuesa (Universidad Pablo de Olavide) y María Idalia García Aguilar (UNAM) están desarrollando un proyecto para reconstruir las redes internacionales del comercio de libros en la Monarquía Hispánica (1501-1648). Véase <https://www.upo.es/investiga/red-libros/>

la mercancía que se pretendía desembarcar en la Nueva España. También se conservan las solicitudes que los libreros y particulares entregaban a la Real Aduana de México, para pedir que cajones de libros procedentes de la península u otras localidades del virreinato obtuvieran el pase o permiso para circular por la Ciudad de México. A estas peticiones se anexaban las listas con los títulos de los impresos contenidos en los cajones, las cuales permiten conocer tanto los nombres de las obras como de sus destinatarios. Además, en el AGN están algunas memorias anuales que los libreros novohispanos daban al Santo Oficio a partir de 1608, con los títulos de los impresos que vendían en sus negocios “so pena de perdimiento de bienes y destierro”, para evitar que guardaran u ofrecieran obras consideradas perniciosas o prohibidas (García y Montiel, 2010: 55).⁶ A través de tales documentos se advierte que los libreros absorbían la producción de las imprentas locales, pero también que comerciaban mayoritariamente con impresos venidos de Europa, los cuales hacían circular por todo el virreinato mediante ferias, mercados o fiestas religiosas.

Así llegaron los libros a diferentes ciudades, como Guadalajara y Zacatecas en la Nueva Galicia, donde se distribuyeron por medio del mercado de la plaza pública o de las tiendas al menudeo (Castañeda, 1994: 127). Además, como refiere Pedro Rueda Ramírez, a través de merceros, agentes de comercio y vendedores ambulantes alcanzaron las haciendas o aldeas retiradas de las grandes rutas (Rueda, 2005: 95). Sin embargo, no todos los impresos pasaron por manos de los libreros, a menudo se enviaban directamente de la península a sus propietarios en las Indias. Por ese motivo, para tener un panorama amplio de los textos que circularon por este territorio es necesario completar la información de las librerías con la de los inventarios de las bibliotecas. De acuerdo con Enrique González y Víctor Gutiérrez, estos repertorios “en cierto modo casi son el universo de los listados de los libreros”, ya que forman “colecciones en uno o varios ramos, relacionados

6 Algunas fueron publicadas por Edmundo O’Gorman (1939).

con la profesión de sus usuarios naturales, en vez de limitarse a ser un agregado aleatorio de las mercancías del día” (González y Gutiérrez, 2002: 106).

En la Nueva Galicia se formaron bibliotecas institucionales y particulares desde el siglo XVI, como demostró Carmen Castañeda (1994), citando algunos casos expuestos por Thomas Calvo, Arturo Chávez Hayhoe, Francisco Fernández del Castillo y Michael Mathes. La misma autora sostiene que en la colección de manuscritos de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco encontró “inventarios de la biblioteca de los conventos, de los colegios seminarios y de la Real Universidad de Guadalajara” (Castañeda, 1994). Además, afirma que en el Archivo del Juzgado General de Bienes de Difuntos de la Nueva Galicia localizó “los inventarios de una docena de bibliotecas particulares del siglo XVIII”. De hecho, cita el expediente de Francisco Antonio de Mier, quien tenía una tienda en Guadalajara donde vendía “cientos de libros al lado de miles de artículos de mercería y ropa de Puebla y de Castilla”. También analiza el de Jacobo Belo, minero de la Nueva Vizcaya y regidor alférez real de la Villa del Parral, “quien tenía 85 libros que correspondían a unos 35 títulos” (Castañeda, 1994: 128 y 129). No obstante, en este acervo encontramos casi un centenar de inventarios que permiten acercarse a los libros puestos en circulación en el territorio novogalaico entre 1711 y 1821. Por lo tanto, emprendimos un proyecto para analizar tales documentos, cuya primera etapa está terminada, logrando abarcar un tercio de los expedientes relacionados con clérigos seculares residentes en la otrora Nueva Galicia. En cuanto a la metodología del trabajo, se explicará después del siguiente apartado, donde exponemos en qué consisten los autos de bienes de difuntos.

Los autos de bienes de difuntos

Los inventarios de las bibliotecas institucionales se realizaban con fines comerciales o, como en el caso de las eclesiásticas, para registrar los libros que llegaban a engrosar las colecciones de los conventos y los colegios (García, 2010: 218). En las órdenes religiosas la mayoría se levantaron por orden de la Inquisición, que hacía cumplir lo ordenado en la pragmática de 1558

(Imprenta Nacional, 1992: 125). En cuanto a las bibliotecas particulares, los inventarios se hacían cuando una persona, sin ser comerciante, viajaba con sus libros y tenía que registrarlos ante algún tribunal, como la Casa de Contratación de Indias, la Aduana o la Inquisición. También cuando un personaje relevante fallecía y la Audiencia ordenaba enlistaban sus bienes para proceder al avalúo y la subasta, documentos que fueron revisados uno a uno y que nos permitió identificar registros de obras y autores. Estos inventarios realizados *post-mortem* son conocidos como inventarios de bienes de difuntos, que nada tienen que ver con los legados que se registraban ante escribano y establecía la sucesión patrimonial a través de la justicia ordinaria y los que se realizaba el Juzgado General de Bienes de Difuntos. Este último se creó a través de la Real Cédula del 16 de abril de 1550 como consecuencia del aumento en el número de peninsulares embarcados hacia las Indias. En ciertos casos, durante el trayecto⁷ o al arribar a los puertos de destino fallecían sin dejar alguna disposición sobre sus bienes o información para la identificación de sus familiares.

Por ese motivo, la Corona de Castilla estructuró un sistema que permitiera resguardar el caudal mortuario hasta que fuese entregado a los legítimos herederos. A lo largo del siglo xvi dicha función se depositó en los tenedores de bienes, el regidor más antiguo, los corregidores, los alcaldes mayores y después en el Juzgado General de Bienes de Difuntos (Ayala, 1988: 143-145). El juzgado era una instancia de las reales audiencias indianas, por lo que se ordenó a los presidentes y virreyes nombrar cada año juez general al oidor más antiguo. Su labor consistiría en recaudar, proteger, administrar, vender y entregar el patrimonio de los españoles o extranjeros que murieran intestados, sin herederos conocidos o presentes en el lugar del deceso; o bien bajo testamento, sin que los herederos se

7 Los navegantes podían dictar sus testamentos ante los escribanos de su navío o comercio, sin estar obligados a testar ante los de algún puerto a donde llegaran con su armada o flota. Real Cédula de 24 de mayo de 1686 (Bentura, 1787: 113).

encontraran presentes o en el sitio donde se abría el mismo (Vizcarra, 1978: 10). A finales del siglo XVIII se dispuso que el nombramiento de juez general se haría cada dos años y se le ordenó abstenerse de conocer las herencias *ab intestato*, cuando las personas con derecho a reclamarlas estuvieran presentes en el lugar del fallecimiento. También se engrosó la cantidad de auxiliares y funcionarios que lo apoyaban en el ejercicio de su cargo.⁸ Por otra parte, el proceso de los bienes de difuntos se dividía en dos etapas, cada una con distintas actuaciones: la primera se desarrollaba en los juzgados generales radicados en los territorios ultramarinos y la segunda en la Casa de Contratación de Indias.⁹

El proceso se iniciaba cuando el juez general tenía conocimiento de la muerte de alguna persona que cumplía con las características mencionadas, entonces le ordenaba al escribano darle vista al defensor y a los oficiales de la Real Hacienda. Al arribar el juez, escribano y auxiliares al lugar de residencia del fallecido, se buscaba si existía alguna disposición testamentaria, aseguraba los bienes, investigaba sobre la existencia de algún hijo, cónyuge o pariente en el lugar del deceso, así como la de acreedores y deudores. Posteriormente, junto con el escribano, el defensor de bienes, un oficial de la

8 Como auxiliares se involucraron el defensor de bienes, el depositario general, el escribano mayor del juzgado y los oficiales de la Real Hacienda; en los lugares más alejados de la jurisdicción colaboraron como funcionarios los gobernadores, corregidores y alcaldes mayores; al interior de la audiencia participaron tanto el fiscal como el regente, y en los últimos años del reformismo borbónico se integraron los subdelegados y el intendente. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola” (BPEJ), Archivo de la Real Audiencia de la Nueva Galicia (ARANG), ramo civil (RC), caja 195, expediente 17, progresivo 2345, fojas 2f-4v.

9 De acuerdo con los títulos 14 y 32 del Libro 2º de la *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias* (1793) y algunos expedientes, como el que fue instruido en razón de la muerte del regente don Eusebio Bentura Beleña. BPEJ, ARANG, bienes de difuntos (BD), caja 179, expediente 1, progresivo 1, año 1794.

Real Hacienda, algún perito diestro y testigos, el juez realizaba el inventario de todas las pertenencias, créditos favorables y deudas del finado. Al terminar, se procedía a avaluar la masa hereditaria y se determinaban los bienes que por su calidad, contenido o sustancia debían venderse en almoneda pública. El día de la venta se anunciaba a través de pregoneros y colocando cedulones en los caminos más concurridos, aunque antes podían recibirse ofertas que pretendieran adquirir todo el caudal. En caso de ser desechadas, se realizaba la subasta ofreciendo los artículos al precio marcado por los peritos, que podía revisarse con anuencia del juez cuando alguno de los asistentes tenía dudas sobre el valor asignado. Del dinero conseguido, un quinto se destinaba a celebrar misas o beneficios para el alma del difunto, con el resto se cubrían las deudas debidamente justificadas y los honorarios de los subalternos y auxiliares que participaron en el proceso. Por último, en caso de que existieran, se llamaba al cónyuge, hijos o parientes para entregarles la suma restante conforme a derecho, de lo contrario se enviaba a la Casa de Contratación de Indias.

El proceso en la Casa de Contratación de Indias iniciaba cuando arribaba el dinero producto de la venta de los bienes de difuntos. Se introducía en el arca de la materia y se anotaba en el libro correspondiente, junto con la fecha de su resguardo, el nombre del navío en el que había llegado, el lugar de origen de la persona fallecida, el nombre del juez remisor y el de las personas con derecho a reclamarlo. Tres días después, la información se publicaba en la sede de la Casa de Contratación y en la puerta del perdón de la Catedral. Si los herederos vivían cerca y no se presentaban en los 10 días siguientes a la publicación, se le ordenaba al alguacil o al portero que buscaran su domicilio para avisarles sobre los bienes dejados. Si vivían lejos y no acudían después de un mes, se enviaba un mensajero a pie con cartas para que les informara las generalidades del asunto. En ambos casos, al enterarse del proceso se tenían que presentar en persona o a través de un apoderado con documentos suficientes para probar su calidad ante las autoridades de la Casa de Contratación. Una vez demostrado lo anterior, el presidente y los jueces oficiales le entregaban la cantidad resguardada a los

herederos, quienes estaban obligados a cumplir con las mandas, rendición de cautivos u obras pías encargadas por el difunto. En el supuesto de que nadie reclamara el patrimonio después de seis meses o un año cuando los parientes radicaban en los reinos de Castilla, Aragón, Valencia, Cataluña y Navarra, se declaraba incierta la suma enviada desde las Indias.

En la actualidad, los autos generados en los Juzgados Generales de Bienes de Difuntos se conservan en diferentes acervos, como en el AGI, el AGN o la BPEJ. En cuanto a la historia del libro, permiten relacionar a los impresos con sus antiguos propietarios, sobre todo cuando aparecen datos sobre el finado: como su nombre, el de sus padres u otros familiares; la fecha y lugar de nacimiento o defunción; así como la profesión, el oficio o cargo que desempeñaron al final de su vida. No obstante, resulta complicado descifrar las listas de libros que acompañan a los inventarios, los avalúos y las almonedas que integran los expedientes. Principalmente por la falta de precisión en las anotaciones, ya que los escribanos encargados de realizar dichos documentos tendían a resumir, traducir, alterar u omitir los nombres de los autores y las obras. Además, a menudo no consignaban el número de volúmenes, el lugar y año de impresión o el formato de los textos. Tampoco registraban el material efímero y menor, los ejemplares dañados o deteriorados y, lógicamente, los libros prohibidos. Según Trevor J. Dadson (1998), los tasadores profesionales consideraban inútil asentar todos los datos sobre los impresos, sólo les interesaba “establecer el precio de venta y diferenciar los lotes. Para esto sólo hacía falta la más mínima información necesaria” (Dadson, 1998: 16).

Aun así, mediante el análisis de estos documentos se han realizado investigaciones sobre la historia del libro durante el antiguo régimen. Por ejemplo, a través de algunos autos de bienes de difuntos resguardados en el AGI, Carlos Alberto González Sánchez (1996) hizo un estudio sobre la circulación de impresos en el virreinato de Perú (González, 1996). En cuanto a los que se conservan en el AGN, no se localizaron trabajos que los utilicen como fuente documental, tal vez porque no existe un catálogo detallado de los mismos y sólo aparecen registrados genéricamente 15

volúmenes. En cambio, en la Serie Bienes de Difuntos del Archivo de la Real Audiencia de la Nueva Galicia (BPEJ) se catalogaron 306 cajas con 3,439 expedientes, se publicó un índice (Jiménez, 1978) y se han analizado las bibliotecas particulares de dos oidores y un clérigo (Diego, 2000; Cortés, 2002; Mantilla y Pérez, 2012). Sin embargo, no se ha hecho un estudio serial de los inventarios, investigación que contribuiría para conocer el devenir de los libros que circularon por la Nueva Galicia desde principios del siglo XVIII, y no sólo de los que se produjeron en los talleres locales después de 1793. Además, permitiría conocer la cultura escrita de toda una época, ayudaría a definir la procedencia de los impresos resguardados en el fondo antiguo de la BPEJ y contribuiría para justificar la conservación de dicho acervo bibliográfico. También ofrecería información sobre las obras que pertenecieron a personas de todos los estamentos sociales, como clérigos seculares, letrados, comerciantes y vecinos en general. Por esa razón, se inició el proyecto que se describe a continuación y que, como se mencionó antes, está concluido en más de un tercio de los expedientes de bienes de difuntos localizados en la BPEJ.

Etapas de la investigación

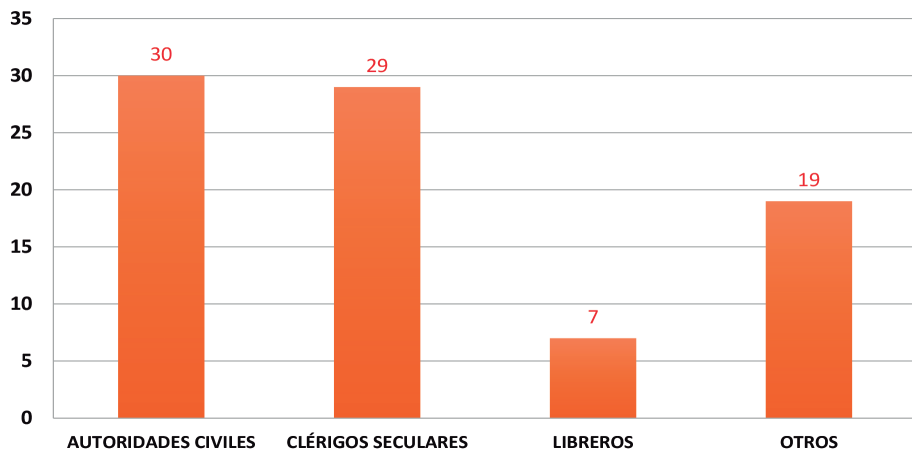
El objetivo de la investigación fue localizar, descifrar, transcribir, identificar y organizar los listados con rudimentos del título de la obra y con ello generar una base de datos con la información sobre los libros contenida en los inventarios, avalúos y almonedas públicas que integran los expedientes de bienes de difuntos resguardados en el Archivo de la Real Audiencia de la Nueva Galicia (BPEJ). Esto implicó dividir el trabajo en diferentes etapas, algunas casi concluidas y otras en proceso, en las cuales nos involucramos principalmente las autoras de este texto y algunos alumnos de pregrado como auxiliares de investigación. Se considera prácticamente terminado un tercio del trabajo, relacionado con los autos de los clérigos seculares fallecidos en la jurisdicción de la audiencia entre 1711 y 1814, pero aún faltan algunas cuestiones que mencionaremos al final.

- a. La primera etapa consistió en localizar los expedientes que contaban con listas de libros entre los inventarios, avalúos y almonedas que integran los autos de bienes de difuntos conservados en el Archivo de la Real Audiencia de la Nueva Galicia (BPEJ). En una estancia de trabajo en la BPEJ, como parte del Proyecto de Estabilización de Fondos Especiales (2001-2006), advertimos que había más de una docena, aunque la dificultad estaba en revisar más de tres mil expedientes, algunos con cientos de fojas. Finalmente, a través de una búsqueda exhaustiva se logró ubicar 85 con registro de libros, desde uno hasta más de mil ejemplares, que pertenecieron a personas fallecidas en la Nueva Galicia entre 1711 y 1821. No obstante, la mayoría de los procesos se llevaron a cabo durante la segunda mitad del siglo XVIII.
- b. La segunda etapa se centró en transcribir las listas para manejar mejor la información, a partir de dicha actividad reparamos en que la calidad de los datos era muy desigual. En algunos casos los escribanos encargados de realizar los documentos describieron diferentes características sobre los textos, desde el nombre de la obra y el autor, hasta datos sobre el formato, la encuadernación e, incluso, el estado material de los mismos. Principalmente, los peritos encargados del avalúo hicieron inscripciones importantes con el propósito de ponerles precio a los libros para la venta en la almoneda pública. Sin embargo, en algunos inventarios apenas se hace referencia al título de la obra de forma abreviada, con sólo un par de palabras. Por ese motivo, para completar la información se decidió transcribir los tres documentos donde se registraban a menudo los libros —el inventario, el avalúo y la almoneda— y así facilitar su identificación.
- c. En la tercera etapa se organizaron los documentos de acuerdo con los sectores sociales a los que pertenecían sus titulares. De este modo, se realizó la siguiente división: autoridades civiles (30), clérigos seculares (29), libreros (siete) y otros (19), que después se incluyeron en una etiqueta denominada: vecinos. Para pasar a la siguiente etapa se decidió tomar los documentos de una sola categoría, considerando que los títulos de los libros serían de una temática similar. Finalmente, optamos por

comenzar con los documentos relacionados con los clérigos seculares, que representan más de un tercio del total (34%) de los expedientes localizados en el Archivo de la Real Audiencia de la Nueva Galicia (BPEJ).

Gráfica 1

Organización de los autos de bienes de difuntos de acuerdo con los sectores sociales a los que pertenecían sus titulares



Fuente: elaboración propia de las autoras.

- d. Centradas en los clérigos seculares en particular, se realizó una cuarta etapa destinada a descifrar los libros que se asentaron en sus autos de bienes de difuntos. En principio, se realizó una nueva organización a partir del lugar que ocuparon en la organización de la Iglesia. Por lo tanto, se dividieron en las siguientes categorías: prebendados (siete), curas párrocos diocesanos (21) y comisionados (uno). En cuanto a la temporalidad, 12 se realizaron entre 1711 y 1755, mientras que 19 registros de bienes se levantaron entre 1769 y 1814. Posteriormente, la información que aparecía en los documentos sobre los libros se vertió en una hoja de cálculo, registrando los siguientes datos, tal como se transcribieron en la segunda etapa de la investigación: nombre del difunto,

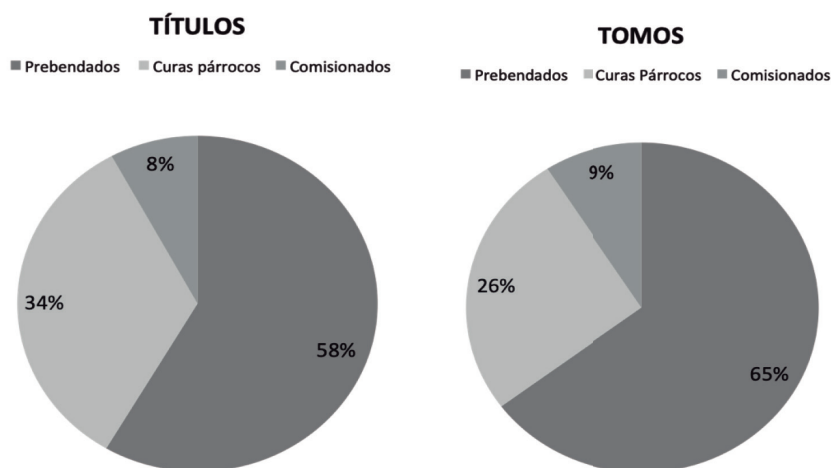
cargos que ocupó en la Iglesia, lugar de residencia al momento del deceso, primera fecha que aparece en el expediente, nombre del perito que realizó el avalúo, título de las obras, cantidad de tomos, precio puesto en la tasación, formato, encuadernación, estado material y algunos datos sobre las almonedas públicas, como el nombre de los compradores, la cantidad que pagaron, las veces que los libros salieron a subasta o si se remataron en lotes. Obviamente, no en todos los casos se llenaron por completo los campos en la hoja de cálculo debido a la situación que se explicó anteriormente (b). No obstante, se logró determinar que fueron los prebendados quienes más libros acumularon en sus bibliotecas, ya que contaban con los mejores ingresos.

Cuadro 1
Organización de los documentos de acuerdo con el cargo
que ocuparon sus titulares en la organización de la Iglesia

ORGANIZACIÓN	CARGOS	1711-1755	1769-1814
Prebendados	Dignidades	1	1
	Canónigos	1	3
	Medios racioneros	0	1
	Subtotal	2 (17%)	5 (29%)
Curas parrocos diocesanos	Curas beneficiados	7	4
	Vicarios	2	6
	Capellanes	1	1
	Subtotal	10 (83%)	11 (65%)
Comisionados	Administrador de convento	0	1 (6%)
	Subtotal	0	1 (6%)
Total		12	17

Fuente: elaboración propia de las autoras.

Gráfica 2
Títulos y tomos en las listas de libros de los clérigos seculares (1711-1814)



Fuente: elaboración propia de las autoras.

e. En la siguiente etapa se decidió realizar una base de datos utilizando la información que venía en los documentos para la identificación de los libros. Es decir, se intentó averiguar el título exacto de las obras, el nombre completo de los autores, referencias sobre la edición y la lengua en que se imprimieron; además se trató de clasificarlos acorde con su temática general y algún subtema. Sin duda éste fue el proceso más complicado de llevar a cabo, pues implicó la utilización de diversos catálogos en línea, como el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, la base de datos de la Asociación de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México y el propio inventario del fondo antiguo de la BPEJ, así como de otros recursos. Finalmente, en más del 10% de los registros no se identificaron los datos anteriores.

Aunque resultó más complicado realizar una tabla de materias para clasificar por temas y subtemas al resto, en total 2,182 títulos que corres-

ponden a 4,960 tomos, los cuales se dividieron en periodos: 1711-1755, 342 títulos de 524 tomos; 1769-1814, 1,840 títulos de 4,436 tomos. Por otra parte, la presentación de algunos resultados de la investigación en diferentes foros académicos y la elaboración de un par de artículos en prensa sobre los libros de los prebendados y la reventa en las almonedas públicas, permitió elaborar una tabla de materias para organizar esta parte de la base de datos, cuyas categorías son las siguientes: religión, derecho, historia, narrativa, lengua, artes, medicina, técnicas y manuscritos. Como la categoría de religión abarcaba más de la mitad de los títulos y tomos, se decidió subdividirla en otros subtemas: teología dogmática, liturgia, homilética, teología moral, pastoral y espiritual.

Cuadro 2

Clasificación temática de los libros registrados en los autos de bienes de difuntos de los clérigos seculares (1711-1814)

PERÍODO	1711-1755		1769-1814	
TEMÁTICAS	TÍTULOS(%)	TOMOS(%)	TÍTULOS(%)	TOMOS(%)
Religión	223 (65.2)	356 (67.9)	963 (52.3)	2391 (53.0)
Derecho	23 (6.7)	37 (7.0)	176 (9.5)	536 (12.0)
Historia	18 (5.2)	25 (4.7)	171 (9.2)	423 (9.5)
Narrativa	12 (3.5)	22(4.1)	148 (8.0)	300 (6.7)
Lenguas	10 (2.9)	11 (2.0)	135 (7.3)	342 (7.7)
Artes	9 (2.6)	10 (1.9)	82 (4.4)	142 (3.2)
Medicina	5 (1.4)	5 (0.9)	24 (1.3)	36 (0.8)
Técnicas	2 (0.5)	2 (0.3)	15 (0.8)	15 (0.3)
Manuscritos	2 (0.5)	2 (0.3)	6 (0.3)	10 (0.2)
Sin identificar	38 (11.0)	54 (10.3)	120 (6.5)	241 (5.4)
Total	342 (100)	524 (100)	1840 (100)	4436(100)

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 3

Clasificación por subtemas de los libros de religión registrados en los autos de bienes de difuntos de los clérigos seculares (1711-1814)

MATERIAS	TITULOS (%)	TOMOS (%)	TITULOS (%)	TOMOS (%)
Teología Dogmática	46 (20.6)	81 (22.7)	325 (33.7)	753 (31.4)
Liturgia	46 (20.6)	65 (18.2)	199 (20.6)	581 (24.2)
Homilética	41 (18.3)	93 (26.1)	119 (12.3)	249 (10.4)
Teología Moral	30 (13.4)	45 (12.6)	116 (12.0)	456 (19.0)
Teología Espiritual	30 (13.4)	42 (11.7)	107 (11.1)	156 (6.5)
Teología Pastoral	30 (13.4)	30 (8.4)	97 (10.0)	196 (8.1)
Total	223 (100)	356 (100)	963 (100)	2391 (100)

Fuente: elaboración propia.

No obstante, para terminar esta parte de la investigación relacionada con los clérigos seculares de la Nueva Galicia hace falta poner a disposición de los interesados la información que identificamos sobre los libros. Desde que se inició la primera etapa de trabajo se propuso como meta crear una base de datos que estuviera disponible para la consulta. Sin embargo, aún se está tratando de resolver cuál es la mejor forma de hacerla pública, tomando en consideración algunas complicaciones de orden tecnológico, pues creemos que es a través de medios electrónicos —más que impresos— como llegaremos a una mayor cantidad de personas. Aunque antes este tipo de información se transmitía por medio de catálogos electrónicos en CD-ROM, la rápida transformación de los equipos de cómputo hizo obsoletos estos formatos. Por lo tanto, estamos trabajando en la construcción de un dominio en Internet o un catálogo colectivo, asociándonos con otros investigadores

de la historia del libro en México. Es importante destacar que no existe en este país nada parecido al *Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español* y, en consecuencia, sabemos poco acerca de lo que se resguarda en los fondos antiguos de las bibliotecas mexicanas. La investigación que realizamos también pretende llamar la atención sobre este tipo de aspectos, ante la importancia de la herencia bibliográfica nacional, mucho de la cual se pierde debido a adversidades naturales y humanas.

En el caso particular de la BPEJ, encontramos que muchos de los libros que aparecen en las listas se conservan en físico en el fondo antiguo. Por ello, consideramos que este trabajo contribuirá para reconocerlos y conservarlos, ante la gran cantidad de recursos económicos y humanos que se destinan para su resguardo.

Consideraciones finales

Si bien para completar la base de datos aún falta organizar y descifrar las listas de libros que pertenecieron a las autoridades civiles, los libreros y los vecinos en general, el trabajo con los autos de bienes de difuntos de los clérigos seculares permitió advertir que estamos ante una fuente documental valiosa. De hecho, son muchos los aspectos que se pueden analizar en profundidad utilizando estos documentos, no solamente la circulación de los impresos en la Nueva Galicia. No obstante, consideramos que lo primordial es poner a disposición de otros investigadores la información que logramos procesar porque de esta manera será posible explotar al máximo las potencialidades de los documentos: inventarios, avalúos y almonedas. En este texto intentamos solamente mostrar las dificultades a las que nos enfrentamos cuando comenzamos a trabajar con los autos de bienes de difuntos y cómo se tuvo que dividir el trabajo en diferentes etapas. Es posible que la metodología que se siguió pueda afinarse con el tiempo, pero por ahora ha permitido reconocer e identificar una parte importante de la historia del libro en la región de occidente, pues no debe olvidarse que estos libros se encontraban distribuidos por todo el territorio de la audiencia.

Referencias bibliográficas

- Ayala, M. J. (1988). *Diccionario de gobierno y legislación de Indias*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericano/Ediciones de Cultura Hispánica.
- Bentura, E. (1787). *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España*. México: Felipe Zúñiga y Ontiveros.
- Castañeda, C. (1999). *Imprenta, impresores y periódicos de Guadalajara, 1793-1811*. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara.
- Castañeda, C. (2002). La imprenta de Guadalajara y su producción, 1793-1821. En Galván, L. (coord.), *Diccionario de historia de la educación*, (versión multimedia). México: CONACYT-CIESAS-UNAM. Disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/hm/articulos/sec_2.htm.
- Castañeda, C. (1994). Libros en la Nueva Vizcaya. En *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de antropología e Historia*, 31, 127-133.
- Cortés, M. (2002). Libros en la Nueva Galicia: el intestado de don Tomás de Aguilera, 1780-1792. En Castañeda, C. (coord.), *Del autor al lector. Historia del libro en México* (pp. 271-304). México: CIESAS.
- Diego, R. (2000). Biblioteca del oidor de la Audiencia de la Nueva Galicia Joseph Manuel de la Garza Falcón (1763). *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, 11-12, 91-160.
- Febvre, L., y Martin, H. (2000). *La aparición del libro*. Estado de México: Ediciones del Castor.
- García, I., y Montiel, A. (2010). Una vida entre cajones de libros: Felipe Pérez del Campo en la Nueva España, 1733-1764. *Estudios de Historia Novohispana*, 43, 55- 107.
- González, C. A. (1996). Los libros de los españoles en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII. *Revista de Indias*, LVI (206), 7-47.
- González, C. A. (1999). *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla/ Diputación de Sevilla/ Secretariado de Publicaciones.

- Iguíniz, J. B. (1911). *La imprenta en la Nueva Galicia, 1793-1821. Apuntes bibliográficos*. México: Imp. del Museo N. de arqueología, historia y etnología.
- Medina, J. T. (1904). *La imprenta en Guadalajara de México (1793-1821). Notas bibliográficas*. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana.
- “Nueva orden que se ha de observar en la impresión de libros; y diligencias que deben practicar los libreros y Justicias” (1992). En *Novísima Recopilación de las leyes de Indias* (IV). Madrid: Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado.
- O’Gorman, E. (1939). Bibliotecas y librerías coloniales 1585-1694. *Boletín del Archivo General de la Nación*, 10(4), México, 713-769.
- Recopilación de leyes de los Reinos de las Indias* (Vol. I) (1793). Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Rivas, E. (2002). “Impresores y mercaderes de libros en la ciudad de México, siglo XVII”. En Castañeda, C. (coord.), *Del autor al lector. Historia del libro en México* (pp. 71-112). México: CIESAS.
- Rivera, A. (1885). Apéndice 1. Observaciones sobre la imprenta en la Nueva España, y en especial sobre la fundación de la imprenta de Guadalajara. En Rivera, A., *La filosofía en la Nueva España, o sea, disertación sobre el atraso de la Nueva España en las ciencias filosóficas: precedida de dos documentos* (pp. 379-390). Lagos de Moreno, Jalisco: Tipografía de Vicente Veloz a cargo de A. López Arce. Disponible en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080027974/1080027974_53.pdf
- Santoscoy, A. (1986). La introducción de la imprenta en Guadalajara. En *Obras completas II* (pp. 741-745). Guadalajara, Jalisco: UNED.
- Santoscoy, A. (1986). La primera imprenta de los insurgentes. En *Obras completas II* (pp. 751-753). Guadalajara: UNED.
- Trevor J. D. (1998). *Libros, lectores y lecturas. Estudios sobre bibliotecas particulares españolas del siglo de Oro*. Madrid: Arco/Libros.
- Vizcarra, C. (1978). *Índice del archivo del juzgado general de bienes de difuntos de la Nueva Galicia, siglos XVI y XVII*. México: Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Para estudiar la relación educación superior y política en Guadalajara de 1867 a 1925

ANGÉLICA PEREGRINA¹

El objeto de este texto es mostrar, a grandes rasgos, la estrategia metodológica que se diseñó para una investigación en particular, de manera que enseguida me referiré a la que sustentó el trabajo que se tituló *Ni universidad ni instituto: educación superior y política en Guadalajara, 1867-1925* (Peregrina, 2006).

Desde luego, todo proyecto de investigación aspira a contribuir a la producción de conocimiento en un área específica a partir de construir un argumento sostenido empíricamente. De allí que la metodología sea uno de los componentes necesarios de todo diseño y, al igual que la perspectiva conceptual, se trata de una construcción del investigador.

La estrategia metodológica es un conjunto de procedimientos para la producción de la evidencia empírica que debe estar articulada lógica y teóricamente con los objetivos de la investigación, como bien indica Ruth Sautu (2005). La metodología tiene la función de adaptar los preceptos teóricos a la producción de datos; sin embargo, esta tarea se concibe en no pocas ocasiones como una actividad complementaria, separada de las

1 Investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia, comisionada en El Colegio de Jalisco.

otras etapas del diseño, considerada con frecuencia una labor ardua, tediosa y llena de dificultades, quizás por la desarticulación entre metodología y teoría, tan frecuente en la formación de estudiantes de ciencias sociales (Wainerman, 2001).

La primera decisión en materia metodológica que tiene que enfrentar un investigador es definir, en términos generales, el tipo de metodología con la que desea trabajar. Es decir, resolver si desarrollará una estrategia cualitativa, o por el contrario una metodología cuantitativa, o bien combinar ambas. Dicha tarea no está separada de la teoría, puesto que la selección misma de la perspectiva conceptual tiene implicaciones metodológicas.

Además, no hay que olvidar otro aspecto, también importante, de la metodología en el diseño de una investigación, como lo concerniente a la distinción entre los distintos componentes: perspectiva metodológica, técnica de recolección de datos, explicitación de las fuentes en caso de datos secundarios, selección de la muestra o los casos, y la estrategia de análisis. Se trata de clarificar todas las actividades que nos permitirán obtener la evidencia empírica necesaria para responder a los objetivos de la investigación.

Si bien el universo de estudio y las unidades y categoría de análisis comienzan a delimitarse cuando se construyen los objetivos de la investigación, éstos adquieren mayor especificidad gracias a la definición de la estrategia metodológica.

Así pues, la producción de evidencia empírica “es una condición necesaria pero no suficiente para llevar a cabo una investigación; los datos contruidos u obtenidos deben ser analizados a la luz de la teoría que guía y da sustento al estudio” (Sautu, 2005: 157). En los estudios que combinan estrategias cuantitativas y cualitativas, el análisis de los datos procedentes de ambas puede ser secuencial y permite profundizar, complementar y comparar resultados, aumentando la validez del estudio. Cualquiera que sea el diseño seleccionado, el investigador debe dar cuenta de la estrategia que utilizará para analizar los datos.

No obstante todo lo anterior, lo que en este caso el historiador, y cualquier otro estudioso de las ciencias sociales, no debe perder de vista son las

dimensiones de tiempo y espacio. Ello nos lleva a tener siempre presente el contexto, dónde y cuándo se desarrolla el fenómeno que estudiamos.

El objetivo y el contexto

Una vez expresados los pasos más generales, me referiré a lo que realicé en el trabajo mencionado, empezando por el objetivo y el contexto. Es un trabajo enfocado en delimitar cómo al asumir el Estado liberal mexicano el control sobre la educación —que había quedado en manos de la Iglesia hasta que se logró la separación de ambos—, imprime a la enseñanza sus concepciones ideológicas para ofrecer a la gran población analfabeta una escuela gratuita y laica, y a un privilegiado sector de la sociedad los estudios profesionales bajo las mismas premisas. Cómo el liberalismo y el positivismo fueron las doctrinas donde abrevaron los ideólogos de la instrucción pública de México durante el siglo XIX y definieron el papel de educador que se abrogó el Estado. Papel que no escapó a las secuelas de los vaivenes políticos, a grado tal que la instrucción se vuelve el vehículo para dirimir viejas rencillas; rencillas que no habían llegado a resolverse, sino hasta que el grupo liberal alcanzó el poder, logró estabilidad y pudo fortalecerse.

¿Qué rol cumplió la enseñanza superior en la consolidación del Estado liberal mexicano? Al ser una pequeña parte de la población la que lograba escalar la pirámide del sistema educativo, quienes llegaron a la cima, a fin de cuentas, serían los posteriores dirigentes. De tal manera, resultó indispensable saber qué tipo de educación se proporcionaba, pero más que nada qué tipo de ciudadano, de profesional, egresaba de las escuelas. En general los gobernantes de Jalisco del periodo 1825-1860 fueron egresados de las instituciones de enseñanza superior y quienes más se preocuparon y ocuparon de la educación, sin importar el bando político al que estaban afiliados. Abogados o médicos, formados la mayoría en la Universidad de Guadalajara, desde Prisciliano Sánchez, quien sólo llegó a bachiller, y prohibió la creación del Instituto del Estado de Jalisco, mismo que ya no alcanzó a ver en funciones pues murió unos meses antes de su apertura, pero cuyo proyecto educativo continuaron, entre otros federalistas, Juan N.

Cumplido —abogado—, José Ignacio Herrera y Pedro Tamés —ambos médicos—. Sería el gobernador que los centralistas entronizaron, José Antonio Romero —abogado—, quien clausurara el Instituto y restaurase la Universidad de Guadalajara.

Por otro lado, exactamente a la inversa procedería el abogado Joaquín Angulo cuando se volvió a adoptar el federalismo, pero debido a su flaqueza de carácter, finalmente no consumó la clausura de la Universidad y creyó que ambas instituciones podrían coexistir en cierta armonía. Nada más alejado de la realidad en aquellos tiempos de efervescencia política, la que permeaba a toda la sociedad, dividida en bandos antagónicos al mediar la centuria. Vorágine que llevó a la caída del gobernador Jesús López Portillo —abogado— en 1852; y en plena guerra civil, sería Santos Degollado —quien como escribiente había conocido bien el ámbito del notariado, luego fue funcionario de organismos educativos en Michoacán— el que cerrara de nueva cuenta la Universidad en 1855, disposición que tendría que ser reiterada y efectivamente consumada por el abogado Pedro Ogazón en 1860, al advenir ya el triunfo liberal. Hasta aquí descuellan las posturas maniqueas que predominaron durante la primera mitad del siglo XIX.

Por el contrario, en el periodo de la república restaurada, después de la conflictiva gestión de Antonio Gómez Cuervo, un selecto grupo de abogados —ya fuese en calidad de interinos, suplentes o constitucionales— se sucedieron en el poder y cada cual trató de imprimir a la enseñanza profesional su particular sello, pero la constante fue la gran libertad que se concedió a los estudiantes mediante el sistema de “enseñanza abierta”, esto es, sin matrículas, con excepción de Vallarta, quien consideraba que hacía falta un orden más estricto.

Ya en el Porfiriato, los siguientes mandatarios serían militares, aunque Francisco Tolentino arribó cuando todavía no se había modificado la Constitución de Jalisco, la que señalaba como impedimento ser militar para llegar a la gubernatura, reforma que sobrevendría a principios de 1885, la cual abrió el camino al Gobierno del estado a este gremio, maniobra por cierto ejecutada para beneficiar a Pedro A. Galván —candidato del general

Porfirio Díaz—, pero que en realidad favoreció a Ramón Corona, quien sucedió a Tolentino en 1887.

De tal manera, fueron militares los gobernantes que dictaron las medidas educativas de mayor trascendencia para las escuelas de enseñanza superior: Francisco Tolentino —desaparición del Instituto del Estado—, Ramón Corona —reforma integral de la instrucción pública estatal—, Pedro A. Galván —creación de la Escuela Normal de Jalisco—, Miguel Ahumada —primera ley de instrucción del siglo xx que tiende a la unidad nacional.

Y al estallar el movimiento revolucionario, fue más bien con el arribo de los constitucionalistas al poder y durante el lapso de Manuel M. Diéguez como gobernador de Jalisco, de 1914 a 1919, cuando las nuevas directrices repercutirían en el ramo educativo. La nueva orientación se daría en primera instancia a la enseñanza elemental, con la mira de abatir el alto índice de analfabetismo, el cual no había podido erradicarse durante el Porfiriato, a pesar de ser uno de los anhelos más caros de dicho régimen. Por cuanto al nivel superior se refiere, recuérdese que la Universidad Nacional de México se había fundado en septiembre de 1910 y, ciertamente, bajo muy distintos esquemas e ideología funcionaría a partir de la década de los veinte; y se buscaría fundar otras en las más importantes ciudades de la República.

Por otra parte, siendo Guadalajara el tradicional centro de poder de la región occidental de México, había sido igualmente sede de la Real Universidad de Guadalajara y poseía imprenta desde finales del siglo xviii; así pues, la alfabetización y la imprenta fueron factores importantes en la transmisión de las ideas y aquí se gestaron proyectos políticos que tuvieron trascendencia nacional. Baste referir cómo la decisión de la Provincia de Guadalajara inclinó la balanza hacia la adopción del federalismo; o bien la participación de Jalisco en la Guerra de Reforma y su peso en el triunfo de los liberales. También descuella a lo largo de la primera mitad del siglo xix el acendrado federalismo y espíritu autonomista con el que nació Jalisco, y cómo hizo de él su estandarte, frente a los embates del centralismo del Gobierno federal.

El rumbo que tomó la política nacional durante el último tercio del siglo XIX modificó el importante papel de Jalisco en el concierto nacional. Y, en la medida en que el régimen porfirista se fortalecía, en esa medida los gobiernos estatales se rendían ante el federal. No podía ser de otra manera, fue el costo por lograr la paz, la consolidación de las instituciones políticas y el repunte económico. Recuérdese que las primeras cinco décadas del México independiente se caracterizaron por la inestabilidad del régimen central. No fue sino hasta el triunfo de la república cuando se pudo dar continuidad a las políticas fiscales y de fomento diseñadas desde el centro, lo que permitiría a la postre el auge porfiriano.

La extinción en 1860 de la Universidad de Guadalajara fue el resultado lógico de la política liberal que se puso en práctica cuando tal grupo arribó al poder. Obedeció a cuestiones ideológicas, en acatamiento al ideario liberal y a la clara animadversión hacia todo lo que implicara al clero y recordara al dominio colonial. Pero la desaparición del Instituto de Ciencias, en 1883, aunque no manifestada abiertamente, obedece a razones distintas. Cabe preguntar: ¿cuál fue el motivo para eliminar a la institución? Tal fue el objeto de este trabajo, dilucidar los motivos de la desaparición y analizar los nuevos lineamientos que se dieron a la enseñanza superior.

El caso de Guadalajara en principio reviste diferencias, pues representa el fin de la resistencia que habían opuesto las autoridades estatales a la centralización del modelo educativo que imponía el régimen federal. Precisamente el arribo, en 1883, de Francisco Tolentino, considerado el primer gobernador porfirista, marca el giro que se le dio a la enseñanza superior, baste referir que a los tres meses de su encumbramiento promulgó una serie de disposiciones para normar la instrucción pública en Jalisco, cuerpo de preceptos que no alcanzó la categoría de ley orgánica. Asimismo, se dejan oír opiniones de destacados catedráticos y profesionistas de la ciudad, respecto al plan de organizar las escuelas superiores independientes entre sí; en tanto que la visión del Estado se centraba en un mayor control de tales planteles.

De allí deriva la necesidad de abordar la relación Estado-educación siguiendo el desarrollo de las instituciones de enseñanza superior que funcionaron en Guadalajara durante el lapso 1860-1925 —de la clausura de la antigua, a la inauguración de la moderna Universidad de Guadalajara—. Un largo periodo que se caracteriza por la ausencia de un organismo rector de la educación superior, ausencia que revela el control que el Ejecutivo de Jalisco ejerció en ese renglón por medio de distintas dependencias administrativas. Tal control obedece, desde luego, a la importancia que los dirigentes de aquella época dieron a la educación como factor de progreso, el camino para formar al ciudadano moderno, pero también como instrumento de orden, lema éste, “orden y progreso” que durante el Porfiriato se llevó a su máxima expresión, aunque a un costo social muy elevado.

Surgen las cuestiones por resolver: la desaparición del Instituto de Ciencias de Jalisco ¿ocurrió con el consenso de la sociedad? ¿Por disposición exclusiva de las autoridades? ¿Se llegó al fin de un ciclo? ¿Cumplió con las expectativas en él cifradas? Al contrario de las formas establecidas, en este asunto se actuó de manera velada, o quizás más bien cautelosa, para dar paso a tres escuelas independientes entre sí.

Por otro lado, si los ideólogos positivistas tenían puesta la mirada en Francia y asimismo enaltecían el desarrollo de Estados Unidos y el ejemplo que de aquellos países se podría seguir, en los cuales las universidades eran las instituciones que ofrecían la educación superior, en México no se reabrió institución alguna con esta denominación durante el periodo de estudio. Es más, el intento de Justo Sierra en 1881 cuando sacó a colación el tema fue furiosamente inhibido; lo cual comprueba que el hecho de impedir la aparición de alguna universidad en esa época obedece a la pervivencia de la ideología liberal, mas no positivista, que desdeñaba o incluso temía al concepto de universidad.

Sin embargo también se clausuró su viejo rival. Luego entonces, aquí cabe la hipótesis de que la supresión del Instituto se fundamentó en el propósito de ejercer un mayor control sobre la educación y eliminar, de paso, la participación de algún cuerpo colegiado, como la Junta Directiva

de Estudios, en el diseño y ejecución de la política educativa jalisciense, por manifestarse ya un avance del modelo que el Gobierno federal proponía, mediante un sistema educativo que trataba de ser homogéneo, que tendía a la unidad nacional, pero en un país sumamente heterogéneo.

Pero un estudio como éste debe realizarse en función de las estructuras de las cuales forma parte el sistema educativo y del tejido social en su conjunto. Las crisis y los momentos de tensión son importantes para el análisis de los fenómenos educativos, pues dejan testimonios que constituyen fuentes de otro modo difíciles de conseguir, acerca de los actores y los sentidos e identidades que están en juego. Resulta de importancia analizar cómo inciden los disturbios políticos en los asuntos educativos, cuando las instituciones de enseñanza están sujetas de manera tan estrecha a los poseedores del poder.

Así pues, la investigación se encaminó por allí, tras las instituciones de enseñanza superior que existieron en Guadalajara durante el siglo XIX y el papel que cumplieron en la sociedad y en la reproducción del grupo dominante; y cómo ayudaron a resolver la preocupación de las autoridades por lograr un desarrollo científico y tecnológico como base del futuro progreso. Sería pues la clase media mexicana la que durante las últimas décadas del siglo XIX lograría acceder a la educación superior brindada por el Estado, pero el proceso seguirá siendo selectivo y se llegará incluso a cuestionar la gratuidad de la educación superior.

Un ejercicio “de ida y vuelta”

Pero ciertamente el análisis tuvo un planteamiento diferente, fue un ejercicio “de ida y vuelta”. Se inició en 1860, con la clausura de la Universidad y la mirada se dirigió al pasado, una mirada retrospectiva acerca del surgimiento de universidad en Guadalajara, su derrotero hasta su clausura; y también la gestación y nacimiento del Instituto del Estado, esto es, la contraparte liberal. Luego la mirada regresa a 1860-61 y se centra en el Instituto del Estado, su “lento deceso” hasta que fue desaparecido en 1883. Finalmente la reconstrucción histórica sigue la evolución de las escuelas de enseñanza

superior en la etapa porfirista, traspasa la turbulencia revolucionaria hasta 1925 cuando se funda la Universidad de Guadalajara.

En esta última parte también se indaga sobre los mecanismos de difusión de los avances científicos, sobre todo en medicina y en farmacia, pues se supone que fueron análogos al resto de las demás ciudades mexicanas, es decir, se centran en la circulación de libros, instrumentos y conocimientos que en su mayor parte traen consigo médicos de origen europeo o mexicanos que realizaron estudios en Europa y volvieron con ellos.

Ahora bien, la pertinencia del tema de estudio se ha confirmado en más de una ocasión, pues en varios foros de historia de la educación ha salido a relucir el asunto de la desaparición del Instituto de Ciencias de Jalisco, y esa especie de niebla que rodeó tal acontecimiento, cuestión que había quedado sin un análisis que la explicara. Y también se tornó una cuestión personal. Hace años, en una investigación que preparamos con el fin de que se sumara a la conmemoración de los 200 años de existencia de estudios universitarios en Guadalajara, hice notar que el Instituto “se desvanecía” sin una causa explícita. Sin embargo, dado lo perentorio del plazo para concluir aquel trabajo, quedó en el nivel enunciativo y sin mayor acercamiento (Peregrina, 1993).

Así pues, la hipótesis principal se formula en tal sentido: la supresión del organismo rector de la enseñanza pública no significó autonomía de las escuelas superiores; por el contrario, se estableció un mayor control y una supeditación total al Poder Ejecutivo de Jalisco en turno, el que ejecutaba una política federal que tendía a la uniformidad de la enseñanza en todo el país.

Un proceso que se inició a la par que la pugna que dividió al partido liberal en Jalisco, al restaurarse el orden republicano en 1867, pugna no de índole ideológica, ni en la que se discutieran principios políticos, porque ambos eran miembros del mismo partido y coincidían más o menos en sus concepciones. De allí pues que la lucha se rebajara al ámbito de los ataques personales, dirigidos sobre todo a las cabezas de los grupos: Antonio Gómez Cuervo y Ramón Corona por un lado; y por otro Ignacio L. Vallarta y Jesús Leandro Camarena, seguidores de Porfirio Díaz. A la

postre éste sería el vencedor y una vez eliminados los obstáculos que en Jalisco representaban los grupos seguidores de Corona y fuera de la escena política el mismo Vallarta, el Porfiriato pudo consolidarse en esta entidad, personificado en la figura del gobernador Luis del Carmen Curiel —cuya gestión al frente de Jalisco abarcó de 1893 a 1903—, lo cual desde luego se reflejó en el ámbito educativo.

El objeto de estudio no es, como pudiera suponerse, la particular historia del Instituto de Ciencias o de las escuelas de instrucción superior que a la clausura de éste siguieron de manera independiente; se trata de la conflictiva relación Estado-educación que convirtió a la educación en el vehículo para dirimir añejas pugnas, del centralismo educativo que el Gobierno federal paulatinamente instauró y cómo el regionalismo y, desde luego, la vocación federalista de Jalisco se vio doblegada por los lineamientos federales tendentes a lograr una educación homogénea y uniforme, todo en aras de alcanzar la unidad nacional. Este esfuerzo de unificación cultural principió desde el siglo xix, pero no sería sino en sus postrimerías que la idea de la escuela como generadora de valores culturales y de “mexicanidad” cobrara forma y, dentro de un proceso no exento de contradicciones, la educación ocuparía un lugar privilegiado y contencioso; se tornaría un instrumento codiciado por todos los actores que deseaban proponer tanto una visión del mundo como una matriz de identidades que definiera la comunidad nacional.

En este proceso de enfrentamiento con el centro por medio de la educación superior se observan dos etapas claramente diferenciadas. Una que está representada por la existencia del Instituto (1867 a 1883), fundamentada en el liberalismo que mantiene el tradicional rechazo de todo lo que evocara a la antigua universidad, que soslaya en principio al positivismo por identificarlo con un orden extremo, pero a la vez se exacerba el sentido de la libertad de enseñanza, entendida ésta como la ausencia del riguroso control de los alumnos mediante las matrículas y del estricto orden en los estudios mediante la seriación de asignaturas, lo cual lleva a un sistema de

“enseñanza abierta” que no logra demostrar sus bondades a lo largo de los tres lustros de vigencia.

La otra etapa se representa en el intento de uniformar la enseñanza, conforme el Porfiriato se iba consolidando en Jalisco, etapa que puede ubicarse a partir del arribo del gobernador Tolentino, en 1883, bajo cuyo régimen desaparece el Instituto y se da paso a las tres escuelas independientes entre sí: de Medicina y Farmacia, de Jurisprudencia y de Ingenieros.

Un ejercicio de hermenéutica

Por otro lado, cabe advertir que aun cuando se sabe que las escuelas de enseñanza superior contribuyeron a la transmisión de la cultura de la clase dominante, en este trabajo no se abordaron los mecanismos de esa reproducción, ni los del reclutamiento de los estudiantes. Lo que se persiguió fue hacer un ejercicio de hermenéutica. En un principio se había planeado un enfoque teórico con base en la reproducción social. Pero analizada ésta por John B. Thompson, demuestra que la teoría general de la reproducción social organizada y resguardada ideológicamente por el Estado, como él la denomina, se puede considerar que tal teoría responde parcialmente al intentar identificar algunos de los mecanismos que aseguran la reproducción de las relaciones sociales existentes (Thompson, 1998).

Thompson reconstruye tal teoría en tres pasos principales: a) que la reproducción de las relaciones sociales existentes requiere no sólo la reproducción de las condiciones materiales de la vida social (alimentación, vivienda, maquinaria, etc.), sino también la reproducción de valores y creencias compartidos de manera colectiva; b) que algunos de los valores y creencias compartidos de manera colectiva constituyen los elementos de una ideología dominante, que al ser difundida en toda la sociedad, asegura la adhesión de los individuos al orden social, y c) que la producción y difusión de la ideología dominante es una de las tareas del Estado, de funcionarios de éste o de determinados organismos. Al llevar a cabo tal tarea, el Estado actúa en aras de los intereses a largo plazo de la clase o las clases

que más se benefician con las relaciones sociales existentes; es decir, actúa en favor de los intereses a largo plazo de la clase o las clases dominantes.

Thompson agrega que, según ha demostrado Althusser, éste distingue entre “el aparato represivo de Estado” y los “aparatos ideológicos de Estado”, estos últimos que incluyen las iglesias, las escuelas, la familia, el sistema legal, el sistema político, actividades culturales como los deportes y las artes, descripción que le sirve para formular objeciones a la teoría general de la reproducción social organizada y resguardada ideológicamente por el Estado. Que dicha teoría tiende a adoptar un enfoque reduccionista de clase en torno al Estado moderno. Es decir, el Estado se considera sobre todo como un mecanismo institucional por medio del cual se mantiene el poder de clase.

El principal problema es que este enfoque no hace justicia al desarrollo histórico ni al carácter distintivo del Estado moderno. El enfoque concibe primordialmente al Estado moderno y a sus instituciones en términos del papel o la función que cumplen para sostener un sistema de relaciones sociales basado en la explotación de clases, papel que en parte se lleva a cabo gracias a la propagación de una ideología dominante mediante los aparatos ideológicos estatales. Concepción que Thompson considera muy estrecha y unilateral.

Se optó por la hermenéutica para el presente trabajo, siendo ésta un marco metodológico amplio que incluye tres fases o procedimientos principales. Estas fases deben considerarse, indica Thompson, no tanto como etapas distintivas de un método secuencial, sino más bien como dimensiones analíticamente distintas de un complejo proceso interpretativo. Las tres fases del enfoque hermenéutico profundo pueden describirse como análisis sociohistórico, análisis formal o discursivo, e interpretación/reinterpretación.

Así, para los efectos de este trabajo, las instituciones sociales, como las escuelas de instrucción superior, se pueden considerar como conjuntos relativamente estables con reglas y recursos aunados a las relaciones sociales establecidas por ellas. Analizar las instituciones sociales significa

reconstruir los conjuntos de reglas, recursos y relaciones que las constituyen, verificar su desarrollo a lo largo del tiempo y examinar las prácticas y actitudes de los individuos que actúan por ellas y dentro de ellas.

El trabajo se dividió en tres partes, como ya se dijo. En primer lugar se abordan los avatares de la Universidad de Guadalajara y del Instituto de Ciencias de Jalisco durante la primera mitad del siglo XIX y hasta 1860, año en que la primera fue clausurada y la guerra civil impidió la marcha regular de la educación. Cómo la vida de ambas instituciones se vinculó tan estrechamente, pues guardadas las respectivas proporciones, su razón de ser era atender a la misma población que se cambiaba de uno a otro plantel ante las intermitentes clausuras y aperturas. Luego se dio seguimiento al devenir del Instituto de Ciencias desde 1867, año en que se restableció al concluir la guerra y restaurarse el orden republicano, llegando hasta 1883, cuando fue suprimido para dar paso a las tres escuelas de instrucción superior independientes entre sí. Enseguida se examina la trayectoria de las escuelas de Medicina y Farmacia, de Jurisprudencia y de Ingenieros; la clausura de esta última tras poco más de 10 años de existencia y, finalmente, cómo las otras dos, tras cuatro décadas de vida, se refunden en la moderna Universidad de Guadalajara, como sendas facultades, bajo nuevos esquemas e ideología.

Las fuentes

Al reconstruir el desarrollo del Instituto y su ulterior desaparición para dejar paso a las escuelas de instrucción profesional durante la segunda mitad del siglo XIX, conviene referir las dificultades relativas a las fuentes. Existen pocas fuentes primarias para el periodo comúnmente conocido como la república restaurada (1867-1877), lo que constituyó un serio inconveniente, sorteado a fin de cuentas gracias a la prensa, que por esos mismos años era de gran importancia en Guadalajara, lo que permitió contrastar y llenar lagunas que de otro modo hubieran quedado sin explicación, con la ventaja de que proporcionan, además, otros puntos de vista sobre los acontecimientos, sobre las escuelas y sobre la relación Estado-educación, uno de los hilos conductores de esta investigación.

También resultó complicada la consulta de las fuentes oficiales, el cúmulo de documentación generada entre estas escuelas y el Gobierno de Jalisco, lo que originalmente formó parte del ramo de “instrucción pública” del archivo de la Secretaría General de Gobierno, y luego de la Dirección de Instrucción Pública, actualmente se localiza en tres repositorios distintos: en el Archivo Histórico de Jalisco, en la Biblioteca Pública del Estado y otra pequeña fracción en el Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara, esta última referida sobre todo a expedientes de titulación.

En contraste, de gran utilidad fue la obra producto del Primer Congreso Nacional de Historia de la Educación Superior en México (Piñera, 2001), pues posibilita la comparación con lo acontecido en otras ciudades del país y desde luego con la Ciudad de México, centro que acaparó la oferta de educación superior durante el Porfiriato; además de brindar un acercamiento al estado del arte. Otro tanto puede decirse del Segundo Congreso —lo mismo que del Tercero—, llevados a cabo en 2002 en Zapopan y en 2005 en Morelia, respectivamente, foros en los que de nuevo salió el punto de la desaparición del Instituto de Ciencias de Jalisco.

Si bien creemos que en primera instancia se cumplió con los propósitos fijados, es necesario advertir que se quedaron asuntos por hacer. Tal es el caso del seguimiento de los egresados, mediante la biografía colectiva o prosopografía, pues en este trabajo apenas se apuntaron ciertos personajes que gracias a la educación ascendieron en la escala social, pero faltaría comprobar qué grado de movilidad social posibilitaba en aquel entonces el hecho de poseer un título.

Igual acontece con el periodo de 1914 a 1925, en el que las fuentes y nuestras propias limitaciones traslucen un tibio acercamiento a la reconstrucción de esa etapa; pero si bien se pudo haber concluido este trabajo de tal manera que coincidiera con el fin del régimen porfirista, el lapso de larga duración en realidad se prolonga en la vida de las escuelas de instrucción profesional de Guadalajara hasta 1925, cuando su estatus cambia por completo y se confía a la moderna Universidad de Guadalajara la garantía de unidad académica a la educación superior.

Finalmente, en todo trabajo de investigación debe tenerse presente la disciplina, no como parte de las líneas de aplicación del conocimiento, sino como rectora de nuestro trabajo. Me explico: se deben marcar plazos y metas realizables, jornadas de trabajo a lo largo de cargas horarias razonables, no excederse utilizando los tiempos de descanso para “reponer” tiempos perdidos. Un trabajo realizado sistemáticamente dará los mejores resultados.

Referencias bibliográficas

- Peregrina, A. (1993). *La educación superior en el occidente de México*. T. 1: siglo XIX. Zapopan: Universidad de Guadalajara/El Colegio de Jalisco.
- Peregrina, A. (2006). *Ni Universidad ni Instituto: educación superior y política en Guadalajara (1867-1925)*. Zapopan: Universidad de Guadalajara/El Colegio de Jalisco.
- Piñera, D. (coord.) (2001). *La educación superior en el proceso histórico de México*. 4 vols. Mexicali: UABC-ANUIES.
- Sautu, R. et al. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Thompson, J. B. (1998). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. (2ª ed.). (Trad. Gilda Fantinati Caviedes). México: UAM-Xochimilco.
- Wainerman, C. (2001). Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales. En Wainerman, C. y Sautu, R. (comps.), *La trastienda de la investigación* (pp.15-40). Buenos Aires: Lumiere.

Digresiones metodológicas al abordar la violencia contra las mujeres

GLORIA CAREAGA PÉREZ¹

El presente texto es un extracto de mi trabajo de tesis para obtener el título de maestría en la UNAM, en él me aventuré a una inmersión en el mundo de la violencia homicida contra las mujeres. Una tarea nada fácil, ya que mi experiencia en ese campo estaba dada por discusiones y lecturas, pero nulo acercamiento con la defensa e intervención directa con las mujeres. Mi interés por comprender las razones de las acciones de los hombres fue el punto central para mi reflexión y análisis. Intitulo el texto como digresiones en virtud de que a pesar del amplio estudio que sobre la violencia contra las mujeres se ha realizado, sólo algunos interesados en la masculinidad la han abordado, y más pocos aún son los que han dado voz a los hombres. Busco

1 Facultad de Psicología, UNAM; licenciada en Psicología por el Instituto de Tecnología de Estudios Superiores de Occidente; Maestría en Psicología Social por la Universidad Nacional Autónoma de México. En 2005 fue profesora visitante en la Universidad Nacional de Costa Rica y realizó una estancia profesional en ABIA en Río de Janeiro, Brasil, en 2007. En enero de 2018 fungió como asesora de la Sociedad Civil de ONU Mujeres en América Latina y el Caribe. Es profesora en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Las líneas de investigación son principalmente sexualidad y sociedad, y género.

así, no sólo sumarme a la preocupación de los índices de violencia contra las mujeres, sino a buscar contribuir a una mejor comprensión del fenómeno.

La violencia contra las mujeres ha sido uno de los aspectos más estudiados y trabajados en el campo de los estudios de género, ya que desde los inicios del movimiento feminista contemporáneo, fue identificado como uno de los ejes centrales, junto con el de la sexualidad, para explicar acerca de la subordinación de las mujeres. No obstante el interés predominante de las feministas, mi campo de estudios se centró en la sexualidad.

Así, la intención en esta ocasión por abordar una temática muy difundida pero con poca experiencia personal en ella, es resultado de las interrogantes surgidas a partir de algunos hechos concretos. Si bien mi incorporación y dedicación a tiempo completo al análisis de las relaciones de género en el PUEG de la UNAM me brindaron oportunidades múltiples para conocer el lugar de la violencia contra las mujeres en los procesos de subordinación, el gran y sostenido interés de estudiosas en abordarlo y de organizaciones en atenderlo, me colocaron a una cierta distancia del fenómeno.

Al mismo tiempo, mi interés en el estudio de la masculinidad en ese momento buscó identificar mecanismos teórico-metodológicos de ampliación de la perspectiva desarrollada, para llevarla más allá de la mirada que sobre los hombres se había hecho en el análisis de su papel en la estructura social. Las primeras inquietudes en el campo de la violencia se despertaron en mí a partir de algunas reuniones con activistas y organizaciones sociales donde tuve la oportunidad de conocer con más detalle sus supuestos y conocer algunas de las estrategias desarrolladas. A mi parecer, la mayoría de los abordajes mantenían una visión de victimización de las mujeres, con poco acercamiento a la visión de los hombres; y de las intervenciones, dos sobre todo llamaron mi atención: una de organizaciones de atención a víctimas de violencia donde algunas aseveraban cómo a pesar de la asesoría, no lograban la decisión de separación; y otra, el trabajo de los grupos de masculinidad que pretendían impulsar el autocontrol y el desarrollo de aspectos femeninos, como la sensibilidad.

Más tarde, mi interés irrumpió profundamente al conocer de los asesinatos de dos jóvenes universitarias a quienes se les truncó la vida a resultas de que una se comportaba “como soltera”, cuando parecía que realmente actuaba como la compañera erótica-amorosa de un hombre de más de 40 años, enfrentaba su acoso y violencia ante las frecuentes reuniones con equipos escolares de trabajo para elaborar sus tareas. Y la otra, asesinada a manos de un eterno pretenso que no supo resolver su frustración después de que ella feliz mostró al grupo su anillo de compromiso. Para mí, los argumentos esgrimidos por ambos sujetos no eran suficientes, no quedaba claro cómo lejos de un conflicto evidente entre las partes, y aparentemente en medio de una relación amorosa, se les asesinó.

Por otra parte, la oportunidad de desarrollar una estancia académica en el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional (UNA), en Costa Rica, durante el año 2005, me ofreció una nueva oportunidad para acercarme al tema, gracias al trabajo ahí desarrollado en torno a la violencia y a la posibilidad de conocer más de cerca la situación prevaleciente en ese campo gracias al seguimiento de las notas periodísticas. Condición que finalmente definió mi estrategia de trabajo. Los homicidios conyugales reportados en la prensa mostraban comportamientos fuera de la lógica formal y consecuentemente ofrecían nuevas preguntas, por ejemplo: ¿por qué parejas con más de tres años de separados y cada uno con una nueva vida, parecieran reeditar un vínculo de control para asesinarla? Las repetidas notas periodísticas parecieron empezar a perseguirme, hasta que decidí empezar a organizar la información y finalmente desarrollar un trabajo de investigación para una tesis postergada por años.

Así, buscando elementos para comprender esas expresiones cotidianas, me acerqué a las teorías feministas que habían contribuido de manera sustancial a mirar estos procesos desde la óptica del construccionismo social, en el que como dejaron ver Schutz y Luckman (1973), es la interacción social el elemento central para la construcción de realidades. Es decir, el feminismo como el construccionismo nos desafían a cuestionar las aproximaciones tradicionales y buscar distintas formas para acercarnos

a la comprensión de la realidad, ya que aquello que hemos naturalizado o normalizado “[...] no son sino objetivaciones que resultan de nuestras características, de nuestras convenciones y de nuestras prácticas” (p. 267) y nos exigen reconocer que las definiciones psicológicas mismas son construidas a través de las prácticas; es decir, son innegablemente contingentes, sociales e históricas (Ibáñez, 2001), y por lo tanto, cambiantes y acordes con un momento y cultura determinados.

Mi participación en los debates en la UNA, reflejados en la ponencia “Resignificación de las identidades de género” (Careaga, 2004), me permitió el empezar a reflexionar sobre el proceso de reconfiguración que las identidades estaban teniendo, y con base en mi experiencia y conocimientos sobre las masculinidades empecé a delinear las dimensiones que podrían orientar algunas respuestas. Para mí era evidente que los cambios en la división sexual del trabajo de las últimas décadas han implicado una resignificación de las identidades que posibilita hoy avanzar mucho más en la aspiración de lograr colocar a las mujeres y a los hombres en una condición de iguales; no obstante, las incomodidades que manifiestan los hombres con la presencia de la mujeres en los espacios públicos y las tensiones conyugales se muestran cada vez más en aumento. Estos complejos cambios sociales parecieran enfrentar reacciones contra el cambio, que un buen número de hombres no están dispuestos a aceptar. Esta reacción se manifiesta de distintas maneras. La más cruda y muchas veces cruel, el asesinato de la pareja.

Este crimen en muchas ocasiones es “explicado” y “justificado” por el agresor con argumentos que dejan ver sus dificultades para aceptar el cambio en la reconfiguración del lugar de las mujeres en la sociedad. Las distintas expresiones de esa oposición en el discurso llevaron a que estos argumentos se constituyeran en el foco de esta investigación. Lo que parece evidente es que los hombres no aceptan el cambio en la resignificación de la identidad de las mujeres, es decir, vivir con una igual; al mismo tiempo que no consideran necesaria la resignificación de su propia identidad. Así, para tratar de comprender qué les significa este cambio, la pregunta de

investigación planteó la necesidad de indagar con mayor precisión ¿cuáles son las dimensiones involucradas en el rechazo al reconocimiento de la resignificación de las identidades de género, y algunas de sus consecuencias?

Me enfoqué entonces en la búsqueda de textos sobre hombres involucrados en violencia contra las mujeres y encontré que había sólo un trabajo, el de León y Stahr (1995), referido a hombres procesados por violencia sexual, que les daba voz. En este trabajo, refiere uno de los autores no encontrar nada intrínseco a un violador, sino por el contrario identificarlos con cualquier hombre no recluido e incluso referir las semejanzas entre los entrevistados, en tanto hombres. Es decir, en su investigación los sujetos entrevistados no reconocen la responsabilidad en el delito cometido, incluso refieren haber actuado en consecuencia con su papel de hombre, como lo señala el título de la publicación de la investigación, precisamente normalizando su actuar. Los autores de la investigación dejan ver claramente que los crímenes sexuales perpetrados están fundados en estereotipos sólidamente arraigados en el imaginario masculino que reflejan sus ideas y valoraciones sobre hombres, mujeres, sexualidad y violencia, al parecer socialmente compartidas. Incluso, que los entrevistados dejan ver que sus actos fueron meras acciones de ejercer su papel social asignado y cumplir como hombres. Aún más, su defensa se sustenta en la negación del delito y la denigración de la mujer, buscando así desacreditarla y cuestionar su valor como sujeto de derechos.

De acuerdo con distintos enfoques desarrollados pero, al mismo tiempo, tratando de ir más allá de lo dicho en el análisis de la violencia conyugal, me planteé como hipótesis la incapacidad de los hombres para vivir con una pareja, entendiendo como pareja el asumir una relación horizontal sustentada en la igualdad. Es decir, la violencia homicida deja ver que hay un importante número de hombres que no concibe el convivir con una mujer en condiciones igualitarias. Así entonces, elaboré la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son las justificaciones que utilizan los hombres para explicar el que hayan acabado con la vida de su pareja?

Tipo de estudio

En ese sentido, me planteé el realizar un estudio fenomenológico de campo, de tipo descriptivo transversal, que buscó conocer con mayor precisión las dimensiones involucradas en el rechazo al reconocimiento de la resignificación de las identidades de género que realizan un conjunto de mujeres. Es decir, se centró en indagar algunos efectos de los cambios en la resignificación de las identidades de género de las mujeres, destacando rechazos y sus manifestaciones, para establecer relación con las formas de relacionamiento y las expectativas de los sujetos a partir del análisis de los argumentos que los hombres que han asesinado a sus parejas levantan. Dadas las similitudes encontradas en mi primera aproximación al fenómeno objeto de estudio en Costa Rica y México, se buscó identificar las constantes regionales en América Latina.

Campo de estudio

Amplié y me centré simultáneamente en la región latinoamericana en cuanto que, si bien representa un complejo entramado de relaciones, los análisis históricos de distintos autores refieren semejanzas importantes. Es decir, los procesos de colonización como el ingreso al modernismo a pesar de las particularidades parecieran conducir procesos similares en los distintos países. La desigualdad social, la estructura de discriminación, con una fuerte carga del machismo parecieran identificar a la región; aunque se hace necesario revisar los alcances y potencial emancipatorio que contiene la atención a las diferencias y particularidades. Así, se hace necesario mediar estas miradas universalistas con la revisión de las omisiones en que ha incurrido nuestra historia e incorporar y valorar las concepciones ancestrales, como de las conquistas de los movimientos disidentes que han logrado confrontar los prejuicios ideológicos que pretendía mantenerles en el margen e invisibilizados. El panorama actual y los cambios experimentados, como anteriormente se ha señalado, no se limitan a los efectos culturales sino también a factores económicos, políticos y militares que han guiado los procesos de concentración del poder y el crecimiento de las relacio-

nes asimétricas de las élites locales y transnacionales que generan grandes tensiones a los sectores más desfavorecidos del proceso excluyente de la globalización. Reconozco pues también la presencia de distintas formas de enfrentar estas tensiones que requieren de un cuidadoso y propositivo análisis, pero al centrarme en una expresión extrema, el asesinato conyugal, me sustento en las posibles similitudes.

Fuentes de datos

En ese sentido, como lo explica Izquierdo (1998), cuando decidimos estudiar a la mujer o problemáticas que la afectan como la violencia, es necesario reconocer que el marco social desde donde se constituye el objeto de estudio es androcéntrico. Así, habremos de iniciar por reconocer la vivencia misma de las mujeres víctimas de violencia, pero además, vincular ese malestar de las mujeres con la desigualdad e inequidad social en la que se inscriben como miembros de la sociedad. La mirada relacional que el análisis de género nos exige contemplaría entonces revisar el marco conceptual desde el que pensamos y actuamos para realizar una aproximación crítica tanto al marco como al objeto de nuestro interés. Es decir, una aproximación crítica que posibilite no sólo conocer lo que llamamos nuestro objeto de estudio, sino comprender que estamos ante sujetos constituidos socialmente, y por ello condicionados a la vez que capaces de transformar sus condiciones.

Como los estudios previos en este campo fueron hechos con reclusos (León y Stahr, 1995; Sotomayor y Román en 2007), consideré las limitantes que podría tener el análisis del discurso, dado que sus respuestas podrían estar enmarcadas, estructuradas y delimitadas con el entorno y el proceso legal que enfrentaban. La indagación entonces la realicé a través de la identificación de las noticias en los diarios disponibles en Internet sobre estos hechos delictivos, de los que se identificaron 321 diarios disponibles. Se eligió utilizar los diarios en virtud de tratar de rescatar la primera respuesta que el homicida levantaba ante los hechos, antes de verse involucrado en el proceso judicial y la probable justificación legal. Se reconoce sin embargo,

también el proceso de edición de la noticia, desde la redacción del reporte hasta la publicación de la nota. Tengo claro que esta condición podría presentar problemas de carácter metodológico (Arteaga Botello, 2010), ya que la información obtenida de las notas periodísticas necesariamente está sujeta al manejo de los medios, y fueron seleccionadas dichas notas de un número incontable, donde necesariamente aparecen juicios morales sobre las conductas de las víctimas y se magnifican algunos elementos, pero para limitar esta tergiversación, se consideró sólo a aquellas notas en las que había una clara referencia a la declaración o justificación de asesinato. Es decir, no se analizó la nota en su conjunto, sino aquellas frases que se decía había emitido el agresor al momento del hecho.

Algunos trabajos recientes muy reconocidos en el mundo académico internacional refuerzan la necesidad de indagar por los sujetos (Touraine, 2007; Wieviorka, 2004). Este postulado teórico dentro de las ciencias sociales actuales ha sido fácilmente aceptado en el estudio de muchos fenómenos sociales en las sociedades contemporáneas; no obstante, se encuentra menos implicado o aceptado en el caso del estudio de la violencia.

El estudio de los victimarios

El interés por la subjetividad de los actores y de las víctimas es una apuesta investigativa que debería profundizarse. La comprensión de la política no será posible mientras no incluya lo que Bourdieu (2008) denomina las “emociones corporales”; es decir, mientras dejemos de lado las pasiones y los sentimientos de amor, admiración, respeto, pero también la incertidumbre, la ira y la rabia impotente, las acciones muy probablemente estarán sustentadas en la elucubración, por lo que permanecerán en el misterio o en la traición (Bolívar y Nieto, 2003: 81). No podemos mantener la mirada sólo en la óptica racionalista de la responsabilidad legal, sino ir más allá desde sus implicaciones para pensar el punto de vista de las víctimas. El lenguaje de la razón instrumental, al leer la violencia como medio para alcanzar un fin, la oculta; el lenguaje estético expresivo, en cambio, en cuanto expresión de una visión de la violencia como herida sobre el cuerpo, la visibiliza

(Orozco Abad, 2002: 98). Sin duda, la puesta en escena de los sujetos como protagonistas de los acontecimientos, la aproximación teórica expresada en el lenguaje del otro, y la palabra del sujeto de la historia cargada de significados, se convierten en el vehículo de comprensión de los hechos (Florez, 2006: 11); es preciso entonces “indagar por el potencial político del dolor y el sufrimiento humanos. Rescatar el potencial político de la memoria del sufrimiento” (Restrepo, 2011: 35).

La muestra estudiada

La selección de la información se fundó en la necesidad de identificar las declaraciones espontáneas de los sujetos. En ese sentido, se decidió revisar información periodística sobre casos de homicidio entre parejas donde la nota refiriera los argumentos que los victimarios dieron al hecho. Dadas las condiciones de temporalidad y falta de recursos y equipo de trabajo de la investigación, se decidió realizar la búsqueda en los diarios de circulación amplia en la región latinoamericana de habla en castellano que estuvieran disponibles de manera electrónica. Esta búsqueda ofreció información de los 331 diarios mencionados.

De la revisión general de las 1,356 notas sobre homicidio conyugal, para cumplir con el objetivo se identificaron aquellas notas que ofrecieran información clara sobre los argumentos que los homicidas daban sobre el acto homicida. Finalmente se obtuvieron 586 notas de 19 países.

La información recabada en las 586 notas fue sistematizada y sujeta a análisis del discurso. Originalmente me había planteado el realizar un análisis de contenido de las notas, pero ya que no es el interés aquí el contemplar el manejo de la información, y no sólo conocer y describir lo que dice el emisor de determinados discursos, sino también relacionarlo con el contexto y la situación coyuntural en que son emitidos. Consideré pertinente realizar un análisis del discurso.

El análisis del discurso

Esta aproximación metodológica hace evidente que el lenguaje no es sólo un sistema de signos que describen el mundo, sino también un medio a través del cual los individuos actúan e interactúan en el mundo social (Gutiérrez Vidrio, 2012). Actúa a manera de dispositivo que permite construir y modificar las relaciones de los interlocutores, sean éstos individuos o grupos sociales definidos. Si iniciamos por definir el discurso, siguiendo a Robin y Pecheux (en Gutiérrez, Guzmán y Sefchovich, 1988) se entiende que es toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales. El discurso supone entonces (Gutiérrez Vidrio, 2012) una organización de distinto orden que el de la oración; tiene siempre una intención; es una forma de acción social; se construye y se recibe en un contexto determinado; es asumido por una instancia de enunciación; está regido por normas; se produce e inscribe en un proceso social de producción discursiva. El análisis del discurso, concebido desde una perspectiva teórico-metodológica que vincula lo discursivo con lo ideológico, nos permite una comprensión más profunda y clara de la intención del emisor. Hoy, según el enfoque que se adopta sobre el discurso, existen varias líneas en el análisis del discurso (Gutiérrez Vidrio, 2012), como la gramática del texto, el análisis de la conversación, la psicología discursiva, el análisis semiológico, el análisis crítico del discurso, la estilística, la retórica, el análisis de la argumentación, el análisis de la narración.

El análisis del discurso posibilita además un trabajo transdisciplinario que estudia el discurso escrito y hablado como evento de comunicación y de interacción en sus contextos sociales, políticos, históricos y culturales; su conformación es el resultado, por un lado, de una convergencia de corrientes diversas, como la psicología y la sociología, y por otro, del resurgimiento de disciplinas discursivas más antiguas, como la retórica (Gutiérrez Vidrio, 2012), que ofrece una mayor viabilidad para captar diferentes aspectos de la significación e iluminar las distintas modalidades en que el lenguaje es utilizado en contextos específicos.

Abordar el discurso como práctica social significa, como señalan Calsamiglia y Tusón (2001), adentrarse en el entramado de las relaciones sociales, de las identidades y de los conflictos, intentar entender cómo se expresan los distintos grupos culturales en un momento histórico, con unas características socioculturales determinadas. Desde esta perspectiva, el análisis del discurso, si bien requiere los aspectos propios de la elaboración discursiva, como los de la lengua, de la cultura, de la ideología, de las representaciones simbólicas, de las significaciones, etc., también precisa otros aspectos presentes en la coyuntura, como los intereses políticos, las aspiraciones sociales, etc., de los distintos sujetos sociales que interactúan en el presente y que de alguna manera se expresan en sus respectivos proyectos (Gutiérrez Vidrio, 2012) y permite descubrir valores y las representaciones de la realidad del discurso público.

Sobre los hallazgos

En ese sentido, un análisis cualitativo posibilitó la sistematización de la información para identificar dos grandes ejes: pérdida de la relación e insu-misión en la relación; así como otro grupo en el que se aglutinan algunos aspectos relacionados con el vínculo pero que no muestran el mismo peso en la interacción de la relación. Utilicé el análisis cualitativo en virtud de que la vocación empírica de las ciencias sociales (Alexander y Giesen, 1994) obliga así a formular criterios que permitan aceptar o rechazar las relaciones entre los fenómenos sociales estudiados empíricamente o entre la teoría y la realidad, objeto de estudio. Esta aproximación metodológica, heredera de las corrientes interpretativas de la acción, renueva sus propuestas al inter-esarse por identificar, describir e interpretar al actor individual o colectivo en situaciones de interacción o relación social (Tarrés, 2001). Se funda así en el supuesto de que la acción, en ese caso la violencia homicida, con sus significados, es la situación más cercana a la expresión de la vida social real.

De hecho, el significado del rompimiento del vínculo conyugal para los hombres ha sido poco abordado. Más allá de los aspectos económicos y legales, poco se ha tocado. Esta condición obedece a la creencia este-

reotipada de que son las mujeres las interesadas en el establecimiento y mantenimiento del vínculo conyugal. Así como a la hipótesis sostenida por las mujeres, de que es un asunto de posesión. Estudios (Ojeda de la Peña, 2010; Rivera y Ceciliano, 2007; Rodríguez y Lázaro, 2001) e información estadística (INEGI, 2010) disponibles muestran que después del rompimiento del vínculo, son los hombres quienes más frecuentemente buscan volver a contraer matrimonio, a diferencia de las mujeres; pero incluso los datos recabados dejan ver que hay otros factores intervinientes, que no se despejaron; lo que puede darnos algunas pistas sobre la importancia posible que el mantenimiento del vínculo puede tener para los hombres. En este caso, la dimensión de pérdida contiene todos aquellos elementos que están relacionados directamente con el riesgo de rompimiento del vínculo: amenaza de separación, celos, divorcio, separación e infidelidad.

Tradicionalmente se ha logrado normalizar la división sexual de la vida social, donde se atribuyen espacios, tareas, actividades, responsabilidades y papeles claramente diferenciados para uno y otro sexo, y donde claramente se establece una condición de subordinación y dominio. Esta división sexual de la vida, sin embargo, ha sido trastocada de manera importante, principalmente por las mujeres. A la ruptura de límites y el trastocamiento de los marcos donde se ha colocado a cada uno se le ha denominado distorsión del género y en muchos casos se ha significado como una insumisión de la mujer. En este caso, la dimensión de insumisión comprende aquellos elementos que ponen en cuestionamiento el lugar social donde tradicionalmente han sido colocados el hombre y la mujer: cuestionamiento a la autoridad del hombre, toma libre de decisión por parte de la mujer, cuestionamiento al papel del proveedor, descentramiento del hombre como figura principal; cuestionamientos al papel de esposa, cuestionamientos al papel de madre, actos violentos de parte de la mujer, denuncia ante la autoridad, argumentación de la mujer.

Se identificaron otros aspectos que si bien pueden estar asociados a los papeles sociales de género, no ofrecieron suficientes evidencias para así

considerarlos: accidente, uso de alcohol o drogas, enfermedad mental y usurpación de bienes.

Cada una de las dos principales dimensiones fue analizada, y fue de este análisis de donde se obtuvieron los principales resultados para su interpretación. Pero no quiero concluir sin compartir algunas consideraciones más sobre el proceso. Su desarrollo necesariamente me levantaron distintas interrogantes, no sólo sobre el objeto de estudio mismo que ocupó el foco central y planteó sus propias exigencias, sino sobre el proceso mismo. Una investigación desarrollada en solitario, en los tiempos libres, exige además de muchas búsquedas en las que afortunadamente una va encontrando pares. Y no sólo de estudios relacionados desarrollados por colegas en distintas latitudes, sino también de aquéllos cercanos y de quienes, por más distantes que estén, compartieron reflexiones en torno al proceso.

La experiencia de investigación

El esfuerzo me llevó también a tomar conciencia de cómo las actividades que cotidianamente desarrollo, la falta de vinculación a proyectos colectivos, los escasos espacios académicos y de discusión, cumplen un lugar preponderante para el logro de la tarea de investigación. Estas reflexiones nos confrontan así con la formación recibida, con el entorno académico y sus prácticas concretas para la construcción del conocimiento.

Los procesos de construcción del conocimiento no sólo tienen una mediación institucional (Reguillo, 1997: 80) sino además una mediación no-formal, más cotidiana, que atraviesa los espacios donde se desarrolla la vida académica y que se tejen en la práctica investigativa y en las labores universitarias o de lucha cotidianas que desarrollamos. Relaciones sociales cotidianas que logran concreción, acumulan experiencia y construyen el sentido que dan lugar a la posibilidad de levantar preguntas sobre lo que a nuestro alrededor acontece. Necesariamente con una profunda incidencia en la labor investigativa y, por supuesto, en la producción que se hace; experiencia reflexiva que sólo es posible con una mirada crítica que dé lugar a una mirada aguda y menos prejuiciosa de los procesos (Reguillo,

1997: 80). Pero no es resultado sólo de la interacción institucional, sino de la relación con una misma, que pasa también por sus propios momentos, por sus mismos procesos de apropiación de saberes, de negociaciones institucionales, hasta de ciertos hábitos, de ciertas maneras de cuestionar lo social, que tienen por cierto desde la subjetividad una base importante.

Las problemáticas que cotidianamente enfrentamos o conocemos nos exige reconocer las fortalezas relativas y la condición de privilegio que como universitarios tenemos, para desde nuestra mirada estar en capacidad de producir conocimiento de carácter innovador no sólo a nivel local sino también internacional (Nieto, 1999: 6) y ofrecer así alternativas para una mejor comprensión de los fenómenos y, por qué no, contribuir desde esa otra mirada a la solución o atención adecuada de las problemáticas. No obstante, enfrentarse a un trabajo investigativo sobre la violencia, la tortura o los derechos humanos, que al final todos están relacionados, exige también de provisiones. De tomarse el tiempo y las pausas necesarias para digerir lo que se está observando, sin confiar en una posible muralla a los sentimientos que emergen de la investigación misma. Exige el buscar los espacios para compartir con colegas la experiencia y, por qué no, llevarlo a terapia u otro tipo de espacio o mecanismos de contención que posibiliten llegar sana y salva al final de la investigación.

Referencias bibliográficas

- Alexander, J., y Giesen, B. (1994) De la reducción a la vinculación: la visión a largo plazo del debate micro-macro. En Jeffrey, A., *et al.*, *El Vínculo micro-macro* (pp. 9-58). México: Universidad de Guadalajara.
- Arteaga, N. (2010). *Por eso la maté, una aproximación sociocultural a la violencia contra las mujeres*. México: Universidad Autónoma del Estado de México/Miguel Ángel Porrúa.
- Bolívar, I., y Nieto, L. (2003). Supervivencia y regulación de la vida social: la política del conflicto. *Nómadas*, 19, 78-8.
- Bordieu, P. (2008). *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva Visión,

- Calsamiglia, H., y Tusón, A. (2001). *Las cosas del decir, Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Careaga, G. (2004). “Resignificación de las Identidades de Género”, ponencia presentada en el VII Congreso Internacional de Estudios Latinoamericanos: *América Latina en el Nuevo Siglo*, San José, Costa Rica, organizado por la Universidad Nacional, Universidad de la Serena y la Universidad de Maryland.
- Flórez, J. (2006). Introducción. En Nubia, M., *Investigación y desplazamiento forzado*, (pp. 9-12). Bogotá: REDIF/ Colciencias.
- Gutiérrez, S., Guzmán, L. y Sefchovich, S. (1988) Discurso y Sociedad, en De la Garza, et al., *Hacia una metodología de la re- construcción. Fundamentos críticos y alter nativa a la metodología y técnicas de investigación social*. (pp.123-152) México: UNAM/Porrúa. <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/libros/Hacia/1.htm>
- Gutiérrez, S. (2012). Análisis del discurso: aportes teórico metodológicos para el estudio de la migración. En Velasco, L. y Ariza, M., *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. (pp.353-384). México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM / El Colegio de la Frontera Norte.
- Ibáñez, T. (1991). Poder, Conversión y Cambio Social. En Moscovici, S., Mugny, G. y Pérez, J. (edit.), *La Influencia social del Inconsciente* (pp.263-285). Barcelona. Anthropos.
- INEGI. (2010). *Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares*. México: Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Información.
- Izquierdo, M. (1998). *El malestar de la desigualdad*. Barcelona: Cátedra-Instituto de la Mujer.
- León, R. y Stahr, M. (1995). *Yo actuaba como varón solamente: entrevistas a procesados por delito de violación*. Lima: Demus.
- Nieto, M. (1999). Historia de las Ciencias Sociales. *Revista de Estudios Sociales*, 3, 5-6. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res3.1999.00>.

- Ojeda, N. (2010). Diversidad en la formación y en la disolución en las familias en México. En Lerner, S. y Melgar, L. (Coords). *Familias en el Siglo XXI: Realidades Diversas y Políticas Publicas*. México: UNAM / COLMEX, Vol. 1, 33p.
- Orozco, I. (2002). *La posguerra colombiana: divagaciones sobre la venganza, la justicia y la reconciliación, en Colombia*. Colombia: Análisis Político / Editorial Unibiblos.
- Reguillo, R. (2005). Pórtico: notas introductorias a las violencias. En Ramírez, J. (edit.), *Madeiras entreveradas, violencia, masculinidad y poder*. Varones que ejercen violencia contra sus parejas. (pp.15-18). México: Plaza y Valdés / Universidad de Guadalajara.
- Restrepo, B. (2011). Justicia a los muertos o un alegato a favor del recuerdo moral, Desde la Región. *Corporación Región*, 54, 31-36.
- Rivera, R. y Ceciliano, Y. (2004). *Cultura, Masculinidad y Paternidad. Las representaciones de los hombres en Costa Rica*. San José: FLACSO.
- Rodríguez, M. y Lázaro, L. (2001). *La paternidad responsable en Costa Rica: una tarea pendiente*. México: CEPAL
- Schutz, A. y Luckmann, T. (1973). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Sotomayor, Z. y Román, R. (2007). *Masculinidad y Violencia Homicida*. México. Plaza y Valdés.
- Tarrés, M. (2001). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: El Colegio de México / FLACSO / Miguel Ángel Porrúa.
- Touraine, A. (2007). *El Mundo de las Mujeres*. Barcelona: Paidós.
- Wieviorka, M. (2004). *La violencia*. Balland: Paris. Citado por Nelson Arteaga Botello en *Por eso la maté, una aproximación sociocultural a la violencia contra las mujeres* (2010). Universidad Autónoma del Estado de México. México. Miguel Ángel Porrúa.

Historia y antropología. Herramientas metodológicas para la investigación sociocultural

MARÍA DEL CARMEN ANAYA CORONA¹

En este capítulo se presentan herramientas metodológicas de tipo cualitativo que ayudan a conocer y comprender la vida sociocultural de una comunidad, por pequeña, grande, simple o compleja que sea.

El investigador que aspira a realizar un estudio antropológico debe estar dispuesto a salir de su propia cultura y realizar un “viaje” con el fin de acercarse a descubrir y conocer la cultura de otra comunidad, a partir de la observación, la escucha y la palabra (oral o escrita) del “otro”. Esto se conoce como trabajo de campo. Pero, no basta con la práctica, es imprescindible contar con conocimientos acerca de las teorías particulares que ayudan a interpretar y explicar las diversas realidades socioculturales. Para más detalles sobre el oficio de antropólogo, véase: Augé (2007) y Sánchez-Praga (2010).

1 Ingeniera agrónoma con orientación en Bosques; Maestría en Antropología Social; Doctorado en Ciencias, con investigación en Antropología Cultural. Líneas de investigación: ecología humana; antropología cultural, urbana, de la religión, de la alimentación y del turismo. Profesora-investigadora titular C, con 32 años de experiencia en la Universidad de Guadalajara. Adscrita al Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.



Trabajo de campo en la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán, Sierra de los Huicholes. Foto: Carmen Anaya 1998.

Antropología e historia

La antropología y la historia son ciencias humanas cercanas; explica Korsbaek (2000): “en varios aspectos son muy similares; su similitud es tal que en ocasiones se han confundido o invadido mutuamente sus campos y territorios”.

Para comprender sus imbricados campos disciplinares, comenzaré por relatar los antecedentes relativos al surgimiento de la antropología, partiendo de la época en que se dio la unión de dos mundos, Europa y América.

Antes de que la antropología se reconociera como ciencia, viajeros, geógrafos y religiosos ya hacían descripciones sobre culturas exóticas. Los libros sagrados (hebreos, musulmanes e hindúes) también registraron información sobre la cultura de pueblos antiguos. Asimismo, conquistadores recolectaron información sobre las costumbres de los pueblos conquistados.

Se puede decir que en 1492, con la llegada de Cristóbal Colón a América, comenzó el proceso de mundialización como consecuencia de la nueva información aportada por viajeros europeos sobre la estructura territorial mundial. Por lo tanto, a partir del siglo xv la configuración mundial cambió, al conectarse un nuevo mundo antes desconocido al viejo continente. Como consecuencia, el siglo xvi fue el siglo de “las Colonias” y Europa tuvo un gran auge económico sustentado en sus nuevos dominios en América. Después, el siglo xvii se caracterizó por “la revolución científica” como consecuencia de la secularización del

pensamiento que impulsó las ideas de grandes científicos y la creación de los primeros inventos modernos; nacen las primeras sociedades y revistas científicas en Inglaterra y Francia. El siglo XVIII de “la Ilustración”, se refiere al movimiento cultural e intelectual europeo que reafirmó el poder de la razón humana frente a la fe y la superstición. La cultura europea occidental afianzó su predominio en el mundo con la Revolución Industrial, que se caracterizó por grandes inventos como la máquina de vapor. El siglo XIX se conoce como el de la “genealogía de la especie humana”, debido al gran interés que surgió por conocer el pasado de la humanidad. Se fueron gestando las primeras especulaciones sobre el origen de los seres humanos, más allá de las teorías religiosas que lo relacionaban con un Dios creador. En 1859 Charles Darwin publicó *El origen de las especies*. De esta manera, el interés por las culturas lejanas proliferó en Europa y Norteamérica. Y la curiosidad se centró especialmente en aquellas culturas que estaban en “peligro de extinción” como consecuencia del colonialismo. Por consiguiente, la antropología surgió debido a ese deseo por conocer y recoger los rasgos culturales de aquellos pueblos desconocidos.

Así, la primera corriente teórica en antropología hace referencia a la influencia que el medio natural y el contexto humano ejercen sobre los individuos, dando como respuesta lo que se conoce como *cultura*. Y es la *cultura* el objeto de estudio de la antropología; entendida ésta como la respuesta adaptativa que la humanidad ha desarrollado a través del tiempo ante un ambiente natural y un contexto social particulares. Para estudiar la *cultura* de una comunidad humana es imprescindible reconocer que las personas de esa comunidad forman parte de un mismo sistema y las relaciones sociales sólo tienen lógica dentro de ese contexto. En conclusión, podemos decir que la antropología se refiere al estudio científico y humanístico de las sociedades humanas y busca comprender las diferencias y similitudes culturales que hay entre ellas.

Existen varios autores que han propuesto utilizar el término *antropología histórica* a manera de síntesis; donde “no equivale a sumar esfuerzos entre estas dos disciplinas distintas, sino a formular la idea de que las sociedades

sólo pueden comprenderse si se analizan históricamente” (Dube, 2007). Por otra parte, Coello de la Rosa y Dierte (2016) proponen “pensar el pasado como un problema etnográfico y el presente como un problema histórico”.

Fundamentos epistemológicos

En ciencias sociales existen dos perspectivas o paradigmas principales (Barfield, 2000):

- El positivismo.
- La fenomenología.

Ambas perspectivas abordan diferentes tipos de problemas y buscan diferentes clases de respuestas. Para lo cual siguen también diferentes procesos de análisis e interpretación. En seguida se presenta un resumen del procedimiento para cada caso.

Cuadro 1

Paradigma	Proceso de análisis e interpretación
Positivista	Datos-descripción-interpretación-explicación causa/efecto-generalizaciones.
Fenomenológico	Información (datos descriptivos)-inferencias esenciales/particulares-inferencias generales.

Fuente: elaboración propia.

Positivismo

Busca describir o explicar sucesos, fenómenos o sistemas, al estilo de los naturalistas. Mediante este enfoque se registran “*datos*” a través de cuestionarios, encuestas o inventarios. Los positivistas analizan los “*hechos*” como causas de los fenómenos sociales, independientemente de la parte subjetiva de los individuos. Ejemplos: estudios demográficos y estadísticas en educación.

Fenomenología

Busca “comprender” los fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores. Se basa en el principio de que las personas actúan de acuerdo con lo que piensan y sienten. Es decir, lo que la gente dice y hace es producto del modo en que define su mundo. Mediante este enfoque se generan datos descriptivos y en la mayoría de veces subjetivos. Ejemplos: descripciones etnográficas, historias de vida...

Dentro de la perspectiva fenomenológica existen a la vez dos enfoques diferentes:

- a. Interaccionismo simbólico.
- b. Etnometodología.

a. *Interaccionismo simbólico*. Es a Mead (1934) a quien se le atribuye la más clara e influyente presentación de este enfoque teórico, que centra su explicación en los significados sociales que las personas asignan al mundo que les rodea. Este enfoque descansa según Blumer (1969) en tres premisas:

- Las personas actúan respecto de las cosas, e incluso respecto de otras personas, sobre la base de los significados que estas cosas y personas tienen para ellas. Es decir, el significado es lo que determina la acción. Las personas no responden simplemente a estímulos o exteriorizan guiones culturales.
- *Los significados son productos sociales que surgen durante la interacción*. El significado que tiene una cosa para una persona se desarrolla a partir de los modos en que otras personas actúan respecto a ella. Es decir, una persona aprende de las otras personas a ver el mundo de una cierta forma.
- *Los actores sociales asignan significados* a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos, a través de un proceso de interpretación.

Bajo esta perspectiva teórica, la interpretación se convierte en una cuestión de búsqueda de significados. El actor selecciona, controla, suspende,

reagrupa y transforma los significados a la luz de la situación en la que está ubicado y de la dirección de su acción. Las personas están constantemente interpretando y definiendo a medida que pasan a través de situaciones diferentes. Es decir, ese proceso de interpretación actúa como intermedio entre los significados o predisposiciones a actuar de cierto modo y la acción misma.

Las personas dicen y hacen cosas distintas debido a que cada una de ellas ha tenido diferentes experiencias y ha aprendido diferentes significados sociales. También actúan de manera diferente porque se encuentran en situaciones y contextos distintos. Por ejemplo, algunos adolescentes se convierten en delincuentes y otros no, debido a que enfrentan situaciones diferentes.

En conclusión, la manera en que una persona interprete algo dependerá de los significados de que disponga y de cómo perciba esa situación en particular.

- b. *Etnometodología*. Esta teoría tiene que ver con un movimiento filosófico cuya meta principal es describir los fenómenos sociales en su forma más radical, tal como son antes de ser definidos por supuestos teóricos. Según esta teoría creada por Harold Garfinkel (1968), busca comprender la realidad social “desde adentro”, tal y como aparece a las personas que la viven y trata de transmitir el sentido que esas personas tienen de las cosas. Es decir, “descubrir” la realidad en lugar de presuponerla. Esta teoría ha sido objeto de fuertes críticas porque propone “llegar a una comprensión carente por entero de supuestos teóricos previos”. Existen obras antropológicas, sobre todo de tipo histórico, que tratan de fundamentarse en esta teoría al decir que muestran sus descripciones sin ningún análisis ni interpretación. Esto resulta difícil de constatar, por el sólo hecho de que ese pasado que describe, ya no existe.

Teoría fundamentada

Los estudios de teoría fundamentada se utilizan para comprender procesos sociales con detalle. Se llevan a cabo por lo general en periodos de tiempo

bastante largos. Se trata de estudios de tipo diacrónico o longitudinal que se desarrollan a través de todo el proceso. A diferencia de los estudios sincrónicos o transversales, que sólo registran lo que sucede en un cierto momento.

Este tipo de estudios requiere de varios meses o años de investigación, ya que poco a poco aparecen más claros: el proceso, los actores y el contexto. Lo que no sucede cuando se hace una sola observación o varias observaciones en diferentes momentos del proceso.

La teoría fundamentada consiste en tratar de ir dando explicaciones a las diversas partes del proceso conforme se registran los datos de acuerdo con los ejes analíticos del estudio o los conceptos ordenadores (rectores) que funcionan como guías. Esos ejes analíticos o conceptos ordenadores ayudan a delinear la trayectoria del proceso, de tal forma que se puedan describir e interpretar cada una de las partes de dicho proceso.

Ejemplos: el proceso de enseñanza-aprendizaje en un aula de clases, el proceso de cambio cultural de una comunidad, el proceso de endoculturación de un grupo étnico, el proceso epidemiológico de una enfermedad...

Preparación para el trabajo de campo

Antes de comenzar el trabajo de campo resulta imprescindible saber qué significa la *realidad social* de una comunidad y los posibles errores que se deben evitar al incursionar en ella (Babbie, 2000).

El descubrimiento de la realidad se obtiene, por lo general, mediante la experiencia personal, realidad experimentada. Sin embargo, otra parte mucho más grande del conocimiento que adquirimos proviene de lo que otros investigadores han experimentado. Para acceder a ese conocimiento existen dos maneras: por tradición o por autoridad. La tradición consiste en aceptar lo que la gran mayoría propone como cierto; esto se conoce como realidad asentida y permite ahorrar tiempo y esfuerzo. Sin embargo, se debe tener cuidado porque podría resultar que esa información vaya en detrimento de la investigación porque no corresponda a su particularidad. En este sentido, se recomienda preferir la información proveniente de investigadores con “autoridad” científica reconocida. Pero siempre será mejor el obtener conocimiento fresco, de primera mano.

Empatía y convivencia prolongada son clave para el éxito de una investigación sociocultural. La empatía se refiere a la capacidad para establecer aceptación por parte de los miembros de la comunidad o grupo social que se pretende estudiar; se logra a través de la comprensión y respeto por las creencias, valores y costumbres de los “otros”. Por otra parte, la convivencia continua y prolongada permite obtener información en profundidad y lo más fidedigna posible. Moncó (2000) hace notar que la aproximación para conocer otra cultura dependerá del tiempo de convivencia con el grupo de actores sociales que se quiere investigar. Para conocer más acerca del concepto de empatía, se recomienda revisar la tesis de Esteban Manuel Iglesias Casas (2010).

Errores que se deben evitar

Hay errores que podemos y debemos evitar. Aquí están los más comunes y elementales (Babbie, 2000: 8):

- a. *Observaciones imprecisas.* Las observaciones casuales pueden resultar improductivas y erráticas. Esto se evita cuando se prepara un plan previo o guía para el trabajo de campo, que incluya los criterios a tomar en cuenta de acuerdo con los objetivos de la investigación.
- b. *Sobre generalizaciones.* Se cometen errores cuando se buscan “regularidades” en fenómenos a base de unas cuantas observaciones de sucesos parecidos. Para evitarlas, debe seleccionarse una muestra representativa de lo que se busca describir o explicar.
- c. *Observaciones selectivas.* Este error se comete cuando se eligen situaciones específicas de manera previa porque se ajustan a un esquema teórico riguroso, ignorando otros posibles. Para evitarlo, se recomienda la flexibilidad para incluir o considerar posibles “casos anómalos” u otra información relevante que pudieran proporcionar información también interesante a la investigación.

Cuadro 2
Métodos cuantitativos y cualitativos

	Métodos cuantitativos	Métodos cualitativos
Ayudan a:	“Buscar” las causas de los fenómenos.	“Comprender” el lado subjetivo de la vida social. “Entender” la manera o modo en que las personas se ven a sí mismas y su entorno. “Capturar” la parte humanista de la vida social.
Mediante:	Cuestionarios, inventarios, encuestas.	Observación directa y detallada. Observación participante. Entrevista en profundidad (historia de vida).
Generan datos:	Cuantitativos (numéricos). Núm. de mujeres y hombres. Núm. de faltas, reprobados.	Cualitativos (descriptivos, categoriales). Narrativas, adjetivales.
Para:	Validar la investigación mediante una mayor confiabilidad de los datos. Lograr una mayor precisión.	Validar la investigación mediante una mayor aproximación al mundo empírico. Lograr un ajuste más estrecho entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace (¿piensa?). Lograr una mayor coherencia (congruencia) entre los datos y la realidad.
Características:	Son sistemáticos, utilizan procedimientos precisos y estandarizados. Mediante la estandarización se trata de evitar lo más posible errores del juicio humano.	Son sistemáticos, utilizan procedimientos rigurosos, pero no estandarizados. Están sujetos a errores del juicio humano.

	Métodos cuantitativos	Métodos cualitativos
Investigador:	<i>Es riguroso, sigue procedimientos y técnicas bien definidas.</i> Seleccionan los casos sobre la base de las probabilidades estadísticas. Los muestreos (al azar o estratificados) tienen la finalidad de asegurar la “representatividad” de los casos estudiados, respecto de una población mayor.	Es flexible, sigue lineamientos, pero no reglas fijas. Va definiendo la muestra conforme el estudio progresa. Seleccionan conscientemente casos adicionales a estudiar de acuerdo con los factores de análisis identificados.

Fuente: Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

En seguida se describirán los principales métodos cualitativos utilizados en estudios socioculturales: etnografía, entrevista en profundidad, entrevista grupal e historia de vida.

Etnografía

Para lograr una etnografía adecuada es preciso seguir las siguientes recomendaciones iniciales (Goetz y LeCompte, 1988):

- Partir de un diseño flexible: con interrogantes generales que ayuden a conocer primero, de manera exploratoria, a las personas y su contexto (escenario).
- Buscar la empatía (*rappport*) con las personas que se estudian: comunicar simpatía y lograr una aceptación sincera. Ser visto como una persona inobjetable. Compartir su mundo simbólico, lenguaje y perspectivas. Obtener la confianza.
- Mantener una distancia objetiva: mantener una perspectiva crítica durante toda la investigación y evitar una *identificación* excesiva con las personas que se estudian a través de amistad u otro tipo de relación.

¿Cómo se elabora la etnografía?

- Describir con detalle la persona o personas, su conducta y el contexto en el que actúan.
- Se requiere tomar notas constantemente sobre las observaciones y comentarios.
- Es muy importante que el investigador sepa identificar lo importante y relevante de acuerdo con el tema y líneas de la investigación.
- Las notas de campo deben ser: completas, precisas y detalladas.
- Se deben incluir descripciones de personas, conversaciones, acontecimientos y estructura del escenario.
- Las notas deben permitir la recuperación fácil de los datos con el fin de identificar de manera rápida los temas y subtemas.
- Los comentarios del investigador que consisten en sentimientos, interpretaciones, intuiciones, preocupaciones e ideas que surgen durante las observaciones, deben anotarse en la página de al lado, para que se puedan identificar con las respectivas notas de campo.

Características

1. La etnografía corresponde a la construcción que el investigador hace al tratar de describir con detalle un grupo social: estructura, organización, interacciones hacia el interior del grupo y hacia el exterior, creencias, valores y aspiraciones, y el contexto en el que actúa.
2. El uso de descripciones etnográficas permite al investigador adquirir el conocimiento adecuado sobre el grupo social que estudia, así como su contexto.
3. La descripción etnográfica permite identificar temas y perspectivas en la investigación que muy probablemente antes no se habían considerado.
4. Mediante este método el investigador debe mantenerse en un análisis continuo. Debe ir y venir entre los datos y el trabajo de campo, de tal manera que lo aprendido le sirva para tratar de guiar sus observaciones y preguntas cada vez más específicas.

5. Se requiere que el investigador tome notas constantemente sobre sus observaciones, así como de sus propios comentarios. Esto le permitirá ir construyendo algunas *hipótesis de trabajo* y redondear sus conocimientos conforme identifique aquellos temas que requieren mayor profundización.
6. Las notas de campo deben ser lo más completas, precisas y detalladas posible, ya que esas notas proporcionarán los datos cualitativos.
7. Los comentarios del investigador se refieren a las intuiciones, sentimientos o conjeturas que el investigador tiene durante sus observaciones. El investigador debe esforzarse por tratar de registrar todo lo que ve, oye, siente, huele y piensa mientras está en el campo de estudio. Observar, escuchar, concentrarse.
8. El investigador debe partir de la idea de que todo lo que ocurra en el campo constituye una fuente de datos importantes. Pero conforme el investigador conoce con profundidad al grupo social y el contexto, aprende a identificar lo importante, lo relevante. Se vuelve más selectivo en lo que registra.
9. Hacia el final de la descripción etnográfica se deben poner a prueba las interpretaciones y conclusiones preliminares que se han construido durante el análisis de los datos. Esto lleva al investigador a volver atrás en busca de las notas iniciales para hallar algo que recuerda vagamente.

Las notas de campo

- a. Las notas deben incluir descripciones de personas, acontecimientos, conversaciones y estructura del escenario.
- b. Una buena técnica es tratar de enfocar la mirada hacia personas, interacciones o actividades específicas. Buscar palabras clave.
- c. Tomar las notas tan pronto como sea posible después de la observación, ya que cuanto más tiempo transcurra entre la observación y el registro de los datos, más será lo que se olvide. Cuando no se puedan registrar las notas de campo en un lapso considerado, se puede grabar un resumen o bosquejo de la observación.

- d. Recoger datos perdidos. Cuando se recuerden en cualquier momento posterior a las observaciones, se deben registrar o incorporar a las notas correspondientes.
- e. Dibujar un diagrama del escenario permite recordar acontecimientos y personas. Enlistar la secuencia de acontecimientos
- f. Las notas deben permitir la recuperación fácil de los datos con el fin de poder identificar y codificar (fragmentar) posteriormente los temas.
- g. Las notas se deben conservar, cuando sea posible, por duplicado. Las notas originales deben guardarse por seguridad y utilizar la copia para fines prácticos.
- h. Los comentarios del observador incluyen sentimientos, interpretaciones, intuiciones, preocupaciones e ideas que le surgen al investigador durante sus observaciones. Estas notas personales deben distinguirse claramente de los datos descriptivos, mediante el empleo de paréntesis y las iniciales C. O. (comentarios del observador). Se recomienda utilizar la página opuesta a las notas de campo, para dejar estos comentarios que surgen precisamente en ese momento.

Forma de las notas

- a. Comenzar cada conjunto de notas con un membrete alusivo: fecha, lugar y momento de la observación. Adicionar una frase que pueda ayudar a recordar el contenido en su conjunto.
- b. Dejar márgenes suficientemente amplios para comentarios personales. Esto ayuda también para el caso de añadir posteriormente puntos olvidados durante la redacción de las notas, así como al tratar de codificar las notas durante la etapa del análisis.
- c. Utilizar con frecuencia punto y aparte. Ayuda al momento del análisis, ya que se pueden identificar las ideas más claramente para luego transformarlas en los temas. Si se utilizan párrafos nuevos por cada acontecimiento, pensamiento o tema, la tarea de codificar y recortar las notas será más fácil.

- d. Utilizar comillas cuando se incluyan expresiones literales de los actores, aunque se incluya como nota aparte el posible significado. Las comillas dobles se utilizan para identificar expresiones exactas y comillas simples para indicar una menor precisión en la expresión. Por ejemplo: Pedro dijo algo así como ‘no estoy seguro’.

Recomendaciones

- a. Respetar la rutina (vida cotidiana) de las personas que se investigan sin interferir.
- b. Ser humilde para lograr en las personas la confianza necesaria, de tal manera que se logre conocerlas y comprenderlas en su propio contexto. Inclusive, se puede llegar a conocer su manera de pensar cuando se convive por bastante tiempo con ellos. Esto se conoce como empatía y se logra cuando el investigador hace sentir a los informantes que se comparte el mismo mundo simbólico, el lenguaje y sus perspectivas.
- c. Tratar de aprender o entender el modo en que la gente utiliza el lenguaje para evitar interpretaciones erróneas. Las palabras y símbolos utilizados en sus propios mundos pueden tener significados diferentes a los del investigador. El vocabulario empleado en un escenario por lo general proporciona indicios importantes sobre el modo en que las personas definen situaciones y clasifican su mundo. Esto puede resultar importante en el análisis e interpretación de los datos.
- d. Tener cuidado de mantener siempre una distancia objetiva. Es decir, evitar cualquier participación que obstaculice la capacidad del investigador para recoger datos. En este sentido, evitar una identificación excesiva con las personas que se estudian a través de amistades o relaciones de otro tipo que lleven al investigador a abandonar la perspectiva crítica que se requiere.

Entrevista en profundidad

Una entrevista no se basa necesariamente en cuestionarios o encuestas, aunque puede surgir posterior a ellos. Los cuestionarios y encuestas por

lo general se diseñan en forma estandarizada, lo cual quiere decir que se formulan preguntas idénticas a todos los encuestados. Su propósito es asegurar que los resultados sean comparables. Entre sus principales ventajas están: ayudan a iniciar estudios exploratorios; ayudan a identificar a futuros informantes o estudios de caso para profundizar en el tema; ayudan a buscar respuestas rápidas con cierto grado de validez y confiabilidad; ayudan a obtener datos que respalden la investigación, siempre y cuando se cuente con la identificación clara y concisa de los encuestados.

Sin embargo, la entrevista en profundidad o cualitativa se caracteriza por ser abierta, flexible y dinámica, no estructurada, ni estandarizada. Consiste en uno o varios encuentros cara a cara entre el investigador y el informante, donde la conversación se da entre iguales. Su finalidad es comprender la perspectiva del informante respecto a su vida, experiencias, situaciones específicas o algún tema en particular. Por ejemplo: ¿qué piensa el informante acerca de las autoridades municipales? ¿Qué piensa del servicio médico del lugar? Y ¿cuáles han sido sus experiencias?

El rol del investigador en la entrevista en profundidad no sólo implica obtener buenas respuestas, sino también saber qué otras preguntas hacer, cuándo y cómo hacerlas, conforme se profundiza en el tema.

Al igual que en la observación participante, el entrevistador cualitativo avanza lentamente al principio después de establecer *rapport* (empatía) con los informantes. Al inicio formula preguntas generales con la finalidad de conocer poco a poco los intereses de las personas. Y si los entrevistados responden con confianza, continúa, siempre manteniendo en mente la pregunta o preguntas centrales de la investigación, para evitar distraerse de los objetivos.

Entrevistas grupales

Este método no es muy utilizado, pero en ocasiones es muy útil. En especial, se recomienda cuando la investigación tiene que ver con una comunidad grande. Consiste en que el investigador reúne a un grupo de personas para que hablen sobre sus vidas y experiencias relacionadas con un tema o

varios temas, según lo establezca la investigación. Las discusiones deben ser abiertas y libremente fluyentes. Es decir, de manera similar a la entrevista en profundidad, el investigador debe evitar dirigir o restringir la participación.

El investigador puede formar grupos de personas con características similares, como por ejemplo: mujeres, hombres, jóvenes, agricultores, empresarios, profesionistas, analfabetas, etc., dependiendo del tipo de información que le interese recabar. Pero de ninguna manera podrá obtener el grado de comprensión que se adquiere en las entrevistas persona a persona.

Los grupos de discusión pueden servir para ilustrar este método, siempre y cuando se discuta sobre un tema de interés para el investigador. Por ejemplo, si el objetivo fuera conocer cómo definen la calidad de los servicios educativos las personas que laboran en la Secretaría de Educación, se invitaría a formar parte de un grupo de discusión a diversas personas, de acuerdo con las funciones que desempeñan. Este procedimiento ayuda a supervisar la calidad de los servicios que se ofrecen, desde el propio punto de vista de los trabajadores.

Historia de vida

Es el estudio biográfico de las personas. Se trata de un relato elaborado por el investigador acerca de las experiencias y hechos importantes o sobresalientes de la vida de una persona. Por lo general se escribe en un estilo que refleje las propias palabras del sujeto. Incluye entre otros aspectos: su infancia, adolescencia, familia, formación, luchas, éxitos y fracasos. Las historias de vida se construyen de acuerdo con las directrices principales de la investigación. Es decir, las líneas de análisis que el investigador quiere resaltar. Cuando el autor de la obra es el propio sujeto, se conoce como autobiografía.

Es importante hacer notar que las historias de vida pueden presentar cierto grado de distorsión en la descripción o interpretación de los hechos, debido a que tanto la memoria como la autonarrativa no siempre son totalmente fieles a lo que realmente ocurrió, ni a lo que la gente pensó, sintió o hizo durante su trayectoria de vida. Es decir, las historias de vida siempre

presentan el punto de vista del autor y muchas veces incluyen aspectos de fantasía o creencias que no es posible corroborar. Sin embargo, todas esas consideraciones no invalidan la importancia de este material antropológico, ya que puede resultar muy esclarecedor cuando se interpreta de manera sensible a los individuos de los que trata y a su contexto cultural.

Ejemplo: “*Yo soy Rigoberta Menchú*”, es una obra biográfica de esta indígena guatemalteca, quien al parecer sufrió la represión gubernamental por participar como activista política al lado de su padre y hermano, a quienes asesinaron de manera brutal. Su activismo se centra en la defensa de los derechos humanos y la participación de los indígenas en la vida pública de Guatemala. Obtuvo el Premio Nobel de la Paz en 1992.

Procesamiento de la información cualitativa

Este proceso es de tipo inductivo; es decir, parte los datos a descripciones y luego a interpretaciones y explicaciones. Consiste en cuatro pasos: a) conceptualizar; b) categorizar; c) organizar, y d) estructurar.

- a. *Conceptualizar*. Consiste en identificar ideas en las descripciones etnográficas o las entrevistas en profundidad; es decir, sintetizar las descripciones etnográficas por ideas y/o pensamientos. Luego, esas ideas o pensamientos deben presentarse en frases u oraciones completas pero cortas. Esas frases u oraciones se conocen como unidades de análisis.
- b. *Categorizar*. Consiste en organizar por categorías las unidades de análisis de acuerdo con el marco teórico-conceptual del estudio. Los nombres de las categorías deben asignarse en relación con algún término clave y unificador que contenga la unidad de análisis. Se debe evitar asignar categorías que tengan que ver con interpretaciones personales. También puede asignarse una categoría que se denomine “no relacionado con el estudio”, cuando las unidades no corresponden a ninguno de los conceptos incluidos en el marco teórico-conceptual.
- c. *Organizar*. Consiste en buscar una organización lógica de las categorías y subcategorías. La organización debe permitir visualizar de manera global toda la temática identificada en la etnografía.

- d. *Estructurar*. Es el punto final del proceso inductivo para la información cualitativa. Consiste en elaborar un esquema teórico o mapa conceptual de las categorías o subcategorías identificadas. El primer nivel del esquema o punto central le corresponde al tema general de la investigación. Los siguientes niveles jerárquicos corresponden a los subtemas u objetos relacionados con preguntas específicas de la investigación.

Sistematización, análisis e interpretación de los datos

Las etnografías y el análisis de los datos están indisolublemente unidos. Sobre todo porque en la mayoría de los casos el investigador desconoce en un inicio qué preguntas conviene formular. No es sino hasta después de analizar sus primeras impresiones o diagnóstico previo, que surgen las ideas generales o líneas de la investigación. Esto quiere decir que en el trabajo etnográfico se debe ir y venir de la teoría a la práctica con espacios de análisis continuos. Esto permite ir revisando, modificando y hasta reestructurando el modelo teórico-analítico inicial.

Sistematización

Cuando el etnógrafo ha dado por concluido el trabajo de campo, la sistematización de la información es el paso siguiente obligado. La sistematización tiene que ver con la teorización, por lo que el marco teórico-conceptual que se construye al inicio adquiere relevancia en este primer paso del proceso. La teorización, según Goetz y LeCompte (1988: 173), es la forma genérica del pensamiento sobre la cual se construye todo análisis. Mediante la teorización se determinan las categorías abstractas y sus vínculos y relaciones, y se construyen suposiciones previas a las explicaciones finales.

Análisis de datos

El análisis o procedimiento analítico es el medio por el cual se manipulan los datos. Desde su selección hasta su combinación, con la intención de generar constructos y describir pautas emergentes. La mayoría de los investigadores coinciden con la idea de que el análisis eficaz exige el doble

de tiempo que el registro de datos en campo. Además, suele resultar muy agobiante, debido a la enorme cantidad de datos que muchas veces se producen. Por este motivo, se le califica al análisis de datos etnográficos como un arte, debido a su naturaleza intuitiva y creativa. Pero sobre todo es muy importante valorar los procedimientos formales y lógicos que se utilizan para la elaboración de constructos y las relaciones entre ellos. Se trata de un procedimiento de reducción.

Interpretación

La interpretación final que hace el investigador de los datos analizados tiene que ver con sus descubrimientos. Es decir, de las posibles explicaciones que construye mediante la combinación de teoría-realidad y del uso de analogías y metáforas que ayudan a comprender mejor los ejemplos que utilice para ilustrar dichas explicaciones. Mediante esta última fase del proceso se confirman explicaciones del cómo y por qué de los fenómenos.

Mediante el análisis e interpretación de los datos el investigador distingue, compara y contrasta hechos con teoría, de tal manera que actúa de manera inquisitiva, con el fin de llegar a la abstracción de ideas que le lleven a construir explicaciones que den respuesta a las preguntas iniciales de la investigación o a aquellas que hayan surgido en el proceso de análisis.

Contrastación teoría-realidad

La contrastación de la teoría con la realidad debe formar parte del proceso de análisis e interpretación, tal y como ya se mencionó antes. Sin embargo, aquí se incluye como un apartado especial, con el fin de poner énfasis en la reflexión final que el investigador hace cuando ha obtenido los resultados de la interpretación de los datos. En este último paso del estudio es factible realizar un último análisis más objetivo, contrastando lo que recogió en campo con lo establecido en el diseño teórico-analítico que construyó al inicio del planteamiento de la investigación. De esta contrastación surgen las conclusiones finales o replanteamientos de investigaciones más profundas y detalladas.

Referencias bibliográficas

- Augé, M. (2007). *El oficio del antropólogo. Sentido y libertad*. España: Gedisa.
- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. México: International Thomson Editores.
- Barfield, T. (2000). *Diccionario de Antropología*. Siglo XXI Editores. México. 1a. ed. en español.
- Blumer, H. (1969). *Symbolic Interaction: Perspective and Method*. Englewood Cliffs, N.J: Prentice Hall.
- Coello de la Rosa, A., y Dieste, J. (2016). *Elogio de la antropología histórica. Enfoques, métodos y aplicaciones al estudio del poder y del colonialismo*. Prensas de la Universidad de Zaragoza. Barcelona: Edit. uoc.
- Dube, S. (2007). *Llegadas y salidas: la antropología histórica. Estudios de Asia y África*. (Vol. XLII, No. 3). México: El Colegio de México.
- Garfinkel, H. (1968 [2006]). *Estudios de etnometodología*. [Traducción de Hugo Antonio Pérez Hernández]. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Goetz, J.P., y LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Ediciones Morata. Madrid, España.
- Iglesias, E. (2010). Trascendencia de la empatía en la investigación cualitativa. Tesis de Maestría en Metodología de la Ciencia. Ciudad de México: Instituto Politécnico Nacional.
- Jorbaek, L. (2000). *La antropología y la historia: la historia de las mentalidades y la antropología en la actualidad*. *Ciencia Ergo Sum*, 7(2), 89-199.
- Mead. G. H. (1934). *Mind, self and society. From the standpoint of a social behaviorist*. Chicago: University of Chicago Press. [Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social. Paidós. México. 1990].
- Moncó, B. (2000). Antropología e Historia: un diálogo interdisciplinar. *Revista de antropología social*, 9, 159-176.
- Sánchez-Parga, J. (2010). *El oficio de antropólogo. Crítica de la razón (Intercultural)*. Quito: Universidad Politécnica Selesiana / Centro Andino de Acción Popular (CAAP) / Ediciones Abya Yala.

Taylor, S., y Bogdan. R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Editorial Paidós.

Hacer historia oral

ADA MARINA LARA MEZA¹

Cuando nos dedicamos a investigar el pasado y en ello privilegiamos las vivencias y la experiencia de las personas como fuente histórica, se dice que estamos haciendo historia oral. Debo confesar que entre más tiempo me ocupo de enseñar y compartir con estudiantes algunos aspectos de la investigación que realizo cuando el tiempo alcanza, más convencida estoy de que esto que se ha llamado historia oral no es más que hacer historia de un pasado reciente y que hay algo que distingue a quienes optamos por este tipo de investigaciones: es el trato cotidiano con nuestros sujetos sociales, que provoca que en muchas ocasiones nuestro trabajo desborda los clásicos espacios académicos y nos conecta con realidades diversas, facilitando la vinculación de nuestro quehacer con amplios sectores de la población e incluso nos permite ensayar otras formas de compartir el

1 Profesora-investigadora del Departamento de Derecho y del Centro de Estudios y Acciones para el Desarrollo Social y Humano de la Universidad de Guanajuato. Coordinadora del Laboratorio de Historia Oral y de la Maestría en Sociedad y Patrimonio de la Universidad de Guanajuato. Cofundadora de la Cátedra UNESCO Legislación, Sociedad y Patrimonio de la misma Universidad. Sus líneas de investigación son: historia política contemporánea, historia de la minería y patrimonio. Laboratorio de Historia Oral de la Universidad de Guanajuato.

conocimiento fuera de las aulas. Quiero iniciar con estas reflexiones el texto que he preparado por invitación de la doctora Leticia Ruano de la Universidad de Guadalajara para participar en este libro colectivo orientado a la metodología.

Este pequeño ensayo lo he elaborado pensando en que pueda ser útil a estudiantes de la historia y las ciencias sociales que estén interesados en acercarse a conocer metodologías diversas que les puedan auxiliar en su formación; esperemos que también pueda ser una herramienta útil para profesores y todo aquel interesado en analizar el pasado reciente, recuperando la voz de sus protagonistas. En la primera parte, de manera general se explica el origen de la historia oral. En la segunda se expone el modelo de trabajo que ha desarrollado el Laboratorio de Historia Oral de la Universidad de Guanajuato, una institución que se ha ocupado a lo largo de los últimos 26 años de investigar, registrar, preservar y difundir la memoria de procesos históricos de la región centro del país. El Laboratorio de Historia Oral se ha convertido en un referente en México y en América Latina en lo que respecta a la creación de archivos de historia oral y la preservación de la memoria como patrimonio. A lo largo del texto se muestran ejemplos sobre cómo vincular la práctica de la historia oral con la sociedad.

Surgimiento de la historia oral

De manera general, se conoce como historia oral a la práctica de hacer historia por medio de entrevistas que realizan los estudiosos del pasado reciente por medio de las cuales recogen el testimonio de personajes que por medio de relatos nos cuentan sus experiencias y testimonios sobre algún acontecimiento del pasado en el que participaron activamente, y que por alguna razón nos resulta importante para ser historiado. Los testimonios son registrados en audio, aunque el desarrollo de la tecnología facilita tam-

bién el registro en imagen fija o en video de alta resolución por medio de algunos teléfonos celulares.²

Desde mi perspectiva, la historia oral no es solamente una metodología, pero sí la incluye. La historia oral es una forma de hacer historia y para ello se parte de una concepción de historia que se aleja de la idea clásica en varios aspectos. Por ejemplo, en lo que respecta a la concepción del tiempo en dos vías: primero, quienes hacemos historia oral entendemos que el tiempo posible de ser historiado es un pasado reciente o muy reciente, incluso en algunos casos me refiero a eso que se ha llamado el tiempo presente por la Escuela Francesa.³ En otro sentido, cuando trabajamos con la memoria de los sujetos sociales nos enfrentamos al reto de que la construcción del tiempo histórico en el relato de nuestros informantes no es lineal, es más, me atrevería a decir que poca relación guarda con aspectos institucionales como el Estado que en la concepción clásica de la historia son los marcadores de tiempo, a menos que nosotros la orientemos hacia allá. Durante uno de los Seminarios de Historia Oral que tengo la fortuna de impartir en la Licenciatura en Historia de la Universidad de Guanajuato, hicimos un ejercicio con las primeras entrevistas recopiladas por los estudiantes; el ejercicio consistía en elaborar una línea del tiempo o cronología derivada del relato de una entrevista. Este ejercicio nos permitió entender cómo desde la memoria de un personaje el tiempo se construye a partir de los acontecimientos o eventos que le resultan significativos y que valora

2 Por ejemplo, al momento de elaborar este texto existen teléfonos celulares equipados de tal forma que pueden registrar imagen en formato 4K y logran fotografías en tercera dimensión.

3 Para conocer las discusiones teóricas y metodológicas sobre las posibilidades de historiar el tiempo presente, se recomienda la Introducción a la obra coordinada por Graciela de Garay (2007): *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias empíricas*. México: Instituto Mora. La Introducción es autoría de Graciela de Garay.

desde su presente, desde su lugar de enunciación, es decir desde su contexto. La cronología derivada de los relatos de historia oral casi siempre se alejará de las cronologías convencionales que dividen al tiempo en periodizaciones que responden más a una visión impuesta desde el Estado. Los marcadores de tiempo de nuestros sujetos entrevistados responden a su vida cotidiana, al propio proceso social de su grupo o su comunidad. Veremos este aspecto con detalle cuando nos ocupemos del análisis de la entrevista.⁴

Siempre es conveniente conocer un poco sobre la historia de eso que llaman historia oral. Bajo esta denominación surgió en la década de 1930 en Estados Unidos gracias al trabajo realizado por el periodista e historiador estadounidense Allan Nevins, quien en 1933 publicaba algunos artículos históricos y periodísticos. Quince años más tarde, en 1948 Nevins organizaba lo que sería el primer archivo de historia oral conocido como “Oral History Research Office” en Columbia. Para obtener mayor información sobre este tema se recomienda consultar el artículo “La historia oral. Origen, metodología, desarrollo y perspectivas”, de dos mexicanas que son consideradas las pioneras de la historia oral en México y en América Latina, me refiero al texto de Eugenia Meyer y Alicia Olivera publicado en 1971 por El Colegio de México en su revista *Historia Mexicana*, vol. 21; también está disponible en línea. Muy rápido se propagó esta práctica en Italia, Gran Bretaña y en México algunos historiadores comenzaron a abrir brecha en este campo. Para Italia podemos acercarnos a la vasta obra de Alessandro Portelli, en Gran Bretaña nos encontramos con Paul Thompson y durante sus últimos años Eric Hobsbawm, por citar algunos.

Si bien se le atribuye a Nevins el origen de la historia oral en el siglo xx, hay algunos personajes cuya obra lo preceden. El caso de México sobresale y debe ser considerado para la historia de la historiografía de América

4 Para obtener mayor información sobre el aspecto del tiempo en la historia oral, se recomienda el artículo de Alessandro Portelli: “El tiempo de mi vida. Las funciones del tiempo en la historia oral”, disponible en Internet en varios sitios.

Latina. Desde hace tiempo hemos señalado la importante labor que llevó a cabo desde las primeras décadas del siglo xx Manuel Gamio, quien entre los años de 1926 y 1927 realizó varias entrevistas a migrantes mexicanos en Estados Unidos, precediendo al trabajo de Nevins. Las copias originales de las entrevistas de Gamio se encuentran resguardadas en la Colección Manuel Gamio de la Biblioteca de Bancroft, de la Universidad de California en Berkeley.

En el año 2002 la editorial Miguel Ángel Porrúa, con el CIESAS y la Universidad de California, publicaron un texto con estas entrevistas, gracias al trabajo realizado por Devra Weber, quien se ha destacado por sus investigaciones de historia oral en Estados Unidos. Otro pionero fue don Wigberto Jiménez Moreno, quien llevaría a cabo proyectos de investigación histórica recuperando la memoria de sujetos sociales. En la década de 1960 las historiadoras Eugenia Meyer y Alicia Olivera, apoyadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) iniciaban un ambicioso proyecto de historia oral sobre la Revolución de 1910 y retomaban el proyecto de Jiménez Moreno para constituir lo que sería el primer archivo de historia oral en México y en América Latina: el Archivo de la Palabra del INAH. De esta forma Eugenia Meyer y Alicia Olivera sentaban las bases de lo que sería la historia oral en México y en América Latina.

Desde mi perspectiva, existen tres momentos o etapas importantes en la historia de la historia oral en América Latina. La primera es la hasta aquí referida y protagonizada por los pioneros, hombres y mujeres como Gamio, Nevins, Jiménez Moreno, Eugenia Meyer y Alicia Olivera. Un segundo momento que tuvo lugar entre los años de 1980 y alcanza hasta la primera década del siglo xxi y que se caracteriza por la consolidación de esta forma de hacer historia, y que ve el surgimiento de varias asociaciones y agrupaciones internacionales de historiadores orales así como la implantación de seminarios de historia oral en las universidades como parte de los planes de estudio de licenciaturas y posgrados. En ese sentido los pioneros serían la Universidad de Guadalajara, la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Universidad de Guanajuato. Un tercer momento, que abarca

aproximadamente de mediados de la primera década del siglo **xxi** hasta la fecha, caracterizado por una historia oral más comprometida, militante y que hace uso de los avances de la tecnología tanto para la preservación como para la difusión.

Qué es la historia oral

Cuando tenemos la intención de estudiar un proceso histórico que ocurrió en el pasado reciente, muchas veces nos damos cuenta de que para realizar esa labor necesitamos de conocer y recuperar el conocimiento que nos puede aportar la experiencia directa de los actores que participaron en dicho proceso. Es común creer que sólo es necesario tomar una grabadora portátil o una cámara de video y salir a localizar a las personas de mayor edad para entrevistarlas; registrar sus recuerdos por medio de una grabación y después insertar las partes del relato que nos interesan o nos parecen útiles en el producto final de nuestra investigación, que puede ser un trabajo académico, un texto de difusión o un video documental; curiosamente, escasas veces se tiene en mente la creación o enriquecimiento de archivos de historia oral, pero ésa es otra historia. Podemos llegar a pensar que entre más entrevistas logremos, mayor conocimiento podemos obtener sobre el acontecimiento que estamos investigando. Incluso llegamos a creer que la suma de todos los testimonios da como resultado lo que se conoce como memoria colectiva.

Nada más alejado de la realidad. A estas creencias hay que hacer varias precisiones. La primera es que si concebimos a la historia oral sólo como una fuente que nos aportará información que no encontramos en otras fuentes, o que nos aportará información que nos permita ilustrar algún pasaje por medio de la narración de un personaje, nos quedamos en la anécdota e incluso con una concepción reducida que impedirá que nuestro trabajo realmente haga alguna aportación de valía.

La historia oral no es otra cosa que hacer historia, historiar el pasado reciente o el tiempo presente. Esto por supuesto que se puede realizar y para ello requerimos de las operaciones de la heurística, la hermenéutica y el

análisis del discurso. Prefiero dedicar este espacio a exponer cómo hacemos nuestra labor quienes nos dedicamos a la historia oral y mostrar su utilidad y función social, en lugar de ocuparme de una defensa sobre la validez de la historia oral, discusión que está superada en ámbitos académicos nacionales e internacionales. Para quien esté interesado en este tema puede consultar las *Memorias de los Congresos de Historia Oral* de la Asociación Mexicana de Historia Oral y de la Asociación Internacional de Historia Oral, celebrados cada dos años. Se pueden consultar en el Archivo del Laboratorio de Historia Oral de la Universidad de Guanajuato.

Plantear la recuperación y el registro de la memoria individual y colectiva de sujetos sociales con el objetivo de convertirla en fuente histórica, someter esta fuente a un análisis que aporte conocimientos que nos permitan reconstruir procesos históricos contemporáneos, requiere de conocer y poner en práctica un método de trabajo especializado que comúnmente se ha conocido como historia oral. De hecho, considerar a la memoria individual y colectiva como fuente histórica conlleva implícitamente una concepción de la Historia más abierta de la concepción clásica, aquella que solamente considera como fuentes históricas a los documentos tradicionales, quiero decir los textos escritos, y que poca atención presta a los acontecimientos ocurridos en el pasado reciente, también conocido como tiempo presente, pues una concepción clásica de historia considera que deben pasar varias décadas para que un acontecimiento pueda ser estudiado desde la historia. Debo decir que en los últimos tiempos las cosas han cambiado y para bien, los procesos sociales contemporáneos y sus problemáticas, así como las preguntas que estos procesos han planteado a los historiadores y los científicos sociales han llevado cada vez más a acercarnos a su análisis, incluso al análisis de la realidad desde la historia. Como ejemplo podemos acudir a consultar las últimas obras del historiador inglés Eric Hobsbawm, quien recuperó la experiencia de varios personajes para escribir su *Historia del siglo XX*, e incluso en su obra *Años interesantes, una vida en el siglo XX* recupera su propia experiencia para explicar el siglo que vivió. Otro ejemplo es la obra del historiador Josep Fontana dedicada al análisis del siglo XX.

Entonces, hacer historia oral es hacer una historia que privilegia la experiencia de los actores sociales que participaron en algún acontecimiento del pasado reciente, y que además requiere de la consulta de varias fuentes más, como documentos de archivo, hemerografía, informes, datos estadísticos, indicadores, y lo demás que requiera nuestro objeto de estudio para ser explicado. Es necesario como en cualquier otro caso plantear una pregunta histórica, una inquietud, un proyecto de investigación claro, conciso y viable; y que contenga todos los elementos necesarios, como son los objetivos y preguntas de investigación entre otros elementos. Una cuestión que es importante destacar para el caso de proyectos de historia oral y que es de carácter técnico, es preciso contar con el equipo mínimo necesario que es una grabadora portátil digital, unos buenos audífonos para la transcripción, y si es posible una cámara de video o fotográfica.

Cómo y cuándo desarrollar un proyecto de historia oral

Cuando nos planteamos la necesidad de recurrir a la memoria de las personas para una investigación, estamos partiendo de que vamos a estudiar un proceso del pasado reciente, ya sea político, económico, social o cultural. Este tipo de investigaciones son cada vez más recurrentes entre los estudiantes de la historia y las ciencias sociales. En el aula son más los estudiantes que llegan con inquietudes sobre su pasado inmediato y les interesa realizarlas ya sea como proyectos de titulación o para elaborar ponencias para presentar en alguno de los encuentros de estudiantes que afortunadamente son continuos. Los temas que más interesan a los estudiantes tienen que ver por ejemplo con su contexto y su vida cotidiana y la de su comunidad; así, plantean temas culturales y debido al contexto por el que atraviesa el país, les interesan además temas de política, economía y seguridad. Por ejemplo, el Laboratorio de Historia Oral estuvo acompañando entre los años de 2015 a 2017 a un grupo de comuneros del pueblo autónomo de Cherán, en Michoacán, en la labor de registrar y recuperar la memoria reciente de un movimiento social que derivó en su proceso de lucha por la autonomía. El grupo se organizó en la *Fogata kejsitani*,

que en lengua purépecha significa Memoria viva. El patrimonio cultural y natural de los pueblos tiene ya un tiempo que se ha vuelto común y para este tipo de pesquisas la historia oral es una fuente fundamental y además, facilita la vinculación con la sociedad. Por ejemplo, en el Laboratorio de Historia Oral iniciamos hace tiempo un proyecto de historia oral de la minería, el objetivo era recuperar y registrar información sobre prácticas y organizaciones laborales de la minería que estaban comenzando a modificarse e incluso perderse debido a los cambios generados en la industria minera por la entrada de inversión extranjera. En otras palabras, se trataba de registrar la historia de una cooperativa minera que estaba en proceso de extinción ante los embates del neoliberalismo. Las entrevistas registradas con obreros mineros como fueron malacateros, perforistas, cabos de mina, con ingenieros, con empresarios extranjeros y con autoridades de la industria minera a nivel local, estatal y nacional, nos permitió crear una serie temática en el Archivo del Laboratorio denominada Minería, esta serie contiene explicaciones sobre los cambios generados en un momento coyuntural de la minería que dejaba atrás el modelo de inversión nacional y daba paso a la inversión extranjera, con todo lo que ello conlleva en legislación, condiciones de trabajo, seguridad y tecnología. En este proyecto participaron varios estudiantes haciendo labores diversas como entrevistas con operarios mineros, también recuperando y organizando un archivo de la minería; por último, el proyecto de historia oral nos llevó a plantear y desarrollar un modelo de “museo de sitio” en una mina que no se encontraba en explotación, la mina La Valenciana. Durante cinco años dos académicos y 20 estudiantes principalmente de historia que prestaron su servicio social universitario, mantuvimos en activo el Museo de Sitio Mina Valenciana que tuvo sus orígenes en un proyecto de historia oral, y que se alimentaba de la experiencia de mineros jubilados recuperada mediante entrevistas para actualizar los contenidos del Museo. El proyecto educativo y cultural sin fines de lucro permitió compartir el valor del patrimonio cultural minero del centro de México a alumnos de escuelas públicas de escasos recursos. Varios de los estudiantes que participaron en este proyecto realizaron sus

tesis de grado derivadas de este proyecto. Después de cinco años, la empresa minera sin explicación alguna se apropió del proyecto.

También son cada vez más los académicos que han comenzado a utilizar a la historia oral en su quehacer cotidiano y profesional, ya sea para ocuparse de temas culturales, políticos, de derechos humanos y patrimoniales. Por ejemplo, podemos citar el trabajo que ha realizado el Colectivo Emancipaciones, un grupo de abogados activistas en derechos de los pueblos y comunidades indígenas que han acompañado a varias comunidades de la meseta purépecha en sus procesos político-jurídicos en la defensa de sus derechos por la libre determinación, por citar un caso mencionamos a Cherán. El Colectivo Emancipaciones en varios casos ha hecho uso de la historia oral para recuperar la historia y los saberes de las comunidades indígenas, conocimientos necesarios para apuntalar los amparos y demandas que han presentado ante las distintas autoridades competentes. Se puede conocer la trayectoria y el trabajo del Colectivo Emancipaciones consultando su página web. Los ejemplos se multiplican y los temas abarcan procesos migratorios, laborales, educativos, democráticos, de derechos humanos, por citar sólo algunos. En la Universidad de Guanajuato existe desde más de 20 años el proyecto interdisciplinario La Universidad en tu Comunidad, que también hace uso de la metodología de la historia oral para promover el desarrollo comunitario de poblaciones rurales.

Cuando vamos a iniciar un proyecto de historia oral es preciso contar con un cúmulo de información sobre el acontecimiento que vamos a abordar y que obtenemos de la consulta de otro tipo de fuentes, de tal forma que podamos plantear de la manera más clara cuáles son nuestros objetivos al momento de realizar nuestras entrevistas de historia oral y también nos facilita la elaboración de las preguntas de carácter histórico que son el componente central en un primer momento de nuestra *Guía de entrevista de historia oral*. Por ello, siempre es recomendable conocer lo que se ha escrito sobre el acontecimiento que estamos reconstruyendo, así que es preciso consultar libros, periódicos, informes oficiales, estadísticas, discursos e incluso imágenes. El historiador Alberto del Castillo es uno

de los especialistas en el tema de la historia oral y la imagen, por lo que siempre será recomendable conocer su amplia obra al respecto, gran parte de ella ha sido editada por el Instituto Mora. La información que logremos sistematizar nos puede servir en un primer momento como una especie de contexto del que es necesario partir para elaborar uno de los instrumentos de trabajo más importantes dentro del método de la historia oral: la guía de la entrevista, que se compone de preguntas abiertas descriptivas e interpretativas de carácter histórico, y que son las que vamos a plantear a nuestro informante, ese personaje que por sus acciones y características lo hemos identificado como un protagonista de la historia que estamos investigando. La guía de entrevista es el instrumento que provocará la plática que vamos a sostener con nuestro informante y que dará como resultado un relato construido entre dos: el investigador y el entrevistado. Por ello es importante poner especial atención en la elaboración de las preguntas de esta guía. Son de alguna manera nuestras preguntas de investigación. Un aspecto importante que siempre hay que señalar, la guía de entrevista no es inamovible, debe ir modificándose conforme avance nuestra entrevista e incluso nuestro proyecto de investigación, de hecho, es recomendable modificarla de acuerdo con la dinámica de la plática que sostenemos con nuestro interlocutor. Por ejemplo, en el Seminario de Historia Oral de la Licenciatura hacemos un ejercicio muy útil para la revisión y el ajuste de las guías de entrevista. Una vez que los alumnos registraron su primera entrevista e hicieron la correspondiente transcripción, hacemos una lectura y análisis del relato para ubicar los temas principales y para la construcción de la cronología o línea del tiempo de que hablamos ya; este primer nivel de análisis nos permite replantear algunos aspectos de la investigación, como objetivos, temas y, por supuesto, el carácter de las preguntas que planteamos en la guía de entrevista. Por ejemplo, un ejercicio de un primer nivel de análisis aplicado a la entrevista de un artesano rebocero realizada por una estudiante con el objetivo de detectar la construcción del tiempo en la memoria del artesano del rebozo, permitió que la alumna ajustara

las hipótesis de su investigación referidas a las causas que han afectado la producción del rebozo en las últimas décadas.

La selección de nuestros sujetos sociales.

El directorio de informantes

Un proyecto de historia oral debe ser viable y esta condición necesaria comienza por tener la certeza de que contaremos con informantes que estén dispuestos a colaborar en nuestro proyecto. Hay temáticas como por ejemplo las que se refieren a cuestiones de seguridad o de religión que, por su naturaleza, es complicado encontrar personajes que estén dispuestos a ser entrevistados y dar su testimonio. En los años que llevamos realizando entrevistas de historia oral solamente hemos encontrado resistencia a compartir sus experiencias en personajes del clero y de la milicia.

Por tanto, después de contar con el proyecto de investigación es necesario elaborar nuestro directorio de informantes, que es el instrumento en donde vamos a anotar a los personajes que deseamos entrevistar y los seleccionamos porque sus actos y participación en el proceso investigado son significativos. La búsqueda y selección de personas cuya experiencia consideremos memorable y que por lo mismo son susceptibles de ser entrevistadas es lo que llamamos directorio de informantes. Se recomienda buscar individuos y grupos sociales cuya memoria contenga información y conocimientos basados en una experiencia que nos resulte significativa y memorable. Además se recomienda también buscar a los personajes contrarios al hecho. Alesandro Portelli dice al respecto que la historia no se hace fingiendo que la otra parte no existe, pero además, contar con la otra perspectiva del hecho estudiado enriquecerá sin duda nuestra interpretación, el reto es buscar construir una explicación polifónica y que además sea convincente para nuestros lectores.

Para elaborar el directorio de informantes es preciso seleccionar a los personajes representativos de nuestro proceso investigado. La representatividad descansa generalmente en la actuación que cada uno de ellos desempeñó, lo que hace que su experiencia sea memorable tanto para el grupo o la

comunidad a la que pertenece, como para los intereses del investigador. Lo conveniente es elaborar de inicio un primer directorio de informantes que abarque a personajes representativos para cada uno de los sucesos o subtemas que conforman nuestro proceso investigado. Por ejemplo, con motivo de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, en el LHO realizamos un documental testimonial que recuperó la participación de legisladores guanajuatenses en la trayectoria de la Constitución. Para elaborar el directorio de informantes lo primero que realizamos fue una investigación sobre cuáles habían sido las reformas constitucionales que se habían realizado en los últimos años y qué aspectos de la vida pública habían abarcado, de tal forma que localizamos reformas políticas orientadas a fortalecer la democracia, los derechos humanos, reformas laborales, energéticas, educativas, entre otros aspectos. Posteriormente consultamos bases de datos del Poder Legislativo de la Federación para identificar quiénes habían sido los legisladores por el estado de Guanajuato que habían participado en dichas reformas y, por último, precisar a quiénes se buscaría para la entrevista. Se realizó un primer directorio con 18 legisladores, a quienes se contactó y se les explicó el objetivo del trabajo con claridad; excepto uno, el resto del grupo aceptaron participar, y una vez iniciadas las entrevistas se detectaron otros personajes que eran indispensables, por lo que el directorio de informantes se amplió a 23 personajes. En muchas ocasiones nuestros interlocutores nos van proporcionando información sobre otros personajes que es preciso integrar a nuestra lista primaria. Por tanto, el directorio de informantes también sufrirá modificaciones en el transcurso del proyecto.

En el aspecto de la representatividad del informante con su comunidad es importante señalar que en los últimos años se han desarrollado proyectos que han impulsado la participación directa de la comunidad con el académico que encabeza el proyecto de historia oral. Podemos señalar casos que han dado buenos resultados, tenemos por ejemplo el proyecto denominado El Buen Vivir de los Pueblos Indígenas que se realiza por académicos de la Universidad Nacional Autónoma de Managua, en Nicaragua. En

este proyecto que recupera la historia reciente de la vida cotidiana de los pueblos indígenas en su lengua madre, se cuenta con la participación de un personaje que es elegido y propuesto por la comunidad para “validar”, como ellos lo llaman, lo que el académico está realizando y escribiendo sobre la comunidad en cuestión. Este personaje es a la vez informante e investigador. El caso de Nicaragua sin duda es un ejemplo que vale la pena conocer. En México, esta práctica también ha comenzado a llevarse a cabo en comunidades indígenas, por ejemplo está el caso del colectivo de historia oral de la comunidad de Cherán, denominado *Fogata Kejsitani*, que quiere decir Memoria viva en lengua purépecha. Este colectivo de historia oral integrado principalmente por comuneros de Cherán ha emprendido una serie de acciones para la recuperación de la memoria viva de su comunidad, ha participado en publicaciones, foros académicos, exposiciones, talleres, en la conformación de un archivo histórico, entre otras actividades encaminadas a recuperar su historia y fortalecer sus raíces y proceso de autonomía; el LHO ha acompañado algunas de estas actividades.

No hay que preocuparnos si de inicio contamos con un directorio de informantes reducido, generalmente éste va creciendo gracias a las sugerencias y contactos que nos ofrecerán nuestros propios informantes. Una vez que hemos establecido el primer contacto con nuestros narradores, antes de comenzar con el registro de la entrevista siempre es bueno entablar una conversación exploratoria que nos permita presentarnos para ir generando confianza. Una vez iniciada la entrevista, es útil dedicar un buen rato de la plática a la reconstrucción de historias personales. Esta situación permite ampliar los niveles de confianza entre ambas partes, y la confianza es un factor determinante en la práctica de la historia oral, pues de ello depende en buena medida el que se nos proporcione el conocimiento que estamos buscando. En ocasiones es necesario realizar más de dos entrevistas con la misma persona. También es común que nuestros informantes nos pidan realizar entrevistas de grupo basadas en encuentros organizados con anterioridad para ello, como ocurrió con un grupo de cristeros del norte del estado de Guanajuato, quienes aprovecharon la ocasión que les presentaba

la entrevista para volver a reunirse después de varios años. En estos casos se da la oportunidad de presenciar debates que enriquecen el tema.

Una sugerencia que nunca sobra: siempre es necesario contar con la autorización de los informantes para usar su testimonio, ya sea en la investigación o para integrarla a un archivo de historia oral. Una forma muy sencilla de contar con esta autorización es consultarla al inicio de la entrevista y dejar asentada la autorización en la misma grabación.

La guía de la entrevista. Cómo elaborar preguntas históricas

La memoria como fuente histórica se recupera a través de las narraciones de los sujetos históricos que entrevistamos, sus relatos responden a las preguntas históricas que el investigador plantea. Las preguntas que les hacemos están relacionadas con los objetivos del proyecto de investigación o los ejes temáticos que estamos analizando, con lo que se quiere conocer acerca de la vida de nuestros entrevistados en el proceso histórico que se está investigando, así como con el contexto. Lo conveniente es elaborar las preguntas en un documento de trabajo que es usado por el investigador y que se conoce como guía temática o guía de entrevista de historia oral. Esta guía se elabora y es usada generalmente por el investigador precisamente como una guía para recuperar información sobre los ejes de análisis de su investigación. Como se trata de entablar una conversación en la que nuestro interlocutor nos narre de la manera más amplia posible su experiencia, no es necesario enviar la guía de entrevista con antelación, de hecho, desde mi experiencia esto no es conveniente dado que predispone las respuestas y limita la plática. Debo confesar que en todos los años que llevo realizando entrevistas de historia oral, solamente un personaje ha solicitado que enviemos las preguntas, fue un legislador. A esta petición respondimos comentando cuatro preguntas básicas de la entrevista y no enviamos la guía, pues aclaramos que lo que buscábamos era recuperar su experiencia basada en estos cuatro ejes temáticos básicos.

La entrevista de historia oral es la herramienta a través de la que se recupera la memoria. Como fuente, es un documento que tiene la singu-

laridad de ser construida por el investigador y el personaje entrevistado. El investigador provoca la memoria de su narrador a través del planteamiento de preguntas que le permiten recuperar la experiencia de su informante y la entrevista se convierte en una plática. Las preguntas por tanto deben ser elaboradas de la manera más clara y abierta posible.

Lo que se recupera por medio de la entrevista de historia oral son experiencias, vivencias, significados, elementos de la identidad de los sujetos sociales y de la comunidad a la que pertenecen. Como todas las fuentes, la memoria recuperada por medio de la entrevista de historia oral tiene sus alcances y limitaciones: su contenido no nos dará respuesta a todo, es necesario confrontar su contenido con otras fuentes, compararlo. Recordemos que la entrevista de historia oral nos ofrece información más cualitativa que cuantitativa, más subjetiva, y precisamente aquí radica su riqueza. Para explotar al máximo ésta singularidad de la entrevista de historia oral, es necesario someterla a un ejercicio de análisis crítico del discurso y de interpretación del contenido del documento como tal.

Por ello es importante abordar el aspecto que se refiere a la elaboración de las preguntas históricas que vamos a plantear en la guía de entrevista. Como su nombre lo indica, es una guía, y de ninguna manera debe considerarse como una receta a seguir de manera puntual y tajante.

Lo primero que debemos rescatar en una entrevista de historia oral son los datos personales y familiares de nuestro informante, para ello se recomienda hablar previamente a la grabación con él y comentarle que como primer punto le pediremos que nos haga una presentación sobre su persona, con el objetivo de recabar información sobre sus orígenes; su infancia; su familia; su ocupación y las relaciones sociales que establece con el grupo social al que pertenece. Esta parte se recomienda abordarla con amplitud, pues nos permitirá obtener información para reconstruir la identidad de nuestro informante así como reconocer su lugar de enunciación.

La manera de elaborar preguntas para realizar una entrevista de historia oral en realidad es similar a la manera de elaborar preguntas históricas para cualquier proyecto de investigación histórica. Las preguntas que

planteamos deben tener una historicidad. En este sentido es conveniente hacer hincapié que en historia lo que tratamos de hacer es entender a los hombres en sociedad en sus tiempos y sus espacios. De acuerdo con Mario Camarena (1992), una pregunta investigativa se formula con:

- a. Un sujeto.
- b. Un objeto o acción.
- c. Un tiempo que debe estar en función del tiempo y de la acción.
- d. Un espacio para la acción.

Además, es necesario historizar los conceptos y las nociones con que vamos a trabajar. Es decir, necesitamos saber qué significan antes y después los conceptos, categorías o ejes de análisis. Por ejemplo, si estamos realizando una investigación sobre el sistema cooperativista minero en México a lo largo del siglo xx, debemos ser conscientes que no significa lo mismo ser cooperativista minero en México en la década de 1930 que en el primer lustro del siglo xxi, cuando la economía mexicana se abrió completamente a la inversión extranjera. Este aspecto de la investigación se desarrollará de manera más puntual en la fase de interpretación del testimonio, sin embargo es preciso tenerla en cuenta cuando elaboramos nuestras preguntas de investigación, pues de esta forma las estamos contextualizando.

También es preciso conocer y comprender si es posible la cosmovisión del grupo social con el que estamos interactuando. Por ejemplo el proyecto de investigación la comunidad autónoma de Cherán, en la meseta purépecha de Michoacán, nos ha presentado varios desafíos. Como sabemos, los comuneros de Cherán iniciaron una lucha que ha sido permanente a partir de 2011 por la seguridad, justicia, la reconstitución de su territorio y la lucha por su autonomía con base en sus usos y costumbres. Uno de los primeros retos que enfrentamos fue la incompreensión en algunos de los valores y significados que otorgan a la comunidad y al trabajo por y para la comunidad. Nuestra forma de vida cotidiana inmersa en un sistema capitalista nos ha alejado mucho de esos valores comunales. En Cherán hemos aprendido y revalorado el trabajar con y para la comunidad de manera cotidiana, lo que

nos ha llevado a comprender lo que significa para sus habitantes presentarse como comuneros. Estos aprendizajes son de las aportaciones que deja la práctica de la historia oral sobre otras formas de hacer historia.

También, cuando estamos iniciando en el campo de la historia oral lo conveniente es plantear en los primeros ejercicios preguntas que nos permitan reconstruir cierta cronología. Es cierto que la memoria no tiene un tiempo lineal ni cronológico, pero este ejercicio nos permitirá de inicio, familiarizarnos con la realización de entrevistas. Una vez que vamos desarrollando nuestras habilidades como entrevistadores, estaremos en posibilidad de dejar de lado las cronologías y centrarnos en las experiencias.

También hay que tener en cuenta que no se trata de plantear preguntas que nos lleven a recuperar conocimiento que podemos obtener por otras fuentes. Por ejemplo, si estamos realizando una investigación sobre los procesos de autonomía de las comunidades indígenas de Michoacán, derivadas de la reforma al artículo segundo de la Constitución en 2001, y para ello contactamos como informante a un consejero electoral del Instituto Electoral de Michoacán, lo interesante será recuperar su experiencia como consejero en el proceso político jurídico de autonomía, pedirle que nos haga algunas comparaciones con otros casos similares, incluso fuera de Michoacán, y no tanto consultar fechas o datos que podemos recuperar consultando algún documento.

Las primeras preguntas que planteamos las podemos elaborar de forma que nos permitan obtener descripciones amplias y siempre relacionadas con los ejes de análisis de nuestra investigación. Para obtener descripciones amplias que nos proporcionan material de análisis del discurso, es conveniente plantear preguntas abiertas que contengan un cómo. Por ejemplo, volviendo al caso de la participación de los legisladores guanajuatenses en la trayectoria de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el proyecto contaba los siguientes ejes temáticos elaborados previa la investigación sobre el tema:

- a. Reformas constitucionales.
- b. Presidencialismo.

- c. Democracia.
- d. Nueva Constitución.
- e. Legisladores guanajuatenses.

Por tanto, las preguntas se plantearon para recuperar las experiencias y narrativas de los legisladores en cada uno de estos ejes. Una pregunta que se planteó fue: ¿cómo fue su participación como legislador en las reformas constitucionales?

De esta pregunta se derivarán una serie de descripciones que nos pueden ofrecer información sobre las prácticas empleadas en México en materia de legislar. Seguramente nos encontraremos con sorpresas o podremos corroborar algunas percepciones.

Pasamos después al nivel explicativo e interpretativo en las preguntas, para ello planteamos cuál, por qué, para qué, cuándo, dónde, quién.

¿Cuáles fueron las reformas en las que tomó parte? ¿Cuáles eran los objetivos de dichas reformas? ¿Cómo se vivieron las negociaciones entre los diversos grupos parlamentarios? ¿Quiénes apoyaban las reformas, quiénes se oponían?

Éstas son algunas de las preguntas que se plantearon en la guía de entrevista; sin embargo, muchas veces la conversación nos llevaba por otros rumbos y entonces había que replantear la pregunta sin perder de vista que debíamos recuperar información para cada uno de los ejes temáticos.

Por último y en lo que se refiere a la guía de entrevista, es importante señalar que siempre debemos evitar el planteamiento de preguntas inducidas que conlleven una respuesta que nosotros de antemano estamos buscando para reafirmar lo que ya creemos conocer. Pues de esta forma no estaríamos generando conocimiento alguno, sólo nos limitaríamos a reafirmar lo que creemos conocer.

Recordemos que, antes de tomar la grabadora en mano y salir a hacer nuestras entrevistas de historia oral, es necesario prepararnos para ello. La preparación inicia con el conocimiento a fondo y en la medida de lo posible de lo que se ha escrito y discutido de manera reciente sobre nuestro tema

de estudio. Muchos se preguntarán si ésta no es una labor ociosa. En la medida que tengamos información sobre nuestro tema, mayor será nuestra comprensión sobre el proceso histórico para plantear preguntas pertinentes y claras a nuestros informantes, y así generar conocimiento que no vamos a encontrar registrado en otro tipo de fuentes, como lo es la forma en que nuestros contemporáneos vivieron determinada situación, o las causas que los motivaron a participar de determinada manera en un hecho histórico, así como el significado que le otorgan los protagonistas a los sucesos en que tomaron parte y cómo dicho significado los lleva a construir un pensamiento histórico y una posición política en relación con el presente.

Durante los primeros años de la década de 1990, un equipo de trabajo nos enfrentamos por primera vez a realizar entrevistas de historia oral, sin mayor preparación que un par de sesiones de cuatro horas, en donde más bien se nos enseñaron aspectos técnicos sobre el uso técnico de la grabadora; la rotulación o identificación del testimonio. Se trataba de recuperar toda la información posible sobre la Cristiada en Guanajuato. Tuvimos la suerte de contactar a un grupo de campesinos que habían sido cristeros, todos originarios de Los Remedios, una comunidad del municipio de Victoria; platicamos con ellos, les explicamos el objetivo de nuestro trabajo, nos ganamos su confianza y comenzamos a entrevistarlos. Fueron cuatro sesiones las que pudimos acudir a registrar sus vivencias. Cuando comenzamos a transcribir los testimonios, nos dimos cuenta de que, como era natural, los cristeros sabían mucho más que nosotros de la Cristiada. Si consideramos que perdimos la oportunidad después de la primera entrevista de replantear una guía que nos permitiera obtener explicaciones e interpretaciones sobre su participación en la Cristiada, y comprender cómo su contexto presente determinado por una precaria situación que vivieron después de esa guerra era un factor determinante para el significado que le otorgaban a la Cristiada, explicada por ellos como una guerra justa que ganaron, a pesar de que desde entonces se encontraron sin tierras fértiles para sembrar, seguramente habríamos obtenido más información para comprender las intenciones de estos informantes en el sentido de justificar su pobreza extrema como el

resultado de una guerra que ellos entablaron para defender las prácticas propias de su religiosidad unida íntimamente con los preceptos de la Iglesia católica. En lugar de ello, la mayor parte de las veces nos quedamos en la elaboración de preguntas en un nivel descriptivo.

Algunas de las fuentes que se recomienda consultar cuando nos dedicamos a analizar la historia del siglo xx o los albores del siglo xxi, son: diagnósticos; indicadores; estadísticas; censos de población; informes generados por instituciones públicas o privadas; informes de gobierno; la prensa; discursos generados por autoridades en distintos niveles; trabajos presentados en congresos especializados; publicaciones especializadas recientes sobre el tema que estamos analizando; revistas especializadas; fotografías; documentales, además de hacernos del mayor número de bibliografía sobre nuestro tema. La información contenida en todas estas fuentes sin duda nos aportará datos que nos serán de gran utilidad al momento de diseñar nuestra guía de entrevista.

Las posibilidades de la historia oral como explicación polifónica y amplia

Es muy común relacionar a la historia oral con lo que se conoce como microhistoria, historia regional e historia local. Es preciso señalar que en los últimos años y cada vez más el desarrollo de la historia oral nos ha demostrado que esta forma de hacer historia nos permite hacer investigaciones que no se limitan a lo local y que plantean a la región en un amplio sentido, latinoamericano. El desarrollo de la historia oral en los últimos años nos ha llevado a ampliar las escalas de análisis de lo micro a lo macro. Por ejemplo, el grupo de académicos dedicados a la historia oral en Nicaragua ha llevado a cabo un proyecto que da cuenta de un movimiento nacional: la Revolución Sandinista. En él se recupera la experiencia cotidiana de los habitantes de Nicaragua en este proceso revolucionario desde ámbitos como el educativo o el político. También están desarrollando el proyecto nacional del Buen Vivir, del que hablamos páginas atrás. Por su parte, en México la Asociación Mexicana de Historia Oral ha desarrollado proyectos

de historia comparada de los trabajadores en el siglo xx, publicados por el Conacyt, la UAM y el Laboratorio de Historia Oral de la Universidad de Guanajuato. En Argentina el historiador Alejandro Schneider ha coordinado publicaciones sobre la historia de la clase trabajadora latinoamericana bajo la óptica de la historia oral, además de coordinar un grupo de trabajo de CLACSO que se ocupa de investigar los movimientos sociales en Centroamérica y el Caribe. Por su parte, la Red Latinoamericana de Historia Oral (Relaho) ha publicado varios títulos sobre la historia de la izquierda y de los movimientos sociales en América Latina en el siglo xx. Pero para los estudiantes que se inician en estos lares vale la pena recordar las sugerencias de don Luis González, quien en la entrevista que concedió al Laboratorio de Historia Oral en el año 2003 invitaba a los jóvenes a comenzar por el desarrollo de proyectos locales, que se avoquen a la investigación de una cuestión en particular; con el paso del tiempo el desarrollo del oficio nos llevará a plantear proyectos de mayor envergadura. La entrevista puede consultarse en el Archivo del LHO.

La ampliación del panorama en el desarrollo de la historia oral tiene que ver con que cada vez más los historiadores orales se han preocupado y ocupado de hacer uso de otras metodologías provenientes incluso de otras disciplinas, como la economía, la política, la demografía, y por supuesto la antropología, por citar algunas. Pero es importante no perder de vista que lo que se pretende comprender son las acciones de los hombres en sociedad a través del tiempo.

Por otro lado no podemos limitarnos a concebir esta forma de hacer historia como “la historia de los sin voz”, como se repitió por décadas. Tampoco es solamente la historia de los de abajo. La historia oral es, en todo caso, una interpretación del pasado alejada de la añeja concepción europea de historia (Ferraroti, 1990: 21) y resulta una alternativa a la versión lograda por la historia oficial y convencional, que es con la que la mayor parte de las generaciones nos hemos formado.

Por mi parte quiero apuntar que para hacer historia privilegiando a la memoria como fuente histórica, sin duda conlleva retos, demanda un doble

trabajo en muchos sentidos pues además de hacer el trabajo de archivo es preciso hacer trabajo de campo, muchas veces fuera de nuestro espacio habitual y en condiciones no siempre adecuadas. Pero uno de los mayores retos que nos demanda la práctica de la historia oral y el contacto directo con nuestros sujetos históricos y nuestros objetos de estudio, es un compromiso social e incluso una postura política que se evidencia desde el momento de elegir nuestros temas. Por supuesto que cualquiera que se ocupa del estudio de la historia tiene un compromiso y una postura política, sin embargo cuando haces historia oral éstas se evidencian y te ponen al descubierto frente a los demás, las explicaciones y experiencias compartidas por los informantes nos llevan a interpretar y comprender la realidad tomando en cuenta esas distintas perspectivas y enfoques. Cuando nos encontrábamos realizando el documental testimonial “Experiencias y narrativas de guanajuatenses en la trayectoria de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, al mismo tiempo nos encontrábamos realizando entrevistas con comuneros de Cherán que se han distinguido por haber logrado expulsar a todos los partidos políticos de su territorio y gobernarse por usos y costumbres. Pudimos conocer dos explicaciones y significaciones sobre una realidad: el ejercicio del derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación, y el origen y sentido de la reforma que se hizo en el año 2001 al artículo segundo de la Constitución mexicana, que permite y tutela dicho ejercicio de libre determinación, por citar un solo ejemplo de todo el aprendizaje que proporcionan ambos proyectos. El resultado quedó plasmado en un documental testimonial que desde la voz de los legisladores se narran los hechos más destacados que han ocurrido en la vida política de México a partir de la década de 1970, justo en el contexto de la guerrilla y la reforma política de 1977 que daba inicio al cambio de un sistema político unipartidista, que explica el proceso de descomposición del presidencialismo y que cierra con las reformas estructurales derivadas del Pacto por México, cuyo análisis nos demanda que deben ocurrir cambios urgentes y se avizora la caída del sistema político mexicano como lo habíamos conocido. Quienes nos dedicamos a la historia oral debemos

estar preparados para enfrentar críticas severas e incluso la censura, como fue nuestro caso. El reto sin duda vale la pena.

Referencias bibliográficas

- Camarena, M., y Necoechea, G. (1992). *Conversación única e irrepetible: lo singular de la historia oral*. México: Instituto Mora.
- De la O Castellanos, A. (2007). Las historias de vida en las fuentes orales. En Torres, P. (coord.), *Uso y construcción de las fuentes orales, escritas e iconográficas*. (pp. 47-66) México: Universidad de Guadalajara.
- Ferrarotti, F. (1990). *La historia y lo cotidiano*. Barcelona: Ediciones Península.
- Lara Meza, A., Camarena, M., y Macías, F. (2010) *Los oficios del historiador. Taller y Prácticas de Historia Oral*. México: Universidad de Guanajuato.
- Portelli, A. *El tiempo de mi vida. La función del tiempo en la historia oral*. Consultado en: <http://metodologiayteoriaencienciasocial.files.wordpress.com>.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. México: Fondo de Cultura Económica.

De la indignación a la institucionalización. Una propuesta metodológica para el análisis de la práctica política de Podemos

OSCAR RAMÓN LÓPEZ CARRILLO¹

*La democracia fue definida de dos maneras diferentes.
Para algunos, se trata de dar forma a la soberanía popular;
para otros, de asegurar la libertad del debate político.*

Alain Touraine, en *¿Qué es la democracia?*

El surgimiento del movimiento de los indignados españoles sorprendió a propios y a extraños. Influenciados por los movimientos e irrupciones sociales que se suscitaron en el norte de África y en el Oriente Medio a finales del año 2010, las cuales fueron conocidas en su conjunto como la

1 Licenciado en Psicología; maestro en Ciencias Sociales; candidato al grado de doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Miembro del Observatorio de Movimientos Sociales (Observamos). Como se remarca en el cuerpo del texto, este trabajo tiene como médula un trabajo para optar por el grado de doctor en Ciencias Sociales por la U. de G. Agradezco los comentarios que los doctores Jaime Tamayo, Jorge Alonso y María Guadalupe Moreno hicieron en su momento; asimismo, agradezco la invitación de la doctora Leticia Ruano Ruano para participar en este libro sobre metodología.

Primavera Árabe, el movimiento *15-M*, nombre con el que también se le conoció a este sujeto social, hizo su aparición en la escena pública el 15 de mayo del año 2011, mostrando una práctica política que fluctuaba entre el uso intensivo de las tecnologías que se tenían al alcance, como las redes sociales virtuales y las plataformas digitales, y las formas convencionales de acción colectiva, tales como marchas, mítines, manifestaciones y las tomas del espacio público.

“No hay pan para tanto chorizo” y “nuestros sueños no caben en sus urnas” eran algunas de las principales consignas de los sujetos que integraban este movimiento social. Buscaban entre otras cosas alejarse de la figura del político profesional; el accionar del movimiento era puesto a consideración en las multitudinarias juntas y en las extenuantes asambleas; ponían una férrea distancia hacia todo accionar que tuviera un dejo institucional, lo que los alejaba de sindicatos y partidos políticos, incluso de los autodenominados como de izquierda (como Izquierda Unida); todo esto se estaba llevando a cabo sin el apoyo de ninguna institución, organización no gubernamental (ONG) o medio de comunicación convencional; parecía que estábamos ante la presencia de una construcción política diferente (López, 2016b). Con el paso del tiempo, y tal como lo dice Vaquero (2002), la participación de los indignados españoles comenzó a decaer, el *15-M* había dejado de sorprender a las masas, había dejado de llenar plazas, sus acciones ya no era un gran titular de prensa y poco a poco dejaba de ser una tendencia en redes sociales (virtuales). Incluso, algunos grupúsculos decidieron seguir participando en la política, pero esta vez por las vías institucionales; en enero del año 2012 surgió el Partido X, al mismo tiempo que articulaban la plataforma EQUO, partidos que lamentablemente alcanzaron muy poca relevancia en el juego de la democracia española. De esta manera, en el año 2014 algunos integrantes del movimiento *15-M* decidieron articular un nuevo partido político, comenzábamos a visualizar un proceso de institucionalización de la indignación (López, 2016a). A dos años de distancia entre las primeras experiencias institucionales del *15-M* es que surge el partido político Podemos.

Podemos se instaure formalmente como un partido político el 17 de enero del año 2014, y en muy pocos meses logra robar cámara a los partidos políticos hegemónicos, hablamos del Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Para ser su primer semestre de existencia, Podemos había logrado tener grandes triunfos; en las elecciones europeas había logrado posicionar a cinco diputados de los 54 posibles;² había dejado de ser una cortísima red ciudadana, para convertirse en el tercer partido político con más afiliados en España;³ y según Pablo Iglesias (2014), líder moral y figura mediática de este partido, se había logrado conseguir el voto de 1.2 millones de ciudadanos españoles.

El éxito de Podemos continuó durante ese año; retomando un poco su origen asambleario, del 15 de septiembre al 15 de noviembre del año 2014 se realizó la asamblea *Sí se puede*, en la que se eligieron las secretarías y las comisiones, en un hecho inusitado se llegaron a contabilizar un total de 107,448 votos.⁴ Tras estas actividades, Podemos inició el año 2015 entre la preferencia de ciudadanos españoles; sin embargo, dichas preferencias fueron cayendo junto con la expectativa; algunos científicos atribuyen este

-
- 2 El dato sobre el número de diputados y quiénes fueron los elegidos por el sufragio popular, puede verse en el siguiente enlace: http://cadenaser.com/ser/2014/05/25/internacional/1400978726_850215.html
 - 3 Algunas fuentes indican que Podemos logró sumar más de 45 mil afiliados (<http://www.elmundo.es/espana/2014/08/02/53dcbbe922601d24618b4570.html>), otras indican que para el 17 de agosto del año 2014 ya era la tercera fuerza política en España con más de 100 mil afiliados (<http://www.publico.es/politica/ya-tercera-fuerza-afiliados-100.html>).
 - 4 Por cuestiones de economía, en el texto hemos tomado la decisión de no anexas los nombres de los integrantes tanto del consejo ciudadano como de la comisión de garantías. Anexamos un enlace bajo el supuesto de que el lector esté interesado en conocer el pasado político de estos sujetos: http://politica.elpais.com/politica/2014/11/15/actualidad/1416083204_351563.html

decaimiento de la popularidad del partido político español gracias a lo ocurrido en Grecia con SYRIZA⁵ y la imposibilidad de establecer el referéndum que fue votado. Aun en estas condiciones, Podemos se presentó a las elecciones generales de España el día 20 de diciembre de 2015. En dichas elecciones el partido político liderado por Pablo Iglesias logró obtener 42 escaños de los 350 posibles; y aunque fueron en coalición en las zonas autónomas como Catalunya y Euskadi, continuaron como la tercera fuerza política del Estado español; eso sí, mucho más cerca de Ciudadanos (C's) que del PSOE o el PP.

Ahora, tras esta contextualización y este posicionamiento al lector en la problemática, vale la pena enunciar que debido a la reciente irrupción de Podemos es que existen pocos trabajos académicos sobre este sujeto social; exponemos que la presente investigación será la primera tesis doctoral que verse sobre este partido político en la Universidad de Guadalajara, por lo que nuestra pretensión es que este trabajo pueda llenar algunas de las lagunas, tanto teóricas como metodológicas, de trabajos que con anterioridad se han hecho sobre este sujeto social en otras latitudes.

Ahora, tenemos una complicación mucho mayor. Debemos de explicitar al lector la metodología que utilizamos para comprobar, o refutar, la hipótesis que nos habíamos planteado y la cual, además, nos permitió cumplir de manera cabal con los objetivos que nos habíamos impuesto para la presente investigación. Sirvan las siguientes páginas para hacer patente nuestra propuesta metodológica. A modo de advertencia y guía de lectura, evidenciamos lo siguiente: la primera parte de este trabajo está compuesta por la delimitación tiempo-espacio de nuestra investigación (¿cuál será la temporalidad que pretende abarcar el presente estudio?); mientras que en la segunda parte haremos hincapié en el *posicionamiento*

5 SYRIZA es un bloque de partidos con tendencia política de izquierda que lograron consolidar gobierno en el año 2015 en Grecia. También se le conoce como Alianza de la Izquierda Radical.

del sujeto-investigador a la hora de crear conocimiento (¿desde dónde está posicionado el autor a la hora de investigar a Podemos y su práctica política?); por su parte, en el tercer segmento establecemos cuáles fueron las herramientas metodológicas que utilizamos en esta investigación (¿cómo vamos a acercarnos con el sujeto social y cómo es que vamos a intercambiar información con él?); y por último, pero no por eso menos importante, en el cuarto segmento discutimos sobre la construcción del dato cualitativo (¿qué hacer con el cúmulo de información que se ha obtenido?). Sin mayor distracción, pasaremos a desarrollar el primero de estos apartados.

Más allá de las coordenadas tiempo-espacio

Como enmarcamos en el segmento anterior, en este apartado señalamos cuáles fueron las coordenadas tiempo-espacio que dieron orden a esta propuesta metodológica. Si bien es cierto que dichas coordenadas nos permiten explicar el contexto en el que surgen y se desarrollan los sujetos sociales a investigar, después de tener un acercamiento a textos de algunos historiadores como Reinhart Koselleck o Fernand Braudel, consideramos que son el paso primario para el desarrollo de toda investigación.

Ahora, si partimos de la propuesta *braudeliana* en cuanto a ver las estructuras, las coyunturas y los acontecimientos por los que transitan los sujetos sociales a los que brindamos análisis, podemos decir que el origen del movimiento de los indignados españoles, y por ende el de Podemos, se suscitó en la estructura económica del capitalismo, en una coyuntura específica que abarca las crisis de los Estados del bienestar (en algunos países de Europa), y la instauración, y posterior declive, del bipartidismo en el Estado español. De esta manera, consideramos que la organización y posterior irrupción del 15-M, así como la instauración de Podemos como un partido político formal, son los propios acontecimientos.⁶

6 Vale la pena exponer que este ejercicio reflexivo tiene como punto de partida la lectura de algunos textos de Fernand Braudel (1999), historiador de origen francés. Sobre

En cuanto a la cuestión de experiencias, propuesta propia de Koselleck (1993), nuestro estudio pretendió poner énfasis en los posicionamientos de la experiencia originaria y generacional, más que en la estructural. Y no es que infravaloremos las experiencias estructurales, pero consideramos que éstas acompañan al sujeto durante toda su trayectoria de vida, por lo que en determinado momento serán evidenciadas por las otras dos: por las originarias y las coyunturales.

Para finalizar este segmento, si tuviéramos que hablar de temporalidades concretas, la presente propuesta metodológica tuvo como margen de inicio el 15 de mayo del año 2011, fecha en la que irrumpe a la escena pública el movimiento del 15-M, hasta el 15 de mayo del año 2019, fecha en la que se repiten las votaciones para elegir a los diputados que integrarán el Parlamento Europeo.

Por su parte, la delimitación espacial es igual de complicada que el establecimiento de la dimensión temporal. Geográficamente, exponemos que nos interesaba analizar tres comités de Podemos en específico: el de Madrid, el que se creó en Barcelona y el que tuvo origen en Bilbao. La justificación es la siguiente. En Madrid, además de ser la capital del Estado español, es donde se encuentra la base operativa del partido, los *headquarters*, por ende, es donde están las principales figuras de Podemos y donde se fija la agenda y la hoja de ruta a seguir. La elección de los otros dos comités, tanto el de Barcelona como el de Bilbao, recae en el interés por analizar las tensiones existentes entre un partido político que aboga por una España unida y dos espacios políticos que aspiran a ser autónomos; nos interesaba

todo, con el trabajo *La historia y las ciencias sociales*, texto en el que el autor pone énfasis en la medición del tiempo y de dónde sale esta propuesta del tiempo a corto, mediano y largo plazos; el acontecimiento, la coyuntura y la estructura, respectivamente.

en demasía indagar, describir y analizar cuáles fueron las relaciones existentes, qué alianzas y qué tensiones se dieron en esos lugares.⁷

Por otro lado, y después de haber hecho la lectura de *La invención de lo cotidiano* de Michel de Certeau (2000), el análisis de la práctica política en una dimensión determinada se complejiza mucho más. Hablamos en el sentido de que teníamos que abrir, o fijar bien, el panorama analítico entre lo micro y lo macro. Por ejemplo, Podemos es un partido político que continuamente llama a manifestaciones, mítines, asambleas y tomas de espacio público; al principio de la investigación preponderábamos el análisis de lo macro (la plaza llena, número de asistentes, influencia de alguna actividad propuesta por este sujeto social en la agenda inmediata y en el escenario político), pero consideramos que eso dejaba fuera de nuestro espectro de análisis la práctica cotidiana del sujeto que integra al partido. Por lo que nos vimos en la necesidad de hacer un balance entre lo micro y lo macro.

De esta manera, y a manera de conclusión de segmento, consideramos que este trabajo tuvo varios cruces temporales y diversos juegos de escala, que fueron de lo macro a lo micro y viceversa. Es decir, en este trabajo se habló de la práctica del partido-movimiento, pero mucho más importante es que se tuvo la oportunidad de analizar la interacción de los sujetos que integran al partido político Podemos. Por ende, teníamos el reto de formular una metodología que nos permitiera la interacción en diferentes niveles con

7 Marcos Roitman (2015), uno de los investigadores que más ha hecho producción académica sobre la práctica política de Los Indignados, da evidencia de las dificultades que el movimiento español tuvo para adquirir simpatía en las zonas autonómicas españolas: sobre todo en Barcelona y Bilbao. Por su parte, Jordi Martí Forti (2015) hace una crítica a la tibieza con la que los integrantes de este partido político han tratado el tema de la plurinacionalidad y la relación con las zonas autonómicas. Evidentemente son textos que hemos tomado como base para la problematización y con los cuales estaremos discutiendo durante el trayecto de construcción teórica y metodológica.

los sujetos participantes (militantes, parroquianos y simpatizantes) y que a la vez nos brindara la oportunidad de recolectar sus discursos y analizar al detalle sus prácticas. Para esto habíamos considerado utilizar un combo de herramientas metodológicas, pero eso será evidenciado un poco más adelante, debido a que en el próximo segmento daremos cuenta de cuál fue el posicionamiento del sujeto investigador ante el sujeto social investigado. ¿Desde dónde estoy posicionado a la hora de estudiar-investigar a Podemos?

¿Desde dónde está mirando el sujeto investigador?

Una de las cosas que suelen omitirse en los trabajos de investigación, tanto de pregrado como de posgrado, es la aclaración sobre el posicionamiento del autor al momento de realizar una investigación. Pierre Bourdieu (1975) lo explicaba de una excelente manera en *El oficio del sociólogo*: el sujeto investigador debe dejar claro desde dónde es que él está mirando, con quiénes está hablando y para quiénes está escribiendo. Todo se complejiza más cuando debemos de admitir la presencia del otro en la investigación. Cuando se denomina al sujeto social, o a los sujetos individuales que lo componen. De manera modesta, consideramos que uno de los primeros pasos para tratar de solucionar esta cuestión radica en la aceptación del posicionamiento del autor. En este caso me asumo como un hombre, de origen mexicano, joven, perteneciente a la cada vez más nublada clase media baja, estudiante de un posgrado y como alguien que tiene pretensiones para formarse como académico e investigador; tal y como la realización de esta investigación lo delataría. Por su parte: ¿quién es el otro? ¿A quién voy a investigar?⁸

8 A través de mi breve trayectoria académica he tenido una serie de reflexiones en torno al sujeto investigado y el sujeto investigador. Una de ellas puede leerse en mi trabajo para optar por el grado de maestro en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara (López, 2014). Sugiero su lectura, debido a que la problematización mostrada en las presentes páginas tienen su germen en ese trabajo.

Ahora, y después de un primer acercamiento con el sujeto social a investigar, se puede decir que Podemos es un partido político compuesto por hombres y mujeres (la cuestión sobre las personas que se adjudican como transgénero no es algo que se pueda reportar de manera fehaciente en este momento); aunque existe la obligatoriedad de la nacionalidad española, la presencia de migrantes es muy notoria; las edades de los participantes oscilan entre los 18, límite legal para la ejecución del sufragio, y los 75 años, vale la pena mencionar que las condiciones singulares de la pirámide de población en la Península Ibérica propician la participación de adultos y adultos mayores; además, puede notarse, por lo menos en el *inner circle*, una fuerte presencia de sujetos que cuentan con una sólida formación académica. Si bien, es cierto que aunque el sujeto que escribe estas líneas y el sujeto investigado hablan el mismo idioma, el convivir cotidiano con estos sujetos permitió conocer la jerga española y entender un poco más del léxico político de los integrantes de Podemos.

De antemano sabemos que el debate sobre lo relacionado entre la objetividad y la subjetividad a la hora de hacer un trabajo científico pudiera estar rebasado al seno de las ciencias sociales, pero consideramos necesario advertir que pese a que sentimos afinidad por las propuestas políticas y las formas de acción colectiva de Podemos, ésta no debería afectar el análisis que hicimos de la práctica política de dicho sujeto. Este segmento, en el que evidenciamos desde dónde estamos mirando a la hora de crear conocimiento, se ha creado con la pretensión de aclarar que lejos de hacer una apología, nuestro estudio pretendió realizar, en medida de nuestras capacidades, una descripción y un análisis de la práctica política de este sujeto social y de los sujetos individuales que lo componen. Sin embargo, este trabajo no finaliza aquí. Aún debemos evidenciar cómo es que vamos a acercarnos con el sujeto social, cómo vamos a intercambiar información con ellos y, por último, qué vamos a hacer con el cúmulo de información recabada.

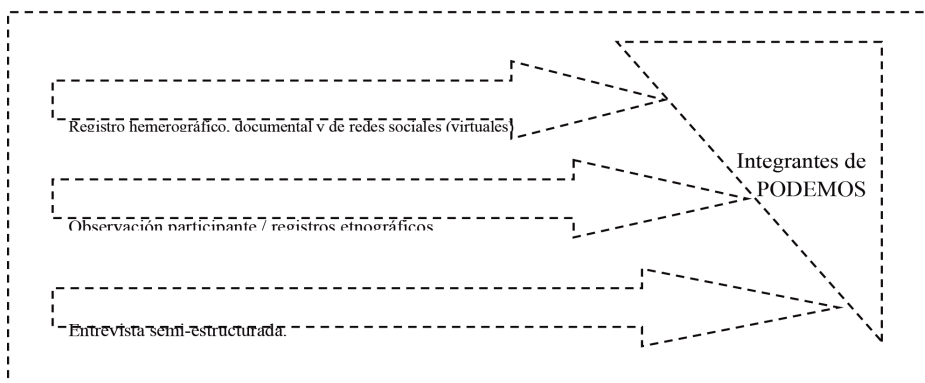
El conjunto de herramientas metodológicas: el seguimiento hemerográfico-documental y de redes sociales, la entrevista

semiestructurada y la observación participante

En este apartado presentamos nuestra propuesta metodológica. Explicaremos cuáles fueron las herramientas metodológicas que utilizamos y daremos la justificación de la elección de cada una de ellas. Vale la pena exponer que este combo de herramientas ya ha sido utilizado en trabajos anteriores (López, 2014 y 2015). Hemos considerado partir de ella para estudiar a nuestros sujetos sociales; sin obviar que esta propuesta no estaba exenta de modificaciones conforme se avanzó con el proceso de la investigación. Las herramientas metodológicas que integraron esta propuesta son el registro hemerográfico documental y de redes sociales (virtuales), la observación participante y la entrevista semiestructurada. Éstas nos permitieron la interacción con el sujeto social, evidentemente cada una en determinado nivel. A continuación presentamos un esquema donde se da detalle de este argumento.

Esquema 1

Las herramientas metodológicas y la interacción con el sujeto social



Fuente: elaboración propia.

La primera herramienta metodológica que explicaremos es el registro hemerográfico-documental y de redes sociales. Esta herramienta nos per-

mitió recolectar tanto información de primera mano como fuentes secundarias y fuentes electrónicas sobre el novel partido político Podemos. Asimismo, nos brindó la oportunidad de recopilar una serie de datos sobre la irrupción, el desarrollo y la práctica política de este sujeto social y de los sujetos individuales que lo componen.

Es muy probable que una de las principales dudas que puedan surgirle al lector sobre la utilización de esta herramienta metodológica pueda estar relacionada con los tipos de fuentes que se registraron en ella. Primero, en cuanto a la cuestión hemerográfica, vale la pena mencionar que para reconstruir el contexto en el que ha irrumpido y en el que se ha desarrollado nuestro sujeto social, hicimos trabajo de archivo y éste tuvo como base a los cinco periódicos de mayor circulación e importancia en el Estado español; hablamos de *ABC*, *El País*, *El Mundo*, *La Razón* y *La Vanguardia*. Segundo, en cuanto a la cuestión videográfica, tomamos como base el canal oficial de videos que los sujetos participantes de Podemos tienen instalado en Youtube (<https://www.youtube.com/user/CirculosPodemos>), así como una serie de videos que se encuentran en la Internet y en otras plataformas digitales. Y por último, en la cuestión relacionada a las redes sociales (virtuales), existe un vasto material referido en sus páginas web, así como en los blogspots y en sus cuentas de redes sociales oficiales (Twitter, Facebook y Google +).

En otras investigaciones habíamos utilizado un formato elaborado en el programa Excel de la paquetería Office (López, 2014, 2015). Referimos que dicho formato nos permitió administrar cabalmente la información recabada. A continuación se muestra una beta del modelo que utilizamos en la presente investigación.

Cuadro 1

Modelo del registro hemerográfico-documental y de redes sociales (virtuales)

Fecha	Título de la nota	Temática	Plataforma	Enlace

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, este proyecto de investigación tuvo la intención de hacer un acompañamiento a los sujetos sociales más allá del registro hemerográfico-documental y de redes sociales (virtuales) que habíamos propuesto. La observación participante sirvió como un contrapeso para obtener información y una forma de interacción sujeto investigado/sujeto investigador, lo que nos permitió visualizar las prácticas de los integrantes del partido político Podemos, protagonista de nuestro proyecto de investigación.

Pretendimos, como en trabajos anteriores, estar, en medida de lo posible, en las acciones colectivas que ejecuten estos sujetos, es decir, en juntas, asambleas, mítines o cualquier toma del espacio público. Reconocemos que se presentaron ciertas dificultades para la aplicación de esta herramienta metodológica debido a que la actividad de estos sujetos se realiza en un entarimado que se visualiza en dos arenas políticas: una física y una virtual. Pero la consideramos porque pudo permitirnos un contacto directo con los sujetos en sus hábitats naturales, además de brindar al estudio un cierto dote antropológico (Robledo, 2009).

Asimismo, y siguiendo de cerca lo expuesto por Malinowski (citado por Carozzi, s/f), el uso de la observación participante nos permitió obtener una visión más amplia de la práctica, y también de los discursos de los integrantes de este partido; así como el acceso a un cúmulo de información que permanece oculta mediante el uso de otras técnicas metodológicas. Una consecuencia lógica para tratar la información recabada por esta herramienta metodológica son los reportes etnográficos. Estos se hicieron partiendo de la tipología de Spradley (1980), es decir que hicimos uso de

tanto de notas condensadas como de notas expandidas, así como notas al diario de campo y notas de análisis e interpretación.⁹

Por último, para poder llevar un registro sistematizado de toda la información obtenida por esta herramienta metodológica y de las notas de los registros etnográficos, propusimos un formato, en éste aparecen los principales datos etnográficos: lugar, fecha, finalidad y nombre del evento, así como la descripción densa realizada a partir de la tipología de Spradley (1980). A continuación se muestra dicho formato.

Cuadro 2
Formato del registro etnográfico

Fecha:
Lugar:
Evento:
Descripción densa:

Fuente: elaboración propia.

En este orden, la última de las herramientas que utilizamos fue la entrevista semiestructurada. Nuestra justificación tiene tres ejes: primero, por la practicidad de esta herramienta, de entre toda la tipología de entrevistas,

9 Spradley (1980) expone la tipología de notas de campo a la cual nos hemos referido. Las notas condensadas son aquellas que son tomadas en el momento o inmediatamente después de una sesión de campo, se incluyen todo tipo de apuntes, pero su nivel de detalle o análisis es mínimo. Las notas expandidas, básicamente tendrían una mayor profundidad que las anteriores y se escriben a partir de ellas. Contrario a las anteriores, las notas del diario de campo corresponden al lado personal del trabajo de campo, es decir a las experiencias y sentimiento de afecto, miedo y confusión, pero del investigador. Y, por último, las notas de interpretación, las cuales corresponden a una redacción final, donde se funde lo observado en el campo, evidentemente desde la perspectiva teórica y la formación general de cada investigador.

la semiestructurada, aunque nos obliga a generar un guión que sirve de guía, es una de las más flexibles (Díaz, 2005; Hernández, 2006); segundo, partimos del hecho de que tenemos experiencia en la aplicación de esta herramienta, la hemos utilizado tanto en el ámbito laboral como en trabajos de investigación previos; tercero, nos parecía pertinente que fueran los propios integrantes del sujeto social, Podemos, quienes nos contaran y describieran sus procesos y el desarrollo de sus prácticas. En síntesis, esta herramienta metodológica nos permitió retomar o recuperar la voz del sujeto para desde ese punto cimentar nuestro proceso analítico.

Aceptamos que existieron algunas complicaciones para la aplicación de esta herramienta metodológica. Una de ellas fue la localización de los sujetos-participantes que pretendíamos entrevistar. Para subsanar esta cuestión, es necesario exponer que gracias a un trabajo de campo cotidiano fue que tuvimos la oportunidad de entrevistar a diversos sujetos pertenecientes a Podemos. Aunque al principio se había manejado un perfil en específico, durante el transcurso de la investigación reculamos en medida que nos dimos cuenta de la diversidad y de la pluralidad de las que nos perderíamos si sólo nos enfocábamos en un tipo de perfil en particular.

La otra complicación tenía que ver con las evidentes distancias geográficas entre el sujeto que investiga y el sujeto investigado. Pese a que fueron tres procesos de trabajo de campo, era imposible estar fuera del país para cada coyuntura, el presupuesto para la investigación no daba; por ende, nos vimos en la necesidad de postular como una alternativa la realización de algunas entrevistas vía *online* mediante aplicaciones digitales como Skype o alguna otra plataforma digital como MSN de Facebook, DM de Twitter o el intercambio mediante correo electrónico.

Aunque el apoyo de plataformas digitales o de aplicaciones como Skype para la realización de entrevistas es cada vez más común en las investigaciones efectuadas en el área de las ciencias sociales, consideramos que la utilización de este tipo de herramientas concuerda con las características y prácticas de nuestro sujeto social a investigar: hablamos del uso de las TIC como una alternativa para la organización y la vinculación con otros

partidos políticos, otros colectivos y con la sociedad civil en general. De esta manera, en los párrafos subsecuentes evidenciaremos algunas cuestiones técnicas de las entrevistas que realizamos.¹⁰

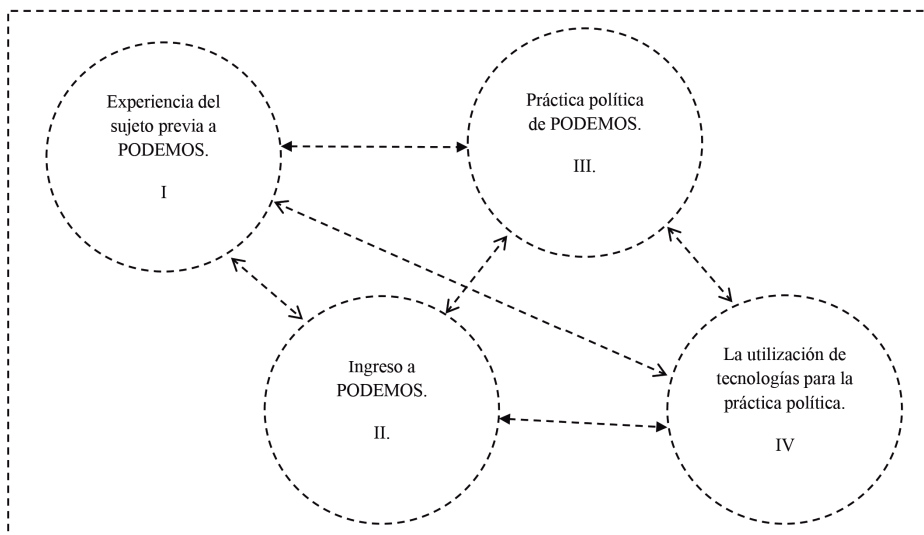
Aplicamos 19 entrevistas individuales, seis entrevistas colectivas y 10 entrevistas utilizando las plataformas digitales. En cuanto a la cuestión del género, 12 correspondieron al sexo femenino y los restantes al sexo masculino. Por su parte, el promedio de edad de los entrevistados fue de 42.24 años, lo que se aleja en demasía de las propuestas convencionales de juventud; el rango menor de edad de los entrevistados fue de 21 años y el rango mayor fue 76 años; ahora dividido por género fue 45.8 para hombres y de 40.6 para mujeres. En torno a la cuestión de la nacionalidad, fue preponderante la población española, pero seis sujetos contaban con una doble nacionalidad. En torno a la participación en el partido, se recopilieron datos de sujetos que participan en diversas estructuras, desde los Círculos, la plataforma Vamos y los simpatizantes que no dedican tanto tiempo a la plataforma. Por último, en el sentido del grado académico, se contó con la participación de sujetos que no habían concluido con sus estudios de pregrado y con un par de participantes que contaban con títulos doctorales, lo que rompió en cierta medida con el supuesto de jóvenes académicos, dado que la gran mayoría de los entrevistados no habían accedido a la educación de posgrado.

Por cuestiones de espacio en este documento nos es imposible mostrar con profundidad cuál fue nuestro guión de entrevista. Teníamos la pretensión de que este guión abarcaría cuatro dimensiones en específico: primero, la participación del sujeto en el movimiento de Los Indignados y en el #15-M; segundo, el surgimiento de Podemos; tercero, la práctica política

10 Vale la pena mencionar que en otros trabajos (López, 2014 y 2015) ya hemos hecho uso de estas plataformas para la aplicación de entrevistas. En estos trabajos se realizaron un par de entrevistas a algunos participantes con quienes, por cuestiones geográficas y de horario, no podíamos concordar.

en Podemos; y, por último, el uso de las tecnologías de la información y la tecno-política. Tal y como se muestra en el siguiente esquema.

Esquema 2
Las dimensiones analíticas en la entrevista semiestructurada



Fuente: elaboración propia.

Una vez mostradas las herramientas metodológicas que conformaron esta propuesta, pasaremos al último de estos segmentos que tienen que ver con la construcción e interpretación del dato cualitativo.

La construcción e interpretación del dato cualitativo

Tratando de ser lo más sinceros que se puede, consideramos que este segmento es el que genera más problemas a la hora de explicarlo. La sistematización, análisis e interpretación de los datos recabados por las herramientas metodológicas se consideraría como el paso lógico en toda investigación, ya sea ésta en el área de las ciencias sociales o fuera de ellas. Consideramos que son dos aspectos los que complejizan el asunto: el primero, que

es muy difícil separar la cuestión subjetiva propia del sujeto investigador a la hora de decidir qué datos se introducen al producto final y cuáles se quedan fuera, pareciera que la mayoría de las veces es algo que se hace de manera arbitraria; segundo, y continuando con el argumento anterior, se hace de manera arbitraria no por ego del autor, sino que muchas veces por el desconocimiento de un método que nos permita hacerlo de manera eficaz; partamos de aceptar que a diferencia de la tremenda cantidad de bibliografía que existe sobre la *ejecución* de una herramienta metodológica, la que existe sobre la *interpretación* y *análisis* que éstas recaban es muy escasa, lo que habla de que pese a que existe una teoría de la metodología, ésta continuamente se suele obviar.

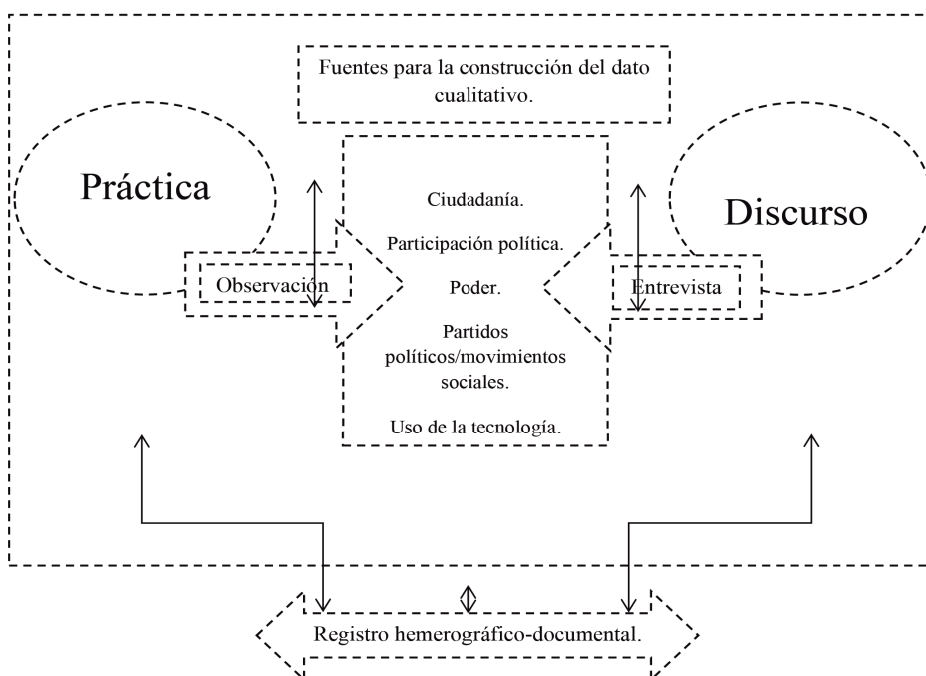
Sin embargo, y aunque en el segmento anterior tratamos de ser lo más claros y explícitos en cuanto a los formatos que utilizaremos para recabar la información, consideramos que es necesario hacer un esfuerzo en tratar de explicar al lector cómo es que se dio el proceso de análisis en esta propuesta. En trabajos anteriores la entrevista semiestructurada había sido la médula en nuestro aparato metodológico. En esos trabajos (López, 2014, 2016b), a partir de la transcripción de las entrevistas y de la sistematización de los datos en las respectivas dimensiones, se utilizaban algunos extractos para visualizar algún postulado o posicionamiento coincidente o divergente del sujeto investigado con el posicionamiento del sujeto investigador; a partir del análisis crítico del discurso (ACD) íbamos *hilando* los argumentos de los sujetos entrevistados. Aunque esta vez pretendimos hacer algo similar, es decir, contar con los extractos de entrevista que permitían *ver-leer* la voz del sujeto, consideramos que gracias a la utilización del *grounded theory* se podía hacer un trabajo mucho más fino, en medida que se partía de que era el propio sujeto quien brindaba el ritmo de lo que podía reflejarse en el trabajo.

En cuanto a la observación participante y los datos que esta herramienta puede generar, consideramos que es imposible quitar la cuestión subjetiva del propio sujeto investigador a la hora de seleccionar qué parte de las etnografías acompañarán al trabajo final, pero las etnografías desarrolladas nos permitieron comprender la disociación entre la práctica y el discurso

por parte de los entrevistados, y en algunos casos permitieron la (re)construcción del contexto; por su parte, el registro hemerográfico y documental, al ser una herramienta mucho más clasificable y moldeable, nos permitió mediante el acopio de las fuentes dar fuerza y sostén a las otras dos herramientas que conformaron nuestra propuesta metodológica.

De esta manera, y evocando los conceptos rectores de la investigación, ciudadanía, poder y participación política, consideramos que el dato cualitativo que recabamos se encuentra en las coordenadas del siguiente esquema.

Esquema 3
La búsqueda del dato cualitativo



Fuente: elaboración propia.

A modo de advertencia, y si es que no quedó claro durante el proceso de este texto, debemos señalar que esta formulación metodológica, que esta propuesta dista de ser una receta que pueda ser emulada y aplicada en diversos casos. En nuestra experiencia ha funcionado en medida que hemos estado interesados en recolectar la experiencia de sujetos sociales que atraviesan el siglo XXI, esto nos permite realizar las investigaciones a la par de su propia práctica; nuestra propuesta metodológica encontrará limitantes si es que se pretende analizar a sujetos a la distancia y cuyo lapso de vida haya concluido. Aunque evoca al cúmulo de ciencias que analizan lo social (antropología, sociología, psicología, etcétera) un análisis sobre un sujeto histórico no activo se complicaría en demasía partiendo de nuestra propuesta metodológica.

Por último, al momento que el lector esté leyendo el presente documento, es probable que el trabajo al que pertenece esta propuesta metodológica, hablamos de una tesis para optar por el grado de doctor en Ciencias Sociales, ya haya sido presentado, por lo que es probable que este documento tenga una revisión próxima en medida que nos permita, como la acción propia de los movimientos sociales, estar en constante movimiento. La construcción de una *metodología en movimiento* será el siguiente paso en nuestras próximas reflexiones epistémicas.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. (1975). *El oficio del sociólogo*. México: Siglo XXI.
- Braudel, F. (1989). *La historia y las ciencias sociales*. México: Alianza Editorial.
- Carozzi, M. (S.F). La observación participante en las ciencias sociales en búsqueda de los significados del autor. *Boletín de lecturas sociales y económicas*, 3(13), 40-49.
- Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana- ITESO.
- Díaz, P. I. (2005). *Técnica de la entrevista Psicodinámica*. México: Editorial PAX.

- Hernández, S. R., et al. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Iglesias, P. (2014). *Disputar la democracia: política para tiempos de crisis*. Akal: España.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. España: Paidós.
- López, O. (2014). Transgresores de la convencionalidad: la participación política del movimiento #Yosoy132 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Tesis para optar el grado de maestro en Ciencias Sociales. México: Universidad de Guadalajara.
- López, O. (2015). De ciclos y olas. De similitudes e intersecciones. La participación política del movimiento #YoSoy132 y del movimiento “Todos Somos Ayotzinapa”. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 8 (14), 1-8.
- López, O. (2016a). De la indignación a la institucionalización. De movimiento social a partido político. El surgimiento y desarrollo del Partido X. Ponencia que será presentada en el “II Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Posgrado en Ciencias Sociales” en las instalaciones de FLACSO México. Ciudad de México, México.
- López, O. (2016b). De la(s) primavera(s) indignada(s) al #YoSoy132. Los movimientos sociales en la segunda década del siglo XXI. *Vínculos*, 8, 115-130.
- Martí, J. (2015). PODEMOS, el Estado y las naciones: máxima teoría y poca realidad. En Mateo, E. (Comp.), *Hasta luego, Pablo. Once ensayos críticos sobre Podemos*, (15-28). Madrid: Los libros de la catarata.
- Robledo, M. J. (2009). Observación participante: ¿técnica o método? *Nure investigación*, 4(39), 1-10.
- Roitman, M. (2015). El movimiento 15-M español: luces y sombras. *Estudios Ibero- Americanos*, 41, (Julio- Diciembre), 351-370.
- Spradley, J. (1980). *Participant Observation*. New York: Rinehart & Winston.
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. México: Paidós.

Vaquero, C. (2002). Movimiento estudiantil y cambios políticos en la España actual. La influencia del cambio en la época de la acción colectiva estudiantil. En Marugan, R. y Ferri, D. (Eds.), *Utopías y realidades: los movimientos sociales*, (pp. 133-202). México: Editorial del Valle de México.

Recursos electrónicos

Cadena Ser. (2014). Escaños ganados en por PODEMOS en las elecciones de mayo del año 2014. Consultado el 24 de diciembre del año 2018, disponible en http://cadenaser.com/ser/2014/05/25/internacional/1400978726_850215.html.

El Mundo. (2014). PODEMOS logra anexar a 45 mil personas de manera online en 4 días. Consultado el 27 de diciembre del año 2018, disponible en: <http://www.elmundo.es/espana/2014/08/02/53dcbbe922601d24618b4570.html>.

El País. (2014). ¿Por quiénes está integrado el consejo ciudadano? Consultado el 1 de enero del año 2019, disponible en http://politica.elpais.com/politica/2014/11/15/actualidad/1416083204_351563.html.

PODEMOS. (2014). Página oficial de PODEMOS. Consultado el 24 de diciembre del año 2018, disponible en <https://www.youtube.com/user/CirculosPodemos>.

PODEMOS. (2014). Canal oficial de PODEMOS en Youtube. Consultado el 28 de diciembre del año 2014, disponible en <https://www.youtube.com/user/CirculosPodemos>.

Público. (2014). PODEMOS se convierte en la tercera fuerza política en España. Consultado el 2 de enero del año 2019, disponible en <http://www.publico.es/politica/ya-tercera-fuerza-afiliados-100.html>.

Reflexiones sobre una construcción metodológica de género: la entrevista

PATRICIA GARCÍA GUEVARA¹

Reflexionar sobre la construcción metodológica y la técnica de la entrevista² en los estudios de género, requiere de entrada hablar de una paradoja en la que están inmersas. Por un lado, cada vez se hace más difícil soslayar que en las sociedades occidentalizadas “adoptamos” de los llamados filósofos fundadores como Aristóteles y Descartes —entre otros—³ una manera de hacer ciencia. Ésta es reproducida en la mayoría de las universidades latinoamericanas sin el cuestionamiento de otros saberes locales (Meis, 2002; Pacheco, 2010; García Guevara, 2018).

Por otro lado, el feminismo académico, como una corriente de pensamiento crítico, lleva varias décadas debatiendo los cánones científicos androcéntricos, sus paradigmas y reglas establecidas. En ellos encontramos

-
- 1 Profesora-investigadora titular del Departamento de Estudios en Educación (DEEDUC) del CUCSH de la Universidad de Guadalajara.
 - 2 Agradezco a la doctora Leticia Ruano por su generosa invitación para participar en esta obra. Ello me impulsó a especular sobre el proceso de la entrevista que raras veces nos detenemos a espejear.
 - 3 Para una genealogía un poco más detallada, *cf.* Everardo Ríos (2012) y Corres Ayala (2012).

que las bases de la ciencia, como la objetividad, la neutralidad y la distancia del objeto de estudio son aprehendidas por la sacrosanta razón. Sólo la mente disciplinada y entrenada de manera férrea nos puede alejar de los prejuicios, prenociones, ideologías, emociones, etc., que son los causantes de la distorsión en la interpretación de la realidad social (Bourdieu, 1999). Es precisamente el escrutinio a la razón *per se*, como la bienhechora que nos previene de la tergiversación de las reglas, lo que abrió el debate entre algunas feministas académicas.⁴

Uno de los orígenes de esta discusión proviene de los argumentos de Descartes (1968: 38 y 39) sobre que el mundo está hecho *casti*⁵ en su totalidad de dos tipos de mentes: a) quienes piensan que son más listos de lo que son y no pueden evitar juzgar de manera prematura, dado que no tienen la paciencia de conducir sus mentes ordenadamente, y b) quienes tienen suficiente sentido o modestia para saber que son menos hábiles para distinguir lo verdadero de lo falso y deben contentarse con seguir las opiniones de otros, en lugar de buscar mejores opiniones ellos mismos.

Con este punto de partida el autor emprende el establecimiento de sus famosas cuatro reglas que orientan ambos tipos de mentes para el cultivo de la investigación científica: 1) Nunca aceptar nada como verdadero, es decir, hay que evitar cuidadosamente la precipitación y el prejuicio e incluir nada más que lo claro y distintivo, sin ocasión de ponerlo en duda. 2) Dividir cada una de las dificultades en un examen en tantas partes como sea posible y en un orden necesario a fin de resolverlas. 3) Conducir el pensamiento de forma ordenada, comenzando con lo más simple a conocer para escalar por grados, hasta conocer lo más complejo, aun a costa de suponer que el orden entre esos objetos no necesariamente se preceden unos a otros de manera natural. 4) La última regla consiste en enumerar y revisar de la

4 Entre otras disciplinas como el psicoanálisis, la teoría literaria, etcétera.

5 Aunque esta palabra puede admitir la duda de que todas las mentes estén incluidas completamente en estas dos características.

manera más completa para asegurarnos de que no se ha omitido nada⁶ (Descartes, 1968: 41).

En las reglas de Descartes predomina una tradición histórica y metodológica dominante que nos habla de un orden para construir explicaciones científicas de la realidad, que a su vez nos pueden o no conducir a resolver problemas matemáticos, sociales, económicos, tecnológicos, etc. Sin ahondar más, sobre el ulterior desarrollo y el peso que adquirió la razón y su modelo matemático para los pensadores positivistas de las ciencias sociales en los siglos siguientes, llegamos a la contemporaneidad. Las estudiosas del género desde finales de los años setenta del siglo pasado comenzaron a cuestionar los cánones metodológicos androcéntricos y su “neutralidad” a partir de otros presupuestos y condiciones (García Guevara, 2007; Pérez Sedeño, 2006; Castañeda, 2014; Gargallo, 2014).

Esta controversia sobre cómo generar nuevas teorías, explicaciones, formas de obtener datos⁷ y otras maneras de ver la realidad es amplia, por lo que sólo nos centraremos en dos ejes que contrastan con las reglas científicas androcéntricas. Si únicamente la razón es la que conduce a la verdad, la lógica, la abstracción y al conocimiento, esto fija un criterio universal. En contraposición, la subjetividad es la que conduce a la distorsión, al prejuicio ideológico envuelto por la emotividad. Es precisamente esta última —la subjetividad— la que va a ser recobrada por los estudios de género como

6 Recuerdo que uno de mis directores de tesis de doctorado me dio el siguiente gran consejo para salir al trabajo de campo: “Antes de dar por concluida tu entrevista, pide permiso para ir al baño y allí checas que no se te haya olvidado nada de tu guión”. Nunca lo hice, pero supongo que a él sí le funcionaba y con esto evitaba olvidar alguna pregunta o dato de su guión.

7 Muchos de esos textos se encuentran en Internet. Lamentablemente, no todos han sido traducidos al español, lo que a mi parecer ha retrasado una mayor reflexión sobre cuáles son las particularidades que aporta el contexto mexicano a la construcción metodológica de género y la mediación de la cultura, clase, sexo, etnia, etcétera.

una “visión alternativa”. En ella, la experiencia subjetiva es también parte de la realidad, que puede ser observada en las relaciones a “pequeña escala”, vinculadas a las relaciones estructurales. No de manera superficial, individualista y determinista, sino que el factor subjetivo también es político al cuestionar la neutralidad de la ciencia, que ha sido entronada por encima de la política desde sus bases androcéntricas hacia una democratización de la ciencia misma. Desde esta otra visión, la subjetividad se convierte también en potenciadora de la capacidad de percepción y de nuevas preguntas en forma multidimensional (Meis, 2002: 66, 71-73).

El otro eje serían las condiciones distintas al hombre que vive un sector de la población —las mujeres— como “recurso para el análisis social” (Harding, 2002: 21). El estudio de la vida cotidiana de las mujeres dentro de un marco que constituyen las relaciones de género⁸ produjo nuevas descripciones y problemas de investigación. Convirtiéndolas no sólo en sujetas/os de estudio⁹ y generadoras de conocimiento a partir de sus experiencias subjetivas de vida, sino en productoras controversiales del mismo (Goldsmith, 2002: 44 y 45; García Guevara, 2007, 2018). Esto abrió un abanico de planteamientos y cuestionamientos sobre los cánones establecidos en torno a los métodos, las metodologías y epistemologías en el trabajo de campo, la historia oral, la etnografía, la sociobiología, etc., con distintos énfasis y posturas feministas.

Este proceso fue fructífero en el hemisferio norte con cierto consenso en la práctica de la investigación, encabezada por la *teoría del punto de vista* de Sandra Harding. Ella abre la posibilidad de volver a re-elaborar con otras estrategias el conocimiento científico. Son las experiencias de las mujeres en su contexto y situación particular, desde sus casas y cocinas hasta sus traba-

8 Mujeres, hombres y LGTTB+.

9 Por muy extraño que pueda parecer a las nuevas generaciones, la mayoría de los estudios sociales del siglo pasado no incluían a las mujeres (García Guevara, 2000).

jos y tribunales, los sitios que conforman y moldean su “identidad política” en relación con su clase, etnia, cultura, etcétera (Harding, 2002: 23).

La propuesta metodológica en los estudios de género

Es importante señalar una serie de confusiones de forma y de fondo que hemos heredado de la ciencia occidental. La primera sorprende, por su inadvertido embrollo, generado por nuestra dependencia científica de las traducciones del inglés. Eli Bartra (2002: 7) tiene a bien señalar que la frase *research method* ha sido traducida al español en muchos textos como “técnicas de investigación”, y no es lo mismo método que técnica. Otro tropiezo en torno a las traducciones proviene de la palabra *methodology*, que en español se le emplea indistintamente como metodología tanto como sinónimo de método (como veremos en detalle abajo).

Otro desconcierto en la investigación en México, que repercute en los estudios de género, es la que proviene de la tradición del positivismo cuantitativo o experimental. La cual “imitamos”¹⁰ de Estados Unidos y que reduce el método y la metodología a la enumeración de técnicas de investigación empleadas en los estudios en ciertas generaciones de jóvenes (Goldsmith, 2002: 38).¹¹ O bien, el abuso del conteo estadístico y cuantificación sobre las diferencias de participación en porcentajes entre hombres y mujeres, como explicación cuasi única de la desigualdad.

Finalmente, llegamos a las confusiones que la filósofa y epistemóloga Harding¹² (2002: 9-13) nos advierte.¹³ Ella comienza por despejar las imprecisiones que encontró en el planteamiento de cualquier problema a

10 Que sin duda tiene que ver con un proceso de colonización científica.

11 En mi experiencia como parte de un comité editorial, encuentro muchas entregas de artículos a dictaminar con esta sobre-simplificación en investigaciones y tesis.

12 Una de las pocas mujeres partícipe de la denominada “guerra de las ciencias”.

13 ¿Existe un método feminista? (Sandra Harding, 1987).

investigar y que no es privativo de las investigaciones feministas, sino de las ciencias sociales en general.

Las confusiones que ella identificó en los tres niveles que conforman la investigación científica y que sin duda muchas académicas encontramos en nuestra experiencia tutorial con los y las estudiantes de posgrado, son:

1. *El método científico*: está compuesto sólo de tres técnicas para recopilar datos:
 - a. Escuchar a los/las informantes (mediante entrevistas, *focus group*, etcétera).
 - b. La observación (que registra el comportamiento, las interacciones de un grupo humano, animales, etcétera).
 - c. Examinar los registros históricos (en los archivos, fotografías, objetos, vestigios, etcétera).

Éstas son las tres técnicas que nos ayudan a reunir información sobre las vidas de los hombres, las mujeres y la población LGTB+ en la búsqueda de patrones, no registrados con anterioridad, o bien para que los ya registrados sean resignificados a la luz de nuevas perspectivas, interpretaciones sobre sesgos no “vistos” con anterioridad, etc., para que generen un conocimiento nuevo. La confusión más común en el desarrollo del método que sostiene esta misma autora es:

- a. Que el/la investigador novato/a frecuentemente, sólo enuncia y/o justifica una o algunas de las técnicas utilizadas para referirse a toda la metodología empleada. Es decir, confunde las técnicas con la metodología.
- b. Evade un análisis y/o el desarrollo de la relación que tienen los temas de las entrevistas o registros, con los otros dos niveles —metodológico y epistemológico— de la investigación.
- c. Tampoco establece relación alguna con el planteamiento del problema. De esta manera queda una conexión muy laxa entre las partes

de la investigación,¹⁴ como si se tratara de una especie de orquesta sinfónica sin conductor/a.

2. *La metodología*: es un proceso complejo y tiene un desarrollo progresivo en la investigación. Sólo que comúnmente esta complejidad es sustituida por la enumeración de las técnicas empleadas en la investigación y/o combinada con la justificación del uso del método cualitativo, cuantitativo o hipotético-deductivo, etc., sin una justificación articulada entre las teorías, métodos y técnicas elegidas con la propuesta teórica escogida.

La metodología implica la comprensión de las teorías y la disciplina,¹⁵ las hipótesis, las técnicas y métodos adoptadas en la investigación, aplicadas al objeto o población particulares de estudio, etc. Por ejemplo: cómo y por qué logro aplicar y relacionar el estructuralismo, el marxismo o las teorías del patriarcado a las relaciones de género en X población y qué relación tiene con el uso de las herramientas empleadas en la investigación —técnicas y métodos—. En otras palabras y parafraseando a Harding (2002: 26), cómo es que logramos aplicar la estructura general de la teoría científica a la investigación de mujeres y el género.

Aquí surge la aportación original que hace la metodología feminista o los estudios de género. A partir de la reelaboración o cuestionamiento de las teorías políticas, los cánones marxistas o funcionalistas en sus “aciertos y/o desaciertos” para la explicación de la realidad concreta que viven las mujeres a diferencia de los hombres. Por lo mismo, hay que tener claro el paradigma teórico que escogemos para explicar nuestro problema de investigación, con el fin de que nos sirva como una herramienta útil en la etapa de la interpretación de los resultados (García Guevara, 2004; Ríos Everardo, 2012).

14 De aquí la obligatoriedad de revisar no sólo bibliografía y revistas especializadas en el tema, sino de tesis en la disciplina a investigar.

15 Desde donde es explicada la investigación.

3. Por último, *la epistemología*: es la teoría del conocimiento o estrategia que empleamos para justificar cómo conocemos un fenómeno X. Trabaja la interrelación de la naturaleza, los métodos, las fuentes y los límites del conocimiento. En concreto, en los estudios de género problematiza al “objeto” de estudio cuando establece que las mujeres son *sujetas* de conocimiento y sus verdades subjetivas son igualmente válidas, tanto como las masculinas. Las distintas teorías feministas han cuestionado desde sus posturas epistémicas el conocimiento androcéntrico y el poder que ejerce sobre la realidad sociocultural y económica como el único conocimiento válido o confiable (Meis, 2002; Pérez Sedeño, 2006; Harding, 2002; Pacheco, 2010).

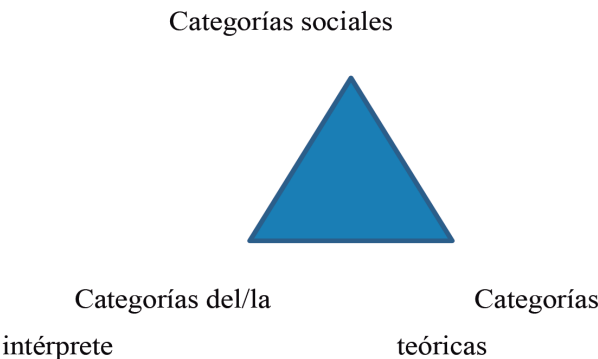
Figura 1
Tres niveles del sistema científico



Harding (2002) refiere que esta confusión, como mencioné arriba, no es privativa de los análisis feministas, sino también de los estudios sociales en general. La complejidad de estos elementos entrelazados —los tres niveles— tiene que ser distinguida de la manera más clara posible en el proceso de la investigación a fin de resolver el problema planteado. Aunque María Bertely (2001) nos advierte que la articulación de los niveles, además de ser compleja, tiene contradicciones y fisuras propias del mismo campo

de la investigación¹⁶ y por si esto fuera poco, a esto hay que agregarle los estilos personales de investigar e interpretar. Es decir, no hay fórmulas que nos simplifiquen la complejidad. Bertely (2001) utiliza la siguiente figura gráfica para explicar los tres niveles que intervienen en el caso de la construcción etnográfica en la cultura escolar.

Figura 2
Categorías sociales



Lo deseable es distinguir los distintos niveles involucrados antes de entrar al trabajo de campo, para evitar desorientaciones innecesarias en la búsqueda de nuestros datos. Esto da confianza en el proceso de la *escucha* de las/los entrevistados/as, la observación, la búsqueda de registros en cualquiera de las técnicas que se opte por utilizar y/o justifique para recopilar la información necesaria.

16 Que también deben ser anotadas.

El género en la entrevista

¿Cuál es el propósito específico de la entrevista desde los estudios de género? Partimos del hecho de que la metodología feminista tiene el objetivo de producir más conocimientos sobre la realidad. Mi particular interés ha sido explicar cómo los distintos tipos de poder que ejerce la jerarquía masculina sobre las estructuras sociales, económicas, políticas, culturales, etc., reproducen relaciones de género con desigualdad y/o la agencia femenina en X contexto.¹⁷ Es decir, mientras haya una brecha de género en términos de poder laboral, salarial, doméstico, violencia física y simbólica sobre las identidades en las instituciones y las organizaciones al punto de reproducir esta opresión como “natural”, necesitamos más conocimientos sobre tales problemas sociales. Mientras existan diversos modos y prácticas de opresión y dominación en la educación, en el empleo y en general en la vida pública hacia las mujeres, requerimos estudios de género (Harding, 2002). Mientras existan lugares de concentración de poder, de marginalidad en la reproducción social y la construcción del espacio (Castañeda, 2012: 229). Mientras en los museos, en la ciencia y la tecnología la representación de la mujer sea marginal, los centros de investigación y las políticas públicas con perspectiva de género son necesarias (Querol, 2014; García Guevara, 2017).

Las estadísticas sobre la brecha de género que utilizamos sólo nos proporcionan el marco general y las tendencias para la búsqueda de información y datos más finos en las entrevistas en los contextos particulares que investigamos. Es la búsqueda de las experiencias de vidas de las mujeres que, al estar moldeadas por las relaciones sociales, nos generan datos legítimos de cómo perciben el mundo (Harding, 2002; Little, 1994; García Guevara, 2018).

17 El último movimiento social mundial que pone de manifiesto la agencia de las mujeres, es sin duda el movimiento #Metoo.

Figura 3
La entrevista en los estudios de género

Entrevista  Herramienta  Busca explicar una RED de poder/opresión

Tenemos que enfatizar que la entrevista es un lugar particular y privilegiado desde dónde obtener conocimiento. Pero tenemos que cuestionar la relación del sujeto/investigador que “controla agudamente” ese espacio, para llevar al sujeto/a de estudio a responder lo que el investigador quiere saber. Esta tradición clásica de control ha sido cuestionada precisamente por los estudios de género, y en su lugar proponen generar un espacio más horizontal en donde ambas partes aprenden (Ríos Everardo, 2014: 188).

Miradas introspectivas sobre la entrevista

En mi experiencia académica la entrevista es una de las etapas más fascinantes en la investigación en los estudios de género. Allí converge todo lo leído, aprendido y hasta percibido a lo largo de la trayectoria laboral. Habiendo sido entrenada en la entrevista desde la Licenciatura en Psicología durante varios semestres con el respaldo de la tecnología. En los ochenta tuvimos el privilegio de practicar y grabar las entrevistas que realizábamos, vernos en video y recibir retroalimentación de los/las maestras y compañeros/as de clase. Como asistente de investigación participé en encuestas y entrevistas a gran escala, así quedé inoculada con una perene curiosidad por los datos y el continuo aprendizaje en el arte de entrevistar.

El guión de la entrevista

El guión estructurado o semiestructurado de la entrevista con sus preguntas es un itinerario importante que hay que abarcar para no perderse en la conversación. Bien por los objetivos que nos hemos planteado en la investigación y por la información que necesitamos obtener. Sea porque nos marcaron una hora límite para terminar y vamos contra reloj. O porque ciertos informantes nos pueden llegar a percibir como “amenazantes”

por las preguntas que planteamos y evaden las preguntas. Pero conforme adquieres práctica en el proceso de entrevistar, el guión deja de ser una “armadura” ante la incertidumbre para obtener la mayor información posible en poco tiempo y pasa a ser sólo un referente. Algo que es gratamente demostrado al darnos cuenta que las preguntas fluyen e incluso la entrevistada/do se adelanta a tus preguntas.

Cuando todo fluye en la entrevista

Una buena selección de tu muestra se expresa en el interés que manifiestan en el tema que tocas y el interés con que te contestan. Tu habilidad en la conducción de la misma se refleja en el grado de empatía, camaradería con que te responden. En parte esto es visible al notarse nuestro interés por lo que está diciendo el otro, la otra, en cada momento. Estos elementos nos abren la puerta de la conversación de la reflexión genuina y horizontal entre el entrevistador/a y el entrevistado/da. En suma, la clave sigue siendo lo siguiente:

- a. La selección cuidadosa de la muestra a entrevistar.
- b. Encontrar el balance entre lo que quieres saber, lo que te revelan, lo nuevo por explorar y el brillante de lo inesperado.
- c. Abrirse lo suficiente a la escucha y al mismo tiempo lograr una síntesis inmediata del discurso para poder plantear preguntas que no teníamos previstas pero que el otro/otra nos está perfilando. Es una reformulación rápida de preguntas a la que la evidencia del dato fresco te conduce.

El proceso *cuasi* terapéutico de la entrevista

Una académica de la disciplina de las ciencias exactas, entrevistada, me relata que en ese medio tan masculinizado, cuando estudió la licenciatura en la UNAM jamás fue discriminada. Sin embargo, al final de la entrevista relata sin conexión aparente que un maestro las cita a ella y a una compañera un viernes ya tarde, en su cubículo. Por alguna razón inexplicable, él no les daba sus calificaciones finales. Al llegar al cubículo, estaban otros dos maestros con claras evidencias de que habían bebido alcohol y el maestro

comienza a acosar verbalmente a su compañera con implicaciones sexuales. La amiga, asertivamente se defiende y cuestiona el comportamiento del maestro. Mi entrevistada nunca registró ese “incidente” como acoso sexual. Sin embargo, un par de meses después al encontrarla casualmente en un evento, me confiesa que reflexionó al respecto y definitivamente constituía una muestra de una conducta ilícita, pero que en su memoria ella lo tuvo como algo normal.

Existen otros ejemplos registrados por otras estudiosas. La discriminación es invisible y/o naturalizada por las mismas mujeres y queda registrado nada más como un incidente, como un caso aislado o como una conducta “natural” de los hombres. Sin embargo, a través de la entrevista y el proceso de escucha algunas mujeres comienzan a darle una nueva lectura a ciertos hecho o “incidentes”, desde una perspectiva más crítica (Ríos Everardo, 2012). Este fenómeno quedó ya registrado incluso con pequeñas que no podían leer críticamente cuentos sexistas (Davis, 1996). Pero también ocurre que algunas entrevistadas no aceptan el feminismo crítico que va en contra de su posición política, religiosa, cultural, por considerar que tienen que “cuidar, obedecer o reproducir” el *statu quo* en el que fueron socializadas.

Cuando empieza y termina la entrevista

La entrevista está rodeada de datos importantes. No sólo es el tiempo mismo de las preguntas y respuestas, sino todo el trayecto hasta allí. Observar las interacciones que se dan en las antesalas que hacemos, los corredores de entrada, etc., la manera en que los entrevistados/as se dirigen a sus subalternos/as, hijos/as, parientes, la disposición de los hogares, salas, barrios, oficinas, las cafeterías en las universidades, el mercado, etc. Todo esto nos da información valiosa del/la entrevistada.

Recientemente estuve entrevistando en un centro universitario especializado en ingenierías y pude constatar la siguiente conducta en los estudiantes: en la cafetería universitaria, mientras esperaba mi pedido, el cajero pidió comida para él a los cocineros y se la regresó mientras le decía “perro” a uno de ellos de manera agresiva y le daba la orden de ponerle otro ingrediente.

Los “perros” son apodos para los alumnos de recién ingreso. Si bien me comentaba la funcionaria que fui a entrevistar que los rituales de dominio de las generaciones superiores hacia los más jóvenes han disminuido, el incidente claramente evidenciaba lo contrario.

La re-construcción de la entrevista

La reconstrucción plantea el problema de la polifonía del lenguaje, la transcripción que hay que dar de lo oral a lo escrito sin perder las sutilezas. Al esclarecer estas cuestiones, no podemos perder de vista que el objetivo es reconstruir y analizar el sistema social al que pertenece el otro/a. La elaboración y desarrollo que hacemos de su profesión, oficio, experiencias de vida en cada persona según su universo cultural, económico, etc., tanto como deducir sus elementos y relaciones entre éstos (García Guevara, 2007). Todo ello alejado de posturas esencialistas o rígidas sobre el género, dado que hombres, mujeres y LGTTB+ son portadores de significaciones complejas y contradictorias.

A manera de cierre, puedo decir que la comprensión de la metodología feminista y la técnica de la entrevista en los estudios de género se debe precisamente a que ambas tienen una utilidad social más allá de lo académico que nos lleva a la transformación social.

Referencias bibliográficas

- Bartra, Eli. (Comp.) (2002). *Debates en torno a una metodología feminista*. (México: PUEG/UAM-X).
- Bertely, M. (2001). *Conociendo nuestras escuelas*. México: Paidós.
- Bourdieu, P. (1999). *La dominación masculina*. México: Anagrama.
- Castañeda, M. (2012). Etnografía feminista. En Blázquez, N., et al. (Coord.), *Investigación Feminista*. Epistemología, metodología y representaciones sociales. (pp.217-238). México: UNAM/CEIICH/CRIM.
- Descartes, R. (1968). *Discourse on Method and the Meditations*. England: Penguin Books.

- García, P. (2004). *Mujeres académicas: El caso de una universidad estatal mexicana*. México: Plaza y Valdés.
- _____ (2007). El género y la carrera de las ingenieras: recortes de historias de vida y trayectorias. En Caballero, M. y García, P., *Curso de vida y trayectorias de mujeres profesionistas* (pp.83-112). [Género Cultura y Sociedad. Serie Investigaciones del PIEM]. México: Colegio de México.
- _____ (2017). Jalisco: De la política pública al género, la ciencia y la tecnología. En García, P. y Ramos, M. (Comp.), *Género, ciencia y tecnología en las políticas públicas mexicanas* (pp.17-68). México: UANL/Red Mexciteg/CONACYT/BUAP.
- _____ (2018a). Género y educación. En Palomar, C., (Coord.), *Comprender la educación desde las ciencias sociales*. México: Universidad de Guadalajara.
- _____ (2018b). Ciencias sociales, posmodernidad y poscolonialidad y los estudios de género. En Ruano, L. (coord.), *Comprender y desbordar los límites disciplinarios: Figuraciones y reflexiones* (pp.77-90). México: Universidad de Guadalajara.
- Gargallo, F. (2012). Una metodología para detectar lo que de hegemónico ha recogido el feminismo académico y caribeño. En Blázquez, N., et al. (Coord.), *Investigación Feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. (pp.155-175). México: UNAM/CEIICH/CRIM.
- Goldsmith, M. (2002). Feminismo e investigación social. Nadando en aguas revueltas. En Bartra, E. (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*. (pp.35-63). México: PUEG/UAM-X.
- Harding, S. (2002). ¿Existe un método feminista? En Bartra, E. (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista* (pp.9-34). México: PUEG/UAM-X.
- _____ (2012). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el punto de vista feminista. En Blázquez, N., et al. (Coord.), *Investigación epistemología, metodología y representaciones sociales*. (pp.39-65). México: UNAM/CEIICH/CRIM.

- Meis, M. (2002). ¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? Debate en torno a la ciencia y la metodología feministas. En Bartra, E. (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*. (pp.62-102). México: PUEG/UAM-X.
- Pacheco, L. (2010). *El sexo de la ciencia*. México: Universidad Autónoma de Nayarit/Juan Pablos Editor.
- Pérez, E. (2006). Conociendo, sujetos y experiencias: Una nueva visión. En Adán Carme. *Feminismo y Conocimiento*. España: Ediciones Espiral Maior.
- Querol, M. (2014). Museos y Mujeres: la desigualdad en Arqueología. En *Arqueo Web*, 15, 270-280. Consultado el 15 de agosto del año 2019, disponible en <https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/15/Querol15.pdf>.
- Ríos E, M. (2012). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En Blázquez, N., *et al.* (Coord.), *Investigación Feminista*. Epistemología, metodología y representaciones sociales. (pp.79-110) México: UNAM/CEIICH/CRIM.

Segunda parte. Al terminar una tesis

De intersecciones y abismos. (Re)pensar la historia y su relación con las ciencias sociales

OSCAR RAMÓN LÓPEZ CARRILLO¹

El libro que nos tiene convocados el día de hoy tiene la intención de problematizar acerca de la metodología, las herramientas metodológicas, el acopio de las fuentes y los diversos posicionamientos epistémicos posibles al momento de hacer una investigación; aunque tiene como médula los recursos, técnicas y materiales que se usan desde la historia, en el fondo es un libro transdisciplinario. Asimismo, este libro abre un debate en demasía sugerente, dado que el lector podrá encontrar en él discusiones que son usadas tanto por investigadores consolidados como por egresados de la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara de diferentes generaciones y por alumnos de la generación 2018-2020, por lo que este libro, entonces, también es un material transgeneracional.

1 Licenciado en Psicología; maestro en Ciencias Sociales; candidato al grado de doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Miembro del Padrón Nacional de Jóvenes Investigadores, auspiciado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miembro del Observatorio de Movimientos Sociales (Observamos). Líneas de investigación: movimientos sociales, partidos políticos y juventudes politizadas.

En este apartado, esta introducción de la segunda parte del libro, se enfatizan los trabajos de los alumnos egresados, y tras hacer una lectura crítica de ellos, se puede decir que, aunque estos materiales tienen al trabajo historiográfico como base, todos ellos tienen o intentaron un cruce de cierto modo y en cierto momento con otras ciencias sociales, con otras disciplinas y con la utilización de otras herramientas metodológicas. Asimismo, algo que es sumamente enriquecedor es que los autores continuamente parten de preguntarse los límites propios de la historia, de sus investigaciones, de sus métodos, metodologías, herramientas y fuentes. Convirtiendo a este ejercicio en una reflexión permanente. Advertimos que quien escribe estas líneas no tiene una formación como historiador, pero como alguien formado en el área de las ciencias sociales, parte de reflexionar que la discusión sobre las intersecciones entre la historia y otras ciencias como la geografía, la antropología, la sociología y la psicología es más que necesaria.

De esta manera, se ha dividido este documento en cuatro secciones: la introducción, que el lector está leyendo en este momento; una segunda sección que muestra nuestra reflexión sobre la intersección de la historia con otras ciencias sociales; la tercera sección, donde se describen los trabajos de los egresados de la Maestría en Historia de México; y un último apartado con algunas reflexiones finales.

La historia y su relación con las otras ciencias sociales

De esta manera es necesario pensar la relación de la historia con las otras ciencias sociales. Cuáles son los cruces, intersecciones, vacíos y abismos. Es probable que dentro de la gama de las ciencias sociales, la geografía es la que le sea la más cercana, y esto surge incluso de las reflexiones mostradas en este libro, dado que para formular un proyecto de investigación, por más básico, mínimo o elemental que éste sea, el establecimiento de las coordenadas espaciales es tan fundamental como el establecimiento de los lapsos o los espacios de tiempo. Aunque termina siendo un argumento reduccionista, mientras que la utilización de los recursos de la historia responde al cuándo, la utilización de la geografía, o de los recursos de la misma,

responde al dónde. Un claro ejemplo de esto lo podríamos encontrar en el clásico libro de Fernand Braudel *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (1976), trabajo en el que se enfatiza un tiempo específico, la época de Felipe II, que por cierto atravesó dos siglos, y una coordenada espacial específica: el Mediterráneo.

No son pocos los textos que versan sobre el cruce de la antropología y la historia. Incluso existe un debate muy sugerente sobre si la antropología es propiamente historia de la cultura. Y cómo no caer en esta vorágine de dudas y confusiones cuando al final las etnografías terminaban reflejando aspectos tribales, rituales y símbolos que habían sido atravesados por el tiempo o que habían sobrevivido al paso del mismo. ¿Será, también, que seguimos pensando en la antropología como una ciencia social que estudia lo primitivo? Pensando en métodos de investigación y el cruce de herramientas metodológicas entre ambas ciencias, nos cuestionamos lo siguiente: ¿qué puede aportar la etnografía a los métodos historiográficos? Y lo cuestionamos a la inversa: ¿el trabajo de archivo es compatible con la etno-metodología y el trabajo antropológico? Algunos trabajos son sumamente sugerentes al momento de pensar en este cruce; uno que nos gustaría recuperar para continuar con esta discusión es *El antropólogo inocente*, de Nigel Barley (2011), la forma en cómo está construido, el cómo es que el autor-investigador va a la información y en el cómo se desarrolla ese trabajo, consolidan un cruce en el estilo narrativo en medida que se puede llegar a pensar que al hacer un trabajo antropológico se pudiera estar haciendo un trabajo microhistórico. Y otro debate, que incluso sale a colación a partir de los textos de los egresados de la MHM: es lo directo de las fuentes. El antropólogo, la gran mayoría de las veces, convive con los sujetos sociales investigados, mientras que el historiador, también la gran mayoría de las veces, recupera la información a través de documentos que versan sobre los sujetos. ¿Qué tan directa es la información que se recibe de una u otra?

¿Cuál puede ser el cruce entre la sociología y la historia? No se puede comprender el accionar de los sujetos que participan en la sociedad sin entender el tiempo en el que lo hacen. Hablar del accionar de los sujetos

en sociedad es hablar del tiempo por el que lo han hecho. El establecimiento de las coordenadas temporales determina *per se* el comportamiento a analizar; un ejemplo muy sencillo, cuando en la década de los setenta del siglo xx, con la irrupción del feminismo, el ecologismo y el pacifismo, los sociólogos estaban en una crisis porque no sabían desde cuál perspectiva estudiar a estos nuevos movimientos sociales que irrumpían en la escena pública, dado que históricamente el sujeto obrero había sido la médula de estudio y el principal sujeto investigado, se tuvieron que buscar nuevas categorías analíticas y nuevos planteamientos epistémicos. Incluso al día de hoy si viéramos el feminismo, el ecologismo y el pacifismo del siglo xxi con los ojos puestos en la década de los setenta del siglo xx podríamos pecar de anacrónicos. Pero así también es una relación dialéctica, en medida que la historia de un grupo social no puede ser narrada sin entender sus prácticas, discursos, estructuras, anomias y la capacidad de agencia, tan sólo por decir algunos conceptos que suelen ser utilizados en estudios sociológicos y desde diversos posicionamientos teóricos. La relación entre ambas ciencias va mucho más allá de pensar que una estudia a sujetos “vivos” (la sociología) mientras que la otra lo hace con los sujetos cuyas acciones ya no pueden ser recabadas de manera presente (la historia). Posicionamientos teórico-metodológicos, como la historia del tiempo presente, nos hacen pensar que el límite entre ambas es muy superfluo. Así, existe desde la historia un legítimo interés en la recuperación de las fuentes orales, las entrevistas, las encuestas y otros métodos que comprenderíamos como propios del accionar investigativo de los sociólogos.

Es probable que la relación de la historia con la psicología sea la más difícil de describir. Si se piensa desde la perspectiva terapéutica, la recuperación de la historia personal y familiar es fundamental para el proceso y la relación dialógica entre terapeuta-enfermo. Desde la perspectiva psicoanalítica, el sujeto humano atraviesa ciertas etapas (oral, anal, de latencia, fálica y genital), una mala superación de una etapa conlleva a la represión y a la disonancia en las estructuras psíquicas (yo, ello, superyó). Para los terapeutas, durante la relación dialógica es elemental comprender el pasado

de los sujetos para comprender el presente doliente de los mismos. La historia tiene como base de análisis los documentos que sobreviven el paso del tiempo, mientras que la psicología y el psicoanálisis tienen como base los *lapsus*, los actos fallidos y los sueños, cuestiones propias del inconsciente (Freud, 1966, 1979). Por su parte, en la cuestión metodológica es en la utilización de la entrevista donde se pueden encontrar muchas más intersecciones; al igual que con la sociología y con la antropología, la psicología analiza a los sujetos vivos, y es en el cruce de la entrevista y la recuperación de la historia oral donde se encuentra el mejor exponente de intersección entre ambas ciencias.

Reflexionando la metodología en la historia a partir de los artículos de los egresados

Desde este momento, el ejercicio reflexivo apuntará a visualizar los cruces, intersecciones y abismos en los trabajos de los egresados de la Maestría en Historia de México. Y el orden de los artículos, aunque es generacional, también presenta un lineamiento cronológico. Comenzaré con los egresados de la generación 2014-2016 y posteriormente los presentados por los egresados de la generación 2016-2018.

Uno de los capítulos de los egresados de la generación 2014-2016 es el que ofrece René Gutiérrez Hernández. En este trabajo se muestran las reflexiones de su trabajo en cuanto a estudiar las relaciones entre la Iglesia y el Estado en el siglo XIX. Para poder analizar ambas concepciones, tanto la estatal como la eclesiástica, el autor tuvo como base la utilización de dos archivos (el de la Arquidiócesis de Guadalajara y la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco). En cuanto a la cuestión analítica, el autor utilizó el análisis crítico del discurso (ACD) desde una perspectiva que no sólo le permitiera comprender lo escrito, sino también la pertinencia de lo multidisciplinario y lo multimodal, en cuanto a comprender la importancia de lo cultural, lo social, lo político en lo histórico. Reflexión que hemos mostrado desde el principio de este documento, la importancia de la pluralidad metodológica.

Laura Ofelia Castro Golarte, egresada de la generación 2014-2016, muestra sus reflexiones y desafíos metodológicos bajo el título de “Combates por la nación”. La autora parte de la historia de los conceptos y de la nueva historia política para problematizar y profundizar sus posicionamientos epistémicos. Desde su experiencia, refiere que su componente metodológico se basó en diferentes aspectos, la primera, y considero la más elemental, fueron las fuentes, el cómo pasó de buscar desde fuentes oficiales a periódicos, panfletos, hojas sueltas, en general papeles públicos; un paso posterior consistía en una sistematización del sinfín de documentos que se habían recabado en el paso anterior, la autora parte de preguntarse cuáles pasarían a formar parte del documento final, cuáles respondían preguntas, cuáles eran innecesarios o simplemente contextuales (esta discriminación de textos pudo darse gracias al uso de diversas técnicas como las fichas, los cuadros sinópticos, las tablas y el uso de algunas herramientas tecnológicas). Siguiendo con su posicionamiento de la historia conceptual o historia de los conceptos que retoma de Reinhart Koselleck, es que pudo articular diferentes acepciones del concepto de nación que se habían formulado a través del tiempo.

El último de los capítulos es el presentado por Adriana García Zapata, egresada de la generación 2014-2016, quien evidencia el proceso de las voces y las experiencias en la articulación histórica. El artículo de esta participante está escrito a modo narrativo, muestra su trayectoria, sus influencias en el pregrado y el cómo éstas modificaron-moldearon su forma de hacer investigación; por sí mismos este tipo de trabajos representan un cruce metodológico con otras disciplinas del área de las ciencias sociales, en medida que se piensa desde la retrospectiva y se hace uso de recursos narrativos propios de la antropología y la sociología. Sin ser directiva, la autora propone algunas cuestiones en su forma de trabajo: la primera es la búsqueda de las huellas (la reflexión epistémica), la segunda consiste en la definición de las unidades de comprensión (que en sociología conoceríamos como el establecimiento de las coordenadas teórico-conceptuales), la tercera recae en las herramientas y el sentido de los hallazgos (la formula-

ción de una metodología pertinente y la construcción del dato cualitativo), mientras que la cuarta y quinta particularidades recaen en la cuestión de la articulación histórica (el trabajo de investigación concluido a modo de tesis, artículo o libro). Algo que también es digno de mencionar, en cuanto al uso de las herramientas metodológicas, es la utilización de la historia oral y los relatos de vida como una forma, también, para histografiar.

Comenzaremos con los artículos de los egresados de la generación 2016-2018. Mariana Zárate, egresada de dicha generación, presenta un trabajo que tiene como médula el estudio del culto a la Virgen María y como este culto (re)configuraba las prácticas del mismo culto. La temporalidad del estudio que ella presenta transita del siglo XVI al XVIII. La autora parte de la hipótesis de que en este lapso se propagó la promoción de las diversas advocaciones de la Virgen, y que sobre todo en ciertas élites religiosas se impulsó el culto específico a seis imágenes marianas: Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora de la Rosa, la Virgen de la Asunción, la Purísima Concepción, la Virgen de Guadalupe y la Virgen de Zapopan. La autora propone que cada una de estas imágenes provocó y configuró espacios para la organización al culto de cada una de estas imágenes marianas. Las reflexiones presentadas en este texto, el cual es acompañado de imágenes y mapas, sirven como un punto de partida para la discusión sobre el tiempo y el espacio, como son los puntos de partida de cualquier investigación.

El siguiente trabajo es autoría de Iván Segura Muñoz (egresado de la generación 2016-2018) y en éste se reflexiona sobre los aportes metodológicos utilizados en una investigación para estudiar un caso de historia militar. Aunque son varias, y muy pertinentes, las discusiones en las que el autor se sumerge, considero que algunas pueden encontrar eco e intersección con otros trabajos de sus congéneres. Una de estas discusiones recae en qué tan directa o indirecta es la información a la que el historiador tiene acceso, en medida que como se ha expuesto ya con anterioridad, el historiador estudia el pasado y algunas formas de trabajo apuntan a la recuperación de documentos como medio primario para la reconstrucción histórica. Otra discusión en la que se sumerge es la interpretación que se hace de

estos documentos, dado que esto obliga al historiador a estudiar periodos o épocas enteras, en vistas de no caer en anacronismos o comparaciones sin lógica cronológica. El autor construye su propuesta metodológica a partir de la búsqueda de fuentes secundarias, él las comprende como la búsqueda del estado del arte y la construcción de un marco teórico; posterior a eso, comprende la búsqueda, la selección, la crítica y la sistematización de las fuentes primarias como el paso lógico en su propuesta.

Joel Alberto Interián Gómez reflexiona sobre la metodología de una investigación religiosa, agraria y religionera. Desde la misma introducción de su trabajo, el autor nos sumerge en una discusión metodológica en demasía interesante, la cual parte de discutir si la historia es la ciencia social encargada del estudio del pasado; enfático problematiza si es que diferencia de otras ciencias pertenecientes al ámbito de lo social, como la sociología o la antropología, a diferencia de ellos el historiador como sujeto investigador nunca tiene acceso directo a su objeto de estudio y a los propios sujetos participantes en él. Asimismo, el autor direcciona su capítulo en dos grandes segmentos: por un lado, las fuentes, la recuperación y el acopio de las mismas, y de manera muy didáctica muestra su experiencia acopiando las fuentes que formaron el sustento de su trabajo; y por otro, evidencia cuál fue el proceso de análisis y de escritura de su trabajo de tesis, lo que se puede traducir como el proceso de sistematización. El autor es crítico al momento de reflexionar sobre el documento final, en medida que abre un debate sobre el papel del historiador, si éste es simple y llanamente un sujeto investigador que narra una temporalidad o analiza las acciones ocurridas durante ésta.

Otro texto es el que presenta Gibrán Monterrubio García, egresado de la generación 2016-2018. Este trabajo lleva por título “Detrás del hábito: Una propuesta de aproximación a la vida religiosa hospitalaria. Fuentes históricas privadas y retos metodológicos”. El autor muestra el papel de la congregación de las hermanas Josefinas en la conformación de un espacio psiquiátrico. El autor parte de cuestionarse algo sumamente problemático en torno a pensar la historia a través de las miras en el presente, y el cómo

trabajar la historia sin archivo, por lo que propone el uso de los recursos etnográficos para cimentar su investigación. Este cruce metodológico entre el hacer histórico y los recursos antropológicos le permitió a Gibrán la consolidación de una metodología que también hace uso de los recursos escritos y orales.

Reflexiones, adendas y deudas

Tras la lectura crítica de los capítulos de los egresados se pueden ir anejando algunas reflexiones, algunas adendas y, por qué no, también algunas deudas. La primera de ellas tiene que ver con la construcción del dato cualitativo. En algunos de los artículos de los estudiantes egresados, una de las principales preocupaciones era la que se denomina como la construcción del dato cualitativo. Cientos de libros de metodología de la investigación explican el cómo hacer una investigación social, la gran mayoría de esos materiales enfatizan el uso de las herramientas metodológicas, pero a razón de la verdad son muy pocos los materiales que ponen el dedo en el renglón al momento de crear el dato que formará parte del producto final. ¿Qué información termina en el documento final redactado? ¿Cuáles fueron los criterios para discernir entre un tipo de información y otro? ¿Puede estar la subjetividad y las preferencias inconscientes del autor fuera de dicha selección?

La siguiente reflexión tiene que ver con los archivos y la búsqueda de las fuentes. La gran mayoría de los artículos que forman parte de esta sección del libro metodológico tienen en común el uso del archivo para la construcción de las fuentes que formaron parte del sustento de los diversos trabajos aquí mostrados. Sin embargo, en los últimos años, y gracias al uso intensivo de las tecnologías de la información (TIC) y las plataformas digitales, estos recursos electrónicos son cada vez más usados en las investigaciones en el área de las ciencias sociales, los cuales van desde entrevistas *online*, hasta cosas tan novedosas y *sui generis* como la etnografía digital; en el caso de los archivos, algunos de ellos ya se encuentran en la *web*, y en el caso de la historia del tiempo y el análisis de sujetos sociales activos, los materia-

les hemerográficos de algunos de los principales periódicos también se encuentran *online*. ¿De qué manera se están adaptando los historiadores al uso de las tecnologías de la información y la comunicación al momento de hacer una investigación? Durante los seminarios metodológicos, semilla y antecedente de este libro, muchos de los alumnos egresados y de los alumnos en formación reflejaron haber construido cuadros en Access o pequeñas bases de datos en Excel, pero considero que el debate sobre la utilización de las TIC en la investigación histórica debe ser mucho más profunda.

La siguiente reflexión gira en torno al uso de otro tipo de herramientas que no sean los archivos. ¿Cuál es la complejidad de utilizar la entrevista, el relato de vida o la biografía como herramientas para la recuperación de la información? ¿En qué modo la observación participante puede ayudar como una manera de triangular la información recabada por los archivos? Se sabe de antemano que no todas las investigaciones en historia versan necesariamente sobre sujetos no vivos, pero en el caso de una historia del tiempo presente será necesario sumergirse en otras discusiones pertinentes en cuanto a pensar el uso de herramientas que permitan una interacción y un intercambio de información con el sujeto. Justo en este libro el autor de estas líneas ofrece una discusión sobre una propuesta metodológica denominada como “la metodología en movimiento”, que no es otra cosa más que la triangulación del registro hemerográfico-documental y de redes sociales (virtuales), la observación participante y la entrevista semiestructurada.

En resumidas cuentas, el libro que el lector tiene en sus manos representa un esfuerzo por parte de la coordinación de la Maestría en Historia de México para que sus estudiantes hagan reflexiones minuciosas en cuanto al uso de las metodologías que fueron usadas en sus trabajos, bajo el supuesto de que se vayan formando como investigadores y consolidando sus carreras como académicos. Asimismo, y como se enmarcó desde la introducción, dado que se prepondera lo transdisciplinar y lo transgeneracional, este libro muestra los debates actuales en la labor investigativa de la historia. El lector tiene en sus manos un libro que recopila más de 25 experiencias

investigativas, más de 20 reflexiones epistémicas, más de 25 formas de entender, comprender y estudiar (desde y para) la historia.

Referencias bibliográficas

Barley, N. (2011). *El antropólogo inocente: notas desde una choza de barro*. Barcelona:Anagrama.

Braudel, F. (1976). *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica.

Freud, S. (1966). *La interpretación de los sueños*. Madrid: Alianza Editorial.

Freud, S. (1979). *Tótem y Tabú*. Madrid: Alianza Editorial.

Relaciones Iglesia-Estado siglo XIX en México desde la nueva historia política

RENÉ GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ¹

El trabajo titulado *La jerarquía eclesiástica de Guadalajara ante la incorporación de las Leyes de Reforma en la Constitución Política mexicana (1867-1876)*, representa un esfuerzo por comprender de mejor forma las relaciones Iglesia-Estado en México durante el siglo XIX. Si bien es cierto que se han hecho muchos análisis sobre la temática y que se han abordado distintos periodos de la historia mexicana y su coyuntura con la institución eclesiástica, también es verdad que hace falta replantear investigaciones desde nuevos enfoques de interpretación de la historia que han surgido en la academia, como lo propuesto por François Xavier Guerra y Elías Palti.

Fueron dos archivos principalmente los que nutrieron este trabajo de investigación: el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG) y la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (BPEJ). En éstos se revisaron discursos, circulares, correspondencias, así como publicaciones

1 Egresado de la Maestría en Historia de México, generación 2014-2016, en la Universidad de Guadalajara. Realizó los estudios en la Licenciatura en Historia en el CUCSH de la Universidad de Guadalajara. Ha trabajado temas sobre el conservadurismo mexicano, relaciones Iglesia-Estado siglo XIX en México, historia de la Iglesia católica, liberalismo mexicano.

periódicas que llegaron a contener aquellas reacciones y el sentir de la jerarquía eclesiástica de Guadalajara sobre la incorporación de las Leyes de Reforma en la Constitución Política mexicana de 1857.

De igual forma se trabajó con bibliografía especializada en el tema, desde los escritos del propio siglo xix con trabajos de Mariano Otero, de José María Luis Mora, Lucas Alamán, entre otros. Se consultó de igual forma la bibliografía del siglo xx: la que surgió en el contexto de la guerra cristera, con Mariano Cuevas y Alfonso Toro, llegando finalmente hasta aquella que tuvo lugar a raíz de las reformas constitucionales de 1992, en donde se dio una nueva revisión e interés al tema de relaciones Iglesia-Estado siglo xix en México, y por lo tanto se han hecho contribuciones importantes respecto a dicha temática.

Se tuvo presente en esta investigación, en primer lugar, dejar atrás la interpretación polarizada o tendenciosa al hacer historia política y atender a una forma de historiar que explique ambas visiones políticas y sociales, tanto de autoridades civiles como eclesiásticas. Se considera que los avances en materia de *análisis del discurso* y las propuestas de la *nueva historia intelectual* brindan las herramientas para llevar a cabo la labor señalada. Segundo, y derivado de lo anterior, intentar ir más allá, al menos como paradigmas de explicación, del uso de los modelos ideológicos de liberalismo contra conservadurismo y dar lugar a una forma que atienda más las particularidades existentes todavía en el mismo grupo político o religioso.² Final-

-
- 2 Un ejemplo de esto podría ser el trabajo de Luisa Zahino Peñafort, quien hace un análisis sobre el Cabildo eclesiástico, identificándolo como un grupo de élite cuyos recursos políticos, económicos y sociales lo constituyen como un órgano de peso en la sociedad mexicana. Resulta acertada la identificación que hace de este grupo, no sólo como institución sino integrada por “hombres de diferente origen, formación y cultura; con diferentes trayectorias y diferentes personalidades. Hombres inmersos en una realidad social y política que no les era ajena y ante la cual, en no pocas ocasiones, adoptan actitudes y compromisos” (Zahino, 1996: 13).

mente, se buscó dejar atrás prejuicios —aún presentes en algunos ámbitos académicos—, que impidieron hablar de religión o Iglesia, con solamente el interés científico, en aras de una mejor comprensión del pasado y como se estudiaría cualquier otro tema histórico.³

La investigación aplicó algunas de las propuestas del análisis crítico del discurso, que no se limita al estudio de las estructuras del texto y de la conversación, sino que integra cada vez más los análisis multidisciplinarios y multimodales de los contextos cognitivos, sociales, políticos, históricos y culturales del discurso. Esta joven disciplina proporciona un marco singular para su integración con otras ciencias humanas y sociales (Van Dijk, 2007).

La propuesta del análisis crítico del discurso considera algunos elementos que responden a preguntas tales como: ¿quién escribe? ¿Para quién escribe? ¿De quién escribe? ¿De qué trata? Y ¿cuál es el grado de confrontación directa o indirecta? De estas preguntas se explicó el cambio del discurso eclesiástico del arzobispo de Guadalajara Pedro Loza y Paradvé, respecto a la actitud de la Iglesia para enfrentar los conflictos con el Gobierno liberal mexicano en la primera mitad del siglo XIX.

3 David Alejandro Arroyo explica: “en la gran mayoría de los investigadores de las ciencias sociales, estudiar un problema de tipo político en donde se involucre a la religión, se le señala como conservador pues, se supone que al hacerlo, se está sirviendo a intereses personales y no a la aportación del estudio político administrativo” (Arroyo, 1997: XIII). En la misma línea Álvaro Matute habla de una apertura que se desencadenó a raíz de las reformas al artículo 130 de la Constitución Política mexicana en 1992 y que ha venido a permitir que se hable de Iglesia de manera abierta, “que se hable de los ministros del culto y de los miembros de las jerarquías como se hace en todos los países, y en fin, que si los académicos deciden estudiar esos asuntos desde la perspectiva histórica, no sean vistos como conspiradores por cualquiera de los actores comprometidos en los hechos” (Matute, 1995: 12); Nelly Sigaut también señala esta apertura de temas eclesiásticos dentro de la historiografía mexicana a raíz de las reformas constitucionales (Nelly, 2009).

En el trabajo de tesis fue central realizar una comparación entre el discurso del primer arzobispo de Guadalajara Pedro Espinosa y el realizado por su sucesor Pedro Loza. En esta temporalidad se puede apreciar que la forma de confrontación y el reconocimiento hacia las autoridades civiles cambió por parte de la jerarquía eclesiástica de Guadalajara. Si bien esto tiene una primera explicación en las circunstancias externas, la investigación realizada sostuvo que este cambio en el discurso es mucho más complejo.

Las herramientas de análisis del discurso pudieron dimensionar que tal reconocimiento de la autoridad civil, por parte del arzobispo de Guadalajara Pedro Loza, vino también acompañado de una acción colectiva por parte de la feligresía y por tanto se utilizó el orden legal vigente para reorganizar el catolicismo en esta entidad y de esa forma enfrentar los tiempos adversos que se consideraban estaban por venir. Es decir, que el catolicismo mexicano aprovechó la misma legislación liberal para emprender también su reorganización interna.

Ahora bien, para romper con los antagonismos y las explicaciones dicotómicas, este trabajo implementó en la interpretación histórica la perspectiva propuesta por François Xavier Guerra, quien brindó elementos de interpretación de entender a los actores políticos en su particularidad y de esa forma ver que las diferencias aceptadas tradicionalmente, en realidad tienen muchos elementos de convergencia que replantean la posibilidad no sólo de tensión y diferencias sino también de acuerdos y negociaciones.

Desarrollo

François Xavier Guerra nació en Vigo, España, en 1942, pero fue formado como historiador en París. En lo que respecta a la influencia en su formación histórica, se le considera heredero de una tradición histórica innovadora encabezada por François Furet, Maurice Alghon, François Chevallier, Pierre Chaunu y Frédéric Mauro, quienes se empeñaron a lo largo de sus trabajos por unir los puntos de vista que privilegiaban tanto a

la larga duración en la cultura hispánica como la crisis de la modernidad en Francia a través de sus nexos intercontinentales (Curi, 2008).

En las temáticas trabajadas por François Xavier Guerra se aprecia su inclinación por tratar el tránsito a la modernidad, ya sea en España y los países latinoamericanos, y su choque con la tradición, así como el proceso de construcción de la nacionalidad y la formación del espacio público moderno. En su obra se propuso una nueva tendencia historiográfica en la que rescató a la historia política, no sólo como hechos del pasado, sino sobre todo destacó a los actores políticos, sus ideas, los imaginarios, las prácticas y los valores, de esta manera se alejó de las tendencias estructuralistas que colocaban una preeminencia sobre procesos económicos y de estructura social.

De esta forma, François Xavier Guerra marcaba una nueva forma de hacer historia política, teniendo como máxima “la idea de que la activa participación de los ciudadanos determina en un alto grado la comprensión de la política. Y en esa tarea de comprensión, el acontecer político debe ser analizado con referencia a las estructuras articuladoras de la sociedad” (Curi, 2008).

Para Guerra la época moderna era resultado de una confrontación entre los hombres posicionados en dos paradigmas de organización social distintos y opuestos: unos en la articulación de ciudadanos de derechos iguales y soberanía popular que se posicionaban antes que los otros, quienes estaban acostumbrados y formados en las colectividades jerarquizadas y de súbditos desiguales (Connaughton, 2003). Ahora bien, Guerra comprendió que este encuentro, convivencia, transición u oposición no era explicable de forma ligera y sencilla sino que implicaba una serie de elementos que debían ser tomados en cuenta para su correcto análisis.

Otro referente en la forma de abordar la tesis de investigación, *La jerarquía eclesiástica de Guadalajara ante la incorporación de las Leyes de Reforma en la Constitución Política mexicana (1867-1876)*, fue el historiador Elías José Palti, quien buscó replantear la reconstrucción de una historia intelectual. En efecto, a partir de su experiencia al elaborar su tesis de maestría respecto

al pensamiento romántico argentino en donde pudo visualizar las dificultades que el “método genealógico” trajo consigo, a partir de dicho malestar intelectual se propuso dejar atrás aquellas perspectivas dicotómicas que pretenden mediante oposiciones bien delimitadas (modernidad-tradición, individualismo-organicismo, democracia-autoritarismo, etcétera).

De esta manera Palti observó cómo en muchos de los casos dichos modelos antagónicos son usados como esquemas a partir de los cuales se busca desagregar las ideas de un autor y tratar de clasificar y filiar sus diversos componentes. Así pues, se encasilló el pensamiento de un determinado personaje en su esquema ideológico respectivo, empobreciendo radicalmente la explicación y reconstrucción del pasado (Palti, 2005).

Esta dificultad evidenciada por Elías Palti es fácilmente aplicada a la historiografía tradicional (más aún podría decirse reciente), respecto a la historia entre Iglesia católica y el Estado mexicano. Es común encontrar explicaciones en donde la dicotomía entre el pensamiento conservador (relacionado directamente con la Iglesia católica) y la ideología liberal son suficientes para la reconstrucción de lo sucedido a lo largo del siglo XIX y principios del XX en México.

Lo mencionado anteriormente respecto a la reconstrucción de los grados de tensión entre ambas instituciones, supone a su vez muchas de las interpretaciones que se han elaborado respecto a la susodicha confrontación ideológica. Por lo que con la relectura de las fuentes disponibles, se ven a su vez prejuiciadas por las anteriores interpretaciones, y resultado de esto es que la generación de conocimiento pocas veces pudo darse y más bien se considera el abordar los temas innovadores o poco analizados, pero siempre partiendo del cimiento de lo ya comprendido a raíz de las interpretaciones anteriores.

Se aplicó también la propuesta metodológica de Elías Palti, quien parte de lo que él indica como un “malestar intelectual”, esto hace referencia a la forma en que la mayoría de los estudios de la historia intelectual latinoamericana realizan su trabajo: utilizando dicotomías como por ejemplo liberalismo-conservadurismo, romanticismo-racionalismo, modernidad-

tradición, etc., y encasillan en esos moldes las ideas de quienes, en su actuar, realizaron algo digno de estudiar.

Palti manifiesta que la crítica a este método genealógico (que encasilla las ideas en moldes antagónicos y bien delimitados) ya ha tenido antecedentes en trabajos de Jorge Myers, para quien “las ideas y los conceptos se combinan siempre de modos complejos y cambiantes, cumpliendo funciones diversas y tomando sentidos variables según su contexto de enunciación” (Palti, 2005: 24). De ahí que argumenta que trazar filiaciones y sentidos a las ideas es unívoco y que por lo tanto ninguna idea en sí es ilustrada, liberal, conservadora, moderna o tradicional. Es decir “[...] la pregunta apropiada no es ¿influyó Rousseau en los jacobinos? [...] sino que podría ser ¿por qué ciertos jacobinos citaron a Rousseau?” (Palti, 2005: 29).

Palti propone una nueva forma de hacer esta historia de las ideas, señala que este método debe centrarse a través del enfoque orientado en los lenguajes políticos que posibilita la comprensión de las condiciones de enunciación de los discursos y pasan a formar parte de su sentido (Palti, 2005). En efecto, se trata de investigar, por medio de la retórica, cómo se altera el discurso político de una comunidad política cuando se quiebra el consenso base, y se ven corroídos los supuestos ideológicos sobre los que se funda tal discurso (Palti, 2005).

De esta forma Elías Palti propone mostrar los problemas metodológicos en la forma tradicional en que varios autores hacen *historia de las ideas* y, finalmente, propone una nueva forma de pensar las ideas del pasado, mediante un método que busca comprender lo que el pensador concebía en un espacio concreto y así recrear el pensamiento de determinado personaje o grupo.

Esta propuesta metodológica de Elías Palti aplicada a las relaciones Iglesia-Estado en México durante el siglo XIX posibilita comprender las circunstancias en las cuales se expresó el discurso eclesiástico, para así explicar el grado de tensión o relajamiento que existía entre ambas instituciones. Para ello, se sitúa el lenguaje político en los ámbitos más generales de su manifestación, así como en la particularidad de su enunciación.

De este autor se encontraron los hilos conductores para mi estudio. Su propuesta llamada “nueva historia intelectual” parte de las siguientes pautas que debemos cuidar en no caer:

1. Las ideas y conceptos se combinan siempre de modos complejos y cambiantes, cumpliendo funciones diversas y tomando sentidos variables según su concepto de enunciación. Trazar la filiación y sentido de ideas o motivos particulares resulta así necesariamente equívoco.
2. Los propios términos para realizar las mencionadas filiaciones tampoco aceptan una definición unívoca; que tales categorías son, ellas mismas, construcciones históricas cambiantes.
3. El resultado de este trabajo de filiación intelectual habría sido siempre perfectamente previsible: fueron así o de tal modo o una combinación de ambos (Palti, 2005).

Se trató entonces en el estudio de las interpretaciones de la jerarquía eclesiástica de Guadalajara, de no querer encajar la forma de asimilar esta reforma constitucional en un modelo fijo o en el mundo de las ideas que parecen ser intemporales y fijas (como una especie de modelo perenne que únicamente posee variaciones según su contexto histórico), sino antes bien, de atender a su aspecto pragmático que le es inherente, es decir, la comprensión de los textos como acciones simbólicas que es cuando el pensamiento denota, refiere, asume, alude, implica y realiza una variedad de funciones de las cuales la de contener información es la más simple de todas (Palti, 2005).

Las condiciones de enunciación en las cuales se dieron los discursos de la jerarquía eclesiástica, fueron analizados, y resultaron cruciales para la recreación que se hizo, ya que de ahí partió la comprensión de la forma en que se plasmó esta enunciación en los propios textos y pasaron a formar parte integral de su sentido (Palti, 2005).

[...] reconstruir a partir del juego de los usos públicos del lenguaje, el vocabulario de base que delimita, en cada caso, el rango de lo decible y pensable (los

modos por los que los acontecimientos e ideas pueden tornarse inteligibles para los propios actores). Y, fundamentalmente, cómo dichas condiciones se modifican históricamente; esto es, analizar los procesos y mecanismos, siempre sumamente intrincados, por los cuales el conjunto de supuestos básicos que sostienen los discursos públicos se ven minados y, llegado el caso, se trastocan, tornando posibles y relevantes aquellas afirmaciones en un principio interdictas o simplemente ininteligibles (Palti, 2005: 38).

De esta forma se analizó el periodo concreto de tensión entre Iglesia y Estado (elevación al rango constitucional de las Leyes de Reforma), y se encontró al enfocar la atención en los lenguajes políticos de los discursos del periodo y pueden eventualmente dislocarlos, desestabilizando su lógica interna y régimen de funcionamiento (Palti, 2005).

Así pues, las interpretaciones de la jerarquía eclesiástica de Guadalajara fueron sacadas a través de una aproximación retórica a los textos, esto quiere decir que se acercó a ellos, no desde su persistencia o no de las ideas que venían de tiempo atrás, sino que se atendió a lo que se altera en su enunciación trazando con esto los desplazamientos producidos a nivel del suelo de la problemática de tener las Leyes de Reforma en la Constitución Política de México (Palti, 2005).

En el caso concreto de México, François Xavier-Guerra utilizó para el análisis político y social del cambio de paradigma los términos centrales de sociedades tradicionales y modernidad política. Para Guerra, la sociedad tradicional descansaba en unas estructuras objetivas de diversa índole pero siempre caracterizadas por una indiscutible jerarquía interna, cuyas finalidades y derechos colectivos tendían a prevalecer siempre sobre los de los individuos que las integraban (Lempérière, 2007). Por otro lado, la modernidad política, para François Xavier-Guerra, se componía por lo siguiente: la soberanía del pueblo como principio de legitimidad; la nación concebida como una forma inédita de asociación política; el sistema representativo, con derechos de ciudadanía y elecciones; la existencia de la opinión pública

y de formas de asociación voluntaria dedicadas a la libre discusión de las ideas y de los negocios públicos (Lempérière, 2007).

François Xavier-Guerra afirmó que dicha relación no estaba caracterizada únicamente por un antagonismo fijo y definitivo, sino que se pueden identificar modalidades muy variadas de relaciones, como pueden ser de mediación, hibridaciones, difusiones, ficciones y otras tantas formas de racionalidad propias de la vida política hispanoamericana que, por lo demás, no son exclusivas unas de otras ni necesariamente sucesivas en el tiempo (Lempérière, 2007).

Es así que en Guerra

[...] se encuentra un modelo teórico de las difíciles relaciones entre dos mundos totalmente diferentes y extraños uno al otro: un Estado moderno surgido de la Ilustración y dirigido por una pequeña minoría de ciudadanos conscientes, por una parte, frente a una enorme sociedad tradicional u “holística”, heredada del Antiguo Régimen —colonial, agregaríamos—, por otra. Este modelo da prioridad en la larga duración a los aspectos ideológicos y socio-políticos de la historia, lo que muestra el peso de los sistemas de pensamiento y sus implicaciones políticas. De ahí proviene una nueva luz para comprender mejor, y aun reinterpretar, toda la historia de México (Chevalier, 2001: 10).

El cambio que se presentó en la primera mitad del siglo XIX en Hispanoamérica representó un paradigma nuevo, esto es, el cambio de *modernidad política contra sociedad tradicional*⁴ antepone dos posturas heterogéneas. Para Guerra, la sociedad tradicional descansaba en unas estructuras objetivas de diversa índole pero siempre caracterizadas por una indiscutible jerarquía interna, cuyas finalidades y derechos colectivos tendían a prevalecer siempre

4 Términos empleados por François Xavier-Guerra en el conjunto de su obra en donde trata de comprender ambas realidades desde un aspecto político y social y no exclusivamente de antagonismo y oposición.

sobre los derechos individuos que las integraban (Lempérière, 2007). Por otro lado, la modernidad política para François Xavier-Guerra se componía por lo siguiente: la soberanía del pueblo como principio de legitimidad; la nación concebida como una forma inédita de asociación política; el sistema representativo, con derechos de ciudadanía y elecciones; la existencia de la opinión pública y de formas de asociación voluntaria dedicadas a la libre discusión de las ideas y de los negocios públicos (Lempérière, 2007).

Aplicación a tema de tesis de maestría

Ahora bien, atendiendo al tema de *interpretación de la jerarquía eclesiástica sobre la elevación de las Leyes de Reforma al rango constitucional* fue posible tomar este análisis político-social de Guerra e incorporarlo en las dos mentalidades que estuvieron presentes en el conflicto entre Iglesia-Estado, ambas instituciones de poder se manifiestan en un primer momento como antagonistas y opuestos; no obstante, para una mejor comprensión y quizás más adecuada recreación, fue necesario tener en cuenta que dichos grupos coexistieron no solamente de forma antagónica, o bien, que son resultado de un proceso evolutivo de las naciones, sino antes bien tener presente que ambos grupos pudieron presentar, ya sea interna o externamente, simpatías o arraigos en la contraparte y esto llevó a entender las formas alternativas que pudieron presentarse en el encuentro de estos dos paradigmas: mediación, hibridaciones, difusiones, ficciones.

El surgimiento de la nación mexicana estuvo impregnado de factores que la distinguieron de otros procesos hispanoamericanos que tuvieron lugar en la primera mitad del siglo XIX. Uno de tales factores fue la relación Iglesia-Estado, que por momentos estuvo caracterizada por una pronunciada tensión. Quizás el más crítico de estos puntos fue la promulgación de las Leyes de Reforma, que determinaron la separación de la Iglesia de los asuntos civiles y postularon la supremacía del Estado respecto a ésta, dejando atrás toda una serie de privilegios adquiridos por la jerarquía católica a lo largo de todo el periodo colonial (etapa de estamentos jerarquizados, en palabras de François Xavier Guerra). Por todo esto, la

Iglesia se pronunció en contra de dichas leyes por considerarlas contrarias a la libertad religiosa. Llevar al rango constitucional las Leyes de Reforma en 1873 constituyó el momento culmen en que el Estado mexicano logra constituirse. Es así que el análisis de este periodo coyuntural constituyó un momento crucial para comprender esta relación entre el poder civil y el clerical (aplicable a lo que Guerra llama modalidad de ruptura entre sociedad moderna y sociedad tradicional). Asimismo, fue necesario emprender este trabajo desde una postura académica y no polarizada que buscó comprender las interpretaciones que surgieron tanto por parte de la población jalisciense, autoridades civiles y jerarquía eclesiástica local. Todo esto propuso un tema interesante que se sumó a las aportaciones de la vasta historiografía mexicana en lo que respecta a la relación Iglesia-Estado.

La periodicidad que delimitó la investigación estuvo marcada por dos fechas: la primera 1867, fue la entrada de Juárez a la capital y el fusilamiento de Maximiliano, terminando con el segundo imperio, trayendo así una distinta forma de relacionarse de la Iglesia con el Estado; la segunda fecha es 1876, cuando mediante el plan de Tuxtepec Porfirio Díaz entra al poder y, con su política conciliadora, trae una nueva era en la relación entre la Iglesia católica y el Estado mexicano. Esta temporalidad coincidió con el periodo denominado República Restaurada, abarcando los gobiernos de Juárez, en un primer momento, de forma somera, pero principalmente adentrándonos al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. Ya en concreto, en el estado de Jalisco abarcó 10 presidentes estatales en 12 etapas de gobierno, destacando el de 1871-1875 con Ignacio L. Vallarta. En lo que respecta al gobierno eclesiástico, correspondió al papado de Pío IX (1846-1878) y al gobierno arquidiocesano de Pedro Loza y Pardavé quien ocupó la sede de Guadalajara de 1868 a 1898.

Si bien la periodización determinada para el trabajo de investigación fue previa a la propuesta de Xavier Guerra, no significa una inadecuación de dicho modelo, pues la esencia fue la convivencia entre dos sistemas de organización social y política:

La jurisprudencia, la cultura política, las sociabilidades y la religiosidad figuraban entre las variables del comportamiento humano que demandaban de este autor una sesuda reflexión, porque su entendimiento de la política se basaba en una fina percepción de la capacidad de sintaxis de los múltiples aspectos de la vida humana en su conjugación política. Al centro de la cultura política moderna ponía al individuo como el referente normativo de instituciones y valores. En las antípodas, veía a la Iglesia católica como abanderada de la cultura política antigua, holista, corporativa, que absorbía al individuo en los lazos de herencia y obligación que aherrojaban su voluntad asociativa, pero se exponían ella misma y sus miembros al verse arrastrados hacia el polo opuesto (Connaughton, 2003: 118).

De tal forma, la República Restaurada se presentó como un periodo de reconstrucción. La legislación que logró imponerse fue la liberal, es cierto, pero la reorganización que emprenderá la Iglesia fue notable en el sentido de que pese a las adversidades que enfrentó, logró sacar beneficios para sí misma, en cuanto depositaria de un mensaje de “salvación de las almas” que debía propagarse aun en el mundo de tendencia liberal.

La investigación de tesis pretendió abordar este lapso, limitándose al punto coyuntural de la elevación de las Leyes de Reforma al rango constitucional. Centrarse en este acontecimiento obedeció al interés de comprender de forma profunda y preguntarnos: ¿cómo fue interpretada por la población jalisciense y la jerarquía eclesiástica local, la incorporación de las Leyes de Reforma a la Constitución mexicana en 1873? ¿Qué acontecimientos y antecedentes se hicieron presentes para que las Leyes de Reforma llegaran a la Constitución Política de 1857? ¿Cuáles personajes desempeñaron un papel primordial en este periodo de análisis? El estudio se enfocó en Guadalajara, con el propósito de evaluar las reacciones respecto de este problema desde una de las arquidiócesis más importantes del país, donde se encuentra una parte muy significativa de la comunidad católica en México.

Ahora bien, otro aspecto muy importante para la historia política, según el modelo de Xavier Guerra, consiste en evitar explicaciones generales y

abstractas que se desligan de todo anterior estudio concreto. Para esto, Guerra propuso “reemplazar los actores abstractos por los actores reales, es decir, por los grupos de hombres que vemos actuar como un conjunto diferente de otros similares” (Guerra, 2001: 452). Aplicado al tema de investigación, se presentó a la jerarquía eclesiástica de Guadalajara como los actores reales a investigar; será tarea indispensable el darles un rostro a este grupo eclesiástico.

En esta labor evitó caer en tendencias de unanimidad de los actores sociales, es decir asumir que por su pertenencia a determinado grupo de índole moral u sociológico, su pensamiento e interpretación de la realidad fue de forma determinada y fija. Ante esto, Xavier Guerra propuso atender las fuentes y apreciar en ellas a individuos que están unidos por vínculos, valores, comportamientos comunes permanentes, que vendrían a ser los actores reales, pero ahora bien, una vez identificados éstos debió considerarse que “estos actores reaccionan de manera diferente ante una misma situación de crisis, con posiciones distintas y alianzas que, lógicamente también lo son” (Guerra, 2001).

La relación entre Iglesia-Estado en el siglo XIX resulta esencial para la comprensión de la formación de la nación mexicana. Las disputas entre Iglesia y liberales generó una serie de sucesos cuyo estudio resulta muy significativo, ya sea desde una perspectiva muy amplia, buscando realizar una reflexión de todo el siglo XIX integrando la confrontación de cada uno de los hechos, o desde el intento de abordar cada uno de estos acontecimientos en forma individual, buscando profundizar en ellos para lograr una mejor comprensión del mismo. El último caso fue el objetivo de esta investigación, ya que abordó el momento específico de la elevación de las Leyes de Reforma al rango constitucional, consolidando con ello el triunfo liberal y el respectivo desacuerdo de parte de la Iglesia católica en México. Ahora bien, dicho acontecimiento se busca situar en la ciudad de Guadalajara, cuyas características, tanto por el lado de la tradición como por aspectos políticos y económicos, le ratifican como uno de los núcleos de población de mayor importancia nacional.

Leyes de Reforma se les llamó a un conjunto de leyes que fueron decretadas por Benito Juárez de 1859 a 1863 con el fin de separar los asuntos eclesiásticos de los civiles. Estos decretos tuvieron su antecedente inmediato en tres leyes principalmente: la Ley sobre administración de justicia y orgánica de los tribunales de la nación, del distrito y territorios (conocida también como Ley Juárez, decretada en 1855); la Ley de desamortización de las fincas rústicas y urbanas de las corporaciones civiles y religiosas de México (conocida como Ley Lerdo, que fue expedida el 25 de junio de 1856); y finalmente la Ley de obenciones parroquiales (también conocida como Ley Iglesias, expedida el 11 de abril de 1857). El gobierno eclesiástico condenó todas estas leyes por considerarlas antirreligiosas, tiránicas e injustas y declaró inaceptable la subordinación de la Iglesia a la autoridad civil.

Siguiendo esta línea y queriendo explicar la interpretación de la jerarquía eclesiástica sobre las Leyes de Reforma en la Constitución Política mexicana, podría simplemente generar y homogenizar las reacciones del gobierno eclesiástico tapatío, mencionando su oposición y las protestas que tuvieron lugar a partir de 1873; no obstante, para François Xavier Guerra este tipo de “resoluciones retóricas” (Guerra, 2001) hacen a un lado que “casi nunca, sea cual sea el criterio considerado, ninguno de estos actores reales es homogéneo tampoco desde el punto de vista socio-profesional” (Guerra, 2001). Así pues, deben establecerse redes en donde se comprendan las acciones de los actores reales pero éstos siempre deben ser considerados como individuos distintos y con valores y comportamientos propios. La promulgación de las Leyes de Reforma significó el momento culmen del conflicto mencionado, representando la clara victoria, al menos en el aspecto legislativo, de la bancada liberal; no obstante, la Iglesia continuó en su lucha, por momentos latentes y en otras ocasiones abierta, contra un Estado mexicano que pretendía la consolidación de dichas reformas y una Iglesia católica que buscaba su derogación. Fue así que el 25 septiembre de 1873 las Leyes de Reforma fueron sumadas a la Constitución mexicana removiendo viejas heridas ya presentes y que lejos de sanar, aún se encontraban vivas en la realidad mexicana, principalmente en ambas esferas de poder.

Para Guerra, “lo político” no es sólo un juego de élites en el poder, sino todo lo que refiere a las relaciones de alianza y de oposición de autoridad y de subordinación entre actores sociales (Guerra, 2001); por lo tanto deberá ahondarse en la oposición o adhesión de la jerarquía eclesiástica a la legislación liberal y dicha explicación deberá entender el modelo de sociedad ideal que tuvieron estos actores reales, si se encuentra ubicado en el pasado o en el porvenir, o bien si se trata de una nostalgia por un proyecto fallido (Guerra, 2001).

Con las recientes reformas a los artículos 130a, 3°, 5°, 24° y 27° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de enero de 1992 (Briebrich, 2009), se buscó eliminar la llamada supremacía del Estado sobre las iglesias, así como sentar el principio de separación entre ambas entidades (Carbonell, 2005). Dichas reformas, aparte del restablecimiento de las relaciones Iglesia-Estado, trajeron una actualización de las discusiones al tema en cuestión (García, 2004), por lo que se permitió que se aborde desde las aportaciones de la historiografía moderna de tal forma que puedan construirse trabajos interesantes que han sido poco abordados a lo largo de la historiografía mexicana referentes al binomio Iglesia-Estado. Es así que el presente trabajo se postuló como una aportación al vasto conocimiento historiográfico existente respecto a la relación entre Iglesia y Estado en México durante el siglo XIX. Relación que pese a su antigüedad y a su largo recorrido histórico, mucho falta aún por decirse para lograr una coexistencia mucho más armónica que permita una sana relación entre ambas esferas de poder.

En este sentido, existe interpretación en todos los niveles de la operación historiográfica: por ejemplo, en el nivel documental, con la selección de las fuentes; en el explicativo-comprensivo, con la elección entre modos explicativos concurrentes, y de modo más espectacular, con las variaciones de escalas.

Ahora bien, como el grupo de poder religioso del que estamos hablando no es un ente separado o que actúe en total independencia, se ligó con la esfera internacional, en este caso la Santa Sede, por ser la sede del pen-

samiento y doctrina católica. De igual forma se consideró el contexto nacional y la consonancia, que pudo o no haber tenido, con otros obispos nacionales y finalmente ubicarlo en su arquidiócesis concreta en relación con sacerdotes y feligreses de Guadalajara.

Consideraciones finales

El abordaje de las fuentes en la forma planteada fue una herramienta que hizo posible sustentar la idea principal de la tesis: el cambio de discurso que tuvo lugar en la jerarquía eclesiástica de Guadalajara como resultado de una estrategia que pretendía evitar la confrontación directa con las autoridades civiles y de esta forma abogar por la reorganización interna de sus miembros, dirigiendo sus energías a los resquicios que la misma ley les permitía y apostando por la formación de las futuras generaciones para consolidar su influencia social en México.

Es verdad, la expresión sobre este asunto político-social era algo muy meticuloso y las autoridades eclesiásticas a sí mismos se reprimían y llegaron incluso a coartar locuciones libres que sobre el tema se presentaban. Todo esto trajo complicaciones al trabajo de archivo. No obstante, fue posible encontrar aquellas voces que resumían el camino a tomar y las direcciones que debían seguirse tanto por los sacerdotes como por los feligreses.

Llevar a cabo lo propuesto no fue tarea sencilla, pero se realizó abordando a los documentos e interpretando estos cambios expresados en los discursos y extrayendo la interpretación deseada del periodo. En esto principalmente radicó la aportación al conocimiento académico, y en concreto al grado de tensión en la relación Iglesia-Estado durante el siglo XIX, porque precisamente se hizo desde un análisis profundo, desde una perspectiva académica y no polarizada y con una actitud de poner en la mesa una discusión que aún en nuestros días continúa en boga: Iglesia y Constitución.

Referencias bibliográficas

Arroyo, D. A. (1997). *Hacia la modernización de las relaciones Iglesia-Estado*. México: Editorial Porrúa.

- Briebrich, C. A., y Spíndola, A. (2009). *Diccionario de la Constitución Mexicana*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- Carbonell, M. (2005). *Diccionario de Derecho Constitucional*. México: Porrúa-UNAM.
- Cárdenas, E., y Lempérière A. (coords.) (2007). *Una ausencia que convoca, Homenaje a François Xavier-Guerra*. México: Editorial CUSH- UDG.
- Connaughton, B. F. (2003). Sobre Francois-Xavier Guerra 1942-2002. En *Signos Históricos*, 10 (julio-diciembre). Consultado en noviembre del año 2014, disponible en <http://csh.izt.uam.mx/departamentos/economia/crea/historia/antiguoregimen%20%284%29.pdf>.
- Curi, C. G. (2008). François Guerra y la revalorización de la historia política. En *Tiempo y espacio*, 17(20), Consultado en noviembre del año 2014, disponible en <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Tiempo/2008/05%20Claudia%20Gabriela%20Curi%20articulo%20pag%2077-83.pdf>.
- Matute, A., Trejo, E., y Connaughton, B. (1995). *Estado, Iglesia y Sociedad en México siglo XIX*. México: Facultad de Filosofía y Letras UNAM-Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Palti, E. (2005). *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX*. México: FCE.
- Sigaut, N. (ed.). (2009). *La Iglesia Católica en México*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Van Dijk, T A. (2007). Prólogo. En Bolívar, A. (comp.), *Los primeros problemas del analista: ¿Qué teorías? ¿qué métodos? ¿Por dónde empezar?* (pp.5-8) Caracas: Universidad Central de Caracas.
- Xavier-Guerra, F. (2001). *México: del Antiguo Régimen a la Revolución T. I*, (6° reimpresión). México: FCE.
- García Aguilar, María del Carmen (2004). La reforma constitucional y sus efectos en las relaciones iglesia –estado. En *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, 2(2), julio-diciembre. Consultado en noviembre del año 2014, disponible en <https://www.redalyc.org/html/745/74511794003/>.
- Zahino, L. (1996). *Iglesia y sociedad en México. Tradición, reforma y reacciones 1765-1800*. México: UNAM.

Combates por la nación... un desafío metodológico

LAURA OFELIA CASTRO GOLARTE¹

Aún es tema de debate entre historiadores el periodo en el que la parte occidental de la humanidad pasó del Antiguo Régimen a la Era Moderna y quizá no termine si consideramos los giros, las nuevas visiones, la generación de conocimiento, los diversos enfoques y las distintas realidades. En general se puede afirmar que el parteaguas fue la Revolución francesa; sin embargo, hay propuestas específicas que señalan un gran periodo de cambios o de “revoluciones” que duró un siglo y va de 1750 a 1850.

Este rango de fechas lo planteó Reinhart Koselleck, cabeza de la Escuela de Bielefeld, Alemania, para la elaboración del *Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos* en lengua alemana (Koselleck, Brunner y Conze, 1972) y ha servido de guía para otros esfuerzos historiográficos y de investigación que buscan nuevas herramientas de revisión del pasado que permitan una mejor explicación y comprensión del mundo contemporáneo (Fernández y Fuentes, 2002).

1 Periodista, politóloga con Maestría en Historia de México y estudiante del Doctorado en Historia en la Universidad de Guadalajara, generación 2016-2020. Líneas de investigación: Independencia de México, historia política de México, historia de los conceptos.

En esos cien años, identificados por el historiador alemán como “periodo bisagra” (*Sattelzeit*), Occidente estuvo inmerso en una época de cambios constantes y notables que modificaron cultura, tradiciones, percepciones, sistemas de gobierno, estructuras sociales, lenguajes y otros aspectos del devenir de las naciones, no de manera simultánea pero sí entre 1750 y 1850. Dentro de ese lapso, las fechas de inicio y fin (si es que lo hubo), así como las intensidades y las consecuencias fueron diferentes en todos los casos. Incluso hay autores como François-Xavier Guerra que sostienen que en México, por ejemplo, el Antiguo Régimen se extendió hasta el Porfiriato por lo menos, de manera que, si estamos de acuerdo, características de esa era y de la Moderna han convivido más allá de 1850 (Guerra, 1985, 1992).

Una prueba de ello es la diversidad en los resultados del trabajo *Iberconceptos*, para cuya conformación se invitó a 75 historiadores de nueve países iberoamericanos y se definieron 10 conceptos clave para su documentación en ese mismo periodo, a saber: América, ciudadano/vecino; constitución, federación/federalismo; historia, liberal/liberalismo; nación, opinión pública, pueblo/pueblos y república/republicano; con la idea de contrastar su evolución, las modificaciones semánticas y las aplicaciones prácticas (uso y comprensión) con base en una metodología que incluyó la identificación de hipótesis y la revisión de los conceptos en varias publicaciones (periódicos, hojas sueltas, leyes, decretos, actas, declaraciones, testimonios, entre otros) tomando como base la estructura del concepto-guía² y los cuatro criterios (*Iberconceptos* aportó uno más: emocionalización) que según Koselleck marcaron el tránsito de lo tradicional a lo moderno: democratización, ideologización, temporalización y politización (Koselleck, 1972, 2004, 2010; Fernández Sebastián, 2009).

2 Este método aplica sobre los conceptos que tienen un significado antes, otro durante y otro después de movimientos revolucionarios (Koselleck, 1972).

Historia de los conceptos: teoría y metodología

Con base en lo expuesto de manera somera y apenas básica hasta aquí, fue que se definió la metodología explicativa y de análisis de mi tesis de maestría, cuyo título es: *Ilustrados tapatíos y sus combates por la nación, 1821-1842. Investigación y análisis desde la historia conceptual*. En otras palabras, la historia de los conceptos fue marco teórico y también metodológico de la investigación, aunque para la definición, elección y sistematización de las fuentes primarias fue necesario aplicar otros criterios, como se abordará más adelante.

Antes, es importante advertir que llegar a este punto en el desarrollo de la tesis implicó un trabajo previo intenso, de muchas lecturas y pletórico de incertidumbres. En el inicio del posgrado el proyecto implicaba una investigación inmersa en la historia de la prensa porque la mayoría de las fuentes provenía de periódicos de la época; sin embargo, en la medida en la que avancé en el conocimiento y estudio de teorías historiográficas y en la localización de documentos, las percepciones y las intenciones se fueron modificando. De entrada, el título tentativo de la tesis en el coloquio de avances del primer semestre fue: *Combates por la nación en los papeles públicos de Guadalajara, 1822-1846* y ya era el tercer o cuarto cambio.³

En aquel momento había recibido apenas una primera noticia de la historia de los conceptos, y la sugerencia casi simultánea de dos profesores, uno de historia social y otra de historia cultural, para que no perdiera de vista ese marco teórico para mi tesis. No lo hice. Y aunque era sin duda complicado, denso, de difícil comprensión, decidí abordarlo y hoy lo celebro.

Por supuesto, la decisión de recurrir a la historia conceptual para la explicación teórica de la tesis no se tomó de inmediato. Antes se consideraron

3 Antes intenté por lo menos tres títulos: “Del *Semanario Patriótico* a *El Sol*. Las noticias en la Guadalajara del siglo XIX”, “Debates intelectuales en los periódicos y panfletos de Guadalajara, 1822-1833” y “En busca de centralistas y federalistas en las páginas de los periódicos publicados en Guadalajara de 1822 a 1833”.

por lo menos dos grandes marcos: teoría de las representaciones y análisis del discurso, también en las dos vertientes. Al final nos decantamos por la semántica histórica dada su riqueza epistemológica, heurística y hermenéutica, así como por la reflexión conceptual, la profundidad de análisis y las herramientas metodológicas que aporta.

Finalmente, para cerrar con esta parte cabe apuntar que al elegir la historia de los conceptos la tesis quedó inscrita en el gran domo de la historia sociocultural y, a partir de ella, en la historia de las ideas, la historia intelectual y la nueva historia política.⁴

Las fuentes

Cuando empecé el posgrado ya conocía la lista de periódicos del siglo xix que se publicaron en Guadalajara e ingenuamente creí que con ese acervo, resguardado en el fondo reservado de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, sería fácil encontrar un tema para mi investigación y, a partir de ahí, plantear preguntas, hipótesis, definir categorías, aventurar un diseño metodológico y encontrar el o los marcos teóricos y las técnicas explicativas y de análisis para mi tesis, elementos todos éstos que desconocía; operaban en mi contra dos cuestiones: mi formación como periodista y politóloga (no estudié Licenciatura en Historia) y el hecho de haberme titulado con una modalidad que no incluía tesis, de manera que me enfrentaba por primera vez a una investigación académica y a todo el rigor para su elaboración que se exige en un posgrado de calidad inscrito en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

4 François-Xavier Guerra prefería decir que se trataba de un renacer de la historia política, más que de una “nueva” historia política, porque desde su punto de vista “[...] la historia política no sólo existe desde que existe la historia, sino que durante siglos ha sido la historia por excelencia o, incluso, la única historia” (Guerra, 1993: 119-137).

Fue hasta el curso propedéutico y, más tarde, en los dos primeros semestres de la maestría, que entendí el sistema y decidí continuar después de llegar a pensar por lo menos en dos ocasiones en “tirar la toalla”; sobre todo cuando inicié la investigación y lectura de textos para el estado de la cuestión y me percaté de que temas que consideraba inéditos, novedosos, verdaderos hallazgos, ya habían sido más que abordados por otros historiadores.

El apoyo sin concesiones que recibí de los profesores y de mi tutor fue invaluable para permanecer. Me orientaron en la delimitación del tema y del periodo primero y, enseguida, me llevaron a darme cuenta de que el foco de mi tesis estaba en el concepto de *nación* y en los ilustrados tapatíos que hablaban y escribían sobre ella, que la defendían, cuando estaba a punto de nacer y de dar los primeros pasos.

Además de esto recibí sus consejos, acompañamiento y aliento en el proceso de investigar en archivos, abordar los documentos, definir los recursos metodológicos, buscar y hallar el marco teórico así como hacer modificaciones y ajustes sobre la marcha, sin miedo, hasta llegar al resultado final.

El periódico que me atrapó y operó como detonante del giro que tomó mi investigación fue *La Estrella Polar de los Amigos Deseosos de la Ilustración*. A partir de leer los cinco números que se conservan, más las hojas sueltas que se atribuyen a sus editores conocidos como “los polares” en la Guadalajara de 1822, fue que encontré las primeras noticias relacionadas con Ilustración, nación y combates... bueno, fueron las que llamaron mi atención. En esta publicación participaban como redactores Francisco Severo Maldonado, quien había sido el editor de *El Despertador Americano* y del *Telégrafo de Guadalaxara*, los primeros periódicos insurgente y contrain insurgente, respectivamente; y Anastasio Cañedo, sobrino de Juan de Dios Cañedo, representante americano en las Cortes de Madrid y diputado en el México independiente. Los ilustrados empezaban a aparecer, pero aún no los veía, concentrada como estaba en los periódicos.

Los polares aportaron enlaces con otras publicaciones y, poco a poco, a lo largo de la maestría y en la medida en que se realizaba el trabajo de archivo

semestre tras semestre, el *corpus* documental se fue ampliando y crecía como bola de nieve. Debo decir que además de la lista de la Biblioteca “Juan José Arreola”, dos libros fueron fundamentales para la localización de otros periódicos del periodo, no todos resguardados en ese fondo reservado: *El periodismo en Guadalajara 1809-1915* de Juan B. Iguíniz y *La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara, 1809-1835* de Celia del Palacio.

Me empecé a obsesionar con la localización de documentos de la época, particularmente periódicos, hojas sueltas y panfletos, en suma, papeles públicos;⁵ y mediante búsquedas de horas en Internet di con recursos en la red, pero también con referencias sobre repositorios cuya existencia desconocía; ejemplos: la Colección Sutro y el fondo reservado de la Biblioteca Miguel Mathes de El Colegio de Jalisco, de hecho, ambos estrechamente vinculados.⁶ Un mundo de posibilidades se abrió con el acceso a la Hemeroteca Nacional Digital de México en la medida en que digitalizaban periódicos del siglo XIX de todo el país. *El Iris* y *El Nivel*, de Guadalajara, se convirtieron en fuentes imprescindibles.

La cantidad de material ya representaba un gran desafío para su organización, sistematización y elección. No era posible incluirlo todo. ¿A qué criterios recurriría para la selección del material? ¿Cuánto tendría que leer

5 Fue necesario documentar de manera casi exhaustiva “papeles públicos” como categoría.

6 Aunque la liga que se anexa a continuación no fue la primera donde encontré datos sobre la Colección Sutro, en este sitio la información es muy completa porque se trata de un proyecto del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM: “Fuentes para el estudio de la historia social, siglos XIX y XX”: <http://hsocial.historicas.unam.mx/index.php/inventario-sutro/estudio-sutro>. Consultada el 17 de febrero de 2019. El doctor Miguel Mathes participó en el trabajo de microfilmación de la Colección Sutro, disponible en El Colegio de Jalisco, en donde se encuentra la biblioteca que donó y el fondo reservado.

y analizar para que los resultados tuvieran validez y abonaran a la comprobación de la hipótesis? ¿Con cuáles documentos podría responder las preguntas? ¿Cómo y con base en qué haría el abordaje?

Las fuentes disponibles nos llevaron a hacer un replanteamiento en el periodo de estudio: de 1822-1833 cambió a 1822-1846 y luego a 1821-1842. ¿Por qué? Porque los documentos localizados hasta ese momento hacían necesario un repaso por lo menos desde la consumación de la Independencia; y la falta de fuentes empíricas entre 1842 y 1846 obligaba a reducir el rango (más adelante explicaré por qué quedó en 1842). En algún momento se pensó en cerrar en 1846 por ser el año del inicio de la guerra con Estados Unidos, hecho que para varios historiadores marcó el verdadero surgimiento de la nación mexicana, pero desistimos porque justo de esos años no se conservan periódicos u hojas sueltas o no eran suficientes y/o no incluían la información que buscaba.

De pronto surgió otro problema: los periódicos y hojas sueltas que circularon en el periodo eran sobre todo políticos, de uno o de otro bando; pro o anticlericales, pero por lo general los artículos eran anónimos, se atribuían a los editores o se firmaban con seudónimo: ¿quién combatía por la nación desde Guadalajara? ¿Quién, además de Severo Maldonado y *los polares* o Juan de Dios Cañedo?

En las largas jornadas de lectura, un nombre apareció en el periódico *El Nivel*: Prisciliano Sánchez. Como primer gobernador del estado libre y soberano de Jalisco publicó un mensaje para dar a conocer que los españoles que habían permanecido por cuatro años en posesión del castillo de San Juan de Ulúa, finalmente habían capitulado. El texto era desconocido.

Los combates por la nación desde Guadalajara, cuna del federalismo, tenían nombre y apellido. Francisco Severo Maldonado era autor del *Contrato de Asociación para los Estados Unidos del Anáhuac* y desde hacía tiempo conocía de Prisciliano Sánchez *El Pacto Federal del Anáhuac*, que volteé a ver con otros ojos. Estos dos documentos son, en realidad, propuestas de constitución de la nación mexicana. Y aunque no se amplió el rango de fechas a partir de este hallazgo, se incluyó para el análisis un documento de

Juan de Dios Cañedo fechado en Madrid en 1820: *Manifiesto a la Nación española, sobre la representación de las provincias de ultramar en las próximas Cortes*. La firmó como diputado suplente por la Nueva España.

A pesar de que seguía el avance en el manejo de fuentes, el *corpus* era cada vez más abundante y se complicaba todo el proceso. Comprendí a la perfección la sonrisa de una profesora cuando me preguntó al principio del posgrado con cierta sorna: “¿De verdad crees que vas a leer todos los periódicos del siglo XIX?” Después también yo me reí.

Las obras de los ilustrados ya identificadas estaban muy bien pero ¿cuáles números de *El Nivel* entrarían en el análisis si se había publicado un día sí y un día no de manera ininterrumpida por un año entre 1825 y 1826? ¿Y de *El Iris de Jalisco*? Ese periódico identificado como federalista circuló de 1823 a 1825. Con los cinco números de *La Estrella Polar* no habría problema, eran cinco números, pero los otros periódicos ameritaban un ejercicio de selección ¿aleatorio? ¿Integral? ¿Cuál sería el criterio? No podía leerlos todos.

Un día, como una revelación, se me ocurrió una solución que planteé como propuesta a mi director de tesis y, por fortuna, convino en que era pertinente: revisaría los ejemplares que circularon en fechas clave o cercanas a momentos históricos plenamente identificados, con el reto adicional de que las noticias no se publicaban de un día para otro como ahora en los diarios convencionales (ni pensar en redes sociales y medios electrónicos), es decir, habría que hacer un cálculo aproximado de fechas tentativas de publicación. Los ejemplares serían los que daban cuenta, por ejemplo, de la coronación y la posterior abdicación de Iturbide, de la conformación del Congreso constituyente, de la Junta gubernativa, de la promulgación de la Constitución de 1824 o de la toma y liberación de San Juan de Ulúa, entre otros.

Estos hechos históricos consultados en una amplia bibliografía, aportaron las fechas y quedó definido y delimitado el *corpus* hemerográfico del que ya se había acordado que sólo sería de publicaciones cuyo pie de imprenta especificara: “Guadalajara”... En un primer momento.

Concepto de nación

En el proceso de revisión de fuentes, muy temprano en el marco de la maestría la palabra *nación* aparecía de manera recurrente; mejor dicho, me fijaba siempre en ella, me “saltaba”, seguramente por mi formación en estudios políticos (al cabo del tiempo caí en la cuenta de que había conjuntado las tres disciplinas que me apasionan: periodismo, política e historia).

Junto con mi director de tesis concluimos en algún momento que el concepto a buscar en las fuentes era ése, nación, pero ¿cómo lo abordaría? ¿Con qué metodología? ¿Sustentada en cuál marco teórico? El *corpus* empírico estaba definido: periódicos y hojas sueltas publicados en Guadalajara entre 1821 y 1842 (los ejemplares se definieron con base en las fechas de publicación y éstas debían ser las de hechos históricos o en torno a ellos) y las obras o textos de tres ilustrados tapatíos para su análisis (debía buscar cómo concebían a la nación mexicana con base en el uso que hacían del concepto en sus escritos).

Disponía de la herramienta de la historia de los conceptos tanto de Reinhart Koselleck, cabeza de la Escuela alemana (concepto-guía, los cuatro criterios del enfoque heurístico y el tiempo marcado por el espacio de experiencia y el horizonte de expectativas) (Koselleck, 1972, 2004, 2010); como de Quentin Skinner, John Pocock y John Austin, de la Escuela de Cambridge, para la identificación y valoración del contexto, los lenguajes políticos y las comunidades lingüísticas, de los dos primeros y, del tercero, la teoría de los actos de habla (Skinner, 1969, 2002; Pocock, 1985, 1987; Austin, 1955).⁷

¿Y qué más? Es decir, podía aplicar al uso del concepto de nación de los ilustrados tapatíos el método del concepto-guía pero ¿en qué sentido o con qué significado lo estaban usando? ¿Cómo iba a saber la acepción previa al

7 Las reflexiones en torno a la obra de estos teóricos y su aplicación directa en la investigación se presentaron en el primer capítulo de la tesis: “*Nación*: concepto, contexto y acción. Propuestas teórico-metodológicas”.

movimiento independiente, cuál usaron durante y cuál después? En este proceso *Iberconceptos* fue la clave. Específicamente el apartado de México y, más enfocado aún, el artículo “Nación” elaborado por Elisa Cárdenas Ayala (Cárdenas, 2009).

Ahora sí. Con las cuatro acepciones en mente ya era posible saber en qué sentido habían usado el concepto, cómo concebían a la nación y aplicar los otros elementos de la metodología. Las acepciones propuestas por Elisa Cárdenas son:

- a. *Nación*: colectividad humana cuyos miembros comparten origen y rasgos culturales. El sentido es, básicamente, étnico (Francisco Javier Clavigero,⁸ Miguel Ramos Arizpe).
- b. *Nación*: el acto de nacer. De nación, en lugar de nacimiento: “Es ciego de nación” (fray Antonio López Murto, Juan de San Anastasio).
- c. *Nación*: sujeto colectivo complejo. El sentido es de identidad: *nación americana*, *nación española* (Andrés de Arce y Miranda, Miguel Domínguez, Pedro de Fonte, fray Melchor de Talamantes, Manuel Abad y Queipo, Miguel Hidalgo, José María Morelos, José María Cos).
- d. *Nación*: soberanía popular como componente esencial de la idea de *nación* (Constitución de Apatzingán, Tratados de Córdoba, Acta de Independencia de 1821, Plan de Veracruz, Constitución de 1824...) (Cárdenas, 2009: 929-937).

La historiadora recurrió a una treintena de fuentes primarias para exponer la evolución del concepto en Nueva España/México (las principales aparecen entre paréntesis en la cita). Entre las fuentes secundarias citó, entre otros, a François-Xavier Guerra, Antonio Annino, Manuel Chust Calero y Roberto Breña.

8 Aún hay divergencias en cuanto a la forma de escribir el apellido del jesuita. Opto por “Clavigero” porque así aparece en el facsimilar de la edición de Ackermann de 1826 de la *Historia Antigua de México*.

La ruta estaba trazada no sólo en cuanto a la claridad respecto a los significados sino y, fundamentalmente, al método. Es decir, debía consultar fuentes primarias y secundarias en abundancia. Así fue. En el caso de la tesis, fuera del marco de *Iberconceptos*, se consideró necesaria la remisión a los antecedentes más antiguos posibles del surgimiento de la palabra para valorar su evolución y comprender en su justa medida las cuatro acepciones registradas por Elisa Cárdenas para México. Además, era más que pertinente, urgente, hacer distinciones en cuanto al concepto de nacionalismo, estrechamente vinculado al de nación.

En ese capítulo, el segundo de la tesis,⁹ busqué los antecedentes de nación moderna y después documenté “*Nación en México*”; para este apartado fue necesario buscar fuentes primarias que no hubieran sido utilizadas por Cárdenas y fechadas en otras ciudades, no exclusivamente en Guadalajara. Ahora bien, dada la hipótesis y el derrotero marcado, “*Nación en Guadalajara*” ameritaba un capítulo completo, el tercero.

Los ilustrados

Los combates por la nación fueron siempre el telón de fondo y la prueba es el título del primer avance al final del primer semestre. Al consultar los periódicos de la época quedó claro que había una especie de guerra de panfletos, un ejercicio propio de la Ilustración particularmente en los tiempos de la Revolución francesa (Darnton, 1985).

De manera que sí, *Ilustrados tapatíos y sus combates por la nación* contempló la *guerra de panfletos* del periodo como una circunstancia a través de la cual era posible identificar con qué significado o significados se manejaba el concepto de *nación* en una época de cambios, entre la consumación de la Independencia y la amenaza de la invasión estadounidense.

Las discusiones, escritos, disquisiciones y propuestas para definir qué tipo de nación sería México (imperio, república federal o república central)

9 “*Nación y nacionalismo*”.

marcaron todo el periodo y, efectivamente, las élites en el poder y los ciudadanos con formación y recursos para pagar los servicios de una imprenta, combatieron por el que creían era el mejor. Los periódicos que circularon en el país, entonces, dieron cuenta de los dimes y diretes en papeles públicos que, dicho así, pareciera que fue un asunto banal, pero no, las diferencias entre las elites políticas y con poder económico, los intereses externos y las circunstancias sociales y económicas en que nacía México, complicaban el escenario al punto que se concibieron varios intentos de reconquista, empezando por la permanencia durante cuatro años en San Juan de Ulúa de un reducto de militares españoles.

En las fuentes primarias ya perfectamente delimitadas la guerra de panfletos era fácil de documentar y todo apuntaba hacia la rápida conclusión de la tesis. Sólo persistía un problema: 1846. No había periódicos más allá de 1833 que sirvieran para los fines de la investigación y de pronto parecía que el tema y la investigación en sí se debilitaban. El desafío primero fue la organización del material empírico, pero después, completar y justificar el periodo.

Sin saber el problema que enfrentaba, durante el penúltimo semestre un profesor me habló de dos personajes que podrían muy bien encajar en el grupo de ilustrados tapatíos defensores de la nación. Uno de ellos con un amplio reconocimiento dentro y fuera del país por sus aportaciones; y el otro, para mí, totalmente desconocido: Mariano Otero y Tadeo Ortiz de Ayala, respectivamente.

Con el trabajo del primero publicado justo en 1842 se resolvía la fecha de cierre del periodo de estudio y la buena noticia no era sólo esa, sino el contenido profundo de sus preocupaciones de entonces. Ilustrado, fue uno de los liberales jaliscienses emblemáticos de toda una época a pesar de su muerte temprana. El punto con Mariano Otero no era el juicio de amparo, única aportación que se le reconoce en términos generales, sino su dramático y pesimista *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana*. En ese escrito Otero preveía como algo inminente la invasión estadounidense (todavía faltaban cuatro

años y él fue uno de los legisladores que votaron contra la capitulación... aunque ésa es otra historia) y lamentaba la pérdida del “espíritu público”, una idea estrechamente vinculada con la conciencia nacional (Otero, 1842).

Respecto a Tadeo Ortiz de Ayala, él escribió en 1822 un *Resumen de la Estadística del Imperio Mexicano. Dedicado á la memoria ilustre del Sr. D. Agustín I, emperador de México*. Si el autor es casi desconocido, peor suerte corre el documento. Y no se trata de un resumen como indica el título, es en realidad un diagnóstico con propuestas muy concretas para la conducción de la nación. Una joya (Ortiz, 1822).

Con estas dos sugerencias valiosísimas, en la recta final quedó confirmado el grupo de cinco ilustrados tapatíos y sus combates por la nación, desde distintos frentes y con diversas preocupaciones.

El mismo profesor me recomendó la consulta de un fondo reservado en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda en la Ciudad de México y, unos días antes del arranque del último semestre de la maestría, con la tesis casi terminada, perfectamente delimitada, definidos los capítulos y en qué orden se presentarían gracias a la retroalimentación del tercer coloquio, viajé a México a visitar tres repositorios más y a incrementar las de por sí abundantísimas fuentes con las que ya contaba. A diferencia del primer semestre, exceptuando los periódicos, a estas alturas ya sabía exactamente tras qué iba.

En cuatro días encontré material específico para enriquecer la investigación en la Lerdo de Tejada, en el Archivo General de la Nación y en el Centro de Estudios de Historia de México (antes Conдумex). En este último hallé un periódico que se creía desaparecido: *La Fantasma*, referido por investigadores como Iguíniz o el periodista Víctor Hugo Lomelí, pero del que aparentemente no se conservaba ningún ejemplar. Existen, y la confirmación me obligó a esperar todo el día a que llegara el jefe que autorizaba tomar fotografías. Valió la pena. Ahora sí, estaba más que completo el paquete de fuentes primarias para comprobar que “Ilustrados tapatíos conciben a la *nación* mexicana como una *nación* moderna, en tanto sujeto

colectivo complejo y soberanía popular”¹⁰ contra las interpretaciones de historiadores de que la nación mexicana era una ficción que no se resolvió hasta que México se enfrascó en la guerra con Estados Unidos.

Y surgió algo más: concluida la lectura de los periódicos, las hojas sueltas o libelos y las obras de los ilustrados, detecté una persistencia en el uso del concepto que decidí aislarlo y documentarlo en el cuarto y último capítulo: “*Nación soberana y víctima*”. Los combates por la nación, como expliqué antes, se concentraban en la defensa de proyectos: liberales y conservadores empujaban duro; eran muy frecuentes también las diferencias por temas relacionados con el clero católico y las nuevas autoridades. Sin embargo, me di cuenta de que, por lo menos los ilustrados tapatíos elegidos y varios de los escritores anónimos en papeles públicos, además combatían por la nación en otros sentidos:

Los combates por la *nación* en una franca y abierta *guerra de panfletos*, eran para defenderla del clero y sus manipulaciones; de los liberales y su radicalismo; de los masones y sus luchas a muerte por el poder; de los españoles que intentaban reconquistarla; y de sí misma por su ignorancia e ingenuidad, por su falta de luces y por su nobleza (Castro, 2015: 12).

El discurso con este tono era constante en personajes de diferentes bandos y con diversas responsabilidades o intereses. Así, llegué a las siguientes conclusiones: primera, se podía agregar una quinta acepción a la lista de Cárdenas en *Iberconceptos*: *nación* como víctima, una vez que se enriquecieron las fuentes en el último tramo del posgrado y con las herramientas metodológicas asumidas y aplicadas de la historia de los conceptos, de *Iberconceptos* claro está y las definidas de común acuerdo con el director de tesis como los criterios de selección del *corpus* hemerográfico.

10 Hipótesis.

Segunda: los ilustrados tapatíos y los autores y editores identificados o no, tenían una idea clara de los componentes de una nación moderna y hacia ella encaminaban sus deseos y aspiraciones según expresaban en los papeles públicos que se conservan, aunque siempre con un pie en lo tradicional identificado con el Antiguo Régimen. El siguiente es un ejemplo claro de esta realidad híbrida; se trata de una publicación cuyo autor, J. M. C., reclamaba parte del contenido del Plan de Iguala:

Llegó pues, el venturoso día¹¹: esta es la ocasion feliz de romper del todo las cadenas, de dar muerte y sepultura eterna á la esclavitud: llegó, Señor, el dia de verdadera libertad, dia de gozo, dia memorable, que jamas olvidará nuestra posteridad. ¿Qué es acaso el tratado de Cordova matrimonio para ser indisoluble? ¿Qué arras de amor, de agradecimiento, de compasion, ha dado Fernando VII á la Nacion Mexicana? El que ha dado condados, grandes cruces, pensiones y obispados á los que nos han destrozado, talado nuestros campos, acabado nuestros ganados, escarnecido nuestros cadáveres, matado nuestros libertadores, saqueado nuestros templos, violado nuestras iglesias, ultrajado de tan diferentes modos nuestra religion hasta darnos por dogma el que entregáramos á nuestros propios padres á la muerte, ¿para qué está bueno? ¿para nuestro padre, ó para nuestro lobo?

[...]

Y así el decreto de las Córtes de enero sancionado por él¹², los papeles de la Habana, el Universal de Madrid, las órdenes mandadas á la Audiencia y el Ayuntamiento de esta capital, dicen todos unánimes, que se está preparando para hacernos la guerra. ¿Qué es lo que hace? ¿Por ventura quita á Dávila? Nada menos que eso: para envanecer a este pirata lo llama único jefe de la América Septentrional, apresta tropas en la Habana y la Jamaica. Luego lo que dice hace, es que da por nulo el tratado de Córdoba (J. M. C., 1822: 9-11).

11 Se conserva la ortografía original.

12 Se refiere a Fernando VII.

El texto deja de manifiesto varias cuestiones: el sentimiento antiespañol acendrado, concentrado en la figura de Fernando VII; el horizonte de expectativa expresado con la palabra “posteridad”; la condición de la nación mexicana como víctima aún amenazada y el binomio tradición/modernidad representado en las frases a favor de la religión y de, a un tiempo, la libertad.

Tercera: si bien es cierto que los ilustrados eran privilegiados por la educación a la que habían tenido acceso, por su ascenso a posiciones de poder y la influencia que ejercían hacia arriba y hacia abajo (“entre quienes ocupaban las más altas esferas de la administración pública y entre las masas que leían o a las que les leían o gritaban el contenido de los papeles públicos”), no eran los únicos en los que había un claro “espíritu público” o sentido de pertenencia a la nación mexicana. Textos publicados en *La Fantasma* y en otro periódico, *El Progreso*, “ofrecen pistas para creer que la población en general no ignoraba lo que sucedía en el país ni estaba tan alejada ni tan desinteresada con respecto al acontecer nacional” (Castro, 2015: 196).

Estas certezas surgieron del análisis de un cúmulo de documentos que “hablaron” gracias a su organización y selección y a la historia de los conceptos, que se constituyó en un marco invaluable para la discusión teórica y para el sustento metodológico:

Entre los teóricos consultados se afirma que los conceptos que ahora usamos para definir asuntos políticos y sociales son insuficientes, en realidad no representan lo que pretenden y, por lo tanto, son obsoletos, sin embargo, lejos de lanzarse a la invención de neologismos, la propuesta es hurgar en el pasado, como si se fuera tras prendas viejas y apolilladas en las que es posible hallar y revivir esplendores de antaño.

En una acción hasta cierto punto paradójica, desde la *historia de los conceptos* se regresa en el tiempo en busca del origen y evolución de algunos de ellos para identificar cómo han sido las transformaciones y cambios de significado en tanto reflejos de épocas, momentos y transiciones; con alguna y valiosa utilidad para estos tiempos en los que varios conceptos ya no tienen sentido.

Es posible. La *historia de los conceptos* sirvió de herramienta para, sobre esta postura, encontrar, leer e interpretar el concepto de *nación* en los textos de los ilustrados tapatíos de principios del siglo XIX y corroborar, por un lado, que la *nación* mexicana por la que combatían era real; que el “espíritu público” interpretado como sentimiento nacionalista era cierto y tangible y que desde el primer minuto de México como *nación* independiente, empezó su defensa y protección como tal; la independencia se asumió como irreversible.

En este periodo, en las obras y papeles públicos analizados, no hay asomos de una *nación* débil ni acomplejada; no hay posturas dubitativas ni con respecto a la emancipación del dominio español, ni en la urgencia de constituir una *nación* cuanto antes, más allá de la forma de gobierno. Desde los primeros días se delinearon proyectos de *nación* precisos, casi como manuales de instrucciones para su armado y construcción.

Los escritores tapatíos tenían a la *nación* mexicana en una alta concepción (no es por nada el liderazgo de Jalisco en el impulso de una República federalista) de manera que su participación era activa no sólo a favor de la otrora Nueva Galicia, sino de todo el territorio nacional, en aquellos años, mucho más extenso.

Era real la aspiración de formar parte del conjunto de las naciones civilizadas del planeta y había claridad en cuanto a las acciones a emprender. La idea de una *nación* víctima, lejos de disminuirla la engrandecía, porque había sobrevivido a 300 años de dominación y los mexicanos de entonces, de las élites políticas e ilustradas, se aprestaban, en este vasto horizonte de expectativas, a constituir la, defenderla, organizarla, educarla, fortalecerla y prepararla para el porvenir [...] (Castro, 2015: 199 y 200).

Conclusiones

Emprender desde cero un trabajo de investigación sin conocer los intrínquilis de una tesis de maestría, de una tesis, fue muy difícil, a veces tanto que, como dije, sí llegué a pensar en dejar de estudiar. Por fortuna, por un defecto de personalidad que se conoce como terquedad y, especialmente, gracias

al apoyo y conducción de la planta docente de la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara y de mi director de tesis, decidí seguir hasta el final y logré atracar en buen puerto.

Al principio, tanto la metodología como el marco teórico en los que insistían en preguntar todos los profesores, eran terrenos oscuros, misteriosos y desconocidos; cada vez que se cuestionaba a la clase al respecto, yo quería ser invisible o tener la capacidad de teletransportarme para desaparecer en un nanosegundo. No exagero. Padecí, como después supe que a muchos les pasa y, en el proceso, conocí los altos niveles de sobrevivencia exitosa y gozosa que me llevaron a preguntarme: “Y yo ¿por qué no?”.

La definición más o menos temprana y exacta del método y del marco para la discusión teórica fue fundamental en el desarrollo de la investigación y la conclusión de la tesis. Fichas, cuadros sinópticos, tablas y otra serie de elementos prácticos y fáciles de usar como las herramientas tecnológicas, más la lectura de textos y libros completos y las búsquedas interminables en Internet, en archivos y varios repositorios, se convirtieron en el día a día, en la rutina cotidiana de un proceso del que salí triunfante y feliz, tanto, que decidí no sólo seguir estudiando, sino profundizar en los combates por la nación y en la historia de los conceptos.

Referencias bibliográficas

- Austin, J. L. (1955/1962). *How to do things with words*. Gran Bretaña: Oxford University Press.
- Cañedo, J. de D. (1820). *Manifiesto a la Nación española, sobre la representación de las provincias de ultramar en las próximas Cortes por el Lic. D. Juan de Dios Cañedo, diputado suplente por la Nueva España*. Impreso en Madrid, imprenta de Vega y Compañía y reimpresso en México el mismo año en la de D. Alejandro Valdés, en Alejandro Morales Becerra (comp.) *México: una forma republicana de gobierno*. Vol. II, México: UNAM, 1995. Consultado el 16 de febrero de 2019. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/595/12.pdf>.

- Cárdenas, E. (2009). Nación. En J. Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]* (pp. 929-937). Madrid, España: Fundación Carolina. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Consultado el 18 de febrero de 2019. Disponible en: <http://www.iberconceptos.net/wp-content/uploads/2012/10/DPSMI-I-NACIONMexico.pdf>.
- Castro, L. O. (2015). *Ilustrados tapatíos y sus combates por la nación, 1821-1842. Investigación y análisis desde la historia conceptual*. Tesis de maestría, Departamento de Historia, Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.
- Darnton, R., (2003). *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.
- Del Palacio, C. (2001). *La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara, 1809-1835*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Fernández, J. (2009). Hacia una historia atlántica de los conceptos políticos. En Fernández, J. (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]* (pp. 23- 47). Madrid, España: Fundación Carolina/Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fernández, J., y Capellán de Miguel, G. (2013). Conceptos políticos, tiempo y modernidad. Actualidad de la historia conceptual. En Fernández, J. y Capellán de Miguel, G. (eds.), *Conceptos políticos, tiempo e historia* (pp. XVII-XXXIX). Santander: Ediciones Universitarias Cantabria/McGraw Hill.
- Fernández, J., y Fuentes, J. (2004). A manera de introducción. Historia, lenguaje y política. En *Ayer*, 53. pp. 11-26. Consultado el 18 de febrero de 2019, disponible en: https://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer53_HistoriaConceptos_Fernandez_Fuentes.pdf
-
- (dirs.). (2002), *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid: Alianza editorial.

- Guerra, F.X. (1985). *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. [Tomos I y II]. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1992). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica/Editorial Mapfre.
- _____. (1993). El renacer de la historia política: razones y propuestas. En *New history = Nouvelle histoire = Hacia una nueva historia* (pp.119-137). España: Actas.
- Iguíniz, J.B. (1955). *El periodismo en Guadalajara 1809-1915*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, España: Paidós.
- _____. (2010). *historia/Historia*. Madrid, España: Mínima Trotta.
- _____. (s.f.). Un texto fundamental de Reinhart Koselleck: la 'Introducción' al *Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana*, seguida del prólogo al séptimo volumen de dicha obra [1972-1997] (traducción y notas de Luis Fernández Torres), inédito.
- Maldonado, F. S. (1822). Prospecto de *El Fanal del Imperio Mexicano o Miscelánea Política, extractada y redactada de las mejores fuentes por el autor del Pacto Social*. México. Biblioteca Nacional de España.
- _____. (1823). *Contrato de Asociación para los Estados Unidos del Anáhuac*. Guadalupe. México: Imprenta de la viuda de D. Jose Fructo Romero.
- Pocock, J.G.A., (2001). Historia intelectual: un estado del arte. *Prismas -Revista de historia intelectual*, 5, 145-173. Consultado el 18 de febrero de 2019, disponible en: <http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/Prismas/05/Prismas05-07.pdf>.
- _____. (1987). The concept of Language and the Metiere d' Historien. En Padgen, A. (ed.), *The Language of Politics in the Early Modern Europe*, (pp. 12-32). Cambridge, Cambridge University Press. Citado por Ambrosio Velasco en "Republicanism y multiculturalismo". Con-

sultado el 18 de febrero de 2019, disponible en <http://www.humanistas.org.mx/VelascoCapituloI.pdf>.

Sánchez, P. (1988). *El Pacto Federal del Anáhuac*. Guadalajara, México. Edición conmemorativa del Gobierno de Jalisco, en el 165 aniversario de su publicación.

Skinner, Q. (2000), Significado y comprensión en la historia de las ideas. *Prismas- Revista de historia intelectual*, 4, 149-191. Consultado el 18 de febrero de 2019, disponible en: <http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/Prismas/04/Prismas04-10.pdf>.

_____ (2009). Motivos, intenciones e interpretación. *INGENIUM- Revista de historia de pensamiento moderno*, 1, 77-92. Consultado el 18 de febrero de 2019, disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/INGE/article/view/INGE0909120077A/13822>.

Voces y experiencias en la articulación histórica

ADRIANA GARCÍA ZAPATA¹

La operación historiográfica planteada por Michel De Certeau (1993) establece que los procedimientos propios de hacer historia remiten a la necesidad de cuestionarnos qué tipo de historia estamos realizando o reproduciendo, a qué responde y qué estamos concibiendo como tal. Invita a una reflexión profunda sobre la disciplina histórica. Para ello propone una concepción de historia a manera de operación y la divide en tres etapas: la primera corresponde al lugar social, la segunda se refiere al proceso de trabajo en sí, y el tercero a la construcción de un texto de carácter histórico (De Certeau, 1993). Es decir, parte de la operación histórica como una combinación del lugar social, las prácticas científicas y la escritura.

Esta invitación me remontó hacia mi propia visión de la historia y su función. Cuando estaba estudiando la Licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma de Baja California en la ciudad de Tijuana, mi inclinación por las temáticas culturales me llevó a trabajar —a la par de mis estudios— en proyectos culturales desarrollados en instituciones como El Colegio de la Frontera Norte, el Centro Cultural Tijuana y el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH).

1 Técnica académica del Colegio de la Frontera Norte, Tijuana. Departamento de Estudios Culturales.

Temas como la migración, las identidades, el patrimonio cultural y los testimonios orales fueron parte de mi formación desde la licenciatura, puesto que —la lejanía territorial dificultaba el acceso a fuentes oficiales— constituían las principales fuentes para tratar de explicar estos temas. A partir de estas experiencias observé que existían fuerzas y agentes que incidieron en la conformación de espacios de diálogo para el desarrollo de cualquier tipo de acción cultural. Sobre todo, que en algunos casos la emergencia de grupos de actores impactó de manera importante en la forma en que se llevaron cabo algunas actividades culturales.

Localización de huellas

¿Cómo me interesé por el tema de estudio? El primer acercamiento a las políticas culturales se dio cuando me encontraba revisando el suplemento de identidad del periódico *El Mexicano* en el acervo documental “Rubén Vizcaíno Valencia” de la biblioteca de la Universidad Autónoma de Baja California. En esos momentos me interesaba conocer cómo se conmemoraba el día de muertos en la ciudad de Tijuana; sin embargo, estos primeros acercamientos a la hemerografía del siglo xx en la región generaron incógnitas que marcaron la investigación.

Estas primeras aproximaciones permitieron revisar las notas periodísticas de las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta escritas por columnistas quienes posicionaban una discusión importante en torno a la identidad en el noroeste de México. Ahí fue cuando encontré que escribían acerca de una supuesta identidad mexicana en peligro y de la preocupación por la transnacionalización de las costumbres en la ciudad de Tijuana. En algunas notas se defendía una postura de protección de la identidad nacional, mientras que en otras se abogaba por recuperar la dinámica transfronteriza para diferenciarse unos y otros, así como defender una identidad regional de la frontera (Berumen, 1987; Galicot, 1984).

“Ese mito de la pérdida de la identidad nacional es sólo una ideología centralista, pero es una respuesta a la ineficacia de los fronterizos para desarrollar y apoyar nuestra pequeña, pero única cultura binacional mexicana”

(*Uno más uno*, 1985). De fragmentos como los anteriores se desprendió en mí una curiosidad por conocer a qué se debían estas posturas y sobre todo por qué era un conflicto hablar sobre la cultura e identidad en esta región.

Entre estos periódicos encontré un documento titulado: *Evaluación del Programa Cultural de las Fronteras*.² *Senado de la República* (1986). La fuente hacía referencia al éxito de un programa cultural cuyos objetivos tuvieron como base la atención y fomento a la cultura nacional en las fronteras. Este programa ponía sobre la mesa el conflicto entre lo nacional y transnacional y fue entonces que comencé a investigar sobre el análisis de política cultural.³

Las primeras definiciones que encontré sobre política cultural establecían que era una directriz estatal para regir la forma de actuar culturalmente de una sociedad (SEP, 1983), por lo que mis primeros cuestionamientos giraron en torno a qué tanto podía incidir el Estado en la definición de elementos y construcción de la identidad. Es decir, si en la ciudad buscaban diferenciarse de la cultura nacional y la estadounidense, ¿cómo es que un programa de defensa de la identidad nacional había sido tan exitoso? Estas incógnitas fueron el inicio de una investigación sobre cultura, frontera, política y los actores involucrados en dicho proceso.

La primera aproximación a las fuentes fue a partir de los periódicos de la época. Supuse que era un programa difícil de rastrear porque en los diarios regionales no presentaba indicios de relevancia. En realidad, lo que me interesaba era analizar de qué manera influía el Estado dentro de la cultura de una sociedad, por lo que mi primer objetivo era rescatarlo como espacio de diálogo y discusión sobre el tema de identidad. El primer reto

2 Programa Cultural de las Fronteras (PCF) fue una estrategia de política cultural desde la Federación hacia los estados y los municipios fronterizos de México. Tuvo una duración de siete años; desde 1983 hasta 1989 con sede en la ciudad de Tijuana, Baja California. Véase García, 2016.

3 Tema de estudio: el Programa Cultural de las Fronteras. Análisis de política cultural en Tijuana, Baja California de 1983-1989.

fue encontrar los sitios de almacenamiento de los documentos oficiales y estas primeras huellas me condujeron a la Ciudad de México.

Las visitas en la Ciudad de México al Archivo General de la Nación (AGN), a la biblioteca del Cenart y en Tijuana al CECUT, al Semanario *Zeta*, al periódico *El Mexicano*, el archivo Rubén Vizcaíno Valencia y la colección de revistas culturales de la Biblioteca Jorge Bustamante del Colef se convirtieron en los espacios de búsqueda en torno al análisis del Programa Cultural de las Fronteras (PCF).

Por un lado, tenía fuentes oficiales nacionales, y por otro, fuentes primarias locales. Había encontrado gran cantidad de información, pero estos documentos generaron nuevas interrogantes, como por ejemplo: el porqué en las fuentes escribir sobre la identidad nacional o fronteriza era una temática siempre en discusión. Si unos estaban a favor y otros en contra, cómo es que el programa se mostraba exitoso si en los escritos periodísticos criticaban las visiones venidas desde el centro del país. De manera que estos acercamientos comenzaron a responderme quiénes participaron, cuáles y cuántas actividades se desarrollaban; sin embargo, no los cómo y mucho menos los porqué.

Conforme avanzaba la investigación me di cuenta que debía recuperar la perspectiva de quienes estuvieron en el programa, por lo que era importante entrevistar a los administradores del programa para contemplar los dos puntos de vista de la historia. Posteriormente me daría cuenta que no había dos puntos de vista en tal o cual historia, sino diversos.

La definición de unidades de comprensión

El segundo punto planteado por Michel De Certeau se refiere al trabajo del historiador; en él se cuestiona: ¿desde dónde se analiza el proceso de validación de la historia? (De Certeau, 1993: 75) y plantea que la historia se vuelve productora y reproductora, y el analizar qué tipo de trabajo estamos reproduciendo parte de la premisa del análisis teórico metodológico en que está inmerso nuestro trabajo. Destaca que la importancia de realizar estas

reflexiones es que nos ayudan a plantear los límites de la historia y los del trabajo mismo.

Lo anterior nos remite a cuestionar y reflexionar sobre la construcción de unidades de comprensión planteadas por las ciencias sociales, pero no sólo eso, sino los límites que trae consigo el empleo de estos modelos creados y reproducidos por la historiografía. Existen una serie de técnicas, modelos y métodos que han construido históricamente las disciplinas de las ciencias sociales para explicar nuestra realidad. En este caso estos instrumentos surgen de un discurso histórico específico y lo que hacemos es entrar en diálogo con estas discusiones al retomar materiales de las otras disciplinas y utilizarlos para contar una historia.

Es por ello que al momento de empezar un trabajo histórico se plantea la necesidad de ubicarlo dentro de determinada corriente historiográfica. Esto permite insertar el trabajo investigativo dentro de ciertos métodos que rigen el comportamiento o el medio por el que se dará a conocer un saber y presupone la posible validación del texto como histórico.

Los historiadores vivimos en sociedades específicas y cuando interrogamos el pasado lo hacemos desde el presente, desde cosas que se vinculan con nuestra realidad. Estamos incorporados en una sociedad y los cambios de esa sociedad inciden en la forma en que concebimos la historia y la escribimos. Donde el tipo de saber que produce una sociedad está relacionado con lo que sucede y no estar conscientes de ello, negarla o asumirla, presupone una decisión importante en el trabajo del historiador.

De Certeau plantea que toda investigación se enlaza con una sociedad en concreto, que nuestras preguntas parten de un presente y como individuos sociales estamos inmersos en una sociedad con preocupaciones y cuestionamientos que nos sitúan en un contexto histórico y del que es importante reflexionar (1993: 12). En este caso el interés por lo cultural, la frontera y las políticas culturales situaban al trabajo en una visión de la historia contemporánea como un campo importante para la escritura de la historia pues permitía y abonaba al entendimiento de lo que sucedía en el entorno cultural de Tijuana y desde donde se explicaban elementos carac-

terísticos de estos territorios, como por ejemplo la poesía de la frontera, el arte fronterizo o la literatura fronteriza.

Por otro lado, de acuerdo con Maribe (2003) el estudio de las políticas culturales es importante si tomamos en cuenta que entre sus funciones tiene la de consolidar una nación culturalmente y cuyo impacto es visible en las instituciones de un país en un lapso de 30 años. Lo que significa que actualmente estamos en el entorno idóneo para visibilizar las generadas tres décadas atrás.

Las primeras preguntas de investigación cuando se formuló el proyecto tuvieron como referencia el programa, pero siempre vinculado con su incidencia en la identidad fronteriza. La pregunta que guiaba la investigación era: ¿cómo incidió el Programa Cultural de las Fronteras en la Ciudad de Tijuana? La hipótesis planteada en el trabajo sugería que el Programa Cultural de las Fronteras tenía como objetivo incidir en los procesos de identidad fronterizos, a partir de un discurso oficial nacionalista propagado desde el centro de México. Si bien los actores de la ciudad de Tijuana lo reconocieron, se apropiaron de él para modificarlo y plasmar en él elementos definitorios de la frontera que construyeron a lo largo de sus experiencias de vida (García, 2016).

De manera que el resultado fue una investigación que tuvo como interés principal desarrollar una historia preocupada por lo contemporáneo, por rescatar los relatos de vida como formas de explicación científica y un entretejido construido a partir de la aplicación de conceptos utilizados por otras disciplinas. Todo lo anterior con la finalidad de elaborar una historia que nos explicara qué es lo que pasa cuando se acciona sobre la cultura y sobre todo por qué lo hacemos.

Las herramientas y los sentidos de los hallazgos

A inicios de los años setenta la cuestión de la memoria, que había sido tratada por la psicología, la psiquiatría, la filosofía o la sociología comenzó a llamar la atención de los historiadores preocupados, principalmente, por promover la “historia desde abajo”. La historia social comenzó a cues-

tionarse por las memorias individual y colectiva desde el horizonte de la antropología histórica y la historia oral, que entreveían a la memoria como una fuente histórica de primer orden y un atractivo objeto de investigación (González, 2013).

El campo de la historia oral es una metodología creadora o productora de fuentes para el estudio de cómo los individuos, actores, sujetos, protagonistas y observadores perciben o son afectados por los diferentes procesos históricos de su tiempo (Collado, 2006: 13). En el caso de esta investigación se realizó un ejercicio analítico desde los distintos testimonios de los participantes en el Programa Cultural de las Fronteras.

Experiencia

El concepto de experiencia fue puesto en el común de los historiadores por E. P. Thompson, quien lo relacionó con el sujeto que regresa a la historia como agente consciente e interpreta su vida en términos de normas culturales, convirtiendo a la experiencia en una categoría intermedia donde se articulaban las fuerzas e intereses sociales de una realidad (Thompson, 1989). Joan Scott, historiadora estadounidense, establece que esta postura argumentada por Thompson posicionó a la experiencia como el principio de un proceso que culminaba con la realización y articulación de la conciencia social, es decir, donde la clase se convertía en una identidad por encima de las demás y quienes terminaban sometiéndose a la primera (1991).

Es por lo anterior que rescata la atadura que existe entre las nociones de experiencia e identidad. Sin embargo, propone la emergencia de estos conceptos como eventos históricos que necesitan explicación. Es decir, alude a darle historicidad a la experiencia pues permitirá el estudio de los sujetos cuya agencia se crea a través de las situaciones y estatus que los confieren. Preceptos donde la experiencia conforma la historia de un sujeto (Scott, 1991). En esta visión la experiencia no es el origen de la explicación, sino el medio por el cual se produce el conocimiento; por ejemplo, la experiencia de ser negro, donde la importancia radica en la posición y ubicación de los sujetos para el conocimiento que producen y los efectos de la diferencia en

el conocimiento (Thompson, en Scott, 1991). En este caso lo que se buscó de los sujetos de estudio fue conocer sus experiencias en la frontera y de qué manera se configuraba y relacionaba con el objeto de estudio (el PCF).

Esta propuesta ayudó al trabajo investigativo a relacionar la experiencia con la identidad, así como a posicionar a los sujetos a partir de sus diferencias. Dos categorías vistas como procesos históricos relacionados con el poder y la política que los configura como tales. Es decir, si tomamos en cuenta que un sujeto está integrado por múltiples identidades, dentro de las cuales está la clase; la identidad de género, regional, religiosa o los procesos de pertenencia socioterritorial permiten el estudio de la relación de estas dos categorías y la manera en que se articulan en los individuos.

Por ejemplo, el concepto planteado por Gilberto Giménez en “Territorio, cultura e identidades” (1999) donde la pertenencia socioterritorial designa el estatus de pertenencia a una colectividad caracterizada en sentido territorial. El territorio puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo como símbolo de pertenencia socioterritorial. En este caso los sujetos (individuales o colectivos) interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural. Así, por ejemplo, se pertenece a una iglesia o a una ciudad. En todos estos casos, el territorio desempeña un papel simbólico relevante en el contexto de la acción y de las relaciones humanas. La experiencia vivida respecto a la pertenencia socioterritorial se puede analizar a través de cómo viven cotidianamente las fuerzas que dan sentido a esta pertenencia fronteriza (Giménez, 1999, 2007, 2009).

En el caso de esta investigación la reflexión vertía sobre las experiencias de grupos como sujetos que vivieron de distinta manera la frontera y generaron condiciones de sentido hacia ella que los hicieron actuar de determinada manera dentro de una política cultural específica. Plantear cómo fue vivida la frontera a través de sus experiencias pudo explicar las representaciones y acciones de estos sujetos, así como comprender los procesos por los cuales los individuos se adscribieron como tales.

Cuando se buscó dar respuesta a estas preguntas por medio de esta metodología no me había percatado de las implicaciones de esta propuesta; me refiero a la problemática que gira en torno a la construcción de un testimonio. Por ejemplo, la memoria como fuente histórica selectiva en la que los entrevistados elijen lo que quieren comunicar de lo que recuerdan, además de seleccionar la forma como lo narran. Lo anterior vincula el reconocimiento de las intenciones del discurso de los entrevistados, pero también a las mías como entrevistadora. Ambos involucrados nos posicionamos entre pasado y presente y trabajamos con la memoria como un espacio donde se construye y reconstruye una historia de acuerdo con las condiciones del presente y en relación con la significación que le otorgamos al pasado (Lara, 2010). En donde entrevistado y entrevistador desempeñan papeles importantes en la construcción de las formas en las que se explica una problemática social.

Tomando en cuenta lo anterior, el testimonio oral que se produce a través de la entrevista es una huella del pasado que se percibe y construye en el presente, y las condiciones del presente sin duda son un factor que determina la construcción de la memoria por parte del informante, y el planteamiento de las preguntas por parte del investigador (Lara, 2010). A lo anterior se le suma el momento de las decisiones por parte del investigador, en donde se selecciona —de acuerdo con el lugar social planteado por De Certeau— la manera en que se desea explicar dicha historia. Por ejemplo: por un lado, los entrevistados seleccionaron anécdotas positivas dentro del programa, así como también un rechazo a la visión centralista que operaba durante la década de los años ochenta; discurso que actualmente forma parte de la legitimación del campo cultural en la ciudad. Por otro, para la investigación se convirtió en un desafío platicar sobre los conflictos al interior del programa, puesto que los sujetos permanecen formando parte de los grupos locales dedicados al ambiente cultural.

De acuerdo con Daniel Bertaux en su texto *Los relatos de vida en el análisis social*, el enfoque de los relatos de vida se aprende más rápido y con mayor seguridad con la experiencia que leyendo textos metodológicos.

Teniendo en cuenta lo anterior, un primer punto a reflexionar es el modo en que se van a recoger los relatos; por ejemplo, “si se recogen dientes de león, vale más saber con antelación si es para hacer una ensalada, un ramo o dárselos a los conejos. Porque uno no se llevará lo mismo a casa” (1993). Este fragmento nos invita a plantear el análisis de los relatos de vida en relación con los objetivos y propósitos de nuestra investigación, puesto que de ellos dependerán sus resultados. En este caso la selección de los sujetos de investigación propuso retos interesantes, puesto que todos ellos eran intelectuales que se encontraban en puestos culturales importantes y quienes habían participado de manera activa en las construcciones académicas y literarias de lo fronterizo.

Si bien las fuentes oficiales proporcionaron información importante sobre lo que había acontecido en el programa, la lista de nombres y participantes del programa no permitían observar, por ejemplo, las percepciones de los actores sobre determinado proceso en el programa o la relación que había entre sus actores. Por lo que se buscó construir las vivencias y percepciones de actores sociales que participaron en este evento determinado. El testimonio de los actores posibilitó observar desde diversos ángulos un determinado proceso; fue a través de su memoria y la percepción de los sujetos que se construyó una explicación sobre un hecho pasado.

El ejercicio comenzó con la selección de las fuentes, seguido de la elaboración de un guión de entrevista, que continuó con la labor del entrevistador durante el diálogo y culminó con la toma de decisiones para la construcción de la explicación y la presentación final del análisis.

Este ejercicio de intercambio que involucra al investigador y a las voces se construye a partir de los planteamientos teóricos, metodológicos y las directrices planteadas por los objetivos de la investigación. Sin embargo —tomando en cuenta que se aprende más rápido con la experiencia que leyendo textos metodológicos—, se plantea la necesidad de regresar constantemente tanto a la teoría como a los instrumentos de aplicación. La importancia del ir y venir en la investigación histórica radica en complejizar la experiencia de quien investiga, del análisis y de la explicación. De manera

que quien desarrolle un guión de entrevista y no termine realizando ajustes y cambios; o quien no vuelva a cuestionar el marco teórico-metodológico, tendrá que preguntarse seriamente si está realizando un análisis complejo.

Lo anterior refiere a la problemática del contrato implícito que encierra la investigación en sí, y los cambios que tuvieron lugar durante el trascurso de la exploración. Los relatos buscan restituir las voces de la experiencia humana en toda su fuerza expresiva. Sin embargo, es un ejercicio de intercambio, en donde el investigar se toma el tiempo de entrar en el universo del otro. Por ello las formas que pueden tomar los relatos de vida no dependen del narrador sino de la persona con quien se hace el relato, de su demanda, que explícita o no, es la conformación de un relato de acuerdo con ella (Bertaux, 1993). Así como el siguiente paso, que es la selección y las decisiones tomadas para la construcción histórica.

La construcción histórica

El primer acercamiento a los sujetos de estudio lo hice por medio de los documentos oficiales del programa. A los nombres que me iban apareciendo, ya fuera como directores, coordinadores o escritores les iba dando su respectivo seguimiento dentro del programa. En una segunda etapa seleccioné a los sujetos que pudieran brindar la mayor información posible, es decir aquellos que mantuvieron un lugar clave dentro del programa. El resultado fue la entrevista a dos investigadores consolidados en los estudios sobre la frontera: José Manuel Valenzuela Arce y Norma Iglesias; a tres escritores literarios que se habían dedicado a tratar de plasmar en sus escritos las dinámicas de su entorno fronterizo: Humberto Félix Berumen, Rosina Conde y Leobardo Sarabia, y finalmente cinco administradores del programa: Rodolfo Pataky, Alejandro Ordorica, Omar Chanona, Eduardo Cruz y Patricio Luna, quienes juntos integraron un grupo dedicado a realizar labores culturales de carácter gubernamental. Unos radicados en la ciudad de Tijuana y otros en la Ciudad de México, pero todos ellos participantes del Programa Cultural de las Fronteras.

Este grupo se caracterizó por su incidencia tanto en instituciones culturales como en espacios alternativos dedicados al arte y la cultura en la ciudad. Dos de ellos son incluso investigadores especialistas en estudios de frontera. La diversidad de perfiles trajo consigo dos retos: el primero fue cómo romper con el discurso elaborado por intelectuales sobre la frontera y el segundo cómo lograr que los administradores del programa recuperaran las tensiones del ámbito político que representó el programa en escala nacional y local.

Yo no estaba muy de acuerdo con el programa. Era sumamente centralista, era vernos a los fronterizos como la tierra de nadie, que no somos ni mexicanos ni gringos; apátridas, pro yanquis, sin identidad, sin cultura. El programa se creó porque tenían que nacionalizarnos y cultivarnos. Para ellos había que llevarnos la cultura a Tijuana (Conde, comunicación personal, 09 de septiembre de 2015).

El Colef tenía una visión distinta, fue viendo hacia el chicanismo, fue orientándose hacia la interlocución chicana y a nosotros no nos decía nada, porque nunca habíamos tenido interlocución con los chicanos —malamente quizá— ni con los movimientos de vanguardia o de activismo político californiano, no había esa conexión o ese contacto. Entonces el Colef por política propia orientaba el Festival Internacional de la Raza (actividad del PCF) hacia escenarios chicanos —que nos simpatizaba y atraía— pero no era algo vital culturalmente hablando para nosotros (Sarabia, comunicación personal, 06 de junio de 2015).

En este escenario los actores se percibieron como negociantes entre las directrices estatales y lo que ellos buscaban difundir a partir de sus formaciones. Desde sus lugares en las comunidades locales participaron en la formación del diálogo entre Estado y sociedad. En el caso de este estudio fue un posicionamiento de los actores que se gestó desde décadas anteriores y fue producto de sus trayectorias como escritores en periódicos, revistas, movimientos artísticos, etc. Ellos fueron creadores de productos culturales, ya fueran investigaciones, festivales, suplementos, etc., una situación que

les permitió entrar en el campo de la negociación o como portadores de un poder para negociar.

Como se puede observar en los fragmentos anteriores, cuando se construye la redacción de determinado acontecimiento del pasado desde la perspectiva de los actores nos enfrentamos a un proceso metodológico más complejo que solamente grabar y reescribir los recuerdos de las personas. La postura teórica se enfrentó a dos influencias:

La primera, que el hacer historia de la memoria presuponía una concepción diferente de la historia, que partía del planteamiento del presente como problema historiográfico, y segundo porque se posicionaba cuestionando la objetividad y confrontando los aportes de la subjetividad al campo del conocimiento histórico (Berteaux, 1993).

Una vez obtenidas las historias a partir de las voces que nos narraron sus interpretaciones respecto a tal o cual acontecimiento, el proceso de investigación se enfrentó al reto de analizar el contenido de estos testimonios y tratar de explicarlos en un entretelado complejo; para ello se recurrió a la propuesta de Daniel Berteaux para el estudio de los relatos de vida en el análisis social.

Por un lado, se buscó indagar en la dinámica de implementación de una política cultural específica. Es decir, se estableció al PCF como objeto de estudio. Cuestionamientos como ¿qué? ¿Dónde? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Quiénes?, fueron las interrogantes que establecieron para la definición de los componentes del PCF a partir de: las actividades financiadas por el programa; los destinatarios a los que estaban dirigidas sus propuestas; los medios y espacios donde se llevaron a cabo sus eventos; los contenidos abordados; los productos financiados; las frecuencias internas administrativas y su impacto.

La manera en que se logró observar esto fue mediante el estudio y recopilación de información primaria y secundaria alusiva a los seminarios, exposiciones, festivales, reuniones y los talleres que realizó el programa.

La importancia radicó en poner a discutir a las diferentes tipos de fuentes. Se contemplaron fuentes oficiales de la Secretaría de Educación Pública que mediante sus diagnósticos establecieron los impactos cualitativos y cuantitativos que había dejado el programa; así como las fuentes locales hemerográficas que rescataron los conflictos entre la visión nacionalista del centro de México y la respuesta por parte de los fronterizos y locales. Es decir, poner a dialogar la diversidad de fuentes (orales, archivo, oficiales, hemerográficas y secundarias) permitió recuperar una historia donde emergieron no sólo los conflictos nacional-local de las fuentes oficiales, sino también los desarrollados entre los mismos grupos locales y su disputa por el campo cultural de la ciudad.

La finalidad de responder a la inquietud de cómo se implementó el PCR permitió poner a discusión el dinamismo en el desarrollo de una PC específica. Por un lado, las tensiones generadas al interior de las PC, y por otro, las desencadenadas por quienes las recibieron. En este proceso la fuerza que mantuvieron los grupos y comunidades en la ciudad significó que pudieran plasmar sus imaginarios sobre la frontera en diversas actividades del programa. De modo que las directrices estatales estuvieron siempre en disputa y representaron una respuesta por parte de los creadores frente a lo nacional, pero también manifestaron los conflictos entre los mismos grupos e instituciones locales. Siendo el programa un espacio que fortaleció los procesos socioculturales gestados en estos territorios.

La articulación histórica

En el caso de esta investigación el fenómeno estudiado refiere al proceso de articulación de una política cultural y las percepciones y experiencias individuales de quienes participaron en la conformación de un determinado programa. Para el análisis de los relatos de vida se plantearon conceptos, dimensiones, componentes y observables que permitieron mantener una articulación para las explicaciones del proceso. Mismas que están inmersas en la construcción y articulación de esta historia.

Del concepto de frontera y cultura lo que interesó fue construir las representaciones que los sujetos elaboraron en torno a su territorio, por lo que se recurrió a analizar los testimonios narrados por los actores que interactuaron en el programa. La propuesta de Daniel Berteaux para el análisis de los relatos de vida y la herramienta del programa de análisis cualitativo Atlas Ti abonaron a determinar y establecer los parámetros que dirigieron el trabajo.

Este planteamiento estableció la importancia de recuperar las voces que referían a lo experimentado y vivido por los participantes en el programa. En este sentido los actores fueron sujetos que a partir de la memoria reconstruyeron en su sistema cognitivo una realidad articulada dentro de un contexto específico; y la representaron en una narración guiada. Los seleccionados para la recuperación vivencial mantuvieron un lugar clave dentro del programa, así como algunos miembros de instituciones e organismos independientes que participaron en el programa.

La apertura a trabajar con relatos de vida introdujo el desafío del análisis cualitativo no solamente para conocer el objeto de estudio, sino para complejizar la manera en que observamos a través de las vivencias de los actores. Los elementos que permitieron a estos actores negociar una política de Estado se cimentó en sus trayectorias individuales. Fueron individuos con un recorrido académico y cultural importante que les permitió entrar al campo de disputa de la PC, por lo que sus nociones de cultura y frontera influyeron de manera importante en su accionar.

De esta premisas emergen los límites del propio trabajo investigativo, es decir, la utilización de testimonios orales, sobre todo al tomar en cuenta que la publicación y selección de fragmentos de un solo relato formó parte de la fragmentación de una totalidad. Lo que obliga a pensar en todo aquello que se ha perdido con la selección, así como todo lo que generó y se planteó para conformar una historia. Lo anterior refiere a los planteamientos teóricos y metodológicos que guiaron y establecieron límites en la construcción de esta explicación.

Fue de especial interés para este trabajo puntualizar una preocupación por rescatar los relatos de vida para la construcción histórica. Fue únicamente mediante estas fuentes que pudimos comprender por qué las nociones de cultura y frontera explicaban las acciones dentro de un programa. Es decir, posibilitó dar respuesta a los cuestionamientos de los cómo y los por qué. Por ejemplo, estudiar los conceptos de cultura de los administradores demostró por qué éstos buscaron incentivar actividades relacionadas con la cultura tangible, mientras que los actores locales indagaron en describir las manifestaciones culturales intangibles y caracterizadas como fronteras. Las nociones de cultura y experiencia fronteriza manifestadas por los actores representaron un proceso de tensión y lucha entre las fuerzas articuladoras para negociar las actividades del programa, apropiárselo y plasmar en él representaciones sobre “lo fronterizo”.

El programa aludía a un discurso de defensa de la identidad nacional y a desarrollar actividades que abonaran a esta perspectiva. En las fuentes oficiales se encontraron las visiones de Estado de lo que se deseaba implementar culturalmente, los posicionamientos locales frente a estas directrices; pero, por medio de los testimonios se pudieron observar las problemáticas en torno a lo que se apoyaba o no. Posicionamientos que permitieron complejizar el dinamismo de las políticas culturales. En donde a veces el choque era por percibir a las actividades como imposiciones centralistas y “otras veces era a nivel local, entre viejos y nuevos grupos generacionales; por ejemplo, el porqué apoyar a manifestaciones musicales como el rock frente a grupos que no se sentían identificados con las nuevas tendencias culturales” (Chanona, comunicación personal, 05 de septiembre de 2014).

Lo anterior pone en evidencia el tipo de información que te proporciona una fuente histórica y otra. Así como las distintas maneras en las que éstas nos permiten observar y cuestionar nuestro objeto y sujetos de estudio.

Trabajar con la historia oral y los relatos de vida como metodología para la construcción de un proceso histórico significó que este trabajo, desde principio a fin, estuvo inscrito en una percepción histórica integradora. Rechazando la percepción de una historia única o verdadera y por el con-

trario una concepción de la historia como una representación de realidad que se narra dependiendo desde dónde se observe. Donde existen diversas historias y perspectivas sobre un mismo suceso.

Los aportes de esta investigación radicaron en la articulación que se llevó a cabo para responder a las preguntas que guiaron este trabajo. Esta configuración permitió explicar a través de las voces de los actores las dinámicas, las tensiones y los procesos por los cuales se generó una política cultural. Este trabajo rescató que los relatos pueden contener tantas informaciones históricas como cualquier fuente documental. El análisis de éstas estableció desafíos importantes, pero también representó el acceso al conocimiento de otras formas del discurso científico que ayudaron a posicionar formas posibles para todo aquel que se cuestione sobre la cultura.

Reflexionar sobre la importancia de analizar las políticas culturales desde la perspectiva histórica posibilitó entender los procesos de proyectos nacionales que fueron disputados en las regiones y que incidieron en la manera en que se planificaron las políticas públicas en México. Un campo que permanece abierto a futuras investigaciones históricas pues ha sido tratado principalmente por las disciplinas vecinas, situación que históricamente ha llevado a que en actualidad los alcances y los impactos —en el caso de los programas— se establezcan bajo parámetros de medición cuantificables y no necesariamente desde el enfoque cualitativo. Para el caso de la historia resulta significativo pensarlas como procesos históricos que expliquen los elementos constitutivos de nuestra forma de generar política hacia la cultura y que puedan abonar a la construcción y generación de pc integradoras que respondan a las exigencias del proceso específico en el que están inmersas.

Referencias bibliográficas

Entrevistas

Chanona O. (2014). Entrevistado por Adriana García. Realizada en México D.F.

Conde R. (2015). Entrevistado por Adriana García el 09 de septiembre en la Ciudad de México.

Sarabia, L. (2015). Entrevistado por Adriana García el 06 de junio en Baja California.

Bibliografía

Bertaux, D. (1993). Los relatos de vida en el análisis social. En Aceves, J. (coord.), *Historia Oral* (pp.136-148). México: UNAM-Instituto Mora.

Collado, M. del C. (2006). ¿Qué es la historia oral? En De Garay, G. (coord.), *La historia micrófono*. México: Instituto Mora.

De Certeau, M. (1993). *La escritura de la historia* (3^{ra} ed.). [Trad. de Jorge López Moctezuma]. México: UIA.

Félix Berumen, H. (1987). Regionalismo versus centralismo. En *Esquina Baja*, septiembre- octubre (2), 20-24. Tijuana, Programa Cultural de las Fronteras.

Galicot J. (1984). Transculturación. La nueva falacia que se levanta contra Tijuana. En *Zeta*, semana del 14 al 21 de septiembre, p. 36.

García, A. (2016). Políticas culturales en Tijuana Baja California. El Programa Cultural de las Fronteras y los actores (1983-1989). Guadalajara: Universidad de Guadalajara (Tesis para obtener el grado de Maestra en Historia de México).

Giménez, G. (2009). Cultura, Identidad, Memoria. Materiales para un análisis de los procesos culturales en las franjas fronterizas. En *Frontera Norte*, 21(21) enero-junio, 7-32. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0187-73722009000100001&lng=es&nrm=iso

_____ (2007). La frontera como representación y referente cultural en México. *Territorio y Frontera*, 2(3), 17-35.

_____ (1999). Territorio, cultura e identidades. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas [Época II]*, 9 (5), 25-57.

- Lara, A. (2010). La construcción de la memoria como fuente histórica. En *Los oficios del Historiador: Taller y prácticas de la historia oral*. México: Universidad de Guanajuato.
- Maribe, B. (2003). *Políticas culturales educativas del estado mexicano de 1970 a 1997*. México: El Colegio de México.
- Scott, J. (1991). Experience. *Critical Inquiry*, Chicago: The University of Chicago Press, 17,773-797.
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (1993). Programa Cultural de las Fronteras, SEP, 1993. Sin clasificar.
- Senado de la República LII Legislatura. (1986). *Reunión de Evaluación Programa Cultural de las Fronteras en Baja California*. (Tijuana, Baja California: Senado de la República, 1986). Sin clasificar.
- Thompson, J. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- Uno más uno. (1985). El Problema de la Cultura en la Frontera en *Uno más uno*.
- Vaughan, M. K. (2000). *La Política Cultural en la Revolución: maestros, campesinos y escuelas en México 1930-1940*. México: FCE.

Una propuesta de análisis para el culto mariano y la configuración del espacio catedralicio en Guadalajara

MARIANA ZÁRATE Q.¹

Entre los años de 1714 a 1756 los obispos y canónigos a cargo de la diócesis de Guadalajara organizaron el interior de la catedral para que fuese un espacio de representación social. En esos 42 años se edificaron la mayor parte de los retablos de madera y se terminó la construcción del edificio catedralicio. Esta organización espacial se inscribió como parte de un proyecto devocional promovido por los miembros del cabildo catedral y sus allegados, quienes promocionaron la imagen de la Virgen en sus diversas advocaciones. En este sentido, el culto mariano despuntó por el patrocinio que recibió del cabildo catedral; durante esos años se realizó la construcción de la mayoría de los altares y la reestructuración del espacio interno catedralicio. Al término de ese periodo constructivo el 17 de mayo de 1743 el bachiller Nicolás Urzúa

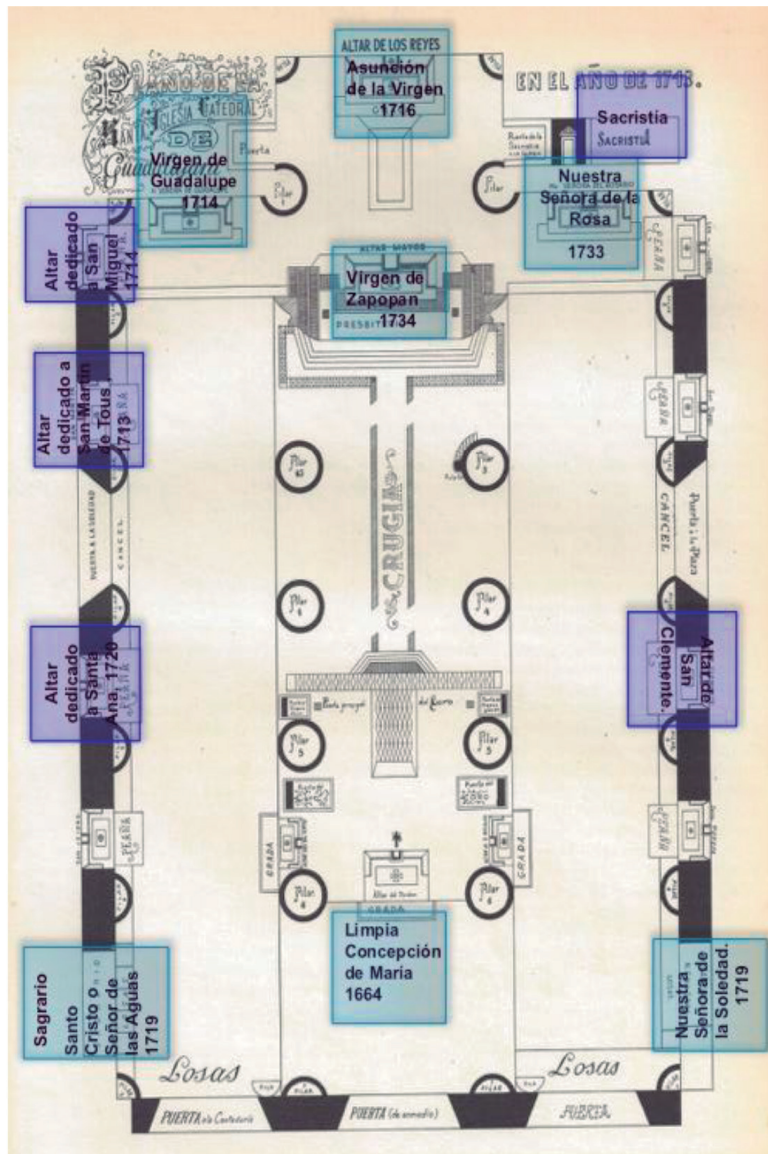
1 Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Morelia; maestra en Historia por la Universidad de Guadalajara (2016-2018). Miembro del Seminario de Pintura Virreinal del Museo Regional de Guadalajara desde 2018. Ha desarrollado investigaciones sobre la religiosidad novohispana, pintura, escultura religiosa del siglo XVIII, comunidades religiosas y su relación con el poder eclesiástico.

de Cordero realizó un plano de la nave principal de la catedral donde se observa la dedicación de cada uno de los altares (figura 1).

El plano representó tangiblemente el término de un gran periodo constructivo que se relacionó con la consolidación del cuerpo capitular que dirigía la diócesis novogalaica. La conclusión de la obra material también tiene relación con que durante este periodo se ocuparon el mayor número de canonjías por una mayoría de novohispanos. Además durante 45 años la diócesis estuvo bajo el gobierno de dos prelados de origen novohispano que tuvieron una influencia decisiva en la administración, la construcción del edificio catedralicio y en la promoción de algunos cultos religiosos en el obispado de Guadalajara.²

2 Me refiero al veracruzano Nicolás Carlos Gómez de Cervantes y Velázquez de la Cadena (1726- 1734), y el novogalaico Juan Leandro Gómez de Parada Valdez y Mendoza (1735-1751) estuvieron a cargo de la diócesis de Guadalajara.

Figura 1
 Mapa que realizó Nicolás Urzúa de Cordero el 17 de mayo de 1743 del interior de la Catedral de Guadalajara



Fuente: Camacho, 2012: 19.

La culminación material y la consolidación del cuerpo capitular son elementos coyunturales en la vida de una catedral, a partir de estos elementos podríamos sujetar este estrato de tiempo (1714-1756) al concepto de *ciclo catedralicio* (Mazín, 1996: 15).³ En la catedral de Guadalajara se pueden distinguir varios ciclos catedralicios que no cumplían con las temporalidades de la gestión de un solo obispo. En esos periodos circularon una o varias generaciones de canónigos, clérigos seculares y feligreses que gestionaron y patrocinaron obras en el interior del recinto, impulsaron instituciones educativas o de sanidad, así como devociones específicas. En nuestro caso desde la gestión del obispo Fr. Manuel de Mimbela y Morlans en la mitra de Guadalajara (1714-1721) se inició un ciclo catedralicio que estuvo definido por el notable patrocinio artístico a seis advocaciones marianas. Las imágenes a las que me refiero fueron: Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora de la Rosa, la Virgen de la Asunción, la Purísima Concepción de María, la Virgen de Guadalupe y Nuestra Señora de Zapopan. Los puntos que delimitaron el ciclo fueron: la edificación del altar dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe en 1714, la consagración de la Catedral a la Asunción de la Virgen en 1716, la construcción de la torre norte y dedicación de la capilla a la Virgen de la Soledad en 1719, la construcción del altar de Nuestra Señora de la Rosa en 1733, el Patronato

-
- 3 Al respecto Óscar Mazín utilizó el concepto de “ciclos” para explicar la manera en que desde los cuerpos colegiados de las catedrales —en explícito la de Valladolid— se organizaron los proyectos sociales y devocionales de las ciudades donde se encontraban. O. Mazín señaló que desde el siglo XVIII las catedrales novohispanas entraron a un nuevo ciclo en donde la figura de los obispos fue fundamental para reorganizar a las ciudades novohispanas en torno a un nuevo proyecto de orden monárquico. Durante la primera mitad del siglo XVIII en la Catedral de Guadalajara existió un predominio de las decisiones de los obispos sobre las del cabildo catedral, lo que respondió a la llegada de la casa de Borbón con Felipe V a la Corona española.

en la catedral a la Virgen de Zapopan en 1734 y el patronato y reedificación del altar a la Virgen de Guadalupe en 1756.

Como antecedente sabemos que algunas de estas advocaciones tenían un lugar en la catedral desde los siglos XVI y XVII, pero durante el XVIII estas imágenes se activaron al momento en que una parte de la sociedad neogallega se congregaba en torno a ellas y celebraban la liturgia católica. Así, la construcción y dotación de capital para altares o capillas por un grupo específico en el interior de la catedral es una pequeña muestra de cómo cada participante de la celebración se asumía como creyente, como miembro de una corporación y como súbdito de la monarquía. Esta situación otorga dos dimensiones de análisis, la primera que se fundamenta en la categoría de las representaciones sociales y la segunda en el desarrollo del pensamiento mágico-religioso. En la primera categoría, siguiendo a Roger Chartier, aclara que representación social se refiere a tres aspectos:

[...] el primero a la configuración intelectual por las cuales la realidad está contradictoriamente construida por los distintos grupos que componen a una sociedad; en segundo, las prácticas que tienden a hacer reconocer una identidad social, a exhibir una manera propia de ser en el mundo, significar en forma simbólica un estatus y un rango; tercero, las formas institucionalizadas y objetivadas gracias a las cuales los “representantes” marcan de forma visible y perpetuada la existencia del grupo, de la comunidad o de la clase (Chartier, 1992: 57).

Y en la segunda categoría he considerado a grandes rasgos lo que E. Durkheim señala como el pensamiento mágico-religioso (Durkheim, 1993 [1912]). Según Durkheim, éste se conforma por los mitos religiosos que son asociados con un contexto determinado. Además Durkheim señaló que todos los campos en los que se desarrolla el mito responden a diversos problemas. En primer lugar a un problema conceptual, en cuanto a la inserción de una divinidad con características específicas dentro del lenguaje que se expresa en forma literaria, musical y visual. El segundo problema corresponde a desarrollar cómo estos relatos consolidaron y cohesionaron

grupos representativos de la sociedad colonial. Un tercer problema son los objetos culturales que se producen en torno al reconocimiento de la divinidad. Estos objetos culturales tenían un fin social que respondía a las necesidades de la época o a la intención particular del autor (vía de agradecimiento, vía legitimación de consanguinidad, vía representación del agrupamiento o fundación de una sociedad). A partir de este esquema se propone analizar a la imagen mariana en la Catedral de Guadalajara y su incidencia en la organización del espacio catedralicio.

La permanencia de la imagen mariana

Las imágenes de la Virgen participaron en las fiestas religiosas, se les construyeron altares y en algunos casos se nombraron patronas de la ciudad.⁴ Por lo anterior, he considerado a las imágenes como parte de un sistema cultural que adquieren poder porque tienen presencia que confluye en un sistema de símbolos y valores, los cuales se han atribuido históricamente (Freedberg, 1992 [1989]).

Las posturas que conciben a las imágenes con atributos de poder y presencia tratan de analizarlas desde la perspectiva antropológica, entendiéndolas como parte de una cultura visual. Este entramado de la cultura visual se conforma por objetos que enlazan las narrativas modernas con las tradiciones locales, tal como lo señaló W. J. T. Mitchell (1996: 16):

El tratamiento literario de las imágenes es, por supuesto, muy descarado en la celebración de su extraña personalidad. Retratos mágicos, máscaras, espejos,

4 Por ejemplo, Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora de Guadalupe y la Virgen de la Asunción tuvieron un notable aumento devocional desde los primeros años del siglo XVIII tras las intensas campañas de algunos obispos y canónigos. Además en 1734 se nombró patrona de la ciudad de Guadalajara a Nuestra Señora de Zapopan; este nombramiento involucró a los miembros del cabildo local y del cabildo eclesiástico, que fue toda una eventualidad para los pobladores de Guadalajara.

estatuas vivientes y casas encantadas están tanto en las narrativas modernas como en las tradiciones locales, y el aura de esas imágenes imaginarias se filtra como actitudes profesionales y populares hacia las imágenes reales. Los historiadores del arte pueden “saber” que las imágenes que estudian son solamente objetos materiales que han sido marcados con colores y formas. Pero frecuentemente hablan y actúan como si las imágenes tuvieran voluntad, conciencia, agencia y deseo.

A partir de ello, consideré que la cultura visual se determina por la “forma en que se transmite la imagen”, es decir, que la percepción de un objeto está constituida por un sistema de valores anclado en la tradición. El filósofo alemán Hans Georg Gadamer definió la tradición como la base en la que reposa la educación del ser humano y como el ente que determina a las instituciones y comportamientos humanos. Según Gadamer: “Sin embargo vivimos dentro de la tradición misma como este esquema de formas y comportamientos heredados e implementados en el sistema educativo” (1960: 349). Así, la tradición que se fundó en la acción performativa y en la práctica cotidiana conformaría el sistema cultural que envuelve a las imágenes, con ello podríamos convalidar el hecho de que ciertas imágenes permanezcan en un lugar durante siglos y sean percibidas y celebradas de distintas formas.

El problema de la permanencia de las imágenes marianas en el recinto catedralicio se analiza desde la elaboración de la pintura o escultura. Este momento primigenio estuvo determinado por la acción del patrocinio artístico y por las rutas de circulación de las imágenes que permitieron al artífice elaborar una copia de un modelo iconográfico. Y aunque la Catedral de Guadalajara se fundó desde el siglo xvi, fue en ese momento que comenzó el patrocinio artístico hacia algunos de los objetos que todavía permane-

cen en el recinto.⁵ Durante el siglo XVIII consideré que el patrocinio fue el ejercicio del amparo sagrado de una imagen sobre la corporación específica que representaba, los miembros de la corporación donaban ornamentos para agradecer a la advocación mariana o a una determinada devoción por su protección espiritual. En este sentido la acción de patrocinio fue concebida como una dinámica que relacionó los procesos de producción de la imagen con el culto religioso para que ésta permaneciera dentro del espacio catedralicio.⁶

El proceso de reproducir una imagen que serviría para congregar a una comunidad de creyentes también dependió de otros aspectos, como: la difusión, copia, adopción y vigencia de ciertos modelos iconográficos; estos elementos nos muestran las amplias redes en las que circularon las advocaciones marianas. Sin embargo, al analizar el culto mariano en la Catedral de Guadalajara habría que considerar los arquetipos, las veras efigies, la interpretación de temáticas, las alegorías, la representación pictórica de las metáforas literarias, las técnicas, la materialidad y el valor simbólico de las imágenes. Todos éstos son elementos que configuraron

5 De estas imágenes respecto a las colocadas en los altares, la más antigua quizá era Nuestra Señora de la Rosa, que llegó a la Catedral de Guadalajara a mediados del siglo XVI.

6 Como en otras catedrales hispanas nuevas, en Guadalajara se reveló un modelo de patrocinio conducido por los integrantes del cabildo eclesiástico, un pequeño grupo formado por algunos miembros del cabildo local, vecinos “prominentes” de la ciudad además de algunos canónigos. Estas personas contaban con cierto capital y buscaban estar asociadas entre sí por diversos nexos, ya fuese por lazos familiares, negocios o a través de la adscripción institucional o corporativa. Esta relación entre sí servía para detentar el poder local, asegurar sus fortunas y adquirir reconocimiento. En este caso el patrocinio artístico fue una de las principales dinámicas sociales ejercidas por el cabildo catedral y sus allegados, que confluían en las asociaciones religiosas como las cofradías y hermandades.

la idea de una religión común y reconstruyen las “rutas de transferencia de ideas artísticas dentro de Europa y desde Europa a América” (Kubler, 1985: 15). Esto denota la existencia de canales de difusión artística que dieron origen a una multiplicidad de imágenes marianas que se veneraron en distintos puntos geográficos.

A este proceso se le ha denominado como “atomización” del culto mariano, ya que refiere a las diversas advocaciones marianas que se resguardaron en los santuarios distribuidos a lo largo del territorio novohispano que fueron fundados durante los siglos XVI, XVII y XVIII (Sigaut, 2012: 454). Sobre las imágenes marianas que se veneraron en los santuarios, Olivier Christin expuso que desde el siglo XVII se generaron textos como el: *Atlas Marianus* elaborado por el jesuita Wilhem Gumpfenberg, o en el caso de la Nueva España el *Zodiaco Mariano* o el texto *Origen de dos célebres santuarios de la Nueva Galicia*, ambos de la autoría de Francisco de Florencia. Estos documentos reconocieron la existencia de una “topografía sagrada”, o de una red de santuarios marianos cuya localización y organización cartográfica ponía en relevancia la “relación entre religión, imagen y ordenación del mundo” (Christin, 2014: 309).

La topografía mariana es un tópico que según el historiador O. Christin revela la “manera como los cristianos imaginaron las relaciones entre territorio y confesión y las formas de red o de circulación de lo sagrado que intentaban instaurar en imagen en un contexto de expansión misionera, pero también de crisis confesional en Europa” (Christin, 2014: 309). No es el objetivo de este artículo seguir la pista exacta de los santuarios marianos; sin embargo, ésta es una propuesta para pensar en la posibilidad de una cartografía mariana de la provincia de la Nueva Galicia durante el siglo XVIII.

Además de los dos santuarios marianos ubicados en el obispado de Guadalajara, estaba la catedral como el centro de representación social y religiosa de la sociedad novogalaica. He considerado a la catedral del siglo XVIII como el centro desde donde se ordenaba la administración de los santuarios marianos. Éste era el centro institucional en el ámbito religioso, era el recinto contenedor de imágenes con las devociones más populares

en el obispado (como Nuestra Señora de Zapopan y Nuestra Señora de San Juan) y quienes dirigían la diócesis desde este espacio promovieron cultos de esencia local y monárquica (como el culto a Nuestra Señora de la Soledad), estos aspectos en cierto sentido le otorgarían la connotación de ser un espacio sagrado.⁷

Al ser la catedral el espacio sagrado que representó al gobierno religioso de la diócesis de Guadalajara, el orden de los altares en su interior reforzaba esta idea. Así, los representantes del gobierno religioso (obispo y cabildo catedral) organizaron y definieron la dedicación de sus altares durante la primera mitad del siglo XVIII. Con ello, el concepto de espacio al que me refiero es una construcción cultural, un lugar investido de significados cambiantes de acuerdo con las necesidades de los sujetos que toman parte de su creación, regeneración y transformación (De la Torre, 2004: 844). Así, los altares de la Catedral de Guadalajara en la primera mitad del siglo XVIII serían un conjunto de pequeños espacios, organizados y planeados para que tanto los canónigos como los miembros de las cofradías y asociaciones religiosas inscritas en la catedral tuviesen un lugar donde estuvieran representados como corporación. Considerando lo anterior, podríamos referirnos a la intención de configurar un orden en el interior del recinto catedralicio durante la primera mitad del siglo XVIII que replicara la idea del centro sagrado.⁸

7 Mircea Eliade definió: “Hay, pues, un espacio sagrado y, por consiguiente, ‘fuerte’, significativo, y hay otros espacios no consagrados y, por consiguiente, sin estructura ni consistencia; en una palabra: amorfos. Más aún: para el hombre religioso esta ausencia de homogeneidad espacial se traduce en la experiencia de una oposición entre el espacio sagrado, el único que es *real*, *que existe realmente*, y todo el resto, la extensión informe que le rodea” (Eliade, 1956: 15).

8 El aumento del culto mariano durante estos 42 años se indujo de la comparación de dos inventarios que se elaboraron para la fábrica material de la catedral, uno en 1603 y otro en 1759. A partir de la lectura de los documentos de la fábrica material

Una configuración del espacio catedralicio a través del patrocinio artístico

La estructura central de la Catedral comprendía: el Retablo de los Reyes, el altar mayor, el coro y el altar del Perdón. Ésta fue una estructura elaborada en la primera mitad del siglo XVII y estuvo dedicada a la Limpia Concepción de María, hasta 1716 cuando se consagró la Catedral. Después de la consagración de la catedral en el Retablo de los Reyes se colocó una imagen de la Asunción de la Virgen y fue durante esos años que también se construyeron los altares colaterales de madera, en los que predominaban los lienzos sobre las imágenes de bulto (Camacho, 2012: 14).

Al fabricarse los retablos de madera se configuró un orden espacial específico que denota las intenciones de los canónigos y sus patrocinadores por representarse en un nivel monárquico, virreinal y local. La creación de este orden espacial se inscribe como parte de un periodo de ampliación del recinto que comenzó con la gestión del obispo Francisco Verdín y Molina (1666-1674) y concluye con la del obispo Fr. Manuel de Mimbela y Morlans (1714-1721). Durante estos años (1666-1721) se edificó la torre sur, se renovó la sacristía, se concluyó la sala capitular, se levantó la sala de contaduría, se concluyó el atrio de la catedral y se coronaron “las puertas principales en las que se han de poner las armas reales” (García, 2012: 58). Además se finalizó la construcción de la torre norte.

Durante la gestión de Fr. Manuel de Mimbela y Morlans se construyeron la mayoría de los altares colaterales que darían sentido al espacio catedralicio. El primero que mandó hacer el obispo fue el altar de la Virgen de Guadalupe edificado en 1714 sobre la nave del evangelio, flanqueando al altar de los Reyes y al altar de San Miguel Arcángel, santo patrono de la

pude percibir que fue en ese ciclo catedralicio (1714-1756) cuando la relación entre el espacio sagrado y la imagen mariana se reconfiguró. Libro de inventario, años: 1759-1790, Archivo Catedral Metropolitana de la Arquidiócesis de Guadalajara en adelante: ACMAG, sección: Gobierno, ficha 5-36.

ciudad. En la misma nave se edificarían el altar de San Martín de Tours, patrono jurado contra las hormigas en 1713 por acuerdo de ambos cabildos.⁹ Unos años más tarde se edificó el altar de Santa Ana construido en 1720 a expensas del canónigo Eusebio Antonio de Riaza (ACMAG, sección: Gobierno, ficha 5-36). Dos años después de la construcción del altar de la Virgen de Guadalupe (1714) se celebraría la consagración de la Catedral a la Asunción de María (Camacho, 2012).

En este periodo también se concretaron otros espacios importantes para consolidar el edificio catedralicio, tales como el Sagrario y la Sacristía. Y como ha señalado Nelly Sigaut, la Sacristía de Guadalajara constituyó su topografía y su tipología arquitectónica a partir de los esfuerzos “emanados desde la Iglesia, como decisiones conciliares sobre la liturgia, otros de la importancia que cobró el cabildo en la organización interna de la catedral, y algunos que surgieron desde la propia sede” (Sigaut, 2012: 182). Aunque la Sacristía era un espacio de uso exclusivo para los canónigos y el prelado, ya que en éste se preparaban para la celebración de la liturgia (Sigaut, 2012: 199), la consolidación de este espacio fue a la par de la consolidación del recinto catedralicio. En la Sacristía se resguardaron algunas imágenes que recordaban la titularidad de la Iglesia Catedral y que estaban representados en los altares, tales como una Asunción de bulto procesional, un lienzo de la Concepción de María (patrona de la monarquía hispana desde 1660) y una Virgen de Guadalupe de marfil (patrona del Virreinato en 1754).¹⁰ Así es posible suponer que la presencia de las imágenes marianas en la sala capitular recordaban a los miembros del cabildo eclesiástico así como al

9 La fiesta de San Martín fue promovida por Fr. Manuel de Mimbela, quien mandó edificar su altar en 1714. Esta festividad se celebraba el 11 y 12 de noviembre (Martínez, 1992: 186).

10 Cabe señalar que estas imágenes se encontraban ahí cuando se realizó el inventario en 1759, algunos años después de la Jura Real del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe. (ACMAG, sección: Gobierno, ficha 5-36)

obispo en turno, que eran los gestores de un proyecto de organización social para la diócesis de Guadalajara, que se enmarcaba dentro de las directrices devocionales dispuestas por el Arzobispado de México (Vences, 2009: 21).

Aquí cabe mencionar el papel de los obispos en torno a la construcción y ornamentación de los altares y la Sacristía de la catedral. Los prelados fueron actores esenciales en la configuración interna del recinto catedralicio, ya que en algunas ocasiones fueron ellos quienes promocionaron una advocación específica. Sin embargo, la permanencia de un altar en el recinto tenía que ver con una comunidad de creyentes que fomentaban el culto a la imagen mariana. Esta comunidad reconocía a la advocación mariana mediante los programas iconográficos (altar con pinturas, esculturas), programas religiosos (misas, oraciones) y programas administrativos-organizacionales (cofradías, capellanías), estos elementos contribuyeron a la construcción de un universo simbólico de la devoción mariana.

Al respecto, durante la primera mitad del siglo XVIII en la Catedral de Guadalajara se percibe la intención de una generación de deanes en el cabildo eclesiástico de origen novohispano, quienes tenían la intención de articular los espacios catedralicios con la sociedad neogallega a través del patrocinio artístico ofrecido por las corporaciones que se integraban por miembros del cabildo catedral y de la sociedad novogalaica. Estos actores fueron: Juan José de Arriola Rico, de origen neogallego, su sucesor Miguel Núñez de Godoy originario de Zacatecas, Diego de Estrada Carvajal y Galindo originario de Puebla, y Ginés Gómez de Parada Valdés y Mendoza originario de la ciudad de Guadalajara (AGI, Indiferente, 211, n. 78, 56, 20). Con ello, el número de deanes de origen criollo durante la primera mitad del siglo XVIII es un aspecto que trascendió en el ejercicio del gobierno espiritual de la diócesis. Además, después de la muerte del obispo Manuel de Mimbela y Morlans en 1721, la diócesis de Guadalajara estuvo bajo el régimen de obispos de origen novohispano, tales como el veracruzano Nicolás Carlos Gómez de Cervantes y Velázquez de la Cadena (1726-1734) y del novogalaico Juan Leandro Gómez de Parada Valdez

y Mendoza (1735-1751), hermano del deán en turno Ginés Gómez de Parada (1727-1771) (Calvo, 2012: 114-120).

Éstos fueron los actores quienes durante 42 años configuraron el espacio catedralicio. Sin embargo, durante las celebraciones religiosas en la Catedral se congregaban los representantes del proyecto social de la ciudad, ya que todas las celebraciones culminaban en el interior de este recinto. Cabe señalar que era en estos momentos en que los representantes del gobierno local (cabildo local), el gobierno eclesiástico (cabildo eclesiástico y obispo) y el gobierno virreinal (oidores de la Real Audiencia) se reunían para mostrarse como una unidad jerarquizada que representaba a la monarquía en distintos niveles.

El ejercicio de las corporaciones en el espacio catedralicio dio lugar a detectar un proyecto social, dirigido por esta generación de canónigos. Este proyecto estuvo articulado por la jerarquía eclesiástica en conjunto con las autoridades locales y miembros de la oligarquía novogalaica. En este caso, este proyecto también incidió en la configuración de los altares, espacios definidos por el obispo en turno, al cabildo catedral, las cofradías y hermandades.¹¹ Todos estos actores participaron para fortalecer el orden

-
- 11 El cabildo eclesiástico de Guadalajara a inicios del siglo XVIII fue el cuerpo colegiado encargado del gobierno temporal de la diócesis. Además de ser gestor de proyectos religiosos y sociales en la ciudad, patrocinador de obras materiales a lo largo del territorio del obispado y administrador de las rentas y el diezmo eclesiástico. Un punto importante es que este grupo era una entidad de gobierno que se mantenía en competencia y alianza con otras corporaciones como el Tribunal de la Real Audiencia o el cabildo local de la ciudad. Por lo tanto el cabildo catedral podría considerarse como un grupo dinámico que estuvo conformado por miembros de la oligarquía de la ciudad. Éste mantenía redes familiares y de negocios con personas que pertenecieron tanto a las élites locales de otras ciudades como a la de Guadalajara. A partir de ello podemos afirmar que las decisiones en torno al culto religioso en la ciudad se tomaban respecto al interés de preservar el poder económico y social de este grupo.

estamental y para representar la articulación del “régimen social en torno a la Catedral” (Mazín, 1996: 60).

Conclusiones

Uno de los objetivos de este trabajo es exponer la función de imágenes marianas en dos momentos clave: el primero como parte de las manifestaciones religiosas de la primera mitad del siglo XVIII en la catedral, y como nodos de creencia para la sociedad novogalaica. Este pequeño texto es parte de una investigación más amplia que ha mostrado las continuidades en las prácticas religiosas de una sociedad en donde la devoción mariana que se configuró desde el siglo XVII sigue presente. En este sentido, la intención de llevar a cabo esta investigación fue entender la relación entre la imagen religiosa y la cosmovisión de un segmento de la población de Guadalajara y su relación con el tiempo presente. Por ello una de las partes más importantes fue explicar “la creencia de la presencia de la divinidad” (Vences, 2013: 20) que se generó en la sociedad novogalaica durante la primera mitad del siglo XVIII.

Rendir veneración a una imagen religiosa, en especial a una advocación mariana fue una forma de socializar el culto y de garantizar el patrocinio a la imagen. Por ello, se ha considerado que el concepto de “socialización” se explica a través de todo aquel acto social que tenga que ver con la organización social y producción artística para reforzar el culto local en torno a la Virgen. Así, la exaltación de una advocación fue impulsada por los miembros de la jerarquía eclesiástica del Obispado de Guadalajara, preladados y canónigos estuvieron al tanto de los procesos de consolidación del culto mariano en todo el Virreinato. Éste fue uno de los motivos que llevó a la élite religiosa de Guadalajara a dedicar un espacio a una advocación específica durante la primera mitad del siglo XVIII.

Considerando lo anterior, un punto clave para interpretar la devoción mariana en sus continuidades y rupturas fue el Inventario de la Catedral de 1759 en donde se señalan imágenes, joyas y bienes en los altares y capillas marianas, a partir del inventario de la fábrica material, los edictos y cédulas

reales que llegaban desde el Arzobispado de México y España, así como los documentos sobre las cofradías, los testamentos de los canónigos, las actas del cabildo catedral y local fue posible localizar el manejo del culto mariano en la catedral durante el siglo XVIII. Otros documentos clave en el análisis sobre el desarrollo, cambio y continuidad de la devoción hacia la Virgen en la catedral fueron la correspondencia que mantuvieron los obispos de la diócesis de Guadalajara con la Arquidiócesis de México y la Real Colegiata de Guadalupe. Estos documentos constituyeron el cuerpo sobre la relación que tenía la Catedral de Guadalajara con instancias de mayor peso. A su vez la interpretación de estas fuentes ofreció una imagen sobre el cambio en la estructura eclesiástica que surgió a partir de las reformas implementadas por la Monarquía Borbón que llegó al gobierno del reino de España y sus territorios en 1700.

Sobre el proyecto sociocultural del episcopado novogalaico durante la primera mitad del siglo XVIII, estuvo caracterizado por la influencia que tuvieron los integrantes de estas asociaciones religiosas de la catedral, constituidos —como vimos— por miembros del cabildo eclesiástico, cabildo local, y en algunos casos por vecinos “notables”. A propósito del tema, el presbítero Tomás de Híjar es quien ha analizado la forma en que se constituyó el proyecto sociocultural desde el cabildo catedral de Guadalajara. De Híjar ha señalado qué

Óscar Mazín, quien mejor ha vislumbrado la importancia medular de este asunto, propone acometerlo desde dos flancos: abordar al Cabildo desde su constitución interna y el segundo lado, más breve, incluye el ciclo de la catedral, sus procesos constructivos y las coyunturas políticas que las arroparon (Híjar, 2012: 15).

Y aunque el cabildo catedral gestionaba los proyectos sociales para la ciudad, también patrocinó obras en el interior del recinto catedralicio para reforzar este proyecto sociocultural. El patrocinio artístico fue una actividad que se realizó una vez que existió un vínculo estrecho entre los miembros de

la jerarquía civil y religiosa de la ciudad, lo que dio lugar no sólo a expresiones visuales, sino a la construcción de los altares de madera de la Catedral, espacios que representaron a las principales corporaciones religiosas de la ciudad de Guadalajara.

Fuentes consultadas

Archivos

Archivo Catedral Metropolitana de la Arquidiócesis de Guadalajara (ACMAG).

Libro de inventario, años: 1759-1790, ACMAG, sección: Gobierno, ficha 5-36.

Archivo General de Indias (AGI)

Indiferente, 211, n. 78, 56, 20. Méritos Juan José Arreola Rico, Miguel Núñez de Godoy, Diego de Estrada Carvajal y Galindo, Ginés Gómez de Parada Valdés y Mendoza. Consultado el 25/04/ 2018 en: http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=2717523&fromagenda=N.

Bibliográficas

Belting, H. (2001). *Antropología de la Imagen*. España: Katz.

Calvo, T. (2012). Una pastora y su rebaño en las praderas del tiempo: catedral y ciudad (siglos XVI-XVIII). En Camacho, J. (coord.), *La Catedral de Guadalajara* [T.I], (pp.99-135). Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

Camacho, J. (2012). Génesis de un estilo. Altares de la Catedral de Guadalajara. En Camacho, J. (coord.), *La Catedral de Guadalajara* [T.III], (pp.11-89). Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

Chartier, R. (1992). *El Mundo como Representación*. España: Gedisa.

Christin, O. (2014). La mundialización de María. Topografías sagradas y circulación de imágenes. *Relaciones*, XXXV(139), 305-333.

- De Híjar, T. (2015). El Cabildo Eclesiástico de Guadalajara. En Camacho, J. (coord.), *La Catedral de Guadalajara* [T.IV], (pp.15-39). Guadalajara: El Colegio de Jalisco.
- De la Torre, J.R. (2004). Disputas por el espacio sagrado. La doctrina de Tlajomulco a fines del periodo colonial. *Historia Mexicana*, 53(4), 841-862.
- Eliade, M. (1956). *Lo Sagrado y lo profano* [trad. Luis Gil, 4ªed.]. Madrid: Guadarrama/Punto Omega.
- Durkheim, E. (1912). *Las formas elementales de la vida religiosa* [trad. Ana Martínez Alarcón]. Madrid: Alianza.
- Gadamer, H.G. (1960). *Verdad y Método, Fundamentos para una teoría de la experiencia hermenéutica* [trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito]. España: Sígueme.
- García, E. (2012). Una Nueva Catedral. En Camacho, J. (coord.), *La Catedral de Guadalajara* [T.II] (pp.19-59). Guadalajara: El Colegio de Jalisco.
- Kubler, G. (1985). Non-Iberian European Contributions to Latin american colonial Architecture. En Reese, T. (comp.), *Studies in Ancient American and European Art. The Collected Essays of George Kubler* (pp.81-87). New Haven: Yale University Press.
- Martínez, H.A. (1992). *La Catedral de Guadalajara*, Guadalajara, México: Amate Editorial.
- Mazín, O. (1996). *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Mitchell, W.J.T. (1996). *¿Qué quieren realmente las imágenes?* [trad. Javier Fresneda]. México: COCOM.
- Panofsky, E. (1955). *El significado de las artes visuales* [trad. Nicanor Ancochea]. Barcelona, España: Alianza Forma.
- Sigaut, N. (2012), La sacristía: Historia de un espacio relevante. En Camacho, J. (coord.), *La Catedral de Guadalajara* [T.III], (pp.183-286). Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

- Sigaut, N., (2012). Los cultos marianos locales en Hispanoamérica. En: Mazín, O. (ed.), *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas* (p. 437-458). México: El Colegio de México.
- Vences, M. (2009). Las advocaciones marianas en la construcción de identidad en Hispanoamérica. En Santana, A. (coord.), *Bicentenario de la Independencia de Nuestra América: visiones, lecturas e interpretaciones* (pp.21-32), México: CIALC-UNAM.
- _____ (2013). *Ecce Maria Venit: La Virgen de la Antigua en Iberoamérica*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

Aportes metodológicos a partir de un caso de historia militar

IVÁN SEGURA MUÑOZ¹

Estudiar el pasado remoto resulta muy peculiar en términos metodológicos, pues en comparación con otros trabajos orientados a la actualidad, el estudio del pasado generalmente se enfoca en sociedades ya inexistentes o acontecimientos que tuvieron lugar muchos años atrás, incluso siglos; lo que en primera instancia puede colocar al investigador en una seria desventaja frente a aquellos que estudian el presente, al no contar con la información suficiente para obtener una imagen general de la situación, o bien, encontrarse con que la documentación referente al tema ya no existe.

Precisamente son estas dificultades las que caracterizan la labor del historiador al estar obligado a explotar al máximo las fuentes de que dispone. El mismo Marc Bloch (2001) decía que el historiador obtiene la información de forma “indirecta”, pues no siempre se tiene toda la documentación a la mano, o bien, ésta no tenía como función principal informar con miras al futuro. De igual modo Carlo Ginzburg (1989) coincide al mencionar que las fuentes no siempre tienen las respuestas de forma clara pero que

1 Egresado de la Maestría en Historia de México por la Universidad de Guadalajara. Maneja las siguientes líneas de investigación: historia militar del siglo XIX, historia social, Intervención Francesa y Segundo Imperio mexicano.

muestran indicios de ellas; es ahí donde la labor interpretativa del historiador debe entrar en acción para dar forma a los acontecimientos a partir de las huellas que legaron.

Si bien en ocasiones la información puede ser muy vasta —lo que también puede representar un problema metodológico—, en otras no se cuenta con una documentación abundante y precisa de los sucesos, por lo cual el investigador debe sacar el máximo provecho de las fuentes de que dispone, conectando los huecos existentes a partir de los vestigios. Si bien los alcances de las fuentes pueden establecerse a partir de la habilidad de interpretación de los mismos, esto no quiere decir que la reconstrucción de los acontecimientos tenga que caer en meras invenciones. La revisión del pasado debe ir acompañada de un conocimiento importante del periodo, materia o institución a estudiar, así como de una atenta revisión de las fuentes para evitar interpretaciones erróneas o literales de las mismas.

Otra interrogante que nos encontramos frecuentemente es la selección y uso que podemos darle a las fuentes, que, por lo general, versa de acuerdo con el tema seleccionado, el cual comienza a revelar el camino a seguir con la documentación conforme se avanza en la misma.

En las siguientes páginas trataré de responder a este último punto, exponiendo un ejemplo del empleo de las fuentes en una investigación de corte histórico, en específico, de mi tesis de maestría titulada: “La ciudad en la tormenta: Los efectos sociales de la presencia militar en Guadalajara (1862-1867)”.

El proyecto de investigación

La temática de mi trabajo se inscribe dentro de la historia militar; no obstante, a diferencia de la mayoría de las producciones relacionadas con dicha temática, ésta no se enfocó en las acciones bélicas de mayor importancia ni en el desarrollo de un conflicto armado, por el contrario, se adscribió a otra línea de historia militar que se enfoca en estudiar la guerra desde otros puntos de vista, principalmente el social.

El eje central tiene como objeto estudiar las modificaciones que suscitó el ingreso y permanencia de tropas en una ciudad durante un conflicto armado, en específico en la ciudad de Guadalajara durante la Guerra de Intervención Francesa en México (1862-1867). De este modo se dejó el aspecto bélico de la guerra en un segundo plano, para profundizar más en los efectos sociales de la misma. Dicho trabajo implicó un enfoque distinto al estudiar tanto a militares como civiles, lo que llevó al acercamiento de la cotidianidad en la ciudad, así como a las interacciones entre ambos grupos. Asimismo, el objetivo consistió en demostrar la influencia que puede llegar a tener un conflicto armado en una población a través de la presencia militar y sus implicaciones, las cuales pueden llegar a modificar las dinámicas internas de una sociedad.

Para poder llegar a esta conclusión e incluso antes de poder concretarla del todo, fue necesario llevar a cabo una búsqueda previa de fuentes de carácter secundario y primario que ofreciera una visión más amplia de las posibilidades metodológicas y de las problemáticas existentes en el periodo de estudio, a fin de realizar las interrogantes pertinentes y dotar al trabajo de una estructura adecuada.

Ya que las modificaciones que los militares fomentaron en Guadalajara fueron diversas, la estructura de la tesis respondió a las principales áreas de influencia en la ciudad, que abarcaron distintos aspectos de la vida diaria, como las transformaciones espaciales, la influencia política, alteraciones comerciales y la presencia de la violencia y el miedo en las interacciones entre civiles y militares.

Ante la amplitud de los temas a estudiar, el marco teórico fue construido a partir del eje central del trabajo, lo que permitió el uso general de conceptos clave que favorecieron la observación de la problemática desde una perspectiva social; no obstante, cada apartado del trabajo conllevó también una implementación de conceptos más enfocados en el tópico en concreto de cada capítulo, como fueron el estudio del espacio, violencia, miedo, política, entre otros. Con aportes importantes por parte de la sociología, la línea general con que se trabajó la problemática consistió en observar a la

población de Guadalajara como una sociedad con sus propias características y espacios de sociabilidad, y las fuerzas militares se concibieron como grupos sociales con una identidad propia incentivada por un discurso y formación marciales que las distinguían del ámbito civil (Segura, 2018).

Por su parte, los referentes teóricos de cada apartado facilitaron la concepción de elementos clave necesarios para los estudios en cuestión; por ejemplo, las aportaciones de Georg Simmel (2014), Michel De Certeau (1996) y Pablo Fernández Cristlieb (2004) acerca de la construcción y concepción del espacio, que fueron básicas para el entendimiento de los principales lugares donde la población se congregaba en su vida diaria; de igual modo la comprensión del funcionamiento y uso del espacio permitió observar los mecanismos empleados por las fuerzas militares para alterar las funciones básicas del mismo e incluso llegar a su apropiación.

A grandes rasgos, el trabajo de investigación que realicé abarcó un proceso bastante extenso el cual tuve que clasificar de acuerdo con su aparición en las fuentes y la viabilidad para estudiarlo. De igual modo la diversificación de mi objeto de estudio implicó una consulta amplia de fuentes, aunada de un escrutinio minucioso, pues cada una de ellas podía albergar respuestas a más de una de las vertientes de mi interés.

Las fuentes secundarias

a. El estado de la cuestión y el marco teórico

Uno de los primeros pasos que se deben efectuar para llevar a cabo una investigación es conocer el denominado estado del arte o de la cuestión, cuya finalidad consiste en la realización de una búsqueda de fuentes —principalmente secundarias— que permitan obtener una imagen clara de lo que se ha trabajado previamente sobre el tema en específico o sobre la temporalidad a estudiar, esto incluye trabajos realizados desde el momento de los sucesos hasta la actualidad.

Cabe señalar que la revisión exhaustiva de trabajos sobre el tema no significa revisar completamente todo lo que se ha realizado —lo cual además

de ser una tarea de proporciones colosales, termina entorpeciendo el avance del trabajo por exigir demasiado tiempo—; la revisión debe realizarse en dos fases: en primer lugar una revisión superficial de las obras que a primera vista ofrecen algún aporte significativo o tocan el tema de interés en algún punto; sin embargo, esta revisión no debe consumir mucho tiempo y debe ser de carácter selectivo con el fin de reducir el estado de la cuestión a trabajos que verdaderamente ofrezcan algún aporte de importancia para el trabajo o el campo de investigación al cual pertenece.

El segundo momento de la revisión ya debe enfocarse en las obras seleccionadas; no obstante, debe continuar el carácter selectivo al concentrarse en los apartados de interés, pues en la práctica no es común que se cuente con el tiempo suficiente para leer detenidamente la mayor parte de las obras completas y al mismo tiempo cumplir con los tiempos de entrega del trabajo.

La información que se suele buscar, son conocimientos generales del contexto a trabajar para facilitar la coherencia de la problemática y posteriormente con la revisión de otros trabajos garantizar la pertinencia del mismo. Una vez que se tiene el proyecto consolidado, se busca información que pueda aportar, siempre con miras a responder la hipótesis. Esto puede incluir información contextual, indicios sobre el proceso a estudiar, relevancia de ciertos actores, entre otros. De igual manera la revisión de otros trabajos permite tener acceso a la implementación de herramientas teórico-metodológicas que pueden ser de utilidad para un mayor análisis del objeto de estudio.

Respecto a este último, el marco teórico suele ser el enfoque mediante el cual se busca leer y trabajar la información; como mencionaré más adelante, las fuentes pueden ser leídas de numerosas formas y otorgar información variada, dependiendo de múltiples factores como la pregunta rectora, la adscripción historiográfica, los intereses personales, entre otros. Si bien la hipótesis marca la meta que se busca alcanzar, es el marco teórico-metodológico el que señala el camino a recorrer para llegar a dicho objetivo.

Las fuentes primarias

a. Búsqueda y selección

Como parte de los primeros pasos fue importante realizar una selección previa de las fuentes primarias que se pretendían utilizar, así como un acercamiento previo a las mismas para obtener una imagen clara del contexto, la viabilidad del tema y la delimitación del mismo.

Para el tema que trabajé debía recurrir a toda fuente que pudiera acercarme tanto a los militares de aquel momento como a la población de Guadalajara, lo que me llevó en primer lugar a la documentación institucional y la prensa de la época, principalmente aquella generada por los principales órganos de gobierno como eran el Ayuntamiento y el Gobierno estatal, además de la documentación generada en la división militar de Jalisco y los periódicos oficiales de la época.

Cabe señalar que debido a la necesidad de encontrar indicios de interacción social entre civiles y militares, debí abarcar una amplia gama de ramificaciones institucionales las cuales a primera vista no ofrecían ninguna posibilidad de encontrar el tipo de evidencias que yo necesitaba; pese a ello dicha búsqueda rindió frutos al encontrar material inesperado en ramos poco llamativos para un tópico militar, como ocurrió en el Archivo Municipal de Guadalajara por ejemplo, donde los ramos referentes al abasto de carne y agua permitieron conocer los problemas que suscitó para la población civil el transporte de reses por parte de los franceses, así como la presencia de sus oficiales en diversas casas particulares gracias al incremento en el consumo de agua.

Además de las fuentes institucionales, el acercamiento a la cotidianidad de la población hizo necesario obtener información sobre las rutinas diarias, lugares y actividades de esparcimiento de la sociedad de Guadalajara, elementos que por lo general no suelen aparecer en informes gubernamentales o partes militares; sin embargo, la literatura de la época y principalmente los registros de viajeros, en su calidad de observantes externos ofrecen una interesante descripción de la sociedad mexicana de la época, y para el caso

de Guadalajara son varios los relatos existentes sobre los edificios emblemáticos de la ciudad y las costumbres de su gente, aspectos que resultaron de gran utilidad para ubicar los principales espacios de sociabilidad.

Pese a estos hallazgos y la búsqueda de información en ramos infrecuentes, fue importante tener un conocimiento previo de las instituciones y del funcionamiento de la sociedad en el periodo que estudié, ya que eso posibilitó no alejarme demasiado de las fuentes que podían resultar útiles, además de trabajar con mayor eficacia la documentación institucional al conocer la estructuración de la misma y entender su lenguaje técnico, especialmente de las fuerzas militares mexicanas, cuya jerarquía de oficiales y unidades de combate hacía necesario este acercamiento para comprender las relaciones entre sus mandos y las autoridades políticas, así como la organización del ejército en Guadalajara, hechos necesarios para el estudio de las fuentes de carácter militar.

b. Crítica de fuentes

Además de corroborar la autenticidad y veracidad de la información consultada, se deben tener en cuenta algunas cuestiones: en primer lugar, el contexto en el que las fuentes fueron construidas y su finalidad original. Para el ejemplo que expongo, fue de suma importancia tener presente que la documentación fue construida en un periodo de guerra civil, por lo que se encontraba claramente posicionada con uno de los bandos involucrados —república o imperio—, esto hacía que el discurso tuviera elementos propagandísticos e incluso omisiones o alteraciones de la información, especialmente cuando ésta era de carácter público.

Por otro lado, la finalidad original de la documentación también debe considerarse al momento de la consulta, pues numerosos panfletos o discursos elogiaron puntos de vista favorables a su causa política; del mismo modo la prensa otorgó mayor énfasis a las victorias del ejército que apoyaba abiertamente. Esto resulta de especial utilidad al momento de contrastar fuentes políticamente opuestas, pues no sólo es posible enfrentar dos visio-

nes contrarias, sino que se puede encontrar información omitida por uno de los bandos en pugna.

De igual modo que la finalidad, el origen de la fuente tiene un peso importante en la misma; la documentación emitida por una institución de gobierno por lo general se enfocaba en los temas relativos a su jurisdicción, lo cual además de contener información especializada en algún tópico en específico, también estaba sujeta a delimitaciones propias de la institución.

Asimismo conocer el funcionamiento y jerarquía de los organismos de gobierno posibilitó identificar a las autoridades y profundizar en la relación que existía entre sí, hecho que resultó de gran relevancia durante mi estudio del Ayuntamiento de Guadalajara, donde la documentación emitida por el prefecto municipal, Mariano Morett, reflejaba un aparente orden de la situación política en la ciudad así como la existencia de un esfuerzo coordinado con el resto de autoridades civiles por implementar las políticas imperiales, aunque tras una revisión del archivo del Mariscal Bazaine en Ciudad de México, quedó demostrado que existía un fuerte conflicto entre el prefecto municipal y varias autoridades imperiales, entre ellas el prefecto del departamento de Jalisco, Rómulo Díaz de la Vega, y el general Remigio Tovar, quien fungió como jefe de la guarnición imperial en la zona.

A partir de lo anterior, podemos confirmar que la revisión crítica de fuentes no sólo permite verificar la autenticidad de un documento, antes bien, si se reconoce la subjetividad de cada fuente es posible utilizar dicha característica a favor de la investigación al contrastarla con otras fuentes que enriquezcan la información o permitan desmentirla.

c. Sistematización de la información

La búsqueda y posterior revisión de fuentes suele ser por lo general una de las principales preocupaciones al momento de iniciar una investigación por la obvia necesidad que se tiene de información que valide el tema de estudio; sin embargo, no siempre se piensa en el ordenamiento que se debe hacer con los hallazgos realizados en los archivos, bibliotecas y demás receptáculos de fuentes.

Establecer un sistema de ordenamiento previo a la búsqueda de fuentes o por lo menos en una etapa temprana de la investigación es algo indispensable para el buen término del trabajo, pues frecuentemente la recopilación de información supone la integración de numerosos documentos y testimonios los cuales pueden entorpecer su análisis e integración al discurso historiográfico si no son debidamente clasificados.

La forma de clasificar la documentación no es homogénea; en su momento Umberto Eco (1998) propuso ordenar las fuentes a partir de un fichero en forma física que contuviera los datos bibliográficos del libro o la dirección del documento en relación, así como un breve resumen acerca de su contenido. Lo cierto es que cuando Eco propuso dicho método, la tecnología digital aún se encontraba muy distante de ser como ahora; si bien no se puede descartar el empleo de herramientas físicas —en lo particular utilicé un sistema de señalizadores de colores para resaltar elementos importantes en la bibliografía, este método además de localizar notas de interés, permitió clasificarlas por temáticas gracias a los colores—, actualmente lo más efectivo sería utilizar algún programa especializado en la clasificación de información, como Excel o Access.

En mi caso utilicé Excel para la creación de la base de datos, el método de clasificación que seguí fue en parte el propuesto por Eco, realicé la división de fuentes a partir de su tipo —bibliográficas, hemerográficas, de archivo, iconográficas, etc.— y posteriormente a partir del archivo o institución de procedencia; una vez hecho esto, la separación fue a partir de la dirección que cada fuente tenía asignada en su propio archivo, lo cual generalmente correspondía al siguiente orden: ramo, asunto, caja y expediente.

Después de su dirección de archivo, cada ficha contenía un resumen dividido en tres secciones: la primera sobre su contenido en general, la segunda contenía información útil para mi tema de estudio, y finalmente la última contenía unas reflexiones personales sobre el documento en cuestión y algunas líneas que enlazaran la información de la ficha con otras fuentes. Por último, agregué una sección de palabras clave con el fin de etiquetar cada ficha a partir de los tópicos de mi trabajo y el año en que tuvieron

lugar los acontecimientos, esto permitió realizar otros tipos de clasificación a partir de la temática que necesitara, o bien, para poder acceder a una ficha en específico mediante el buscador, aspecto verdaderamente útil al momento de comenzar con la construcción del discurso historiográfico.

El método anteriormente descrito es sólo un ejemplo de cómo poder ordenar la información a partir de los recursos digitales, puesto que existen diversas formas de ordenar las fuentes, dependiendo de las herramientas de clasificación empleadas. Así también, el sistema de ordenamiento debe responder a las necesidades e intereses de cada investigación en particular para facilitar la reflexión y análisis de la información en conjunto; sin embargo, recomendando siempre conservar la dirección de cada fuente para facilitar su citación o su acceso en el futuro, aunque esto no necesariamente implica que se tenga que ordenar las fichas siguiendo su clasificación en el archivo.

d. Usos de las fuentes

Llegados a este punto donde la información fue revisada y clasificada, cabe preguntarse sobre el uso que se le debe dar. Reproducir directamente la información que está en las fuentes sin intención argumentativa suele dar como resultado un interesante catálogo de fuentes, siempre y cuando éste contenga toda la información necesaria para su localización y cuente con un orden lógico que respete el ordenamiento del archivo.

No obstante, si la intención es realizar una investigación de corte histórico, la información proveniente de las fuentes no debe trasladarse de forma íntegra en el trabajo, salvo que se quiera realizar una cita textual de algún documento cuya información resulta fundamental para el punto que se quiere tratar. Cabe recordar que el trabajo de investigación pretende demostrar una hipótesis, por lo cual la información recolectada de las fuentes sirve como medio para argumentar a favor o en contra de la misma.²

2 Es importante señalar que pese a ser el objetivo de una investigación el comprobar una hipótesis, ésta no deja de ser una suposición basada en ciertas pruebas. A lo largo

Un primer aspecto que se puede buscar en la información proporcionada por las fuentes son elementos que resalten, como acciones infrecuentes, personajes llamativos o la mención de algún punto de interés —por ejemplo, en mi caso fue la mención de algún cuartel, general, batalla o agrupación militar— para la hipótesis o un capítulo en especial.

Por lo general cuando se inicia en el tema, muchas cosas pueden parecer relevantes a primera vista; conforme uno se va adentrando en las fuentes se va adquiriendo mayor experiencia con las mismas, lo que permite entender símbolos, términos o simplemente conocer más del contexto, todo esto en última instancia permite que acontecimientos concebidos como llamativos o infrecuentes resulten ser más comunes de lo que se pensaba en principio —en mi caso llamaron especial atención las notas sobre desertión entre los militares, lo cual tras una revisión más exhaustiva descubrí que era una constante dentro de las fuerzas mexicanas—; encontrarse con esta situación resulta positivo para la investigación pues es parte del siguiente paso, el cual consiste en la búsqueda de rasgos en común.

Después de la revisión de numerosas fuentes es posible encontrar algunos rasgos en común, ya sea la presencia de algún personaje o agrupación en especial, o el incriminamiento de un sector social en específico; en el caso de mi trabajo, fue la apropiación de espacios para el alojamiento de las tropas, el uso tanto de la violencia como el miedo en el trato de los militares con los civiles, o los argumentos esgrimidos por la población para exigir la liberación de sus familiares tomados en leva. Estos elementos frecuentes en

del trabajo es posible que el investigador encuentre información que contradiga la hipótesis, y no debe ser omitida ni mucho menos alterada con intereses particulares. Descubrir que la hipótesis original tiene imprecisiones no significa un fracaso para el trabajo; al igual que muchos otros elementos del proyecto original, la hipótesis también suele sufrir modificaciones a lo largo del trabajo; asimismo, comprobar que los sucesos tuvieron lugar muy por el contrario de lo que se planteaba originalmente, también es una aportación valiosa.

los testimonios son importantes para vislumbrar algunos procesos presentes en la época, las actividades de algún grupo en específico o simplemente atisbos de la realidad económica o social de la población; algunos de estos casos en común podrían incluso formar un capítulo del trabajo si aportan lo suficiente a la hipótesis.

Además de su empleo como elemento argumentativo, existen otros usos que se le pueden dar a las fuentes; por ejemplo, su contraposición. Como ya se mencionó al tratar sobre la crítica de las fuentes, realizar un contraste entre aquellas cuyas versiones de los acontecimientos difieren entre sí ayuda a esclarecer los hechos y arrojar luz sobre aquellos elementos que una de las versiones pudo censurar, esto no sólo permite obtener más información al respecto de un punto en específico, sino que las censuras realizadas también señalizan indicios sobre las motivaciones de ciertos actores o instituciones.

La contraposición de fuentes también puede dar lugar a un interesante debate entre las mismas, donde cada versión provee sus propios argumentos y en ocasiones pueden reflejar el choque ideológico imperante en el momento de su creación, aunado a la intencionalidad de cada fuente. En mi caso resultó sumamente ilustrativo el contraste de versiones existentes entre la historiografía liberal y la documentación imperialista acerca de la entrada del Ejército francés en Guadalajara.

Por un lado, autores como José María Vigil (2015) o Luis Pérez Verdía (1952) hicieron referencia al frío recibimiento que hicieron los habitantes de Guadalajara al Ejército francés, lo que bien podía interpretarse como una actitud hostil hacia dicha fuerza militar, defendiendo así la postura republicana de Guadalajara. Cabe señalar que ambos autores eran originarios de dicha ciudad y eran partícipes de esta postura política; por contrapartida, el periódico francés *Le Monde Illustré* publicó en Europa un breve resumen de la toma de la ciudad y alude a un recibimiento eufórico por parte de la población, dicha nota iba acompañada de una litografía que mostraba a los oficiales franceses siendo recibidos a las afueras de la ciudad por la población, la cual los saludaba llenos de júbilo y con comida para ofrecerles en regalo.

Por otro lado, tenemos el parte rendido a Napoleón III por parte del general en jefe de la expedición francesa François Aquille Bazaine, quien encabezó la entrada del ejército a Guadalajara; en su informe muestra una versión más mesurada de los acontecimientos al referir que el comportamiento de la población no fue hostil ni eufórico, antes bien demostró una sincera curiosidad por las tropas que ingresaban (García, 2012).

Litografía 1
La entrada del ejército francés a Guadalajara publicada
el periódico *Le Monde Illustré*



Fuente: Gallica (2019). *Le Monde Illustré*. En Gallica. Consultado el 18 de julio de 2017. Disponible en <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k6225909m/f9.item>

Finalmente, en el debate también ingresó la única fotografía existente sobre tal acontecimiento; la imagen muestra una de las calles por la cual ingresó el ejército y en ella se puede apreciar una multitud de personas

apiladas en torno al desfile y en las ventanas de los edificios contiguos, lo que ya contrasta con la versión republicana de los acontecimientos.

De igual modo, la carencia de ornamentos, aunado a las expresiones y posturas de las personas, tampoco validan la versión de un recibimiento eufórico como lo planteó *Le Monde Illustré*; por el contrario, los elementos existentes en la misma infieren una postura más neutral de la imagen, influenciada quizá por el sentimiento de curiosidad que Bazaine expuso.

Litografía 2

Entrada de las fuerzas francesas a Guadalajara



Fuente: Archivo Municipal de Guadalajara.

Como fue posible observar en el caso anterior, crear un diálogo de las fuentes —independientemente de su tipo— puede ofrecer un interesante resultado que reviva por un lado las tensiones vigentes en el periodo de estudio, al tiempo que muestra una imagen más completa de un mismo

acontecimiento. De igual manera la oposición de información revela la censura existente, que, aunada a un mayor análisis sobre la intencionalidad y origen de cada fuente, puede revelar información importante acerca de los actores involucrados.

Este último punto nos lleva a la lectura entre líneas, que, si bien es cierto que cada fuente tiene una intencionalidad y delimitaciones propias con su tiempo y gestación, la información que se observa superficialmente en un documento, por ejemplo, no es la única de que se puede echar mano; por lo general las fuentes incluyen elementos que por sí solos infieren situaciones o acontecimientos que no están expresados de forma explícita; el análisis minucioso de estos elementos en conjunto con la información de otras fuentes nos puede llevar a conclusiones inesperadas o sustentar alguna idea como posibilidad.

No obstante, prestar atención a estos rasgos requiere una lectura detenida y cuidadosa de cada fuente, para así observar los elementos que la componen como objeto histórico además del discurso que contiene. Retomemos como ejemplo la fotografía de la entrada del Ejército francés a Guadalajara, que a primera vista sólo muestra el ingreso de un contingente armado junto con sus carros de equipaje en medio de una muchedumbre, lo cual podría interpretarse como un recibimiento positivo para los franceses.

Sin embargo, si se analiza con detenimiento la fotografía es posible observar diversos elementos que infieren otro punto de vista: como mencioné anteriormente, la ausencia de ornato en la calle fotografiada puede interpretarse como una carencia de organización ante la temporal ausencia de gobierno que supuso la transición, pese a ello también podría observarse como una pequeña muestra de resistencia o cuando menos apatía, pues la entrada del Ejército francés sería la primera impresión que ambos lados —civil y militar— tendrían del otro.

Por lo que un buen recibimiento podía ser crucial en el establecimiento de las relaciones iniciales. Cabe recordar que el romanticismo era la ideología predominante a mediados del siglo XIX, lo que dotaba de especial importancia a estos elementos. Como ejemplo de ello, tenemos el ingreso

del general Douay o posteriormente del arzobispo Pedro Espinoza y Dávalos, donde las calles se adornaron con banderas y arcos triunfales, además de disponer en la Plaza de Armas un escenario para proseguir con el recibimiento.

El otro elemento que se puede observar es la actitud que refleja la población en la fotografía: si bien a primera vista se muestra una muchedumbre apilada en torno al desfile militar, la población no se encuentra aplaudiendo ni realizando gestos de bienvenida como podrían ser saludos u ofrecimiento de regalos, lo cierto es que su simple presencia ya se opone a un recibimiento hostil, aunado a la falta de elementos entre la población que inferan esta posibilidad. Por el contrario, resulta especialmente ilustrativo el rostro de algunas mujeres en los palcos de los edificios, quienes denotan un sentimiento de curiosidad, que, de ser cierto, coincidiría con el informe de Bazaine.

Ahora bien, si consultamos más fuentes en busca de información que corrobore las dos hipótesis que obtuvimos del análisis de la fotografía, encontramos por un lado que efectivamente la ciudad quedó sin gobierno por unos días tras la salida de las fuerzas republicanas, desorganización que fue aprovechada por unos bandidos para realizar correrías por la ciudad (Pérez, 1952). También como reflejo de dicha situación, fue que los propios franceses tuvieron que solicitar con malos resultados un repique de campanas al momento de su entrada, además de ser recibidos por una comisión improvisada (Pérez, 1952).

Asimismo, la posibilidad de que existiese un sentimiento de apatía o simple curiosidad por parte de la población es muy factible si se considera que Guadalajara había sufrido los estragos de la Guerra de Reforma de primera mano al ser sitiada por liberales y conservadores, lo cual derivó en un constante cambio de gobierno entre los bandos en conflicto (Cambre, 1986).

Para el momento en que el Ejército francés ingresó en la ciudad habían pasado sólo cuatro años del último enfrentamiento en la misma, por lo que este hecho aunado a la prolongación del conflicto liberal-conservador

por medio de la intervención francesa, pudo haber hecho que la población, acostumbrada ya a los cambios de gobierno frecuentes, no mostrara simpatía o rechazo hacia el nuevo cambio; por el contrario, el ingreso de un ejército extranjero en la ciudad era un suceso inédito en Guadalajara, lo cual muy probablemente incentivó la curiosidad de la población.

Hasta ahora hemos considerado el uso argumentativo de las fuentes, los frutos de la contraposición entre ellas y la información que se puede obtener del estudio detallado de sus elementos; no obstante, a partir de la experiencia obtenida en mi trabajo de investigación pude constatar que otro uso interesante que se le puede dar a la información obtenida consiste en la reconstrucción de espacios y el mapeo de elementos de interés.

Uno de los apartados de mi trabajo se enfocó en estudiar la transformación espacial de la ciudad a partir de la inserción militar en los mismos; para acercarme a este proceso fue necesario recurrir a los diversos métodos que ya se han descrito, además de la búsqueda de información en ramos poco convencionales, me permitió acceder a la información que necesitaba sobre los espacios de convivencia, principalmente los de carácter privado como las casas de particulares. A partir de estos casos analicé los patrones que se presentaban respecto a mi hipótesis; sin embargo, tras analizar detenidamente la documentación contemplé la posibilidad de identificar los distintos puntos donde la presencia militar tuvo cierto impacto.

A partir de la información que ofrecían los documentos —en muchas ocasiones de forma indirecta— y la bibliografía relativa a los acontecimientos, fue posible registrar los puntos donde los militares dispusieron cuarteles o puestos de guardia, además de encontrar testimonios que aluden al patrullaje de ciertas áreas de la ciudad, esta información tuvo que ser complementada con la búsqueda y revisión de planos de la ciudad realizados en fechas cercanas a la intervención para ubicar con mayor facilidad los edificios a los que las fuentes se refieren.

Pese a la revisión, en algunos casos los edificios no pudieron ser localizados debido a la falta de información en otras fuentes, la pérdida o transformación del inmueble, o bien, la ausencia de referencias que facilitasen

su ubicación, como ejemplo de ello tenemos el mesón del coloso cuyo inmueble fue cuartel del Regimiento Galeana del Ejército republicano y pese a ser mencionado en más de un documento no fue posible dar con su localización; en cambio la revisión de planos y demás fuentes arrojó como resultado la posibilidad de localizar en un mapa diversos puntos de acuartelamiento tales como los ex conventos de Santa Mónica, San Juan de Dios, San Francisco y la Penitenciaría del estado “Antonio Escobedo”, además de los cuarteles fue posible ubicar algunos puntos de patrullaje como el parque de la Alameda o la garita de Mexicaltzingo.

Con la información anterior plasmada en un plano de la época fue posible observar de forma más detallada la distribución de fuerzas militares en Guadalajara y sus alrededores, lo que en última instancia permitió observar que estuvo concentrada en la zona céntrica de la ciudad, debido a la distribución de los edificios transformados en cuarteles. Del mismo modo hacia los alrededores de la ciudad se estableció un anillo defensivo en las poblaciones cercanas como San Pedro, Zapopan y Atemajac.

Balance final

A modo de conclusión es posible afirmar que la carencia que el historiador enfrenta con la disponibilidad y volumen de fuentes a su alcance queda en gran parte subsanada con los múltiples usos que se les pueden dar; por ende, la información que contiene cada fuente es muy rica y diversa si se sabe cuestionar a la misma.

No obstante, esto no siempre es tarea fácil, a lo largo de la búsqueda y análisis de las fuentes el investigador debe realizar varios procesos con el fin de acceder, revisar, seleccionar y utilizar la información, lo cual conlleva un gran esfuerzo; a su vez este proceso puede incluir diversos obstáculos frecuentemente implicados con la pérdida o deterioro de la información, lo que nos lleva a realizar la búsqueda de indicios que nos permitan, en última instancia, ligar los hechos inconexos a partir de interpretaciones basadas en los testimonios que aún perduran en conjunto con nuestra lógica y conocimientos sobre el tema.

Si bien la labor historiográfica se apoya en interpretaciones, es precisamente en este punto donde considero que la historia tiene su riqueza, pues pese a que un trabajo sea estudiado una y otra vez, cada investigador escribe desde su “lugar social” (De Certeau, 1996), lo que conlleva distintos cuestionamientos para un mismo suceso, realizados a partir del tiempo en que cada autor trabajó, lo que hace que la historia siempre ofrezca información y cuestionamientos pertinentes a las problemáticas actuales.

Referencias bibliográficas

Archivo

Archivo Municipal de Guadalajara (AMG).
Fotografía de la página 398.

Bibliográficas

- Bloch, M. (2001). *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cambre, M. (1986). *La Guerra de Tres Años. Apuntes para la historia de la Reforma*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Christlieb, P. (2004). *El espíritu de la calle. Psicología política de la cultura cotidiana*, México: Anthropos/Universidad de Querétaro.
- De Certeau, M. (1996). *La Invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*, Huixquilcan, México: Universidad Iberoamericana/ITESO/Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.
- Eco, U. (1998). *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Barcelona, España: Gedisa.
- García, G. (2012). *La Intervención Francesa en México según el archivo del mariscal Bazaine*. Puebla: El Colegio de Puebla.
- Ginzburg, C. (1989). *Mitos, emblemas e indicios: morfología e historia*, Barcelona, España: Gedisa.

- Pérez, L. (1952). *Historia particular del estado de Jalisco desde los primeros tiempos de que hay noticia hasta nuestros días*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Segura, I. (2015). *La ciudad en la tormenta: los efectos sociales de la presencia militar en Guadalajara (1862-1867)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara (Tesis para optar por el grado de Maestro en Historia de México).
- Simmel, G. (2014). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vigil, J. M. e Híjar J. B. (2015). *Ensayo histórico del ejército de occidente*. Guadalajara: Libros Tenamaxtle.

Metodología de una investigación de historia religiosa, agraria y religionera¹

JOEL ALBERTO INTERIÁN GÓMEZ²

La investigación que llevé a cabo durante mi paso por la Maestría en Historia de México en la Universidad de Guadalajara, titulada *Motivaciones de un movimiento armado. Guerra religionera en Michoacán (1874-1876)* (Interián, 2018), me presentó varios retos, la forma en que los resolví puede que ayude a alguien más a quien se le presenten, ésta es la razón del presente texto.

La historia tiene por objeto estudiar los procesos y/o fenómenos sociales del pasado, esto le presenta un problema, sobre todo si su objeto de estudio ocurrió mucho tiempo atrás, dado que, a diferencia del sociólogo, no tiene

-
- 1 Por “religionero” hago referencia a la conocida como guerra religionera, conflicto armado que estalló en el estado de Michoacán de 1874 a 1876. Su fin era derrocar al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, esto después de que había prohibido las expresiones de culto religioso externo y elevado a nivel constitucional las Leyes de Reforma, y reemplazarlo con otro que fuera respetuoso de los fueros de la Iglesia. En mi tesis de maestría defiende la idea de que sus causas estructurales fueron los conflictos generados por el proceso de individualización de las tierras comunales indígenas, por un lado, y, por otro, los pleitos generados en lo religioso entre párrocos y feligreses, producto de la reforma interna de la Iglesia católica (Interián, 2018).
 - 2 Licenciado en Historia; maestro en Historia de México, Universidad de Guadalajara.

acceso directo a su objeto de estudio, a los sujetos que participaron en él y en muchas ocasiones lo separa de la sociedad en que ocurrieron una realidad de la cual ya no quedan muchas herencias en el presente. ¿Cómo reconstruir los contextos del fenómeno que se propone estudiar? ¿Cómo entender las motivaciones de los sujetos, cuando las ideas, valores y moral que los llevaron a actuar nos son ahora ininteligibles?

La metodología es el instrumento que nos ayuda a crear ese puente que comunica al presente con el pasado, que nos permite llevar a cabo una “traducción”. Existen dos tipos de fuentes que nos ayudan en la tarea de conocer el pasado: las primarias, consistentes en aquéllas creadas por quienes estuvieron involucrados directa o indirectamente en el fenómeno bajo estudio; las secundarias, aquellas que sustentándose en las primarias nos dan una perspectiva desde la cual entender nuestro objeto de interés. Mediante las segundas construimos lo que llaman “estado de la cuestión” o del “arte”, siendo el uso de éstas lo que analizaré en el siguiente apartado.

Proyecto de investigación

Para realizar cualquier investigación es necesario contar con un proyecto de la misma, un texto donde se expongan las metas que se proponen, los medios para lograrlas, las acciones que otros han realizado en torno a búsquedas similares; a esta última parte se le conoce como “estado de la cuestión” o del “arte”. Aquí el historiador realiza una búsqueda historiográfica de obras que traten de su objeto de interés, para poder ver qué nuevas interpretaciones se le pueden hacer, o que traten temas similares, para conocer metodologías, interpretaciones o fuentes que puedan serle de utilidad. Esta indagación no puede ser total ya que quitaría demasiado tiempo, pero sobre todo sería inútil dado que existen obras en las cuales otros autores presentan sus propios estados de la cuestión, ayudándonos éstos para conocer parte de lo producido sin tener que leerlo.

Otro factor que se debe delimitar en el proyecto es el relativo a la temporalidad; normalmente las investigaciones se centran en un fenómeno en específico, la pregunta que surge es, para explicarlo ¿qué tan atrás se debe

ir? ¿Cuántos años, lustros o décadas se debe ir hacia el pasado? Ésta no es una pregunta fácil de responder. En mi caso el fenómeno que estudié inició en 1874, la búsqueda documental la hice desde 1867, año de inicio de la llamada república restaurada, la elección de la fecha tuvo que ver con el contexto; previo a esto, desde 1857 el país se encontró en constante estado de guerra, lo cual impidió la aplicación de cualquier política en lo civil o eclesiástico (los obispos fueron expulsados varias veces durante esos años), por eso esta fecha fue elegida ya que a partir de aquí se empezaron a aplicar en la realidad los cambios en las instituciones.

El segundo problema al que me enfrenté fue en el terreno del estado de la cuestión. Cuando busqué lo que sobre la guerra religionera se había producido, me di cuenta de que sin ser territorio virgen, aún quedaba mucho por hacer. En esta primera búsqueda encontré cinco artículos y tres capítulos de libro donde se hablaba sobre el tema, ninguno trataba en profundidad las razones para su estallido. En el pre proyecto con el que ingresé a la maestría había propuesto como posible vía de explicación problemas de orden agrario y religioso, aunque sin saber bien cómo indagar sobre estos últimos.

Partiendo de esto último fue que dirigí mi atención a la historiografía sobre cuestiones agrarias, religiosas y rebeliones indígenas en el México decimonónico. De entre lo que encontré, el libro de Rocío Ortiz Herrera (2003) sobre los problemas religiosos en Chiapas durante el siglo XIX me fue de gran utilidad, en este texto la autora estudia los conflictos religioso-político-económicos que opusieron a los feligreses indígenas a los párrocos en algunas parroquias de Chiapas. De aquí me surgió la idea de que era posible que este mismo tipo de conflictos estuvieran presentes en el Michoacán de la república restaurada, e igualmente me dio la idea de qué tipo de documentos buscar para analizarlos.

Resuelta esta parte, aún quedaba por resolver el marco conceptual mediante el cual analizar los conflictos religiosos. En la historiografía no los encontré. Mientras buscaba me enteré de una tesis que sobre la guerra religionera recién había sido defendida en la Universidad de Texas. Al tener

acceso a ella encontré los dos conceptos que me guiaron en mi investigación de los problemas religiosos; igualmente me di cuenta de que la hipótesis que había propuesto era viable dado que este investigador había usado una similar a la mía. Así, mediante la investigación en fuentes secundarias fue que pude encontrar la vía tanto archivística como conceptual para explicar mi objeto de estudio.

Fuentes primarias

Un primer punto que debe ser mencionado en torno a las fuentes primarias es que se debe delimitar muy bien el tipo de documentos que se quieren trabajar. A pesar de que muchos documentos que hoy día nos podrían ser de gran ayuda han sido destruidos, dejándonos en la ignorancia en torno a muchos temas, también es cierto que los archivos resguardan grandes cantidades de documentos, y sin una guía clara de qué es lo que se está buscando, perderse es más que fácil. Tener claridad en torno a qué se va a buscar es elemental antes de darse un clavado en el mundo que son los archivos.

En estrecha relación con lo anterior están las diferentes formas en que categorizan sus fondos los archivos. En los casos de los archivos eclesiásticos, fueron dos los que revisé: el histórico del Obispado de Zamora (AHOZ) y el del Arzobispado de Michoacán en Casa Morelos (AHCM). Mientras que en el primero la organización es por parroquia, lo cual me facilitó el trabajo ya que sólo tuve que pedir las cajas de las parroquias que me interesaban; en el segundo era por asuntos (correspondencia, disciplinar, gobierno, etc.), esto generó problema en cuanto a dónde buscar, ¿en cuáles ramos buscar información?, ¿qué tipo de información contiene cada uno? Es por estas cuestiones que es recomendable que antes de hacer una revisión archivística con fines investigativos, se hagan visitas para familiarizarse con la organización del archivo en que se quiere indagar.

Una vez solucioné el problema de cómo estudiar los problemas religiosos, ahora tenía que identificar los archivos en los cuales encontrar el tipo de documentos que necesitaba para el análisis que me proponía realizar.

Decidí estudiar las causas y desarrollo de la guerra religionera en dos zonas de Michoacán: el oriente y el suroeste; las elegí debido a que representan dos zonas diferentes en cuanto a densidad poblacional, conectividad con los mercados y fuerza del movimiento religionero.

Así, para la cuestión religiosa, debido a que en 1863 se había dividido el Obispado de Michoacán para dar paso al Arzobispado del mismo nombre y al Obispado de Zamora, y a que el oriente quedó bajo la jurisdicción del Arzobispado y el suroeste del Obispado, la documentación necesaria para mi investigación quedó dividida entre las dos jurisdicciones eclesiásticas. En primer lugar decidí estudiar la parte suroeste.

Mi idea original consistía en buscar lugares donde coincidiera la existencia de una comunidad indígena, una parroquia y un levantamiento religionero, y como casos de control, otros donde sólo faltara el último factor, esto para comprobar si mi hipótesis propuesta era correcta. Tuve la fortuna de encontrar lugares con las características que buscaba en el suroeste. Sin embargo, para el oriente la cuestión cambió: los puntos donde hubo levantamientos, si eran sede de comunidad indígena, no lo eran de parroquia, o viceversa, y en dos casos si bien eran sedes parroquiales, eran también pueblos mineros. Esto me generó otro problema en cuanto a la forma de exposición de los datos encontrados, pero esto lo trataré en otro apartado.

Para analizar los documentos que encontré en los archivos eclesiásticos tuve muy en cuenta lo dicho por Valerio Ulloa (2017) en torno a que los “testigos cuentan las cosas a su manera y desde su punto de vista, con sus valores y sus prejuicios. Y así elaboraron sus escritos que luego se convirtieron en documentos” (p. 46), en esta cita el autor nos quiere poner en guardia contra considerar lo dicho por los documentos como “la verdad”, la misión del historiador es tener conciencia de las motivaciones de quien escribió el documento que está analizando, y así poder ver más allá de lo que él nos quería mostrar; debe, cuando es posible, contrastar las afirmaciones de alguien con las de otro. Para lograr esto debe armarse con preguntas con qué interrogarlo, ya que como dice Proust (1996): “son las preguntas del

historiador las que consiguen que las huellas que el pasado nos ha legado se conviertan en fuentes y documentos” (p. 92).

En el caso de los documentos eclesiásticos es difícil poder contrastar lo dicho por el párroco o el vicario, en muchos problemas encontrados sólo se escucha su voz, faltando la de los feligreses ya sea por falta de interés de hacerse oír, ya porque no contaban con los medios para dar su voz. En este contexto, lo importante es ver más allá de lo dicho por el autor del documento; como dijera Le Goff (2005: 109): “los documentos no se convierten en fuentes sino después de haber sufrido un tratamiento destinado a transformar su función de mentira en confesión de verdad”; una forma de hacer esto es leer entre líneas, ver en lo dicho lo que se silencia; por ejemplo, Dube (2001: 59) dice que los campesinos actúan de acuerdo con una conciencia propia, no como un simple reflejo de las élites; para captar esta conciencia debemos ver lo que hacen, la sistematicidad detrás de sus actos, así por ejemplo, comenta que los campesinos llevaban a cabo lo que llama una “inversión”, que consistía en poner “el mundo de cabeza al violar los códigos básicos que gobiernan las relaciones de dominación y subordinación”, esto lo lograban eligiendo “como objeto de ataques [...] a los símbolos obvios de autoridad [...] los campesinos rebeldes destruyeron o se apropiaron los signos de dominación. Al hacerlo, buscaron abolir las marcas de su propia condición de subalternos”.

Así, en los documentos el autor puede buscar restarle legitimidad a los hechos de sus adversarios, oscureciendo las raíces conscientes de ellos, poniéndolos como simples productos de la agitación de agentes externos, pero al narrar lo ocurrido va a dar cuenta de las acciones, y al hacerlo nos da una ventana a esa lógica oculta, permitiéndonos ver más allá de lo que él quería mostrarnos inicialmente, dándonos las herramientas para sobrepasar su discurso. Pero para poder lograr esto se necesita tener un marco conceptual y teórico.

Un ejemplo claro de lo anterior lo encontré durante el desarrollo de mi investigación. En un documento de la parroquia de Zitácuaro el cura se quejaba de que

El pueblo de San Mateo está casi sustraído de la jurisdicción de esta parroquia, no ocurriendo a ésta para la administración de algún sacramento, sin duda porque se los administrara el R P Fr Rafael Botello que reside en aquel pueblo, y a quien no he dirigido reclamación alguna por ver si mi prudencia lo estimula a abstenerse de hacerlo, o a recibir bien dispuesto mis exhortaciones y ofrecimientos para su rehabilitación, hoy que voy a dirigírselas. Las licencias de celebrar en la capilla del expresado pueblo están concluidas hace tiempo según me dicen, y aunque los he exhortado para que las refrenden no lo he podido conseguir, y es porque sin ellas está celebrando dicho eclesiástico (AHCM, diocesano, gobierno, correspondencia, secretario, c-113,525)

En la cita lo que se puede ver a simple vista es un conflicto de autoridad, un eclesiástico considera que otro no puede officiar los sacramentos dado que no tiene permiso para hacerlo. Pero cuando se relaciona este documento con otros donde Botello también está involucrado, el cuadro queda mejor definido: este cura, antes de ser enviado a la parroquia de Zitácuaro, había sido enviado a Angangueo donde no quiso ser recibido por el párroco debido a su fama de indisciplinado (AHCM, diocesano, gobierno, correspondencia, secretario, c-113,552), a lo que se le respondió que debía aceptarlo ya que el obispo consideraba que ahí, bajo la vigilancia del párroco, era posible que enmendara su actitud y pudiera convertirse en alguien útil (AHCM, diocesano, gobierno, correspondencia, secretario, c-113,552).

Pero es al meter a la ecuación la información de la historiografía sobre la época que estos documentos dejan ver más de lo que muestran a primera vista. Stauffer (2015), Olimón (1995) y Bautista (2001), entre otros, sostienen que la Iglesia católica llevó a cabo una reforma interna que, entre otras cosas, buscó fortalecer la autoridad papal, arzobispal, obispal y parroquial; igualmente, quería establecer un nuevo tipo de religiosidad, uno que dejara atrás las formas centradas en lo comunal y externo (practicado, entre otros, por indígenas, rancheros, artesanos y algunos eclesiásticos), promoviendo en su lugar lo individual e interno (Stauffer, 2015; Bautista, 2001) —prac-

ticado por una parte considerable de los párrocos lo mismo que por varios miembros de las élites, tanto nacionales como locales.

Con estos elementos entonces podemos ver que el documento dice mucho más que lo que se ve a primera vista: en primer lugar nos dice que Botello no sólo oficiaba sin permiso, sino que de hecho estaba retando a la autoridad obispal, y con ello se ponía en contra de la reforma interna de la Iglesia; igualmente, es posible argumentar que Botello no hacía esto inocentemente, tal vez hacía esto dado que defendía la religiosidad que buscaba ser sustituida, aquélla centrada en lo externo y comunal y que no contaba con la aprobación de las autoridades diocesanas, razón por la cual la comunidad indígena de San Mateo lo protegía y prefería sobre su párroco, quien muy posiblemente apoyaba la religiosidad que buscaba ser impuesta. Así, con la ayuda de otros documentos y bibliografía, el documento citado nos da información valiosa que sin estos instrumentos quedaría oculta, permitiéndonos adentrarnos en las formas de resistencia indígena mediante unas cuantas palabras pronunciadas por el párroco.

En el caso agrario la situación fue muy diferente, ahí pude encontrar diversidad de voces retratadas en archivo, desde los agentes del poder civil, los dueños de haciendas y ranchos, hasta las diferentes facciones en que se dividieron las comunidades indígenas. En este caso, poder hacer una reconstrucción de las fricciones generadas por el proceso de individualización de los bienes comunales fue más fácil, dado que el archivo me suministró con los elementos para poder contrastar las diferentes versiones de los mismos hechos.

Así, para poder contrastar versiones o visiones diferentes no es necesario que el archivo nos dé directamente, mediante una variedad documental, acceso directo a las diferentes voces; mediante herramientas metodológicas es posible, de un mismo documento, sacar las voces contrarias, haciéndonos posible ver más allá de lo que el autor del documento quería mostrarnos.

Otro punto en mi investigación fue reconstruir el desarrollo del conflicto conocido como guerra religionera. En este caso el material archivístico fue similar al rescatado en el caso eclesiástico, es decir, mostraba sólo la voz de

un lado del conflicto, en este caso el de las autoridades civiles. Pero al igual que en el caso anterior, rescatar la voz del contrincante también fue posible. Desentrañar cuáles fueron las tácticas y estrategias de los religioneros, quiénes los apoyaban y cómo evadían a quienes les perseguían fue factible gracias, en algunos casos, a la lectura directa de los documentos, en otros en una lectura entre líneas, en unos más viendo más allá de la ideología del autor para encontrar detrás las razones de los contrarios.

En lo relativo a la organización del material archivístico, los autores que han escrito sobre metodología de la investigación recomiendan diferentes instrumentos de clasificación. Por mi parte lo que hice fue mantener organizadas las fotos de los documentos en carpetas bajo la misma lógica que en archivo, posteriormente pasé la información a “Word”, cuidando de referenciar cada documento transcrito con el fin de poder citar de forma rápida cualquier información que usara en la redacción de la tesis. Posteriormente realicé una lectura detenida de los documentos, encontré tipologías en la información (por ejemplo, en los documentos eclesiásticos tipifiqué los conflictos entre párrocos y feligreses en económicos, religiosos, territoriales; en los agrarios por los tipos de conflictos generados por el proceso de individualización: intracomunitarios, intercomunitarios, entre comunidades y propiedades individuales, entre las primeras y autoridades civiles (prefectos y ayuntamientos), referenciando claramente cada documento. Si bien debo aclarar que tuve que ensayar diferentes tipologías antes de encontrar aquella que resultó serme más útil.

Es por lo anterior que en este rubro es clave hacer varias revisiones de lo encontrado, y sobre todo no frustrarse por no encontrar una forma de organizar la información, sino ensayar diversas formas hasta encontrar la que sirva mejor al fin de la investigación. Para esto último también es clave tener una lectura amplia de fuentes secundarias que permita hacer lecturas más complejas de la información, dándole un contexto, logrando que lo que a primera vista parece carecer de importancia, resulte central para el fin de la investigación.

Escritura de la tesis

¿Cómo pasar de la lectura y análisis de las fuentes a la redacción de la tesis? ¿Cómo estructurar la exposición de los hallazgos archivísticos? El historiador inglés E. H. Carr (1987: 15) dijo: “solía decirse que los hechos hablan por sí solos. Es falso, por supuesto. Los hechos sólo hablan cuando el historiador apela a ellos: él es quien decide a qué hechos se da paso, y en qué orden y contexto hacerlo”. La misión del historiador no es copiar los documentos en el texto final, es analizarlos, encontrar en ellos las líneas generales que ayuden a explicar los fenómenos. Así, los documentos no hablan directamente; en el texto final, cuando los documentos son citados directamente, la voz que se escucha no es sólo la del documento, también la voz del historiador la que se escucha. Una vez más Carr (1987: 30) nos habla sobre esto: “los hechos de la historia nunca nos llegan en estado ‘puro’, ya que ni existen ni pueden existir en una forma pura: siempre hay una refracción al pasar por la mente de quien los recoge”.

La estructuración de los capítulos tiene que ver con esto último. Del conjunto de la documentación que se rescata de los archivos, es mucha la información que puede ser útil para la escritura final de la tesis. Es por esto que un poco más arriba decía de la importancia de, cuando se hace el análisis de las fuentes, establecer tipologías de la información contenida en ellas, ya que de ellas pueden salir diferentes capítulos o subcapítulos.

En mi caso, decidir la división capitular de la tesis y de los subcapítulos fue un gran reto. La consulta de fuentes secundarias es de vital importancia para este punto, una investigación narra normalmente lo ocurrido en espacios pequeños; sin embargo, esos espacios son lugares donde cruzan procesos los cuales para ser comprendidos es necesario ir más allá, enfocarse en lo nacional e incluso internacional; así, las fuentes secundarias son fundamentales para recrear estos marcos.

Dividí mi tesis en cuatro capítulos. En el primero, donde me ocupé principalmente del contexto económico, político, social y religioso tanto nacional como de Michoacán en que se encuadra el surgimiento de la guerra religionera, usé principalmente fuentes secundarias, si bien en uno

de los subcapítulos narré el desarrollo general de la guerra, para lo cual empleé una visión general de la documentación que sobre el tema encontré; sin embargo, las citas directas de documentos archivísticos son casi inexistentes. Dado que en otra parte de la tesis hablé sobre la importancia que tuvieron en el estallido y represión de la guerra religionera los prefectos, en este primer capítulo tuve que reconstruir el entramado legal que les dio vida. Así, la finalidad de éste y el segundo capítulos es el de enmarcar los sucesos que desarrollo en el tercero y cuarto.

En el segundo capítulo me adentro en el contexto religioso. Hago un recorrido de la forma en que la Iglesia respondió al poder civil después de la Independencia hasta la llamada república restaurada, enfocándome en específico en las diferentes corrientes de pensamiento y acción surgidas al interior de esta institución. Aquí también las fuentes secundarias cumplen un papel fundamental, salvo por dos subcapítulos donde hago uso moderado de fuentes primarias.

Es en los capítulos tercero y cuarto donde hago uso del conjunto de la información documental rescatada de los archivos. Como ya comenté antes, la tesis se centra en dos zonas de Michoacán: el suroeste y el oriente. El tercer capítulo se enfoca en la primera, el cuarto en la segunda. Decidí dividir cada capítulo en cuatro partes, una para hacer una introducción general a cada zona, otra para hablar sobre los procesos de individualización de los bienes comunales indígenas y los problemas que generaron, la tercera fue para los conflictos religiosos y la cuatro para el desarrollo de la guerra en cada zona elegida.

Las diferencias que encontré en cada uno de los aspectos señalados arriba en cada región me supusieron un reto; mi primer idea ingenua era que encontraría una similitud en el desarrollo de los aspectos en cada zona donde se había dado un levantamiento religionero; sin embargo, lo que los documentos me enseñaron estuvo muy lejos de esta idea inicial, las diferencias entre ambas zonas fue notable.

Mientras que en el suroeste la cuestión agraria tuvo en general poca importancia, salvo por un punto de levantamiento religionero (Coalco-

mán), en el oriente estos procesos generaron conflictividad en varios puntos; a su vez, en lo religioso el suroeste estuvo cargado de pleitos entre un párroco y otro o entre uno de ellos y su feligresía, mientras que en el oriente estos conflictos fueron menos marcados y en general su presencia fue menos extendida. Dadas estas claras diferencias: ¿cómo explicar el estallido del conflicto armado? ¿A qué factores ligar la guerra?

La historiografía da a este fenómeno cuatro diferentes explicaciones: 1) que fue producto de la propaganda antiliberal del Partido Conservador y de la Iglesia; 2) la que sostiene que fue una respuesta violenta de los indígenas a los ataques del gobierno de Lerdo de Tejada contra la Iglesia; 3) la que plantea que fue el despojo de tierras sufrido por los indígenas durante la república restaurada la razón de su estallido, aunque acepta como explicación secundaria la elevación a rango constitucional de las Leyes de Reforma y su juramentación obligatoria; 4) la que postula que fue resultado de dos factores: la negación por la jerarquía eclesiástica de la religiosidad barroca en favor de otra de tipo ultramontano, producto de una reforma interna de la Iglesia católica mexicana; y el ataque del Estado contra las propiedades comunales de los indígenas.

Fue a la cuarta línea explicativa a la que me adherí en mi tesis. Los factores agrarios y religiosos que se argumenta dieron lugar a la guerra religionera también los encontré en las dos zonas que estudié; sin embargo, como recién acabo de explicar, la importancia de cada una varió en ambas zonas. Así, la explicación que a partir de la información consideré factible fue que, a similitud de lo dicho por Stauffer (2015), ambos factores pueden ser considerados como generadores de la guerra; sin embargo, las diferencias en la importancia de cada factor en las zonas ayuda a explicar las diferencias en los grados de violencia: en el oriente la violencia fue mayor, lo mismo que los problemas resultado de la individualización de los bienes comunales indígenas, mientras que los problemas religiosos fueron menores; en el suroeste la violencia fue menor, lo mismo que los problemas agrarios, a diferencia de los religiosos que tuvieron mayor virulencia aquí. Gracias a esto pude plantear que fueron los problemas agrarios el factor

principal en el estallido de la guerra, mientras que los religiosos, a pesar de lo que se puede pensar dado el nombre que tuvo el fenómeno, tuvieron una importancia menor.

Así, la exposición se hizo de forma comparativa, referenciando lo ocurrido en el oriente con lo ocurrido en el suroeste y viceversa, esto con el fin de fortalecer la afirmación previamente hecha. Lo anterior le dio a mi tesis una variante nueva respecto a las investigaciones de Stauffer (2015) e Iñiguez (2015), quienes presentan las diferentes zonas como similares en su religiosidad, con conflictos similares generados por la aplicación a nivel parroquial de la reforma interna de la Iglesia católica, difiriendo sólo la intensidad en el Obispado de Zamora y el Arzobispado de Michoacán, en razón de la política de sus cabezas.

La información sobre los problemas agrarios y religiosos fue la que me dijo cómo debía ser su exposición. Como ya comenté, a la hora de hacer el análisis de las fuentes hice una tipología de los conflictos, encontré los factores que me permitieron establecer similitudes entre el conjunto de la documentación. Fue esto lo que me dio la pauta para exponerlos.

Para la exposición de esta parte el concepto de “despojo” (Arias y Cai-cedo, 2017) fue central. Los problemas agrarios en el oriente los organicé en cuatro apartados, dependiendo de los actores involucrados en los conflictos: al interior de las comunidades, entre comunidades, con el poder civil, con propiedades individuales vecinas. En el suroeste fue un poco más difícil dado que la mayor parte de los repartos se hicieron con el beneplácito de la comunidad, generándose sólo tres casos en que hubo conflicto, de los cuales sólo dos presentaron similitudes, exponiéndolos siguiéndolas, mientras que el tercero la hice cronológicamente. Respecto de la historiografía sobre problemas agrarios de Michoacán que pude revisar, esta forma de exposición es nueva, dado que normalmente se hace de forma cronológica y diferenciando cada comunidad indígena entre sí.

En los casos religiosos decidir la forma de exposición fue un poco más complejo. En primer lugar, cada zona estudiada perteneció a una jurisdicción eclesiástica diferente, en cada una las políticas implementadas durante

la reforma interna de la Iglesia fueron diferentes, generándose por lo tanto en cada una diferentes problemáticas religiosas. Por ello la exposición de los hallazgos debió ser diferente.

Para esta parte, tres conceptos fueron fundamentales: campo religioso (Bourdieu, 2006), religiosidades ultramontana y barroca (Stauffer, 2015). Para la parte suroeste, que se encontraba en la jurisdicción de la diócesis de Zamora, donde los problemas religiosos tuvieron mayor fuerza que en el oriente, la exposición se hizo de acuerdo con los conflictos generados por los intentos de eliminar la religiosidad barroca con otra de tipo ultramontana. Basándome en esto generé seis tipos de conflictos entre feligresía y párroco: dependencia de los primeros respecto de los segundos, independencia en el mismo sentido, problemas económicos (por el control de los medios de subsistencia), problemas económico-religiosos (en los que los problemas producto de la contraposición entre las religiosidades ultramontana y barroca se mezclaron con aquéllos producto del control de los medios de subsistencia), conflictos párroco-poder civil. Se puede ver aquí la riqueza de la información rescatada, la complejidad de la vida religiosa de esta zona.

Por otra parte, en el caso del oriente, bajo la autoridad del arzobispo de Michoacán, la información fue muy diferente; la complejidad de la zona suroeste no está presente, en buena medida gracias a que la línea reformista del arzobispo fue menos radical que la del obispo de Zamora. Aquí lo que ligó el tejido de la narración de los conflictos religiosos fue el pleito por el control de los medios de subsistencia. Los conflictos religiosos en el sentido puro no están presentes aquí, detrás de las confrontaciones entre párrocos y feligreses se puede ver fácilmente el intento de controlar los medios de subsistencia.

De lo específico a lo general, algunas conclusiones

A lo largo del presente texto intenté señalar las dificultades con que me encontré tanto durante la investigación archivística como durante el análisis de los documentos, hasta la redacción de la tesis; como señalé al inicio, el

presente documento tiene la intención de dar algunas pistas a aquellos que se puedan encontrar con dificultades similares. En términos generales puedo decir que los textos que sobre metodología se pueden encontrar en cualquier biblioteca, cuyo fin es dar una idea general en torno a cómo llevar a cabo una investigación, son útiles; sin embargo, considero que mayor provecho hubiera obtenido de alguno que me hubiera explicado problemas específicos encontrados en una investigación específica.

En torno a la búsqueda y análisis de fuentes, creo que algunas conclusiones generales pueden ser entresacadas: primero, antes de llevar a cabo la búsqueda de documentos, es necesario tener claridad en torno a qué tipo específico de información se quiere recuperar, para así evitar perderse en los mundos que son los archivos; segundo, para el análisis de los documentos no sólo es necesario tener preguntas precisas para hacerle, también lo es tener previamente una buena lectura de textos contextuales que ayuden a entender lo contenido en ellos; de otra manera, ver aquello que no está dicho directamente, es decir entre líneas, se vuelve casi imposible.

Para la redacción es necesario que desde el momento de la organización se tenga cuidado de referenciar claramente el lugar de procedencia de cada documento, si esto no se hace, citarlos cuando se haga uso de ellos será una tarea poco más que imposible; igualmente es necesario, junto a lo anterior, llevar a cabo una separación del cuerpo documental en categorías temáticas para ayudar al momento de sentarse a redactar, es posible que se tengan que ensayar varias veces en este rubro; sin embargo, es necesario no dejar de hacerlo, ya que de otra forma lo único que se terminará haciendo es un texto narrativo antes que explicativo, acercando así nuestra labor más a la del cronista que a la del historiador.

Mientras que el cronista sólo da cuenta de lo que pasó, limitándose a datar los hechos, cuando mucho sacando algunas relaciones causa-efecto simples; la labor del historiador es la de explicar, tomar los datos históricos y, cual ladrillos de una pared, unirlos usando la teoría, conceptos y metodología como cemento. La labor de un historiador no es la de juntar curiosidades de la historia, no es narrar cronológicamente los procesos del

pasado, es darles sentido, generar un discurso que sea verosímil. Esto es lo que, desde mi perspectiva, se debe tomar en consideración a la hora de redactar los resultados de la investigación.

Fuentes consultadas

Archivos

Archivo Histórico Casa Morelos (AHCM)

Diocesano, gobierno, correspondencia, secretario, c-113,525. Carta de Santiago García al secretario de Gobierno de la Arquidiócesis, septiembre 20 de 1868.

Diocesano-Gobierno-Correspondencia-Secretario-Caja 113-Expediente 522. Carta de Manuel García a señor secretario presbítero Lic. Don Luis Macouzet, mayo 13 de 1867.

Diocesano, gobierno, correspondencia, secretario, c-113,522. Carta de Luis Macouzet a Manuel García, mayo 20 de 1867.

Bibliografía

Arias, J., y Caicedo, A. (2017). Etnografías e historias de despojo: una introducción. En *Revista colombiana de antropología*, 53(1), 7-22.

Bautista, C. (2001). “*Clérigos virtuosos e instruidos*”. *Los proyectos de reforma del clero secular en un obispado mexicano. Zamora, 1867-1882*. Zamora: Colegio de Michoacán (Tesis de Maestría en Historia).

Bourdieu, P. (2006). Génesis y estructura del campo religioso. *Relaciones*, 108, 29-83.

Carr, E. H. (1987). *¿Qué es la historia?* México: Ariel.

Dube, S. (2001). *Sujetos subalternos*. México: El Colegio de México.

Interián, J. (2018). *Motivaciones de un movimiento armado. Guerra Religiosa en Michoacán (1874-1876)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara (Tesis para optar el grado de Maestro en Historia de México).

- Iñiguez, M. (2015). *¡Viva la religión y mueran los protestantes! Religioneros, catolicismo y liberalismo: 1873- 1876*. Zamora: Colegio de Michoacán (Tesis para optar el grado de Doctor en Ciencias Sociales).
- Le Goff, J. (2005). *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*. Barcelona: Paidós.
- Olimón, J. (1995). Proyecto de reforma de la Iglesia en México (1867 y 1875). En Matute, A., Trejo, E., y Connaughton, B. (coords.), *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX* (pp. 267-293). México: Universidad Nacional Autónoma de México - Miguel Ángel Porrúa.
- Ortiz, R. (2003). *Pueblos indios, Iglesia católica y élites políticas en Chiapas (1824-1901). Una perspectiva comparativa*. Tuxtla Gutiérrez: Colegio de Michoacán- Gobierno de Chiapas.
- Proust, A. (1996). *Doce lecciones sobre la historia*. Madrid: Frónesis / Cátedra Universitat de Valencia.
- Stauffer, B. (2015). *Victory on Earth or in Heaven: Religion, Reform, and Rebellion in Michoacan, Mexico, 1863-1877*. Texas: The University of Texas (Tesis doctoral).
- Valerio, S. (2017). Historiografía: ciencia, arte o profesión. En Torres, H. (coord.), *Miradas historiográficas desde el occidente de México. Generación 2014-2016* (pp. 33-54). Jalisco: Universidad de Guadalajara.

Detrás del hábito: una propuesta de aproximación a la vida religiosa hospitalaria. Fuentes históricas privadas y retos metodológicos

GIBRÁN EDUARDO MONTEERRUBIO GARCÍA¹

Esta propuesta resulta como producto de una serie de reflexiones que inundaron mis jornadas de trabajo en archivos privados de religiosas, reflexiones que se extendieron hasta el proceso de escritura que culminó con la tesis de maestría titulada: *Detrás del hábito. Las Hermanas Josefinas como enfermeras en el Hospital del Refugio, 1893-1935*. Originalmente el estudio se configuró como un intento por explicar el papel de la Congregación de Hermanas Josefinas en la generación del saber psiquiátrico en Guadalajara. ¿Cómo era posible esto? Si bien la respuesta no es simple, tampoco resulta descabellada. Los primeros acercamientos que tuve con la congregación se efectuaron en un sanatorio psiquiátrico² fundado por ellas como *el primero en su especie* para la localidad. Sin pretender caer en mitos fundacionales, quería averiguar el papel que desempeñaron las religiosas en un momento crucial para la psiquiatría moderna, cuando por los años veinte y treinta del siglo pasado abrieron las puertas, administraron y dirigieron los manicomios

1 Egresado de la Maestría en Historia de México, generación 2016-2018.

2 Aún vigente al día de terminado este trabajo.

que sirvieron como laboratorios particulares para un grupo de médicos que inauguraron en ellos las novedades tecnológicas del paradigma psiquiátrico en Guadalajara.

Visto así, las religiosas quedan fuera de una historia de la ciencia pensada desde el proceso de institucionalización de un saber, porque esto demanda ciertas coordenadas y rutas analíticas, que a su vez exigen ciertas consideraciones temáticas, como tomar en cuenta las publicaciones científicas, la emergencia de grupos de trabajo, gremios, asociaciones, o la impartición de cursos y creación de escuelas. El reto entonces era explicar que un saber científico implica algo más que la actividad protagónica de científicos; en otras palabras, incluye de manera crucial a otros actores.

Esta propuesta no pudo concretarse, no por cuestiones de pertinencia o impertinencia, sino por una lectura profunda de las fuentes disponibles que me llevó a dar un giro metodológico en un constante replanteamiento de ideas. Con cierta frecuencia se me ha preguntado acerca de cómo logré ingresar al archivo privado de una institución religiosa femenina, en especial por los —frágiles como codiciados— archivos clínicos de sus manicomios. Esto, considerando que anteriormente más de algún estudiante —o historiador de trayectoria— fuera rechazado en su intento. Las respuestas no intentan plantearse como una fórmula, pero sí como un llamado a la construcción empática de un contexto de confianza, solidaridad, e incluso de compenetración entre el investigador y los actores que custodian los documentos a analizar.

De la misma manera que los informantes o los propietarios de un archivo privado procuran evitar que el producto final termine por aparecer en la nota roja de un diario, el historiador requiere inspeccionar en profundidad tanto los documentos aparentemente menos significativos, como los —muchas de las veces— más incómodos. ¿Cómo equilibrar la balanza entre la expectativa del instituto y el compromiso con la imparcialidad en la escritura de la historia? Sin duda, plantear un proyecto de investigación a los custodios de un repositorio, el cual contiene información que compromete el porvenir de una institución viva, es el primer reto, y de entrada se

inicia con la emisión —por parte del investigador— de unas cuantas cartas de responsiva en el manejo de la información, de motivos —de compromiso social—, y de consentimiento informado, porque la operación y tratamiento de los datos debiera responder en última instancia a una realidad socio-histórica y, desde luego, afectarla en un sentido de transformación social.

En suma, esta propuesta de aproximación al estudio de la vida religiosa es a la vez un acercamiento a las vicisitudes presentes durante el proceso de investigación; el objetivo es en gran medida explicar la naturaleza de las fuentes privadas y sus posibles rutas de análisis.

Una lectura del presente que condujo al pasado

El acceso a la documentación histórica de la congregación formaba parte de las actividades que propuse como parte de un acercamiento etnográfico a la vida comunitaria entre religiosas e internas psiquiátricas, durante un periodo de transición para el sanatorio por el año 2013. En un intento por abandonar el modelo de atención hospitalaria psiquiátrica, en parte como respuesta al elemento de cronicidad —unido al de abandono familiar—, que dejó asiladas por décadas a un buen grupo de internas, las religiosas adoptaron un programa de atención integral dirigido a mujeres en senectud. Entonces, en una suerte de *nuevo amanecer*, tras poco más de 80 años, encontrándose con un gran grupo de mujeres sin familia, y luego de varios intentos fallidos por reubicarlas en el mercado laboral, la institución abandonó el modelo psiquiátrico por uno centrado en la vida comunitaria de las ahora ancianas, y así cambió su denominación a *Casa de descanso*. Eventualmente me encontré con la necesidad de revisar expedientes con más de tres décadas de seguimiento, e incluso a echar un vistazo a los programas precedentes y otros intentos por reestructurar el programa hospitalario y suprimir ciertas *tecnologías*, como ocurrió con la era de los electrochoques.

El encuentro con la vida de las religiosas e internas fue rico en material, desde datos brutos que brotaban en cada diálogo fortuito, entrevistas que aspiraron a construirse *en profundidad*, hasta relatos de internas colonizadas —a la Goffman (2012 [1961])—, quienes en un papel claramente definido

como informantes, compartieron su experiencia durante las décadas de asilo y su transición de *enfermas* a *enfermeras* de otras internas, e incluso cronistas empíricas del establecimiento. Si bien, cada pincelada acerca de una vida que se presenta o supone oculta tras sus muros de piedra, proveía a mi trabajo de importantes derroteros analíticos, sólo fue hasta el encuentro con las fuentes escritas por lo cual verdaderamente me sumergí hasta las cavidades más profundas de la vida religiosa en un manicomio de orden católico.

En ese momento pude comprender que una institución para enfermas mentales era algo más que un sitio donde habitaba la locura. En su interior se reproducía una serie de fenómenos sociales y culturales que superan por mucho la cuestión de la salud y la enfermedad. La casa de descanso era el símbolo de resistencia de una institución femenina que por décadas luchó por emancipar un saber de la medicina —fuertemente masculina—. Era el sitio donde se superpuso la bata blanca al hábito religioso por los años treinta, en un interesante ejercicio de poder, por el que las monjas evadieron la persecución religiosa luego de secularizar virtualmente sus atuendos, al tiempo que señalaron al exterior, que era igualmente posible para ellas portar la —milenaria— bata blanca del médico y dirigir establecimientos hospitalarios. Con la consolidación de un sanatorio de vanguardia en sus manos durante el otoño de 1935, y posteriormente, en un periodo tardío, la fundación en 1947 de una escuela de enfermería dirigida por enfermeras,³ se marcó el pulso de un proceso social caracterizado por luchas y resistencia.

Como comunidad religiosa, los manicomios comprendían pequeñas células pertenecientes a una red de establecimientos por los que circularon mujeres de distintos estados e incluso países, de tal suerte que los hospitales fungían como estaciones de tránsito por los que mujeres viajaban de

3 Las iniciativas de profesionalizar la enfermería existían desde finales del siglo XIX, aunque por responder a la doctrina católica, los proyectos fundacionales se truncaron durante la Revolución Mexicana, desde su fase carrancista hasta terminado el Maximato.

un destino a otro, cuando viajar en el siglo XIX y las primeras décadas del XX significó vilipendio y rechazo social para las mujeres, porque el acto de viajar competía a la esfera masculina.

Al ajustar la escala de análisis a la vida intrahospitalaria, las revelaciones evidenciaron con impresionante nitidez los matices de un complejo proceso de feminización de la religión, en el que se creía, México no constituía pieza clave de su desarrollo.⁴ Cuando un hospital o colegio era fundado en determinada localidad por primera vez, entonces se convertía en una suerte de centro de recepción, formación y exportación de aspirantes a la vida religiosa. La dispersión de este sistema comunitario logró la incorporación de miles de mujeres al instituto. Estos espacios constituyeron verdaderos escenarios de emancipación, más que de sumisión, pasividad y cautiverio, como creería Lagarde (2015).

La vida religiosa permitió que las mujeres dirigieran instituciones de beneficencia —como asilos u hospitales— y de enseñanza —desde colegios para niñas, hasta escuelas normales para profesoras, escuelas de comercio y de enfermería—, al tiempo que contribuyeron a la profesionalización de esos mismos saberes. Al interior de la congregación las religiosas ejercieron el sufragio que el Estado impedía a las mujeres. Las autoridades generales y locales de una congregación eran elegidas por medio de un sistema electoral libre y secreto, celebrado periódicamente en lapsos capitulares de los que

4 Para México puede revisarse el trabajo de Arrom (2016), en el cual se insinúa que la feminización de la religión no se experimentó con la misma fuerza que en Francia. En Chile, el trabajo de Serrano y de la Taille (2000) admite que el movimiento se originó en Francia, donde se incorporaron miles de mujeres a la vida religiosa; esta información es principalmente sustentada por el trabajo de Langlois (1984), uno de los principales referentes en torno a la discusión. Pese a ello, el acercamiento a otras fuentes ha permitido vislumbrar que dicho movimiento fue nutrido fuertemente por mujeres latinoamericanas inscritas en las listas de institutos franceses radicados por toda América, y a ello se debe que el fenómeno aparenta haberse fortalecido en Francia.

resultaban superiores generales, vicarias, consejeras, ecónomas, secretarías y superiores locales con las respectivas colaboradoras de su gobierno.

Por otro lado, las fuentes escritas me permitieron dimensionar que el hospital configuraba un espacio de intersección que unía la dimensión civil con la religiosa, porque en él las religiosas y las autoridades civiles locales actuaban en permanente colaboración, al margen de las tensiones entre el alto clero y el Estado. Podría decirse que la expansión de las congregaciones hospitalarias se logró con mayor intensidad cuando la ley las prohibía, que cuando las toleraba. Esto definió en gran medida el curso de mi investigación, pues parecía que tenía frente a mí respuestas sensatas sobre *el mito de la secularización*.

El encuentro con las fuentes y los archivos

Pareciera que de nada sirve elaborar un formidable protocolo de investigación, cuando uno se sumerge en el desconocido océano de las fuentes inexploradas, y aún sobre las ya explotadas, porque nunca se pierde la oportunidad de realizar relectura crítica de una fuente a la luz de un contexto específico, es decir, un mismo documento puede recibir tratamientos analíticos diversos, si éstos se realizan al calor de un presente que le condimenta con elementos de interés social vigentes.

En especial cuando no se conoce la naturaleza del repositorio, o peor, cuando el acceso había sido siempre restringido, puede uno encontrarse con un tesoro, como puede hallarse vacío ante sus intereses. Aunque el silencio y la ausencia representan información que debe analizarse, no es siempre el sueño del historiador. Ciertamente es posible identificar huecos documentales, legajos cercenados, referencias a escritos cuyas rutas de acceso ya no existen, porque desaparecieron intencionalmente tras su producción, o porque su paso por el tiempo los fue extinguiendo entre saqueos, revoluciones, expulsiones y otros atropellos, especialmente cuando los repositorios son allanados por aquellos quienes militarmente —por ejemplo— impusieron un orden político diferente. En estos casos, los actores antagónicos vieron en la destrucción de documentos una forma de debilitar al enemigo, de desnudarlo

ante su propio presente para exhibir su vacuidad, de atropellar la identidad y con ello desintegrar toda posibilidad de reposicionamiento y demanda, como un signo de conquista y colonización de los cuerpos y su espacio. Entre otras prácticas de violencia,⁵ así se dismantelaron comunidades religiosas durante la Revolución Mexicana, así vieron mutilada su identidad material las Hermanas Josefinas luego de las violentas tomas de ciudad y formas de expropiación de sus bienes desde el verano de 1914, hasta 1938.

Nunca sabremos qué porcentaje del material archivado ha desaparecido y por consecuencia, cuánto realmente se dispone por cada repositorio, pero sí podemos dimensionar la evolución del archivo, su vida y pulso, y con ello trabajar. En este sentido, encontré que una parte importante del material documental era resguardado por motivos legales, como parte de procesos jurídicos, pero también como una forma de testificar sobre el pasado. Mientras que otras carpetas fueron preservadas por motivos estadísticos, demográficos, y como requerimientos de procesos eclesiásticos externos a la congregación, o internos, como la canonización de los fundadores.

Para llegar al sanatorio psiquiátrico transité primero por su antecesor, un complejo hospitalario fundado en 1893 conocido como Hospital del Refugio y Casa de Salud Josefina en la villa de San Pedro, Tlaquepaque, de donde salieron expulsas las Hermanas Josefinas para luego fundar el ya citado sanatorio psiquiátrico. Debo admitir que *Detrás del hábito* cubre el marco temporal 1893-1935 por la vasta y densa información que analicé, esto me orilló a dejar para otro momento el estudio del sanatorio psiquiátrico. Y es que luego de encontrar 243 cartas escritas desde —o hacia— el

5 Curley ha demostrado que la violencia sexual ejercida hacia monjas católicas constituye una característica de la Revolución Mexicana en su fase constitucionalista (Curley, 2016: 91-116).

Hospital del Refugio entre 1893 y 1910, y otros cientos más, escritas entre 1918 y 1935,⁶ definitivamente opté por detenerme en esta parte del acervo.

La clase de relatos inscritos sobre el papel en relación con los contruïdos a través de un vínculo dialógico, cuentan con sus propios límites pero al mismo tiempo con importantes ventajas. No pretendo insinuar que el material escrito resulta de mayor utilidad que una entrevista, pero sí quiero resaltar la densidad del potencial con que cuenta la fuente escrita. Haber (1999) señaló con firmeza las dificultades epistemológicas a las que se enfrenta la nueva historia cultural mexicana encabezada, entre otros, por Eric Van Young y Mary Kay Vaughan. Para Haber, esta forma de hacer historia se topa con graves limitaciones prácticas en el seno de su fundamento epistemológico, el cual resulta altamente subjetivista. Señala que esta historia trata acerca de gente que no dejó relatos escritos de primera mano sobre sus propias vidas, además esta clase de historiadores “se esfuerzan por entender de qué manera el poder y el significado se expresaban en las formas cotidianas [...] cómo grupos subalternos expresaban una visión alternativa de nación” (Haber, 1999: 320). Sin negar lo interesante que puedan ser estas cuestiones, Haber duda acerca de la posibilidad de ordenar los hechos objetivos necesarios para responder dichas cuestiones, es decir, ¿qué cuerpo documental sería suficiente para proveer evidencia capaz de revelar cómo ha sido imaginada la subjetividad en el siglo XIX? Ciertamente, en referencia a Van Young, Haber concuerda en que esto resulta muy aventurado si se leen cuerpos tradicionales de evidencia “entre líneas”, en especial cuando el historiador realiza preguntas a los antropólogos sin poseer acceso a las herramientas de los antropólogos. Porque los etnógrafos pueden volver a entrevistar a sus informantes para aclarar ambigüedades, cubrir detalles fácticos o discutir extensamente su entendimiento del significado simbólico de rituales y discursos. Los historiadores no cuentan

6 La organización de este acervo y su simplificación en índices y bases de datos se debe en gran medida al misionero josefino Salvador Osnaya.

con esta opción, porque deben confiar —aunque no solamente— “en lo que pueden recuperar del fragmentario registro documental, y ese registro se ocupa de manera abrumadora de asuntos institucionales, no mentales o simbólicos” (Haber, 1999: 320 y 321).

Pero ¿qué sucede cuando el historiador sí dispone de un abrumador cúmulo de documentos de orden privado-personal? Es evidente que al referirse a “cuerpos tradicionales de documentación” se alude a archivos públicos, los que ciertamente contienen en su mayoría papeles sobre asuntos institucionales. Las cartas encontradas en archivos privados desbaratan la crítica de Haber, porque justamente responden a las limitaciones señaladas por él. En el caso de los archivos josefinos, tanto de la sección masculina como de la femenina,⁷ la documentación es rica en fuentes de orden personal, existe un registro de cerca de 22 mil manuscritos elaborados principalmente entre 1872 y 1910. Mucho de este material corresponde a textos mecanografiados y a puño y letra de las religiosas, cuya función fue propiamente confesional y por consecuencia altamente cargada de elementos simbólicos e introspectivos.

En casos como éste, la génesis misma del archivo resulta como producto y radiografía de la dinámica social de la congregación, ciertas secciones del archivo se crearon al ritmo de la vida misma. Un instrumento de orientación imprescindible para navegar entre los documentos, es conocer la organización de la institución al momento de la investigación, siempre y cuando permanezca vigente al momento del estudio. Si se conoce la administración y las normas que la rigen, tanto en sus constituciones como su complejo organigrama, el desplazamiento sobre los documentos resulta más fácil, ya que la clasificación de los archivos obedece a dichas formas

7 El Archivo General de los Misioneros Josefinos y el Archivo General de las Hermanas Josefinas representan los principales archivos de los institutos josefinos, aunque también es posible ubicar acervos en las provincias creadas tras el Concilio Vaticano II, y en las comunidades donde prestan servicios.

administrativas, de modo que el trabajo realizado por las hermanas en la conservación y disposición de los documentos es un interesante mapeo acerca de los intereses y el funcionamiento de la institución. En el archivo de la congregación, como ocurre seguro en cualquier otra clase de repositorio, se conserva lo que se supone importante para la seguridad, la legalidad, la historicidad o la privacidad del mismo. Quizá a ello se deba lo ocurrido dos pasos antes de mi ingreso por la puerta que da acceso al archivo histórico, cuando la superiora general me detuvo, y advirtió lo siguiente: “ni las hermanas pueden entrar aquí, te encargo mucho lo que hay allí dentro”.

La anatomía de un archivo permanece sujeta a su entorno social y político. Esto permite reconocer que por ejemplo, una disposición vaticana, emitida al otro lado del Atlántico, afectó el curso de los institutos latinoamericanos, de modo que cuando el papa León XIII decretó la separación de las congregaciones mixtas entrado el siglo xx, porque significaban la subordinación de las religiosas hacia los sacerdotes, los efectos pueden apreciarse con total nitidez en los repositorios. A partir de entonces se eleva la presencia de la voz escrita por ellas, y por consecuencia un mayor número de documentos en sus archivos, pues desde entonces las Hermanas Josefinas —por ejemplo— se encargaron de dirigir el curso de su instituto sin la total intervención de los misioneros josefinos. Pero también es interesante entender que la distancia geográfica entre una comunidad y otra contribuyó al armado del cuerpo documental, porque obligaba a las religiosas a escribir de manera permanente sobre cualquier asunto, y cuando hago referencia a cualquier asunto, es porque verdaderamente escribían sobre una gran diversidad de asuntos; al final, era la única vía de comunicación entre el centro y sus *satélites* comunitarios dispersos por todo el país —y otros países.

Los contenidos cubren un amplio espectro de tópicos y toda clase de temáticas: relatos introspectivos acerca de la trayectoria espiritual; relatos sobre las relaciones interpersonales dentro y fuera de la comunidad con otras hermanas, hombres, vecinos, enfermos, médicos, autoridades civiles/eclesiásticas, benefactores, jueces, entre otros personajes; sobre la orga-

nización y participación en festividades locales; sobre sufrimiento, dolor, enfermedad, sanación y muerte; intimidad, sensaciones corporales, pensamientos y sentimientos.

Los intervalos de producción escrita podían oscilar entre una semana y un mes, es decir, se escribían de una a tres cartas mensualmente, pero no siempre el destino era el mismo. Algunas cartas eran enviadas a la superiora general, a quien escribían en un sentido maternal-protector —de esta manera mantenían a sus autoridades al tanto del curso de una obra—, algunas otras circularon entre pares, por cercanía o amistad. En el primero de estos casos pareciera que el tipo de documento corresponde al plano institucional, pero tómese en cuenta que la naturaleza de las cartas no correspondía a un formato uniforme de tipo formal, la estructura de la narrativa escrita en muchas de las ocasiones se presentaba como relato anecdótico o testimonial, o incluso en prosa.

Una misma carta podía incluir: reportes sobre la economía de la comunidad (los problemas a los que se enfrentaban las hermanas respecto al comercio de medicinas, robos o pérdidas, o el aumento en las ventas); informes sobre la circulación de jovencitas locales interesadas en incorporarse al instituto (y a su vez incluir breves historias de vida y contextos familiares de cada una, características personales como sus virtudes, capacidades, grado de instrucción, rasgos, y situación financiera); narraciones sobre la vida comunitaria (como el comportamiento de las hermanas súbditas, el día a día de la comunidad, o tensiones interpersonales que obstaculizaban la integración). Por otro lado, en una misiva podía aprovecharse la oportunidad de manifestar el estado de ánimo de la superiora frente a las vicisitudes locales, verdaderas manifestaciones catárticas sobre lo desagradable que podía resultar la convivencia; entre miedos y preocupaciones, las religiosas redactaron sus impresiones personales sobre la llegada a una nueva ciudad; solicitar refuerzos (incrementar el personal), descanso por el excesivo trabajo y enfermedades resultantes, e incluso solicitar dimisión a cierto cargo y exponer los motivos. Otras cartas son breves en extensión pero profundas en contenido, verdaderos poemas dedicados por motivo de

onomásticos, mientras que otras aparentan no tener más función que la de provocar sonrisas luego de su lectura, pues se caracterizan por manifestar ideas disparatadas a modo de chiste.

El papel y la tinta fungieron como los vehículos en los que religiosas depositaron su más profunda confesión, y a estos instrumentos sometieron su conciencia; la carta pertenecía al ámbito de la intimidad, y por lo tanto su escritura era libre en muchos sentidos. Este recurso documental permite adentrarse en el análisis de la vida cotidiana al interior de los hospitales que fueron administrados por esta clase de institutos religiosos, lo que representa una importante ventana hacia nuevos derroteros en investigación social, pues en el papel se cristalizaron datos brutos de vivencias que encapsulan contextos en el tiempo.

De un ayer, a un hoy. Reflexiones finales

La amplitud de los marcos temporales en que fueron producidos dichos documentos revela en escala microscópica detalles minuciosos de las distintas épocas y lugares por donde transitaron esta clase de papeles. En un sentido diacrónico, el análisis de material de archivo me permitió un mayor y más vasto entendimiento acerca de la institución sobre la que tuve oportunidad de acceder y apreciar sus rupturas y continuidades presentes al día de hoy. Creo que esto último, en mi experiencia con ambas formas de acercamiento y construcción del conocimiento (entrevista en profundidad / análisis de contenido de un texto escrito), que la fuente dialógica nunca tuvo ese privilegio. En el presente etnográfico, la entrevista, por su propia naturaleza, “comprende un proceso, un tanto artificial y artificioso, a través del cual el entrevistador crea una situación concreta que implica una situación única” (Ruiz, 2009: 165). Y es que la coordinada temporal provee al investigador de un panorama mucho muy amplio acerca del fenómeno bajo la mira, que sin ella muchas de las investigaciones sociales carecerían de sentido e incluso de existencia. Al respecto Braudel señaló lo siguiente:

[...] ¿qué no daría el viajero de lo actual por poseer esta perspectiva en el tiempo, susceptible de desenmascarar y de simplificar la vida presente, la cual resulta confusa y poco legible por estar anegada en gestos y signos de importancia secundaria? Lévi-Strauss pretende que una hora de conversación con un contemporáneo de Platón le informaría, en mucho mayor grado que nuestros típicos discursos, sobre la coherencia o incoherencia de la civilización de la Grecia clásica. Estoy totalmente de acuerdo. Pero esto obedece a que, a lo largo de años, le ha sido dado oír cientos de voces griegas salvadas del silencio. El historiador le ha preparado el viaje. Una hora en la Grecia de hoy no le enseñaría nada o casi nada sobre las coherencias o incoherencias actuales (Braudel, 1970: 79).

Las cartas de las monjas representan en este caso las *voces salvadas del silencio*, que hoy, por ejemplo, permitieron apreciar el citado sanatorio psiquiátrico —como mencioné al principio— como un símbolo de resistencia y lucha, más que un lugar en el que convive la enfermedad con la terapéutica.⁸

El problema con las fuentes vivas y las muertas no es del todo sencillo; aparentemente un etnógrafo —en el sentido en que es referido por Haber— dispone de una fuente inagotable de significados a interpretar al encararse con sus informantes cuantas veces sea necesario, pero para ser concretos, ¿qué ocurre si un buen día ese etnógrafo se plantea emprender trabajo de campo a un hospital administrado por religiosas durante el año 2019? ¿Podrá acceder a la reunión de consejo y registrar la discusión sobre el gobierno interno? ¿Logrará captar la compleja realidad desde un ángulo altamente restringido y muchas veces parcial —en términos espaciales—? Sin ir tan lejos, es importante señalar que el archivo histórico de la congre-

8 Reconozco que en este tipo de estudio las enfermas mentales permanecen al margen de la discusión; si bien existen cartas de internas, aunque son las menos, un estudio al respecto merece —por justicia— un tratamiento analítico diferente.

gación no es el mismo que el archivo de la secretaria general, lo que significa que acceder al archivo histórico no garantiza para nada el ingreso al archivo que se continúa construyendo día a día, además de implicar espacios diferentes, el acceso al archivo de la secretaria general es impenetrable. Hoy es imposible el ingreso y, ayer, en el siglo XIX, lo fue también.

Las cartas a las que he hecho referencia, como los informes y minutas de la vida institucional, permanecieron en reposo por décadas, hasta que se sistematizaron para llevar la causa de beatificación del cofundador de la congregación, y posteriormente fueron dispuestas para su consulta. Como éste, en muchos casos sólo disponemos de la coordenada temporal, y esperar a que dicha información, que definitivamente hoy no puede emerger a la superficie en la que se desplaza el historiador, pase a la sección histórica, para averiguar qué asuntos preocupaban a la congregación en 2019. Si mañana se suprimiera el instituto, el *acontecimiento* no caería de sorpresa si se toman en cuenta los síntomas que lo impulsaron a través del tiempo, pero esto sólo es posible hasta ver parcialmente cerradas las coyunturas sociales, hasta que el proceso que lo produjo, adquiere forma, nombre y apellido (revolución, cisma, etc.); de lo contrario, sólo es posible en el campo de la predicción, asunto que aquí no compete. Como último ejemplo, el conocimiento que se dispone hoy acerca del proceso revolucionario en México era impensado en gran medida para sus contemporáneos. Dicho proceso cuenta con diversos enfoques interpretativos, esto o aquello respecto a la revolución lo sabemos hoy, por el desentierro de documentos, testimonios y otros recursos, porque se han ido armando toda clase de rompecabezas. En la época no todo era claro para todos, como hoy tampoco lo es, porque quizá vivamos, sin saberlo, en una época que tarde o temprano será bautizada con tal o cual apellido.

Referencias bibliográficas

- Arrom, S. (2016). *Volunteering for a cause: gender, faith, and charity in Mexico from the Reform to the Revolution*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Braudel, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Curley, R. (2016). Transnational subaltern voices. Sexual violence, anticlericalism, and the Mexican Revolution. En Andes, S. y Young, J. (eds.), *Local church, global church: Catholic activism in Latin America from Rerum Novarum to Vatican II* (pp. 91-116). Washington: Catholic University of America Press.
- Goffman, E. (2012). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Haber, S. (1999). Anthing Goes: Mexico's "New" Cultural History. *The Hispanic American Historical Review*. 79(2), [Special Issue: Mexico's New Cultural History: Una Lucha Libre], 307, 309-330.
- Lagarde, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI Editores.
- Langlois, C. (1984). *Le Catholicisme au féminin. Les congrégations françaises à supérieure générale au XIXe siècle*. Paris: Les Éditions du Cerf.
- Serrano, S. y Taille, de la, A. (2000). *Virgenes Viajeras. Diarios de religiosas francesas en su ruta a Chile 1837-1874*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Tercera parte. Primeros indicios

Debates contemporáneos sobre la metodología en la historia. Un acercamiento a los trabajos de la generación 2018-2020

OSCAR RAMÓN LÓPEZ CARRILLO¹

Continuando con la introducción de la segunda parte del libro, en la que se describen los trabajos de los egresados de la Maestría en Historia de México, en este segmento me gustaría enfocarme en los trabajos de los alumnos que aún se están formando y están escribiendo sus trabajos de investigación. Vale la pena argumentar que dichos trabajos son adelantos de sus tesis de maestría, por lo que se convierte en un documento que acredita sus avances, pero sobre todo es una mirada a los postulados metodológicos, epistémicos y teóricos que conforman dichos trabajos. A diferencia del segmento anterior, aquí no se versa sobre trabajos concluidos, presentados e incluso publicados, sino sobre incipientes, pero valiosas, muestras del hacer de investigadores en formación.

Asimismo, se le recuerda al lector que estos ejercicios metodológicos evidencian los cruces en cuanto a pensar que un trabajo de investigación, en

1 Licenciado en Psicología; maestro en Ciencias Sociales; candidato al grado de doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Miembro del Observatorio de Movimientos Sociales (Observamos).

este caso uno que compete al ámbito histórico, no sólo recurre a la historia, sino a otras ramas de las ciencias sociales como la antropología, la demografía, la sociología, la psicología, el urbanismo, la economía, la geografía, entre otras cuantas. Lo que beneficia el proceso analítico en medida que concede otras perspectivas y otras miradas para el recabado de los datos, la interpretación y el análisis de los mismos, y la forma en cómo se pueden llegar a evidenciar los resultados en un trabajo de investigación de gran calado; recordemos que son tesis para optar por el grado de maestro en Historia de México por la Universidad de Guadalajara, por ende son trabajos serios y minuciosos, son trabajos de gran calado reflexivo.

Sin mayor preámbulo, se dará paso a narrar los trabajos de los alumnos. Vale la pena exponer el lector que el orden en el que estos trabajos son presentados en esta introducción no obedece un orden jerárquico, sino cronológico que permite una sistematización por tiempo de los temas, conceptualizaciones y metodologías que los autores utilizaron en sus investigaciones.

Los trabajos de los alumnos de la generación 2018-2020

Se comenzará este segmento con el trabajo de Lidia Margarita Camacho Gámez, quien presenta un trabajo titulado *La traza urbana de Guadalajara a partir de los usos del lenguaje en los testamentos en el siglo XVI*. Este documento es sin lugar a dudas la muestra del cruce entre la historia y otras áreas de la investigación social, como lo pueden ser la geografía en su escala micro (los vecindarios) y el soporte metodológico que ofrece la semántica en medida que, palabras de la autora: las edificaciones referidas en las fuentes son vistas como objetos tridimensionales cúbicos que cuentan con frontalidad, parte trasera y laterales, cuyas características son expresadas por medio de preposiciones de lugar, adverbios, verbos locativos y adjetivos que adquieren un mayor sentido al emplear las casas de otros pobladores como referentes espaciales. ¿Por qué el cruce entre la semántica y la geografía? Lidia expone que los testamentos, al ser papeles que refieren una especialidad, son determinantes para comprender una propiedad; sin embargo, cómo

interpretarlos cuando se ha modificado el uso de algunas palabras o todo era evocado por palabras que hoy estarían en desuso. La autora hace un esfuerzo monumental y evidencia un mapa del plano hipotético de Guadalajara, evidenciando así también el uso de la urbanística y la cartografía y los beneficios que éstas pueden traer al trabajo del historiador.

Verónica Cervantes contribuye en este libro con un documento titulado *Dos perspectivas de análisis en torno al soldado ‘inválido’ de la ciudad de México, 1764-1830*. Y en éste se ponen a consideración una serie de cuestiones: posiblemente la más urgente radica en que pone en diálogo a dos ramas o segmentaciones de la historia: por un lado, la historia del cuerpo, dado que habla de inválidos, y por otro la historia militar, dado que habla de soldados. Y de inmediato podemos sumergirnos en dos debates: el primero de ellos es la cuestión conceptual, dado que el concepto “inválido” hoy en pleno siglo XXI causaría escozor y sería muy poco político su uso, ha sido reemplazado por el minusválido, discapacitado u otros más modernos como diverso funcional; sin embargo, realizar esa valoración sería pecar de anacrónico y pensar categorías del siglo XVIII con los ojos en el siglo XXI es un craso error analítico; el segundo es igual de complejo y problemático, en medida que referencia la historia macro, la de los grandes hechos, la de los grandes personajes, deja fuera de sí a los sujetos que hicieron dicha historia, aunque no se advierte en el texto de manera tácita un ejercicio reflexivo en cuanto a pensar cómo el análisis de la vida cotidiana puede ayudar a elaborar trabajos como éste, en el que se trata recuperar la experiencia de sujetos subalternos, borrados u olvidados. Se va de la mano con la autora cuando expone lo siguiente:

[...] con este trabajo se pretende rescatar a actores socialmente relegados que requieren de una historia propia para comprender mejor el pasado. Al inclinar sus miradas hacia temas pocos comunes o subjetivos, estos géneros historiográficos son herramientas claves para reconstruir la historia de los soldados inválidos de la Ciudad de México de 1764 a 1830. Por un lado, la historia del cuerpo muestra que “toda experiencia de guerra es, sobre todo, experiencia del

cuerpo” y que “en la guerra, son los cuerpos los que infligen la violencia y la violencia se ejerce sobre los cuerpos”.

El siguiente trabajo que se relatará es el de Carlos Zapata, quien hace un ejercicio en demasía relevante tratando de probar las posibilidades teóricas y metodológicas para el análisis en el estudio de la historia en los procesos de reproducción biológica y social. Aunque son muchas discusiones en las que el autor se sumerge, surgen inmediatamente algunos puntos relevantes para la discusión. El primero, y médula en cierto sentido del texto, es el debate en torno a pensar a la demografía como una técnica-herramienta que puede beneficiar a los procesos investigativos de los historiadores; pregunta, además, cuáles son las variables que pueden ser registradas en este método y cuáles de estas variables benefician el análisis. El segundo punto relevante para el debate consiste en preguntarse sobre la utilización de la tecnología; es evidente que una de las bases de un trabajo histórico consiste en la búsqueda de archivos; sin embargo, el autor se pregunta cómo es que el uso de las tecnologías, plataformas digitales y bases de datos puede beneficiar a la labor de la historiografía. El tercer punto gira en torno a pensar el cruce de la historia con otras ciencias que beneficiaron el proceso de comprender mejor a las sociedades pasadas; el autor explica que esto puede darse gracias a la utilización de la economía, la estadística y evidentemente de la demografía. Carlos Zapata concluye que el cruce metodológico, epistémico y teórico de la historia con otras ciencias sociales beneficia la construcción de conocimiento, dado que la historia se confecciona como un tejido complejo en el que intervienen diversos cruces del pensamiento que nosotros ponemos en diálogo y cuestionamos para edificar el propio trabajo.

La siguiente autora es Alejandra Díaz. Ella comparte un texto titulado *Hacia una biografía de Lola Vidrio (1907-1997), problemáticas metodológicas*. Un texto en demasía sugerente que desde el título mismo nos ofrece una perspectiva diferente; tras su lectura son muchos los factores que uno puede debatir con la autora en torno a la metodología utilizada; por ejem-

plo, cuestionarse si la técnica biográfica resulta lo mismo que una historia de vida, técnica muy utilizada en la psicología y la sociología. La autora refiere que la biografía es un género historiográfico que está encontrando su retorno en cuanto a su uso, dado que plantea la posibilidad de reconstruir las narrativas de vida; expone que éste es el puente entre dar presencia al ausente por medio de la representación. Alejandra Díaz refiere que su propuesta metodológica está enmarcada en una serie de momentos que a su vez presentan una serie de problemas o disyuntivas metodológicas; la investigación que ella elabora se encuentra en el primer momento, que es el de la identificación del problema y la búsqueda de algunas de las fuentes; por su parte, los tres problemas metodológicos a los que ella hace alusión son los siguientes: a) las explicaciones entre la pertinencia, los grupos intelectuales y el rol de género de la protagonista de la investigación; b) el nombramiento de las cosas, que no es otra cuestión más que la definición conceptual, y c) el conocimiento de la tradición historiográfica, que se puede llegar a comprender como el estado del arte.

Juventud e historiografía: Apuntes teórico-metodológicos sobre cómo estudiar a los jóvenes del pasado es el siguiente trabajo narrado y es autoría de David Moreno Gaona. El autor parte de una serie de consideraciones que dan pie a la problematización y al debate sobre la historia y el cruce metodológico con otras ciencias; David tiene la pretensión de hilar la teórico con lo empírico, lo que se traduciría en dado caso como una triangulación epistémica, y para esto pretende hacer una historiografía con carácter etnográfico, le interesa reinterpretar los universos simbólicos que han dado pie a lo juvenil en la Guadalajara de los años setenta del siglo xx. Lo anterior nos lleva a un debate singular: ¿puede hacerse una etnografía con sujetos no vivos? ¿Cómo comprendemos la historia etnográfica? ¿Cuál es la diferencia entre ese tipo de historia y la historia del tiempo presente, por poner un ejemplo? Para lograr con su encomienda, el autor ha decidido dividir su documento en tres grandes segmentos, uno en el que analiza los momentos o lugares de observación, el segundo que se enfoca en el análisis de las significaciones elaboradas en torno a la juventud y cómo la juventud influye en

éstas, y un tercer segmento en el que analiza los significados a partir de las experiencias. David Moreno concluye que la multiplicidad de fuentes puede constituir las ventanas a través de las cuales es posible observar la construcción sociocultural de la juventud y las formas de acción juveniles.

El siguiente texto es el de Fernando Herrera, quien presenta su trabajo *Presencia de la homosexualidad en Guadalajara: Una aproximación desde la prensa escrita, 1980-1985*. El autor pretende propiciar la reflexión académica en torno a las sexualidades y el uso de la prensa como fuente primaria en el estudio de las sexualidades y la diversidad sexual. Asimismo, siguiendo de cerca a Michel de Certeau, para su análisis propone tres conceptos medulares: el lugar, el espacio y el relato. Al tener estos anclajes conceptuales y ser la médula metodológica de su trabajo, el autor divide su trabajo en cuanto a presenciar los lugares de encuentro de hombres homosexuales de Guadalajara; las dinámicas desarrolladas en estos espacios; y los relatos, los cuales fueron constituidos por las notas periodísticas y las propias quejas que los lectores enviaban a éstos. Al igual que los trabajos de sus compañeros, en este caso se hace uso de la prensa como materia básica de trabajo, pero también hay que reconocer la habilidad del autor en la utilización de una herramienta-teoría-metodología que suele ser muy usada en los estudios donde lo narrativo es esencial: el análisis crítico del discurso. El autor refiere que aunque resulta complejo hacer investigación teniendo como base la prensa escrita, también ofrece probabilidades interesantes en el estudio de las sexualidades disidentes. Fernando Herrera finaliza de la siguiente manera: la prensa escrita es una fuente importante para conocer los lugares elegidos, preferidos para expresar y ejercer la sexualidad, en este caso la homosexualidad y las dinámicas desarrolladas en los mismos.

El último de los trabajos que será descrito es el que presenta Boris Differ, cuyo título es *“La clase obrera: Conceptualización para acercarse a un sujeto social e histórico desde el marxismo*. Según las palabras del propio autor, este trabajo surge como una necesidad de analizar la conflictividad social a partir de las categorías marxistas, lo cual es en demasía sugerente al debate en cuanto a pensar si esas categorías son las adecuadas para pensar la acción

colectiva en el siglo xxi. El autor divide su trabajo de investigación en dos grandes segmentos: en uno debate todo lo relacionado con la cuestión de la clase social y por ende la cuestión de la clase obrera, y el otro está enfocado en la cuestión de la conciencia de clase. Asimismo, también es pertinente reportar que para este estudio se tiene como sujetos de análisis a dos sindicatos ubicados en el municipio de El Salto, Jalisco: Euzkadi y Honda; llevando su comparativa aún más lejos en medida que también visualiza los recientes levantamientos e irrupciones obreras en Matamoros, Tamaulipas. Sobre la cuestión de la elección del marxismo como base y posicionamiento para el análisis, Boris Differ concluye lo siguiente:

[...] el método marxista no pretende ser neutral y objetivo al 100% debido a la primacía de la práctica y su compromiso con el mismo movimiento social con el fin de transformar la sociedad. Y no tiene por qué hacerlo. Esta parte de subjetividad es un elemento fundamental constitutivo del marxismo que tiene que ser aceptada, sin pretender que el mismo discurso de clase obrera que se desarrolla tenga la objetividad absoluta que se le daba anteriormente, al menos desde una perspectiva académica.

Una vez descritos todos los trabajos que componen este segmento, se dará paso a las conclusiones de esta introducción de segmento.

Conclusión

Como el lector pudo haber notado en esta introducción de la tercera parte del libro, los trabajos que los alumnos presentan en este libro son muy variados e interesantes, lo que nos permite poner a colación los diversos cruces teóricos, metodológicos y epistémicos. Y es en esta conclusión donde se visualizan tres puntos de unión; el primero es el dote transdisciplinario que prácticamente todos los artículos presentaron. Aunque todos tienen como base la historia, y aunque todos tienen la finalidad de hacer una historiografía, todos muestran la utilización de otras formas de investigar, las cuales pierden el miedo al uso de recursos tanto cuantitativos como

cualitativos, dado que sobrepasa el debate, en ocasiones cansado y bizantino, que una forma no puede darse junto con la otra. También, en estos cruces epistémicos, teóricos y metodológicos se encuentra la utilización de técnicas que son un referente en otras áreas de las ciencias sociales, por ejemplo: la demografía en la geografía, la estadística en la economía, el análisis crítico del discurso y el análisis semántico en los estudios de comunicación y la psicología, la etnografía en la antropología, los recursos cartográficos en la urbanística y la geografía, la biografía en la psicología y la psicología. Los alumnos han evidenciado recursos en cuanto al uso de este tipo de herramientas.

Un segundo punto de intersección entre todos los trabajos justamente tiene que ver con la preocupación sobre la necesidad de la denominación, el establecimiento de las coordenadas teóricas y las bases conceptuales que son el cimiento y sustento de sus trabajos; y si se tuviera que hacer un pequeño conteo, podemos encontrar los siguientes y también sería muy diverso: clase social, conciencia de clase, grupos intelectuales, inválidos, disidencias sexuales, la juventud, la diversidad semántica, y el concepto de reproducción social y biológica. Pero estos conceptos no dicen nada si no se visualiza el objeto y el sujeto de estudio, los vecindarios y testamentos que fueron otorgados en el siglo xvi, los soldados del siglo xviii, las intelectuales (en este caso Lola Vidrio), los jóvenes *rockeros* de la década de los setenta del siglo xx, los homosexuales de la octava década del mismo siglo y los obreros de un sindicato.

Y el tercer punto, y no es un hecho menor, es la temporalidad de los estudios aquí presenciados. En algunas conversaciones con las otras coordinadoras del libro una cuestión que salía a colación era que la temporalidad de los estudios que realizan los alumnos de la MHM es cada vez más contemporánea. Esta introducción, a diferencia de las de los egresados, permea más en situaciones que acontecieron en el siglo xx. De los siete artículos presentados, tres se enfocan entre los siglos xv y xvii, mientras que los otros cuatro estudian situaciones y dinámicas que atravesaron el siglo xx (uno incluso abarca el siglo xxi).

A modo de cierre, puedo decir que lo expuesto en este libro es la muestra de que al seno de las ciencias sociales no se pueden hacer trabajos puros, el investigador que hace historiografía, el historiador, no sólo utiliza los recursos teóricos, epistémicos y metodológicos que la historia le ofrece, sino que también tendrá que utilizar lo que otras ciencias o áreas de las ciencias sociales pueden ofrecer, se tendrá que hacer un cruce con la antropología, la psicología, la sociología, el derecho, la geografía, los estudios de comunicación, el desarrollo social y la economía. En fin, y como se enmarcaba desde la introducción anterior, los trabajos que componen este libro son la viva muestra de un trabajo transdisciplinario y transgeneracional. Son, pues, un enorme aporte para el hacedor de investigación. Sin lugar a dudas el lector se encuentra ante un libro que aporta debates novedosos y brinda luces del cómo es que hace una investigación, ya no sólo en la historia, sino desde las ciencias sociales.

La traza urbana de Guadalajara a partir de los usos del lenguaje en los testamentos del siglo xvi

LIDIA MARGARITA CAMACHO GÁMEZ¹

El presente trabajo² tiene la intención de mostrar una forma de reconstruir una parte del vecindario³ de Guadalajara a finales del siglo xvi. Para llevar a cabo lo anterior se estudian las expresiones espacializantes —frases que

-
- 1 Estudiante de la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara. Las líneas de investigación que he desarrollado desde la Licenciatura en Historia abordan la fundación y traza urbana de Guadalajara, y los colonos-conquistadores que la fundaron.
 - 2 La posibilidad de elaborar este trabajo surgió de los seminarios metodológicos organizados por la doctora Leticia Ruano, coordinadora de la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara y por las doctoras Fidelina Llerenas y Claudia Gamiño a quienes les agradezco la oportunidad brindada para participar en el proyecto. De la misma manera, dirijo mis agradecimientos al doctor Refugio de la Torre Curiel por el apoyo y asesoría para la elaboración del texto.
 - 3 En este trabajo el término vecindario se emplea para referirse a la planta física de la ciudad destinada a las zonas residenciales, las cuales pueden ser divididas en polígonos que albergaron a determinados vecinos, estos últimos entendidos como lo indica la *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*: “Declaramos que se entienda por vecino el hijo o hija o hijos del nuevo poblador o sus parientes dentro o fuera del quarto

tienen como objetivo comunicar dónde se encuentra un objeto en un espacio determinado— incluidas en los testamentos de la época, para localizar las viviendas de los primeros vecinos, las cuales serán representadas en un plano hipotético. Con base en las propuestas metodológicas expuestas en la obra *Semantics* de John Lyons (1977) en cuanto a las *spatial expressions*, las edificaciones referidas en las fuentes son vistas como objetos tridimensionales cúbicos que cuentan con frontalidad, parte trasera y laterales, cuyas características son expresadas por medio de preposiciones de lugar, adverbios, verbos locativos y adjetivos que adquieren un mayor sentido al emplear las casas de otros pobladores como referentes espaciales.

La reconstrucción de la planta física de ese vecindario es presentada en un plano hipotético que únicamente contempla un conjunto de cuatro manzanas por cuatro dentro de una ciudad de 11 calles de poniente a oriente y de 13 sobre el eje norte-sur; además en la propuesta se echa mano de relatos que contemplen información sobre los edificios más relevantes y las viviendas de algunos de los vecinos para fijar puntos de referencia espacial comunes entre el vecindario de finales del siglo xvi y la Guadalajara actual. Ahora bien, las narraciones más abundantes en información sobre ordenamiento espacial para la época son los testamentos incluidos en los protocolos de Rodrigo Hernández Cordero. Algunos de estos expedientes contienen testimonios que tuvieron como finalidad ubicar una o varias propiedades dentro de un espacio determinado por medio de descripciones e instrucciones locativas que pueden ser analizadas como “expresiones espacializantes”.

Estas formas de indicar dónde se encuentra algo en el espacio hacen uso de verbos locativos, preposiciones, adverbios propios del español del periodo denominado clásico que abarca los siglos xvi y xvii, momento de transición entre el español medieval y el moderno (Melis, Flores y Bogard,

grado teniendo sus cassas y familias distintas y apartadas siendo cassados y teniendo cada uno casa de por si” (Icaza, 1987: 291).

2003: 2). En estas expresiones espacializantes las palabras “lindero”, “frontero”, “calle en medio”, “por delante”, “por detrás”, “juntas y pegadas”, así como los verbos estar y haber son mencionados constantemente. Aunado a eso, un vecino le confería facultades referenciales a un lugar, lo que hace imprescindible considerar los testamentos como un cuerpo documental que debe ser trabajado en conjunto y con preguntas transversales.

Normalmente este tipo de documentación ha sido empleado para realizar estudios sobre historia de la familia y la nobleza, así como sobre las actitudes ante la muerte, como la obra de Philippe Ariès, *Morir en Occidente, desde la Edad Media hasta nuestros días*, en donde se abordan aspectos relacionados con los sentimientos y los modelos familiares modernos, así como el significado de los entierros (Ariès, 1975: 159-172). Por otro lado, Pablo S. Otero Piñeyro Maseda y Miguel García-Fernández hacen mención de los estudios europeos, en su mayoría gallegos, basados en este tipo de expedientes y hacen notar una serie de limitaciones, posibilidades, enfoques y metodologías, las cuales culminan en propuestas sobre estructuras de parentesco, estrategias de matrimonio, transmisión del patrimonio, los motivos que llevaron a los individuos a testar, etc. (Otero y García, 2013: 127-136.) Mientras que en el ámbito del Nuevo Mundo, Teresa Rojas Rabiela advierte sobre el hecho de que este material es el reflejo de un momento concreto de la vida; sin embargo, le permitió estudiar los cambios que desató la imposición de la cultura occidental, las expresiones combinadas de obligación civil y religiosa, así como la conexión directa con las vidas y bienes de los testadores (Rojas, 1999: 17 y 18).

No obstante, se ha dejado de lado la valiosa información urbanística que ofrecen los testamentos y las posibilidades de reconstrucción de las ciudades hispanoamericanas que éstos habilitan si se presta atención a los usos del lenguaje destinados a ubicar sus propiedades ante el escribano; de ahí que las propuestas de John Lyons sobre las expresiones espacializantes figuren como una alternativa para analizar el ordenamiento espacial de los primeros asentamientos europeos en América, en este caso en Guadalajara. La disciplina histórica ha prestado atención a las prácticas cotidianas y a

los relatos de espacio, cuyas estructuras narrativas tienen valor de sintaxis espacial, con una panoplia de códigos, de conductas ordenadas y de controles y de controles que regulan los cambios llevados a cabo mediante los relatos bajo la forma de lugares puestos en series lineales o entrelazadas, esas aventuras narradas pueden ser susceptibles de análisis y han producido estudios relativos a las operaciones espacializantes y sistemas espaciales, en los que Lyons ha contribuido metodológicamente desde la semántica del espacio (De Certeau, 1986: 127 y 128).

El valor de sintaxis espacial que encuentra Michel de Certeau en las estructuras narrativas de los relatos de esa categoría dirige la atención a los préstamos teóricos tomados de la arquitectura. Las teorías y técnicas expuestas por Bill Hillier y Julienne Hanson (1988) proponen una metodología que busca llegar a una sintaxis espacial predictiva que muestre la correlación entre las transformaciones de las ciudades con los efectos sociales; sin embargo, la historia urbana ha dirigido poca atención a estas propuestas. Según Sam Griffiths la aplicación y adaptación de éstas a fenómenos del pasado contribuiría a la comprensión en la que los modos históricos de organización espacial en comunidades urbanas han impactado las posibilidades de vida comunal (Griffiths, 2012: 2-4).

De modo que el estudio de las expresiones espacializantes aplicado a los 52 testamentos incluidos en los Protocolos de Rodrigo Hernández que abarcan un periodo de 1585 a 1591 resulten en una vía para reconstruir una parte de la traza urbana de Guadalajara, precisamente para un periodo en el que no disponemos de esas fuentes cartográficas. El plano hipotético que surge de esta operación muestra cómo el ordenamiento de las propiedades de los vecinos-conquistadores funcionó como un sistema de nomenclatura que permitía moverse en la ciudad con cierta precisión y con referentes de ubicación que se tejían en una cadena de interdependencia referencial y relacional entre los primeros pobladores.

Delimitaciones

En el presente trabajo se muestra el procedimiento aplicado únicamente a un perímetro de cuatro manzanas por cuarto, pero forma parte de una investigación más amplia que busca la reconstrucción de varios polígonos dentro de la ciudad, a partir de un conjunto testamentario más amplio que da muestra que la cadena de interdependencia referencial entre vecinos se expande por toda la ciudad, cuyos ritmos de crecimiento y dinámicas sociales que se dieron entre la fundación de la villa y el nombramiento de Guadalajara como capital ocasionó tensiones entre los primeros pobladores, las autoridades eclesiásticas y administrativas. Estudiar las primeras décadas de Guadalajara desde esta perspectiva vislumbraría entonces los conflictos, alianzas y lealtades entre los distintos pobladores, así como el proceso de decadencia que enfrentaron los conquistadores, quienes de haber ocupado los lugares más prestigiosos de la ciudad, fueron desplazados a las zonas marginales para finales del siglo xvi.

Lo anterior no quiere decir que este trabajo se enfoque en la elaboración de la propuesta cartográfica, sino más bien en exponer cómo se puede llevar a cabo ese objetivo, por medio de tres testamentos muestra. Una de las dificultades es que Guadalajara no cuenta con planos que ilustren la forma de la ciudad en la época y a las fuentes no se les puede exigir una nomenclatura que fije a alguien o algún edificio en un domicilio; en vez de eso encontramos el nombre de un sujeto como referencia que sirvió para definir un punto específico en la ciudad, la cual durante las primeras décadas estuvo habitada en su mayoría por los conquistadores o sus familiares. Aunado a eso, las construcciones de ese periodo ya han sido destruidas y/o reemplazadas en varias ocasiones, lo que únicamente deja la traza en damero y algunos documentos como los testamentos para llevar a cabo la reconstrucción.

De esa manera, de los testamentos no se puede esperar la ubicación de una propiedad o edificio basado en una nomenclatura ni en cruces exactos; éstos se apoyan precisamente en una de las cualidades que el título “vecino” proveía. Para poder consagrarse como tal, una persona debía cumplir ciertos

requisitos, uno de ellos era contar con una propiedad, el ser “vecino” de alguna fundación le otorgaba al lugar una referencia y al sujeto una ubicación, de tal manera que para ubicar sus bienes ante el escribano, los testados se basaban en las propiedades de otros. En esa Guadalajara, salvo la Calle Real o Nuño de Guzmán (hoy Morelos) contaba con una designación precisa, el resto de las edificaciones estaba supeditada a la posición de alguna otra finca dentro de la ciudad. De ahí, que estos vecinos fundadores figuren papel tan importante en la traza, ya que funcionan como coordenadas y entidades de la ciudad.

En términos generales el vecino era el padre de familia, y por familia se entiende un conjunto de parientes que compartían lazos consanguíneos, matrimoniales, de apellido, espirituales, o bien porque compartían la misma casa (Bertrand, 1999: 55). De tal manera, esta figura representaba a un buen número de personas que estaban bajo su autoridad y morada, la cual se asocia a la idea de permanecer en un lugar, es decir es un estado de calidad social de vivir en un domicilio conocido en donde se puede siempre localizar una persona y por ende confiar en ella. Durante las invasiones y fundaciones españolas en América, esta figura también representaba la milicia ante la sociedad urbana, de ahí que los referentes de ubicación espacial de Guadalajara durante las primeras décadas estuvieron constituidos por veteranos de la guerra del Mixtón.

Las experiencias bélicas y de “descubrimiento” conllevaron a la fundación de un buen número de ciudades y villas en manos de los españoles, quienes dependiendo de su desempeño e inversión en la empresa de la conquista recibirían, entre otras cosas, un solar, que era la parte urbana residencial de la ciudad o los terrenos destinados a la casa-habitación. La propiedad entonces representaba un espacio delimitado en el que “se puede labrar, vender, donar, enajenar, disponer a voluntad y arbitrio como de cosa propia [...] en señal de posición y tradición verdadera” (López, 1999: 72). Esas fundaciones seguirían una morfología urbana en damero, que para algunos autores como Alan Durston fue una práctica urbanística característica de Hispanoamérica que ostentaba la jerarquía social de sus habitantes.

En palabras del autor, ese modelo fue la pieza central de un sistema particular de producción y distribución de poder y sentidos (Durstón, 1994: 61) que significaba el reconocimiento y remuneración de sus méritos en los enfrentamientos, les concedía el título de vecino, es decir que pasarían de ser soldados en servicio, a colonos residentes.

Consideraciones

Para llevar a cabo la reconstrucción de la zona circundante a la Plaza Mayor se tomarán fragmentos de tres testamentos: el de Pedro de Narváez, vecino de Guadalajara, el de Francisco de Zaldívar Mendoza, familiar de la Inquisición y bisnieto de Luis Marín, capitán de las tropas de Hernán Cortés, y el de Gaspar de Contreras, canónigo de la Catedral de Guadalajara. La lectura de estos testamentos busca extraer las expresiones espacializantes o bien, frases y enunciados que tengan como finalidad ubicar sus casas en la ciudad. Esta operación requiere prestar atención a aspectos de dimensionalidad para determinar la orientación de los edificios en cuestión.

La “dimensionalidad” es una característica relevante, porque las casas y cualquier otro edificio son objetos tridimensionales, de los cuales se aspira encontrarles el frente y así contar con una orientación que permita colocar hipotéticamente los referentes colaterales mencionados en el testamento en algún punto aledaño a la propiedad en cuestión (Lyons, 1977: 696 y 697). En el léxico de los testados de Guadalajara en el siglo xvi normalmente aparecen “linde”, “frontero”, “calle en medio”, “por delante” y “por detrás”, como palabras que parten y necesitan de una orientación específica para poder ser utilizadas como un indicio de localización; además la Plaza, los portales, las Casas del Cabildo y las Consistoriales, así como las viviendas de otros vecinos son los referentes domiciliarios de esa sociedad que permiten la caracterización del vecindario y ubicación de éstos en algún punto de la jerarquía social.

La “orientación” es uno de los elementos que requieren mayor precaución a la hora de decidir dónde está el frente de algo, ya que es la pauta que rige el primer movimiento hacia algún sitio y porque define el frente

de las casas en cuestión (Lyons, 1977: 697). Reflexionar sobre las posibles formas en la que los vecinos del siglo xvi se orientaban desde las calles de la ciudad, resultaría en una forma de acercarse a los patrones de edificación que permitirían realizar planteamientos sobre hacia dónde estaba orientada Guadalajara y para qué fue planeada y edificada, aspectos que conducen hacia los criterios básicos de localización geográfica para una fundación en el Nuevo Mundo, como los accesos a la ciudad, el aprovechamiento de los recursos y el ordenamiento espacial, que eran menesteres relevantes que no se llevaron a cabo al azar (Sanz, 2004: 23).

Por otro lado, los aspectos de orientación determinan la metodología empleada para reconstruir el vecindario, de tal manera que la selección de los testamentos de Narváez, Zaldívar y de Contreras responda a ciertos criterios que facilitan la orientación y también porque vistos en conjunto permiten trazar los alrededores de la Plaza Mayor de Guadalajara a finales del siglo xvi.

Cabe mencionar que el estudio comienza con el análisis de las expresiones espacializantes del testamento de Pedro de Narváez, porque se conoce la ubicación de una de sus referencias: las Casas de Cabildo. El siguiente paso conecta los referentes por medio del testamento de Francisco de Zaldívar, ya que permite conocer otra de las esquinas de la plaza y también porque se conoce la orientación de los portales contiguos a unas de sus propiedades. Por último, el testamento de Contreras parte del mismo solar donde se encontraron las Casas del Cabildo, pero haciendo uso de la Cárcel para llevarnos hacia otra zona, con el fin de mostrar cómo es que la cadena de interdependencia referencial entre las propiedades de los vecinos fue un sistema de nomenclaturas que comprobaba la posesión de una finca ante un notario y que era capaz de establecer trayectorias en la ciudad.

Una vez establecida la ubicación y el frente de las Casas de Cabildo, el resto de las referencias locativas se aplican siguiendo el criterio de orientación basado en las indicaciones de las fuentes y empleando la información contextual, se forma así un tejido de referentes espaciales que habilitan la reconstrucción del vecindario, cuyo nodo o punto de encuentro fue la

Plaza, la cual es un espacio cuyos límites no cuentan con elementos edificados que establezcan una frontalidad observable (como en una casa con paredes y una puerta que indica su propio frente), por lo que la forma de emplear este importante lugar de interacción como referente será a partir de sus esquinas.

Si se realiza el procedimiento anterior con el resto de los testamentos se podría obtener un plano simplificado de toda la ciudad que ofrecería diversas lecturas sobre en manos de quiénes se encontraba la ciudad y, sobre todo, vislumbraría los diversos proyectos que se tenían para Guadalajara. Los 52 expedientes contienen un número considerable de viviendas referidas en las cercanías del río de San Juan de Dios pertenecientes a herederos de conquistadores, lo que convertiría a esa zona en otro eje vertebrador de este vecindario, cuya traza fue irregular. Sin embargo, esos accidentes de terreno contribuyeron a la forma en la que Mota Escobar expresó la forma, dimensión y extensión de Guadalajara en 1606 que establecía que la ciudad tenía 11 calles por 13, si se considera que éste las contó a partir de las que salían de la Calle Real y no las que salían directamente hacia las salidas norte y sur, es decir por medio de un eje rector este-oeste justo en el centro de la ciudad.

Sobre el Plano hipotético

Para facilitar la ubicación de las fincas se realizó un plano simplificado que tomó como plantilla el trazado del “Plano de la ciudad que da cuenta de la Real Obra de Agua del padre Pedro Antonio de Buzeta (AHJ:pl.2.1.504) que mandó a hacer el oidor Martín de Blancas, porque a diferencia del Plano de 1732, contempla los accidentes en el terreno en las cercanías del río San Juan de Dios, así como las calles irregulares y cuchillas que permiten distribuir las propiedades de los vecinos en un espacio más definido que muestra que hacia el este la ciudad no logró una cuadrícula definida como se había pretendido mostrar con el plano más temprano.

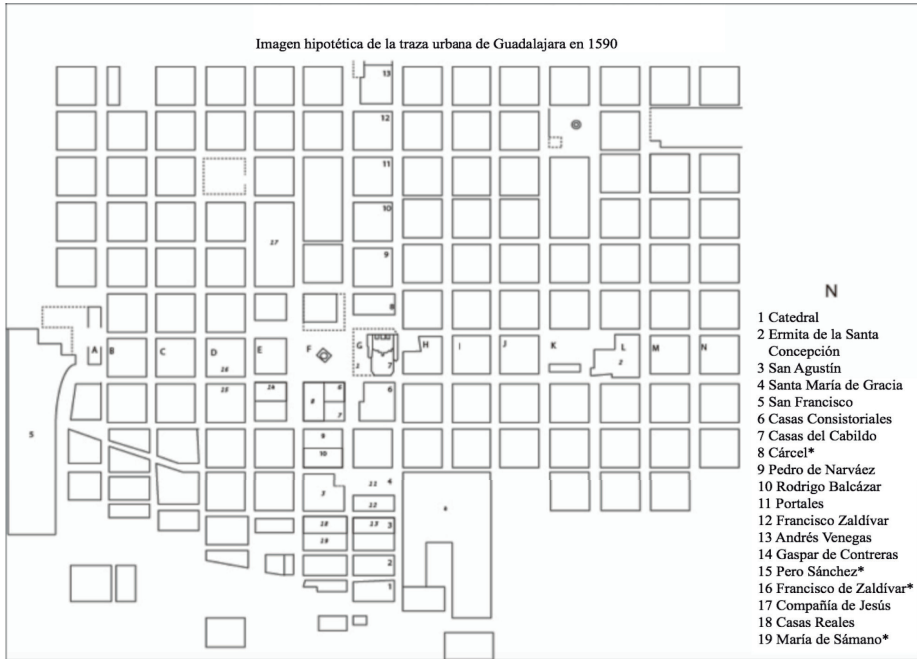
Habiendo hecho notar sobre las irregularidades que el río de San Juan Dios ocasionó, se optó por considerar que el eje oriente-poniente partía

de la Calle Real, hoy Morelos. Las primeras siete, partiendo del este, no contaron con un trazado recto ni una cuadrícula perfecta, como se pudiera pensar con el Plano de 1732. Asimismo se omitió la última columna de manzanas dibujadas al norte en el Plano de aguas de Buzeta, ya que no pertenecen al primer cuadro fundacional que va desde San Francisco en el sur y la Ermita de la Santa Concepción al norte, eje que se mide desde la calle de San Francisco, actualmente 16 de Septiembre o Alcalde.

En la obra de John Lyons se establecen tres dimensiones espaciales: primaria —vertical— secundaria —*front-back*— y laterales —derecha izquierda— (Lyons, 1977: 690-692). Aquellas viviendas como las de Rodrigo de Balcázar, de quien se hablará más adelante, resultan en información colateral que será representada tentativamente y se marcarán los límites de solar que ocuparon con una línea punteada, ya que sólo se puede realizar una aproximación a la ubicación del predio, debido a la falta de información que determine el frente de la propiedad.

Ilustración 1

Imagen hipotética de la traza urbana de Guadalajara a finales del siglo xvi
con base en los relatos espaciales incluidos en los testamentos realizados ante
Rodrigo Hernández Cordero, escribano



Fuente: elaboración propia con base en el Plano de la ciudad que da cuenta de la Real Obra de Agua del Padre Buzeta. Dibujó Maxim Khopin.

Pedro de Narváez

“Unas casas de su morada que tiene en esta ciudad que estan en esquina de la plaza della linde con las casas de Rodrigo Balcázar y frontero con las casas de cabildo de esta ciudad” (Palomino, 1997: 85). Lo anterior forma parte del expediente que incluye el testamento de Pedro de Narváez, fechado en enero de 1590; son las frases que buscaban indicar el lugar de sus propiedades. A juzgar por la información se puede inferir que la resi-

dencia señala que estaba en una esquina de la plaza, que ocupan alguno de los lugares adyacentes de la vivienda de otro vecino de apellido Balcázar y que están enfrente de las Casas del Cabildo. La mención de la cercanía a “la Plaza” indica que a este sujeto se le otorgó uno de los solares que figurarían dentro del mejor polígono del vecindario de Guadalajara.

En su valor funcional, el centro urbano (la Plaza) fue un espacio de interacción que manifestaba la religiosidad, configuraba la vida social y cultural y era el centro de irradiación de los grados de jerarquía en la ciudad, la cual articulaba un modelo administrativo, representaba la dominación y posesión de las tierras conquistadas (Sans, 2004: 23). Gracias a Alonso de la Mota Escobar se sabe que existieron dos plazas principales durante el siglo xvi: una estuvo ubicada entre la Catedral y las Casas Consistoriales y otra junto a las Casas Reales, donde se ejecutan las penas capitales de los delincuentes y donde se hacía mercado general de toda la comarca de indios de cinco en cinco días (Mota Escobar, 1950: 26).

Narváez formuló una frase que buscaba transmitir la ubicación de un lugar y empleó referentes en común con sus contemporáneos, como las propiedades de Balcázar y las Casas de Cabildo; esta última sería el primer paso para fijar un espacio en común entre las referencia de ordenamiento espacial de Narváez y nosotros. La dimensionalidad de esa edificación o de cualquier objeto es factor que determina la elección de principios para elegir preposiciones de lugar como encima, en el fondo, enfrente, atrás, etcétera.

Las viviendas en cuestión fueron descritas desde otra orientación que tiene que ver con la frontalidad del edificio. Según John Lyons, expresar de tal manera la ubicación de un objeto tiene que ver con el encuentro canónico (*canonical encounter*), cuyas características principales son el antropocentrismo y antropomorfismo, ya que el ser humano y sus extremidades pueden funcionar como unidades de medición, el cuerpo también funciona como centro y punto de partida, el movimiento normalmente es hacia el frente o a donde mira, es capaz de confrontar las cosas delante de él y lo mismo sucede en la comunicación, de tal manera que el hombre se mueve

en una dimensión horizontal simétrica a partir de su propia anatomía (Lyons, 1977: 690 y 691).

Ahora bien, según Páez Brotchie, las Casas de Cabildo estuvieron en la parte norte de la manzana que actualmente ocupa el Palacio de Gobierno (manzana 6-F), pero no señala si noroeste o noreste (Páez, 1942: 95). Lo anterior muestra tres posibles frentes de las Casas de Cabildo, uno sobre la actual calle Ramón Corona, otro sobre Morelos y el tercero por Maestranza. Para eliminar esta última posibilidad, Mota Escobar indica que las Casas Consistoriales ocuparon media manzana que ve al norte frente a la Plaza de Armas, es decir la parte noroeste o sobre la actual calle Maestranza (Mota Escobar, 1941: 23 y 24).

Acerca del “frente norte” o sobre la actual calle Morelos se encontraba la Plaza, lo que entonces deja disponible una frontalidad hacia el este, cuyo frente llevaría a la manzana 5-F, la cual bien pudo haber estado dividida en dos para albergar las casas de Rodrigo Balcázar o bien, éste se encontró en la dimensión horizontal izquierda-derecha que Lyons indica; no obstante la lateral norte estuvo ocupada, como ya mencionó, lo que entonces colocaría la vivienda en algún solar adyacente hacia el sur. La característica “lindera” con la que se califica las viviendas de Balcázar elimina la posibilidad de que haya algún otro lugar o edificio entre los de él y los de Narváez, mas no permite establecer la distancia que hay entre ambas construcciones.

Con esta operación se pueden ubicar al menos dos vecinos: Narváez y Balcázar y fue posible establecer el frente de las Casas de Cabildo y de las Casas Consistoriales. Los siguientes testamentos parten de la misma manzana 6-F, pero emplean otros elementos referenciales que contribuyen a la reconstrucción de este vecindario inmediato a las dos plazas de la Guadalajara del siglo xvi.

Francisco de Zaldívar Mendoza

En este apartado se estudiarán las expresiones espacializantes en el testamento de Francisco de Zaldívar Mendoza, procurador mayor de Guadalajara, fechado el 2 de junio de 1589. En este caso las referencias que dejó

para ubicar su domicilio ante el escribano deberían tornarse menos hostiles y comenzar a cobrar más sentido, puesto que al menos con la operación anterior se localizaron los edificios que ocuparon la manzana 5-F. Zaldívar ubicó así su morada:

Casas principales de la morada de dho difunto que sean en esta ciudad en la plaza del Yglesia catedral della con las casas que están juntas en ella en que vive Andrés Venegas mercader con cinco tiendas que están en los portales nuevos de dicho difunto edificó, que todo está en orden. Otras casas de esta ciudad en el que el presente vive Anton Muñoz obligado al abasto de las carnicerías desta ciudad y que linda con casas que fueron de licenciado Pero Sánchez (Palomino, 1997: 87).

Cabe destacar que en este caso se está haciendo referencia a dos conjuntos de dos o más casas en distintos solares. Las primeras se encontraron en algún punto alrededor de la Plaza en los puntos 4-G y 5-G, cuyos lados hacia el sur estuvieron ocupados por las Casas del Cabildo, Consistoriales y las casas de Narváez y Balcázar, dejando disponible sólo las manzanas aledañas (3-G, 4-H y 5-H). Para delimitar el número de solares posibles los portales mencionados en el testamento podrían ayudar, ya que éstos son mencionados por Mota Padilla:

[...] volvieron a montar a caballo y pasearon las calles de la ciudad y fueron a la casa de Juan de Saldívar que es quien hospedó a los oidores y en donde hoy son los portales de la plaza que miran al oriente y pertenecen al convento de las religiosas de Santa María de Gracia (Mota Padilla, 1870: 204).

Es probable que esa zona, donde estaba la Catedral dedicada a San Miguel, no mantuviera el trazado como el resto de la ciudad y hubiera calles con otros tamaños desde el siglo xvi; si bien el Plano de la obra de Buzeta da cuenta de eso, los testamentos lo confirman. Los Portales entonces miraban hacia el río de San Juan de Dios, lo que ubica las casas

de Zaldívar hacia lo que actualmente es la Calzada Independencia, en la manzana 4-G, en la cual también estuvieron las propiedades de Andrés Venegas, mercader.

A diferencia de la cualidad “lindera” con la que fueron descritas las propiedades de Balcázar por Narváez, Zaldívar dejó claro que las casas de Venegas estuvieron juntas a las de él, es decir en el mismo solar, por lo que entonces en la manzana 4-G estuvieron los Portales y las viviendas de estos dos vecinos, quienes en su dimensión horizontal izquierda-derecha contaron por el lado sur con el templo de San Agustín, por el lado norte con el convento de Santa María de Gracia, por detrás el río y por delante la Catedral de San Miguel.

Ahora bien, las otras casas de Zaldívar donde vivía Antón Muñoz, encargado del abasto de la carnicería, también pueden ser objeto de rastreo gracias a la utilización del patrimonio del licenciado Pero Sánchez como punto de referencia, la cual también dio el testador del tercer ejemplo de este ejercicio.

Gaspar de Contreras

Gaspar Contreras, canónigo de la Catedral, acudió con el escribano el 28 de mayo de 1586 e indicó que tenía “Unas casas en esta ciudad con sus corrales zercados que es una cuadra entera linde con las casas de los herederos del licenciado Sánchez por una parte y por la otra la cárcel vieja y por delante estas casas de Juan de Alcántara calles y medio por detrás ejidos de esta ciudad” (Palomino, 1997: 2). En este caso, el punto de partida será la Cárcel porque también estuvo en la manzana 6-F que albergó las Casas Consistoriales y del Cabildo (Páez, 1942: 94).

La ocupación de las Casas del Cabildo y Consistoriales sobre la parte noroeste de la manzana 6-F colocaría la Cárcel en algún punto de la parte trasera de estos edificios hacia el sur con tres posibles frentes del edificio: uno frontero a la Plaza entre la Catedral y las Casas Consistoriales, otro al solar donde estaba Narváez, o bien, uno hacia la manzana 6-E, siendo este último el más probable, puesto que los otros dos solares ya habían sido

ocupados, además la ubicación en cuestión tiene que prestarse a dejar en los espacios contiguos oportunidad de colocar las propiedades del licenciado Sánchez, las de Juan de Alcántara y los ejidos.

De tal manera, la manzana 6-E es la que mejor cumple los requisitos para la ubicación de las casas de Contreras, mas no se puede establecer con exactitud cuál fue el frente de ellas. A pesar de eso, se puede realizar otros acercamientos gracias al testamento de Zaldívar que también refirió las propiedades de Sánchez como linderas de las casas en las que vivía el encargado del abasto de las carnicerías.

Lo anterior también quiere decir entonces que la casa de Sánchez estuvo entre la de Zaldívar y de Contreras. Ahora bien, hacia qué dirección y con qué orientación deben seguir estas indicaciones. Las referencias empleadas por Contreras son ambiguas y arrojan más de una configuración posible, pero anula al menos la posibilidad de que su casa fuera frontera o trasera a la Cárcel, ya que ésta miraba hacia al río y tenía enfrente el solar que albergaba las viviendas de Narváez, por detrás la Plaza y al norte las Casas de Cabildo.

Otra forma de pensar estas casas es que fueron paralelas a la Cárcel y que sus laterales apuntarían hacia el sur o el norte, estando ocupada la última por el edificio mencionado. Esta operación colocaría entonces a Contreras en la manzana 6-E, que es el único espacio adyacente disponible si se consideran las indicaciones ofrecidas por los testamentos anteriores y a las propiedades de Zaldívar ocupadas por Antón Muñoz en esa misma manzana o en la 7-D, tentativamente.

Afortunadamente en el expediente de Contreras se agregó la venta en pública almoneda en donde se registró otra forma de ubicar esas propiedades que sugieren que el frente de estas se dirigía hacia el poniente de la ciudad. Los nombres de don Diego de los Ríos y de Catalina Ruiz son referidos como coordenadas alternativas adyacentes para localizar este predio, si bien las propiedades de éstos se salen del perímetro de cuatro manzanas por cuatro que se estudia, se hace mención de ellos para aportar elementos que sostengan la orientación de la vivienda del canónigo.

Diego de los Ríos y su hermano Luis fueron figuras acaudaladas de Guadalajara; ellos donaron dos de sus solares a la Compañía de Jesús, actualmente la Biblioteca Iberoamericana (Jiménez, 1995: 35). La información testamentaria sugiere que éstos contaban con más propiedades, puesto que son referidos como vecinos de Gaspar Contreras. Es probable que el patrimonio de estos hermanos también incluyera los 9-D y 8-D, cerca de los predios donados para los jesuitas y en una posición adyacente al canónigo de la Catedral. Por otro lado, Catalina Ruiz también dejó testamento e incluyó expresiones espacializantes y a Juan Toledano y sus propias propiedades para localizar su domicilio, lo que facilitaría la reconstrucción del ordenamiento espacial de otro polígono, más cargado al sureste de la ciudad.

A modo de conclusión

Este acercamiento a la distribución del suelo urbano de Guadalajara durante el siglo xvi que se obtiene del estudio de las expresiones espacializantes podría ser una forma de comprender hacia dónde miraba la ciudad, qué orientación respondía, qué aspectos de la geografía supieron aprovechar los primeros pobladores, y cuál fue el alcance de las ordenanzas y códigos urbanísticos de la época. Las operaciones anteriores permitieron la reconstrucción de una parte de la ciudad de cuatro solares por cuatro y podría ampliarse haciendo uso de la sistematización de los datos incluidos en los testamentos. Con el fin de ejemplificar se puede hacer uso del testamento de Catalina Ruiz y Hernando Espino de Figueroa, por ejemplo, éstos a su vez pueden ser trabajados en conjunto con el testamento de María Sámano y Joan Guillén, cuyas casas estuvieron en el límite de la ciudad y contó con el río como referente lateral. La cadena de interdependencia que se puede hacer notar por medio del análisis de las expresiones espacializantes puede contemplar la ciudad completa y llenar algunos vacíos sobre los primeros pobladores de Guadalajara y su traza.

Como se ha visto hasta el momento, la cadena de interdependencia de referencias locativas entre los vecinos de Guadalajara funcionó como un

sistema de nomenclatura y domiciliación de vigencia transgeneracional en algunos casos. Por otro lado, el ejercicio anterior aplicado a un grupo más amplio de testamentos y documentos vislumbraría qué tipo de referencias locativas —vecinos, propiedades de la Iglesia o de autoridad civil— se usaban con mayor frecuencia.

Referencias bibliográficas

- Ariés, P., (1975). *Morir en el Occidente*. Argentina: Adriana Hidalgo Editora.
- Bertrand, M. (1999). De la familia a la red de sociabilidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 61(2), abril-junio.
- Calvo, T. (1991). *Poder, religión y sociedad en la Guadalajara del siglo XVII*. México: CENTRE D'ESTUDES MEXICAINES ET CENTRAMERICAINES.
- De Certeau, M. (1986). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- De la Mota, M. (1870). *Historia de la conquista de la provincia de la Nueva Galicia*, México: Imprenta del Gobierno a cargo de José María Sandoval, publicada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- De Toledo O., y Huerta S. (2012). Los relacionantes locativos en la historia del Español. Dissertation zur Erlangung des akademischen Grades Doktor der Philosophie in der Philosophischen Fakultät der Eberhard Karls Universität Tübingen.
- Durston, A. (1994). Un régimen urbanístico en la América Hispana Colonial. En *Historia*, (28), 59-115.
- Griffiths, S. (2012). The use of space syntax in historical research: current practice and future possibilities. *Eight International Space Syntax Symposium*, Paper Ref 8193, Santiago de Chile.
- Hillier, B., y Hanson, J. (1984). *The social logic of space*, United Kingdom: Cambridge University Press.
- Iguiniz, J. (1948). *Guadalajara a través de los tiempos: Relatos y descripciones de viajeros y escritores del siglo XVI hasta nuestros días*. Coleccionadas y

- anotadas por Juan B. Inguiz*, Tomo I. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara.
- Jiménez, Á., Olveda J., y Núñez, B. (1995). *El crecimiento urbano de Guadalajara*, Zapopan, México: El Colegio de Jalisco.
- López, M. (1996). *La vivienda social*. México: Universidad de Guadalajara / Universidad Católica de Lovaina / ORSTOM / Red Nacional de Investigación Urbana.
- Lyons, J. (1977) *Semantics* [Volume 2]. United States: Cambridge University Press.
- Melis C., Flores M., y Bogard S. (2003). La historia del español: propuesta de un tercer período evolutivo. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LI(1).
- Otero, P., y Miguel, G. (2013). Los testamentos como fuente para la historia social de la nobleza. Un ejemplo metodológico: tres mandas de los valladares del siglo XV. En *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 126, 125-169.
- Páez, L. (1992). Guadalajara Novogalaica: desde su origen más remoto hasta su fundación definitiva. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara.
- Protocolos de Rodrigo Hernández Cordero, Escribano público 1585-1590, (1997), versión paleografiada de Jorge Palomino y Cañedo, Ediciones del Banco Industrial de Jalisco, Guadalajara.
- Rojas, T., Rea, E., y Medina, C. (1999). *Vidas y bienes olvidados, testamentos indígenas novohispanos*, México: CIESAS.

Dos perspectivas de análisis en torno al soldado “inválido” de la Ciudad de México, 1764-1830

VERÓNICA B. CERVANTES¹

En este texto se pretende poner en diálogo a la historia del cuerpo con la nueva historia militar para el estudio de los soldados inválidos del ejército regular de la Ciudad de México de 1764 a 1830. La historia del cuerpo, desde el ámbito histórico y cultural, es una perspectiva que ayuda a entender la experiencia individual del soldado inválido a través del tipo de ideas que en la época se tuvo respecto al cuerpo viejo, enfermo y mutilado. En cuanto al género de la renovada historia militar, de acuerdo con Borreguero han cobrado importancia las investigaciones sobre la vida cotidiana de los soldados, sus motivaciones, costumbres, instrucción y vivencias personales como el encaramiento a la amputación (2006: 152). Así, ambas vertientes pueden aplicarse al objeto de estudio permitiendo, además, dar cuenta de una nueva forma de entender a los soldados del México decimonónico.²

-
- 1 Estudiante de la Maestría en Historia de México del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, reconocida como programa consolidado de calidad por el sistema SEP-Conacyt, generación 2018-2020. Línea de investigación: nueva historia militar, México, siglo XIX.
 - 2 En ese sentido, me permito reconocer la orientación de destacados profesores-investigadores de la Universidad de Guadalajara, entre ellos: Leticia Ruano, Jaime

Soldados inválidos

Después de la Guerra de Sucesión española (1700-1714), la nueva casa Borbón decidió “unificar y reglamentar todos los aspectos de la vida militar” en sus reinos para modernizar y profesionalizar esta institución tomando como modelo, en las primeras décadas del siglo XVIII, la doctrina francesa. Con la llegada de Felipe V al trono, cambió, entre otras cosas, la terminología castrense, evolucionaron las tácticas de guerra a modo de la monarquía vecina y se reconfiguró la jerarquía militar (De la Villa, 2008: 57, 58 y 72). Se dice que gracias a Felipe V “uno de los grandes acontecimientos del siglo XVIII español fue la aparición de la clase militar como cuerpo profesional”. En realidad, desde comienzos de la Edad Moderna la Corona española se fue dotando de un ejército permanente —puesto que antes la defensa de los reinos estaba en manos de los señores feudales—, cuya profesionalización, como ya se dijo, culminó a finales de la centuria dieciochesca. No obstante, el grueso del ejército se estableció en Flandes y en el norte de Italia, por lo que podría decirse que la presencia militar en ese tiempo fue más bien representativa (Balduque, 2002: 1 y 103).

El atraso de las tropas españolas, comparadas con las de otras potencias europeas, se hizo evidente cuando reavivada la llama entre algunas casas soberanas estalló la Guerra de los Siete Años. El resultado del conflicto bélico para España fue la pérdida de Florida a favor de los ingleses, luego de que en 1762 éstos se apoderaron de La Habana y de Manila, obligando a la monarquía española a concedérselas a cambio de dichos territorios.

Olveda, Elisa Cárdenas, José Refugio de la Torre, Pilar Gutiérrez, Jorge Alberto Trujillo, Rosa Vesta y Robert Curley, quienes con sus significativas reflexiones en los cursos nos han acercado a los instrumentos que ofrecen diversas corrientes historiográficas. La primera, como coordinadora de este posgrado se dio a la tarea, además, de organizar ciclos de seminarios historiográficos y metodológicos para desarrollar en los estudiantes habilidades de investigación. Asimismo, también se agradecen las observaciones del maestro Oscar Ramón López Carrillo.

Esta honda huella en la geopolítica europea y americana y el crecimiento del poderío de Inglaterra y posteriormente de Estados Unidos, expuso la vulnerabilidad de las defensas españolas en América. Así que, durante el último tercio del siglo XVIII, Carlos III dispuso reformar la seguridad de sus posesiones trasatlánticas.

Como las guerras europeas sacaron a la luz las deficiencias defensivas y que “la protección que proporcionaban las fortalezas del sistema imperial ya no ofrecía todas las garantías a los reyes”, se hizo urgente reorganizar la política militar, sobre todo porque durante casi tres siglos la responsabilidad de proteger sus colonias americanas recayó en gran medida en las descuidadas fortificaciones militares de Puerto Rico, La Habana, Cartagena, Campeche y Florida, sistemas de defensa financiados por la Nueva España para detener los ataques marítimos de Francia, Holanda e Inglaterra. El reino más rico de América, por su parte, también contó con las fortificaciones de Acapulco, Veracruz y Yucatán. De este modo, en 1764 Carlos III nombró a Juan de Villalba y Angulo “comandante general e inspector general del ejército de Nueva España” para la reorganización de las tropas novohispanas (Velázquez, 1997: 18-83).

A partir de la llegada de Villalba el sistema defensivo de este virreinato quedó compuesto de compañías presidiales, ejércitos fijos —también llamados de dotación, permanentes o veteranos—, milicias —urbanas y rurales— y ejércitos de refuerzo. Todos, diversos cuerpos reglamentados y organizados independientemente unos de otros en función de distintos intereses que por enmarcar diferentes realidades no deben entenderse como único ejército (Marchena, 1992).³ En el marco de las reformas borbónicas

3 Cabe señalar que las tropas novohispanas de 1764 a 1810 estuvieron integradas por hombres de todos los estatus sociales, quienes prestaron servicio a la Corona por obligación o por beneficio propio. Pocas veces ejercieron su profesión por voluntad o lealtad al rey. Además, carecieron de unidad y recursos, caracterizándolas la indisciplina y desorganización. De 1810 a 1821 mejoró el orden interno de este

militares, Carlos III creó el primer cuerpo de inválidos novohispano con el propósito de “proporcionar una vejez digna al militar discapacitado para el servicio activo” (De la Villa, 2008: 58). Un “inválido”, de acuerdo con el primer diccionario científico y obra de tipo enciclopédica de México, el *Diccionario universal de historia y geografía*, fue el “benemérito militar que por sus heridas, achaques y edad avanzada no puede continuar en activo servicio” (Alamán *et al.*, 1854). Actualmente, una de las acepciones de inválido, según la Real Academia Española es lo “dicho especialmente de un militar: que en acto de servicio o a consecuencia de él ha sufrido mutilación o pérdida de alguna facultad importante” (RAE, 2018). El soldado inválido de finales del siglo XVIII y mediados del XIX mexicano —en documentos de la época también nombrados lisiados, inútiles e incapacitados—, fue un hombre viejo, enfermo o mutilado, cuya condición se presentó desde el soldado raso hasta renombrados comandantes como Antonio López de Santa Anna.

Con la creación de unidades de inválidos la Corona benefició a quienes por años estuvieron a su servicio. Uno de los primeros monarcas españoles en adjudicarse la responsabilidad de enmendar los daños que los soldados recibían “en sus cuerpos” a causa de las guerras fue Alfonso X. En 1265, en la Partida II, Título xxv, Ley I y II, de las *Siete Partidas* otorgó *erechas*⁴

sector cuando la Corona, temerosa de perder su posesión trasatlántica más fructífera, prestó mayor atención a las necesidades defensivas. Pero su estructura en casi todo momento fue indefinible y respondió a las exigencias de la guerra, facilitando la variedad de sus cuerpos, de sus miembros, la dispersión y autonomía local. Después del Plan de Iguala y hasta 1830, hubo sobre todo continuidades en la estructura y en los problemas presupuestarios, administrativos, de reclutamiento y disciplina, morales, ideológicos, defensivos, etc.; la diferencia respecto al periodo anterior consistió en el ascenso de los criollos y mestizos al poder político y militar.

- 4 En la época medieval la palabra “erecha” provenía de “erige”, que significó “levantar la cosa que cayó”. En las *Siete Partidas* se empleó esta palabra para referir las enmiendas

para que el soldado se sintiera protegido, defendería con mayor entusiasmo los intereses de la Corona española y alimentaría su “moral de combate” apartando de ellos el temor de quedar mutilados o desahuciados en la vejez. Alfonso *el Sabio* estipuló la indemnización de cien maravedís, por ejemplo, a quien en un enfrentamiento perdiera un ojo, la nariz, la mano o el pie; en caso de fallecimiento, se solventó a la familia del militar (RAE, 1972: 268 y 269).

A pesar de las medidas asistenciales, la Corona española procuró que sus tropas estuvieran integradas por hombres “sanos”. A finales del siglo XVIII uno de los requisitos para ingresar a la “honorable profesión de las armas” novohispana fue gozar de buena salud, tener entre 16 y 36 años de edad, cinco pies de estatura, mínimo, y descender de castas limpias —blancos castizos y mestizos— (Archer, 1983: 292). Al momento del reclutamiento no podían aceptarse, en teoría, a hombres de edad avanzada y “cortos de talla y feos de cara” (Montero, 1998: 44). Una vez activos los soldados que, en los exámenes médicos, aplicados periódicamente en las revistas, resultaban con padecimientos físicos, fueron considerados inútiles o incapacitados para continuar en el servicio. La condición de invalidez en el sector militar novohispano se dio, generalmente, por cuatro razones: primero, porque pese a las restricciones de los reglamentos así ingresaron. Fue común que en las tropas desfilaran vagabundos, viciosos, delincuentes y achacosos debido a que algunos médicos locales o militares otorgaron la certificación a cambio de monedas (Archer, 1983: 292).

Segundo, por el pésimo estado en el que vivían mientras prestaban servicio —ya fuera por la falta de alimento, techo y vestido— o por la violencia interna de algunos regimientos. Los golpes y maltratos que recibieron ciertos soldados subalternos por parte de sus superiores, justificados en la corrección moral, les dejaron graves secuelas: desde heridas hasta la muerte. En ocasiones, cuando un soldado cometía un delito, dependiendo de su

que se otorgarían al soldado desahuciado (Real Academia de la Historia, 1972: 268).

gravedad, se aplicaban “penas de muerte, mutilaciones de miembros, torturas y otros castigos”. Existió, por ejemplo, el castigo de *carreras de baquetas*, el cual consistió en correr entre dos filas de camaradas que azotaban a la víctima con sus baquetas de metal o de madera. Si volvían a cometer delito la pena “era de seis *carreras de baquetas* entre 200 hombres y pasar 10 años en un presidio”. Si no terminaban mutilados o muertos, el daño psicológico era tal que dejaban de considerarlos aptos para quedarse en su regimiento (Archer, 1983: 328, 330, 342 y 345).

Tercero, por eventualidades ajenas al campo de batalla, como el caso de Manuel Cruces, un soldado del Cuerpo de Inválidos novohispano que en 1784 perdió la vida mientras cargaba los cañones de artillería para hacer las salvas “al Divinísimo Señor Sacramentado”. Pues cuando sacó los cartuchos de la petaca para cargar los cañones “que ya habían dado fuego”, le cayó un espolín ardiendo que hizo explotar la pólvora de su alrededor, lanzándolo como a 10 varas de alto. Cruces cayó en el suelo “como una ascua de fuego” y a pesar de que lo desnudaron a tirones para intentar ayudarlo, el soldado murió esa tarde (*La Gaceta de México*, 1784: 7). La cuarta y última fue la invalidez alcanzada por los estragos de la guerra. Marco Antonio Landavazo señala que, al estallar la insurrección de 1810, las expresiones de violencia tanto de las tropas insurgentes como en las realistas fueron tan extremas que se acercaron al terrorismo oficial (Landavazo, 2008: 20). Ello no fue exclusivo del territorio novohispano, pues con la Revolución Francesa se liberó una especie “de espectáculo de desmembramiento” (Corbin, 2005: 204).

Entonces, ya sea por causas biológico-naturales, económicas, accidentales o bélicas, la mayoría de las unidades militares novohispanas contaron con casos de invalidez. Es interesante saber que la defensa de Nueva España estuvo a cargo de hombres que padecían “dislocaciones de huesos, fracturas mal curadas, hernias, hemorragias, enfermedades del pulmón y otros males” o que rondaban entre los 50 y 90 años de edad. Debido a los numerosos informes, Christon I. Archer construyó una tabla en la que se observa que un soldado inválido de finales del siglo XVIII era aquel que

estaba viejo y agotado, sin dientes, enfermo de la piel, lisiado o sin dedos, enfermo de los huesos, del pulmón, del riñón, del hígado o jorobado, así como a los que sobrellevaron fracturas y tumores, problemas nerviosos, espasmos, costillas rotas, sordera, enfermedades crónicas, de orina y venéreas, vista defectuosa, glaucoma y cataratas, hidropesía, hematosiis, ataques, demencia, desnutrición, hernias, epilepsia, paladar perforado, asma, retraso mental, gota, reumatismo y vicios. Además, la obesidad corporal fue vista como impedimento para el buen ejercicio de las armas. En 1801, el médico de Perote, José Antonio Castañeda, también diagnosticó la inutilidad de cinco hombres por “cataratas, infección en los oídos, hernias y parálisis” (Archer, 1983: 30, 49, 196, 257 y 295).

Al tener todo un mundo de posibilidades para el análisis del soldado inválido conviene referir que los sujetos que sirven de guía para este texto son los que pertenecieron al ejército regular de la Ciudad de México de 1764 a 1830, puesto que sólo estas unidades —las regulares— y las presidiales recibieron cierto amparo por parte de la institución militar; por su parte, los milicianos “que regresaban a sus casas lisiados por las enfermedades o las heridas, no recibían pensiones del régimen” (Archer, 1983: 320). En particular, se estudiarán los casos de aquellos que recibieron la categoría de invalidez por mutilación corporal, fuera o dentro del campo de batalla, dado que se intenta identificar las formas en que la sociedad se explicó esta condición del cuerpo humano.

Historia del cuerpo

A partir de las agendas de investigación de la historia del cuerpo señaladas líneas arriba, es posible pensar en este campo de la historia como una perspectiva que ayuda a entender la experiencia individual. De los tipos corporales, los que se pretende analizar en la investigación son el

cuerpo *sufriente, el fragmentado, inválido e imaginado* (Corbin, 2005: 16).⁵ Es preciso recordar que el cuerpo, su concepción, actuación y sensibilidad es una construcción histórica y sociocultural que varía en tiempo y espacio en relación con la imaginación, la racionalidad y “con las cargas morales impuestas por la religión, como por la educación de la sensibilidad propia de cada época” (García y Bieñko, 2011: 7).

Es probable que algunas doctrinas sobre el cuerpo de los pensadores más influyentes de la Iglesia católica subsistieran en el pensamiento religioso novohispano. Si bien, para San Agustín los defectos físicos pasaban a segundo plano porque “mal y fealdad no existen en el plan divino” y, de existir, como creación de Dios poseían cierto grado de belleza, enmarcándose en “la belleza total de universo” y contribuyendo “a la armonía del conjunto” (Eco, 2011: 44-48). Para Santo Tomás de Aquino, siglos después, por el contrario, el cuerpo era reflejo del alma. En su *Suma Teológica*, Aquino

-
- 5 De acuerdo con Alain Corbin: “el cuerpo es una ficción, un conjunto de representaciones mentales, una imagen inconsciente que se elabora, se disuelve, se reconstruye al hilo de la historia del sujeto, por mediación de los discursos sociales y de los sistemas simbólicos” (2005: 17). Por lo tanto, otra herramienta para el estudio de los militares inválidos de la Ciudad de México de 1764 a 1830 es el concepto de imaginarios. Para Jacques Le Goff, los imaginarios ejercen su actividad creadora a través de la fantasía, la cual lo dota de contenido propio. Si “lo imaginario desborda la representación” se pueden definir como un “conjunto de representaciones y referencias a través de las cuales una colectividad se percibe, piensa e incluso sueña y obtiene de este modo una imagen de sí misma que da cuenta de su coherencia y hace posible su funcionamiento” (Belinsky, 2007). Según Manuel Baeza: “los imaginarios sociales son múltiples y variadas construcciones mentales (ideaciones) socialmente compartidas de significancia práctica del mundo, en sentido amplio, destinadas al otorgamiento de sentido existencial” y se construyen a través de la comunicación de la experiencia humana, pues al transmitirse ésta intervienen juicios y prejuicios, valores, creencias, sentimientos e intelecto (2003).

aseguró que “el hombre es cuerpo y no hay hombre en plenitud en donde no hay corporeidad”; para él, el hombre debía al cuerpo su relación con el mundo porque es el camino de su inserción en el todo, pero reconoció el devenir del cuerpo viviente sometido a un proceso de desgaste, fatiga, enfermedad, corrupción y muerte. Su pensamiento sobre la corporeidad se derivó de su teoría de la forma, anteriormente insinuada en el libro *II De Anima* de Aristóteles, donde se considera que “no es el cuerpo el que contiene el alma, es el alma la que contiene y rige el cuerpo”. Estimando que el “alma es forma única del cuerpo” o “que la corporeidad humana se explica desde el alma”, se puede decir que la teoría tomista otorgó verdadera importancia a cada órgano: un brazo, por ejemplo, para Aquino, tenía la capacidad de ser instrumento del espíritu. Si todo lo que llamamos cuerpo está constituido por alma, quizá en la época la desmembración corporal se entendió como el quebrantamiento interno. Incluso, Aquino advirtió que el cuerpo no fue formado de materia celeste porque Dios no admitía alteración corporal y que la inteligencia del hombre se manifestaba mediante sus órganos corporales; si un ser tiene manos, tiene inteligencia que le permiten dominar los recursos naturales para servirse de ellos (Lobato, 1995).

Como hay operaciones del alma que “se ejercen por medio de los órganos corporales”, en caso de la obstrucción de un órgano, según Aquino, también se entorpece la operación intelectual, la operación del saber y del entendimiento. En otras palabras, el alma sin los sentidos y sin algunos órganos se priva del conocimiento de las cosas sensibles que lo acercan a Dios mediante éstos⁶ (Lobato, 1995). En efecto, un cuerpo inválido no

6 La corriente de Aquino clasifica los defectos del hombre en tres apartados: *los naturales*, que son las necesidades que tiene que satisfacer el ser humano para vivir; *los del individuo o particulares*, causados por enfermedades y los incidentes originados “por la violencia y la guerra”, que alejan al hombre de la salud y la paz porque imposibilitan su cuerpo. Y, por último, *los de la situación o especiales*, que proceden del pecado e inclinan determinadamente al hombre al mal (Lobato, 1995).

sólo fue considerado monstruoso (concepto que “engloba lo raro, poco habitual y lo excepcional” sobre todo al haber “una reducción a la unidad donde debía haber dualidad”),⁷ anormal, deforme, maltratado, vulnerable, disminuido o lisiado, también se vinculó con debilidades mentales. El cuerpo del soldado inválido del siglo XIX, a decir de los especialistas, fue un cuerpo que hasta antes de la Primera Guerra Mundial llevó cualquier tipo de estigmas al grado de provocar en el espectador “miedos y fantasmas” (Stiker, 2005: 263, 264, 269 y 270).

Karl Rosenkranz en su *Estética de lo feo* dice que “la enfermedad es causa de fealdad cuando implica la deformación de los huesos, esqueleto y músculo [...] cuando modifica sobre manera la forma” (Eco, 2011: 256). Por eso, un concepto útil para comprender los marcos culturales de los sujetos de estudio, es el de fealdad.⁸ Eco indica que los conceptos de belleza y fealdad están relacionados con las épocas y las culturas, lo que para unas es bello para otras es feo, y a la inversa, pero admite que a lo largo del tiempo se ha intentado “definirlos en relación con un modelo estable” (2011: 15 y 20). Una de las definiciones más admitidas es la que refiere Nietzsche, quien entiende lo feo como:

-
- 7 Entrado el siglo XX se continuaba utilizando el término monstruosidad como sinónimo de anomalía. En el tratado de anomalía de Saint se apuntó que “cualquier particularidad orgánica que presente un individuo en comparación con la gran mayoría de los individuos de su especie, edad y sexo constituye lo que puede denominarse una anomalía” (Stiker, 2005: 270).
- 8 El concepto de “fealdad” no debe entenderse como lo contrario o la negación de lo bello. A esa “idea tradicional” se sobrepone la “fenomenología de las distintas encarnaciones de lo feo”: fealdad natural, espiritual, artística, la fealdad en “la ausencia de la forma, la asimetría, la falta de armonía, la desfiguración y la deformación, y las distintas formas de repugnante” y más acepciones que exponen la autonomía de lo feo (Eco, 2011: 16).

[...] señal y síntoma de degeneración. Todo indicio de agotamiento, de pesadez, de senilidad, de fatiga, toda especie de falta de libertad, en forma de convulsión o parálisis, sobre todo el olor, el color, la forma de la disolución, de la descomposición, todo esto provoca una reacción idéntica, el juicio de valor “feo” (Eco, 2011: 15).

Eco distingue tres tipos o fenómenos distintos de fealdad: (i) la fealdad en sí misma, como la carroña; (ii) la fealdad formal, “como desequilibrio en la relación orgánica entre las partes de un todo”, y (iii) la fealdad artística o la representación artística de ambas. De cualquier forma, la concepción de belleza o fealdad responde más bien a criterios políticos y sociales, que estéticos. Como sabemos “lo feo” llega a ser aceptable cuando hay de por medio riqueza, poder o grandes hazañas, en el caso de los soldados en servicio. En tanto no se gane la aceptación del otro, en lo feo “aparece implicada una reacción de disgusto, cuando no de violenta repulsión, horror o terror” (Eco, 2011: 12 y 19).

Lo anterior fue bien entendido por los fabricantes e inventores de prótesis del siglo XIX. En 1816, el novohispano Miguel Muñoz empezó a elaborar en la Ciudad de México, con autorización del virrey Félix María Calleja, las primeras piernas artificiales con tal ligereza y utilidad que se podía “andar y bailar cómodamente sin el auxilio de la muleta”. Sobre todo, Muñoz destacó que alcanzaban una textura idéntica a la piel humana con la que los amputados podían usar calzón corto y media o pantalón y bota sin que se distinguiera el aparato (*Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1842: 2). Otros, como él, garantizaron asiduamente su trabajo, pero en especial la imitación más exacta de los órganos naturales. El énfasis en lo natural fue porque no era bien visto “lo postizo”, ni cómo hombres y mujeres se engañaban uno al otro con la ayuda de la ciencia. Por el contrario, se criticó el rápido progreso de “las artes del engaño y la mentira”, porque era decepcionante enamorarse “de una hermosa cabellera, un par de ojos expresivos o una dentadura perfecta” y luego descubrir “una peluca,

un ojo de vidrio o una ensarta de dientes artificiales sujetos con ganchitos de metal” (*La Lima de Vulcano*, 1836: 5; *El Mosaico Mexicano*, 1840: 1375).

Cierto, que las ideas que asociaban los rasgos del rostro y de otros órganos “con características y disposiciones morales”, como la antropología criminal, que todavía en el siglo XIX mantuvo la idea de que el físico reflejaba inmoralidad y maldad, eran discutidas. Los griegos fueron de los primeros en debatir si era “más valiosa la belleza de las almas que de los cuerpos”. Luego, en la Edad Media se introdujo en las sociedades la “deformidad” del cuerpo mediante la iconografía religiosa con el Cristo flagelado (Eco, 2011: 28, 30, 49, 52, 257 y 261). En el Renacimiento se revaloró la belleza del cuerpo y “la visión de la deformidad o es alegremente irónica o es afectuosa”; lo feo y lo obsceno se impusieron como modelo y gracias a las exploraciones del nuevo mundo que despertaron el interés por las explicaciones y experimentos científicos, cobrando importancia “los aspectos menos agradables del cuerpo”. Y aunque en el Barroco nuevamente el cuerpo y su ramificación fue deshonrado, con la Ilustración se dio una “redención romántica de lo feo” (Eco, 2011: 56-249).

Tres asuntos cambiaron la perspectiva del cuerpo fragmentado o desfigurado en el siglo XVIII: primero la reflexión en torno a lo sublime, concepto en el que a diferencia del de bello, predomina “lo informe, lo doloroso y lo tremendo”.⁹ Segundo, los ideales de la Revolución Francesa, que preocupados por los derechos del hombre y de las masas, así como por el gobierno de su nación aceptaron “el caos regenerador”. No es de extrañar que en el siglo de la edificación nacional en México la pérdida de la pierna izquierda de Antonio López de Santa Anna fuera enaltecida. Y tercero, a

9 Eco, retomando a Kant, recuerda que existe lo sublime matemático “que produce la impresión de que lo que vemos supera toda medida de los sentidos”, y lo sublime dinámico que “conmueve nuestro espíritu una impresión de infinito poder y nuestra naturaleza sensible resulta humillada, lo que provoca una sensación de malestar” (2001: 276).

los avances de la medicina y el racionalismo. Ya Víctor Hugo anunciaba desde 1827 “el ocaso de lo bello” y que “en el pensamiento de los modernos lo grotesco desempeña un papel muy importante” (Eco, 2011: 272-281).

Como ha podido observarse, “la fealdad es un fenómeno social”. La actitud de la sociedad frente al cuerpo mutilado e “imposibilitado” dependió del estatus socioeconómico del afectado (Eco, 2011: 394). En el caso de los soldados de sus servicios al Estado. Retomando el caso de Santa Anna, sabemos que no a todos los integrantes de las tropas se les hizo una solemne sepultura de sus órganos desmembrados, el único proyecto pensado para amparar a los soldados subalternos, la Casa Nacional de Inválidos establecida en 1829 por Vicente Guerreo, no logró consolidarse y a seis años de su fallida erección se seguía hablando del soldado “desfigurado y de la suerte abatido”, el mismo que era “despreciado cual otro tiempo aplaudido [...] el que la obra ha consumado y lo tienen consumido” (*El Mosquito Mexicano*, 1835: 1).

La nueva historia militar

Este tema también se puede analizar desde la perspectiva de la nueva historia militar, un género histórico que a veces es relegado por “prejuicios antimilitaristas” por parte de la academia, en donde se olvida que el estudio de la guerra tiene una finalidad: “servir para prevenir y evitar futuros conflictos”. Los temas y análisis de la historia militar o nueva historia militar¹⁰

10 Para Gemma Esteban Dorronzoro: “la historia militar es una rama o disciplina indisolublemente integrada en la ciencia de la historia (como interpretación de la memoria de la experiencia humana) y abarca los ámbitos dedicados al análisis no sólo de las batallas y las guerras, sino también de la tecnología, la educación, la logística, la moral, la doctrina imperante en cada época, su relación con la sociedad civil, etc.” Por otra parte, Jorge Pedraza Rojo considera que el concepto de historia militar es heterogéneo, “pues dentro de ella habría que distinguir entre el *arte de la guerra* (la llamada ciencia militar), que estudia las acciones específicas de un grupo

han cambiado. Actualmente, a decir de Martínez, podemos estudiar la guerra en cinco niveles, todos apoyados de otras disciplinas. A saber: (i) la guerra de los políticos; (ii) la guerra de los generales; (iii) la guerra de los soldados; (iv) la guerra de los civiles, y (v) los resultados de la guerra. Mi investigación entraría en el tercer nivel, pues “estudia la vida cotidiana de los soldados que participan en la lucha, desde su periodo de instrucción hasta su entrada en combate; [...] resalta las motivaciones para la guerra y lo que la experiencia de la lucha ha influido en sus vidas personales” (Martínez, s/f: 42 y 45).

Ciertamente México cuenta con trabajos valiosos sobre las reformas borbónicas militares, las estructuras de las fuerzas armadas, sus privilegios corporativos, la carrera política y militar de comandantes renombrados y los avances médicos de dicha institución, entre otros temas, pero faltan estudios sobre la experiencia individual de los soldados, como los inválidos. Quizá lo anterior se deba, como identificó Espino, a que en la segunda mitad del siglo xix en algunas regiones de Europa se fue perdiendo el interés por la historia militar por tres motivos: el relativo restablecimiento del orden después de las guerras napoleónicas, “el auge de la burguesía industrial” que consecuentemente trajo “el declive de la aristocracia militar”, y por el despunte de la historia como ciencia que vino a sustituir “el estudio de las batallas y las guerras por la historia constitucional y diplomática”. A principios del siglo xx “los intelectuales afectados” por la Primera Guerra Mundial terminaron por evadir su estudio, dándose de alguna manera una separación de la historia militar con el ámbito universitario. Su olvido, por parte de “la vanguardia historiográfica —la escuela de los *Annales*, la *Social History* y la historiografía marxista—” también se debió a la forma tradicional que hasta ese momento tenía la historia militar de relatar las

humano —los militares— y la *polemología*, que estudia las guerras como un acto social del hombre, pero haciendo hincapié en sus implicaciones psicológicas, sociales, económicas y técnicas” (Martínez, s/f: 40 y 41).

batallas y por ser “puramente utilitaria para el poder” (Espino, 1993: 216, 217, 226 y 227).

Muchos la asemejaban con las crónicas medievales cuyo contenido era “obsoleto”, o con ensayos carentes de rigor científico. Sin embargo, hubo otros, como Lawrence Stone, para quien la obsesión por la historia de las masas y las fuerzas sociales y económicas había hecho que los historiadores no recordaran que “el avance [y la caída] de las civilizaciones y superestructuras pocas veces se deben a esas causas, sino más bien a las fluctuaciones políticas y a cambios en las vicisitudes de la guerra” (Martínez, s/f: 39 y 40). Fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial que “los países vencedores” revivieron la preocupación por los conflictos bélicos. A la par, la disciplina histórica desplazó el materialismo y el estructuralismo histórico francés por nuevos paradigmas para explicar los procesos del pasado. Con un enfoque cultural, “la nueva historia” impulsada por la tercera y cuarta generación de los *Annales* —especialmente la última— se preocupó por estudiar los acontecimientos, las representaciones, los imaginarios y las prácticas, entre otros temas, mediante vías teóricas-metodológicas culturales. De este modo surgieron los espacios propicios para reorientar o renovar la historia militar, también a través de teorías y métodos que implicaron relación con otras disciplinas. Fue en Inglaterra donde “se produjo la aparición de la nueva historia militar” y supuso “la socialización del estudio del fenómeno bélico” (Borrego, 2006: 147-149). John Keegan tuvo muy claro que se debía dejar de concentrar la atención en lo que “los ejércitos *son*” para observar, más bien, “lo que *hacen* como se cambian las vidas de las naciones y de los individuos”. Así, en el marco de las nuevas corrientes historiográficas empezaron a desarrollarse estudios militares desde diversos enfoques y se superó “la historia batalla, al tratar del soldado *en la batalla*” (Espino, 1993: 218 y 229).

Conclusiones

Con este trabajo se pretende rescatar a actores socialmente relegados que requieren de una historia propia para comprender mejor el pasado. Al

inclinarse sus miradas hacia temas pocos comunes o subjetivos, estos géneros historiográficos son herramientas claves para reconstruir la historia de los soldados inválidos de la Ciudad de México de 1764 a 1830. Por un lado, la historia del cuerpo muestra que “toda experiencia de guerra es, sobre todo, experiencia del cuerpo” y que “en la guerra son los cuerpos los que infligen la violencia y la violencia se ejerce sobre los cuerpos”. En ese sentido, la “corporeidad de la guerra” impide “separar la historia de la guerra de una antropología histórica de las experiencias corporales inducidas por la actividad bélica”. Por lo que se verá continuamente cómo la “fealdad” de la experiencia de la guerra se vuelve, a su vez, una experiencia corporal (Audoin-Rouzeau, 2006: 275, 276 y 295). El concepto de fealdad advierte que “lo feo” pierde importancia cuando hay glorias de por medio. La evolución de la percepción del cuerpo sirve para explicar cómo no todos los soldados del siglo XIX mexicano fueron marginados, en esos casos su desmembración se aceptó por los elementos ya señalados y porque, según Schiller, los seres humanos tienen una disposición natural a lo imperfecto.

Por su parte, la nueva historia militar ha puesto en reposo las biografías de los privilegiados o la descripción de las batallas, para atender “al ser humano común y corriente, a gente hasta entonces desconocida o ignorada, cuya existencia nadie se preocupaba por investigar, creyendo que no se podría averiguar nada, o lo que es peor, que no tendría verdadera importancia para la historia” (Borreguero, 2006: 159). Finalmente, el tema de los soldados inválidos se puede orientar con la microhistoria, el método comparativo o inductivo, esto último al intentar llegar a proposiciones generales a partir de la valoración de casos particulares (Borreguero, 2006). Incluso también podría ser ventajosa la propuesta de “estudios subalternos” y de las “representaciones”, pero como menciona Ginzburg: “en cualquier ámbito científico, el discurso del método tiene valor sólo cuando es una reflexión *a posteriori* acerca de una investigación concreta, no cuando se presenta” (2010: 413).

Fuentes consultadas

Hemerográficas

Diario del Gobierno de la República Mexicana, México, 13 de junio de 1842.

El Mosaico Mexicano, México, 1° de enero de 1840.

El Mosquito Mexicano, México, 16 de octubre de 1835.

La Lima de Vulcano, México, 28 de junio de 1836.

La Gaceta de México, México, núm. 12, 16 de junio de 1784.

Documentos

Alaman, L., et al. (1854). *Diccionario universal de historia y geografía*. T. IV. México: Tipografía de Rafael.

Circular de la Secretaria de Guerra. Reglamento de la gran casa nacional de inválidos, 1829.

Dublán M., y Lozano J.M. “Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República. Ordenada por los licenciados Manuel Dublán y José María Lozano”.

Real Academia de la Historia. (1972). *Las Siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códigos antiguos*. Tomo II. Madrid: Ediciones Atlas.

Referencias bibliográficas

Audoin-Rouzeau, S. (2006). Matanzas. El cuerpo y la guerra. En Corbin, A., Courtine, J., & George Vigarello (coords.), *Historia del cuerpo. Las mutaciones de la mirada. El siglo xx*. [Vol. 3]. Madrid: Taurus.

Archer, C. I. (1983). *El ejército en el México borbónico*. México: FCE.

Baeza, M. (2003). *Imaginario sociales*. Argentina: Universidad de Concepción.

Balduque, L. (2002). *El Ejército de Carlos III: extracción social, origen geográfico y formas de vida de los Oficiales de S.M* (Madrid, Universidad Complutense, Tesis doctoral en Historia Moderna).

- Belinsky J. (2007). *Aproximación indirecta: Lo imaginario en la perspectiva de Jacques Le Goff, Lo imaginario: un estudio*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión Argentina.
- Borreguero, C. (2006). La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación. *Manuscritis. Revista d'Historia Moderna*, 34.
- Corbin, A., Jean-Jacques Courtine., y George Vigarello (coords.). (2005). *Historia del cuerpo. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*. [Vol. 2]. Madrid: Taurus.
- Eco, U. (2011). *Historia de la fealdad*. Barcelona: De bolsillo.
- Espino, A. (1993). La historia militar. Entre la renovación y la tradición. En *Manuscritis*, 11, enero.
- García Rubial, A., y Bieñko, D. (coords.). (2011). *Cuerpo y religión en el México barroco*. México: INAH.
- Ginzburg, C. (2010). *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. México: FCE.
- Kahle, G. (1997). *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*. México: FCE.
- Landavazo, M. (2008). Guerra y violencia durante la Revolución de Independencia de México. *Tzintzun*, 48.
- Lobato, A., et al. (1995). *El hombre en cuerpo y alma. El pensamiento de Santo Tomás de Aquino para el hombre de hoy*. Valencia: EDICEP C. B.
- Marchena F. J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: MAPFRE.
- Martínez, J. (S/F). La historia militar como género histórico". *Cuadernos de historia contemporánea*, núm. Extraordinario.
- Montero P. (1998). *Ulúa: fortaleza y presidio*. [Vol. III]. México: INAH-CONACULTA.
- Puell de la Villa, F. (2008). *Historia de la Protección Social Militar (1265-1978). De la Ley de Partidas al ISFAS*. Madrid: ISFAS.

- Stiker, H. (2005). Nueva percepción del cuerpo inválido. En Corbin, A., Courtine, J., y Vigarello, G. (coords.), *Historia del cuerpo. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*. [Vol. 2]. Madrid: Taurus.
- Velázquez, M. (1997). *El estado de guerra en Nueva España, 1760-1808*. México: El Colegio de México.

Enlaces

- RAE. (2019). *Diccionario de la lengua española*. Consultado el 1 de febrero de 2019, disponible en <https://dle.rae.es/?id=M24bTe>.

Posibilidades teórico-metodológicas para el análisis en el estudio de la historia demográfica y procesos de reproducción biológica y social

CARLOS FERNANDO ZAPATA GONZÁLEZ¹

El presente trabajo es una reflexión sobre algunos aspectos generales que pueden ayudar a estudiantes que presentan un proyecto de investigación relacionado con la historia demográfica. En ocasiones durante el proceso de elaboración del protocolo suele haber mayor apuro al precisar los puntos de partida teóricos, metodológicos e historiográficos del trabajo que se desea realizar. Esto tal vez se deba al desconocimiento, indecisión o por la dificultad de insertar un estudio en un contexto epistemológico determinado, el cual su objeto pueda ser analizado bajo el marco de herramientas conceptuales y metodológicas concretas.² Es precisamente en estos aspec-

1 Licenciado en Historia; estudiante y becario Conacyt de la Maestría en Historia de México, de la Universidad de Guadalajara.

2 A menudo los historiadores retoman ciertos términos de la teoría de la ciencia social, por lo que suele acusárseles a estos últimos de utilizar un lenguaje poco comprensible; sin embargo, es el uso de un marco conceptual determinado lo que permite al historiador profundizar sobre una realidad histórica concreta. Este aspecto como investigadores posibilita realizar un análisis más profundo que si se utilizaran

tos en donde se fundamenta una investigación circunscrita en el campo de la historia, pues al contar con estos recursos, es posible explicar ciertos fenómenos que pueden ser abordados a través de diversos planteamientos teóricos de la historiografía moderna y de las ciencias sociales, tomando en cuenta la factibilidad de interesantes cruces interdisciplinarios. Es importante este punto, porque antes de dar cualquier paso es necesario saber qué se ha hecho y cómo se ha hecho, qué modelos ya han sido superados y cuáles paradigmas siguen vigentes en las discusiones de quienes son los puntos de referencia y las autoridades en el campo de la historia sobre el cual estamos escribiendo.³

Consideraciones básicas en la investigación en historia demográfica
Antes de plantear un protocolo de investigación inscrito en el ámbito de la historiografía demográfica, debe tenerse en cuenta que el conocimiento es acumulativo y que existe toda una tradición en todas las áreas de la ciencia (Babbie, 2000). Esta tradición nos ofrece un fundamento en el conocimiento del tema que hemos elegido para nuestro trabajo de tesis, por lo que el conocer lo que se ha aportado en anteriores investigaciones es de gran

términos del lenguaje ordinario en el estudio de problemas sociales complejos (Burke, 1997: 57).

- 3 El presente trabajo surgió como una posibilidad de escribir un artículo relacionado con los seminarios metodológicos organizados por la doctora Leticia Ruano, coordinadora de la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara, y por las doctoras Fidelina González y Claudia Gamiño, a quienes agradezco la oportunidad brindada en la participación en este libro. De la misma manera también manifiesto mi gratitud a los doctores David Carbajal y Pilar Gutiérrez por los conocimientos impartidos en las materias de Seminario de Investigación I y II. Finalmente, estoy agradecido con las observaciones recibidas por parte de los doctores Rosa López Taylor y David Carbajal en la realización de este artículo, así como de las observaciones del maestro Oscar Ramón López Carrillo.

ayuda ya que esta operación nos permite “posicionarnos sobre hombros de gigantes” (Babbie, 2000: 8). Sin embargo, también debemos percatarnos de que los saberes pueden funcionar de manera perjudicial a nuestros intereses si tratamos de descubrir el hilo negro sobre algún asunto ya estudiado con anterioridad, al hacerlo nos exponemos a la crítica de los especialistas que nos llevan ventaja en cuanto a la experiencia que ofrece el camino recorrido que dan los años. Este punto nos lleva a la cuestión de la autoridad en el campo de estudio elegido, en donde deben tenerse en cuenta los puntos de vista de los autores que son referencia obligada en la construcción del estado del arte de nuestro protocolo. La autoridad depende del prestigio y el estatus del investigador y puede operar en beneficio o detrimento de nuestros argumentos, dependiendo de la hipótesis que hemos planteado; no obstante, la ciencia avanza por medio de las discusiones, por lo que:

Con frecuencia, la aceptación de estas nuevas adquisiciones dependerá del estatus del descubridor. Por ejemplo, es más probable que le crea al epidemiólogo que declara que el resfriado común se puede contagiar con los besos, que a su tío Pepe. Como la tradición, la autoridad auxilia y obstaculiza la investigación humana. Hacemos bien en confiar en quienes tienen la capacitación, la pericia y las credenciales especiales en determinada materia, particularmente en las situaciones polémicas. Al mismo tiempo la investigación se ve muy entorpecida por la autoridad legítima que yerra en su propio terreno. Después de todo, los biólogos cometen errores en el campo de la biología. Los conocimientos biológicos cambian con el tiempo (Babbie, 2000: 9).

Sería pretencioso en este punto tratar de establecer nuevas teorías, no debe perderse de vista que por lo menos en licenciatura y maestría se encuentra uno mismo bajo un sistema de formación, por lo que es muy difícil que en esta etapa puedan abrirse líneas de investigación, sino que por el contrario se es aprendiz en el oficio de historiar. Sin embargo, la innovación es un reto, un riesgo que vale la pena plantear, ya que las investigaciones son aceptadas por lo novedoso de sus propuestas y la estancia en un programa

académico es el lugar indicado para experimentar en la búsqueda de alguna respuesta a algún problema concreto. Por otra parte, las críticas al trabajo propio deben tomarse como oportunidades de crecimiento, sean buenas o malas, más aquellas que son adversas presentan mejores oportunidades para el buen desarrollo de nuestra investigación, debido a que exponen nuestros errores y representan nuevas circunstancias de ajustes y crecimiento.

Para evitar caer en errores serios existen una serie de recomendaciones que son de gran ayuda para seguir un camino confiable que nos permita llegar a nuestro objetivo final. Es deseable no caer en observaciones imprecisas, es decir, aquellas que por su carácter pueden ser calificadas de casuales y que corresponden más a la cotidianidad, al ser semiconscientes (Babbie, 2000). La observación científica es consciente y su objetivo es reducir los errores por medio de instrumentos de medición para evitar caer en afirmaciones inexactas y tener algunas herramientas de precisión en la observación de los fenómenos (Babbie, 2000). En investigaciones cuantitativas de poblaciones novohispanas existen diversos métodos que son de gran ayuda en tales cuestiones, en particular la historia demográfica ofrece algunas alternativas para el estudio de fenómenos presentados en algunas sociedades del pasado. El método inglés de relación anónima está basado en la captura de las variables sexo, etnia, edad, legitimidad e ilegitimidad, entre otras, pero omite el nombre y apellido de la feligresía; aspectos que el método francés de Louis Henry y Michel Fleury o agregativo sí toma en cuenta en la captura sistemática en una base de datos, además de las variables antes referidas. Por medio del método antes descrito es posible realizar una reconstrucción familiar haciendo un encadenamiento genealógico a partir del nombre y apellido de los feligreses, lo que permite analizar los mecanismos de reproducción biológica y social (Carbajal, 2008).

Recursos relacionados con las tecnologías de información en la investigación

La combinación del método de reconstrucción de familias con nuevas tecnologías ha representado una gran variedad de oportunidades en el

campo de la historia demográfica. Recientes investigaciones han dejado a un lado el método inglés, ya que representa serias limitaciones en el estudio de la reproducción biológica y social. Lejos queda ya la utilización de las tarjetas perforadas, para dar paso a modernos programas informáticos como Access y Excel que son de gran ayuda en la sistematización de técnicas utilizadas en el procesamiento de los datos extraídos de la captura de la información contenida en los documentos parroquiales de bautizos, matrimonios y defunciones. La utilización de fórmulas matemáticas y de gráficas en Excel son dos ejemplos excelentes a este respecto.

Por otra parte, las tecnologías de la información también han representado un gran avance para investigación de los demógrafos; cuando el autor de estas líneas comenzó su trabajo de tesis de licenciatura hace más de 10 años, invertía gran cantidad de tiempo en el archivo de la notaría de la parroquia de El Santuario de Guadalupe de Guadalajara capturando la información directamente de los libros parroquiales. Después, era frecuente la utilización de cámaras digitales para fotografiar una gran cantidad de documentos con el objetivo de agilizar el proceso de captura. Sin embargo, la digitalización de una enorme cantidad de registros tanto parroquiales como civiles por parte de los miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en su sitio <https://www.familysearch.org>, representó un aporte invaluable para la investigación histórica, ya que existen en este sitio documentos de múltiples partes del mundo para su libre consulta. De esta manera, no sólo se ha agilizado la consulta documental, sino que es posible realizar investigaciones en parroquias lejanas a nuestro lugar de residencia. Para un servidor esto representa la posibilidad de consultar archivos de otros sitios dentro de la misma ciudad de Guadalajara, gracias a los avances de las tecnologías de la información.

En este orden de ideas, el estar inscrito en un programa de posgrado en alguna universidad posibilita tener acceso a grandes bases de datos que son de mucha ayuda para acercarnos a una gran cantidad de trabajos de

investigación digitalizados y almacenados sistemáticamente.⁴ Éstos a su vez se constituyen en enormes bibliotecas virtuales que permiten conocer los avances y las líneas de investigación vanguardistas relacionadas con nuestro tema de estudio. En este sentido, existen múltiples programas informáticos que son auxiliares en la organización de *papers*⁵ contenidos en las bases de datos antes referidas. Mendeley es un excelente ejemplo sobre cómo este tipo de herramientas son de utilidad en la organización y sistematización de documentos digitales. También puede ser usado como un gestor de referencias que se incorporan al mismo programa por medio de carpetas temáticas. Dicha aplicación posibilita el subrayado y la realización de notas en el documento guardado en pdf, y al ser un recurso de la misma web, es posible acceder a nuestra información desde cualquier lugar en línea. De modo que este tipo de herramientas ofrece una alternativa electrónica en la gestión y organización de la información que incluso facilita la colaboración con otros investigadores en línea.

Posibilidades y limitaciones que ofrecen las fuentes en la historia demográfica

Profundizando un poco más en el campo de la historia demográfica, no debe perderse de vista que al estudiar sociedades novohispanas del antiguo régimen y por lo tanto preindustriales, carecemos en la mayoría de los casos de censos confiables para acercarnos a totales de población. Este tipo de trabajos basados en registros parroquiales de bautizos, matrimonios y defunciones nos arrojan índices que permiten una aproximación de la

4 La Universidad de Guadalajara en su sitio <https://wdg.biblio.udg.mx/>, a través de la pestaña “recursos informativos” ofrece el acceso a una gran cantidad de trabajos especializados digitalizados. En estos acervos pueden consultarse revistas científicas, libros, además del Fondo Histórico, ingresando con el código y NIP de la institución.

5 Este término alude a un anglicismo que refiere a un documento digital o trabajo de investigación científica.

evolución total de la población (Morín, 1972). Para el periodo colonial tardío es más frecuente la aparición de censos y padrones que, contrastados con documentos parroquiales, nos ofrecen luces sobre el comportamiento, características y tamaño de la población que son de interés dentro de un contexto territorial y temporal bien delimitados (Carbajal, 2008).

Estamos pues ante un trabajo detectivesco que exige la pericia del historiador al utilizar diversos recursos metodológicos para armar un rompecabezas perdido ya en el tiempo, asunto que nos lleva directamente a la construcción del significado en la historia. El historiador debe de armarse de cuantos recursos disponibles tenga para poder realizar esta construcción mental mediante la utilización de conceptos provenientes de los mismos documentos, de testimonios u otras fuentes, con el fin de integrarlos para dar coherencia al trabajo que estamos realizando (León Portilla, 2003). Tal tarea es similar a la de un armado de rompecabezas, en donde las piezas sueltas por sí mismas no constituyen una realidad específica, sino que nosotros mismos le damos un significado gracias al planeamiento de una pregunta y una hipótesis; por tanto, el historiador ofrece el significado del acontecimiento a la historia misma desde el presente.

Pero regresemos al asunto de las fuentes parroquiales, su importancia y las posibilidades que ofrece la utilización del método de reconstrucción de familias en el aprovechamiento de la información contenida en estos documentos. El reconstruir la historia familiar de una población mediante registros parroquiales de bautizos, matrimonios y defunciones posibilita un seguimiento genealógico arduo que:

De esta manera se obtienen, después de un largo trabajo, datos seguros e indispensables para conocer el régimen demográfico antiguo: la edad al matrimonio, la duración media de los matrimonios y de la viudez. La frecuencia de las segundas nupcias, el tamaño de las familias, la fecundidad por grupos de edad, el intervalo inter-genésico, la frecuencia de las concepciones prenupciales, la esperanza de vida; factores todos que permiten conocer íntimamente el comportamiento de una sociedad (Morín, 1972: 390 y 391).

No obstante, no debe perderse de vista que muchos de los aspectos antes referidos por Morín dependen de la rigurosidad con que llevaban los registros los curas y vicarios encargados de la administración de los sacramentos. Cuestiones tan importantes como la edad de la feligresía que, en el caso de El Santuario de Guadalupe, parroquia estudiada por el autor de estas líneas, es a veces problemática, por lo tanto la investigación debe ajustarse a la información contenida en las fuentes. Entonces, el camino a seguir depende constantemente de las posibilidades que ofrecen las fuentes, de manera que la consulta bibliográfica de trabajos orientados a la metodología de nuestra área de estudio puede ser pertinente en el trazado de mapas que nos ofrezcan un recorrido esquemático que nos ayude a prever obstáculos provenientes de la información contenida en los documentos. El relato leído en estos trabajos se transforma por lo tanto en una práctica, por lo que las acciones narrativas remiten a un lugar específico, el espacio pues está ligado a la existencia y la experiencia en oposición de los conceptos lugar-espacio, que son transformados por obra del movimiento de la acción humana. De este modo, el texto es un lugar que es transmutado por el ser humano en un espacio de aprendizaje, producto de la modificación de la acción del lector. Recorridos y mapas son descripciones estáticas o móviles (De Certeau, 1996).

También debe tenerse en cuenta la finalidad con la que fueron redactadas las fuentes; el archivo es el instrumento mediante el cual conservamos nuestro pasado, gracias a ellos pueden mantenerse a salvo el patrimonio documental de diversas instituciones fungiendo como bisagras que articulan el pasado con el futuro (Koselleck, 2013). Sin embargo, los documentos custodiados en los archivos no se realizaron pensando en que investigadores los consultarían para hacer historia, sino que fueron redactados con una intención determinada que permite dejar un testimonio sobre asuntos categóricos, es decir, son vestigios del pasado con los cuales puede reconstruirse determinada realidad. En esto mismo consiste el trabajo del historiador, en saber hacer las preguntas correctas que disiparan cuestiones concretas con la aplicación sistemática de un determinado método; no obstante, hay

que estar conscientes de que los límites en el volumen documental también limitan las investigaciones (Koselleck, 2013). Sobre este punto, es de gran utilidad al momento de realizar un proyecto, visitar el archivo de la parroquia a estudiar y revisar la continuidad de las series de los libros parroquiales para corroborar que las fuentes sean favorables para la investigación.

En el caso de la historia demográfica, los registros parroquiales se redactaron con una finalidad canónica, como listas de tributarios y finalmente como libros de cuentas, ya que por medio de éstos se identificaba a los futuros contribuyentes y se eliminaba de las listas a aquéllos ya fallecidos; mediante estas fuentes los curas llevaban la eficiente administración de las parroquias (Morín, 1972). Así, se puede vislumbrar la mentalidad de la época:

Estas finalidades se entrelazan con el contexto jurídico de una sociedad en donde el testimonio escrito tiene más valor que el oral y donde la legitimidad —y la posibilidad de probarla— rige la herencia, la sucesión y el ascenso social. Todos estos factores hacen resaltar la importancia de los registros de la iglesia y militan a favor de su existencia y conservación (Morín, 1972: 392).

En el caso del estudio sobre temas relacionados con el mestizaje, en la historiografía suele señalarse que en ocasiones los registros de los diferentes grupos étnicos pueden aparecer en libros diferentes (Morín, 1972); en el caso concreto de El Santuario de Guadalupe de Guadalajara esto no es así, sino que españoles, indios, mestizos y castas fueron registrados sin excepción en los mismos libros, y la separación sólo se hace por sacramentos en lo correspondiente a bautizos, matrimonios y defunciones; lo cual es benéfico al momento de realizar la captura de los datos ya que este aspecto agiliza bastante el trabajo. El investigador debe mantener concentración en la información que se ha capturado, debido a que hemos encontrado algunos errores en los datos asentados en los libros de matrimonios que vuelven a transcribirse según instrucciones del obispo. En este caso, debe corroborarse la información con la base de datos para evitar registros duplicados que afecten el procesamiento de la información.

La importancia de tomar en cuenta el nombre y apellido de la feligresía es crucial cuando se pretende abordar temas relacionados con el mestizaje y la reproducción biológica y social. En cada partida aparecen los datos relacionados con el nombre del bautizado, del novio o novia y del difunto y sus padres respectivamente. El seguimiento genealógico de la feligresía de una parroquia puede rastrearse relacionando los nombres y apellidos de los progenitores de los individuos para posteriormente establecer la relación consanguínea por medio de los datos de la persona a la que se le está administrado el sacramento. Mediante este ingenioso método, en la historiografía sobre Nueva España y Río de la Plata diversos autores han planteado interesantes hallazgos que han abierto el debate en lo correspondiente a los factores que incidían en la clasificación étnica de los individuos en las postrimerías del periodo colonial y que pueden consultarse en compilaciones como la resultante del Primer Seminario Metodológico de la Red de Historia Demográfica celebrada en el Colegio de Michoacán en junio de 2010 (Carbajal, 2014).

Hay que tener en cuenta que los documentos obtienen el valor de fuente cuando el historiador hace las preguntas correctas, antes de esto son mudos e inertes (Koselleck, 2013). El historiador es el detective que reconstruye la realidad con base en preguntas determinadas; el pasado, dice Koselleck: “está ciertamente presente en los documentos” (2013: 100), éstos son vestigios de una realidad ya perdida en el tiempo, el historiador construye historias que enriquecen el conocimiento. Mas las historias necesitan un contexto que la misma fuente es incapaz de proporcionar, aquí es donde aparece el recurso de la historiografía como un esfuerzo de la mente del investigador que al problematizar fenómenos a partir de conceptos y teorías que fundamentan científicamente su trabajo (Koselleck, 2013). Asimismo, el historiador tiene que ser capaz de leer los silencios, es decir, aquello omitido por el emisor de la fuente en donde pueden encontrarse resultados negativos aún más valiosos que los esperados, no obstante, el autor nos advierte que una sola fuente nos es capaz de producir historia (Koselleck, 2013). A este respecto, en lo tocante sobre índices de mortali-

dad en el estudio de epidemias son valiosos los casos en que se confrontan fuentes cuantitativas con documentos de índole cualitativa. En la ciudad de Guadalajara para la epidemia de viruela de 1815 existen ejemplos de cómo mediante fuentes demográficas, cartas pastorales y testimonios de la época se logró identificar el impacto de las acciones humanas en los brotes epidémicos, sobre todo con la posición tomada por el obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas en relación con las políticas de vacunación de la población antes y después del movimiento insurgente en su jurisdicción eclesiástica (Carbajal, 2016).

Existe la posibilidad de que los mismos documentos no sean suficientes para sacar a flote el trabajo, de que no se pueda responder las preguntas con los acervos consultados y esto es un problema que en toda investigación existe la posibilidad de no poder responder ciertas preguntas (Koselleck, 2013). Del mismo modo, se presenta el asunto relacionado con cuestiones que no es posible resolverse con la consulta de legajos, como es el caso de fenómenos que se estudian a través de la larga duración. En estos casos el historiador se convierte según en un etnógrafo o un arqueólogo que busca respuestas en el trabajo de campo o en monumentos, ruinas o bibliotecas (Koselleck, 2013). A este respecto, Cook y Borah, miembros de la escuela de Berkeley, tuvieron un primer acercamiento al total de la población del centro de México recurriendo a documentos variados como lo son el *Códice Mendocino*, referencias sobre infieles bautizados y las cantidades de individuos sacrificados en rituales mexicas (Rabell, 1993). Mas el debate sobre la exactitud de los números presentados por éstos y otros investigadores fueron ampliamente debatidos, ya que las discrepancias de las cifras ofrecidas al ser confrontadas con otras investigaciones fueron recurrentes. No es posible documentar de manera precisa las curvas de población antes y después de la conquista, lo que es realmente valioso en estas investigaciones es tener una visión general del impacto demográfico de la conquista en las sociedades originarias de la América precolombina (Sánchez, 1990).

Sobre el carácter de evidencia de los documentos, los cuales no cuentan historias por sí mismos, sino que ellos contienen certidumbres que el

historiador tiene que encontrar para reconstruir un relato, ya que éste no debe de afirmar arbitrariamente lo que quiera, pues está obligado a siempre mostrar evidencia de lo que refiere (Koselleck, 2013). Para esto en demografía e investigaciones cualitativas se cuenta con la teoría, la recopilación y el análisis de datos, fases de la investigación que darán certidumbre a nuestros hallazgos; a través de estos buscaremos indicadores que nos ayuden a encontrar esquemas o tendencias que puedan explicar diversos fenómenos (Babbie, 2000). La combinación de estos tres elementos arrojará luces y certezas sobre nuestro objeto de estudio, ya que el trabajo relacionado con los dos últimos puede ser confrontado con lo que en un principio de la investigación se planteó. Por lo tanto, debemos sujetarnos en la investigación a lo que es y no a lo que debería ser, asunto que nos lleva directamente a evitar a toda costa opiniones y juicios de valor que demeritan de gran manera lo que podamos aportar (Babbie, 2000).

La historia demográfica y su posicionamiento historiográfico en el contexto nacional e internacional

Desde el punto de vista relacionado con adoptar un posicionamiento historiográfico y epistemológico sobre el campo de estudio que he decidido trabajar, me gustaría señalar unas cuantas reflexiones. La historia demográfica se encuentra inserta en la tradición intelectual de la escuela francesa de los *Annales*, del mismo modo tales investigaciones pueden ubicarse dentro de la historia serial y cuantitativa por las características mismas de su método por lo que epistemológicamente estuvieron influenciadas por el pensamiento intelectual de la segunda mitad del siglo xx. A partir de la década de los sesenta, la historia demográfica ha ocupado gradualmente un lugar cada vez más importante en el amplio campo de estudios dentro de la historia (Morín, 1972). También durante esta misma década en el escenario internacional, la historia como ciencia se apoyó del estructuralismo y el llamado paradigma del conocimiento que Ginzburg denomina como galileano, lo que significó un distanciamiento del historicismo a partir del análisis estructural y cuantitativo de las sociedades, por lo que se buscó

establecer leyes para comprender mejor a las sociedades del pasado (Charrier, 1996). El enfoque de este tipo de estudios hacia el ámbito colectivo, refiere Claude Morín, se debió principalmente a una transformación de las ciencias del hombre y a un acercamiento interdisciplinario entre diferentes ciencias sociales (Morín, 1972). Esta relación se produjo vía la aproximación de la historia y la demografía mediante el empleo de sistemático de fuentes parroquiales en investigaciones realizadas en Francia; por lo que rápidamente esta corriente historiográfica “encontró seguidores en otros países de Europa, hasta propagarse hacia América” (Morín, 1972: 1).

Como lo afirma Wallerstein, este tipo de trabajos fueron producto de una nueva visión interdisciplinaria con la que las potencias occidentales trataron de comprender el orbe, como consecuencia de una nueva reconfiguración mundial a partir de la Segunda Guerra Mundial (Wallerstein, 1996: 37). Durante la etapa de posguerra, Estados Unidos encabezó el desarrollo económico y científico, lo que abrió nuevas perspectivas en la manera de estudiar la nueva realidad del mundo; este auge económico permitió la apertura de espacios en universidades en donde se estimuló el estudio por áreas tanto occidentales como no occidentales con el fin de tener una visión más completa del escenario ahora dividido en dos grandes bloques encabezados por Estados Unidos y la URSS (Wallerstein, 1996).

Estos esfuerzos obedecieron a un intento principalmente de Estados Unidos de abrir nuevos espacios de investigación que tenían como objetivo conocer la realidad de las naciones sobre las cuales se pretendía establecer algún tipo de control o dominio; para lograr esta finalidad era imperativo comprender la realidad social e histórica de estos pueblos, muchos de los cuales estuvieron en gran medida influenciados por el socialismo de la Unión Soviética (Wallerstein, 1996). En este contexto se fomentó en el vecino del norte la creación de espacios académicos a través de la fundación de departamentos especializados dentro de las universidades en donde estudios de diversa índole obtuvieron recursos para estudiar problemas sociales complejos desde la perspectiva de diversas disciplinas (Wallerstein, 1996). Estas acciones provocaron un corte de las líneas divisorias que los

científicos sociales nomotéticos habían mantenido por un largo tiempo, de esta manera se reclutaron nuevos perfiles que ayudaron a acortar la distancia que existía en esta brecha entre las ciencias, adoptando métodos y técnicas utilizados por la sociología, la economía y la ciencia política para adaptarlos a sus nuevos campos de estudio. Así, sociólogos y economistas se interesaron en la historia para poder explicar fenómenos particulares de sus áreas de estudio y los historiadores utilizaron recursos de las ciencias vecinas como datos masivos y algunas leyes para aplicarlas a sus propias investigaciones.

Desde mi punto de vista éste es un gran avance ya que la historia se vio en gran medida enriquecida por las ciencias nomotéticas en el sentido de que se tomaron prestados métodos y técnicas de otras áreas del estudio social para explicar realidades perdidas en el tiempo. En particular la misma historia pudo apropiarse de herramientas que permiten comprender mejor el análisis de sociedades pasadas, por lo que gracias a esto se pudo adaptar la metodología de la demografía, la economía y la estadística a estudios históricos concretos, creándose así la historia demográfica que es propia de algunas cuantas reflexiones por parte del autor de estas páginas, gracias a la apertura de las ciencias sociales.

Considero que es fundamental para cualquier investigador comprender el marco historiográfico del área del conocimiento en el que se intenta trabajar, debido a que no puede irse a ciegas directamente sobre el objeto de estudio, sino que es imperativo conocer los procesos históricos e intelectuales para reflexionar sobre la posición epistemológica sobre la cual se encuentra uno mismo situado. Aterrizando estos asuntos a la realidad del intelectual del historiador mexicano, podríamos decir que existe todo un contexto histórico e intelectual del avance epistemológico sobre el cual está basado el estudio de la historia en nuestro país, así como sus influencias provenientes del pensamiento europeo y cómo éstas encontraron un eco entre los intelectuales mexicanos para apropiárselas y adaptarlas a la realidad del México moderno.

La profesionalización de la historia en México surgió a partir de la fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1939 y El Colegio de México en 1940 (Zermeño, 2013). Con el destierro de los intelectuales españoles y su acogida en México en calidad de refugiados, se enriqueció el ámbito intelectual del círculo pensador mexicano durante aquellos años, convergiendo acertadamente gracias a los gobiernos emanados de la Revolución, en este caso durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (Zermeño, 2013). En este punto, la influencia de dos figuras es fundamental para entender el rumbo teórico metodológico que tomarían los investigadores a partir de dos paradigmas del pensamiento histórico. Por una parte, tenemos la filosofía histórica producto del pensamiento de Leopold von Ranke, que se puede identificar en México a partir de 1940 y que pone especial énfasis en la crítica de fuentes y la verdad objetiva (Zermeño, 2013), encontrando un conducto muy interesante por medio de Rafael Altamira y Silvio Zavala. Por otro lado y provocando una dicotomía epistemológica, se encontraba la propuesta de José Gaos y Edmundo O'Gorman, quienes estaban a favor de un saber en la historia más filosófico en torno a la historia de las ideas (Zermeño, 2013). Tenemos pues en la historiografía mexicana una encrucijada entre historiadores positivistas e historicistas en una bifurcación entre la influencia de los hechos y la objetividad contra el campo de las ideas, en la que el paradigma del primero salió triunfante, ganando espacios institucionales de gran influencia con la fundación de El Colegio de México; en donde la figura de Silvio Zavala tuvo una importancia magna, llegándose a considerar como el zar de la historia mexicana por la ocupación de diferentes cargos durante esa época (Zermeño, 2013).

A estas alturas entonces es necesario reflexionar sobre a cuál de estos dos paradigmas corresponde historiográficamente la historia demográfica. Por un lado, tenemos al análisis estadístico en torno a la objetividad que ofrece lo cuantitativo; sin embargo, en este punto no pretendo dejar a un lado el elemento cualitativo de la investigación en el sentido de que los documentos también pueden arrojar luces que ilustran aspectos del

pensamiento de las personas, por lo que es posible hacer interpretaciones a partir de determinadas prácticas. También considero que existen otras herramientas que pueden hacer a este tipo de trabajos más interesantes y multidisciplinarios.

He observado de la misma manera una practicidad en los trabajos demográficos de los autores a los que solía consultar desde mis años en la licenciatura, una práctica recurrente que se ensimismaba en la estadística y el análisis de los datos para explicar asuntos muy concretos, sin embargo, la experiencia teórica es de gran ayuda en debates regionales en torno a la reproducción biológica y social. Existe pues un sentido positivista rankeano en los documentos, en lo cuantitativo.

Historia demográfica y antropología, una valoración de la interpretación documental

Ha llamado especial interés sobre estos asuntos las posibilidades que ofrece la ciencia antropológica sobre la interpretación de documentos, sobre todo porque existen algunas propuestas que invitan a uno mismo a abrirse a otras metodologías que en gran medida son enriquecedoras en la investigación. Este aspecto en mi opinión tiene implicaciones convergentes en el sentido de que al tener una postura de apertura a otras formas de pensamiento y de análisis de la realidad social, es posible adoptar posiciones epistemológicas inclusivas, buscando alejarse de los extremos y posicionándonos en una parte más integral en las discusiones, con la finalidad de poder adaptar las técnicas que sean favorables a nuestros propósitos y descartar aquellas que no son de utilidad y que hacen más complicado el viaje.

Como historiadores podemos beneficiarnos enormemente de ciertas propuestas teóricas propuestas por antropólogos. La obra de Carlo Ginzburg es de especial importancia para ilustrar este asunto; este autor ha mostrado un interesante interés en el campo de interpretación usado por la antropología para explicar fenómenos concretos (Ginzburg, 2009). Sin embargo, el historiador en la mayoría de las veces no puede interrogar a los actores que intervienen en el problema que se ha planteado estudiar (la

historia oral es una excepción a la regla). Ginzburg propone tomar métodos de análisis de la antropología para adaptarlos a la realidad de una investigación circunscrita en el campo de la historia, el problema de la temporalidad parece recurrente, pero el pensador italiano sugiere algunas propuestas. En sus estudios sobre brujería nos muestra cómo los jueces interpretaban las confesiones de los Benandanti; es decir, los primeros traducían a su propio lenguaje las confesiones de los acusados, esto es una interpretación no muy diferente a la que hace un antropólogo o un historiador al estudiar un documento (Ginzburg, 2009). No obstante, es necesario no cometer el mismo error de los jueces al sacar de contexto los testimonios, atribuyendo estas declaraciones al contexto sociocultural de uno mismo o, mejor dicho, este problema puede explicarse de la siguiente forma: nos encontramos ante un fenómeno que de no cuidarse podría transformarse en el problema del viejo juego de niños del teléfono descompuesto. Tenemos pues, un emisor que declara un cierto testimonio al ser interrogado, el juez se comporta como un antropólogo que interpreta los dichos del acusado y que emite una fuente documental. ¿Pero en dónde queda el historiador en todos asuntos? Pues muy sencillo, es un intérprete en segundo grado de los puntos de vista de los dos primeros. En este sentido, el investigador desde el presente tiene que situarse en el tiempo y en un contexto específico, casi como si pudiera imaginarse como un elemento invisible pero presente en este acontecimiento, como una especie de espía que pretende rescatar la información que se está transmitiendo, además de tomar en cuenta determinadas intenciones para poder él mismo reinterpretarlas.

En este orden de ideas, al aplicar técnicas antropológicas en el estudio de documentos parroquiales facilita la localización de elementos en los cuales se lee una serie de conductas que incidían en la dinámica demográfica de las postrimerías de la Colonia (Morín, 1972). De este modo, analizaremos una serie de elementos presentes en las fuentes parroquiales: un ejemplo de esto son las relaciones de compadrazgo las cuales funcionan como “agentes de cohesión dentro de las clases y los grupos étnicos” (Morín, 1972: 415). En este sentido, Claude Morín afirma que ésta sería

una buena manera de establecer comparaciones de estas formas de relaciones sociales que sobreviven en la actualidad en medios rurales, con aquéllas establecidas durante la Colonia (Morín, 1972). He podido corroborar en la información documental que es factible realizar esta propuesta, debido a que en un gran porcentaje de las partidas de bautizo en el Santuario de Guadalupe de Guadalajara, se asienta el nombre y apellido de los padrinos de los recién nacidos. Incluso en el caso de aquellos infantes que fueron abandonados o expósitos, a éstos al momento del primer sacramento se les otorgaba un padrino, lo cual permitiría reconstruir parte del tejido social y sus relaciones de parentesco espiritual. Entonces por qué habríamos de limitarnos a nuestras propias áreas de estudio, tal vez sería mejor abrir la mente y buscar en el vecino herramientas metodológicas que ayuden a las nuestras, lo que sin duda es muy difícil de hacer porque es sabido que todo marinero prefiere navegar por aguas tranquilas, aunque en ocasiones las sacudidas sean más benéficas ya que nos hacen ponernos a prueba, templan el carácter y se aprende sin duda más en la adversidad que en la comodidad de lo que se conoce.

Finalmente veamos un ejemplo más sobre la interpretación de documentos extraídos de fuentes utilizadas en historia demográfica, que conlleva prácticas culturales y religiosas. El 15 de mayo de 1815, María Magdalena Parada, feligresa de la parroquia del Santuario de Guadalupe de Guadalajara, murió víctima de fiebre; el viudo de esta mujer pagó un entierro de fábrica de seis pesos y dos reales (APSG, 1815). Lo verdaderamente relevante en esto es que durante la mayor crisis de mortalidad en 38 años en dicha parroquia, las personas seguían llevando a sus difuntos a enterrar a las iglesias, incluso cuando el Panteón de Belén creado por fray Antonio Alcalde ya se encontraba en funciones para aquellas fechas. Para empeorar la situación, María Magdalena habría muerto de “fiebre”, identificada en otros estudios como tifo; este tipo de prácticas seguramente agravaron los contagios y por lo tanto incrementaron el número de muertes. Dentro de la mentalidad de la época seguramente era muy importante sepultar a los fallecidos cerca del lugar de devoción, tal vez para asegurar su descanso eterno.

Conclusiones

Es de vital importancia hacer un esfuerzo por incorporar a la propia investigación los conocimientos adquiridos dentro del programa académico en el cual se está inscrito. Los seminarios metodológicos ofrecidos por la coordinación de la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara, combinados con los contenidos de las materias corrientes teóricas de la historiografía contemporánea y los seminarios de investigación fueron de gran utilidad para construir un bagaje teórico, metodológico e historiográfico enriquecedor para el avance de mi trabajo de tesis. Estos tres ejes son fundamentales al momento de construir una investigación debido a que la historia como disciplina establece determinados cánones en la escritura.

La curiosidad y la iniciativa del investigador también son fundamentales en la búsqueda de conocimiento, tiene la obligación de leer y escuchar para abrir la mente a otros campos y tomar lo que le es de utilidad, para así armarse de las herramientas necesarias para manufacturar lo que se propone. No olvidemos que la historia se confecciona como un tejido complejo en el que intervienen diversos cruces del pensamiento que nosotros ponemos en diálogo y cuestionamos para edificar el propio trabajo.

El ejercicio de reflexión sobre lo antes referido abre la posibilidad de contemplar diversos caminos en la construcción del objeto de estudio, el cual en cada estudiante toma diversas formas a partir de los intereses individuales del tesista. Aunque algunos temas sean similares a otras generaciones ya egresadas, el aprendizaje y la interpretación del conocimiento adquiridos durante la formación individual y sobre todo respecto a los intereses, estimula nuevas visiones en lo correspondiente a la escritura de la historia. Lo anterior es de gran ayuda para encontrar puntos de convergencia entre la historia demográfica y otros campos de la historia en el sentido de proponer explicaciones diversas a fenómenos concretos.

El camino del historiador es sin duda complicado, pero al mismo tiempo satisfactorio cuando sorteamos los obstáculos durante la formación. Cada eventualidad surgida es una oportunidad de crecimiento intelectual que

debe valorarse en su justa dimensión, no sin antes olvidar que cada paso obtenido nos pone más cerca del objetivo.

Fuentes consultadas

Archivo

APSG. Archivo Parroquial del Santuario de Guadalupe, libro de defunciones 1815.

Bibliografía

Babbie. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. México D.F: Internacional Thompson Editores S.A de C.V.

Carbajal, D. (2008). *Reflexiones metodológicas sobre el Mestizaje en Nueva España. Una propuesta a partir de las familias del Real de Bolaños, 1740-1822*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

_____ (2016). *Epidemias en el Obispado de Guadalajara. La muerte masiva en el primer tercio del siglo XIX*. Lagos de Moreno: Universidad de Guadalajara.

_____ (2014). *Familias Pluriétnicas y Mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Chartier, R. (1996). *La historia hoy en día: dudas, desafíos, propuestas. La nueva historia cultural, la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*. (I. O. Gortázar, Ed.) España: Universidad Complutense-Editorial Complutense.

De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano*. Guadalajara, Jal: ITESO-CEMCA.

Ginzburg, C. (2009). *Qué he aprendido de los antropólogos, Alteridades*, 19. México: UAM, Unidad Iztapalapa.

Koselleck, R. (2013). *Esbozos teóricos ¿Sigue siendo de utilidad la historia?* España: Escolar y Mayo editores S.L.

León-Portilla, M. (2003). *La construcción del significado en la Historia*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

- Morín, C. (1972). *Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana*. *Historia Mexicana*, *xxi*(3), enero-marzo, 389-418.
- Rabell, C. (1993). El descenso de la población indígena durante el siglo XVI y las cuentas del gran capitán. En *El poblamiento de México* (Vol. II, págs. 18-35). México-Secretaría de Gobernación-CONAPO.
- Sánchez, N. (1990). La población de la América colonial española. En Bethell, L., *Historia de América Latina* (pp. 15-38). Barcelona: Crítica.
- Wallerstain, I. (1996). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo *xxi* editores-UNAM.
- Zermeño, G. (2013). La Historiografía en México: un balance (1940-2010). En: *Historia Mexicana* (Vol. 4). México: El Colegio de México.

Hacia una biografía de Lola Vidrio (1907-1997). Problemáticas metodológicas

ALEJANDRA CAROLINA DÍAZ¹

Tres años antes de morir, en 1994 Lola Vidrio fue entrevistada por Laura Castro.² “Doña Lolita”, aquella “mujer inagotable”, como fue descrita por su interlocutora, sólo lamentaba una cosa: no haber “llegado a ser una escritora”, como lo había predicho una maestra suya en la adolescencia (Castro Golarte, 1994: 11B). Una posible explicación, de acuerdo con aquel reportaje, era que, al haber quedado viuda a los 29 años, tuvo que hacerse cargo de sus hijos ella sola, por lo que dejó de escribir cuentos con la frecuencia que hubiese deseado. Por otro lado, en lo que respecta a su obra periodística, a los artículos de opinión, de crítica política, nunca se detuvo: “Lolita sigue escribiendo y seguirá hasta que no se pueda más” (11B).

A poco más de 20 años de su muerte, su vida y su obra han sido poco exploradas, y a pesar de que ella misma consideraba no haberse realizado como escritora, es por su obra literaria que más se le ha reconocido (Nava-

1 Estudiante de la Maestría en Historia de México, Universidad de Guadalajara. Líneas de investigación: historia de las y los intelectuales, historia cultural.

2 De acuerdo con testimonios orales, Lola Vidrio falleció el 15 de noviembre de 1997; sin embargo, esta información no ha podido cotejarse aún con alguna fuente escrita.

ro Sánchez, 1988; León, 1996;³ Velasco, 2005). Más recientemente se ha comenzado a forjar su recuerdo, no sólo como escritora sino también como luchadora por derechos sociales y políticos de las mujeres (Souza, 2014; Bayardo y Kennedy, 2017; Tamayo, 2018). Estos esbozos marcan la pauta para un estudio más profundo sobre su trayectoria vital y su obra, la cual permanece aún dispersa (y quizá una gran parte de ella inédita).

La biografía, un género historiográfico en retorno, plantea la posibilidad de reconstituir narrativas de vida. “Escribir la vida”, como se suele describir metafóricamente al *arte biográfico* (Dosse, 2007a) se ha hecho de forma paralela al arte del retrato pictórico o fotográfico. El puente se encuentra en la finalidad que persiguen ambos, el de dar presencia a un ausente por medio de la representación.

Pero para dar presencia a un ausente siempre se está sujeto a los límites de alguna mirada, y sus representaciones podrían ser múltiples e incluso contradictorias. A Vidrio se le puede representar como una mujer con una trayectoria ejemplar, o bien como una mujer con una carrera accidentada y una obra literaria interrumpida. Pero el asunto se hace más complejo cuando se acude a las fuentes, cuando se da seguimiento a las huellas que

-
- 3 El trabajo inédito de Dolores Natalia León Torres, presentado como tesis de Maestría en Lengua y Literatura Mexicana, de la Universidad de Guadalajara, constituye el trabajo más atento realizado hasta ahora a la vida y obra de Lola Vidrio, centrado en el análisis literario de su único libro: *Don Nadie y otros cuentos* (1952). La autora ofrece un capítulo con datos biográficos y anécdotas, que obtuvo de Vidrio. Así como su acta de bautismo, y una tarjeta de identidad con la que viajó a la URSS en 1963 para celebrar el 46 aniversario de la Revolución rusa. Con todo, al ser una tesis centrada en su libro de cuentos, no ofrece ninguna otra referencia documental, y la información sobre la segunda parte de su vida, centrada en la política, es reducida. Se trata de una muy valiosa narrativa de vida, compuesta de recuerdos, olvidos y silencios que se advierten una vez que, después de 20 años de su muerte, cotejo con la documentación y las entrevistas, aún en proceso de transcripción y análisis.

ella dejó a lo largo de su vida, o a los testimonios que dejaron (o siguen dejando) quienes la conocieron.

Ensamblar una identidad a partir de estas fuentes y testimonios puede llegar a ser desconcertante. Cada fragmento de un recuerdo personal, cada interpretación sobre su obra, cada dato biográfico de ella, son indicios para reconstruir una ilusión de totalidad, una abstracción de su vida. He ahí la trampa que significa la *ilusión biográfica* (Bourdieu, 1997: 74-86), que es la reconstrucción de una vida lineal, aislada y coherente, libre de conflictos y luchas por la competencia, también vulnerable al anacronismo, o a la apropiación de su trayectoria de vida en términos contemporáneos, a no tratar de entenderla en sus diferentes contextos, así como a ignorar sus múltiples identidades, y representaciones (de sí misma, y de ella vista por las y los otros).

En este artículo se mostrarán algunas de las problemáticas presentadas hasta ahora en esta investigación, así como las posibles salidas a los diferentes laberintos que se construyen en un camino de investigación. Los apartados que conforman este texto son cuatro: en el primero se explica el planteamiento del problema como primer momento de la investigación; los siguientes tres apartados se refieren a problemas específicos: el primero trata sobre la formulación de hipótesis, las posibles explicaciones entre pertenencia a grupos intelectuales y roles de género. El segundo problema es el de reflexionar los conceptos con un enfoque de género, particularmente el de “intelectual”. Por último, se expone el problema de conocer la tradición historiográfica y a partir de ésta elegir la forma de abordaje más adecuada para el estudio, la cual plantea también discutir las aportaciones de distintos autores.

Primer momento en la investigación: identificar una entidad problemática palpando las fuentes

Al principio esta investigación se centraba en el *Grupo sin Número y sin Nombre*, que publicó la revista *Bandera de Provincias* entre 1929 y 1930 en Guadalajara, donde se publicaron los primeros cuentos de Lola Vidrio. La

tertulia literaria era liderada por el escritor, entonces veinteañero, Agustín Yáñez, y sus amigos, Alfonso Gutiérrez Hermosillo, Emmanuel Palacios, José Cardona Vera, entre otros. El grupo estaba influido por el polifacético José Guadalupe Zuno, también asistente a la tertulia (y probable patrocinador de la revista). Zuno, entonces cuádragenario, era abogado, había sido ya gobernador de Jalisco entre 1923 y 1926 y fundador de la Universidad de Guadalajara en 1925. Tenía prestigio como artista plástico, fue uno de los fundadores del Centro Bohemio (1914-1918), círculo que reunía a artistas como Ixca Farías, Xavier Guerrero, Carlos Stahl, Amado de la Cueva, Carlos Orozco Romero, David Alfaro Siqueiros, entre otros, como al arquitecto y profesor de literatura Agustín Basave, y el maestro de música: José Rolón (Zuno, 1964; Farías, 1989, Fernández, 2018).

El interés por la unidad del grupo y su dispersión se volvió aún más problemático cuando (y ahora me voy a permitir escribir en primera persona, dado que se trata de una reflexión metodológica) me percaté de que, entre los casi 50 colaboradores y asistentes a la tertulia, sólo cuatro eran mujeres, y de estas cuatro, sólo Lola Vidrio participaba activamente como colaboradora de contenido. Me sorprendí aún más cuando noté que la redacción celebraba su estilo en los siguientes términos: “Trato vigoroso: situación certera, escueta. Entraña, nervio, macicez, caracterizan sus ensayos dando a su obra de mujer un sello admirable por inesperado” (*Bandera de Provincias*, 1929, p. 1).

Traté de imaginar cómo pudo haber sido su posición en el grupo y su asistencia a la tertulia, que tuvo lugar primero, de forma privada, en la casa de Yáñez, ubicada en el barrio de El Santuario, y posteriormente, en un lugar público: la Fonda la Valentina, donde cenaban el “famoso pollo en salsa” (Palacios, 1963: 13-34; Gómez Robledo, 2017: 18 y 19), como un acto a la vez de reivindicación de la provincia y de autoironía frente a los grupos intelectuales de la Ciudad de México, que se reunían en los cafés cosmopolitas, frecuentados por ejemplo por el grupo *Contemporáneos* (Sheridan, 1985: 69). Los miembros de *Bandera* llegaron a tener correspondencia con miembros del grupo de la capital. Salvador Novo, que se había burlado de

aquellos “muchachos pendejos” de *Bandera de Provincias* en 1929, años más tarde dio cuenta en su diario de la amistad que guardaba con Lola Vidrio, su “amiga sin rostro”. Vidrio le había enviado en 1946 un cuento que:

[...] me gustó tanto que me propuse escribirle largo sobre él. Pero en éstas y las otras, se me ha pasado el tiempo sin hacerlo, y ahora veo que ella asume que carezco del valor de decirle que abandone su inclinación. Se equivoca. Creo que debe seguir cultivándola, y que posee dotes de observación cruel y nada provinciana, ni sentimental, muy estimables (Novo, 1946: 37).

Cuando leí los primeros cuentos de Vidrio, me sorprendió que en dos de ellos abordara un gran tema tabú, especialmente para su época: la sexualidad femenina. Vidrio contaba entonces con 21 años y estaba próxima a casarse. Los cuentos fueron publicados en julio y septiembre, ella se casó el 12 de octubre con el ingeniero Francisco González, con quien tuvo dos hijos: Francisco y Enrique, y de quien enviudó un año antes de cumplir los 30 años (Bayardo y Kennedy, 2017: 276).

En el cuento “Un caso”, Vidrio narraba la aprehensión de su “criada” por un malentendido con un oficial en la vía pública. En tono cómico ella insistía en que para su criada era muy importante afirmarse como una “buena y honrada mujer”, y su tragedia había sido encontrar en la cárcel dos figuras femeninas sumidas en el vicio, una mujer alcohólica echada en el piso, y una muchacha gorda “depravada” que mantenía relaciones sexuales con los gendarmes (1929a: 3). Por otra parte, en “El cigarro” relata el encuentro entre un hombre y una mujer jóvenes que fumando coquetean, Vidrio describe las emociones que recorren el cuerpo de ambos e indaga en el diálogo interior de Zina, quien toma conciencia del movimiento de su cuerpo, el cual le trajo:

[...] un nuevo conocimiento de su propia belleza, de la atracción sexual constitutiva en ella, como mujer, de la enorme viveza de sus instintos animales; pero

de esta comprensión subconsciente, la inteligencia clara en absoluto de Zina la hacía aún más dueña de su voluntad y de su cuerpo (1929b: 6).

Aquellos deseos serían puestos en duda por el temor a la culpa, a la que Zina intentaba hacer frente: “ellos pensarán mal de mí, pero qué más da” (1929b: 6). Finalmente, Zina rechazaría la propuesta de su interlocutor: “Cuando estuvo encendido de nuevo el cigarro de su amigo, la muchacha, superior otra vez a él, sonrió con la más bonita de sus sonrisas y se detuvo para que él la viera, porque ya no le tenía miedo”. Le dijo: “¿Sabes? [...] Me gusta el humo. Yo sólo besaré a mi marido porque ya sé que el trabajo es hacerlo la primera vez”. Una versión más detallada de “El cigarro” fue publicada también en su libro *Don Nadie y otros cuentos* (1952: 59-63). El nombre Zina fue cambiado por el de Laura, probablemente por ser menos exótico; “Zina” fue la contracción del nombre de la hija de León Trotsky (Zinaída Vólkova), pero se trata también del término que se utiliza en el la ley-código de conducta islámica (*sharia*) para referirse a la relación sexual extramarital (Tucker, 2008: 140-191), el cual es justo el tema del que trata el cuento.⁴

Hasta aquí se puede ver que el verdadero problema en esta investigación surgió “palpando las fuentes”, a las que he tenido que regresar una y otra vez, porque siempre encuentro una nueva pista, que se presenta primero con un destello tenue. Porque, como bien explica Carlo Ginzburg:

4 La comparación entre versiones anteriores de los cuentos de *Don Nadie*, como “El Cigarro” y “El obelisco de piedra”, no fue realizada por Dolores Natalia León. Es interesante que Vidrio no hiciera una mención especial a *Bandera de Provincias*, revista en la que se publicó por primera vez, silencio que podría explicarse por el distanciamiento posterior que ella tuvo con figuras que se dedicarían también a la política, pero en el plano ideológico contrario al de Vidrio, como fue el caso de Agustín Yáñez.

Quien hace investigación es como una persona que se encuentra en una habitación oscura. Se mueve a tientas, choca con un objeto, realiza conjeturas: ¿de qué cosa se trata?, ¿de la esquina de una mesa, de una silla, o de una escultura abstracta? [...] En la investigación de aquello que es desconocido, olvidado e imprevisible, también el azar puede cumplir una función útil. Pero sería ingenuo hacerse ilusiones: no existen atajos para el estudio, y estudiar es algo laborioso y cansado (Ginzburg, 2003: 59).

Hacia el final de esta etapa, la inquietud de investigación quedaría orientada a explicar en qué medida el género condicionaba la pertenencia a un grupo intelectual. Con la poca información que se disponía, sólo podíamos saber sobre sus escritos y la recepción de éstos, que la retrataban como una mujer de pluma “sagaz” y “vigorosa”, cuya obra “de mujer” era valiosa “por inesperada”. El siguiente paso consistió en plantearse algunas hipótesis.

Primer problema metodológico: posibles explicaciones sobre la relación entre pertenencia a grupos intelectuales y roles de género

Se encontró que las otras mujeres del grupo de *Bandera de Provincias* eran: María Luisa Rolón, hija del maestro de música José Rolón, y la violinista y “animadora del ambiente musical”, Tula Meyer (Yáñez, 2010: 235); Vidrio figuraba como parte del grupo, al ser simplemente “escritora”, y Virginia Ruiz, su acompañante. Una primera hipótesis era que la obra de Vidrio y ella misma se encontraban en un espacio indefinido entre lo masculino y lo femenino, o quizá como una anomalía de feminidad, la forma ideal de ser mujer en una sociedad determinada, en contraste con las otras tres mujeres de la tertulia, pero para comprobarlo esta explicación debía ir más allá en tiempo y espacio, por lo que se comenzaron a buscar indicios sobre su trayectoria posterior, tanto literaria y periodística como política, también a reflexionar sobre lo femenino y lo masculino en la constitución de su identidad.

Vidrio, en los años treinta siguió colaborando en revistas locales como *Ecos*, también inició su carrera periodística con reportajes culturales, sobre historia, arquitectura, pintura y literatura. En los años cuarenta se interesó en aspectos sociales, por ejemplo, en las condiciones de las mujeres pobres, tanto obreras como empleadas domésticas, pero seguía escribiendo y publicando escritos literarios y asistiendo a la tertulia de Apolo 1, llamada así porque se reunía en el café Apolo, donde a partir del mediodía, y hasta el anochecer, se reunían escritores como Adalberto Navarro Sánchez, María Luisa Hidalgo, Olivia Zúñiga, Carlos Enrique Villaseñor, Ernesto Flores, Alonso Toral Moreno, Ignacio Arzapalo y Manuel Guerrero, Arturo Rivas Sainz, Emmanuel Carballo, entre otros, así como los pintores Julio Vidrio, Gabriel Flores, entre otros (Carballo, 1994: 260-273).

Para aquel momento de la investigación yo había reunido mayor información, y sabía que, entre aquellas tensiones, el problema de género, aunque no era el único, era importante para explicar la pertenencia a grupos. Comencé también a coleccionar fotografías suyas. En algunas de los años cuarenta me sorprendió ver a una mujer muy femenina que vestía a la moda.

Cuando Lola Vidrio recibió el Premio Jalisco en 1952 con *Don Nadie y otros cuentos*, tuvo críticas desfavorables de algunos de sus amigos, como de Alfonso Toral, quien años más tarde recordaba el incidente que había significado su crítica a aquellos cuentos “tan merecedores del premio”, pero que a él simplemente “le había tocado batanarlos”:

Todo lo bueno que se diga de la obra de un amigo o conocido, es pluma de canario comparado con el aerolito en que se torna la migaja de lo malo que se diga. Lola nunca me volvió a hablar. Por lo menos en lo que se refiere a escribir, aprendí esa lección de Carnegie de callarme si algo no me gusta e hiperbolizar con trompetas y tambores lo que me gusta. Hay que emitir sólo lo que es música para el prójimo (1975: 6).

Otro de sus amigos, el escritor Emmanuel Carballo, la incluyó en sus memorias, entre los “escritores jaliscienses de tono menor”. Según Carballo,

cuando la conoció, en los años cuarenta, Vidrio se había quedado estancada en el estilo de los cuentos maliciosos de *Bandera de Provincias*. Y “por el *destrampe* existencial no se había cultivado” (1994: 65).

En cambio, en el mismo año en que se publicó *Don Nadie y otros cuentos*, Alfonso Castañeda escribió una reseña, donde se refirió a ella como “escritora, intelectual y periodista”:

Es un libro en el que se reflejan las inquietudes y observaciones filosóficas de lo que sucede día a día. En el trajinar constante de la vida [...]. Lola Vidrio ahonda situaciones, crea paisajes y analiza el alma humana en sus diferentes manifestaciones. [...] No es un libro romántico, es la expresión de la inquietud y la angustia ante lo conocido; la zozobra ante lo que va a venir y las oscilaciones del espíritu en los mundos de la vigilia y el sueño. [...] En la muchedumbre intelectual del momento, el pensamiento humano se transforma rápidamente y a ese cambio suceden acontecimientos de positiva importancia y Lola Vidrio en *Don Nadie y otros cuentos* estiliza lo que ha tratado de situar y arrebató la personalidad consciente de sus protagonistas, haciéndola obedecer a las múltiples sugerencias de su talento de escritora y de perfecta conocedora de lo que es la vida real (1952: 3).

Entre sus colaboraciones a periódicos y revistas de los años cuarenta, se encuentran artículos de opinión sobre temas políticos, uno de ellos a favor del voto femenino (Bayardo y Kennedy, 2017: 273-276). En la década de los cincuenta su crítica hacia la élite tapatía, particularmente hacia las damas de “la sociedad”, se volvió más mordaz. Comenzó a militar en el Partido Comunista a finales de los años cincuenta. Fue encarcelada a finales de marzo de 1959, por defender el derecho a huelga de los ferrocarrileros, liderados por Demetrio Vallejo. Vidrio, junto a trabajadores miembros del sindicato y líderes como José Guadalupe Zuno, fue trasladada a un cuartel de la ciudad de México donde estuvo presa (Castro Golarte, 1994: 11B; Bayardo y Kennedy, 2017: 275). Viajó a Cuba en 1960 para celebrar el primer aniversario del triunfo de la Revolución, y poco después pasaría seis

meses en Moscú, donde recibió capacitación y cursos de historia, filosofía y economía política (Castro Golarte, 1994: 11B; León, 1996: 24; Bayardo y Kennedy, 2017: 275). En las décadas siguientes continuó escribiendo artículos sobre política y defendiendo las causas sociales, fue jefa de prensa de la Confederación Campesina Independiente, de donde se le expulsó en 1964 “por comunista” (*El Porvenir*, 1964: 1). Según Laura Castro, Vidrio abandonó el partido “por los misterios de la dirección”, y fue crítica de Stalin, pero mantuvo hasta el final su convicción como comunista (Castro Golarte, 1994: 11B).

Hasta aquel momento sabía que Vidrio había optado por la carrera política y periodística, y dejado de lado los grupos artísticos y literarios. Había pasado de frecuentar a la élite intelectual, a frecuentar a los líderes sindicales, los obreros y los estudiantes. Para esta etapa, las fuentes bibliográficas y hemerográficas parecían ser insuficientes para explicar por qué, según Sara Velasco, Lola Vidrio, una narradora “transparente y hábil” no había publicado mucho (refiriéndose a escritos literarios) “por razones políticas”, y hoy “está semiolvidada” (2005: 152).

Al final de esta etapa concluí que la producción y publicación de literatura está relacionada con la pertenencia a grupos, en la cual sí había sido determinante el orden de género, como se observa por el reducido número de mujeres respecto al de hombres, en un espacio mayoritariamente masculino; sin embargo, esta pertenencia, en el caso de Vidrio, había sido fracturada más bien por cuestiones ideológicas y políticas, y para ello había que recurrir a otro tipo de fuentes que las escritas, las fuentes orales por medio de entrevistas, las cuales ofrecen la posibilidad de recuperar testimonios, narrativas y datos que comúnmente no suelen transmitirse por vía escrita. Esta etapa de la investigación está aún en proceso de realización y análisis.

Segundo problema metodológico: nombrar las cosas

Concepto de intelectual, una posible solución para constituir su identidad, y el problema de género en la propia definición del concepto

Si Vidrio tenía una carrera como escritora, periodista y activista social, el hilo conductor podía ser el de un sujeto intelectual, al ejercer la voz a través de su palabra. Pero para afirmar que Lola Vidrio fue una intelectual hacía falta hacer primero una revisión del concepto “intelectual”. ¿Qué son las y los intelectuales? ¿Cómo es el sujeto intelectual?

Las propuestas son variadas, pero coinciden en que se trata de individuos que elaboran o trabajan con ideas y las presentan al público (académico, o común) por distintos medios (Illades, 2018: 19). El clásico del tema, Antonio Gramsci, se preguntó sobre la funcionalidad de un intelectual en la sociedad y explicó el carácter “orgánico” de aquellos intelectuales encargados de generar y difundir una hegemonía en torno a ideologías y valores éticos (Gramsci, 1967; Dosse, 2007b).

La definición gramsciana de intelectual como miembro de un grupo sociocultural bien identificado que engloba a creadores y mediadores culturales, con una participación en los procesos políticos, revolucionarios o de resistencia, es clásica, y es además pensada en un contexto temporal que no es ajeno al de Vidrio.

François Dosse, como Pierre Bourdieu, consideran que la universidad se encuentra en el corazón de la definición moderna del intelectual, pero su antecedente sería el de los “hombres de letras”, que, en el caso de México, la transición se dio en el siglo xx, más tarde que en otros países, como Francia. Aunque Dosse exponga la dificultad de ofrecer una definición del intelectual que sea estable en el tiempo, afirma que una de sus características principales es: el compromiso con el pensamiento (2007b: 129). Pero hasta esta revisión no se había explicitado el problema de género, y aunque algunas definiciones se referían al intelectual de forma neutra, con la palabra “individuo”, la representación seguía siendo predominantemente masculina.

El problema de género en la definición del sujeto intelectual

Una descripción de sujetos intelectuales que considerara explícitamente a hombres y mujeres en su desarrollo histórico fue, para el caso de Francia la de Elisabeth Badinter (2007), y para la del caso de México, la de Oswaldo Estrada (2014). Elisabeth Badinter indaga en torno al origen de los intelectuales en Francia.

La reconstrucción del escenario intelectual parisino del siglo XVIII da un giro cuando entra en escena una mujer, Émilie du Châtelet, quien desafió al secretario vitalicio de la Academia de Ciencias, Dortous de Mairan (p. 166). Badinter advierte aquí una dinámica de sociabilidad particular para las mujeres en círculos intelectuales. Si bien el sistema sexo-género no determina qué pueden o no pensar o escribir, sí determina la dinámica de sociabilidad en el medio intelectual. En el caso de Madame du Châtelet esta experiencia no modificó su obra científica, como lo haría tal vez la obra filosófica o literaria de una mujer, pero en ambos tipos de obra su recepción queda marcada por el rol de género, según las cualidades del ideal de feminidad.

La representación del intelectual, sea de “hombre de letras”, sabio, intelectual... sigue siendo predominantemente masculina. La vida pública, la figura del orador, la concepción del sujeto filosófico, y del sujeto histórico, a pesar de la crítica feminista, aún permanecen fuertemente atravesados por lo masculino hegemónico, de manera que lo femenino se mantiene relegado, marginado, aunque en una constante lucha por extender su territorio en el espacio de lo intelectual, de manera que las mujeres intelectuales, según Oswaldo Estrada, abren grietas de conocimiento con lenguajes contestatarios, disidentes, capaces de cuestionar estados de marginación, el devenir de la historia, divisiones de género o discursos que promueven la exclusión y la normalidad, y, en el caso de América Latina, región de interés de Estrada, de colonialidad, como fue el famoso caso de Sor Juana (2014).

Al entrar en espacios que habían sido diseñados por y para los hombres, las mujeres de principios del siglo XX estuvieron generalmente obligadas a utilizar una voz que se supone neutra, pero que es masculina, es la voz de la

ciencia, de la historia, de la filosofía, éste es el caso del cuento “El obelisco de piedra”, de contenido filosófico, publicado primero en la revista *Ecos* (1934) y después en *Don Nadie y otros cuentos* (1952). En él se describía primero el diálogo interior en primera persona (femenina), y en una segunda versión fue narrado en tercera persona (masculina):

Sentada frente al obelisco de piedra, inmóvil y erecto, he tenido una visión magnífica. Para lograrla bastó que me apartara de la presencia de los hombres y despreciara la forma de las cosas; [...] Fue como si en aquel momento existiéramos solamente los dos, como si fuéramos ambos los únicos vivientes, los únicos capaces de pensamiento en medio del vago y abrumador silencio de la tierra. Es absurdo, pero él despertó mi entendimiento, lo espoleó obligándolo a encauzarse hacia su fin con fuerza aguda y desconocida, con penetración hasta entonces inactiva pero desarrollada, que se desenvolvía al pie del obelisco y se enroscaba a él. [...] Repito que es absurdo. Sin embargo, del obelisco de piedra gris, alzado altivamente sobre la tierra aprendí a querer pensar por primera vez. —“El obelisco y yo”—. Desde entonces fui a verlo diario. Lo visité todos los días con una tenacidad incansable y llegué a quererlo más que a un amigo, más que a un hermano, más que a todos porque era yo misma. [...] Y busqué, revolví, desmenucé; analicé cada uno de mis pensamientos, de mis sentimientos. Maté unos, di vida a otros; admiré o maldije. [...] Hasta que un día aprendí a pensar por mí misma, en el aislamiento de mi propia conciencia, frente al obelisco gris (1934: 13).

Sentado frente al obelisco de piedra, erecto e inmóvil, tuvo una visión magnífica. Para lograrla, le bastó apartarse de la presencia de los hombres y deprecia la forma de las cosas. Fue como si en aquel momento existieran solamente los dos. Como si fueran ambos los únicos vivientes, los únicos capaces de pensamiento en medio del vago y abrumador silencio de la tierra. Parecerá absurdo pero él despertó el entendimiento del hombre. [...] Desde entonces lo fue a ver diario. Lo visitó todos los días con una tenacidad incansable y llegó a quererlo más que a un hermano, más que a un amigo, más que a todos los hombres, porque era algo de su propio espíritu. [...] Analizó cada uno de sus

principios, de sus razones, de sus ideas. Mató unos y dio vida a otros. Admiró, o maldijo. [...] Hasta que llegó un día en que aprendió a pensar por sí mismo, en el aislamiento de su propia conciencia, al pie del obelisco (1952: 77-79).

Se podría pensar que este cambio de voz es intrascendente, pero no lo es, precisamente porque la palabra de una mujer intelectual tiene la capacidad de enunciar el espacio marginado de lo femenino y sacarlo a la luz, como puede notarse, aunque de forma muy oscurecida, en algunos cuentos de Vidrio, como en “Té de íntimos” (1952).

Otra de las aportaciones más recientes de Joan Scott es sobre la identidad como un fenómeno discontinuo, pensar que las identidades son coherentes es una fantasía, una fantasía que borra las divisiones y las discontinuidades, las ausencias y las diferencias que separan a los sujetos en el tiempo. Una de las fantasías es la de la oradora femenina, que proyecta a las mujeres en el espacio público masculino, donde experimentan los placeres y los peligros de la transgresión de las fronteras sociales y sexuales; la otra es la maternidad. La mujer como madre es la antítesis de la oradora pública (2006: 123-129). Lola Vidrio es ambas. Una de las posibilidades de la nueva biografía es precisamente mostrar la pluralidad de identidades de un sujeto, y esto, en el caso de Lola Vidrio, es patente, Lola Vidrio escritora, periodista, agitadora comunista, pero también esposa, madre, viuda, etcétera.

Tercer problema metodológico: conocer la tradición historiográfica

Ser críticos

Quizá hay tres momentos en la vida de un estudiante de ciencias sociales y humanidades. El primero se caracteriza por la timidez y la capacidad de asombro. El segundo por la habilidad para manejar conceptos, categorías, autores, y tratar de adoptar una posición y defenderla mientras vivimos en polémica constante. Aprendemos a decir que no estamos de acuerdo, y de pronto ya no estamos de acuerdo con nada. El tercer momento, a veces

llega, y otras no, pero sería algo así como una etapa en la que nos damos cuenta de que nunca fue tan sencillo no estar de acuerdo. Quizá no nos habíamos detenido lo suficiente para tratar de comprender. Es a lo que Leal Carretero llama “ser crítico”:

[...] aquel conocimiento amplio y profundo de la historia de los autores, los libros, las copias, las ediciones, y las ideas y sistemas de pensamiento que en esos autores, libros, copias y ediciones se van transmitiendo a la posteridad, se van conservando en la memoria colectiva y van impulsando la tradición intelectual de una cultura o, si se prefiere, las tradiciones intelectuales de todas aquellas culturas que, de una manera u otra, se reclaman de un común origen.

El trabajo de conservar, mantener y profundizar la comprensión de ese legado, un legado que, por supuesto, va aumentando con el paso de los años es arduo, difícil y humilde, supone en el crítico la capacidad de declararse pequeño y débil ante la acumulada fuerza y grandeza de una tradición que abarca muchos siglos y países. Sin esa capacidad y esa dedicación no hay crítica posible. Y sin crítica en este sentido prístino no hay comprensión de los textos, los autores, las ideas (Leal, 2003).

Las tradiciones intelectuales, historiográficas contemporáneas que más han influido en las academias mexicanas en las últimas décadas, son la francesa y la estadounidense, la de la revista de *Les Annales*, fundada en 1929 por Marc Bloch y Lucien Febvre, y la estadounidense por la historia cultural, influida por la antropología, y el *linguistic turn*.

Durante el siglo xx el itinerario de una historia vieja se fue renovando, primero en el sentido “de lo social”, y más tarde de “lo cultural”. La fundación de *Annales* tuvo como propósito romper con el elitismo de una historia anticuaria y positivista, que continuaba escribiendo la historia de las guerras, los grandes hombres, y también escribiendo sus biografías. Además del problema individuo-sociedad, la influencia de la sociología y la antropología implicó múltiples giros en el quehacer historiográfico, como el giro lingüístico, cultural, performativo, etcétera (Chartier, 1996),

y por su puesto, el de género, enunciado primero por la crítica feminista, que impactó en el grupo de *Les Annales*, pero que siguió estando integrado en su mayoría por hombres. Regresó en esta época el interés por el sujeto, y las narrativas. Además, la historia tomó conciencia del propio discurso histórico, y el problema verdad-ficción tomó principal importancia. Estos dos aspectos han sido determinantes para el retorno de la biografía.

La biografía: de su edad hagiográfica a su etapa hermenéutica

En esta lógica de renovación, de lo social, a lo cultural, de lo singular a lo colectivo, y después al de la interpretación, se encuentra la nueva biografía en su etapa hermenéutica con su interés en “la comprensión de la unidad por lo singular” y “la pluralidad de las identidades” (Dosse, 2007a). Esta nueva forma de “escribir la vida” va más allá del antiguo género hagiográfico, de las vidas, incluso de la descripción de la vida social-colectiva. Considera la biografía de “excepción normal”, es decir, aquella que justamente surge tras las insatisfacciones que habían sentido los historiadores frente a las realizaciones biográficas demasiado cercanas al ideal-tipo o llevadas a cabo por la voluntad previa de una demostración de modelización. Para Dosse (2007: 250), la propuesta de los microhistoriadores representó un enfoque totalmente renovado porque éstos llaman la atención sobre:

[...] las estrategias individuales, hacia la interactividad, hacia la complejidad de las intenciones y hacia el carácter entremezclado de las representaciones colectivas. Los casos de ruptura cuya historia describieron no se conciben como un acoso a la marginación, a lo oculto, a lo reprimido, sino como una manera al ras del suelo de descubrir la singularidad como entidad problemática definida por este oxímoron: “lo excepcional normal”.

De esta manera la biografía del “excepcional normal” representa una alternativa para la reconstrucción de la trayectoria de vida de Lola Vidrio, por haber sabido “romper con su grupo social y los prejuicios sociales y sexuales de la época” (Carballo, 1994: 65). Estas rupturas que enunció

Emmanuel Carballo implican además una reflexión en torno a la libertad de elección, a la alternativa de construirse a sí misma, romper con lo que era en ella determinante, o al menos elegir entre las alternativas que le ofrecía su época, esto es, el *habitus* (Bourdieu, 1972: 72-95).

El problema del excepcional-normal ha tratado de ser resuelto por microhistoriadores como Carlo Ginzburg (1976) o Giovanni Levi (1993), como muestra del cruce individuo-sociedad, verdad-ficción en el discurso histórico. La microhistoria, centrada en casos atípicos, sobre sujetos que escapan por las rendijas de los sistemas (Ginzburg, 2010a, 2010b). Cuando se piensa en un excepcional normal, siguiendo el celebrado ejemplo de Ginzburg, se toma como referencia a mujeres y hombres que ejercían oficios manuales, por ejemplo, pero que habían tenido un rasgo o comportamiento excepcional; esto no significa que el tomar un caso excepcional-normal implique tomar un personaje que ejerciera algún oficio manual. Vidrio tuvo una trayectoria intelectual y una vida en el ámbito de lo público, pero lo que interesa aquí es cómo ella desarrolló estrategias para adaptarse a las estructuras de su tiempo, y cómo ella sorteó aquellas problemáticas, ejerciendo, desde su formación, un papel excepcional en los círculos literarios que frecuentaba; según el testimonio de sus contemporáneos, Vidrio fue un elemento anómalo a los comportamientos sociales, sexuales, ideológicos, que se podían esperar de quien en algún momento fue una señorita “de sociedad”.

La biografía intelectual, y la biografía de un sujeto intelectual

La práctica biográfica intelectual pretende no sólo reconstruir una trayectoria de vida, sino que incluye una reflexión sobre la biografía como género y como instrumento de conocimiento. El que una obra sea explicada junto con la biografía de su autor es objeto de polémica sobre todo cuando se trata de filósofos y artistas, y lo es menos cuando se trata de escritores, pero es fundamental, para explicar la obra de un personaje que participa de lo público y se interesa por la cuestión social, como Lola Vidrio; además, en sus escritos literarios hay datos y reflexiones autobiográficas.

Pese a que la biografía ha sido considerada habitualmente como un género espurio o popular, sorprende darse cuenta de que es prestigioso en el mundo anglosajón y el alemán. En Inglaterra a partir de la reconstrucción de redes intelectuales y personales que acompañan al desarrollo del pensamiento desde la juventud. En Alemania a través del estudio de una práctica biográfica (*Biographieforschung*) que parece incluso haberse convertido en un punto de confluencia entre paradigmas disciplinares orientados a la investigación empírica y disciplinas históricas (Pinna, 2013: 190).

Uno de los principales problemas en la aproximación a la biografía son: el *problema de la subjetividad-objetividad*. Entre los aspectos que motivan el redescubrimiento de la biografía, Pinna (2013: 189 y 190) reconoce en primer lugar la reafirmación de una concepción de la subjetividad que se opone a la desestructuración del yo y en la constitución de la identidad del individuo, entendida como identidad compleja o plural. En segundo lugar: la exigencia de un retorno al dato, de un anclaje al existente concreto del cual partir otra vez para formular asuntos teóricos nuevos o nuevas interpretaciones.

Para Pinna (2013: 190-193) es también fundamental situar a la biografía en el centro de un debate de método, partiendo de la exigencia de problematizar y articular una noción de sujeto que tenga en cuenta las características y los papeles de los individuos en relación con su sexo-género. Sobre noción de verdad, asegura que el uso de elementos biográficos como instrumento hermenéutico parece de por sí más problemático en filosofía de lo que lo es, por ejemplo, en la investigación literaria. El presupuesto común a estos usos de la biografía es la existencia de una cierta unidad del sujeto y su consiguiente “narratividad” en términos de continuidad cronológica.

De acuerdo con Pinna, para constituir narrativamente una identidad e historizarla, se ha de recurrir a elementos de tipo antropológico que diferencian y articulan la relación entre razón y emociones, a lo cual se añade una construcción relacional del yo, también la reflexión acerca de cómo el género sexual y las diferencias de raza o de religión influyen en la elaboración de teorías o en la producción cultural en general. Pinna (2013:

194) ofrece el ejemplo de: Hanna Arendt y Edith Stein, cuyos orígenes hebreos y el hecho de ser mujeres resultan relevantes en la constitución de su pensamiento.

Conclusiones

Para escribir una biografía de un personaje como Lola Vidrio se presentan dos alternativas dentro de la unidad del género historiográfico: una biografía centrada en su trayectoria vital o una biografía centrada en su obra. La división tajante es un cerco que podría ser útil para estudiar a teóricos cuya obra, regularmente amplia, se discute incesantemente y da lugar a gran diversidad de debates. En el caso de Lola Vidrio, la construcción de ella como sujeto intelectual (mujer intelectual) permite articular su trayectoria en la vida pública como escritora, como periodista, como activista. Su voz, ahora “semiolvidada”, puede ser recuperada por distintos medios, pero para reconstruir diferentes hechos sobre su vida hace falta recurrir a gran diversidad de testimonios, orales y escritos, por lo que la división entre vida y obra es útil sólo para aclarar el origen de las fuentes, y su respectiva crítica, pero no para descartarlas.

Aunque la problemática en torno a la biografía intelectual es amplia, lo principal sigue siendo la relación autor-obra-contexto, un contexto político-cultural de operación biográfica. Las rupturas de Lola Vidrio con las prácticas sexuales hegemónicas en su época, y sociedad específica, o transgresión de los espacios exclusivos masculinos o femeninos, deben explicarse históricamente, así como la toma de conciencia social, su compromiso como militante comunista, así como su preocupación por la condición de las mujeres, tanto en lo social como en lo político.

Reflexionar sobre la posición que ocupó en los distintos espacios que habitó y frecuentó en su vida, así como los grupos a los que perteneció, puede ayudarnos a aproximarnos a entender mejor su vida y su obra. En principio, podría hablarse de cuatro etapas en su vida: la primera, la formativa (1907-1930), que va desde su infancia y adolescencia, que implicó el éxodo rural, desde La Barca, hacia la ciudad de Guadalajara, donde tomó

clases particulares con el profesor Agustín Basave, con quien leyó a Sor Juana y a poetisas uruguayas como Juana de Ibarbourou. Basave probablemente la habría recomendado con el grupo de *Bandera de Provincias*, acontecimiento que marca su incursión en la vida pública, y las primeras versiones de sus cuentos. La segunda etapa sería la que la encaminaría hacia la madurez literaria y en la que comenzaría su actividad periodística (1930-1958), en esta etapa se la publicó su libro *Don Nadie y otros cuentos*, el Premio Jalisco de Literatura, durante la década de los cincuenta obtuvo otros premios, como el Ramón López Velarde, y el de los Juegos Florales Potosinos (1955), y los Juegos Florales de Paso del Norte, Chihuahua (1957). La tercera etapa iría de 1959 a ca. 1979, etapa en que la crítica social y política se agudizaría y también etapa de la militancia en el Partido Comunista, sus viajes a Cuba y a la URSS, así como su gestión como encargada de la librería en el Instituto Ruso, en Guadalajara. Una última etapa iría de 1982, año en el que presenta una candidatura por el PST (Partido Socialista de los Trabajadores), y posteriormente se retira de la vida pública, pero tendría algunos reconocimientos, por ejemplo, en la fundación de la Asociación de Mujeres Universitarias de Jalisco (*El Informador*, 1994: 2C). Etapa cuyos datos son particularmente imprecisos y oscuros hasta ahora.

En lo que respecta a la reflexión metodológica, en las etapas problemáticas expuestas aquí se concluye lo siguiente: una puede plantearse un problema de investigación y una hipótesis, pero éstos serán radicalmente modificados al palpar las fuentes, de hecho, el primer paso para una investigación sería percatarse de que existen fuentes, y tener algún contacto con ellas, aunque su análisis se vaya profundizando.

Los siguientes dos momentos problemáticos se refieren a la definición de categorías y conceptos, es un momento en el que tratamos de nombrar la realidad que observamos en las fuentes, para ello nos ayudamos de teorías, pero es importante nunca perder de vista el contexto del fenómeno que estudiamos, para no caer en las trampas de proyección, o apropiación contemporánea, que se expresa a partir de anacronismos. En esta etapa en la que comenzamos a nombrar las cosas, o al menos tratamos de hacerlo,

es necesaria mucha paciencia y humildad, también estar enfocados y no dejarse aplastar por las críticas, especialmente cuando se tratan temas que son particularmente polémicos y que pueden resultar incómodos, por ejemplo, lo referente a los estudios de género o ideologías políticas; cuando se trata de investigar la vida de un personaje como Lola Vidrio, se enfrentarán diversas contradicciones, y se encontrará con que para algunas personas es muy importante estudiar su vida, y para otros una pérdida de tiempo, y además se concibe como un personaje *non grato* para la memoria, por haber sido transgresora y crítica.

Por último, se requiere también mucha paciencia y humildad para conocer la tradición historiográfica y cuestionarla, la clave ha de ser el respeto y la apertura a la reflexión, tratar de entender a los autores, y por supuesto, esto es sólo un aprendizaje de lo que tendría que suceder idealmente, pues es muy difícil entender una obra y puede llevar varios años; podemos tan sólo aproximarnos sabiendo que en algún momento la vida nos pondrá en el camino aquella lectura que no habíamos entendido, y cuya importancia no habíamos advertido o habíamos negado, haciendo gala de nuestra arrogancia que la mayoría de las veces es ingenuidad, vergüenza de no saber preguntar.

Fuentes consultadas

Archivos

Archivo Histórico de Jalisco (AHJ).

Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara (AHUdeG).

Archivo General de la Nación (AGN, Dirección de Investigaciones Sociales y Políticas).

Biblioteca personal de Agustín Yáñez, El Colegio de Jalisco (Coljal).

Hemeroteca Nacional (HNM).

Hemeroteca Histórica de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Juan José Arreola (BPEJ).

Fuentes hemerográficas

- (1964) La CCI se desembaraza de sus directivos comunistas. En *El porvenir*, 1964, Año XLVI, (Núm. 18,111) p. 1.
- (1994) Formalizan asociación de mujeres universitarias de Jalisco, *El Informador*, 2 de marzo.

Referencias bibliográficas

- Badinter, E. (2007). *Las pasiones intelectuales. T. I. Deseos de gloria (1735-1751)*. México: FCE.
- Bayardo, L., y Kennedy, A. (2017). *Diccionario biográfico de mujeres jaliscienses prominentes. T. I. Mujeres en las artes*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Burke, P. (2006). *La revolución historiográfica francesa. La escuela de los Annales: 1929-1989*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (1972). Structures and the habitus. *Outline of a theory of practice*. Cambridge University Press.
- _____ (1997). La ilusión biográfica, en *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Castañeda, A. (1952). El premio de literatura “Jalisco”, y el cuento nacional. *El informador*, 23 de noviembre: 3.
- Carballo, E. (1994). *Ya nada es igual. Memorias (1929-1953)*. Guadalajara: Editorial Diana.
- Castro, M. (1994). Lola Vidrio, una mujer inagotable. *El informador*, Año LXXVIII, Tomo CCC, (Núm.27682), Guadalajara: p. 11B.
- Chartier, R. (1996). La historia hoy en día: dudas, desafíos, propuestas. En Caspistegui, F. y Olábarri, I. (Coords.), *La “nueva” historia cultural, la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*. (pp. 5-20) España: Universidad Complutense / Editorial Complutense.
- Dosse, F. (2007a). *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*. México: Universidad Iberoamericana.
- _____ (2007b). *La marcha de las ideas, historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Estrada, O. (2014). *Ser mujer y estar presente. Disidencias de género en la literatura mexicana contemporánea*. México: UNAM.

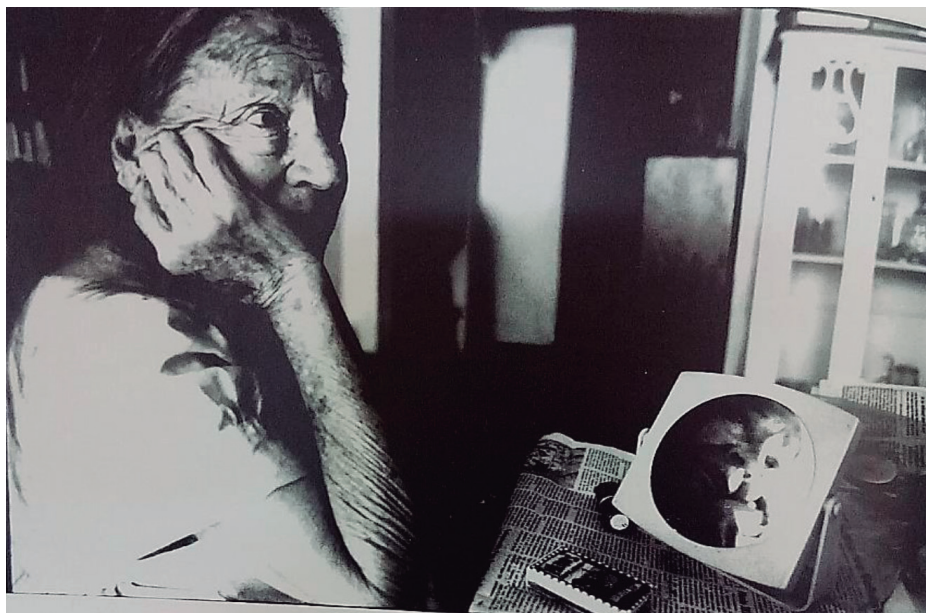
- Farías, I. (1989). *Biografía de pintores Jaliscienses. 1882-1940*, Guadalajara: Gobierno del Estado. (editor original Ricardo Delgado).
- Fernández, P. (2018). *El Centro Bohemio Occidental (1892-1916). Orígenes de sus vínculos, sociabilidades y estética*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Gramsci, A. (1967). *La formación de los intelectuales*. México: Grijalbo.
- Ginzburg, C. (2003). *Tentativas*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- _____ (2010a). Detalles, primeros planos, microanálisis. En *El hilo y las huellas*. (pp. 327-349) México: FCE.
- _____ (2010b). Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella. En *El hilo y las huellas*. (pp. 351-394.) México: FCE.
- Gómez, A. (2017). Cuando todo se ha dicho... En Vaca, A. (ed.), *Acto preparatorio: Agustín Yáñez a cien años* (pp.15-26). Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- Illades, C. (2018). *El marxismo en México. Una historia intelectual*. México: Taurus.
- Lagarde, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Siglo XXI (2 ed.).
- León, D. (1996). *Lola Vidrio: algunos aspectos de su vida y obra*, (trabajo no publicado, tesis para optar por el grado de Maestra en Lengua y Literatura Mexicana) Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Leal, F. (2003). ¿Qué es crítico? Apuntes para la historia de un término. En *Revista de Investigación Educativa*, 8(17), 245-261.
- Levi, G. (1993). Sobre microhistoria. En Burke, P. (ed.), *Formas de hacer historia (New Perspectives on Historical Writing)* (119-143). Madrid: Alianza editorial.
- Muñiz, H. (2000). *Promesas de inmortalidad*. Guadalajara: Instituto Cultural Cabañas, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Jalisco.
- Navarro, A. (1988). *Jalisco desde la revolución. Narrativa literaria y pintura 1940-1980*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- Novo, S. (1946). El diario de Salvador Novo. En *Mañana*, 36-37 [22 de junio].
- Palacios, E. (1963). Presentación a *Bandera de provincias, quincenal de cultura, 1929-1930* (13-34). Colección Revistas literarias mexicanas modernas, México: FCE.
- Pinna, G. (2013). Biographical turn? Sobre el retorno de la biografía como método historiográfico. En Oncina, F. (Ed.), *Tradición e innovación en la historia intelectual* (189-199). Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Scott, J. (1986). Gender. A useful category of historical analysis. *American Historical Review*, 77-97.
- _____ (2001). Experiencia. *Revista La Ventana*, (42- 73) vol. 2, núm. 13, julio.
- _____ (2006). El eco de la fantasía: la historia y la construcción de la identidad (111-138). *Ayer*, 62.
- Sheridan, G. (1985). *Los contemporáneos ayer*. México: FCE.
- Souza, J. (2014). Recuerdo de Lola Vidrio. *Milenio diario*. Consultado el 4 de febrero del año 2019, disponible en <https://www.milenio.com/opinion/jorge-souza-jauffred/la-feria/recuerdo-de-lola-vidrio>.
- Tamayo, J. (2018). La lucha por los derechos sociales y políticos de las mujeres. En Partida, R. y Moreno, G. (Coord.) *Cien años de feminismo en Jalisco. Una perspectiva desde los movimientos sociales: historia, economía, política y cultura de las mujeres* (pp. 59-69). Guadalajara: Universidad de Guadalajara-Ítaca.
- Toral, A. (1975). Los tres pies del gato, *El informador*. 23 de noviembre de 1975: 6.
- Tucker, J. (2008). *Women, family and gender in islamic law*. New York: Cambridge.
- Velasco, S. (2005). *Muestrario de Letras en Jalisco* (151-152). Núm. 2, Guadalajara: SEP.
- Vidrio, L. (1929a). Un Caso. En *Bandera de Provincias*, T. I. Núm. 6, 30 de julio: p. 3.

- _____ (1929b). El Cigarro. En *Bandera de Provincias*, Núm. 9, 1 de septiembre: p. 6.
- _____ (1934). El obelisco de piedra. *Ecos*, Año I, (Núm.4), 15 de noviembre: 13.
- _____ (1947). Una obra de alto valor humano. Las guarderías de niños. *Guadalajara*. Año 1, vol. 4: 68-70.
- _____ (1952). *Don Nadie y otros cuentos*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Yáñez, A. (2010). Genio y figuras de Guadalajara. En *Obras VI* (pp. 219-278). México: El Colegio Nacional.
- Zuno, J. G. (1964). *Anecdotario del Centro Bohemio*. Guadalajara: Gobierno del Estado.



Lola Vidrio en su casa, posando junto a su biblioteca particular. *Revista Guadalajara*, vol. II, año II, núm. 11, 15 de abril de 1948, p. 18. Fotografía de Juan Víctor Arauz. BPEJ.



Lola Vidrio en su casa de la Colonia Seattle, posa junto a un periódico, un espejo, un labial y una caja de cigarros “Faros”, ca. 1995, por Humberto Muñoz. Esta fotografía fue expuesta como parte de la colección Promesas de inmortalidad, y publicada en el libro homónimo (FONCA, 2000).

Juventud e historiografía: apuntes teórico-metodológicos sobre cómo estudiar a los jóvenes del pasado

DAVID MORENO GAONA¹

-
- 1 Agradezco al doctor Rogelio Marcial Vázquez por la atenta lectura y las críticas pertinentes a una primera versión de este texto, en el marco del seminario “Figurando la Metodología para una Tesis: Primeros Indicios”. Va también mi agradecimiento a la doctora Leticia Ruano Ruano y su equipo de trabajo (Karen Noemí González Mora, Paulina Morales Arias y maestra Karina Morales Arias) por la organización de los “Seminarios Metodológicos: Intersticios Disciplinarios”, los cuales constituyeron espacios abiertos a la reflexión y la discusión teórica-metodológica desde los propios proyectos de investigación. Dos de esos seminarios fueron de gran provecho para la realización del presente artículo: “Entre la Sociología y la Historia: apuntes para un diálogo metodológico” impartido por el doctor José Igor Israel González Aguirre, donde aprendí que el objeto-sujeto de estudio debe abrirse desde diversas dimensiones; y “De los grandes discursos a la microhistoria”, impartido por la doctora Luz Alejandra Cárdenas Santana, donde me percaté de la importancia de analizar la transgresión desde la dimensión de la vida cotidiana. A ellos va también mi agradecimiento. Finalmente, agradecer también al maestro Oscar Ramón López Carrillo por las observaciones finales al presente trabajo.
- Licenciado en Historia por la Universidad de Guadalajara. Actualmente es estudiante de la Maestría en Historia de México del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.

El objetivo del presente artículo es esbozar una estrategia metodológica para el análisis sociohistórico de la juventud. Parto de un entendimiento de la metodología como un proceso en el que el investigador transforma “la realidad en datos aprehensibles y cognoscibles”, con la finalidad de “volver inteligible un objeto de estudio”. Para ello es necesario establecer un “conjunto de procedimientos teórico-prácticos” que funcionen como *guía* durante el proceso de investigación (Reguillo, 1998: 22). Este trabajo forma parte de una investigación más amplia, en la cual mi interés específico es el de estudiar a los jóvenes tapatíos que durante los años sesenta construyeron identidades y desplegaron prácticas —propias de su grupo etario— en torno al consumo de rocanrol. De modo que la estrategia teórico-metodológica aquí trazada se desprende de reflexiones en torno a la conformación, emergencia e irrupción de culturas juveniles rocanroleras en la vida cotidiana de la ciudad de Guadalajara. En este sentido, la valoración de las categorías analíticas aquí empleadas depende en gran medida de las posibilidades que ofrecen para la interpretación de los datos empíricos; es decir, la teoría y los conceptos seleccionados como guías metodológicos adquiere su fundamentación a partir de las fuentes consultadas hasta el momento. En la medida de lo posible, trataré de ir entretejiendo la teoría y la *empiría* para ilustrar la forma de proceder metodológicamente.²

La propuesta va en el sentido de realizar una historiografía de carácter etnográfico, puesto que el interés principal es reinterpretar los universos simbólicos que construyeron a la juventud y dotaron de sentido a *lo* juvenil en la Guadalajara de los años sesenta. La etnografía constituye una importante estrategia metodológica, puesto que permite realizar *inmersiones* en los microcosmos juveniles, y hacer comprensibles las complejas relaciones entre las experiencias de los jóvenes y las condiciones estructurales, es decir,

-
- 2 El objetivo aquí es esbozar una estrategia metodológica, por lo que la parte empírica se verá reflejada posteriormente con más amplitud, conforme avance el proceso de investigación. No obstante, aquí ejemplifico algunas cuestiones con datos empíricos.

aquellos “sistemas de reglas que rigen la vida de la comunidad observada” (Reguillo, 1998: 28). En este sentido, las nociones de *interacción* y *acción* son fundamentales para el análisis de las relaciones entre jóvenes y sociedades. Por *interacción* hay que entender la “mediación entre la representación y la acción”, como aquellos procesos en los que “las relaciones entre estructuras y sujetos” están en constante movimiento (Reguillo, 1998: 20 y 21). Por su parte, *acción* hace referencia a “la capacidad del individuo para actuar, para hacer algo (intencionalmente o de otro modo), implicando en última instancia un conocimiento práctico del agente y un dominio de los elementos comunes o convenciones de la cultura” (Spiegel, 2006: 35).

Siguiendo estos planteamientos, el artículo se compone de tres apartados que ponen de manifiesto una propuesta metodológica secuencial, entendida ésta no como una serie de pasos a seguir sino más bien como distintos *momentos* o *lugares* de análisis. Un primer momento o lugar de observación consiste en analizar a “la juventud” como una construcción sociocultural en la que intervienen diversos grupos sociales. Para un segundo momento, la observación se extiende hacia el análisis de cómo las significaciones elaboradas en torno a la juventud repercuten en las relaciones que las sociedades establecen con los jóvenes, y viceversa. En un tercer momento, el análisis se centra en la explicación de cómo los jóvenes reciben esos significados y los reelaboran a partir de sus propias experiencias. De aquí se desprenden las implicaciones que las representaciones y las acciones sobre lo juvenil tienen para el análisis sociohistórico de la juventud. En este sentido, planteo que el reto teórico-metodológico para el historiador de la juventud se direcciona hacia dos cuestiones generales y fundamentales: *a)* la reconstrucción del orden sociocultural dentro del cual se desenvolvían los jóvenes, compuesto tanto por representaciones como por instituciones destinadas a la socialización de la juventud; *b)* la recuperación y la reinterpretación de las experiencias juveniles, sus maneras de agenciar y de relacionarse con el orden sociocultural, sea por medio de su cuestionamiento o de su reafirmación.

Entre el “ser” y el “deber ser”: la juventud como constructo sociocultural

La juventud no es una esencia. Hace tiempo, desde los años veinte del pasado siglo, la juventud dejó de pensarse como tal dentro del ámbito de las ciencias sociales. El carácter universal, cargado de un fuerte determinismo biológico, que estandarizaba a la adolescencia y a la juventud como etapas de características fisiológicas y psicológicas específicas, fue cuestionado severamente por antropólogos y sociólogos, entre quienes puede mencionarse a la antropóloga Margaret Mead como pionera, debido a su trabajo titulado *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa (Coming of Age in Samoa, 1928)*.³ El cuestionamiento de las teorías que universalizaban a la juventud propició la realización de múltiples investigaciones, en las que el énfasis analítico en los efectos de las condiciones sociales y culturales permitió entender a los jóvenes desde una visión de particularismo histórico. La juventud no significa lo mismo en una cultura y en otra, ni ha significado lo mismo en una época y en otra. Más aún, la significación de la juventud forma parte de las dinámicas culturales que afectan y han afectado a las sociedades. De ahí que se le pueda analizar tanto en términos sincrónicos como diacrónicos, es decir, no sólo desde su relación con órdenes culturales determinados sino también en relación con los procesos sociohistóricos que los dinamizan.

De modo que la juventud comenzó a entenderse como una construcción sociocultural, como un proceso de elaboración en el que intervienen diversos factores y que hacen posible la existencia de la juventud como grupo social con características propias, estableciendo diferencias claras respecto a otros grupos etarios. Como señala el antropólogo Carles Feixa (1999), la juventud adquiere sentido y relevancia debido a “una serie de condiciones sociales” —normas, comportamientos e instituciones—, y a

3 Para un análisis detallado de las teorías sociológicas y antropológicas de la juventud véase la obra de Carles Feixa (1999), específicamente los capítulos I y II (pp. 15-83).

“una serie de imágenes culturales”, tales como valores, atributos y ritos que contribuyen a la distinción de los jóvenes respecto a otros grupos etarios (p. 18). Siguiendo esta idea, considero que el concepto de liminalidad ayuda a comprender mejor las implicaciones teóricas para el análisis de la condición juvenil. La noción de liminalidad, retomada de los planteamientos del antropólogo Victor Turner, fue aplicada al estudio de la historia de los jóvenes por Giovanni Levi y Jean-Claude Schmitt. Según sus observaciones, es la condición de liminalidad lo que posibilita el hecho de que la juventud resulte de una construcción social y cultural; al situarse “entre los márgenes movedizos de la dependencia infantil y de la autonomía de los adultos”, la juventud se ve afectada por “determinaciones culturales que difieren según las sociedades humanas y las épocas”. En este sentido y de acuerdo con sus planteamientos, una historia de la juventud implica el análisis del cruce de miradas “entre realidades biológicas, cometidos sociales y elaboraciones simbólicas” (Levi y Schmitt, 1996: 8).

La noción de liminalidad permite observar cómo de un contexto a otro, de una época a otra, la juventud aparece “revestida de valores y símbolos” por medio de los cuales se pretende que los jóvenes asuman funciones específicas. Es en el plano simbólico y a través del análisis de las representaciones —entendidas como “proyecciones simbólicas”— desde donde Levi y Schmitt (1996) proponen aprehender la compleja relación entre juventud y sociedad. Las sociedades se forjan con las imágenes de los jóvenes debido a que aquélla proyecta características y cometidos específicos sobre éstos. Los grupos sociales establecen un “deber ser”, construyen una “identidad” y designan un “papel social” a los jóvenes, pero a su vez proyectan sobre ellos los miedos y las angustias que “ese tiempo de mutación [que es la juventud] encierra en cuanto a gérmenes de disgregación, y de todos los conflictos y resistencias que la integración y la reproducción social entrañan” (pp. 12-14).

Es en la juventud —en tanto que espacio liminal— donde los actores sociales proyectan las esperanzas y las angustias de su tiempo. Entre esos actores pueden encontrarse psicólogos, educadores, políticos, ligas de

padres, publicistas y/o productores musicales, así como los propios jóvenes cuyas experiencias se ven atravesadas por las variables de género, raza y clase (Manzano, 2017: 17). El análisis de la juventud como parte de un proceso de construcción sociocultural puede hacerse por medio del examen de los discursos elaborados por diversos actores, identificando y reinterpretando desde los planos ontológico y axiológico la forma en cómo se construyó y significó a la juventud en tanto que grupo social, poseedor de un “ser” y un “deber ser” particulares (Marcial, 2012: 11). Lo que debe analizarse aquí son los “cometidos sociales” y las “elaboraciones simbólicas” que los grupos sociales proyectan sobre la juventud (Levi y Schmitt, 1996: 8). Es decir, debe focalizarse la mirada en cómo la juventud aparece revestida de valores y símbolos, así como de “esperanzas y ansiedades” (Manzano, 2017: 17). La juventud puede aparecer en los discursos como “la gente con problemas necesitada de ayuda o protección”, pero también como “la fuerza para la renovación y la regeneración” de las sociedades (Souto, 2007: 177). Por medio de un análisis hermenéutico se le puede analizar como ese lugar liminal en el que se condensan los conflictos entre visiones de mundo, identidades y proyectos políticos de nación, desde donde los jóvenes —en tanto que depositarios de responsabilidades y expectativas a futuro— son considerados por diversos actores e instituciones como un grupo social de suma importancia (Manzano, 2017: 57).

Para el caso de la Guadalajara de los años sesenta, la juventud y sus significaciones pueden aprehenderse en los discursos elaborados y puestos en circulación por políticos y organizaciones católicas. Diversas publicaciones periódicas, tales como el diario oficial *El Estado de Jalisco*, los informes de gobierno publicados en diarios como *El Informador* y *El Occidental*, el semanario católico *La Época*, la revista *Juventud* de la Juventud Católica Femenina Mexicana, el *Boletín Eclesiástico*, las revistas *Señal* y *Orientación* —portavoces de la Unión Nacional de Padres de Familia— permiten acceder a los discursos sobre la juventud de esa época. En un contexto en que las relaciones Estado-Iglesia habían llegado a un grado considerable de armonización, la juventud aparece revestida de cometidos

cívicos y morales. Asimismo, se condensaron sobre ésta los debates en torno a la educación y las críticas a las ideologías políticas radicales como el comunismo, el socialismo y el liberalismo. Desde la visión de mundo de los grupos dominantes locales, correspondía a la juventud llevar a cabo el engrandecimiento del estado y de la nación por medio del conocimiento técnico y la fe en el progreso, así como también recaía sobre los jóvenes la misión de la elevación moral y espiritual de la sociedad. El culto a los héroes y los símbolos patrios en una época de auge y consolidación hegemónica del nacionalismo posrevolucionario, constituía un elemento de gran importancia para la preservación de la “identidad nacional”, y para hacer frente a ideologías extranjeras. Pero a su vez, el culto y la devoción religiosos constituían factores importantes como forjadores de identidades y como mecanismos para la defensa de la moral, las buenas costumbres, el decoro y la institución de la familia, ante el avance de la modernidad y sus efectos considerados nocivos.

En este sentido, puede decirse que en la década de los sesenta la construcción sociocultural de la juventud respondió a un impulso proteccionista por parte del Estado y la Iglesia, ante los peligros del mundo moderno epitomizados por las ideologías políticas radicales y la cultura de masas, considerados como portadores de símbolos, identidades y prácticas subversivas y transgresoras ajenas a la identidad hegemónica de lo mexicano. Sin embargo, también se le adjudicaba a la juventud una capacidad de acción, aunque bajo las condiciones de los designios del progreso técnico y la elevación moral-espiritual. Esto nos lleva a un segundo momento o lugar de análisis, donde el centro de atención lo constituye la forma en que el discurso sobre la juventud se interrelaciona con la creación de instituciones y con ello el despliegue de acciones concretas dirigidas a los jóvenes.

(Re)construir el orden sociocultural: de la política a lo cotidiano
Para reconstruir y reinterpretar el orden sociocultural con el que interactuaron los jóvenes tapatíos de los años sesenta, considero que las nociones de *hegemonía* y de *conveniencia* constituyen un buen punto de arranque

teórico-metodológico. El concepto de hegemonía remite al análisis de los discursos y de las acciones, de todos aquellos *gestos simbólicos* elaborados y desplegados por los dominadores para mantener el poder y el orden jerárquico. El concepto de conveniencia, más focalizado en las relaciones cotidianas, remite al análisis de las convenciones sociales destinadas a la *gestión simbólica del rostro público*, al establecimiento de identidades y comportamientos estereotipados. Todo ello, pensado desde la construcción sociocultural de la juventud, de su “ser” y su “deber ser”, permite reconstruir y reinterpretar el orden social que buscaba definir las cualidades políticas y morales de los jóvenes. En este sentido, es importante tener en cuenta que el mantenimiento del poder y del orden social no sólo ocurre desde la dimensión estrictamente política, sino que en este proceso interfiere también el peso de las convenciones sociales. En la normativización de la juventud es imbrican lo cívico y lo moral, el culto y la devoción a lo político y lo religioso, la penalización jurídica y la excomunión espiritual, la exigencia de disciplina y de actitudes respetuosas dentro de un orden jerarquizado.

James C. Scott (2016) ha señalado que los dominadores, una vez conseguida la dominación, se ven en la necesidad de trabajar en el sostenimiento del poder. En este sentido, más allá de la coerción física, el trabajo de sostenimiento realizado por las élites consiste en “simbolizar la dominación con manifestaciones y demostraciones de poder”. Esto se manifiesta, y por lo tanto es rastreable para la investigación sociohistórica, en el “uso visible” de todos aquellos “gestos simbólicos de dominación” que sirven para “manifestar y reforzar el orden jerárquico” (p. 71). Ejemplos de esos gestos simbólicos de dominación son el despliegue de órdenes, la exigencia de respeto, la reafirmación de las jerarquías, los actos cívicos de carácter militar y escolar, las festividades religiosas, etcétera.

Los planteamientos de Scott permiten adentrarse en el análisis del discurso público y la labor política que éste cumple. En este sentido, desde la perspectiva sociohistórica puede analizarse la construcción de la juventud en el discurso, presente en informes de gobierno, en reglamentos, en políticas culturales, etcétera. No obstante, también es importante centrar la

mirada en la *dramaturgia de la dominación*, en la representación y puesta en escena del poder en términos prácticos tales como los actos cívicos y los desfiles. Allí, en el discurso y en la dramaturgia de la dominación pueden observarse los gestos y las palabras por medio de las cuales se lleva a cabo la afirmación, el ocultamiento, la eufemización, la estigmatización y la apariencia de unanimidad. A mi parecer, es la apelación a la unanimidad lo que constituye el *leitmotiv* de la dramaturgia dominante, puesto que más allá de establecer una identidad hegemónica, se niega *por omisión* la legitimidad de identidades alternativas y “la posibilidad de una acción social autónoma por parte de los subordinados” (Scott, 2016: 71 y 72).

Cierra las posibilidades de creación y emergencia de nuevos órdenes sociales —presentes en aquellos “mundos posibles” alimentados por las utopías de los dominados—, de nuevas identidades que se alejan de lo convencional y de lo nacional, de nuevas prácticas que desafían los límites impuestos por el “deber ser”. El trabajo consistente en simbolizar la dominación no sólo echa mano del discurso, sino también de imágenes, música, cine, festividades, desfiles, etcétera, por medio de los cuales tiende a provocar reacciones de admiración y asombro entre los dominados.⁴ Las exhibiciones y las manifestaciones de poder son desplegadas en acontecimientos relevantes y en el ámbito cotidiano; es decir, van de las ceremonias

4 Siguiendo a Louis Marin en una de sus definiciones de representación, podemos concebir a ésta como aquello que hace ver al objeto ausente —cosa, concepto o persona— sustituyéndolo por una imagen capaz de representarlo. Una cualidad importante es la estrecha relación que existe entre poder, representación, imagen y discurso. Por ejemplo: “La representación como poder, el poder como representación, son una y otro un sacramento en la imagen y un ‘monumento’ en el lenguaje, donde, al intercambiar sus efectos, la mirada deslumbrada y la lectura admirativa consumen el cuerpo resplandeciente del monarca, una al recitar su historia en su retrato, otra al contemplar una de sus perfecciones en el relato que eterniza su manifestación” (Marin, 2009: 139 y 140).

a los códigos de etiqueta y cortesía. De modo que el reto para el historiador de la juventud consiste en aprehender y hacer comprensibles las reglas que regían el orden social, haciendo explícitas las imbricaciones entre lo político y lo cotidiano. En palabras de Scott (2016: 72-74), el reto metodológico radica en interpretar la “gramática de las relaciones sociales”.

Por medio de la etnografía, el historiador puede realizar *inmersiones* para observar y analizar las relaciones que las comunidades establecían con los jóvenes, y viceversa. Es de suma importancia aguzar la mirada en aquellos momentos y espacios en los que se celebraban rituales religiosos, festivos caritativos, festividades y actos cívicos; a la educación de los jóvenes en escuelas y en el seno de las familias. Una forma de analizar la forma en cómo se gestiona simbólicamente el *rostro público* de una comunidad, es partir de la noción de *conveniencia* desarrollada por Pierre Mayol. La conveniencia es el “punto a partir del cual el personaje se hace legible para los demás”, y por lo tanto ésta se encuentra situada “en la frontera que separa lo extraño de lo reconocible” (Mayol, 2010: 17). Por medio de la conveniencia las sociedades procuran la estabilidad y la reproducción del orden sociocultural evitando a toda costa la disonancia en “el juego de los comportamientos”, así como “toda ruptura cualitativa en la percepción del entorno social”. Para ello, los actores sociales se dan a la tarea de producir “comportamientos estereotipados” cuya función es “hacer posible el reconocimiento de cualquiera en cualquier lugar” (Mayol, 2010: 15 y 16). Esos comportamientos estereotipados —el cómo las sociedades esperan que sus integrantes se comporten— ocurre de manera diferenciada dentro de órdenes sociales marcados por las variables de edad, clase, género y etnia. Para el análisis sociohistórico es posible observar y aprehender esos comportamientos estereotipados por medio de los discursos plasmados en publicaciones periódicas destinadas al refuerzo de la moral. Siguiendo a Pierre Mayol (2010: 16 y 17), lo que el historiador puede recuperar de esos discursos son todas aquellas diferencias manifiestas, las cuales representan “un perjuicio a la integridad simbólica” de una sociedad. Lo que se expresa

en términos lingüísticos son las apreciaciones de orden ético proyectadas sobre la *calidad moral* de los usuarios de la comunidad.

De aquí la pertinencia de analizar a los jóvenes rocanroleros desde su irrupción en la cotidianidad. Al construir *estilos* diferentes al resto social, éstos transgreden los códigos y las reglas de lo reconocible. En tanto que usuarios y miembros de la comunidad, emergen al ámbito público de lo cotidiano como extraños, raros, anormales y transgresores, ante las miradas de los defensores y salvaguardas de las buenas costumbres, el recato, el decoro y la moral dominantes. Los riesgos de transgredir el orden cultural imperante abarcan desde la estigmatización y la marginación, hasta la penalización en términos estrictamente jurídicos. La conveniencia tiende a signar los cuerpos, las mentes, los códigos de vestimenta y los comportamientos; elimina, regula, domestica todo aquello que amenaza con difuminar las certezas que consolidan la identidad colectiva. Las identidades y los comportamientos considerados transgresores se sintetizan en los años sesenta en términos y frases como “rebeldes sin causa”, “rebelditos”, “crisis de autoridad”, “crisis de nuestro tiempo”, “los jóvenes de hoy”, “relajamiento moral”. Pero también en políticas culturales y en la creación de organizaciones destinadas a la socialización de los jóvenes, tales como la Casa de la Juventud en Jalisco, las Juventudes Musicales, A. C., los festivales Agua Azul dedicados a la juventud tapatía, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, la Juventud Católica Femenina Mexicana, el servicio militar obligatorio, los reglamentos de policía y buen gobierno, los retiros espirituales, el catecismo, etcétera.

En un contexto en que el Estado y la Iglesia constituían los grandes actores sociales que monopolizaban la construcción de la identidad y los comportamientos, sintetizados en la idea de *lo mexicano* y la identidad nacional, el estudio sociohistórico de la participación juvenil en los procesos de dinamización de la cultura, en tanto que figuras amenazantes del orden social, sexual, cultural y político establecido (Manzano, 2017: 17) y de su capacidad de agenciar por medio de la construcción de identidades y el despliegue de prácticas y discursos de disenso (Marcial, 2002:

136), constituye una empresa de gran relevancia para la historiografía del siglo xx mexicano y para los estudios sobre juventud. No obstante, más allá de la reconstrucción del orden social dentro del cual se desarrollaron los jóvenes tapatíos de los sesenta, resulta más urgente la recuperación de sus experiencias, de sus maneras de hacer. Es decir, la historiografía actual —sensible a las nociones de *agencia* y *estructura*— obliga al historiador de la juventud a realizar *inmersiones* en los *microcosmos juveniles*, para observar el mundo desde la visión de los propios jóvenes y no a través de los ojos de los dominadores.

Hacia una *poiética* juvenil: maneras de hacer de los jóvenes

En los estudios sobre culturas juveniles se ha privilegiado el análisis de identidades que los jóvenes elaboran a partir del consumo cultural —principalmente la música, el cine, la ropa y las drogas—, explicando cómo aprovechan los intersticios institucionales para desplegar prácticas propias y construir microsociedades dentro de la sociedad (Feixa, 1999: 84 y 85). En este sentido, las interpretaciones se han focalizado en las relaciones complejas entre la juventud y la política. En su libro *Rebeldes con causa*, el historiador Eric Zolov muestra cómo un sector de la juventud mexicana utilizó la música rock y su parafernalia concomitante como una cuña contra los valores y los códigos imperantes, elaborando identidades propias y desplegando prácticas contrahegemónicas (Zolov, 2002: XIII-XXXIII). Su trabajo ofrece una alternativa de análisis en torno a cómo una mercancía global es reapropiada y resignificada por jóvenes en contextos locales, cuyas implicaciones culturales propiciaron un enconado conflicto desde las dimensiones de lo político y lo cotidiano.

La noción de *agencia* aparece implícita o explícitamente en diversos estudios sobre juventud. En su tesis de doctorado, Rogelio Marcial (2002) concibe a los jóvenes como agentes capaces de recrear y reinventar “referentes simbólicos dentro de sus sociedades, pero retomándolos desde una apropiación *sui generis* que se adopta a los códigos y ritualismos reproducidos entre ellos” (p. 93). El interés de Marcial se centra en el papel político de

los referentes simbólicos elaborados por los jóvenes, y para su interpretación propone analizar la resistencia juvenil no solamente desde el discurso sino también a partir de su manifestación y expresión por medio de prácticas. Siguiendo la propuesta de James C. Scott de observar las prácticas de los jóvenes en los espacios propios de la resistencia, aquellos lugares alejados de la mirada de los dominadores y donde circula con beneplácito el “discurso oculto” que impugna la hegemonía (Marcial, 2002: 133). Partir de los conceptos gramscianos de hegemonía y resistencia cultural para abordar a los jóvenes constituye una buena forma de explicar las complejas relaciones de poder, donde es importante el análisis tanto de la dramaturgia de la dominación como del trabajo cultural que realizan los dominados para resistir los embates de los grupos dominantes.

No obstante, otras categorías analíticas permiten aprehender las agencias de los sujetos de manera un tanto distinta, sobre todo si la observación apunta más hacia las complejas formas de relacionarse en el ámbito de la vida cotidiana. Para pensar a los jóvenes desde lo cotidiano el concepto de táctica, tal y como lo ha desarrollado Michel de Certeau abre otras perspectivas.⁵ Las tácticas de los practicantes son aquellas “astucias milenarias” llevadas a cabo por los débiles, quienes se ven en la necesidad de “sacar provecho de fuerzas que le resultan ajenas”. En este sentido, la noción de tácticas permite analizar las astucias concebidas y desplegadas por los jóvenes —en tanto que *usuarios de códigos sociales*—, cuya complejidad interpretativa consiste en aprehender y hacer explícitos los procesos cognitivos de su *fabricación*. Para ello es fundamental el análisis de la combinatoria de

5 Agradezco a la doctora Luz Alejandra Cárdenas Santana por la respectiva recomendación y las reflexiones que surgieron en torno al tema de la transgresión y la vida cotidiana durante el seminario “De los grandes discursos a la microhistoria”. Un interesante trabajo de su autoría puede ilustrar esta cuestión, abordado desde las mujeres de origen africano y la práctica de la hechicería en Acapulco durante el siglo xvii, es el titulado “Lo maravilloso y la vida cotidiana” (Cárdenas, 2002).

elementos heterogéneos, cuya “síntesis intelectual” adquiere no sólo formas discursivas, sino que motiva a la toma de decisiones, a los actos y maneras de *aprovechar la ocasión* (de Certeau, 2007: L-LV). Desde esta perspectiva, me parece, puede realizarse un análisis de carácter transversal que ponga en el centro las maneras de hacer de los jóvenes y que atravesase lo político y lo cotidiano.

Para el abordaje sociohistórico de la juventud, esto implica buscar en las fuentes adecuadas —sobre todo las producidas por los propios jóvenes—, identificar y reinterpretar todas aquellas “maneras de reapropiarse el sistema producido”, *maneras de hacer* que conforman la contrapartida del lado de los usuarios, consumidores o dominados. La historia de la juventud debe poner especial atención en la *poiética* de los jóvenes, en tanto que fabricaciones y producciones juveniles. La *poiética*, según la ha desarrollado y entendido Michel de Certeau (2007), se refiere a “trabajos artesanales” poiéticos (creativos) por medio de los cuales los usuarios formulan (fabrican) nuevos usos y nuevas representaciones (p. XLIII). Un análisis de la poiética juvenil permite observar la forma en que los jóvenes *desacralizan* figuras y símbolos tanto cívicos como religiosos, o bien, los resignifican en provecho de la cultura propia.

De hecho, un tema al que no se le ha prestado mucha atención dentro de los estudios sobre juventud, es la participación de los jóvenes en el llamado proceso de secularización cultural, lo que implica observar las complejas relaciones que éstos establecen con las instituciones y las creencias religiosas. Pienso por ejemplo en la resignificación de figuras bíblicas como el diablo y su asociación con estilos musicales y bailes considerados sensuales y pecaminosos. Pero también en las nuevas formas de percibir a Cristo y de vivir la religiosidad entre los jóvenes. En el afán de abrir el fenómeno juvenil hacia la dimensión de lo religioso se desprende de los hallazgos durante mi trabajo de archivo, ya que a partir de esto me he percatado del papel prominente que desempeñaron los laicos católicos en Guadalajara durante los años sesenta, específicamente al nivel cotidiano de las parroquias (Ruano, 2013). En este sentido, considero que no puede

cerrarse la perspectiva de análisis únicamente a las relaciones entre gobierno y juventud, sino que debe complementarse y ampliarse hacia el problema de la secularización a nivel local.

Para el análisis de la secularización, entendida como “los efectos de la modernidad sobre la religión”, es preciso tener en cuenta los movimientos de contrasecularización como reacciones a la modernización, así como la forma en que la secularización afecta a las sociedades tanto en el plano colectivo como en el individual; es decir, distinguir analíticamente entre la secularización en los niveles institucionales y en el cotidiano, las creencias y las prácticas (de la Torre, 2006: 30 y 31). En este sentido, cabe preguntarse ¿qué implicaciones tuvo la afirmación de los Beatles de haberse vuelto más famosos que Jesucristo? ¿Cómo interpretar la utilización de figuras bíblicas como Sansón y Cristo en letras de canciones como “El hijo de Sansón” y “Caminata cerebral”? ¿Qué puede decirse de la participación de conjuntos rocanroleros en kermeses organizadas por las parroquias?

En la revista juvenil *México Canta* correspondiente al 27 de marzo de 1968, se publicó la letra de la canción “El hijo de Sansón” de Kiko el American’s:

A... a... el hijo de Sansón/ o... o... más fuerte que un ciclón/ a... a... cuídense todos/ o... o... a la ciudad llegó/ A... a... el hijo de Sansón/ un rebelde se volvió/ a... a... con su pelo largo/ o... o... con sus botas de charol/ A... a... el hijo de Sansón/ conquistó chicas a go-go/ A... a... nada más las besa/ o... o... dan el resbalón/ O... o... el hijo de Sansón/ o... o... el hijo de Sansón (1968, 27 de marzo).

En un contexto en que las “melenas” fueron blanco de fuertes críticas, debido a que trastocaban el orden de género imperante y su uso creciente entre los jóvenes varones era considerado como una manifestación de afeminamiento (Moreno, 2017: 142-149), esta canción constituye un ejemplo de *poiética* juvenil. Pueden analizarse las cualidades cognitivas y la capacidad de contestación a un orden dominante implicadas en el pro-

ceso de composición. Y no sólo en el proceso creativo de escribir una letra y musicalizarla, sino también en el hecho de publicarla en una revista de circulación nacional y dirigida a la juventud *per se*. La creación y el consumo de “música moderna”, de la “nueva onda”, la “música de juventud”, así como de revistas juveniles como *México Canta*, constituyen tan sólo un ejemplo de espacio propio desde donde los jóvenes cuestionaban la moral imperante y desplegaban un discurso oculto —aquel que difícilmente emergía en espacios dominados por las jerarquías, tales como hogares y escuelas—, por medio del cual se reivindicaba el uso del pelo largo. Más aún, es por medio de este tipo de fuentes —producciones simbólicas propias de los jóvenes rocanroleros— que pueden recuperarse las experiencias, las voces y las creaciones juveniles.

La canción “El hijo de Sansón” constituye una ventana para analizar la agencia de los jóvenes, la poiética en el sentido de Michel de Certeau, cuyo sentido se vuelve inteligible si se le interpreta en relación con el avance de la secularización. Al retomar una figura bíblica y resignificarla en los propios términos de su visión de mundo, proyectando en Sansón una reivindicación del pelo largo asociado con la rebeldía juvenil, los jóvenes llevaron a cabo un acto de contestación por medio de conocimientos y usos prácticos de los elementos constitutivos de las creencias religiosas —en este caso Sansón y su melena. Este tipo de casos obligan a ir más allá de las interpretaciones derivadas de las nociones de *contraculturas* y *subculturas juveniles*, debido a su insistencia en el rechazo de los símbolos, códigos y valores dominantes, como determinantes para la elaboración de *estilos* “espectaculares”. También, el concepto de *resistencia cultural* parece insuficiente si se le considera únicamente como actitudes de rechazo por parte de ciertos jóvenes; dicha categoría debe flexibilizarse y complejizarse, entendida más como *tácticas* —en el sentido de Michel de Certeau— y como un *trabajo cultural* —siguiendo a James C. Scott— que requiere de análisis más finos.

Más allá del rock y su parafernalia concomitante difundida por medio de la cultura de masas, es necesario analizar cómo los jóvenes utilizaron otros elementos provenientes de la propia cultura de las élites y los reela-

boraron conforme a sus experiencias cotidianas. Esto nos permite observar la capacidad de los jóvenes de interrumpir la hegemonía por medio de la reutilización de representaciones destinadas al refuerzo de las creencias, a la restauración o al mantenimiento de un orden social, a la reafirmación de sus códigos y convenciones, a la recristianización o la incorporación ideológica de la juventud. En este sentido, el análisis de las producciones simbólicas de los jóvenes permite acceder al desdoblamiento de la identidad y a la forma en cómo los conflictos aparecen sublimados en sus *fabricaciones*. Es allí, en esas creaciones de los consumidores —usuarios de códigos—, donde hay que buscar, identificar, analizar y reinterpretar todas aquellas “maneras de apropiarse el sistema producido”, tendentes a “una *terapéutica de los vínculos sociales deteriorados*” (de Certeau, 2007: LV). Esto nos lleva a pensar en la participación de los propios jóvenes en el proceso de construcción sociocultural de la juventud, en cómo aprovechan su condición de *liminalidad* y desde ese intersticio o lugar de transición elaboran identidades y microcosmos juveniles que entran en conflicto con las visiones de mundo dominantes.

Consideraciones finales

La intención de este artículo ha sido trazar salidas teórico-metodológicas al problema de cómo los jóvenes rocanroleros de la Guadalajara de 1960 interactuaron con el orden cultural, partiendo de las nociones de *interacción* y de *acción* para el análisis de la compleja relación entre estructuras e individuos. La propuesta aquí presentada ha pretendido abrir los sujetos de estudio hacia una perspectiva más transversal, que permita aprehender las experiencias juveniles con relación a las dimensiones de lo político y lo cotidiano. Para ello, he considerado que la estrategia metodológica debe partir de la reinterpretación de la juventud en tanto que proceso de construcción sociocultural, pasar a la reconstrucción del orden social, y finalmente aprehender las maneras de hacer de los jóvenes. La discusión giró en torno a la pertinencia del uso de categorías analíticas tales como hegemonía y resistencia, conveniencia, tácticas y poiética, para el abordaje

de los jóvenes en tanto que actores sociales capaces de elaborar identidades, visiones de mundo y desplegar prácticas propias.

También consideré necesario *bajar* la teoría a la *empiria* con la finalidad de trazar caminos y estrategias metodológicas. Lo expuesto aquí apunta hacia una investigación que recupere y reinterprete las experiencias juveniles, su parte creativa, sus formas y tácticas de resistencia, sus prácticas, por medio de diversas fuentes —dentro de las cuales también es importante incorporar la recuperación de testimonios por medio de la historia oral. La multiplicidad de fuentes —tanto las producidas por los grupos dominantes como las elaboradas por los propios jóvenes— constituyen ventanas a través de las cuales es posible observar la construcción sociocultural de la juventud y las formas de acción juveniles. La propuesta central ha sido aquí focalizar la mirada en cómo los jóvenes interactúan con el orden cultural, y cómo elaboran identidades y visiones de mundo propias por medio de la creación o la resignificación de elementos provenientes de diversos campos, que al pasar a formar parte de los microcosmos juveniles pierden o cambian su sentido original, para dar paso a nuevos sentidos acordes con las experiencias de los jóvenes. Considero que la década de 1960 constituye un periodo de estudio sumamente rico, que exige un análisis detallado de los universos simbólicos contruidos por los jóvenes, en un contexto en que las certezas como la fe en el progreso, en la ciencia y en la religión comenzaban a ser cuestionadas ante el poder de la imaginación y la proliferación de *mundos posibles*.

Fuentes consultadas

Hemerográficas

S/a. (1968, 27 de marzo). La Nueva “Onda”. En: *México Canta*, s/p.

Bibliográficas

Cárdenas, L. A., (2002). Lo maravilloso y la vida cotidiana. Mujeres de origen africano en Acapulco, siglo XVII. En *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 09, 72-88.

- De Certeau, M. (2007). *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. D. F., México: Universidad Iberoamericana-ITESO.
- De la Torre, R. (2006). *La Ecclesia Nostra. El catolicismo desde la perspectiva de los laicos: el caso de Guadalajara*. México: FCE-CIESAS.
- Feixa, C. (1999). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Barcelona, España: Ariel.
- Levi, G. y Schmitt, J. (1996). *Historia de los jóvenes. De la Antigüedad a la Edad Moderna*. España: Taurus.
- Manzano, V. (2017). *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires, Argentina: FCE.
- Marcial, R. (2002). *Jóvenes en diversidad. Ideologías juveniles de disenso: discursos y prácticas de resistencia*. Zapopan: El Colegio de Jalisco (Tesis para optar el grado de Doctor en Ciencias Sociales).
- Marcial, R. (2012). Políticas públicas de juventud en México: discursos, acciones e instituciones. *Ixaya. Revista Universitaria de Desarrollo Social*, 3, 9-49.
- Marin, L. (2009). Poder, representación, imagen. En *Prismas. Revista de historia intelectual*, 13, 135-153.
- Mayol, P. (2010). La conveniencia. En De Certeau, M., Giard, L., y P. Mayol, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar* (pp. 13-32). México: Universidad Iberoamericana-ITESO.
- Moreno, D. (2017). *Rockereros en tierra de mariachis: subculturas juveniles, espacios rocanroleros y vida musical en Guadalajara, 1957-1971*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara (Tesis para optar por el grado de licenciado en Historia).
- Reguillo, R. (1998). De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación. En: Mejía, R., y Sandoval, S. (coords.), *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica* (pp. 17-38). Tlaquepaque, México: ITESO.
- Ruano, L. (2013). *La identidad del laico apostólico. Acción Católica Mexicana*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- Scott, J. (2016). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Era.
- Souto, S. (2007). Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis. *HAOL*, 13, 171-192.
- Spiegel, G. (2006). La historia de la práctica: nuevas tendencias en historia tras el giro lingüístico. *Ayer*, 62, 19-50.
- Zolov, E. (2002). *Rebeldes con causa. La contracultura mexicana y la crisis del Estado patriarcal*. México: Norma.

Presencia de la homosexualidad en Guadalajara: una aproximación desde la prensa escrita, 1980-1985

FERNANDO HERRERA¹

El presente ensayo es producto de las reflexiones suscitadas por los seminarios metodológicos organizados por la Coordinación de la Maestría en Historia de México entre noviembre del 2018 y febrero del 2019, especial y particularmente por el seminario titulado “El discurso de la sexualidad en la prensa” y la conferencia magistral denominada “¿Por qué es importante estudiar la diversidad sexual?”, ambos dictados por la doctora Gloria Careaga Pérez.

El presente trabajo tiene la intención de propiciar la reflexión desde el plano académico en torno a las sexualidades disidentes y plantear la necesidad de abordar los temas relacionados con dicho campo; además, en este ensayo se propone a los interesados en las sexualidades disidentes en general, y el fenómeno de la homosexualidad en particular, el uso de la prensa como una fuente primaria pertinente para el estudio de las sexualidades durante periodos de la historia contemporánea. Asimismo, en el trabajo se

1 Estudiante de tercer semestre de la Maestría en Historia de México, por parte de la Universidad de Guadalajara.

consideran útiles las nociones de De Certeau (1996) sobre tres conceptos: el de lugar, el de espacio y el de relato, ya que éstos permiten reflexionar sobre el contenido de las notas hemerográficas sistemáticamente.

La estructura del presente trabajo se relaciona estrechamente con los conceptos mencionados, de modo tal que está organizado en tres apartados: el primero discurre acerca de los lugares de encuentro de hombres homosexuales en la ciudad de Guadalajara y la información sobre los mismos contenida en las notas hemerográficas; el siguiente apartado versa acerca de los espacios y las dinámicas desarrolladas en los mismos según consta en la prensa escrita; finalmente, en la tercera y última parte se abordan los relatos que es posible encontrar en los diarios, los cuales fueron clasificados en dos tipos: las quejas enviadas a los periódicos por los lectores, y las notas redactadas por los reporteros de los diarios. El texto cierra con unas breves conclusiones sobre las posibilidades y los límites de la prensa escrita como fuente para estudiar la homosexualidad; dichas conclusiones son parciales, toda vez que el presente texto se desprende de un proyecto más amplio todavía en proceso de creación.

Lugares de encuentro

Durante el primer lustro de la década de 1980 la homosexualidad no era una orientación reconocida ni una identidad legítima en México, ni en la capital jalisciense. Ante semejante situación, en parte se comprende que no existieran espacios comerciales, de entretenimiento o sociabilidad orientados específica y exclusivamente a una clientela homosexual; en este sentido Carrier, en un estudio pionero sobre el comportamiento sexual del hombre mexicano, señaló que “en Guadalajara y en otras [...] ciudades de México no se ha dado el auge de lugares de reunión exclusivamente homosexuales [...] principalmente porque las autoridades [...] los clausuran o los fuerzan a que cambien su política si atienden exclusivamente a una clientela homosexual” (Carrier, 2001: 53).

No obstante, para la época indicada sí existían algunos sitios que se podrían considerar predilectos para un importante número de varones que

gustaban de otros hombres en la ciudad de Guadalajara. Lugares éstos que formaban un conjunto —bastante heterogéneo— a donde acudían individuos cuyas características como edad, ocupación, estrato social, etcétera, también diferían, pero que no fueron un obstáculo para que los susodichos individuos establecieran contactos y socializaran con otros hombres, incluso cuando, como se ha indicado, los diversos establecimientos ofrecían sus servicios a todo tipo de clientes.

Uno de los sitios de la ciudad reconocidos por la población en general, y los hombres homosexuales en particular, como centro de reunión cotidiano de varones homosexuales era la popular Plaza de las Sombrillas, donde en el año 1982, según indicó uno de los reporteros de *El Diario*, de forma anónima “reportan la presencia de un grupo de homosexuales vestidos y maquillados como mujeres que se vienen dedicando a [...] escandalizar en la vía pública [...]” (*El Diario*, 1982, 26 de mayo, p. B7). La citada plaza es un restaurante al aire libre localizado en el primer cuadro de la ciudad, reconocido por la población tapatía debido a la densidad de visitantes homosexuales que ahí se daban cita.

Es pertinente explicitar que la Plaza de las Sombrillas, como la mayoría de los lugares que subsiguientemente se van a mencionar, no era un negocio especializado en atender una clientela exclusivamente homosexual, sino que los varones homosexuales que ahí se reunían lo hacían como cualquier otro cliente; de este modo se puede decir que los varones homosexuales que ahí se daban cita, paulatinamente se fueron apropiando del espacio hasta que su presencia cotidiana devino una característica distintiva del establecimiento.

En este momento es preciso reflexionar sobre el concepto de lugar, dado que su empleo arbitrario, como el de cualquier otro concepto, resulta problemático; con base en De Certeau se propone que un lugar “es el orden [...] según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia [...] ahí impera la ley de lo ‘propio’ [...] Un lugar es pues una configuración instantánea de posiciones. Implica una indicación de estabilidad” (De Certeau, 1996: 129). Los lugares y las relaciones entre los diferentes elementos presentes que se desarrollan en los mismos implican conflicto, negociación.

En la nota periodística procedente de *El Diario* presentada párrafos arriba se habla de un lugar: la Plaza de las Sombrillas. De Certeau indica que en los lugares impera la ley de lo propio; los varones homosexuales que visitaron el lugar transgredieron los límites de lo “propio” o lo permisible mediante la práctica del travestismo, aquellos individuos hicieron visible un rasgo —incómodo para un gran sector de la sociedad— de su personalidad: su homosexualidad, esto en un lugar que además de ser público, se encontraba al aire libre. Se puede observar que las fuentes hemerográficas arrojan información sobre los lugares frecuentados por los hombres homosexuales; pero también sobre las dinámicas que se desarrollaban mediante la interacción de los diversos grupos que ahí coincidían y, particularmente en la nota citada, sobre las formas de transgredir los límites establecidos —comúnmente por cuestiones morales—; en el caso presentado los límites fueron sobrepasados mediante la práctica del travestismo.

Las diferentes clases de lugares sugieren ciertos tipos de actividades ya que, como se indicó, las notas periodísticas informan acerca de lugares públicos; el restaurante denominado Plaza de las Sombrillas, para continuar con el ejemplo seleccionado, ofrecía una ocasión para ingerir alimentos o tomar una bebida a una variedad amplia de potenciales clientes: desde familias enteras, grupos de amigos y parejas; estas actividades también pudieron ser practicadas por los jóvenes homosexuales que acudían al restaurante. No obstante, cuando las prácticas de sociabilidad de éstos hacían explícita su homosexualidad, como el uso de indumentaria femenina y el maquillaje ostentado por los individuos mencionados en la nota citada líneas arriba, su presencia o su visibilidad se tornaban incompatibles con la política de servicio del lugar, incluso tal vez con el horario del día; pero también con la moral de los empleados y los clientes en general, que percibían una relación entre la presencia de hombres abiertamente homosexuales y la alteración del orden en el lugar.

Prosiguiendo con esta aproximación a la homosexualidad en Guadalajara a través de la hemerografía, cabe enfatizar que los contactos entre hombres en la capital tapatía tenían ocasión en lugares que no fueron pen-

sados para enmarcar encuentros homosexuales, un ejemplo de ello fueron los baños públicos. Entre éstos destacaban “[...] Los Baños Guadalajara. Éste es, como todos los baños públicos de la ciudad, un establecimiento tradicional sin implicaciones sexuales; pero a diferencia de la mayoría, este lugar atrae a clientes homosexuales que van en busca de sexo con hombres heterosexuales” (Carrier, 2001: 127).

Como ya se dijo, los baños públicos eran lugares sin connotaciones sexuales ni sociabilidad homoerótica; empero, estos establecimientos ofrecían diversos servicios que estaban orientados hacia una clientela masculina, además la organización y la distribución de los espacios en el interior, como las regaderas de uso común, los cuartos de vapor y los camerinos privados permitían cierta socialización entre los visitantes. Así, un reportaje publicitado en el año 1985 en el diario *El Occidental*, informó en una ocasión sobre un incidente en el que se vieron involucrados Ramón, Ricardo y Jesús, los tres

[...] jóvenes [que]... habían ido a los baños “El Nilo”, ubicados en el cruce de Colón y Montenegro donde se encontraron cuando utilizaban las regaderas, con un sujeto de aspecto soldadesco, el que se acercó disimuladamente a Jesús Sánchez y le dijo “papacito”, lo que motivó que los otros dos muchachos de echaran sobre él, dándole soberana golpiza (*El Occidental*, 1985, p. B11).

Presuntamente el cuarto individuo en cuestión debió de aproximarse a los tres jóvenes con el objetivo de entablar, inicialmente, una conversación con ellos y, progresivamente, tal vez una relación sexual.

La prensa escrita también es útil para conocer la estructura interna, aunque sea de manera parcial, de algunos lugares donde se reunían varones homosexuales. Un ejemplo de ello son los baños públicos; con base en la nota citada referente a los baños El Nilo, éstos contaban con áreas de tránsito como las regaderas o los cuartos de vapor por donde los asistentes podían deambular con el objetivo de observar a los demás y decidir entablar comunicación, tal como sucedió a Ramón, Ricardo y Jesús, de cuya

reacción se puede deducir que no tenían mucha experiencia y desconocían las dinámicas de homosociabilidad al interior de los baños.

Mediante la interpretación de las fuentes se puede colegir que lugares como los baños públicos exigían ciertos “saberes” a sus visitantes, es decir, los asistentes debían conocer las distintas formas de estar en ellos, de lo contrario tendrían inconvenientes como ocurrió a los tres jóvenes de la nota citada. En casos como este último la prensa escrita proporciona información sobre la ubicación exacta del lugar en cuestión, el nombre del mismo y las dinámicas y sus consecuencias para los individuos. Además, hasta el momento una constante observable en las fuentes hemerográficas es que en los lugares en donde los hombres homosexuales se presentaban, también lo hacía el conflicto; en el caso de los baños El Nilo, éste llegó incluso a la violencia física.

Los baños públicos pueden presentar complicaciones al intentar pensarlos como lugares tal como se ha propuesto con base en De Certeau; sin embargo, Marc Augé incluye “[...] en la noción de lugar antropológico la posibilidad de los recorridos que en él se efectúan, los discursos que allí se sostienen y el lenguaje que los caracteriza” (Augé, 2002: 87); así, las fuentes hemerográficas, como se ha visto, brindan información que permite percibir los baños —y otros lugares— en su totalidad, como un lugar en sí mismos; pero también con diversos lugares en su interior que cumplen funciones específicas: regaderas, saunas, etcétera, en relación con la movilidad de los visitantes por todo el recinto.

Además de restaurantes y baños públicos, los diarios de circulación local también incluían reportajes en sus respectivas secciones de policía o nota roja sobre antros y bares. Tal fue el caso de una nota publicada en *El Jalisciense*, en el año 1982, acerca de “[...] el antro Barbarella, nido de homosexuales” (*El Jalisciense*, 1982, p. B8), dicho lugar fue descrito como “célebre por constituir un nido de tipos de costumbres raras”; el lugar era catalogado también como “una vulgar piquera localizada en pleno centro de la ciudad (mezanine del edificio Mulbar)”.

En la nota periodística se informó, no sin lamentarlo, que los asistentes al Barbarella no se restringen a este lugar, sino que deambulan por los alrededores convirtiendo la “zona en donde está ubicado [...] en área en donde pululan tipos de costumbres raras”. A diferencia de los ejemplos anteriores sobre restaurantes y baños públicos, la utilidad de la nota sobre el bar Barbarella radica principalmente no sólo en la idea que se tenía sobre la homosexualidad masculina en Guadalajara. Una idea negativa a juzgar por las frases que hacían referencia a “tipos de costumbres raras” reunidos en una “vulgar piquera” cuya respetabilidad o categoría desaparece al ser visitado por varones homosexuales.

Prosiguiendo, desde su construcción el edificio Mulbar albergó un centro comercial ubicado sobre la calle de Ramón Corona en el primer cuadro de la ciudad de Guadalajara donde acudían, se puede pensar, toda clase de personas, incluyendo familias, éstas, junto con los administradores de otros negocios podrían conformar los grupos más disgustados con la presencia y la visibilidad de los hombres homosexuales que se daban cita en el Barbarella; pero que no perdían la oportunidad de explorar otras áreas del edificio que lo albergaba, incomodando a los asistentes al centro comercial; análogamente al ejemplo de la Plaza de las Sombrillas, los varones homosexuales transgredían los límites al moverse libremente por todo el edificio haciendo evidente su homosexualidad.

Si bien, como se ha insistido, en la ciudad de Guadalajara durante la primera mitad de la década de 1980 no existían lugares abierta ni exclusivamente para homosexuales; no obstante, como se puede observar en las notas de prensa, éstos mediante su presencia se apropiaban de los espacios y los adecuaban a sus necesidades. Carrier reconoce que, sin serlo

El lugar más parecido a un lugar de reunión exclusivo en esa época era el bar Los Panchos, un bar de clase media ubicado en el centro de Guadalajara [...]. Durante el día, la clientela era más o menos la misma que la de cualquier otro bar del centro. Sin embargo, al anochecer cambiaba su clientela y se convertía en un lugar de reunión exclusivo de hombres que buscaban a otros hombres

para pareja sexual; tenía una reputación bien establecida de este objetivo en toda la ciudad (Carrier, 2001: 52).

Como puede observarse, el bar aludido era uno de los lugares de sobra conocidos por convocar una amplia concurrencia de varones homosexuales, sobre todo durante la noche, esto era conocido por la población en general, tanto heterosexual como homosexual; así lo confirmó la queja de una lectora llamada María Guadalupe Gómez, publicada por *El Occidental* en el año 1971 en la que se podía leer: “actualmente la clientela del Bar Pancho se compone en su mayoría de afeminados, que diario pero sobre todo en las noches, dan un feo espectáculo, besándose y abrazándose en plena acera y a la vista del público. Además, corrompen a los jóvenes que frecuentan dicha cantina” (*El Occidental*, 1970, p. B8).

Otro lector del mismo diario hizo eco de la inconformidad de la señora María Guadalupe Gómez y envió su queja a *El Occidental* de manera anónima; en su queja el lector expresó que el “[...] Panchos Bar [...] todo mundo sabe, no es otra cosa que un lupanar disfrazado de “centro turístico” y esto, en el corazón mismo de la segunda ciudad de la República”. Enseguida el individuo afirmaba que “personalmente me he podido cerciorar al transitar por esa calle que infinidad de homosexuales hacen toda clase de escándalo al entrar y salir de ese antro, cáncer que debe ser extirpado para bien de nuestra sociedad [...]”; asimismo el sujeto lamentaba lo “verdadamente lastimoso [...] y no exagero, como tampoco puede ocultarse a propios y extraños la forma en que se propicia en ese lugar la degeneración de nuestros hijos, en grado ya de homosexualismo descarado y cínico [...]” (*El Occidental*, 1971, p. B8).

Una posibilidad más de la prensa escrita como fuente para el estudio de las sexualidades disidentes en Guadalajara se hace evidente en las quejas citadas, ambas reflejan la opinión, el sentir, la voz de un sector de la sociedad tapatía acerca de la homosexualidad y de los lugares en donde se reunían algunos hombres que gustaban de otros hombres. Para los dos quejosos uno de los problemas principales es la presencia y visibilidad en el ámbito

público de hombres que ostentan su homosexualidad, esta era considerada como un rasgo vergonzoso y como tal debería restringirse a la esfera de lo privado. El tono de la queja permite intuir un cierto orgullo local en ambos lectores al mencionar que en la época Guadalajara era la segunda ciudad más importante del país solamente detrás de la capital nacional, de modo que la visibilidad de homosexuales en lugares públicos degradaba a la ciudad —a los ojos de los remitentes de las epístolas— ante los turistas internacionales y, sobre todo, constituía un peligro para los tapatíos ya que se corría el riesgo de que se corrompieran las costumbres locales y se degenerara la juventud.

Nuevamente, el par de quejas muestran una transgresión a los límites de lo que era permitido o no hacer en un lugar público, quedando claro que dos hombres no podían abrazarse ni besarse porque no era lo “propio”. Las fuentes hemerográficas también brindan cambios respecto a la percepción de ciertos fenómenos sociales, en este caso la homosexualidad, en el devenir del tiempo, si bien las posibilidades sobre el tiempo son más limitadas que en otros tópicos. Por ejemplo, la queja anónima fue publicada en el diario *El Occidental* en el año 1971 y al sujeto le consternaban y se dolía de las expresiones “ya” de homosexualismo “descarado y cínico” que atestiguaba en pleno centro de Guadalajara; la elección de sus palabras incita a pensar que en los años inmediatamente anteriores las manifestaciones públicas de homosexualidad masculina en la ciudad “todavía” no eran tan comunes; así, se puede observar una relación entre la percepción que el sujeto tiene de su presente, en cuanto a la visibilidad de la homosexualidad, y a la que tiene de ésta en el pasado.

Otra ventaja de las fuentes hemerográficas radica en el hecho de que permite conocer la continuidad en el tiempo de ciertos elementos, en nuestro caso los lugares como el multicitado Bar Panchos, “restaurante bar que es de sobra conocido como ‘centro exclusivo’ de reunión para homosexuales cuyo nombre es algo parecido a ‘Los Franciscos’, también han expresado su preferencia por un café restaurante de tipo americano que se encuentra ubicado cerca del edificio de las Nuevas Fábricas” (*El Diario*, 1982, p. B2).

La queja de la señora María Guadalupe Gómez fue publicada en el año 1970, la queja del caballero anónimo en 1971, ambas en el periódico *El Occidental*; mientras que la última nota citada en este párrafo sobre el bar Panchos fue publicada en *El Diario*, en 1982. Aunque la consulta de fuentes hemerográficas representa un trabajo arduo, tardado y laborioso, puede proporcionar información que abarca un lapso de tiempo considerable, por mencionar alguno, la vigencia del Bar Panchos como un lugar predilecto de los varones homosexuales, sobre acontecimientos relacionados con el mismo y las relaciones de la sociedad en general con el lugar, como en los ejemplos presentados.

Espacios públicos

La Plaza de las Sombrillas, los baños públicos y bares eran lugares de encuentro para muchos hombres homosexuales en Guadalajara durante el primer lustro de la década de 1980. Sin embargo, no eran los únicos, en la ciudad había otros sitios de carácter público sobre los cuales también arroja información la prensa escrita, como la confluencia de ciertas calles de la ciudad donde se registraba una constante presencia cotidiana de jóvenes homosexuales.

Tal fue el caso de un cruce ubicado en pleno centro de la Perla Tapatía; sobre el mismo, en una nota periodística se puede leer que un grupo de jóvenes “[...] tienen su cuartel general en López Cotilla y Corona y se desplazan por las calles más céntricas para molestar a cuanto varón pasa cerca de ellos” (*El Occidental*, 1982, p. B15); sitios como la confluencia de calles a que hace referencia la nota periodística precisan un tratamiento diferente a los lugares trabajados en el apartado anterior, hay que hacer una diferencia entre lugares y espacios.

El término espacio se puede definir, nuevamente con base en De Certeau (1996), como un

[...] entrecruzamiento de movilidades. Está [...] animado por el conjunto de movimientos que ahí se despliegan. Espacio es el efecto producido por

las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales (De Certeau, 1996: 129).

Es decir, que el lugar se construye como algo fijo, mientras que el espacio se caracteriza por la movilidad, por la actividad desarrollada en él. Para el autor, el espacio sería, básicamente, “[...] *un lugar practicado*. De esta forma, la calle geométricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por intervención de los caminantes”.

La intercepción de las calles López Cotilla y Corona es un ejemplo ilustrativo de lo que, de acuerdo con la propuesta de De Certeau (1996), es un espacio; en la nota elegida se puede leer que éste se veía animado por el “desplazamiento” de los individuos por las “calles más céntricas”; es decir, que el cruce citado era el punto central del grupo ahí reunido, aunque no se restringían al mismo.

El Occidental, un diario de circulación local, en una nota del año 1982 sobre el mismo sitio informó que ahí se reunían

[...] los homosexuales Ariel [...] de 19 años de edad [...] originario de México DF, Miguel [...] de 20 años de edad [...] y Mario [...] de 19 años [...] ambos originarios de Morelia, Michoacán, los cuales fueron sorprendidos escandalizando en la vía pública, vestidos y maquillados como mujer [...] en la calle López Portilla [...] [*sic*] y Corona [...] (*El Diario*, 1982, p. B7).

Con base en la hemerografía se puede observar que existía entre los hombres homosexuales un reconocimiento de lugares específicos emplazados dentro del primer cuadro de la capital jalisciense; entre estos espacios parece destacar la confluencia de las calles mencionadas en las notas periodísticas.

En la última nota hay información más rica sobre los sujetos que experimentaban la ciudad, como sus nombres, sus edades y su lugar de origen; cabe destacar que la fuente sugiere que el reportero debió obtener estos

datos de las autoridades o de los mismos individuos una vez ingresados en los separos municipales. Ésta en particular brinda información sobre otro fenómeno social: la migración y su relación, en este caso, con la expresión abierta de la homosexualidad mediante la práctica del travestismo en un espacio público que, no obstante, permite el anonimato de una ciudad que no es, en el caso de los jóvenes mencionados, la de origen.

Continuando, el cruce correspondiente a las calles de Corona y López Cotilla mencionado en los reportajes de la prensa local se podría clasificar como espacio, un espacio construido por el paso de los transeúntes: peatones, automovilistas, así como por los desplazamientos de los jóvenes homosexuales ahí congregados, etcétera. Análogamente a los lugares antes mencionados: la Plaza de las Sombrillas, los baños públicos o los bares, espacios como el citado también presentaba “programas conflictuales” — para emplear los términos de De Certeau —, conflictos suscitados por la alteración del orden público y las transgresiones de los límites, en este caso de orden moral, relacionadas, en parte, por la indumentaria femenina que ostentaban aquellos jóvenes; práctica censurada, vigilada y castigada por las autoridades locales, como se puede deducir por la detención de los tres muchachos.

En otra ocasión se reportó una “invasión de homosexuales en el centro de la ciudad” (*El Diario*, 1982, p. B1), esta vez la “alarmante invasión de homosexuales, ha sido detectada [...] en el primer cuadro de la ciudad principalmente en los cafés y a determinadas horas de la madrugada”, los osados invasores fueron detectados, según las palabras elegidas por el reportero: “en el cruce de López Cotilla y Corona, uno de los cruceros [...] más cercano del centro de la Perla Tapatía”. Precisamente en la confluencia de las calles López Cotilla y Ramón Corona se encuentra ubicado el edificio Mulbar mencionado líneas arriba, cuyos bares y cafés, al parecer, eran un fuerte atractivo para un gran número de varones homosexuales radicados en la capital jalisciense. En la nota presentada cabe llamar la atención sobre un punto: los homosexuales eran vistos a ciertas horas de la madrugada, de modo que las fuentes hemerográficas permiten afirmar que conductas como

la homosexual eran visibles mayoritariamente por la noche o la madrugada, como se lee en la nota periodística; sin que ello quiera decir que durante el día algunos homosexuales no experimentaran la ciudad o que la visibilidad nocturna de éstos fuera tolerada.

Uno de los espacios de entretenimiento bajo continua vigilancia de las autoridades municipales eran las salas cinematográficas, su vigilancia le correspondía a la Oficina de Espectáculos, organismo que en el año 1969 hubo “intensificado una campaña moralizadora, principalmente en cines, efectuándose visitas por personal de inspección acompañados de una pareja de policías uniformados” (Archivo Histórico Municipal de Guadalajara, *Gaceta Municipal*, 1969, p. 19); la campaña moralizadora se prolongó varios años, como lo demuestran las actas levantadas por algunos inspectores en el año 1971 a varios cines de la ciudad.

Entre los cines multados se encontraban “el cine Avenida por permitir un sobrecupo de (500) quinientas personas obstruyendo los pasillos” (*Índices de Correspondencia*, 1971, f. I) en una ocasión, y “por tener un sobrecupo de cien personas” en un momento distinto; o el “cine Roxy, por falta de luces en los pasillos”; otro negocio sancionado fue el “cine Latino, por tener fuera de su asiento 81 personas” (*Índices de Correspondencia*, 1971, f. II). La inspección constante y la preocupación que las salas de cine provocaban a las autoridades encontraban fundamento en el uso que algunos varones homosexuales le daban a las mismas.

Respecto a los cines, también se puede encontrar información en los diarios que circulaban en Guadalajara durante la primera mitad de la década de 1985; un reportero del diario *El Occidental* informaba que “[...] en céntrico cine [...] homosexuales [...] después de la última función acudían a los sanitarios a cometer actos indecorosos” (*El Occidental*, 1985, p. B13), el reportero no brindó información adicional sobre los actos indecorosos realizados en el cine, ni tampoco se menciona el nombre del lugar, éstas son limitaciones de la prensa escrita.

No obstante, es posible inferir que toda esta actividad desplegada en los cines era conocida por la población en general a través de los repor-

tajes, pero también por las autoridades oficiales quienes intensificaron la vigilancia en estos establecimientos con el objetivo de erradicar aquellas prácticas, que involucraban varones homosexuales, que desbordaban los límites establecidos por la “propiedad” y que por ello fueron calificadas como indecorosas; al respecto Carrier ha expresado que “la vigilancia de la policía en el balcón de los cines constituye otro ejemplo del intento de establecer límites en público.

Cuando la actividad en el balcón de un determinado cine se torna demasiado descarada, la policía empieza a coaccionar” (Carrier, 2001: 54). Las fuentes hemerográficas, al igual que otras, pueden corroborar o desmentir información contenida en fuentes secundarias, en este caso se confirma información acerca de las estrategias de represión de la homosexualidad en espacios públicos, pero también arroja nueva luz sobre los espacios en donde los sujetos expresaban y practicaban su homosexualidad en la capital jalisciense: los cines.

En la prensa escrita se mencionan algunos espacios insospechados en donde se reunían algunos varones homosexuales, tal como lo hacía un grupo respecto al cual en un reportaje se puede leer que “[...] ellos, acostumbran a reunirse hasta diez, fuera del edificio Matriz de Bancomer” (Ibíd., p. 2), este punto estaba ubicado muy cerca del cruce de López Cotilla y Corona indicado con anterioridad. Además de proporcionar información sobre un lugar nuevo esta nota informa sobre el número de individuos que podrían conformar los grupos de homosexuales reunidos en los diferentes espacios del centro ciudadano, en este caso “hasta diez”, número considerable que se puede relacionar con los conflictos entre los hombres homosexuales y la sociedad en general indicados en distintas partes de este texto.

Relatos: dos tipos de la prensa escrita tapatía

Toda fuente ofrece a los investigadores posibilidades y límites, la prensa escrita limita cuando el contenido de las noticias es breve, si bien ofrece, como compensación y ocasionalmente, la descripción de hechos, lugares y sujetos; de acuerdo con De Certeau, la descripción ostenta “[...] un

poder distributivo y [...] una fuerza preformativa [...] cuando se reúne un conjunto de circunstancias. Es, pues, fundadora de espacios” (De Certeau, 1996: 135 y 136). Por demás relevante resulta el potencial performativo de la descripción, en todas las notas hemerográficas se caracterizan los diferentes sitios: la Plaza de las Sombrillas, los baños públicos y las salas cinematográficas como lugares que reúnen circunstancias en donde los encuentros homosexuales son una posibilidad; no obstante, también están presentes en la descripción de dichas notas el conflicto y, junto con éste, el riesgo de ser descubierto y expuesto.

En los diarios de circulación local citados: *El Occidental*, *el Diario de Jalisco* o *El Jalisciense*, los reportajes sobre los lugares y las actividades desarrolladas, predilectamente, por varones homosexuales se percibe una sola voz: la del reportero, esto representa una gran limitación de las fuentes hemerográficas dado que falta la perspectiva de uno de los actores principales: los hombres homosexuales. No obstante, entre estos diarios *El Occidental* reservaba un espacio en sus ejemplares donde los ciudadanos tapatíos tenían la oportunidad de expresar su percepción sobre algunos fenómenos sociales, así lo demuestran algunas quejas citadas anteriormente, con lo cual se cuenta con dos diferentes tipos de relatos: por un lado, las notas producidas por los reporteros y, por otro, las quejas redactadas y publicitadas por el periódico *El Occidental*.

El Occidental publicó en el año 1980 una queja ciudadana en contra de un “intolerable centro de vicio cuya parroquia molesta a todo el mundo”; al parecer los inconformes eran un grupo de vecinos quienes escribieron al diario con el objetivo de “exponerle nuestra más enérgica queja en contra de ‘una lonchería’ que se encuentra ubicada en el número 1533 de la calle Mar Rojo, y que más bien es cantina [...]” (*El Occidental*, 1980, p. B12).

Además de la inconformidad que causaba el lugar debido a la irregularidad del giro de aquel establecimiento, la queja se extendía al papel de las autoridades; según los quejosos “en varias ocasiones se ha llamado a las patrullas y no vienen, en una ocasión que tuvimos la fortuna de que se presentó la patrulla R-10, llegó e inmediatamente salió el encargado y

con un ‘saludo de mano’ con el patrullero todo quedó solucionado”. Por si no fuese suficiente, la inquietud de los vecinos se agudizaba debido a los hechos de sangre ocurridos en el establecimiento, en el documento denunciaban que “[...] el pasado sábado 2 del actual se armó una trifulca [...] y un individuo de costumbres raras (dudoso) sacó a relucir arma blanca con la cual apuñaló a un joven que tuvo la desgracia de asistir a ese antro”. A la vista de los ciudadanos que elevaron su queja, el acontecimiento se agravó por el hecho de involucrar a un individuo de “costumbres raras”, es decir, a un hombre homosexual (*El Occidental*, 1980, p. B12).

En el relato se pueden advertir actitudes o posturas como la inconformidad ante el funcionamiento clandestino de la fonda como cantina, así como respecto a la corrupción de las autoridades observada directamente por los quejosos; asimismo, describen un fenómeno recurrente: el conflicto entre los asistentes al negocio, por una parte, y entre el desarrollo de estos sucesos y los vecinos, pero en esta ocasión se tiene la perspectiva del ciudadano común.

En otra denuncia vecinal “exigen la clausura de un centro de vicio” (*El Occidental*, 1980, p. B12), éste ubicado

[...] en las calles Pedro Moreno núm. 856 (esquina Marcos Castellanos) [...] un “pseudo-bar” o como quiera llamársele (discoteque) dicen los dueños, el cual funciona con normas mínimas de higiene sin las instalaciones adecuadas y sin licencias de ninguna clase es decir en total clandestinidad, lugar donde a cualquier hora de la noche jóvenes “raros” de personalidad dudosa se dan cita, donde la música estridente y los escándalos no se hacen esperar (*ídem*).

Además de las incomodidades que causaba el volumen de la música y la irregularidad del giro, los quejosos destacaron la presencia de “jóvenes raros de personalidad dudosa”, es decir, hombres homosexuales cuya presencia es asociada una vez más con el escándalo, esta ocasión por un vecino en lugar del reportero. Otra característica significativa de la nota son los silencios: por el empleo de la frase “jóvenes raros de personalidad dudosa”

esta nota permite inferir que había temas sobre los cuales no se hablaba, que causaban aprehensión a las personas debido en parte a cuestiones morales, siendo uno de ellos el fenómeno de la homosexualidad.

Las quejas citadas coinciden, en parte, con la tónica de las notas regulares, tanto éstas como las quejas conforman relatos, el relato cumple con la “[...] función básica de autorizar el establecimiento, el desplazamiento o el rebase de los límites y, en consecuencia, por funcionar en el campo cerrado del discurso, la oposición de dos movimientos que se cruzan [...] y del cual la frontera y el puente parecen ser las figuras narrativas esenciales” (De Certeau, 1996: 136). Los relatos de los ciudadanos tenían la clara intención de denunciar el funcionamiento irregular de los establecimientos, los actos de corrupción de las autoridades municipales y, sobre todo, la presencia y visibilidad de varones homosexuales en los diferentes espacios públicos, aspectos todos que rebasaban las fronteras, los límites de lo permitido, la ley de lo propio.

Los relatos que se pueden encontrar en la prensa escrita, tanto los reportajes como las quejas ciudadanas, establecieron mediante sus descripciones las fronteras de los espacios públicos a que se referían: eran inadmisibles negocios irregulares, el escándalo y la violencia; pero en relación con la performatividad de que habla De Certeau, se admitían mucho menos prácticas corruptas por parte de las autoridades, mientras que se prohibía absolutamente cualquier práctica que visibilizara la homosexualidad de aquellos hombres que se apropiaban de los espacios públicos.

Regresando al relato y su vínculo con las fronteras, éste

[...] las multiplica, pero en términos de interacciones entre personajes, cosas, animales, seres humanos: los actantes se reparten los lugares al mismo tiempo que predicados [...] y movimientos. Los límites están trazados por los puntos de encuentro entre las apropiaciones progresivas [...] y los desplazamientos sucesivos [...] de los actantes (De Certeau, 1996: 138).

En los lugares que se mencionan en las notas hemerográficas y en las quejas se daba la interacción entre diversos sectores de la sociedad y los hombres homosexuales que se daban cita en aquéllos; entre dichos grupos se pueden nombrar los individuos que asisten a centros comerciales, transeúntes que pasan fuera de establecimientos a donde acuden varones homosexuales que hacen visible su orientación, e incluso las autoridades y empleados, las quejas y los reportajes describen las relaciones entre los diferentes actores que coinciden en los espacios. Los diferentes actores comparten la característica de percibir a los varones homosexuales como intrusos, sin derecho a gozar la experiencia que ofrecen los diversos espacios en donde coinciden todos; a pesar de todo, los individuos homosexuales no respetan los límites que les intentan imponer los otros actores mediante recursos como las quejas, aquéllos acudían a los lugares, permanecían en ellos y se los apropiaban paulatinamente.

Conclusiones

No se puede decir que entre la década de 1970 y los primeros años de 1980 existieran en la ciudad de Guadalajara lugares exclusivos o especializados en atender a una clientela homosexual; es posible observar en las fuentes presentadas que varios lugares con diferentes giros: cafés, bares, restaurantes, incluso la confluencia de ciertas calles eran todos reconocidos como sitios donde se daban cita hombres homosexuales para relacionarse con otros hombres. Los varones homosexuales que acudían a estos lugares, con su presencia, mediante sus prácticas específicas de sociabilidad se apropiaban de éstos, disputaban los lugares a los administradores, a los vecinos o ciudadanos mochos.

No obstante las limitaciones que representa para los científicos sociales, particularmente para los historiadores, trabajar temas de investigación a través de la prensa escrita, este tipo de fuente, como se ha reconocido párrafos arriba, ofrece posibilidades interesantes, para estudios relacionados con temas sobre sexualidades disidentes permite un acercamiento a los relatos incluidos en las notas, al tono implícito en dichas notas, al comportamiento

de las autoridades; pero también a la percepción de la sociedad respecto a la expresión de la sexualidad, en este caso de la homosexualidad a través de prácticas como el travestismo. Asimismo, la prensa escrita es una fuente importante para conocer los lugares elegidos, preferidos para expresar y ejercer la sexualidad, en este caso la homosexualidad y las dinámicas desarrolladas en los mismos.

Fuentes consultadas

Archivos

Archivo Histórico Municipal de Guadalajara:

- a) Sección de ornato, Paseos, Beneficencia y Salubridad.
- b) Sección de Policía, Cárceles y Alumbrado.
- c) Sección de Gobernación.
- d) Gaceta Municipal

Hemerográficas

Biblioteca Pública del Estado de Jalisco.

- a) *El Diario de Jalisco*, Guadalajara, Jalisco, año: 1982.
- b) *El Jalisciense*, Guadalajara, Jalisco, años: 1982, 1984.
- c) *El Occidental*, Guadalajara, Jalisco, años: 1968-1972, 1975, 1980-1983, 1985.

Bibliográficas

Augé, M. (2002). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

Carrier, J. (2001). *De los otros. Intimidad y comportamiento homosexual del hombre mexicano*. Madrid: TALASA.

De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. 1 artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana- ITESO-CEMCA.

La clase obrera: conceptualización para acercarse a un sujeto social e histórico desde el marxismo¹

BORIS JEAN MARIE DIFFER²

Dentro del campo de las ciencias sociales, y en particular en la historia, se ha dado una refutación y contestación de ciertos conceptos como el de clase social, clase obrera y lucha de clases, anteriormente aceptados. A pesar de su abandono, muy recientemente parecen ser replanteados para explicar un resurgimiento de luchas obreras en varias partes del mundo (por ejemplo, en Estados Unidos, Francia, México, India, Bangladesh). Dado este panorama, ha parecido necesario proceder a un replanteamiento del análisis de la conflictividad social a través de la identidad de un sujeto

-
- 1 Agradezco al doctor Jaime Ezequiel Tamayo, como especialista en el tema del sindicalismo y marxista, por su lectura y sus comentarios que fueron de mucha ayuda para completar este capítulo metodológico. También quiero dar las gracias a la doctora Leticia Ruano y todo su equipo (maestros Oscar Ramón López Carrillo y Karina Morales) por coordinar los seminarios metodológicos y ofrecer la oportunidad al maestrante que soy, y todos los de mi generación, en participar en este libro metodológico que creo será muy útil para todo lector o lectora que busque orientación en materia de metodología historiográfica.
 - 2 Estudiante en la Maestría de Historia de México, Universidad de Guadalajara.

social, como lo son los obreros, partiendo de los conceptos generados por la corriente marxista.

Se trata de poder demostrar la utilidad del método marxista para un trabajo de investigación como una tesis que se centra sobre cuestiones de movimiento obrero o movimientos sociales diversos. En el caso de la presente tesis —de la cual este capítulo constituye la reflexión metodológica— se pretende realizar un estudio de dos casos de sindicatos independientes en el municipio industrial de El Salto, en Jalisco: el de Euzkadi y el de Honda.

La conceptualización de clase obrera ha permitido, históricamente, un acercamiento a las problemáticas vinculadas con el movimiento obrero. Por lo tanto, se analizarán los significados que tienen los conceptos de clase obrera o clase social desde la concepción marxista, y cómo se interpretan en la actualidad. En este sentido hacemos nuestra la perspectiva de reflexión de Carlos Illades:

En el siglo ^{xxi} posiblemente una nueva generación se haga cargo tanto de los saldos sociales del proyecto neoliberal como de las por ahora débiles alternativas desde la izquierda. Los problemas mayores de la civilización del capital materia del marxismo no han desaparecido, incluso se agudizaron; forman parte de nuestro presente y merecen la pena ser pensados con rigor (Illades, 2018: 17).

En este capítulo se pretende mostrar por qué el capital y las problemáticas sociales que genera sigue siendo un tema vigente para el estudio historiográfico. Retomando los elementos de una definición conceptual de clase obrera podemos aproximarnos a la situación de algunas luchas obreras recientes en México. Aunque no hay muchos trabajos sobre el tema, se pueden destacar algunos, como la tesis de licenciatura de Héctor Maravillo: *Posición estratégica y concentración espacial del proletariado industrial en México*, publicada en 2014, que tiene el mérito de proponer un análisis de la composición de clase obrera en México, así como una aclaración conceptual sobre los términos de clases sociales y clase obrera. Este capítulo se compone de dos partes: primero se desarrolla el concepto de clase obrera, y

en segundo lugar se propone desarrollar la dimensión político-ideológica de clase social, relacionada con el concepto problemático de conciencia de clase, desde la perspectiva marxista.

El concepto de clases sociales, y clase obrera

El concepto de clases sociales es un concepto moderno en el sentido de que surge con la Revolución Francesa y se va consolidando posteriormente. En este sentido no fue Marx quien lo inventó, sino que ya era un supuesto general en la sociedad moderna, que descansaba sobre las mismas reivindicaciones de grupos sociales, estudios economistas, e incluso en la literatura. En un extracto de *El Estado y la Revolución*, Lenin señala unas aclaraciones de Marx al respecto:

En 1907, publicó Mehring en la revista *Neue Zeit* (xxv, 2, p. 164) extractos de una carta de Marx a Weydemeyer, del 5 de marzo de 1852. Esta carta contiene, entre otros, la aclaración siguiente: “Por lo que a mí se refiere, no me caben ni el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna, ni el de haber descubierto la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto el desarrollo histórico de esta lucha de clases y algunos economistas burgueses la anatomía económica de las clases. Lo que yo aporté de nuevo fue demostrar: 1) que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción (*historische Entwicklungsphasen der Produktion*); 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la dictadura del proletariado; 3) que esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases [...] (Lenin, 1997: 55 y 56).

En este capítulo no nos adentraremos en el análisis de estas afirmaciones de Marx. Lo que es relevante es ver en qué medida la teoría marxista aportó a la comprensión de la existencia de las clases sociales y a los conflictos que surgen, y que en las últimas décadas se vio refutada por los postulados del

posmodernismo.³ Parece interesante partir de los planteamientos de Peter Burke sobre el concepto de clase, para ver cuáles son los interrogantes y críticas que existen comúnmente frente al enfoque marxista:

La crítica que con más frecuencia se dirige a este modelo es [...]: que simplifica. [...] Marx propuso algunas categorías amplias junto con los criterios que orientaron su elección. [...] Es cierto que destacó las diferencias entre las tres clases mencionadas a expensas de las variaciones dentro de cada una, y también que omitió los casos marginales, como el del individuo autoempleado porque no encaja con facilidad en sus categorías, pero tales simplificaciones son lo que se espera de un modelo. [...] el modelo de Marx no es tan claro ni tan sencillo como parece. [...] En algunas ocasiones distingue tres clases: los propietarios de la tierra, el capital y el trabajo; pero en otras, distingue solamente dos: los bandos opuestos en el conflicto entre explotadores y explotados, opresores y oprimidos. A veces Marx emplea una definición amplia de la clase, según la cual los esclavos y los plebeyos de Roma, los siervos medievales y los jornaleros forman todos parte de la misma clase, contrapuesta a la de los patricios, los señores y los amos. En otros momentos, trabaja con una definición estrecha, según la cual los campesinos franceses en 1850 no eran una clase porque no tenían conciencia de clase [...] (Burke, 1997: 74).

De estas consideraciones podemos destacar dos puntos principales de crítica. Primero se señala una supuesta simplificación del modelo de clases sociales, que ignoraría la complejidad interna que existe dentro de estos grupos. Segundo, que Marx no definiría bien su concepto de clases sociales y se contradeciría, pasando de una definición binaria a una concepción muy estrecha, refiriéndose a la cuestión de la conciencia de clase.

3 Aquí no sólo se refiere al núcleo duro de los posmodernos como François Lyotard o Jacques Derrida, sino al posmodernismo como, según la expresión de Fredric Jameson, lógica cultural del capitalismo tardío (Jameson, 1991: 1).

Hay que recordar que Marx y Engels no eran académicos —al mismo Marx se le fue prohibido enseñar en la universidad— sino, y principalmente militantes revolucionarios que buscaban la transformación radical de la sociedad; los momentos en que se da esta lectura binaria y simplificada del conflicto de clases suelen ser en discursos y documentos, como *el Manifiesto comunista*, de carácter político y más simplificados. Al contrario, en otros textos como *El Capital*, o la situación de la clase obrera, los dos realizaron trabajos de investigación que tanto por su forma como su contenido son científicos, y profundizan mucho más en el análisis el discurso político. Como lo explica Losurdo, la superación de una lectura binaria del conflicto social fue para Marx y Engels un camino difícil:

La comprensión adecuada de una situación histórica concreta presupone la superación de la lógica binaria habitual, que pretende explicar todo a partir de una contradicción única. Con Marx y Engels, esta superación se presenta como un recorrido tedioso e inacabado (Losurdo, 2016: 123).

Se puede encontrar esta lógica binaria a lo largo de sus obras, que también manifiesta de la intencionalidad de que se fusionen todas las luchas en una sola fuerza revolucionaria, pero desafortunadamente esto no ocurre durante su propia vida.

La propuesta de la teoría crítica marxista, fundada por Marx y Engels, es un modelo de interpretación general del conflicto social. Procede a una ruptura epistemológica radical con las ideologías naturalistas. La teoría marxista de la lucha de clases sitúa el conflicto social en el terreno de la historia. Domenico Losurdo, con su obra *La lucha de clases. Una historia política y filosófica*, señala pertinazmente que: “justamente porque busca dar la clave de la lectura del proceso histórico, se esfuerza por tomar en cuenta la multiplicidad de las formas en las cuales se manifiesta el conflicto social” (2016: 59). Por supuesto la vida está atravesada por una infinidad de conflictos que se desarrollan entre individuos por diversas razones, pero de lo que se trata es de analizar los conflictos sociales donde los protagonistas no

son individuos singulares sino sujetos sociales y que, de manera directa o indirecta, inmediata o no, remiten a un orden social, a tal o cual articulación de la división social del trabajo.

Más que nunca la relectura de la teoría marxiana de las “luchas de clases” (al plural) es necesaria. Sólo así podremos reapropiarnos una herramienta esencial a la vez para la comprensión del proceso histórico y para la promoción de las luchas de emancipación (2016: 63).

Según el filósofo e historiador italiano, no se puede reducir la lucha de clases a una concepción binaria de clase obrera *versus* capitalistas, sino que tiene un carácter multiforme y que, dentro de la sociedad capitalista actual, es producto de tres grandes desigualdades: la censitaria (social), la racial, es decir en función de las raíces étnicas o entre países al nivel internacional, y por fin la de género (entre sexos). Estas tres grandes desigualdades están interrelacionadas de manera compleja y diversa según las particularidades nacionales, donde una siempre lleva un carácter principal. Pero siempre remiten a una determinada organización de la división del trabajo en los ámbitos internacionales, nacionales, y hasta en el seno de la familia con el trabajo doméstico.

Por lo tanto, el análisis de clase debe tomar en cuenta las diversas formas de desigualdades/opresión para poder tener una interpretación verosímil de los procesos sociales en curso y ser capaz de proponer un programa interseccional que integra las diversas demandas de los distintos sectores para empujar la convergencia de las luchas sociales en un solo movimiento con capacidad de imponer una relación de fuerza que le sea favorable y le permita alcanzar sus metas. En esta perspectiva se considera al método marxista como el más adecuado en el caso de un trabajo de tesis —en el cual el presente texto funge como capítulo metodológico— enfocado sobre temas de movimiento obrero o sociales debido a la particularidad de su método. Aquí se refiere al método de la práctica como criterio de verdad, es decir, como método para demostrar la hipótesis generada en un

trabajo de investigación como una tesis. Lo que produce una retroalimentación continua entre práctica y teoría. Pero esto implica el compromiso del investigador en una lucha o causa social en la cual se involucra a la par del trabajo de investigación. Esto es lo que hacía el propio Marx, a la par de estar investigando sobre la condición obrera y las problemáticas de la sociedad capitalista. Él estaba profundamente involucrado en los movimientos de huelgas, los sindicatos y en la misma formación de una organización política internacional de los obreros con objetivo de defender sus intereses.

Ahora es interesante ver cómo Marx desarrolló este concepto de clase obrera, no de manera puramente abstracta, al contrario de lo que pretende Burke, sino que intenta aterrizarlo al terreno de la realidad concreta. Esto se encuentra expresado principalmente en la obra *El Capital*, del cual se trata de extraer los elementos más relevantes para explicar el concepto de obrero, o clase obrera, sin caer en un análisis demasiado extenso para los fines de este capítulo.

La clase obrera en sentido moderno, o proletariado en su concepto abstracto, es “la clase de los trabajadores asalariados modernos que, privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir” (Marx y Engels, 1978: 30). Esto implica que para que exista una clase obrera deben darse ciertas condiciones. Primero, que exista la separación de la fuerza de trabajo y de las condiciones de trabajo, por lo cual existen grandes grupos de trabajadores que están obligados a vender su fuerza de trabajo en contra de un salario para subsistir. Segundo, que la misma fuerza de trabajo pueda ser intercambiada como si fuera una mercancía, es decir comprarla y venderla.

Esta primera conceptualización es abstracta debido a que plantea la premisa de la existencia del capital y aquellas condiciones sociales que lo hacen posible, no muestra la complejidad interna entre esas condiciones y la clase obrera. Hasta ahora proletario y obrero significan lo mismo, un trabajador asalariado, que sólo tiene su fuerza de trabajo para subsistir frente al capital que lo explota; estas relaciones de producción capitalistas reproducen esta situación. Como lo señala Maravillo:

Este momento del concepto es base para comprender su forma más concreta, pero no se encuentra totalmente desarrollado, por lo cual, no puede utilizarse directamente como reflejo concreto de la clase obrera misma, sin caer en errores. Por ejemplo, actualmente algunas empresas como Telmex y Walmart entregan acciones a sus trabajadores o los contratan como “asociados”, convirtiéndolos en socios formalmente; por lo tanto, la inclusión de estos trabajadores estaría en contradicción con la definición misma, en cuanto a la posesión de medios de producción, incluso en cantidades irrisorias (Maravillo, 2014: 10).

No se toma en cuenta el papel específico de cada sector en el proceso productivo. Así bien se podría considerar a las fuerzas armadas como trabajadores asalariados y por lo tanto como clase obrera. Esto debido a la aproximación que consiste a partir exclusivamente de las fuentes del ingreso (capital, trabajo, tierra) para definir a una clase social.

En un segundo nivel de conceptualización, Marx explica en el tomo III de *El Capital* que la totalidad de las relaciones mutuas en que se hallan los exponentes de la producción y la naturaleza en que producen es precisamente la sociedad, considerada en cuanto a su estructura económica (Marx, 1959: 758). Por lo tanto, la relación de los obreros con los medios de producción y su fuerza de trabajo ya no es la determinación que permite entender por completo el concepto de clase obrera, sino la inserción de ésta en la totalidad de la sociedad, partiendo de su estructura económica. La nueva determinación que cobra la clase obrera parte de su “posición en el proceso de producción”, que es la que define “la articulación de la sociedad en clases” (Lukács, 1969: 49). Vemos pues que Marx pasa del análisis de la clase obrera como fenómeno aislado para llegar a su consideración en sus relaciones con las demás condiciones sociales. Por lo tanto, cambia la definición de clase obrera, ahora partiendo de su componente individual el “proletario”, es la de “obrero asalariado que produce y valoriza ‘capital’” (Marx, 1999: 518). Por consiguiente, no todos los proletarios o trabajadores asalariados son obreros, sino exclusivamente los que toman parte en el proceso productivo, mientras todos los obreros son trabajadores asalariados.

Allí se produce una síntesis de estas determinaciones, la de asalariado, que es una relación social económica, y la del papel particular ocupado dentro del proceso productivo. En este sentido, además de ser un concepto de época, el concepto de clase obrera es también un concepto histórico, como lo señala Antoine Prost: “Los conceptos históricos [...] son construidos a través de una serie de generalizaciones sucesivas y son definidos gracias a un cierto número de rasgos pertinentes, los cuales derivan del conocimiento empírico, no de la necesidad lógica” (Prost, 1996: 138).

Dado que la producción capitalista ya no es simplemente *producción de mercancías*, sino sustancialmente *producción de plusvalía*, no basta con que el obrero produzca en términos generales, sino que ha de producir concretamente plusvalía (Prost, 1996: 425 y 426). Esto excluye a los trabajadores que producen mercancías, pero no plusvalía, como los artesanos y los productores para el autoconsumo (industria doméstica). Este nuevo nivel de conceptualización permite delimitar todavía más a la clase obrera al diferenciarla de los trabajadores improductivos. Mientras que el trabajo productivo es aquel que se cambia directamente por el capital, siendo el trabajo asalariado en sentido científico; el trabajo improductivo es aquel que se cambia directamente por un ingreso, es decir, por el salario o la ganancia, o cualquiera de las diferentes formas que asuman, como el interés o la renta de la tierra (Marx, 1980: 141 y 142). Como lo ilustra Maravillo (2014: 15) de forma más explícita:

[...] la diferencia es si se vende la fuerza de trabajo o un servicio. En el trabajo productivo, lo que el trabajador vende es su capacidad de trabajo para integrarse como factor vivo al proceso de producción e incrementar la suma de valor invertida en él. En el segundo caso, lo que vende es un servicio, el producto de su trabajo como acción, pero que es consumido como valor de uso, no para incorporarlo al proceso capitalista de producción.

En este sentido un trabajo puede ser improductivo o productivo según las circunstancias en que se realice; por ejemplo, el de cocinero será pro-

ductivo si es empleado en un restaurante y es utilizado para producir más valor del que recibe como salario, es decir plusvalía. Al contrario, será improductivo si es empleado doméstico para cocinar en la casa, porque su trabajo produce comida sólo para el consumo familiar. Es decir, el trabajo improductivo cuenta como servicio y no como trabajo productor de valor que acrecienta el capital. A pesar de ello, se ve en la actualidad un proceso en el cual estos tipos de trabajo son cada vez más absorbidos por las relaciones de producción capitalistas, como por ejemplo las grandes cadenas de comida rápida o refaccionarias. Estos trabajadores se convierten en miembros de la clase obrera en tanto que su trabajo permite la valorización del capital. Vemos cómo Marx pasa por distintos niveles conceptuales, para llegar de lo superficial a lo esencial en cuanto a definir a la clase obrera frente a otras clases sociales.

Ahora bien, se puede pasar al análisis interno de la clase obrera, o sea el estudio de los elementos o capas, que la componen. Con base en este concepto podemos fijar los límites de la clase obrera. Existen ramas económicas donde ubicar a los obreros es una tarea fácil dado su carácter productivo, como lo son los sectores clasificados como actividades secundarias o sector secundario, como las industrias, minería, construcción, suministro de agua y de gas, generación, transmisión y distribución de energía (de todo tipo). Pero hay otros sectores que pese a la naturaleza productiva de su trabajo son clasificados erróneamente e incluso a veces con propósito (como lo es el caso del *outsourcing*) en otros tipos de actividades por la economía política tradicional, como lo destaca Marx. Por un lado, hay ciertas industrias concebidas como parte de la circulación, cuando en realidad son “procesos de producción persistentes dentro del proceso de circulación” (Marx, 1959: 265), como la industria del transporte, el almacenamiento y la distribución de las mercancías. Esto es el caso de la industria de las comunicaciones, tanto el transporte de personas y mercancías como la mera transmisión de noticias, cartas, paquetes. Se podría agregar actualmente a la industria de las telecomunicaciones (telefónica, televisiva) así como la hotelera y restaurantera.

Estos obreros, aunque son parte de la esfera comercial, también son parte de la clase obrera por ser asalariados y por vender su fuerza de trabajo directamente al capital y no el producto de su trabajo como servicio (a pesar de que la economía vulgar lo clasifica así). Además, para el capital comercial particular los gastos en los salarios de esos obreros aparecen como una inversión productiva, como “trabajo directamente productivo”, al ser la fuente de su ganancia (Marx, 1959: 293 y 294). Sin embargo, el tiempo de trabajo que se invierte en las operaciones comerciales, aunque éstas sean necesarias para el proceso de reproducción del capital, no añaden ningún valor y, por lo tanto, socialmente no son trabajadores productivos (p. 283).

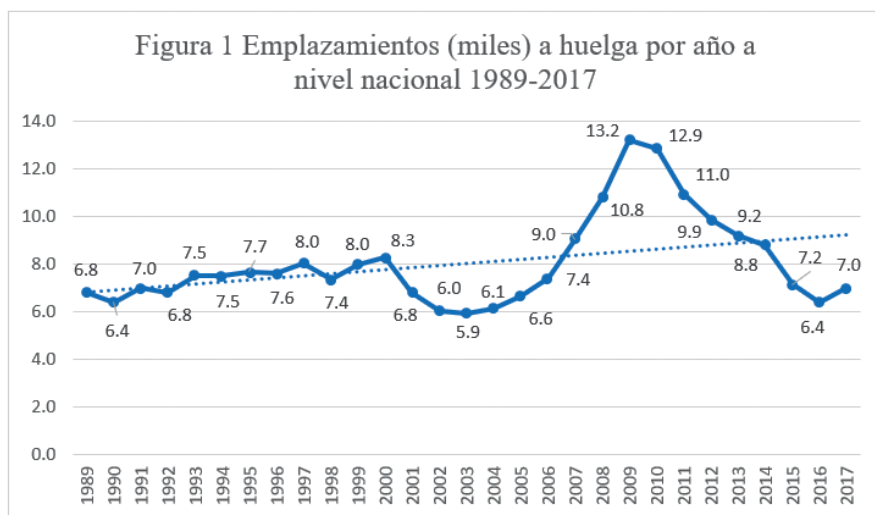
Por último, se debe mencionar que con la gran industria capitalista se generó una capa especial obrera que es el ejército industrial de reserva. El proceso de acumulación del capital supone un descenso relativo del capital variable (la fuerza de trabajo) frente al crecimiento absoluto constante de la población obrera, es decir, la aparición de una superpoblación relativa, “una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital” (Marx, 1999: 533). De un lado se encuentra el contingente de obreros desempleados de forma fluctuante según los ciclos del capital en alguna rama o territorio. Por otro lado, se encuentran incluidos también aquellos obreros empleados, pero con una base de trabajo muy irregular; convirtiéndose así en herramientas dóciles de la explotación del capital (pp. 544 y 545). No se adentrará más en el tema del ejército industrial de reserva, que no está vinculado directamente con el tema de investigación de la tesis.

Como se puede ver, Marx parte principalmente de las condiciones sociales con base en la división social del trabajo y la existencia de relaciones sociales determinadas para conceptualizar a las clases sociales y más en particular a la clase obrera. Si bien los factores fundamentales para la existencia de una clase son la posición que ocupa en el proceso de producción y las relaciones que tiene con las distintas formas de propiedad, también existe un factor ideológico y político que corresponde a la organización y la acción política de estas clases. Este aspecto lo desarrolla de manera más sistemática Marx en *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, refi-

riéndose a la conciencia de clase. Es decir, la clase social tiene una doble dimensión: una material, que se da principalmente por el lugar que ocupa dentro del proceso de producción, y una ideológica, que corresponde a su grado de conciencia propia y organización política con el fin de defender sus intereses. Pero tampoco es un elemento muy medible o cuantificable. Un acercamiento puede darse, aunque parcialmente a través del grado de organización de la clase obrera, como se expresa en la existencia y las características de los sindicatos. Además, el grado de conflictividad traducido por emplazamientos a huelgas y las propias huelgas y protestas, pueden dar una idea general.

Con base en datos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) se elaboró una gráfica sobre los emplazamientos a huelga registrados.

Figura 1
Emplazamientos (miles) a huelga por año a nivel nacional, 1989-2017



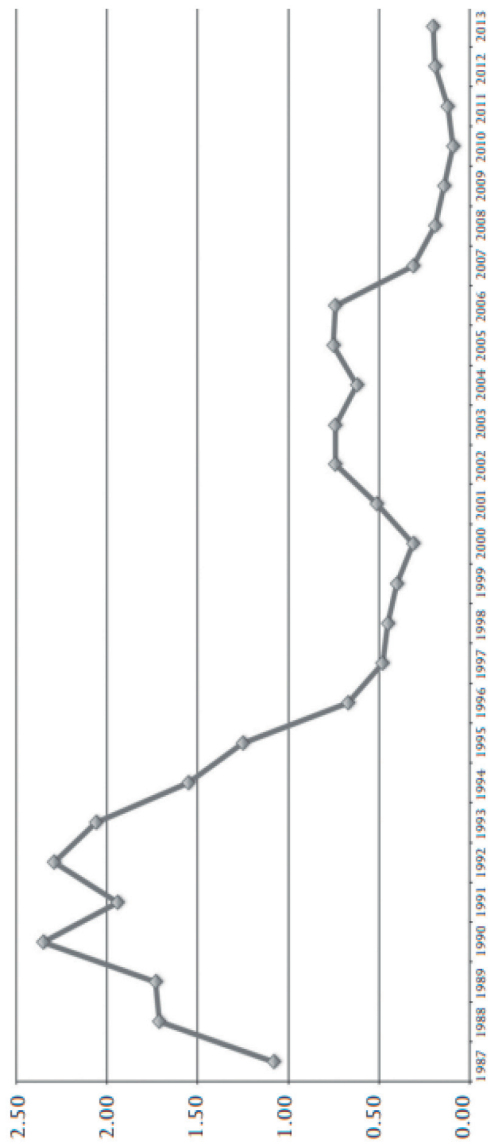
Fuente: elaboración propia. Datos obtenidos de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo (STPS).

En el año 2000 se reconoce una baja significativa, correspondiendo al primer sexenio del PAN, pero después, a partir de 2006 aumenta de nuevo y se dispara hasta alcanzar un máximo de más de 13,000 casos en 2009 y en 2010 hasta bajar de nuevo, pero en menor medida, en comparación con el anterior. Y finalmente en 2017 y 2018, aunque no está terminado, parece haber una nueva tendencia al aumento. Ahora sabemos que se dio una ruptura importante con el estallido de huelgas masivas en Matamoros y en otras ciudades de los estados norteros de México a principios de este año, 2019, pero todavía no se incorporan en las estadísticas.

Si es difícil medir la conciencia de clase, sí se puede proceder a un análisis de determinados conflictos entre grupos particulares de obreros y de empresarios, como se propone hacer en nuestro caso de investigación. Ahora bien, sólo se trata de los casos registrados oficialmente, y en el caso mexicano con la existente estructura de sindicatos corporativos, la mayoría de los emplazamientos a huelga representan una maniobra de estos mismos sindicatos para impedir que los trabajadores puedan emplazar a huelga. Es decir, la gráfica no se puede leer literalmente sino en razón inversa: entre más emplazamientos a huelga, más represión hay en contra de los trabajadores, pero al mismo momento representa un crecimiento de la inconformidad de la clase trabajadora con sus condiciones de trabajo y de vida. Hay que poner énfasis también en el hecho de que buena parte de la conflictividad social se da de manera informal y no aparece en estos registros debido a la represión sindical y los requisitos muy difíciles de alcanzar para cumplir con una huelga legalmente existente. Por ejemplo, los obreros de la planta Honda de El Salto estallaron en paro en 2013 para reivindicar un pago de utilidades, pero oficialmente lo presentaron como protesta, dado que no podían cumplir con los requisitos legales de una huelga, que son muy exigentes; claro, está hecho para estorbar a los trabajadores y dificultar el emplazamiento de las huelgas. Por consiguiente, es de mayor interés realizar una comparación entre los emplazamientos a huelga y las huelgas realmente emplazadas.

Figura 2

Coefficiente de huelgas estalladas sobre emplazamientos a huelga, 1987-2013



Fuente: Rubio Campos, 2017: 54.

Rubio Campos analiza la relación entre los dos en un periodo comprendido entre 1987 y 2013. Como se puede ver, y sin entrar en un análisis profundo, el coeficiente ha bajado de manera casi constante hasta 2011-2012, sobre todo en la década de los noventa debido a las políticas de los sucesivos gobiernos del PRI, y posteriormente del PAN, que reprimieron a los sindicatos independientes y rediseñaron el papel de los sindicatos corporativos hacia prácticas de “diálogo” y rechazaron el uso de la huelga como herramienta de lucha (Rubio Campos, 2017: 55 y 56).

En fin, si el concepto de clase obrera y las categorías de obrero y proletario fueron términos de época y con el pensamiento marxista se hicieron históricos, hay que señalar que hoy están, si bien no obsoletos, en desuso por parte de la sociedad, pues las organizaciones y partidos obreros que los utilizaban, en su mayoría los dejaron de lado. La misma burguesía encontró muy conveniente aprovechar la coyuntura para emplear otros términos, como colaborador o socio, para tratar de borrar en el discurso la jerarquía social existente y las relaciones de opresión. En la actualidad el término más ampliamente utilizado, aceptado y entendido es el de trabajador, que se vincula con la posición de asalariado. O bueno, esto es el caso para México, en realidad el discurso cambia en función de las realidades nacionales. Por ejemplo, en Francia, si el término obrero está en claro desuso, también lo es el término trabajador, que es asociado al discurso de las organizaciones trotskistas, que usaron mucho el término durante las campañas presidenciales. El término más usado para designar a los obreros es asalariado, e incluso, aunque menos, el de proletario. Con todo, proletario se usa más como sinónimo de pobre, que, por su significado antiguo, es asociado necesariamente al de obrero.

La conciencia de clase: problemas teóricos

Hasta ahora se ha explorado la dimensión económico-social de la clase obrera, y se ha tratado de corroborar con datos estadísticos la existencia de tal grupo social dentro de la sociedad mexicana. Para ello se ha dejado de lado otra dimensión no menos importante, que es la política-ideológica.

Esta última levanta un cierto número de complicaciones porque no es precisamente un elemento medible. ¿Cómo se puede evaluar el grado de conciencia de clase? ¿Existe realmente? Estas problemáticas han suscitado debates debido al problema de su definición. Como lo señala Burke (1997: 75): “Debo confesar que no le encuentro mucha utilidad a esta idea de una conciencia inconsciente; sin duda es más explícito y menos equívoco hablar de “intereses” de clase”. Pero anteriormente reconoció que “Este punto de la conciencia merece ser explorado un poco más, porque implica que una clase es una comunidad en un sentido casi durkheimiano” (Burke, 1997: 74).

Como Marx lo destaca en su *Miseria de la filosofía*, no basta con que exista una masa de población con una situación común e intereses comunes, es necesario que los intereses que se defienden se conviertan en intereses de clase y la lucha sobre el carácter de clase contra clase, lo cual supone directamente que pasa a ser política (Marx, 1987: 120).

Esta determinación de ciertos intereses a partir de la situación de clase se impone como un promedio, a partir de las necesidades mismas de la producción capitalista y la competencia. Esto no quiere decir que, en cada momento, todos y cada uno de los miembros de una clase tengan los mismos intereses; más bien significa que dada la relación entre clases, estos intereses tienen necesariamente que surgir, espontáneamente, y toma forma probabilística. Además, Marx pone el acento en el carácter político, es decir las fuerzas que se enfrentan políticamente las unas contra las otras.

La lucha de clases significa lucha de clase contra clase y por lo tanto una lucha política por el control del aparato estatal. Pero su existencia se encuentra ya implícita en la continuidad de los conflictos particulares, y en general, en el estado de tensión latente. De acuerdo con los dos tipos de proceso, se puede enfocar el estudio de la lucha de clases, desde el punto de vista de la “fuerza viva”, es decir, a partir de los actos de las clases sociales inmersas en el conflicto (huelgas, negociaciones, piquetes, marchas, etcétera). El problema puede también enfocarse desde el punto de vista de la relación entre fuerzas potenciales de las clases.

Respecto a esta medición de las fuerzas potenciales o reales de las clases sociales, Maravillo señala adecuadamente: “Los instrumentos de medición no pueden ser más que resultado de una reflexión conceptual, y el control de las variables no puede darse más que en nuestra mente, en forma de abstracción” (Maravillo, 2014: 43).

En la lucha de clases el análisis de la interacción de fuerzas sirve para analizar casos concretos, pero se vuelve totalmente tortuosa su utilización para un conjunto enorme de fuerzas que interactúan todas entre sí. Por ejemplo, puede estudiarse el caso de una huelga, en donde se pueden conocer diferentes elementos de la fuerza de los obreros de esa fábrica, por decir algo, su número, el tipo de organización, de asociación sindical, la historia de su lucha, la cultura obrera, etc., y, por otra parte, la fuerza de la empresa, su *stock*, otras plantas, los contactos con las juntas de conciliación y arbitraje, su influencia en el sindicato, etc. Pero conocer en un momento dado todos esos elementos para cada conflicto y su relación entre sí, se vuelve una tarea inmensa y prácticamente imposible.

Una solución que se propuso para resolver el problema es el concepto de *campo*. Pierre Bourdieu introdujo el concepto de campo en la sociología, definiéndolo como “la aprehensión sincrónica como espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes (en parte determinados por ellas)” (Bourdieu, 2002: 119), donde la estructura del campo correspondería a un “estado de la relación de fuerzas de los agentes o las instituciones que intervienen en la lucha” (p. 120). El campo, para Bourdieu al igual que un campo magnético, constituye un sistema de líneas de fuerza, en donde “los agentes o sistemas de agentes que forman parte de él pueden describirse como fuerzas que, al surgir, se oponen y se agregan, confiriéndole su estructura específica en un momento dado del tiempo” (p. 9).

Esta última propuesta sitúa al potencial de la fuerza no tanto por sus características particulares sino por su posición dentro de una estructura determinada. En el caso de la clase obrera, su posición estratégica deriva

de su posición dentro del proceso de producción, donde tiene la capacidad de interrumpir al ciclo productivo y bloquear la generación de capital; este potencial disruptivo es una característica única de la clase obrera respecto a otras clases sociales como los campesinos, o comerciantes. Pero esta definición se interesa sobre todo en el vínculo con la estructura económica, falta desarrollar más el aspecto político.

Antonio Gramsci propone una metodología para analizar las relaciones de fuerzas entre clases sociales, a partir de tres momentos o grados de esta relación, donde cada uno de éstos determina a la siguiente (le sirve de base), pero tiene una existencia analítica separada de las demás, resulta mucho más desarrollado que el concepto abstracto de *campo*:

El primer momento del análisis es la relación de fuerzas sociales derivadas de la estructura económica de la sociedad, que tiene un carácter objetivo. Ésta sirve de base para comprender el siguiente momento, que es el de la relación de fuerzas políticas, que analiza la fuerza subjetiva de la clase (su organización, su conciencia, sus políticas, su cultura, etcétera). Finalmente, la relación de fuerzas militar que se mueve con base en los dos momentos anteriores, y que provoca una lucha decisiva por el control del Estado (Gramsci, 1981: 346-349).

Por lo tanto, con esta definición la conciencia de clase corresponde a la capacidad de una misma clase de superar el gremialismo que aísla a sus miembros en grupos determinados bastante débiles, y construir una solidaridad a nivel nacional e incluso internacional; esto corresponde al segundo momento propuesto por Gramsci. Este momento se puede analizar distinguiendo varios grados que corresponden a los diversos momentos de la conciencia política colectiva como se han manifestado hasta ahora en la historia. El primero y más elemental es el económico-corporativo: un comerciante siente que debe ser solidario con otro comerciante, un fabricante con otro fabricante, etc., pero el comerciante no se siente aún solidario con el fabricante; es decir se siente la unidad homogénea y el deber de organizarla, la unidad del grupo profesional, pero todavía no la

del grupo social más amplio. Un segundo momento es aquel en el cual se conquista la conciencia de la solidaridad de intereses de todos los miembros del grupo social, pero todavía en el terreno meramente económico. Ya en este momento se plantea la cuestión del estado, pero sólo en el sentido de aspirar a conseguir una igualdad jurídico-política con los grupos dominantes, pues lo que se reivindica es el derecho a participar en la legislación y en la administración, y acaso el de modificarlas y reformarlas, pero en los marcos fundamentales existentes. Un tercer momento es aquel en el cual se llega a la conciencia de que los mismos intereses corporativos propios, en su desarrollo actual y futuro, superan el ambiente corporativo, de grupo meramente económico, y pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados. Ésta es la fase más estrictamente política, la cual indica el paso claro de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas; es la fase a la cual las ideologías antes germinadas se hacen “partido”, chocan y entran en lucha, hasta que una sola de ellas, o, por lo menos, una sola combinación de ellas tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social (Gramsci, 1981: 346-349).

A la par de Gramsci es imprescindible citar a otro teórico marxista cuyos planteamientos han definido en buena parte el trabajo político del movimiento obrero a nivel mundial en el siglo xx y hasta la fecha: Lenin. En su ensayo *¿Qué hacer?* Plantea varias cuestiones fundamentales y complementarias de las de Gramsci. Por ejemplo, la importancia de la intervención exterior por parte de organizaciones políticas en el movimiento obrero, es decir la cuestión de la vanguardia. Y en un segundo punto, de la necesidad de politizar la lucha de la clase obrera, es decir superar el gremialismo y economicismo. La vanguardia implica que agentes políticos constituidos por obreros, pero también de otras clases o capas sociales, van a buscar intervenir en los centros fabriles para levantar la organización de los obreros y, en donde ya existe, acelerar su proceso y proceder a la politización de la lucha. Implica también, en relación con el segundo punto que la clase obrera debe intervenir en la política y no sólo quedarse restringida a los marcos de la lucha económico-laboral dentro de las empresas, esto

con el fin de constituirse como clase políticamente organizada y revolucionaria (Lenin, 2010). Se conecta con los tres momentos de Gramsci, es decir la visualización del Estado como antagonista principal en la lucha, y ya no solamente a los patrones y la reivindicación del objetivo de la toma del poder político como meta de la clase obrera para poder proceder a la transformación de la realidad (Lenin) y eso por medio del uso de las armas, si necesario.

En México, actualmente la clase obrera se encuentra en el primer momento gramsciano de una fragmentación grande de sus organizaciones sindicales y la predominación de una lucha gremial en torno a condiciones laborales, es decir condiciones económicas, pero en otros periodos de la historia mexicana se ha llegado al segundo momento con una intensa lucha política de la clase obrera mexicana en las décadas de los años veinte y treinta. La corporativización del movimiento obrero por el cardenismo impuso una barrera al potencial de desarrollo de la clase obrera como clase políticamente organizada y su posibilidad de transformación radical de la sociedad.

Conclusión

Frente a la refutación o simplemente la pérdida del conocimiento al respecto de las clases sociales y la clase obrera, se puede ver que la definición marxista aporta elementos precisos para acercarse a la realidad de la existencia de estos grupos sociales. En esta investigación se reivindica a la concepción marxista frente al paradigma posmoderno que ha buscado borrar el análisis de clases sociales y la lucha de clases o relegarlos a un aspecto secundario dentro de la sociedad actual. Nos inscribimos en la continuidad de esta tradición de pensamiento marxista en el campo de la historia, pero con la tarea de proceder a una actualización, la crisis que ha sufrido el marxismo en los años ochenta-noventa lo obliga. Contrariamente a los que se “bajaron del carro” (Illades, 2017: 16) del marxismo, para retomar la expresión de Carlos Illades, pensamos que la concepción marxista y su método siguen vigentes para apreciar la sociedad actual. En este sentido

nos distanciamos de la historia cultural, aun si ciertos elementos como la cuestión de lo simbólico son de suma importancia, se tiende a sobrevalorar este aspecto respecto a otros como la cuestión económica y social.

Hoy, con la erosión del sindicalismo corporativo en México, el cambio de gobierno, el desarrollo de nuevos sectores obreros, y las condiciones de trabajo cada vez más miserables, se ha producido un estallido de huelgas masivas en la ciudad fronteriza de Matamoros. Hasta la fecha la mayoría de las maquiladoras presentes en la zona fueron paradas y en la mayoría de los casos las demandas de los obreros fueron aceptadas (aumento salarial de 20% y bono de productividad de \$32,000, movimiento del 20/32), lo que representa una clara ruptura con el periodo anterior, que se podría llamar reflujo de los movimientos sociales frente a un Estado muy hostil a su desarrollo. Este fenómeno abre la posibilidad para nuevos estudios de movimiento obrero, demostrando que el tema, lejos de ser pasado de moda, está recobrando importancia dentro de la esfera pública.

A manera de conclusión del presente capítulo, el estudio de la clase obrera y la lucha de clases implica una subjetividad del investigador en el sentido de una toma de partido por alguna de las clases sociales en contingencia de manera estratégica, es decir señalando las debilidades y fortalezas de alguna clase y sus posibilidades de acción para realizar sus objetivos. En este sentido el método marxista no pretende ser neutral y objetivo al 100% debido a la primacía de la práctica y su compromiso con el mismo movimiento social con el fin de transformar la sociedad. Y no tiene por qué hacerlo. Esta parte de subjetividad es un elemento fundamental constitutivo del marxismo que tiene que ser aceptada, sin pretender que el mismo discurso de clase obrera que se desarrolla tenga la objetividad absoluta que se le daba anteriormente, al menos desde una perspectiva académica. Tiene que ser analizada como discurso y como elemento integrante de una identidad política de un movimiento social.

Referencias bibliográficas

- Abdelnour, S. (2012). *Les Nouveaux Proletaires*. [coll. « Petite encyclopédie critique »]. Paris: Editorial Textuel.
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Tucumán: Montessor.
- Burke, P. (1997). *Historia y teoría social*. Instituto Mora, México.
- Gramsci, A. (1981). *Escritos políticos (1917.1933)*. México: Siglo XXI.
- Illades, C. (2017). *El marxismo en México*. Editorial Taurus, México.
- Lenin, V. I. (1997). *El Estado y la Revolución*, Fundación Federico Engels, Madrid.
- _____ (2010). *¿Qué Hacer?* Caracas: Colección Claves para el Socialismo / Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Losurdo, D. (2016). *La Lutte des Classes*. Editorial Delga, Paris, Francia.
- Lukács, G. (1969). *Historia y consciencia de clase*, México, Grijalbo.
- Jameson, F. (1991). *Ensayos sobre el posmodernismo, El Posmodernismo como lógica cultural del capitalismo tardío*, Ediciones Imago Mundi, Buenos Aires.
- Maravillo, H. (2014). *Posición estratégica y concentración espacial del proletariado industrial en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Marx, C. (1959). *El Capital: Crítica de la economía política III*, 2° ed. México, FCE.
- _____ (1980). *Teorías sobre la plusvalía I. Tomo IV de El Capital*, México, FCE.
- _____ (1987). *Miseria de la filosofía. Respuesta a la Filosofía de la miseria de P.-J. Proudhon*. [10° ed]. México: Siglo XXI editores.
- _____ (1999). *El Capital: Crítica de la economía política I*, 3° ed. México, FCE.
- Marx, C. y Engels, F. (1978). *Manifiesto del Partido Comunista*. Moscú, Editorial Progreso.

- Rubio, J. (2017). Sindicalización y precariedad laboral en México. En *Región y sociedad*, 29(68), 37-75.
- Prost, A. (1996). *Doce lecciones sobre la historia*, Ediciones Cátedra, Madrid.

Metodología e investigación. De enfoques y construcciones empíricas
se terminó de imprimir en marzo de 2020
en las oficinas de Ediciones de la Noche

El tiraje fue de 250 ejemplares.

www.edicionesdelanoche.com

Diagramación: María Torres *Corrección:* Rafael Zacarias

Esta obra pretende traducir las dificultades en los procesos de investigación, las estrategias utilizadas, las posibilidades y cómo se resolvieron los problemas antes de concluir el proceso de investigación. Los autores de los capítulos deliberan sobre su quehacer científico y nos dan la posibilidad de hacer una lectura de nuestro propio trabajo de investigación a partir de sus planteamientos, dudas y sugerencias. Además nos permiten reflexionar respecto de la interdisciplinariedad y la oportunidad de enriquecer la investigación.

Este libro apunala problemas metodológicos, el acopio de las fuentes y los diversos posicionamientos epistémicos posibles al momento de hacer una investigación; aunque tiene como médula los recursos, técnicas y materiales que se usan desde una disciplina específica, en el fondo es una producción que nos hace pensar en la interdisciplina. Además que abre un debate en demasía sugerente, dado que el lector podrá encontrar aquí discusiones transgeneracionales.